



Universitat de Lleida

## Fenómenos de hibridación lingüístico-discursiva y epistémica en textos de bioética

Daniela S. Musialek

<http://hdl.handle.net/10803/383066>

**ADVERTIMENT.** L'accés als continguts d'aquesta tesi doctoral i la seva utilització ha de respectar els drets de la persona autora. Pot ser utilitzada per a consulta o estudi personal, així com en activitats o materials d'investigació i docència en els termes establerts a l'art. 32 del Text Refós de la Llei de Propietat Intel·lectual (RDL 1/1996). Per altres utilitzacions es requereix l'autorització prèvia i expressa de la persona autora. En qualsevol cas, en la utilització dels seus continguts caldrà indicar de forma clara el nom i cognoms de la persona autora i el títol de la tesi doctoral. No s'autoritza la seva reproducció o altres formes d'explotació efectuades amb finalitats de lucre ni la seva comunicació pública des d'un lloc aliè al servei TDX. Tampoc s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant als continguts de la tesi com als seus resums i índexs.

**ADVERTENCIA.** El acceso a los contenidos de esta tesis doctoral y su utilización debe respetar los derechos de la persona autora. Puede ser utilizada para consulta o estudio personal, así como en actividades o materiales de investigación y docencia en los términos establecidos en el art. 32 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996). Para otros usos se requiere la autorización previa y expresa de la persona autora. En cualquier caso, en la utilización de sus contenidos se deberá indicar de forma clara el nombre y apellidos de la persona autora y el título de la tesis doctoral. No se autoriza su reproducción u otras formas de explotación efectuadas con fines lucrativos ni su comunicación pública desde un sitio ajeno al servicio TDR. Tampoco se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al contenido de la tesis como a sus resúmenes e índices.

**WARNING.** Access to the contents of this doctoral thesis and its use must respect the rights of the author. It can be used for reference or private study, as well as research and learning activities or materials in the terms established by the 32nd article of the Spanish Consolidated Copyright Act (RDL 1/1996). Express and previous authorization of the author is required for any other uses. In any case, when using its content, full name of the author and title of the thesis must be clearly indicated. Reproduction or other forms of for profit use or public communication from outside TDX service is not allowed. Presentation of its content in a window or frame external to TDX (framing) is not authorized either. These rights affect both the content of the thesis and its abstracts and indexes.

**FENÓMENOS DE HIBRIDACIÓN  
LINGÜÍSTICO-DISCURSIVA Y  
EPISTÉMICA EN TEXTOS DE BIOÉTICA**

**DANIELA S. MUSIALEK**

**TESIS DOCTORAL  
PROGRAMA TEXTO Y SU CONTEXTO**



**Universitat de Lleida**

**DIRECTORA: DRA. CARMEN LÓPEZ FERRERO**

**Universitat Pompeu Fabra**

**CODIRECTOR: DR. JOAN VIÑAS**

**Universitat de Lleida**

**2015**



## BIOÉTHIQUE



*La obligación de no dañar y si estimar, que se expresa en el sentimiento de indignación moral, necesita para sustentarse razones que van más allá de la reciprocidad indirecta, y que es preciso buscar en interpretaciones filosóficas, no en la constitución del cerebro ni en el mecanismo de la evolución. (...) Aprender a degustar cordialmente el valor de la dignidad tanto de los seres lejanos como de los cercanos, dando lugar a nuevos vecindarios, tanto de los vulnerables como de los que no parecen serlos; y aprender a razonar desde la estima de ese valor es, en definitiva, un urgente programa educativo para los nuevos tiempos. (Cortina, 2011: 235-236)*

## **Agradecimientos**

Este trabajo es fruto de un largo proceso poblado de dudas y obstáculos. Quiero expresar mi gratitud a aquellas y aquellos que me brindaron su aliento y me acompañaron con su apoyo afectivo, en especial a Janina, Jean-Marc, Mónica, Sebastián, Luisa y la Mirla, así como a aquellas y aquellos que manifestaron algún interés en leer este escrito doctoral.

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	10
I. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	10
1.1. Objeto de estudio.....	10
1.2. Hipótesis.....	21
1.3. Objetivos del estudio.....	22
1.4. Desarrollo del trabajo de investigación.....	23
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	28
II. DE LOS CONOCIMIENTOS Y DE LA DOXA EN LOS DISCURSOS SOCIALES.....	28
2.1. Puntos de vista sobre los conocimientos y las creencias.....	29
2.2. Relaciones conocimientos y discursos desde la propuesta sociocognitiva de van Dijk.....	34
2.3. Relaciones conocimientos y discursos desde la propuesta socio-semiótico-discursiva de Charaudeau.....	43
2.4. La doxa y la razón en los discursos desde la propuesta socio-semiótica crítica de Angenot.....	53
2.5. Conclusiones: Hibridación de los conocimientos y creencias.....	65
III. GÉNEROS TEXTUALES.....	68
3.1. Puntos de vista sobre los géneros textuales.....	69
3.2. Discursos y textos científicos.....	100
3.3. El discurso filosófico.....	121
IV. ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN: CIENTÍFICO Y FILOSÓFICO.....	137
4.1. El artículo de investigación científico.....	139
4.1.1. El artículo de investigación y la comunidad científica.....	142
4.1.2. La circulación discursiva de los dichos referidos en el artículo de investigación.....	146
4.1.3. Circulación discursiva y fenómenos de hibridación de saberes en los artículos de bioética escritos por biólogos.....	152
4.1.4. Los terceros del espacio enunciativo de textos de bioética escritos por biólogos y Modos recurrentes de referir.....	184
4.1.5. Ocultamiento enunciativo en el dicho referido.....	192

4.1.6. Ambivalencias interpretativas de la desinscripción enunciativa y la difuminación de las referenciaciones.....	202
4.2. El artículo de investigación filosófico y bioético .....	206
4.2.1. Nuevas prácticas filosóficas y el artículo de investigación filosófico.....	206
4.2.2. Algunas especificidades textuales y lingüístico-discursivas del artículo de investigación filosófico y bioético.....	213
4.2.3. Circulación discursiva y fenómenos de hibridación de saberes en los artículos de bioética escritos por filósofos.....	230
4.3. Conclusiones: hibridación lingüístico-discursiva.....	282
SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS DE FENÓMENOS LINGÜÍSTICOS Y EPISTÉMICOS DE HÍBRIDACIÓN DISCURSIVA .....	291
V. METODOLOGÍA Y CORPUS DE LA INVESTIGACIÓN.....	291
5.1. Metodología de la investigación.....	291
5.2. El corpus de la investigación.....	304
VI. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL CORPUS.....	308
6.1. Biotecnologías de la vida: eventos sociopolíticos .....	309
6.2. Aspectos socioculturales de la bioética española .....	318
6.3. Hibridación discursiva y dimensión argumentativa del artículo de bioética.....	328
6.3.1 Problematizar.....	330
6.3.3 Aportar pruebas. ....	370
VII. CONCLUSIÓN.....	377
VIII. Bibliografía.....	384
8.1. Bioética .....	384
8.2. Conocimiento, doxa, argumentación, texto y género .....	395

### **Índice de tablas y figuras**

Las distintas representaciones (tablas, figuras, esquemas) que hemos elaborado se numeran de la siguiente manera: el primer dígito corresponde al capítulo en el que han sido insertadas, y el segundo, al orden de aparición en el texto.

#### 2. De los conocimientos y de la doxa en los discursos sociales

Tabla 2.1. Tipos de conocimientos propuestos por Van Dijk..... 39

Tabla 2.2. Características de los tipos de saberes propuestos por Charaudeau..... 50

Tabla 2.3. Topografía nocional de las categorías cognitivas del creer y del saber propuesta por Angenot.....	63
--	----

### 3. Géneros textuales

Tabla 3.1. Topografía textual según Adam.....	76
Tabla 3.2. Los espacios para la construcción del género situacional según Charaudeau.....	99
Tabla 3.3. Rasgos lingüísticos asociados al sociolecto de la biomedicina y de la embriología .....	118

### 4. Artículos de investigación: científico y filosófico

Tabla 4.1. Frecuencia de las categorías de saber en artículos escritos por autores biólogos .....	159
Tabla 4.2. Escala de tendencia distribucional de las categorías de saberes en los artículos de bioética escritos por autores biólogos .....	161
Tabla 4.3. Paradigmas axiológicos y temas recurrentes en artículos de bioética escritos por autores biólogos.....	171
Tabla 4.4. Frecuencia de dichos referidos en artículos escritos por autores biólogos .....	190
Tabla 4.5. Escala de tendencia distribucional de los dichos referidos en los artículos de bioética escritos por autores biólogos.....	191
Tabla 4.6. Frecuencia de ocultamientos enunciativos en artículos escritos por autores .....	196
Tabla 4.7. Frecuencia de ocultamientos enunciativos en artículos escritos por autores filósofos.....	198
Tabla 4.8. Escala de tendencia distribucional de los ocultamientos enunciativos en el corpus.....	199
Tabla 4.9. Situaciones de comunicación filosófica, interlocutores y prácticas socio-discursivas .....	212
Tabla 4.10. Frecuencia de las categorías de saber en artículos escritos por autores filosóficos .....	233
Tabla 4.11. Escala de tendencia distribucional de las categorías de saberes en los artículos de bioética escritos por autores filosóficos .....	234
Tabla 4.12. Temas y subtemas recurrentes en artículos de bioética escritos por filósofos .....	236
Tabla 4.13. Frecuencia de comentarios en artículos escritos por autores filósofos .....	279
Tabla 4.14. Escala de tendencia distribucional de los comentarios en el corpus.....	280

### 5. Metodología de la investigación

Tabla 5.1. Estimación de las tasas de frecuencias por categoría de saber en la totalidad del corpus.....	301
Tabla 5.2. Estimación de las tasas de frecuencias por categoría de modalidad enunciativa en la totalidad del corpus .....	303

### 6. Hibridación discursiva y dimensión argumentativa del artículo de bioética



Tabla 6.1. Ejemplos de formulación de la problematización en textos de bioética.....	331
Tabla 6.2. Ejemplos de formulación de la problematización en textos de bioética escritos por filósofos .....	336
Tabla 6.3. Escala de tendencia distribucional de los dichos referidos en el corpus.....	345
Tabla 6.4. Frecuencia de los dichos referidos y tipos de saberes en el corpus .....	346
Tabla 6.5. Escala de tendencia distribucional de dichos referidos y tipos de saber en el corpus .....	349
Tabla 6.6. Ejemplos de citas científicas referenciadas en revistas especializadas seleccionadas por los autores científicos de bioética.....	352
Tabla 6.7. Voces referidas portadoras de saberes en los textos de bioética escritos por científicos provenientes del espacio interdiscursivo social.....	356
Tabla 6.8. Voces referidas portadoras de saberes en los textos de bioética escritos por filósofos provenientes del espacio interdiscursivo social .....	359
Tabla 6.9. Ejemplos de citas filosóficas y bioéticas referenciadas por los autores filosóficos de bioética .....	363
Tabla 6.10. Topografía de los espacios intertextuales de las fuentes convocadas en los textos de bioética escritos por los autores del corpus .....	365
Tabla 6.11. Frecuencia de los ocultamientos enunciativos y tipos de saberes en el corpus .....	366
Tabla 6.12. Escala de tendencia distribucional de ocultamientos enunciativos y tipos de saber en el corpus.....	369
Tabla 6.13. Frecuencia de los comentarios y tipos de saberes en el corpus .....	371
Tabla 6.14. Escala de tendencia distribucional de comentarios y tipos de saber en el corpus .....	374

*«Sapience n'entre poinct en âme malivole, et science sans conscience n'est que ruine de l'âme»  
F. Rabelais (Pantagruel, LIII, Chap.VIII)*

*«L'intellectuel doit se vouloir citoyen comme les autres, il se veut aussi porte-voix, en droit, de l'universalité et de l'objectivité. Il ne peut se tenir dans cet espace qu'en reconnaissant les limites de ce que sa supposée objectivité et universalité lui permettent; il doit reconnaître, et pas du bout des lèvres, que ce qu'il essaie de faire entendre, c'est encore une doxa, une opinion, non pas une épistémé, une science. Il lui faut surtout reconnaître que l'histoire est le domaine où se déploie la créativité de tous, hommes et femmes, savants et analphabètes, d'une humanité dans laquelle lui-même n'est qu'un atome. Et cela encore ne doit pas devenir prétexte pour qu'il avalise sans critique les décisions de la majorité, pour qu'il s'incline devant la force parce qu'elle serait du nombre...»*

*Castoriadis «Les intellectuels et l'histoire»  
Le monde morcelé. Les carrefours du labyrinthe III, Le Seuil, Paris, 1990. p 110.*

# INTRODUCCIÓN

## I. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. Objeto de estudio

Este trabajo de investigación parte de un interés para comprender cómo se construyen los fenómenos de hibridación en los textos de bioética. Más específicamente nos interesa estudiar fenómenos de hibridación de tipos de saber, esto es, científicos, filosóficos y dóxicos, que se encuentran integrados en los niveles textuales y discursivos de estos discursos. Hemos escogido analizar esos fenómenos en una selección de artículos de bioética publicados en España entre 2001 y 2009 por autores españoles. El tema científico escogido y tratado por esos discursos de bioética es la clonación, tema que sigue siendo objeto de debate ético.

Partimos de la premisa de que en esos textos se presentan estrategias de hibridación, que entran en resonancia en los niveles textuales y discursivos articulados a los tipos de saberes tematizados. En este estudio, tendremos que precisar lo que entendemos por “hibridación” en los textos bioéticos. No obstante, advertimos que no es nuestro propósito proponer una definición de esta noción sino adaptarla para describir una especificidad de los textos bioéticos. Compartimos, con autores de distintos contextos de las ciencias sociales (Bakhtine 1984, Charaudeau 1997, García-Canclini 1989; Jacobi 1985, Adam 2004), el hecho de que esta noción es fluida y riesgosa. Según la esfera académica, algunas denominaciones se han asociado a este término: heterogeneidad, mestizaje, sincretismo, fusión, criollización, mixto, en tanto que opuesto a homogeneidad o pureza e incluso objetividad. Por ejemplo, los textos mediáticos o los discursos de vulgarización se caracterizan por una hibridación semiótico-discursiva.

El carácter interdisciplinar de los discursos de bioética evoca un espacio compartido y construido por conocimientos, entre el discurso científico y el discurso ético; ofrece, por

tanto, un terreno interesante para el estudio de las relaciones híbridas entre sistemas de conocimientos y sistemas de creencias. Pero pretender identificar unos grados de hibridación basándose en el carácter interdisciplinar de esos discursos no es condición suficiente para suponer un tipo de relaciones híbridas de esos sistemas de saberes. Pues, en este tipo de discursos, se intuye que la presencia híbrida de elementos de racionalidad y de juicio de valor no sólo es compatible sino previsible. Nos basamos en un primer momento en la noción de hibridación propuesta por Bakhtine (1981, 1984) que la define a nivel del enunciado como equivalente al discurso indirecto libre y que ha sido repensado y reformulado por autores como Rabatel (2003c), entre otros. Pretendemos describir este fenómeno en el nivel textual y el nivel lingüístico-discursivo: (i) los modos de organización discursiva que configuran el género textual; y (ii) la heterogeneidad discursiva, respectivamente. En este último plano, nos interesa particularmente detenernos en una forma específica de desinscripción enunciativa llamada ocultamiento enunciativo, que participa de los mecanismos argumentativos constructores de saberes.

Para describir esos fenómenos de hibridación es preciso elaborar una aproximación teórica multidimensional que articule simultáneamente los siguientes conceptos, intertextualidad e interdiscursividad, actividad argumentativa y heterogeneidad enunciativa; eso con el fin de dar cuenta de la diversidad y complejidad de las actividades lingüísticas producidas por los sujetos.

La primera dimensión teórica es relativa a las concepciones de conocimientos y creencias. Para ello nos apoyamos en tres analistas de discurso, cada uno desde una orientación teórica diferente: la socio-cognición de van Dijk (1998, 2003c, 2006, 2009), el acercamiento semiodiscursivo de Charaudeau (1992a, 2004b, 2005, 2007 & 2008a) y socio-crítico de Angenot (1982, 1984, 1988, 1996, 2004, 2006 & 2008). Estas concepciones nos proveen de unas nociones tales como representaciones sociales, imaginarios sociodiscursivos, sistemas de conocimientos y lógicas de razonamiento para describir las relaciones discursivas entre los tipos de conocimientos convocados en nuestro corpus. Los dos espacios en el que circulan los discursos portadores de sistemas de conocimiento y razonamiento son el espacio interdiscursivo e intertextual. Es de estos espacios que

depende la producción de los discursos de bioética. De ellos también depende la definición del marco comunicacional y sociocultural del que surgen estos discursos. Por tanto, habrá que definirlo para poder describir algunas especificidades de un género textual de los discursos de bioética del corpus: el artículo de investigación. Para este fin, nos apoyamos entonces en estudios principalmente llevados a cabo por Charaudeau (1992a, 1997b, 2001, 2006a y 2006b) así como por Beacco (1992b, 2004), Bhatia (1997, 2002) y Moirand (2001).

La segunda dimensión teórica atañe a la cuestión argumentativa desde una perspectiva de influencia propuesta por Charaudeau (1992a, 2005, 2008a). Desde esta perspectiva, pensamos dar cuenta de la dimensión argumentativa de los textos de bioética. Para ello, proponemos dar cuenta de la triple actividad de puesta en argumentación de Charaudeau (2008a): problematizar, posicionarse y probar. Estas actividades nos permiten analizar las estrategias discursivas a las que recurren los sujetos bioéticos. Tomaremos en cuenta las recurrencias y diferencias de estas estrategias según estén escritos por autores científicos o filósofos. Nos apoyamos en los aportes de teóricos de la argumentación y estudios sobre discursos sociales de autores como Amossy (2000, 2008), Angenot (2006, 2008), Charaudeau (2008a), Hyland (2005, 2011) y Plantin (1996);

La tercera dimensión teórica atañe a la heterogeneidad discursiva articulada a la actividad argumentativa para dar cuenta de estrategias de posicionamiento del sujeto bioético respecto a la construcción de puntos de vista. Nos apoyamos en estudios llevados a cabo sobre la heterogeneidad enunciativa por autores como Charaudeau (1992a, 1997b, 2004), Vion (2001, 2005), Grossmann (2003, 2010), Rabatel (2003c, 2004b), Rabatel & Lepoire (2006) y Cossuta (2004, 2005).

Nuestra motivación por emprender este estudio de fenómenos de hibridación en unos discursos de bioética se debe a una razón principal. La revisión que hemos llevado hasta ahora revela que pocos estudios desde el análisis de discurso se han interesado en los discursos de bioética. Así, de los artículos publicados en la revista *Mots, les langages du politique* (1995), Taguieff delinea el desarrollo de la interrogación bioética alrededor de

tres posiciones y sus respectivos motivos argumentativos. Enfatizar el hecho de que el campo bioético se inscribe en él de la argumentación, pero no procede a un análisis semiótico-discursivo. Desde enfoques del análisis de discurso, varios estudiosos se han interesado por las formas de socialización en discursos de segunda mano de objetos científicos socialmente problemáticos, en particular los discursos mediáticos.

Nos referimos, por ejemplo, a los artículos publicados en los *Cahiers du Cediscor* (2000), cuyos autores insisten en el carácter heterogéneo y plural de la escritura científica que, a su vez, evidencia la heterogeneidad de un hecho científico y de las distintas prácticas socio-discursivas que tratan ese hecho. En el caso de los temas-eventos que son la clonación, los OGM y la manipulación genética en la prensa francesa, Charaudeau (2008b) estudia la mediatización de la ciencia y presenta los argumentos-temas que recurren en esta prensa. Allí, se centra el autor en el relato de los hechos marcados por evaluaciones que llevan a la transformación de los saberes y de la ciencia en una suerte de epopeya. Si bien estos discursos mediáticos pueden influir en el debate social sobre tal u otro evento científico, sólo se tiñen con un efecto bioético y evidentemente no pertenecen a la categoría de discurso de bioética, representada por nuestro corpus de artículos de investigación en bioética, ni tampoco a su finalidad. Con este estudio esperamos hacer aportes pertinentes al campo.

Con el fin de formular las preguntas de nuestra investigación, es preciso presentar el objeto de estudio. Como anunciamos anteriormente, para describir los fenómenos de hibridación en los discursos de bioética y en particular en las relaciones discursos y sistemas de saberes, nos apoyamos en las siguientes categorías: el *género textual*, los *modos de razonamientos*, los *tipos de saber* y la *heterogeneidad discursiva*. Dos preguntas nos convocan aquí. La primera pregunta de este estudio es relativa a la función social prestada a estos discursos y al lugar que ocupa en el espacio discursivo institucionalizado.

Se trata de delimitar la especificidad genérica de los textos del corpus. Para ello, es preciso ubicarse en el plano de la situación de comunicación. También, basándose en múltiples estudios sobre la cuestión de los géneros, tres problemas se plantean: el grado de

generalidad de las propiedades, el plano de organización discursiva y el lugar de pertinencia de la práctica social. Los discursos bioéticos participan en la deliberación ética sobre problemas sociales que suscitan las investigaciones científicas y sus aplicaciones. Considerando que estos discursos se organizan alrededor de la problematización de una aplicación científica, tenemos que encarar su dimensión argumentativa y modos de razonamientos.

Suscribimos el hecho de que la argumentación no puede reducirse únicamente a identificar fragmentos de proposiciones y a los conectores que las relacionan. Tampoco adoptamos la idea según la cual se puede establecer una jerarquía entre los modos de razonamientos y los tipos de argumentos. En este trabajo, entendemos por argumentación la actividad discursiva que recurre a modos de saber para dar cuenta de la experiencia humana por medio de operaciones de pensamiento. Esta actividad se efectúa desde el punto de vista de un sujeto que participa de una doble búsqueda: la primera es la de influencia y la segunda es la de una racionalidad con pretensión a la verdad.

Hay fundamentos teóricos suficientes para decir que al argumentar se desea actuar sobre unos interlocutores. Se trata del aspecto dialógico e interaccional de la argumentación. El sujeto bioético como todo sujeto comunicante debe tratar de adaptarse a ellos, y adaptarse a un auditorio es representar sus conocimientos, sus valores, los modos de razonamientos propios del grupo y los contenidos del espacio axiológico de los que se reclaman los miembros de una comunidad. Entonces, será nuestra tarea dilucidar qué tipos de estrategias de influencia y de pertinencia utilizan los sujetos bioéticos.

Estas estrategias son las condiciones de puesta en escena de los actos argumentativos y modos de razonamientos, los cuales constituyen y caracterizan los textos bioéticos del corpus para que se construya una realidad pública y común de lo decible y no decible, de lo pensable y no pensable. En efecto, al adoptar en su materialidad textual el modo de organización argumentativo, los sujetos bioéticos asumen la racionalización de su verdad realizando una triple actividad discursiva: problematizan, se posicionan y aportan pruebas (Charaudeau 2005, 2008a; Marinkovich & Ferrari, S. 2006; Wander 2011). Además, cada

una de estas actividades del proceso de racionalización argumentativa es importante puesto que son las que no sólo dan forma a los argumentos sino su verosimilitud y su fuerza.

Este pensable o no pensable que subyace a los argumentos remite a los conocimientos y creencias organizados en sistemas de saber que durante un acto de comunicación interpreta y utiliza un locutor para tematizar el objeto o el acontecimiento del mundo y problematizarlo. Esas herramientas teóricas son pertinentes para indagar en el corpus textual estudiado que, como hemos mencionado anteriormente, está compartido y construido entre y por conocimientos científicos y éticos. Podemos suponer que esas actividades, y en particular la de utilizar los conocimientos científicos como prueba en la argumentación bioética, revelarán el punto de vista del sujeto argumentador y su posición respecto a un sistema de valores que circulan en la sociedad a la que pertenece este sujeto.

En el seno de esta reflexión deliberativa, existen posiciones divergentes frente a la cuestión de la clonación. Se puede prever que cada posición sostenga tener la verdad de los hechos que presenta por medio de procesos de racionalización argumentativa. Pero hoy en día se sabe que las relaciones sociales no siempre se establecen según el modo de “ser verdadero” sino según aquel del “parecer verdadero” y por tanto del “hacer creer verdadero”, esto es, lo verosímil y lo probable. Más concretamente, hay autores que han desarrollado la tesis según la cual la verdad y la objetividad son convenciones contingentes de cada comunidad.

El proceso de racionalización argumentativa en el seno de la deliberación obedece entonces a las condiciones de puesta en escena discursiva con finalidad persuasiva. Y los discursos que incluimos en nuestro corpus poseen esta finalidad. Por otro lado, está aceptado que la finalidad de un discurso remite a la situación concreta de comunicación que da cuenta del juego contractual e interaccional en el que se han involucrado los participantes bioéticos. Las variables de este juego contractual permiten describir las especificidades del género al que pertenecen esos discursos.

Pues una enunciación singular siempre se inscribe en el marco de un género textual que ocupa un lugar en un espacio social, define su finalidad, sus normas y sus constreñimientos,



la identidad y rol de los participantes (Amossy. 2000, 2008; Charaudeau, 2004a). Esos parámetros se deben tomar en cuenta para identificar tales especificidades. Estos parámetros remiten a las condiciones de producción y recepción de los textos bioéticos así como al problema de las características psico-socio-lingüísticas de los sujetos comunicantes y sus destinatarios. Por otro lado, la finalidad comunicativa determina los principios organizadores de la materia lingüística constituidos por los modos de organización discursiva y las normas de estructuración textual.

Una primera lectura muestra que los autores bioéticos pertenecen a la esfera académica, más específicamente al ámbito científico de la biomedicina y de la filosofía. Si tomamos en cuenta que en el mundo académico, los textos científicos especializados están regidos por unas normas textuales y modos de organización discursivas distintas de aquéllas de los textos filosóficos o teóricos, ¿qué normas textuales y modos de organización discursiva caracterizan los textos de bioética estudiados? Se sabe también que los textos científicos y filosóficos se organizan principalmente según un modo argumentativo pero con modos de razonamiento (asociación, explicación, concesión restrictiva, etc.) combinados de manera distinta según ciertos constreñimientos establecidos por su comunidad discursiva y la finalidad comunicativa.

Así, podemos razonablemente avanzar que aun cuando los modos de razonamiento parecen en una primera instancia depender de normas y procedimientos similares (objetividad, neutralidad enunciativa dominante, evidencia factual, razonamiento lógico con finalidad explicativa o finalidad demostrativa, etc.), son en realidad distintos en su función dado la finalidad persuasiva de la comunicación bioética. Tratándose de discursos que problematizan el objeto científico “clonación”, se puede suponer que la dimensión ética enmarca a los conocimientos biológicos.

En tal caso, podemos avanzar que los textos bioéticos conservan una de las categorías de las que se ocupa la filosofía, la deliberación, como aquello que implica el empleo de razonamientos probables y de naturaleza controvertible. Pero, a su vez, la presencia de un tema científico deja suponer la presencia de aspectos textuales provenientes de textos

científicos especializados como la descripción del objeto discursivo en cuestión, su definición y evidencias científicas o demostración. Sin embargo, dudamos que los textos bioéticos adopten el esquema rígido de IMRD requerido hoy en día por las editoriales anglosajonas para las publicaciones de artículos de investigación científica.

Pero aún subsiste la cuestión del autor, cuestión problematizada por los analistas de discurso, y en términos más amplios por las ciencias sociales. Según su procedencia disciplinar ¿Conserva cada autor las convenciones de redacción y retóricas aceptadas por su respectiva comunidad para redactar su texto bioético y escenificar su modo de pensar sobre el objeto “clonación”? ¿O más bien sería la composición textual del texto bioética el resultado de una interpenetración de estas convenciones retóricas? Se ha mostrado en estudios como los que Cossutta (2005) ha llevado a cabo sobre discurso filosófico y discurso literario que los modos de organización discursiva como la narración o la descripción adquieren finalidades y funciones discursivas adaptadas a la finalidad comunicativa.

En el caso que nos interesa, se puede pensar que la descripción a pretensión objetivante de un texto científico especializado o la explicación serviría en los textos bioéticos de estrategia discursiva para persuadir o disuadir, por tanto, la descripción o la explicación se matizarían de valores axiológicos. Pero en vez de mostrar los puntos de convergencias y de conversión entre los discursos filosóficos y científicos convertidos en discursos de bioética, nos parece más interesante abordar los textos de bioética en tanto que textos cuya identidad ha ido constituyéndose en función de las necesidades y prácticas socioculturales de nuestra época. Sólo podemos suponer que esos textos presentan grados de “*filosoficidad*” y de “*cientificidad*”, pues la denominación de tales grados no puede hacerse sino por medio de analogía con las especificidades ya determinadas y reconocidas en los textos científicos y filosóficos.

Ahora, asentimos con autores como Charaudeau (1992a) en que la cuestión de los géneros y los tipos de discurso es a la vez compleja, delicada y fundadora de la existencia de los textos. Esta complejidad se debe al hecho de que los géneros, por ser portadores de la

experiencia singular y colectiva de la comunicación verbal institucionalizada, poseen un carácter lábil, variable e inestable. Por otro lado, todos los lingüistas y, antes de ellos los estudiosos de la literatura, concuerdan en el carácter híbrido de los géneros textuales y del carácter mixto de los discursos (Charaudeau 1992a, 1997b; Adam 1999, Bhatia (1997, 2002; Cossutta 2005), lo que abona en el sentido de nuestras suposiciones.

La segunda cuestión es relativa a las relaciones entre tipos de saberes y discursos que se articulan con la argumentación como construcción de la multivocidad. Creemos poder dar cuenta de un fenómeno de hibridez de los sistemas de saberes convocados. Analizar los tipos de argumentos es necesario. No obstante, tenemos que estudiar el dispositivo enunciativo en cuyo seno se movilizan unos procedimientos argumentativos. Para ello, apoyándonos en la determinación de las condiciones de puesta en escena discursiva propuesta anteriormente, nos ubicamos en el dispositivo de la situación de enunciación para explorar el nivel de personalización.

El objetivo es observar dos aspectos: por una parte, los procedimientos lingüístico-discursivos utilizados para introducir la presencia de las voces científicas y filosóficas portadoras de conocimientos y las del discurso social portador de creencias, y por otra, los modos de neutralidad o compromiso de los locutores con sus producciones lingüístico-discursivas. Se trata de la dimensión dialógica y polifónica de los discursos, manifestada por las categorías que conforman la heterogeneidad enunciativa tales como los *discursos referidos*, la *modalización* y el *ocultamiento enunciativo*.

Estas categorías son fundamentales para abordar los fenómenos de hibridación en los textos de bioética. Pues, como hemos mencionado anteriormente, la heterogeneidad, rasgo fundamental de los textos, se distribuye en diferentes planos: organización discursiva y textual, y plano enunciativo. Además, en el plano enunciativo, la heterogeneidad discursiva tanto como la modalización enunciativa son unos de los motores del acto argumentativo. En efecto, desde la consideración de la heterogeneidad enunciativa, para argumentar, el sujeto retoma, modifica o refuta el punto de vista del otro del espacio interdiscursivo para interpretar y construir el suyo.

Es entonces pertinente para nuestro estudio, tomar en cuenta el posicionamiento discursivo, las posiciones enunciativas que adoptan los locutores bioéticos y las que confieren a los enunciadores que convocan del interdiscurso. Por tanto, es en el encuentro entre el espacio interdiscursivo, en el que circulan los discursos portadores de sistemas de pensamiento organizados en tipos de saberes y el espacio enunciativo que se puede evaluar los juegos de inclusión y exclusión, pero también de filiación y legitimación.

Se pondrá una atención más detenida a un tipo de modalización enunciativa, la aserción que bajo la forma del ocultamiento enunciativo ocupa en los discursos teóricos una función importante en la constitución de los argumentos (Vion 2005, Rabatel 2003c, 2004b, 2004c, 2010). Nos proponemos entonces describir qué categorías de heterogeneidad enunciativa y de modalización recurrentes están asociadas a los saberes vinculados en los textos de bioética del corpus.

Ahora, está admitido que abordar los fenómenos de discursos representados, de co-, sobre- y sub-enunciación y de ocultamiento enunciativo implica acogerse a un acercamiento enunciativo que otorga a los sujetos un rol esencial tanto en el plano de la producción como en aquel de la interpretación. En efecto, una noción central ligada a la cuestión de la multivocidad enunciativa es la del sujeto. En el caso que nos concierne es un autor sujeto bioético que ocupa un lugar en el espacio deliberativo ético sobre la clonación.

Consideramos que la noción de sujeto que calificamos de ético nos sirve de puente de articulación entre las categorías de saberes y el dispositivo enunciativo. De esta articulación se despliegan el proceso de argumentación y las condiciones de puesta en escena discursiva. Respecto a los fenómenos de citas y voces convocadas en un discurso, varios estudios han sugerido que citar significa utilizar las palabras y recontextualizar los conocimientos que vinculan (Bakhtine 1981, 1984; Maingueneau 1990, 1993; Casalmiglia 2000; Casalmiglia & López 2003, Charaudeau 2004b).

El discurso del otro una vez recontextualizado, cualquier sea su grado de fidelidad, está siempre sometido a cambios semánticos, esto es, a un proceso de transformaciones determinadas por el contrato de comunicación y de la interpretación del sujeto locutor según la posición adoptada en el espacio interdiscursivo bioético. Desde esta concepción, podemos suponer que, en nuestro corpus, el objeto científico “clonación” o “embrión” está sometido a un proceso de transformación para servir los fines de persuasión ética aun cuando sean unos científicos biólogos que discurren.

Dentro de nuestro corpus, hemos observado que la noción de sujeto se encuentra atrapada entre dos polaridades: como sujeto bioético, está confrontado a dilemas existenciales y debe ser responsable de la posición adoptada y asumir la responsabilidad de la veracidad de sus palabras cuyo fin es persuadir de lo justo de su posición; y por otro lado, también está percibido como un ser autónomo a la vez que está sometido a ciertos constreñimientos. La cuestión ética entonces problematiza la responsabilidad del sujeto e implica una capacidad de renovación y de inventiva personal respecto a sus juicios de valores.

Como sujeto de discurso integrado a la dimensión argumentativa, es responsable de la puesta en escena de la veracidad de sus palabras a la vez que debe justificar la validez de los valores que regulan su posición y puntos de vista. Por ello, a diferencia de los sujetos periodísticos o científicos que recurren a la actitud enunciativa delocutiva, la cual apunta a manifestar una posición neutra y un efecto de objetividad, podemos suponer que el sujeto bioético asume su compromiso enunciativo y no pretende la neutralidad.

No obstante, se admite ampliamente que una posición discursiva sólo puede expresarse en relación a un espacio interdiscursivo dialógico (Charaudeau 2005, 2008a; Koren 2008; Vion 2005). En este espacio, circulan los discursos portadores de sistemas de pensamientos organizados en tipos de saber. Así, cuando un sujeto argumenta no sólo se posiciona como individuo sino que depende y se solidariza con un lugar institucionalizado discursivamente tanto como con una comunidad discursiva; por consiguiente, se identifica a y con una doctrina compartida, unas posturas y formas de vida que se imponen en el seno de un campo conflictual.

Así mismo, en este campo conflictual, al demarcarse de la posición del adversario, el sujeto trata de imponer la puesta en escena de su verdad negociando las posiciones axiológicas defendidas. Eso nos conduce a pensar que en el caso del sujeto bioético, si bien asume el compromiso enunciativo, también debe neutralizar su punto de vista para persuadir y obtener el asentimiento universal sobre las posiciones éticas presentadas entonces como objetivas. ¿Qué estrategias enunciativas utiliza entonces el sujeto bioético para tratar esta paradoja? Para dar una respuesta, nos apoyamos principalmente en los estudios sobre el discurso filosófico llevados a cabo por Cossutta (2004a, 2004b, 2005) así como de los de Charaudeau (2005) sobre el discurso político.

Después de presentar nuestro objeto de estudio, podemos enunciar las dos preguntas esenciales que orientan el desarrollo de este trabajo:

- a) ¿Cuál es la especificidad genérica de los textos de bioética?
- b) ¿A qué estrategias enunciativas recurre el sujeto bioético para asumir su responsabilidad ética?

## **1.2. Hipótesis**

A continuación presentamos las hipótesis de nuestro estudio:

- a) Los textos de bioética del corpus presentan, como especificidad textual, grados de hibridación dado su carácter interdisciplinar, la proveniencia institucional de sus autores y su finalidad comunicativa.
- b) Las prácticas bioéticas recurren a una recontextualización de los conocimientos que se manifiesta por un deslizamiento y/o una hibridación entre los tipos de saber.
- c) El sujeto bioético se encuentra en una situación paradójica en la que debe asumir su responsabilidad ético-discursiva a la vez que debe neutralizar su posición enunciativa.

### 1.3. Objetivos del estudio

Al inscribir este estudio de una selección de unos textos de bioética en el área del Análisis de Discurso y de la Argumentación, proponemos un acercamiento a la especificidad de los textos de bioética en cuanto a sus grados de hibridación. Aspiramos estudiar principalmente fenómenos de hibridación de tipos de saber que se encuentran integrados en los diferentes niveles textuales y discursivos. Nos interesa describir estos fenómenos en diferentes niveles lingüísticos y discursivos de estos textos: i) los modos de organización discursiva y por tanto el género textual; ii) los tipos de argumentos y su fuerza persuasiva; iii) los procedimientos lingüístico-discursivos más recurrentes para introducir la presencia de voces científicas y filosóficas que se vinculan a la categorización de los saberes; iv) los modos de presencia e implicación de los sujetos con su producción discursiva. Una categoría enunciativa en la que nos interesa particularmente detenernos es una forma específica de desinscripción enunciativa llamada el ocultamiento enunciativo que participa de los mecanismos argumentativos.

Los objetivos de este estudio son los siguientes:

- El objetivo general es contribuir a la descripción de fenómenos de hibridación en unos discursos de bioética a partir de la articulación de las prácticas discursivas de los saberes y los procedimientos argumentativos.
- El primer objetivo específico es describir una especificidad textual de los textos bioéticos del corpus, los grados de hibridación.
- El segundo objetivo específico es identificar los tipos de argumentos de esos textos cuya finalidad es persuasiva analizando las estrategias argumentativas de problematización, posicionamiento, de aportar pruebas y modos de razonamientos.
- El tercer objetivo específico es destacar en el dispositivo enunciativo categorías de heterogeneidad enunciativa y de modalidades enunciativas recurrentes que están asociadas a los saberes vinculados en los textos de bioética del corpus, en particular los discursos referidos, el ocultamiento enunciativo y los comentarios.

#### 1.4. Desarrollo del trabajo de investigación

Este estudio se divide en dos partes y consta de 7 capítulos. Después del primer apartado introductorio, la primera parte presenta el fundamento teórico del presente estudio. Los capítulos II, III y IV recogen el marco teórico y permiten construir el objeto de estudio.

En primer lugar, en el apartado II, se presentan las conceptualizaciones sobre las relaciones entre conocimientos, doxa y discurso desarrolladas por tres estudiosos del análisis de discurso: van Dijk, Charaudeau y Angenot. Tomando en cuenta la orientación teórica que cada uno desarrolla, la reflexión propuesta en este apartado, nos conduce a definir unas categorías así como unas de las entradas privilegiadas para nuestro estudio. Se trata de los *sujetos psicosociales*, el *espacio interdiscursivo*, los *imaginarios sociodiscursivos*, y los *conocimientos de saber que fluctúan entre lo certero y lo probable así como los conocimientos dóxicos que fluctúan entre lo verosímil y lo opinable*.

En el capítulo III, procedemos a una revisión de la cuestión sobre el género textual con el fin de establecer y justificar unas categorías y criterios en tanto que entradas metodológicas adecuadas para abordar los fenómenos de hibridación discursiva y epistémica en tanto que especificidades de los textos de bioética del corpus. Dada la diversidad de enfoques del análisis del discurso y de sus fundamentos teóricos, las definiciones de la noción de género son variadas. Tomamos en cuenta la relación entre de *texto* y *contexto*, fundamental en el análisis del discurso, y presentamos una revisión de algunos acercamientos de la noción de género y su relación texto-contexto: desde la perspectiva lingüística textual (Adam 1990, 1993, 1997a y 1999); desde la etnolingüística de la escritura (Beacco 1992b y 2004); desde la lingüística aplicada (Bhatia 1997, 2002), y desde el modelo comunicacional de la perspectiva socio-discursiva (Charaudeau 1992a, 1997a, 2001 y 2006a).

Dada la problemática de nuestro estudio, que remite al carácter a priori interdisciplinar de los textos de bioética, resaltamos algunos estudios sobre las variaciones relativas al carácter potencial de versatilidad, plasticidad e innovador de algunos géneros (Branca-Rosoff 1999b; Lochard 1996, Adam & Lugrin 2000, van Dijk 2000, López 2002, Moirand, 2006,



Charaudeau 2005). También, para definir unas especificidades el discurso de bioético, revisamos las situaciones de comunicación análogas a aquellas del discurso científico y del discurso filosófico con el fin de precisar algunos procedimientos discursivos y rasgos lingüísticos.

En primera instancia, para la revisión teórica sobre el discurso científico, procedemos en unas lecturas comparativas de distintos enfoques teóricos que se preocupan por definir las características del discurso científico, llamado “especializado”, como la corriente funcional de tradición anglosajona representada en parte por las lenguas especializadas (Language for Specific Purpose), la terminología (Ciapuscio & Kuguel 2005a, Costa & Silva 2008) y la traducción especializada (Cabré 2004, Balliu 2005), la retórica contrastiva aliada con la lingüística de corpus (Oliver del Olmo 2004, Parodi 2005).

Se lleva una discusión sobre la pertinencia de las categorías provenientes de la co-ocurrencia sistemática de rasgos lingüísticos definitorios que proponen estas corrientes y de aquellas que provienen de enfoques que toman en cuenta la finalidad comunicativa de tales discursos (Charaudeau 1992a, 2001) y de sus variaciones (Véron 1997; Pontille 2003; Petit 2010; Grossmann 2010). Tomando en cuenta las recurrencias formales de los discursos científicos, se opta por razones operatorias retener la siguiente orientación: un género es situacional y remite al anclaje social de un acto comunicativo, el cual relaciona los usos lingüístico-discursivos con las prácticas y actividades sociales. Las subsecuentes entradas son: *contrato de comunicación y finalidad comunicativa, espacio situacional condicionante, espacio de escogencias discursivas, sujeto productor de sentido relativamente responsable, intersubjetividad y co-construcción entre sujetos, modo enunciativo de organización argumentativa.*

En segunda instancia, presentamos unas especificidades de los discursos filosóficos. Para la revisión teórica sobre el discurso filosófico recurrimos principalmente a los estudios de Maingueneau (1984, 1995, 2005) y Cossuta (1995) con el fin de dar cuenta de unas estrategias comunicativas, discursivo-textuales y enunciativas. Se destacan: *la hetero-constitución de esos discursos, la heteroglosia y la plasticidad e innovación de la*

*enunciación filosófica en tanto que estrategia comunicativa* (Cossutta 1995, 2003, 2004b, 2005; Erlich 1995; Philippe 1995; Temmar 2007). Puesto que en los artículos de bioética del corpus se encuentran referencias al *saber religioso como herramienta axiológica*, abordamos brevemente algunas consideraciones sobre el discurso religioso (Maingueneau 2009).

El capítulo IV se ocupa de un sub-género científico, el artículo de investigación tanto en su dimensión general como en algunas de sus variantes según los campos disciplinares. Revisamos algunas características textuales y discursivas del artículo de investigación en general para luego contrastarlas con aquellas de textos de bioética escritos por biólogos y por filósofos. Se abarcan las siguientes temáticas: *la heterogeneidad de las comunidades epistémicas* (Maingueneau 2002b, Pontille 2006), *la relación de la escritura científica con la materialización de razonamientos* (Pontille 2003, Angenot 2008), *la circulación discursiva de los dichos referidos portadores de saberes* (Jeanneret 2004, Boch & al 2006, Rosier 2006b, López Muñoz & al 2010), *heterogeneidad enunciativa como estrategia fundamental de la actividad argumentativa* (Martínez 2005, Amossy 2008, Charaudeau 2008a, Wander 2011), *las funciones atribuidas a las distintas modalidades de dichos referidos en la construcción argumentativa de ese texto*

Centrándonos en los artículos de bioética escritos por biólogos cuya posición bioética es esencialmente personalista y de índole ontológica cristiana, analizamos unos fenómenos lingüísticos y epistémicos de hibridación. Presentamos una descripción y un análisis de algunos ejemplos de las categorías de saberes, así como unos paradigmas axiológicos que, incrustados en los contenidos científicos, orientan la actividad argumentativa. También damos cuenta de los temas recurrentes que sirven de argumentos para el debate sobre la clonación y la investigación con células embrionarias.

Eso nos conduce a analizar algunos modos de razonamientos y la figura del autor bioeticista biólogo, es decir, su *ethos retórico* (Amossy 1999, 2009). A continuación, abordamos unas formas recurrentes de recontextualización de los dichos referidos (Charaudeau 1992a, Grossmann ,2003 y 2012, Casalmiglia & López 2003, Rabatel 2004b,

Vion 2001, 2005 y García Negroni 2008), y las formas de escenificar las categorías de las prácticas citacionales, lo que desemboca en la presencia de formas mixtas, que a su vez pueden suscitar ambivalencias interpretativas.

Dado los escasos estudios sobre el artículo de investigación filosófico, al momento de desarrollar este estudio, presentamos primero las prácticas contemporáneas de la filosofía para dar cuenta de la comunidad discursiva de este campo de saber, así como aquella de los bioéticos. A continuación, describimos unas especificidades textuales y lingüístico-discursivas del artículo de filosofía y de bioética. Luego, en los artículos de bioética escritos por filósofos de índole tanto personalista como secular laico, nos detenemos en una especificidad destacable de ese tipo de texto, la figura del autor. Para ello, analizamos la polifonía de las marcas personales desde la articulación del espacio discursivo interno a la enunciación con el espacio interdiscursivo.

Otra especificidad de los artículos filosóficos y bioéticos sobre la cual nos detenemos, son las modalidades enunciativas de la actividad metadiscursiva, comentarios o glosas, los cuales apuntan a las funciones analítica, crítica y persuasiva. Remite a la circulación discursiva y permite analizar unos fenómenos de hibridación de saberes en esos artículos. Luego, presentamos cómo los locutores filósofos bioéticos convierten los temas en argumentos para posicionarse en los debates éticos sobre unos avances biomédicos y a que modos de razonamientos acuden para convencer sus destinatarios.

En la segunda parte de la tesis, el capítulo V describe la metodología y el diseño del corpus. Se justifican las decisiones metodológicas, las herramientas conceptuales para el análisis cualitativo, el tratamiento cuantitativo así como la conformación del corpus. El estudio se inscribe esencialmente en la perspectiva semio-discursiva propuesta por Charaudeau enriquecida por las cuatro dimensiones que predispone la actividad persuasiva propuestas por Angenot.

El capítulo VI se inicia con una contextualización socio-cultural de los discursos de bioética como pertenecientes a los discursos sociales (Angenot (2008) y se precisa entonces

el evento científico biomédico, en tanto que evento socio-político (Stengers 1997; Olivé 2000; Bourdieu 2003 y Testard 2003). Damos brevemente cuenta del desarrollo de la bioética en general y presentamos unas líneas directrices de la bioética española (Abel 2004; Gracia 2000; Sábada 2004; Camps 2001, 2011).

Dado que no se trata de definir un género textual en todos sus aspectos, sino de describir unas especificidades lingüístico-discursivas que resultan en unos fenómenos de hibridación, analizamos esencialmente el modo de organización argumentativo de los textos del corpus en las tres actividades del modo de argumentación: problematizar, posicionar y aportar pruebas. Se correlacionan los resultados del análisis de corpus de los artículos de bioética escritos por filósofos y por biólogos tomando en cuenta la orientación bioética de cada cual. Esta comparación pone de relieve los fenómenos lingüísticos y epistémicos de hibridación discursiva recurrentes en los dos subcorpus.

El capítulo VII presenta las conclusiones generales de esta investigación doctoral, así como sus limitaciones.

## **PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN**

*“el hombre, por segunda vez, perdió su útil inocencia y mordió la manzana del nuevo paraíso y, tras la dulce cáscara de la palabra, descubrió la realidad amarga, y Manuel Vázquez Montalbán pudo enunciar un hecho: "Poner nombre a las cosas que ya están ahí es el único recurso de ese esfuerzo intelectual que consiste en crear paraísos artificiales de lenguaje". Y remataba: "La magia de la palabra es la única fuerza que los intelectuales especulativos pueden oponer a la obscenidad de lo real. De todas las traiciones que comete el intelectual sólo hay una grave: creer que ha entendido algo por el mero hecho de haber sido capaz de ordenar una determinada parcela del lenguaje."*

(Francesc Arroyo, prólogo a *Escritos Subnormales* de Manuel Vázquez Montalbán, reeditado por Seix Barral, 1989:5)

### **II. DE LOS CONOCIMIENTOS Y DE LA DOXA EN LOS DISCURSOS SOCIALES**

En este apartado, presentamos unas conceptualizaciones de la relación entre discursos, creencias y conocimientos. Para el análisis de discurso, los conocimientos y las creencias se construyen, se reproducen y se modifican por medio de los discursos sociales. Nos interesa indagar el grado de dependencia entre las creencias y los conocimientos, entre saber y creer. En los discursos del corpus que estudiamos, la dimensión ética enmarca a los conocimientos científicos. Dada la finalidad persuasiva, las formas práctico-discursivas ponen entonces en su centro unos conocimientos y creencias que se articulan con elementos de racionalidad y juicios de valores. En este sentido, estos saberes se construyen mediante la actividad discursiva de la argumentación.

A la luz de los planteamientos de Van Dijk (1998, 2002, 2005, 2006, 2009), Charaudeau (2004b, 2005, 2007, 2008a) y Angenot (1982, 1988, 1997, 2006, 2008), que proporcionan la conceptualización de las categorías estudiadas y su articulación con los discursos, presentamos cómo estas categorías se vinculan entre sí, si actúan de manera independiente o si su relación es tan estrecha que sería difícil distinguir la una de la otra. Esto nos da los fundamentos para sentar las bases, así como las nociones necesarias para tratar la existencia de fenómenos de hibridez en los diferentes niveles de los discursos de bioética.

## 2.1. Puntos de vista sobre los conocimientos y las creencias

Unas categorías esenciales para el presente estudio son las de *conocimiento* y *creencia*. Los seres sociales, en efecto, construyen, reconstruyen, modifican su realidad mediante el flujo constante de sus diálogos y escritos cotidianos desde las diferentes esferas de sus actividades. En este sentido, todo acto de discurso es un acto de conocimiento y portador de diversos saberes y juicios sobre la realidad. En los estudios de análisis de discurso, el problema de construcción de sentido remite a aquel de los saberes sobre el mundo.

El sentido se elabora mediante una actividad de saber, la cual corresponde a una facultad humana de proyectar sobre el mundo unas visiones interpretativas que desde la perspectiva psicosocial se han denominado representaciones sociales y cognitivas. Las representaciones sociales, término más genérico que representaciones colectivas, remite a una noción que explica y justifica las prácticas, normas y reglas sociales, es decir, un modo de conocimiento socialmente compartido así como un factor de cohesión social.

Veamos cómo cada uno de los lingüistas define y utiliza la noción de representación social. Para Van Dijk (1998), las representaciones cognitivas corresponden a las ideologías, también referidas como creencias, socialmente compartidas y relacionadas con grupos y estructuras sociales. Son entonces esquemas interpretativos integrando principios básicos de percepción, comprensión, conocimientos, siendo interpretaciones del mundo. Las ideologías serían las “verdades” momentáneas de un grupo social. Por su parte, Charaudeau (2007) las define como un mecanismo de construcción de saberes e imaginarios, que moldea la realidad en elementos semióticos generando entonces unos modos de conocimientos sobre el mundo.

Según Angenot (2006), la representación social de la realidad que el discurso social objetiva bajo diferentes modalidades contribuye a hacer de esta realidad un asunto de saber hegemónico más o menos aceptado por una comunidad social, es decir, una doxa

transdiscursiva y estratificada que nutre las formas aceptables de la cognición discursiva, con repertorios temáticos, tópicos y reglas retóricas. La variación en las denominaciones de esta noción de representación social se explica por las distintas topografías teóricas y la mirada adoptada por cada lingüista. No obstante, como anota Charaudeau (2005), a pesar de la divergencia de los puntos de vista, coinciden en tratar este fenómeno cognitivo-discursivo, como lo desarrollamos más adelante.

Antes de proseguir con las acepciones de conocimientos y creencias definidas discursivamente, algunas consideraciones se imponen. Diversas conceptualizaciones de los términos “conocimientos” y “creencias”, en tanto que representaciones sociales, se abren en una proliferación de términos semánticamente afines: lugar común, ideología, sentido común, doxa, opinión, actitud, prejuicio, estereotipo, valores, etc. Estas variantes lexicales dan cuenta de las relaciones posibles entre el creer, lo creíble y lo creído, entre modalidades formales del creer y del saber.

Dos maneras de pensar la relación entre estas dos categorías suelen destacarse. La primera perspectiva suele concebir la relación entre conocimiento y creencia según un modo de oposición binaria. Esta manera de demarcarlas remonta a la tradición retórica grecolatina y la idea metafísica de la razón como instrumento del conocimiento verídico y de la facultad de producir enunciados verdaderos y universales. Se oponía la *epistémè*, conocimiento verdadero, que da lugar a premisas certeras, a la *doxa*, opinión que da lugar a premisas verosímiles y dudosas. Luego, el término “*doxa*” asimilado a “*creencia*” ha sido a menudo caracterizado peyorativamente, relegado a un estatus menor por contraste a la evaluación epistemológica del conocimiento. Al no llenar el criterio de racionalidad que identifica el conocimiento como “verdadero” y “objetivo”, la creencia está epistemológicamente subvalorada por ser “dudosa”, “subjetiva” y objeto de manipulaciones apasionadas.

Además, una forma de pensar heredada del siglo XIX y aún vigente en la cotidianidad, suele asociar el término “*creencia*” a las creencias religiosas. En tal caso, se ha solido equipararlas a un estado de alienación y/o ignorancia incluso atraso social mientras que aquel de “conocimiento” asociado al conocimiento científico evoca el progreso social y el

pensamiento liberador. Hoy en día, en muchos ámbitos sociales, se sigue oponiendo los conocimientos científicos lógicos y objetivos de expertos, paragón de la *epistémè*, a las creencias y opiniones públicas e intuitivas sin diferenciar los tipos de creencias ni tampoco los tipos de conocimientos y se tiende a seguir singularizando los conocimientos en “el conocimiento” y pluralizando “las” creencias. El conocimiento, entonces, está ligado a un estado definitivo de la verdad y hoy en día, la ciencia es el saber preciso y contra-intuitivo.

Esta manera dóxica de escindir estas dos formas de interpretar y saber el mundo está ligada a una evolución sociohistórica de los valores e intercambios simbólicos de nuestras sociedades. Esta división puede incluso verse como una dicotomía también construida históricamente entre “cultura de masa” o popular, aquella que al tener conocimientos empíricos y profanos emite opiniones y, una “cultura alta” supuestamente culta, esto es, que tendría conocimientos acertados. En este sentido, esta clasificación binaria es elitista y discriminatoria. Sin embargo, cada una de estas categorías no dejan de ser unas racionalizaciones sobre el mundo y sobre las relaciones con éste; manifiestan, por tanto, formas históricas de percepción y representación adaptadas a las condiciones sociales de su producción y transmisión gracias a una educación que fluctúa entre la experta, semi-experta y difusa. Amossy (2000) comenta al respecto:

*“Elle (l’Antiquité) s’oppose en cela à notre modernité qui voit dans la doxa la marque de la grégarité et l’oppression exercée par l’opinion publique. (...) Il faut néanmoins garder ce tournant en tête lorsqu’on utilise des termes forgés au XIXème et XXème siècle comme «idée reçue», «cliché», stéréotype», ou lorsqu’on reprend la notion de «lieu commun» qui a subi au cours des âges un détournement de sens qui en inverse littéralement la valeur (Amossy & Herschberg Pierrot, 1997). La péjoration qui s’attache à la doxa et à tout ce qui en relève stigmatise le commun au profit du singulier, le collectif au nom de l’individuel. Vilipendant l’opinion publique fondée sur des formes de savoirs dégradés, elle en dénonce le pouvoir de coercition. C’est la célèbre définition barthésienne de la doxa qui se profile ici: «La Doxa (...) c’est l’Opinion publique, l’Esprit majoritaire, le Consensus petit-bourgeois, la Voix du Naturel, la Violence du préjugé» Cette vision négative de l’opinion dominante l’associe à la notion d’idéologie dans son double sens de mystification des consciences et d’instrument de pouvoir.» (Amossy, 2000: 90-91).*



Ahora, cuando se considera la comunicación intersubjetiva, dialógica e inscrita en su dimensión sociocultural, y las creencias en tanto que racionalizaciones, se reduce la dicotomía que a su vez tiende a matizarse. Se pasa de una razón única y atemporal al plano de una racionalidad social y humana en todas sus variaciones y relatividades. En esta segunda perspectiva, se introduce la dimensión argumentativa como actividad discursiva que construye saberes y que se conjuga a menudo con una finalidad persuasiva. Esta actividad se efectúa desde el punto de vista de un sujeto individual o colectivo que participa de una doble búsqueda: influenciar y pretender a la verdad. La vinculación entre los conocimientos con las creencias se encuentra entonces modificada.

Por otra parte, se abre un espacio ciudadano nuevo para la deliberación y la acción social, una reflexión sobre la palabra pública y discusión democrática aunque se trata muy a menudo, como lo observaba Baudrillard (1998) de un simulacro o más recientemente, como lo ha nombrado Angenot (2008), una nueva “*Age of Propaganda*”, caracterizado por el uso malicioso y constante de la persuasión. Comenta este autor:

*«La pensée moderne a peu à peu laissé s'éroder et a finalement rejeté les idées de fondation absolue de la connaissance, du savoir comme correspondance univoque entre discours et les choses, de vérité irréfragable et irréversiblement acquise (science, positive), de raison transcendante, toutes conceptions qui avaient contribué au déclin de la rhétorique. La conception centrale de la rationalité se déplace de la science (paradigme du XIX) à la vie publique et à la culture cognitive du monde ordinaire. En même temps, les grands récits de l'histoire et les certitudes historicistes ont subi une perte de crédibilité irréversible, de même que les dogmes et grands principes de jadis: tout est (re-) devenu argumentable. (...) Parce que les dernières certitudes absolues se sont évanouies avec les grandes espérances historiques, la question du probable est au cœur des débats contemporains sur le risque, sur la maîtrise de l'incertain.» (Angenot, 2008: 101-102).*

En esta perspectiva, el universo de los conocimientos expertos emergente de discursos apodícticos, construidos con base en explicaciones sobre el mundo, aportando pruebas, validando y objetivando el objeto de su interés, sigue capturando el lugar de la verdad y la certeza. No obstante, la idea de unos conocimientos fiables y certeros precisa de su contraparte, aquella de la incertidumbre e intuición. Es el universo de las creencias que si

bien no puede deshacerse de la duda ni tampoco el sujeto desligarse de su objeto de creencias a pesar o incluso por causa de su eficacia. Corresponde a unos saberes, repertorio de lo probable, espacio sociocultural variable de conocimientos adquiridos, presupuestos, reglas cognitivas admitidas, así como a esquemas de razonamientos e inferencias.

En otros términos, se admite que la distinción entre estos dos universos yace en el objeto: es objeto de conocimiento lo que se somete a la averiguación, a un control empírico independiente del sujeto, y de esta forma hasta prueba de lo contrario; lo demás queda inscrito en unas constelaciones de actitud de creencia. Sin embargo, también se reconoce que un saber no validado o válido pero deformado con fines ideológicos, tal como ha sucedido con la teoría de la evolución de Darwin, da lugar a una actitud de creencia sobre un conocimiento; actitud que a su vez ha desembocado en otro saber, la sociobiología. Esta nueva lectura y reformulación de la vinculación de conocimientos y creencias revelan un giro en considerar la capacidad de razonar que convoca lo verosímil de una ideología o una creencia y lo probable de una teoría.

En efecto, como había observado de Certeau (1980, 1987), existen actitudes de creencia sobre objetos de conocimiento tanto como actitudes de saber sobre objetos de creencia. Recordemos que según Greimas (1983), el latín *credere* cubría simultáneamente los campos de significación, hoy en día separados, de *creencia* y de *confianza*. Cuando reflexiona sobre las condiciones de posibilidad de la credibilidad determinadas por las instituciones del creer, de Certeau (1987) comenta que se vive en simulacros de confianza. En este sentido, un partido, cualquier partido, político, lingüístico o académico, concatena cuidadosamente las reliquias de antiguas convicciones y por medio de tal ficción de legitimidad, logra administrar sus bienes. A este respecto, dice:

*“Comment se détermine cette entente sur des références communes, il faudra le préciser. Mais de toute façon, l'autorité ne peut s'en dispenser. Elle l'explicite sous la forme de personnages, d'institutions ou de textes qui «font autorité». Comme un or invisible, caché au fond des banques, crédite la monnaie qui circule, de même, tacite souvent, caché dans le fond de convictions à peine formulées (parce que tenues pour évidentes) ou pendant un temps reconnues dans les représentations qui en précisent les contenus, un consensus fonde seul un système d'autorité. C'est une vue superficielle de*

*croire ce contrôle absent, du seul fait qu'il ne se distingue pas des apparences officiels.» (de Certeau, 1987:79).*

Puesto que el sustantivo “creencia” suele referir a “convicción”, de Certeau prefiere el verbo “creer” refiriendo así a lo que un locutor individual o colectivo hace con el enunciado en el que afirma creer. Según este autor, hoy en día creer y saber se distribuyen de manera diferente: el creer ya no modeliza lo creído según las mismas reglas; los objetos en los cuales creer o conocer, la manera de definirlos y su estatus se han en gran parte renovado. Así, las técnicas del “hacer creer” tienen un papel más decisivo donde se trata de lo que aún no existe (de Certeau, 1980: 268). Ello permite decir que creer y saber están ligados, por una parte, al carácter de opinabilidad y de verosimilitud, y por otra, al carácter de probabilidad y certeza.

Esto remite a la observación hecha por Charaudeau (2005, 2007) cuando dice que las relaciones sociales se desenvuelven más con base en los modos de “creer verdadero” y “hacer creer verdadero” que en aquel del “ser verdadero”. Por ello también, siguiendo a Angenot (2008), las creencias de los unos y de los otros no pueden juzgarse ni buenas ni malas, tampoco pueden ser calificadas de falsas o irracionales, a menos que sea desde un punto de vista exterior a su lógica. Lo anterior conlleva a decir que, exceptuando los conocimientos que emergen de discursos disciplinares regulados por comunidades que fijan normas explícitas de aceptabilidad, los conocimientos y las creencias no son un reflejo de la realidad; manifiestan distintos modos concurrentes y relativamente “verdaderos” de saber el mundo por medio de razonamientos. Así, la verdad puede ser única, pero las maneras de buscarla argumentando son variables e históricamente condicionadas (Angenot, 2008: 424).

## **2.2. Relaciones conocimientos y discursos desde la propuesta sociocognitiva de van Dijk**

Nos parece ineludible detenernos en un teórico que se ha interesado explícitamente por las relaciones entre discurso, conocimiento e ideología. Desde un enfoque socio-cognitivo, van Dijk (1991, 1998, 2002, 2003a, 2006, 2009) se ha dedicado en desarrollar una teoría multidisciplinar de la ideología y de los tipos de conocimientos en tanto que representaciones sociales compartidas por un grupo social. Una noción clave es la de la representación social, también utilizada en la psicología social. Una representación social designa el fenómeno cognitivo por el cual se construyen diferentes tipos de conocimientos sobre el mundo, una forma de saber relacionando un sujeto a un objeto, un sujeto a otro sujeto. Cada representación puede ser la de un hecho o de otra representación que se manifiesta bajo formas proposicionales las cuales reciben valores y se configuran entonces en un enunciado.

Por ello, expresarse o comprender siempre es “representar una representación de acuerdo con una similitud de contenido”<sup>1</sup> (Sperber, 1991). Esta dimensión representacional de los enunciados y de los actos de pensamiento está relacionada con la capacidad creativa de la interpretación<sup>2</sup>, es decir, para cada individuo interpretar depende de su capacidad para construir un contexto que le es coherente, o sea verdadero según el principio de pertinencia y aplicado a cada situación de comunicación. Es sobre esta base que el modelo de cognición social<sup>3</sup>, pregonado por van Dijk (1998, 2003c, 2006, 2009), establece la gran influencia que el contexto tiene en el modo de percibir e interpretar los contenidos que circulan en un momento dado de una comunidad. Según este autor, mientras que las

---

<sup>1</sup>. Para Sperber (1991), no se describe el contenido de una representación. Dice: “*On ne peut, en pratique, représenter le contenu d’une représentation qu’au moyen d’une autre représentation ayant un contenu similaire. On ne décrit pas le contenu d’une représentation, on la paraphrase, on la traduit, on la résume, on la développe, en un mot on l’interprète. Une interprétation, c’est la représentation d’une représentation par une autre en vertu d’une similarité de contenu. (...). L’interprétation, pas plus que la description, n’est une forme de représentation réservée à des spécialistes. S’exprimer ou comprendre, c’est déjà interpréter, de façon implicite*” (Sperber, 1991:118).

<sup>2</sup> Recordemos lo que van Dijk (1981) advertía al respecto. Los destinatarios deben hacer suposiciones plausibles acerca de las creencias del hablante, para que sus declaraciones sean entendidas en el sentido que quiso dárselas, es decir, que permitan una correcta inferencia del acto de habla. Esto es de especial relevancia, puesto que existe una brecha entre entender un acto de habla correctamente y aceptarlo, así como entre aceptarlo y actuar sobre él (mental o abiertamente). Lo importante es dejar el camino abierto para que los diversos participantes de un discurso puedan interpretar la situación social, generar el contexto en que se está dando e incorporarse al evento mediante la producción y comprensión de la situación comunicativa. Esta anotación, como lo veremos más adelante, se asemeja de cierta forma a las consideraciones de Charaudeau respecto al rol central que ocupan los sujetos para con sus actividades discursivas.

<sup>3</sup> “*Social cognition I shall define as the system of mental structures and operations that are acquired, used or changed in social contexts by social actors and shared by the members of social groups, organizations and cultures. This system consists of several subsystems, such as knowledge, attitudes, ideologies, norms and values, and the ways these are affected and brought to bear in discourse and other social practices. Although what counts as knowledge for a specific epistemic community may be based on attitudes, ideologies and norms and values, we shall largely ignore these other components of social cognition*” (van Dijk, 2003c).

representaciones sociales son almacenadas en la memoria social o memoria semántica, los modelos mentales constituyen la memoria individual y episódica y pueden asociarse a las representaciones de acciones o eventos específicos en los que las personas participan, oyen o leen.

En este sentido, el autor propone las nociones de modelos mentales de conocimientos y modelos contextuales de la situación de comunicación. Define los modelos contextuales de la siguiente manera:

*«les contextes ne sont pas des situations sociales ou des structures sociales, mais des modèles mentaux de ce à quoi assistent les participants, ce sur quoi ils se focalisent ou ce qu'ils trouvent pertinent au fur et à mesure du déroulement de la situation de communication. J'appelle ces modèles spéciaux des modèles contextuels». (Van Dijk, 2009)*

Dada la importancia que este autor otorga a estos modelos contextuales en su aproximación a las relaciones discursos y conocimientos, merece detenernos en aquellos. Los modelos contextuales, “imágenes” mentales de índole semántico-cognitiva tienen varias funciones:

- controlan la producción de los discursos y su comprensión;
- definen el tipo de género que a su vez determina las relaciones entre la situación comunicativa y las estructuras del discurso;
- determinan qué tipo de modelos de eventos o de conocimiento general es pertinente seleccionar para construir la estructura semántica del discurso y su expresión semiótica;
- controlan las opciones de la lengua y del discurso que son pertinentes utilizar en una situación de comunicación dada como las estructuras sintácticas, el tipo de léxico, las diferentes modalidades así como la parte implícita o presupuesta del contenido informacional tanto como la parte explícita asertiva;
- definen cómo los destinatarios comprenden un discurso en función de variables como su identidad, sus objetivos, los roles comunicativos, los roles interactivos y los roles sociales incluyendo la representación de los modelos contextuales de su locutor.

Encontramos, aquí, bajo la noción de modelo contextual, las variables externas que determinan la constitución de un discurso en situación de comunicación, entendidas como variables interpretadas o más bien procesadas en estructuras de modelos mentales por los interlocutores que participan en tal situación. Por tanto, los contextos no son definidos en términos del tipo de situación social interpretada por sujetos en la que los discursos son producidos sino más bien como situaciones prototípicas socialmente aprendidas. Además, dada la multiplicidad de situaciones sociales, van Dijk propone un prototipo que reagrupa las categorías semánticas mínimas, aplicable a todo tipo de situación. Propone lo siguiente:

*«On postule donc qu'un modèle contextuel consiste en un schéma simple qui peut être appliqué stratégiquement à de nombreuses situations, et qui n'a besoin d'être modifié qu'en des circonstances spéciales. Les catégories principales de ce schéma sont:*

*La scène: temps et lieu*

*Les participants: rôles, identités, relations, objectifs, connaissances*

*L'action*

*Chacune de ces catégories peut être spécifiée par différentes sous-catégories, habituellement pas plus de sept, plus ou moins deux.» (van Dijk, 2009)*

Los modelos mentales, por su parte, corresponden al sistema de percepciones y representaciones subjetivo y particular acerca de las realidades sociales que cada individuo produce y almacena bien sea en su memoria a largo y/o corto plazo. Son entonces modelos de contenido, es decir, representaciones semánticas tratadas por la memoria episódica que permite al individuo interpretar los discursos sociales. En efecto, al tratar un texto, no se recuenta su significación sino un modelo de contenido que se construye a partir del evento representado en este texto recurriendo a inferencias. Ahora, estos modelos mentales también implican la instanciación de conocimientos y creencias compartidas socialmente. Así, puede afirmarse que los conocimientos y las creencias hacen parte de las estructuras de los modelos mentales. Y durante un acto comunicativo en el que los participantes deben tratar una información nueva, esos dos tipos de modelos interactúan.

Pero ¿cuál es la naturaleza que les confiere van Dijk desde su perspectiva? Dice:

*“Knowledge need not 'represent' any 'outside' things, reality or world at all, but may be limited to mere mental 'constructs'; for example, as acquired, used or expressed by discourse or other forms of semiotic communication. Yet, intuitively, members usually define knowledge as something they believe about something (in or of the world), and in that sense knowledge is often said to be intentional' or indeed 'representational', whereas 'mere beliefs' (fantasies, and so on), are not.”(van Dijk, 2003c)*

En otro texto, comenta:

*“I shall (...) basically define knowledge in terms of shared beliefs satisfying the specific (epistemic) criteria of an (epistemic) community. This very succinct definition is rather pragmatic and sociocognitive than philosophical and abstract, and does not feature, for instance, the notion of “truth”, as it is used in the traditional definition in epistemology as “justified true beliefs”. I take truth as a notion that only applies to language use, discourse or speech acts, and not to beliefs.” (van Dijk, 2005)*

Se desprenden de estas definiciones del conocimiento unos aspectos que se complementan con las siguientes consideraciones. Por una parte, hace una distinción entre conocimiento personal y episódico como modelos mentales, y conocimiento general y social como representaciones sociales. Por otra, según este autor, cada grupo social o cultural que conforma una *comunidad epistémica* posee una base común de conocimiento general compartido (Common Ground), que es *no-ideológico* o *pre-ideológico*. Este conocimiento pre-ideológico tendría algo que ver con lo simbólico, o más precisamente sería lo que desde la antropología se llama imaginario cultural, esto es, los tópicos que circulan en un momento social dado. Este conocimiento general compartido, que a veces van Dijk refiere como sentido común, asegura un tipo de cohesión en el seno de una comunidad epistémica, a pesar de las distintas ideologías que la dividen.

Podemos pensar que ese sentido común se constituye como una racionalidad común organizadora de las percepciones de los miembros de una sociedad o grupo social. También

podemos interpretarlo como la intersubjetividad que se efectúa por medio de discursos, que regula los intercambios sociales y favorece el intercambio y reproducción de valores. Por ello, nos dice este autor, una comunidad no lo considera como una creencia sino como conocimiento verdadero y por tanto indiscutible. Incluso, los miembros de una comunidad consideran sus creencias como correspondientes a hechos; por ello mismo tienden a asimilarlas a conocimientos.

Se trata de la diferencia de percepción que un grupo tiene respecto a lo que considera sus conocimientos “naturales”, “tradicionales” o “lógicos” y lo que otro grupo considerará como conocimientos sesgados por una ideología. Parece entonces que lo que se infiere de lo precedente es la convicción de cada grupo respecto a lo bien fundado y “lógico” de su modo de pensar y visión del mundo. Por esta misma razón, esos conocimientos están generalmente presupuestos en sus discursos y se deducen por inferencia. Sin embargo, vale la pena subrayarlo, para otra comunidad contemporánea o de otra época bien podrá este conocimiento compartido representar unas creencias relativas y discutibles.

Proponemos a continuación una tabla recapitulativa de los tipos de conocimientos propuestos por van Dijk:

Tabla 2.1. Tipos de conocimientos propuestos por Van Dijk

Modelos mentales de conocimientos			Modelos mentales de contexto	
conocimientos	Creencias (incierto)			
certero en contextos asertivos (tipo científico)	opinión	actitud	ideología	
Personal. Profesional. General, Social, Cultural. Base común (pre-ideológico), doxa, sentido común. Inferenciales.				Géneros, Producción y Comprensión de los discursos. Selección de modelos de eventos. Opciones de la lengua (sintaxis, léxico, implícito, explícito). Identidad, objetivos, roles sociales, comunicativos e interactivos.



Dimensiones con geometría variable de los tipos de conocimientos:

sociocognitiva, relativa, intencional, subjetiva.

Por otra parte, en sus estudios sobre ideología y conocimiento, Van Dijk (1998, 2002, 2003c, 2006) distingue explícitamente los aspectos epistémicos de los aspectos ideológicos, en tanto que representaciones sociales, considerando sus relaciones con el discurso, con el procesamiento del discurso y con el uso del lenguaje y del discurso en contextos sociales. El conocimiento así encarado no tiene entonces el mismo estatuto que las creencias, las cuales abarcan las opiniones, actitudes o ideologías y varían de un grupo social a otro caracterizando su visión del mundo. Advierte que sería inconsistente considerar que todo conocimiento sea sesgado ideológicamente; no obstante, rechaza la dicotomía heredada de la tradición retórica aristotélica según la cual el conocimiento es una creencia verdadera justificada (*epistémé*) y la ideología, una creencia falsa (*doxa*).

En este sentido, adopta una posición contextualista y levemente relativista. Comenta al respecto:

*“(...) ideologies are by definition social, and shared by the members of a group. We have also assumed that they are general, abstract and fundamental, and organize other forms or social representations, such as attitudes. They may involve abstract group categories, such as identity and group relations, but also collective aims, norms and values. For this reason they often define what is good or bad, right or wrong, but ideologies also control our beliefs about the world, as in the case for religious or scientific ideologies.”(Van Dijk, 2006)*

Así, los rasgos sucintos para definir la naturaleza de todo conocimiento son de índole cognitiva, social, relativa y subjetiva. En base a estos rasgos, van Dijk (2006) emite las siguientes hipótesis sobre cómo concebir el conocimiento:

- (i) el conocimiento es la creencia compartida por los miembros de una comunidad social que denomina “comunidad de conocimiento” o “comunidad epistémica”. Dadas sus propiedades cognitivas, está representado en la memoria a largo plazo y se usa parcialmente por la memoria a corto plazo al convocar los modelos de contexto

pertinentes bien sea durante la comprensión o la producción discursiva. Esta es la dimensión socio-cognitiva del conocimiento.

- (ii) existen criterios a los que alude cada comunidad para diferenciar sus conocimientos (religiosos, científicos, etc.) del conocimiento en tanto que sentido común. La verdad es por ejemplo un criterio que se reserva para el discurso en contextos asertivos específicos como por ejemplo en los discursos científicos. Sin embargo, la idea de un conocimiento verdadero, objetivo y universal no existe. Solo se puede hablar de veracidad del conocimiento, la cual depende del grado de verdad que los interlocutores le atribuyen. He aquí el rasgo subjetivo de todo conocimiento.
- (iii) los criterios de conocimientos pueden ser diferentes de una comunidad epistémica a otra (culturas, grupos sociales, organizaciones profesionales, etc.) o en diferentes fases históricas de una comunidad. Por ello, el conocimiento es por definición relativo. Por otra parte, los criterios de comunidades religiosas, científicas o de otro tipo pueden ser diferentes de aquellos criterios (cambiantes) de sentido común de la vida cotidiana.
- (iv) el conocimiento y las creencias son “intencionales”, es decir, son sobre cosas como las situaciones y los sucesos reales o ficticios; en este sentido, las creencias y los conocimientos están cognitivamente conceptualizados en términos de representaciones mentales que caracterizan a estas situaciones. Por tanto, pueden ser analizados en tanto que estructuras mentales y/o redes.

Ahora bien, si bien acepta la distinción algo difusa entre ideología y conocimiento, van Dijk tipologiza los conocimientos según unas propiedades semánticas y funcionales básicas, es decir, según sus propias características en tanto que representación mental. Las categorías son: (i) conocimiento referencial (representación) y conocimiento procedural; (ii) según el objetivo social (personal, interpersonal, grupal, profesional, institucional, regional, nacional, cultural, internacional y universal); (iii) según el grado de referencialidad de los eventos o situaciones (específico o general); (iv) según el nivel ontológico de los eventos (concreto o abstracto, ficticio, histórico); (v) según el grado de intensidad (cierto o incierto); (vi) teórico o empírico; (vii) según las formas de difusión de conocimiento especializado o profesional (esotérico o profano). Dado el vasto abanico de la

realidad que cubren y la evolución dinámica de todo tipo de conocimientos, estas categorías no son en absoluto exhaustivas.

Luego propone combinarlas con el fin de poder identificar estos conocimientos en los discursos mediante expresiones lingüísticas y formas sintácticas, y en estructuras textuales descriptivas, persuasivas o narrativas, tomando en cuenta las acciones globales (reportar en el caso de dominio periodístico, ejecutar programas electorales en aquel del dominio político), y locales. Por ejemplo, un conocimiento general se encontrará expresado en una forma lingüística general, o aún el grado de intensidad en relación a un tipo de conocimiento se modulará mediante expresiones de modalización. Por tanto, afirma este autor, es por definir los conocimientos a partir del contexto y del contenido del intercambio en términos de modelos mentales que éstos pueden funcionar como el vínculo necesario entre las situaciones sociales y el discurso.

En este sentido, subraya la importancia de los conocimientos en tanto que componente básico de numerosas propiedades semánticas y pragmáticas del discurso. Constituyen incluso el elemento central de la situación comunicativa. Ahora bien, de acuerdo con el grado de conocimiento que un locutor imagina que tenga su interlocutor, éste modaliza el conocimiento explícita o implícitamente para adaptarlo e integrarlo en el modelo contextual del evento comunicativo. Sucede por ejemplo en la comunicación de discursos científicos popularizados, discursos políticos de los parlamentarios, o discursos científicos especializados. Esto lleva al autor a postular que producir y comprender un discurso precisa de varios tipos de conocimientos por parte de los interlocutores y, como advierte, los locutores no siempre pueden representarse en sus modelos contextuales todos los conocimientos de sus destinatarios.

Recurren entonces a lo que denomina *procedimientos epistémicos*, los cuales se desprenden de la interacción entre la naturaleza social de los conocimientos y del tipo de situación de comunicación y de sus participantes. Por otra parte, de acuerdo a su posición relativista, señala de manera atinada que cada una de estas estructuras mentales puede estar ideológicamente sesgada (Van Dijk, 2000). En este sentido, refrenda el hecho de que todo

conocimiento, incluyendo al científico, está sometido a una determinación sociológica que hoy en día no puede ignorarse.

### **2.3. Relaciones conocimientos y discursos desde la propuesta socio-semiótico-discursiva de Charaudeau**

Charaudeau (1992a, 2004b, 2005, 2007 & 2008) es el segundo lingüista en cuyo modelo teórico nos apoyamos en este apartado. También toma explícitamente en cuenta los tipos de conocimientos -que denomina *saberes*- en su topografía teórica y los articula con las actividades discursivas, principalmente las de narrar y argumentar. Estos conocimientos son de diferente índole: conocimientos sobre el mundo que se tematizan a la vez que categorizan este mundo, los conocimientos pragmáticos y comunicacionales y los conocimientos sobre las normas discursivas, textuales y lingüísticas. Por medio de las actividades discursivas, estos conocimientos se reproducen, se elaboran, se confirman y/o se modifican.

Su análisis de discurso<sup>4</sup> tiene por objeto descubrir y describir los juegos de puesta en escena de la verdad, a saber, de las formas de creer y hacer creer. Según él, la construcción de sentido que emana de estos juegos de creer y hacer creer está intrínsecamente ligada a aquella de saberes, conocimientos y juicios que se tienen sobre el mundo, eso es, una manera de entender y ubicarse en el mundo. Construir socialmente sentidos, es decir, producir e interpretar textos, surge de la interacción constante de tres tipos de actividades a la vez individuales y sociales: actividad de relación con los otros, de categorización del mundo y de semiologización (Charaudeau, 2004b).

---

<sup>4</sup> La orientación de análisis de discurso propuesta por Charaudeau consiste en un trabajo de interpretación, según un método inductivo sobre el producto semiodiscursivo, eso es, propone hipótesis interpretativas sobre cómo los sujetos hablantes lo producen y cómo sus destinatarios lo reciben en un momento dado de la vida social, y reflexiona sobre las condiciones de producción tanto como sobre los posibles efectos de recepción. Su enfoque se inscribe en un modelo de comunicación social cuyo objetivo consiste en identificar las características de los comportamientos lingüístico-discursivos, el “cómo decir” en relación con las condiciones psicosociales que los predisponen (“contrato de comunicación”). Dice: “La perspective est donc double, dans un rapport de réciprocité: quelles conditions pour quels comportements langagiers *possibles*, et quels comportements langagiers *effectifs* pour quelles conditions.” (Charaudeau, 1995: 104).

La manera de encarar estas actividades y las operaciones que implican está determinada por su modelo de comunicación social y su concepción psico-socio-discursiva del acto lingüístico. De ello, destacamos algunas hipótesis directoras en sus trabajos:

- (i) Comunicar asocia el decir y el hacer, siendo el hacer el lugar de la instancia situacional a la que está afiliado el locutor mientras que el decir es el lugar de la instancia discursiva que está definida como una puesta en escena; pues al comunicar, cualquiera sea su modalidad, se procede a una puesta en escena discursiva. Esta doble realidad en la que el decir y el hacer son inseparables conlleva el autor a concebir el acto comunicativo como una totalidad de doble faz compuesta de un circuito externo, el hacer, donde operan la lógica de la acción y de la influencia y, de un circuito interno, el decir, donde se efectúan la construcción de sentido y la del texto. Eso conlleva a diferenciar la situación de comunicación<sup>5</sup> de la situación de enunciación y sus respectivos protagonistas (Charaudeau 1983, 1984, 1992a);
  
- (ii) Para dar cuenta de los fenómenos de construcción de sentido, su análisis se basa en la distinción entre efectos deseados, probables y efectos efectivamente producidos. Para ello, parte de la hipótesis según la que al producir un acto lingüístico, un sujeto locutor se dirige al menos hacia un sujeto interlocutor cuyas características se representa, se “imagina”<sup>6</sup>, siendo más o menos consciente de que las características del destinatario real no siempre coinciden con aquellas de la representación construida. Los extensos estudios llevados a cabo por este autor, sobre los discursos publicitarios, mediáticos, políticos o incluso didácticos dan cuenta de este aspecto. Por otro lado, considerando que el acto de comunicación está motivado por distintos intereses y orientado hacia una práctica social, los efectos probables y supuestos por el locutor están regidos por principios de influencia y de regulación. Esto remite a la idea de que no existe relación humana y social que no sea una relación de manipulador a la vez que de manipulado sin caer por ello en la idea de unas relaciones insalvables de dominadores y dominados;

---

<sup>5</sup> Una situación de comunicación se define por sus componentes psico- sociales (identidad, finalidad, tema y condiciones materiales) así mismo ofrece instrucciones en cuanto a la manera de escenificar el discurso: instrucciones correspondientes a la finalidad de comunicación. Define entonces normas tanto del espacio externo como del espacio interno. Es en la articulación de estos dos espacios de significancia donde se construye el sentido.

<sup>6</sup> *"tout acte de langage produit par un sujet locuteur ou un sujet communicant s'adresse à un destinataire idéal que ce locuteur construit"*(Charaudeau, 2000). En Charaudeau (1992: 643), ya estipulaba que al comunicar, los participantes, seres psicosociales predispuestos por su entorno, hablan o escriben organizando su discurso en función de su identidad, de la imagen que se elabora de su destinatario y de lo que ya se ha dicho.

- (iii) La noción de contrato de comunicación es preponderante puesto que permite a los participantes comprometidos en la construcción del acto de comunicación relacionar texto y contexto. Implica el reconocimiento recíproco y válido por parte de los interlocutores de la existencia de convenciones, normas y acuerdos que regulan los intercambios y que suponen unos conocimientos y creencias más o menos compartidos, contruidos y reconstruidos según el lugar que cada locutor ocupa. Este reconocimiento entre los interlocutores, hace que en una primera instancia, el texto producido adquiera sentido por sus condiciones de comunicación. Implica entonces “la necesidad para los interlocutores de poseer en común un cierto saber, no solamente en relación con las ideas, sino igualmente en referencia con las normas de relación, las cuales les permiten reconocer el *proyecto de influencia* en el cual se están comprometiendo” (Charaudeau, 2006). En este sentido, gracias a la interpretación dada a las condiciones de comunicación, los interlocutores sellan la co-construcción parcial e inicial del texto y, por ende, de sentido del intercambio a partir de los datos tanto externos como internos de la situación. Por consiguiente, este contrato también determina no sólo unas condiciones de realización textual y discursiva sino los procesos de interpretación que se desarrollarán, esto es, las condiciones de inter-comprensión. Se anota finalmente que esta noción de contrato<sup>7</sup> puede asimilarse a las nociones de “dialogismo” de Bakhtine o a los principios de cooperación y pertinencia de Grice o aún a la “intersubjetividad” de Benveniste, aunque como observa Charaudeau, ninguno de estos autores ha intentado articular un espacio externo en un espacio interno de la comunicación;
- (iv) Una hipótesis fuerte en el modelo de Charaudeau es la de un sujeto productor de sentido relativamente responsable, a la vez consciente y no consciente e inmerso en situaciones de inter-comprensión sociales y culturales. Al involucrarse en un acto de comunicación, los sujetos hablantes se encuentran, por un lado, sumidos a unos principios, aquellos de alteridad, pertinencia, influencia y regulación y, por otro, a constreñimientos sociales y normas discursivas. Al conocer y reconocer estas variables, escogen lo que creen y/o saben que son las mejores estrategias comunicacionales, cognitivas y discursivas para llevar a cabo su proyecto de intencionalidad y obtener los mejores efectos sobre sus destinatarios;

---

<sup>7</sup> Retomamos más ampliamente esta noción en el apartado sobre los géneros textuales.

Ahora bien, se desprende de lo anterior que a diferencia de los dos otros autores convocados aquí, Charaudeau (1995, 2004b, 2005, 2008) es aquel que más enfatiza en la responsabilidad y el compromiso de los sujetos psicosociales para con sus actividades discursivas, así como para con sus congéneres, bien sea de cooperación o de relación de fuerza. Confiere por tanto un cierto grado de responsabilidad de los sujetos sociales para con el uso de sus diferentes tipos de conocimientos. En este sentido, Koren (2008) también afirma que los locutores que participan en una deliberación y argumentan la validez de su verdad, están comprometidos discursivamente con un saber o una práctica relativa a este saber.

No son seres desencarnados sino éticamente responsables de su decir. Este aspecto de responsabilidad de los sujetos es importante incluirlo en el estudio de discursos de bioéticos cuya producción debe asumirla un sujeto ético involucrado en una problemática de influencia. Dice Charaudeau:

*“Tout acte de langage émane d’un sujet qui ne peut se définir que dans sa relation à l’autre, selon un principe d’alterité (sans l’existence de l’autre, point de conscience de soi); dans cette relation à l’autre, il n’a de cesse de ramener cet autre à lui, selon un principe d’influence, pour que cet autre pense, dise ou fasse selon son intention; cependant, cet autre pouvant avoir son propre projet d’influence, les deux sont amenés à gérer leur relation, selon un principe de régulation. Principe d’alterité, d’influence et de régulation sont des principes fondateurs de l’acte de langage qui l’inscrivent dans un cadre actionnel, dans une praxéologie d’agir sur l’autre. Mais agir sur l’autre ne peut en rester à une simple visée de faire, de faire dire ou de faire penser. La visée s’accompagne d’une exigence, celle de voir l’intention suivie d’effet. (...) Ainsi on peut dire que tout acte est noué à l’action à travers des rapports de force qu’entretiennent les sujets, rapports de force qui construisent en même temps des liens sociaux.”*  
(Charaudeau, 2005:12)

De lo anterior se deduce que mediante sus actividades comunicacionales y discursivas, para producir e interpretar textos en situaciones de inter-comprensión siempre socio-históricas, los sujetos ponen en juego distintos tipos de saberes y operaciones, estrategias o saberes-hacer. Si bien estos saberes y saberes-hacer son convencionales, normativos, pertenecientes a la experiencia y memoria colectivas, no se trata simplemente de aplicar estas normas y convenciones de manera unilateral. Pues, tratándose siempre de construir un proyecto de influencia con una finalidad comunicativa (hacer-saber, hacer-crear, hacer-hacer), los

sujetos precisan adaptar, inventar, evaluar e incluso anticipar sus acciones, saberes y estrategias así como aquellos de sus destinatarios, sin tener por seguro el éxito de su empresa.

Se trata entonces de unos saberes-hacer conjeturales y probables que dependen de las hipótesis y representaciones de cada cual. Comenta el autor a este respecto:

*“(…) il est difficile de concevoir les relations humaines et sociales autrement que comme une imbrication de projets d’action et de projets de communication. Les relations sociales résultent d’une articulation permanente entre l’espace clos des buts d’action et l’espace ouvert des visées communicatives, celles-ci venant souvent résoudre les blocages de la machine de ceux-là, et l’expérience des buts d’action venant enrichir les calculs du sujet communicant pour le choix de ses visées.”*  
(Charaudeau, 2004c)

Estos saberes y saberes-hacer se activan mediante las competencias<sup>8</sup> de cada locutor según tres planos principales: comunicacional y situacional, interdiscursivo y discursivo:

- (i) en los planos comunicacional y situacional, los participantes reconocen las normas y constreñimientos que los determinan e identifican, y que, además, les permiten interpretar los parámetros de las condiciones materiales y sociales como la identidad situacional de cada uno incluyéndose a sí-mismo. Convocan entonces los géneros textuales determinados por el contrato de comunicación, determinan y/o negocian<sup>9</sup> una finalidad comunicativa acudiendo a estrategias racionales y eficaces;
- (ii) en el espacio interdiscursivo, los participantes al intercambio verbal se posicionan escogiendo temas, objetos de conocimiento y juicios de valores así como procesos de interpretación y los expresan explícita o implícitamente con el fin de imponer, demarcar o conjugar con otros su posición. Este espacio está relacionado con lo que el autor

---

<sup>8</sup> Respecto a la relación competencia y conocimiento, el autor indica lo siguiente: *“Quelle distinction établir entre ‘connaissance’ et ‘compétence’? De mon point de vue, il n’y a pas de distinction à opérer puisque toute compétence résulte d’une savante combinaison entre savoir-faire pratique et connaissance d’un domaine. En matière langagière, la compétence intègre des savoirs situationnelles, des savoirs de connaissance, des savoirs de croyance et des savoirs sur les formes et leur sens.”* (Charaudeau, 2000)

<sup>9</sup> Anota el autor que la « negociación » no es una noción fundadora de la interacción como se la considera a veces en los análisis conversacionales, sino *un medio estratégico* dentro de un marco praxeológico y comunicacional. (Charaudeau, 2004c)



denomina el espacio de tematización. Así, para dar cuenta del modo de existencia de estos objetos de conocimiento, los sujetos recurren a operaciones de identificación, calificación, representación de hechos y acciones, así como a explicaciones (Charaudeau, 1995);

- (iii) en el plano discursivo, lugar donde se concretizan los modos enunciativos, los sujetos hablantes reconocen y manipulan los sistemas semiolingüísticos, los procedimientos de organización discursiva, así como procedimientos de racionalización más o menos lógicos. Es donde cada participante se pone en escena por medio de roles enunciativos así como juegos de modalización, ofrece una imagen a sus destinatarios (*ethos*). De igual manera, cada participante recurre a su saber-hacer respecto al uso adecuado de léxico según el valor social o sea semántico que vinculan. Advierte el autor que el uso colectivo y reiterado en algunas situaciones de expresiones y palabras les confiere una cierta “fuerza de verdad”, revelando así la identidad grupal y de sistema de pensamiento al que adhiere el locutor. Organiza y problematiza el tema que tiene sobre el mundo respetando las normas que prevalecen en el grupo social y/o comunidad profesional a la que está afiliado;

Estos saberes y saberes-hacer, al ser en gran medida considerados comunes, instituidos y relativamente compartidos, pueden asimilarse a prácticas y conocimientos “dóxicos” en el sentido que lo propone Angenot y que presentamos más adelante. En este sentido, como lo comenta Charaudeau (2000, 2006) son rituales que corresponden a comportamientos culturales propios de cada comunidad sociolingüística.

Ahora, entre los distintos conocimientos presentados, Charaudeau otorga un lugar especial a los saberes que nutren el tema de todo acto de comunicación, esto es, el objeto de conocimiento, a la vez, que sirven para categorizar discursivamente el entorno humano. La actividad de categorización consiste para los sujetos sociales en elaborar interpretaciones y explicaciones sobre su entorno a partir de su experiencia, y configurarlas en universos de discurso, lo que Bakhtine llamaba “esferas de actividad”. Estos fenómenos cognitivo-discursivos son unas representaciones sociales<sup>10</sup>, las cuales, como hemos mencionado más

---

<sup>10</sup> Charaudeau (2007) anota que a diferencia de otros teóricos del análisis de discurso, dentro de su perspectiva, las representaciones sociales son ni un sub-conjunto de imaginarios ni tampoco unas ideologías.

arriba, engendran los diversos sistemas de pensamiento (doctrinas, dogmas y teorías, lo que se ha llamado los grandes relatos del mundo occidental) que el autor denomina *imaginarios sociodiscursivos* (Charaudeau 2004b, 2005, 2007). Los define de la manera siguiente:

*“Dans la mesure où ces savoirs, en tant que représentations sociales, construisent le réel en univers de signification, selon un principe de cohérence, on parlera d’“imaginaires”. Dans la mesure où ces imaginaires sont réperables par des énoncés langagiers qui se produisent sous différentes formes, mais sémantiquement regroupables, on les appellera des “imaginaires discursifs”. Et dans la mesure, enfin, où ceux-ci circulent à l’intérieur d’un groupe social s’instituant en normes de référence pour ses membres, on parlera d’“imaginaires sociodiscursifs”.” (Charaudeau, 2005: 157).*

Nos parece significativo añadir a esta definición el hecho que por resultar de un proceso de simbolización de índole afectivo-racional (Charaudeau, 2007), esos imaginarios sociodiscursivos presentan unas características que influyen en los distintos saberes:

- (i) tienen la doble función de crear valores y justificar acciones con base a esos valores. Entran entonces a conformarse mediante la intersubjetividad de las interacciones humanas en una memoria semántica de un colectivo;
- (ii) determinan los modos de pensamientos al realizarse discursivamente en los diferentes lugares de prácticas sociales e institucionales y, por consiguiente, de los universos discursivos (religioso, filosófico, jurídico, científico, artístico, cotidiano, etc.);
- (iii) inducen a valorizar algunas formas de conocimientos, comportamientos y actividades en detrimento de otros, es decir, inducen a legitimar unas jerarquías, y, a la vez, fomentan lazos sociales mediante dispositivos de regulación que son las instituciones sociales;
- (iv) pueden verse como de los *topoi* transmitidos mediante distintas formas semióticas (discursos, imágenes, sonidos, etc.) y sedimentados histórica y culturalmente, algunos se perpetúan a la vez que otros se modifican. Por ejemplo, el *topos* del “miedo”, perteneciente a diferentes tiempos y espacios culturales, en los discursos sociales contemporáneos, se expresa bajo los temas de inseguridad, riesgo, prevención, transparencia, precaución, evaluación y control. Por ello, cualquiera sea la variedad de los temas que los sujetos tratan discursivamente, siempre se refieren explícita o implícitamente a los valores del colectivo del que se reclaman;

- (v) el sentido que lleva un imaginario sociodiscursivo es verosímil (Charaudeau, 2005: 159); lo relacionamos a la noción de lo probable, es decir, según las palabras de Angenot (2008) “lo que se sabe que a menudo ocurre o no ocurre, lo que es o no es”. Finalmente, dado su dimensión más bien contingente y sociohistórica, un imaginario sociodiscursivo no es universal;
- (vi) un enunciado en un contexto específico puede ser objeto de razonamientos inferenciales variables según quien los interpreta y remitir, por tanto, a imaginarios distintos;

Estos sistemas se configuran en un espacio interdiscursivo, matriz semántica de construcción y organización de los diferentes saberes y sus valores (Charaudeau, 2004b: 30). Este espacio de imaginarios sociodiscursivos moldea y racionaliza la realidad en elementos semióticos generando entonces unos modos de conocimientos sobre el mundo. Existe entonces un tipo de retroalimentación entre los saberes en tanto que representaciones sociales y los imaginarios sociodiscursivos, razón por la que, cuando se consolida un nuevo conocimiento, un imaginario sociodiscursivo se encuentra cuestionado y eventualmente modificado.

Con base en estas consideraciones, Charaudeau (2004b, 2005, 2007) propone diferenciar las construcciones de conocimientos en sistemas de creencia con tendencia subjetivante y en sistemas de conocimiento con tendencia objetivante. Vale anotar que el autor subdivide la primera categoría en saberes de opinión común, relativa y colectiva mientras que la segunda consta de saberes de conocimientos ciertos y aprobados por la comunidad de los pares y de saberes de conocimientos de experiencia (Charaudeau, 2007). En la tabla siguiente, recogemos las principales características que Charaudeau atribuye a cada categoría:

Tabla 2.2. Características de los tipos de saberes propuestos por Charaudeau

saberes de conocimientos	saberes de creencias
Los fenómenos del mundo en tanto que objeto de conocimiento están (aparentemente) desligados del	Los seres del mundo, sus formas de vida, de pensar, sus comportamientos y discursos en tanto

sujeto conociente.	que objeto de conocimiento están ligados afectiva y cognitivamente al sujeto conociente.
El sujeto establece una verdad sobre los fenómenos del mundo mediante procedimientos de explicación y demostración.	El sujeto establece una verdad sobre estas entidades mediante evaluaciones, apreciaciones y juicios de valor.
saberes de conocimientos	saberes de creencias
<p>Su verdad se desprende de procedimientos de observación, repetición y validación de pruebas. El razonamiento se rige por principios de no-contradicción. Está sometida a la evaluación de pares.</p> <p>Participan de actividades discursivas de narración y argumentación.</p>	<p>Su verdad pasa por la observación aunque sin procedimientos de averiguación. El razonamiento se realiza según lógicas de lo necesario o de lo verosímil en el que intervienen tanto lo razonable como lo emotivo. Se presenta bajo la modalidad de una evidencia “natural”, “lógica” o “normal” y revela juicios de opinión común.</p> <p>En tanto que representaciones sociales, las emociones están constituidas por una fusión variable entre juicios de valores, opiniones y apreciaciones. Participan de procesos de persuasión.</p>
La pretensión a la objetividad obliga al sujeto de la enunciación a renunciar a inscribirse en su enunciado. Tiende a neutralizar el impacto de los imaginarios sociodiscursivos.	El sujeto “Yo” se posiciona en el espacio interdiscursivo y por tanto se afilia a unos imaginarios sociodiscursivos, y por ende se identifica a un grupo.
Los enunciados adoptan la forma del “es -verdad” o la modalidad asertiva, de modo que el sujeto parece refugiarse detrás de un discurso de índole fáctual. Este discurso no se presta a discusión puesto que hace parte del mundo al haber sido establecido, por ejemplo, por la ciencia. Se construye un discurso que parece pertenecer a una voz impersonalizada, un tercio impersonal.	Los enunciados adoptan la forma generalizadora del “se dice” o “es así” y, por tanto, se dan por incuestionables. El sujeto se escude detrás de una doxa anónima alimentada por valores deónticos. Esta doxa en tanto que marca implícita de la indeterminación corresponde a un meta-enunciador (moral, tradición, palabra fundadora, etc.), que remite a la voz de un tercero mítico o simbólico.
Los discursos científicos, jurídicos, filosóficos y de índole teóricos son portadores de este tipo de conocimientos.	Los discursos dogmáticos, doctrinales así como mediáticos, políticos son portadores en mayor o menor grado de este tipo de saberes de creencia y opinión

Esta última categorización retoma básicamente la dicotomía clásica, aunque advierte el autor conviene observar unos juegos posibles entre estos saberes. Ocurren frecuentemente deslizamientos discursivos según las selecciones estratégicas que hace un sujeto involucrado en una situación de comunicación en función de su finalidad, de sus destinatarios. Por tanto, un saber de opinión se presenta como saber de conocimiento tal como sucede a menudo en los discursos políticos (Charaudeau, 2004b: 38).

En una primera instancia, esta concepción es similar a aquella de los tipos de conocimientos propuestos por van Dijk. No obstante, como lo anota Charaudeau (2005) acerca del discurso político y, que nos parece válido para el discurso bioético:

*“(…) ses significations et ses effets ne résultent pas de la simple application de schémas de pensée préconstruits qui se reproduiraient toujours de la même façon selon qu’on serait du côté des dominants ou des dominés. Les significations et les effets résultent d’un jeu complexe de circulation et d’entrecroisement des savoirs et des croyances qui sont construits par les uns et reconstruits par les autres. Cette construction-reconstruction s’opère selon la place que ceux-ci occupent dans le contrat, et en même temps selon le positionnement des individus qui occupent ces places. Or, ces positionnements résultent de filiations de pensées diverses, de réactions émotionnelles et intellectives, et d’interactions dans des situations particulières où ils sont tour à tour en position de dominant et de dominé. On dira que les significations du discours politique sont façonnées et même refaçonnées, à la fois par le dispositif de la situation de communication et par ses acteurs.” (Charaudeau, 2005: 40)*

En esta presentación, queremos destacar el papel de los sujetos hablantes, inscritos en una problemática de influencia (los efectos deseados distintos de los efectos posibles y reales), y que intentan hacer ver las cosas desde un cierto punto de vista y actuar sobre el otro. Esto deja suponer que están siempre involucrados en un grado mayor o menor, en un proceso de racionalización argumentativa. Según la finalidad de la situación de comunicación, integran en este proceso unas categorías de conocimientos articulándolas con modos de razonamiento. Retomando las palabras del autor, si bien una categoría sirve para construir explicaciones sobre el mundo mientras que otra axiomatiza las relaciones experienciales con el mundo, la frontera entre cada una es porosa y, según los fines estratégicos y razonamientos utilizados por los sujetos, esta porosidad resulta en una hibridación entre los saberes.

El abordaje de las relaciones entre los tipos de conocimientos y creencias construidos por sujetos con una finalidad comunicativa y accional, que propone Charaudeau, aporta una dirección pertinente y las nociones necesarias para nuestro objetivo.

#### **2.4. La doxa y la razón en los discursos desde la propuesta socio-semiótica crítica de Angenot**

Desde una aproximación socio-semiótica crítica, Angenot (1982, 1984, 1988, 1997, 2004, 2006 & 2008), por su parte, aborda indirectamente la cuestión de los conocimientos y las creencias. Su interés se centra en la capacidad humana para razonar, argumentar y narrar con el fin de representarse y decir el mundo. Esta capacidad pone en juego unas lógicas sostenidas por la razón y la doxa construidas históricamente. Estas lógicas manifiestan modos de razonamientos que de manera transversal construyen los diferentes discursos sociales. Los conocimientos y las creencias en tanto que representaciones sociales se encuentran por tanto encarnadas en las categorías cognitivas del creer y del saber provenientes de la retórica, calificadas de realidades históricas transitorias y que oscilan entre lo probable, lo certero, lo preferible, lo verosímil y lo opinable.

Estas categorías permiten a los sujetos hablantes interpretar y apropiarse de los conocimientos que tienen o creen tener para argumentar. Respecto a ciertos objetos de conocimiento, ponen entonces en escena los juegos de verdad absoluta y verdad relativa, esto es, una puesta en escena del hacer creer y del creer. En este sentido, comenta el autor:

*“Le monde dans sa facticité, ne dit rien. Il ne raisonne pas. Pour argumenter, il faut d’abord que je le simplifie et que je l’ordonne. Pour ce faire, il faut que j’aie des critères d’ordonnement et d’élimination. Puis, il faut que je le confronte à des irréels, des notions dont je dispose, des types, des valeurs, des paradigmes, des schémas. Il y a sans doute des phénomènes réguliers dans le monde, mais il n’y a pas de raisonnements qui en émanent. Rien ne garantit l’adéquation des choses et des mots, des processus et des inférences: c’est pourquoi j’argumente. L’universel (les valeurs universelles) n’est pas donné et il est même, me semble-t-il, d’ordre contrefactuel, il résulte de raisonnements apagogiques institués contre le cours du monde.” (Angenot, 2008: 425-426)*

Como para Charaudeau, para Angenot, argumentar es poner los conocimientos en el centro de las formas práctico-discursivas. Su acercamiento analítico consiste en un trabajo de interpretación según un método inductivo sobre las prácticas discursivas. Pero, a diferencia de los precedentes autores, prefiere llevar su análisis discursivo más allá de una división sectorial<sup>11</sup> de tipos y funciones de textos. Opta, en cambio, por una lectura en el plano sincrónico o diacrónico de una interdiscursividad social, con el fin de dar cuenta de unos factores de regulación y predominancias doxológicas. Desde una perspectiva multidisciplinar que hace converger la retórica, el análisis de discurso y unos conceptos sobre las creencias provenientes de las ciencias sociales, defiende una sociosemiótica crítica de inspiración bajtiniana.

Esta orientación busca establecer una gnoseología de las prácticas sociales, tipo de usos y accesos sociales a modos de conocimiento, en las que los hechos semióticos son considerados productos de una semiosis social; en otras palabras, son representaciones sociales. En estas prácticas, interfieren fenómenos de hegemonía y de estratificación social. Se trata, por tanto, de la dimensión cognitiva de los discursos. Su concepción de la gnoseología lo induce a ampliar la noción de discurso a aquella de discurso social<sup>12</sup> como tipo de red intertextual e interdiscursiva de una coyuntura sociohistórica que moviliza diferentes saberes asociados a elementos dóxicos. Es importante señalar que las nociones de intertextualidad e interdiscursividad son unas de las categorías operacionales de su teoría. Entiende esta noción de gnoseología del siguiente modo:

*«La gnoseologie, c'est-à-dire, un ensemble de règles fondamentales qui décident de la fonction cognitive des discours, qui modèlent les discours comme opérations cognitives. Cette gnoseologie correspond aux manières dont le «monde» peut être schématisé sur un support langagier (manières dont le fond est la «logique naturelle»), ces schématisations formant la précondition des jugements (de valeur, de choix). Cette gnoseologie que nous posons comme un fait de discours, indissociable de la topique,*

---

<sup>11</sup> Según Angenot, todo análisis de discurso sectorial prohíbe ver el potencial hermenéutico global de un género u otras prácticas significantes ligadas a maneras de conocer. Así mismo, al conferir al objeto estudiado aisladamente tales u otras funciones y atributos immanentes, no permite revelar que estas propiedades se deben a la posición institucional que ocupa en el dispositivo intertextual de una coyuntura histórica.

<sup>12</sup> El discurso social no es la yuxtaposición de formaciones discursivas autónomas y encerradas en sus propias tradiciones, sino un espacio de interacciones en el que los constreñimientos lingüístico-discursivos, las imposiciones temáticas, reglas de interpretación e inferencia confieren una impresión de unificación orgánica ocultando las tendencias centrifugas y fijando, por ello, los límites de lo que se puede pensar, argumentar y narrar, en suma, lo que se autoriza a decir. (Angenot, 1988, 2006 & 2008).

*correspond à ce qui s'est appelé parfois les «structures mentales» de telle classe ou de telle époque, ou encore de façon plus floue des «pensées» (pensée sauvage, pensée animiste, pensée mythico-analogique...). On pourrait dire «épistémé», à la difficulté près que ce terme paraît renvoyer d'emblée à des savoirs institués, à des «disciplines». (Angenot, 2006)».*

Para Angenot, los hechos semiotizados discursivamente están entonces ligados a una tópica ambiente, fuente de valores, que se configuran en unas dominantes transdiscursivas de un estado de cultura y que resultan en una *doxología*. Esta doxología se asimila a las ideologías, que determinan la inscripción y recomposición del trabajo ideológico en los textos del discurso social. Se trataría de un substrato semántico y lógico conformado por axiomas, temas dominantes, representaciones admitidas y reglas retóricas, que predetermina y regula el conjunto de las producciones discursivas cualesquiera que sean sus esferas de actividad de origen. Por tanto, asegura una unidad relativa, un tipo de convivialidad social en cuanto a la interpretación e inteligibilidad del mundo en la que también participan las disensiones y enfrentamientos.

Como lo formula este teórico, la lógica de la hegemonía dóxica corresponde a este todo inteligible que permite interpretar el mundo, al sentido común, la opinión pública y que, a la vez, cohesiona un grupo social y lo normaliza. Dice:

*«Le discours social produit une certaine interprétation commune de la conjoncture, il lui confère un sens dont débattent les doxographes. Cette production de la société comme un tout intelligible est dialectiquement compatible avec les distinctions, les hiérarchies, les prestiges que les différents discours légitiment. Les discours sociaux, par-delà la multiplicité de leurs fonctions, représentent donc le monde social, ils l'objectivent et, en permettant de communiquer ces représentations, déterminent cette convivialité langagière qui est un facteur essentiel de la cohésion sociale. Ce faisant, ils routinisent et naturalisent les processus sociaux. Ainsi, la doxa publique de 1889 sert-elle à routiniser la nouveauté: grèves ouvrières, femmes à bicyclette ou suicide-à-deux.» (Angenot, 2006).*

Es pertinente, por tanto, detenerse en el término “*hegemonía dóxica*”, una de las herramientas conceptuales claves de su teoría. Para este autor, este concepto gramsciano reformulado reagrupa el repertorio de normas pragmáticas y semánticas que definen:



- (i) La identidad de los locutores, su posición social y discursiva así como la de su destinatario, su legitimidad y credibilidad en hablar sobre las alteridades circundantes, las cuales engendran un *Yo* y un *Nosotros* que se otorgan el derecho de juzgar, clasificar, discriminar qué, quién y cómo incluir o excluir;
- (ii) Las reglas canónicas de los géneros textuales incluyendo sus variaciones y transgresiones, en suma la aceptabilidad regulada por convenciones respecto a contenidos y formas. A estas reglas se suman aquellas de estilos y estrategias comunicacionales relativas a las normas de la argumentación deliberativa. Corresponden a los principios de debates, por ejemplo, aquellos de validez, de captación, de sinceridad, de refutabilidad, de disposición a modificar su punto de vista y credibilidad. Ambos tipos de reglas participan de lo que se puede y cómo se puede decir o no decir. En cierta medida, estas normas corresponden a los principios griceanos de la comunicación, en general implícitos y de por sí más bien idealistas. Cabe anotar que en la vida social, no todos los sujetos argumentadores respetan ni tampoco reconocen las normas de debates. Las transgresiones de una o más de estas reglas dependen de los constreñimientos de la situación de comunicación, de las cuales son las finalidades comunicativas e intereses tal como lo hemos visto en la perspectiva de Charaudeau;
- (iii) Las temáticas “de moda” presentadas en tanto que conocimientos popularizados y/o elitizados, los problemas parcialmente contruidos según los intereses y pertinencias atribuidos a tal u otro objeto de conocimiento y cuya preponderancia momentánea nadie duda puesto que de ello todo el mundo habla (Angenot, 2008: 72). Esto remite a la problemática de producir conocimientos contra-dóxicos y a la dificultad en difundir y socializar estos conocimientos, objetos producidos por las ciencias o según la formulación de Angenot (2008: 415), el esfuerzo imperfecto de traducir un discurso de las ciencias en un discurso dóxico. Esta dificultad se presenta aún más álgida cuando los discursos de las ciencias sociales y humanas, aquellos de la crítica racional y emancipadora cuya tarea es desvelar “las falsas evidencias del pensamiento espontáneo”, tienen aparentemente el mismo objeto que el discurso opinable;
- (iv) Otro elemento indisociable de los anteriores es la lengua en sus usos sociales (“lengua nacional”, “lenguaje especializado”, “lenguaje literario”, etc.), esto es, la lengua inscrita

y en acción en los actos comunicativos. Doxológicamente saturados, los modos de uso lingüístico revelan la heterogeneidad social inherente a la lengua y, por tanto, participan de la manifestación de una alteridad constitutiva y una discrepancia dialógica más o menos grande entre los sujetos hablantes individuales o colectivos. De hecho, razonar implica distinguir, categorizar y asimilar. Por ello, señala este autor, la frecuencia de un término en el discurso social de ningún modo sugiere un consenso semántico. Por ejemplo, definir una palabra entraña incluso equívocos<sup>13</sup>, deslizamientos semánticos cargados de valores axiológicos y por consiguiente dan pie a múltiples sofismos. En los debates sociales, las polémicas se deben a las divergencias en definir un objeto de conocimiento como en el caso del embrión “es una persona humana”. No obstante, como bien lo anota Angenot (2008: 158), en realidad, no se argumenta una definición sino que se le opone otra;

- (v) La tópica engloba el conjunto de lugares comunes o *topoi* que se presentan como conocimientos presupuestos e implícitos en una sociedad dada. Los *topoi* son considerados esquemas lógico-discursivos que confirieren grados de aceptabilidad al contenido de los argumentos. Si bien no remiten a una realidad referencial, y por tanto no se someten a una comprobación empírica, establecen una relación cuasi lógica con la estructura de la realidad experiencial. Por ello no se consideran ni falsas ni tampoco verdaderas: encierran grados de probabilidad. Eso les permite operar como garantes de los razonamientos discursivos de los discursos sociales, esto es, establecen el carácter de verdad opinable y creíble a los acuerdos y divergencias de los sujetos argumentadores. Son entonces la condición de la producción discursiva de los debates. Así mismo, todo tipo de conocimientos, incluyendo a aquellos científicos, se construye con base en este probable que es la tópica. En este sentido difiere del repertorio de los clichés, estereotipos e ideas preconcebidas. En tanto que repertorio socio-histórico de preconstruidos, la tópica no sólo orienta la manera de construir los discursos sino que produce efectos sobre los interlocutores con el fin de constituir una comunidad de sentido y de valores. Por tanto, los *topoi*, lugares transhistóricos y máximas ideológicas con pretensiones de universalidad, que se modulan y se transforman al hilo del tiempo social, pertenecen a la memoria semántica colectiva. Por ello, estos tipos de

---

<sup>13</sup> Esto remite a lo que menciona Amossy (2000: 107) cuando recuerda que los *topoi* integran el sentido de un término y por ello contribuyen a darle una orientación argumentativa. Refiere a Anscombe (1995) quien enunciaba que el sentido de las palabras no es fundamentalmente una relación natural de referencia, sino que está determinado por un haz de valores relativos a un orden sociocultural.

conocimientos pertenecen al orden de lo verosímil, como lo son hoy en día, los tópicos de la igualdad, de la democracia, de la responsabilidad, del principio de precaución o del progreso.

Es interesante entonces tomar en cuenta lo que en tanto que inscripción histórica y cultural encierra esta conceptualización. Advierte Angenot al respecto:

*«Je n'appelle pas «hégémonie» l'ensemble des schémas discursifs, thèmes, idées, idéologies qui prévalent, prédominent, qui ont le plus haut degré de légitimité à un moment donné. L'hégémonie est plutôt l'ensemble des répertoires et des règles et la topologie des «statuts» qui confèrent à ces entités discursives de telles positions d'influence et de prestige et leur procurent les styles, formes, micro-récits et arguments qui contribuent à leur acceptabilité. L'hégémonie ne correspond pas à une «idéologie dominante» monolithique, mais à d'innombrables dominances, prédominances et contraintes dans le jeu des discours et des idéologies. Dans l'hégémonie, il entre des intérêts d'appareil, l'entropie des traditions et des acceptabilités admises (car l'hégémonie est toujours un moment de réadaptation d'un état hégémonique antérieur), des positions acquises et défendues, de la «paresse» intellectuelle et des besoins de convivialité doxique.» (Angenot, 2006).*

Tomando en cuenta su advertencia, nos parece también importante subrayar la diferencia que hace este autor entre una ideología restringida en tanto que “*ideología dominante*” y otra, la “*hegemonía*”. En una primera instancia, en Angenot (1989), emitía cautelosamente la hipótesis retórica según la que *hegemonía* equivale a *ideología dominante* por establecer un dispositivo favorable a las clases dominantes. En este sentido reencontramos la interpretación hecha por van Dijk (1998) en sus estudios sobre la ideología.

Sin embargo Angenot (2004, 2006, 2008), distingue por una parte, la ideología dominante en tanto que doctrina que emana del dispositivo estatal, esto es, la representación, por ejemplo, de valores nacionales fetichizados mediante apelaciones como “patria”, “ciencia”, “democracia” o “progreso”. Este dispositivo de doctrinas a su vez se retroalimenta en valores provenientes de dispositivos institucionales de saberes como los filosóficos, científicos o estéticos que generan valores mediante vocablos como “razón” u “opinión”, “bueno” o “bello”, o aun vocablos tabús como “vida”, “maternidad”, “embrión” o “raza” y que resultan en toda suerte de matices retóricos y semánticos.

Y, por otra, está la “*hegemonía*” que corresponde a la vez al producto global y dinámico de las reglas pragmático-semánticas de los discursos que emanan de la sociedad civil y, al principio multidimensional con base en el que los discursos dominantes dóxicos tanto como aquellos disidentes paradójicos se construyen, de manera más o menos independiente de su pertenencia a un grupo social dominado o dominante, o de una esfera de actividad. En este sentido, la hegemonía en tanto que repertorio de variables externas de la comunicación intrínsecamente ligadas a las variables internas de la puesta en escena discursiva, determina transversalmente la producción e interpretación de los discursos sociales.

Dada su aproximación a la retórica<sup>14</sup>, Angenot (2008:72) establece una relación de sinonimia entre la hegemonía y la *doxa* o, más bien, como lo estipula, hace de la *doxa* su componente central cargado de evidencias, de censuras y tabúes. La *doxa* cubre entonces algunas características de la hegemonía dóxica. En este sentido, es “esta cosa irreductiblemente social, histórica, variable, heterogénea y contradictoria” (Angenot, 2008:64), unos datos que se aprenden socialmente y que tienden a asimilarse a las convicciones pero que no están simplemente reducidos a la dimensión axiológica. En este sentido, en su aproximación a la *doxa* si bien retoma aspectos definidos por la retórica clásica, le reconoce un lugar y unas funciones importantes en la racionalidad discursiva.

Ahora, si consideramos que la realidad interpretada y argumentada es portadora de lo probable, lo verosímil, la certeza es escasamente alcanzable en la experiencia de la vida socio-discursiva. En otros términos, la transgresión residiría más en los conocimientos certeros mientras que la norma sería los conocimientos probables. Esto conduce a Angenot a afirmar que la manera de creer en una verdad pertenece a un contexto, el jurídico,

---

<sup>14</sup> El aspecto más relevante propuesto por Angenot es su perspectiva de la retórica. Basándose en sus amplios estudios sobre la palabra panfletaria (1982), las ideologías del resentimiento (1997) o los diálogos de sordos (2008) entre otros, invierte la aproximación heurística de los estudios retóricos sobre la *doxa* en tanto que conocimientos plausibles. Abandona el acercamiento atemporal de la retórica y atribuye a la *doxa* un carácter temporal y fundador de la opinabilidad en la producción discursiva. En este sentido, se alinea con teóricos de la argumentación y del análisis de discurso, entre los que podemos mencionar a Amossy (2000, 2008), Charaudeau (2005, 2008), Koren (2008) y Plantin (1996). Recordemos que la retórica suele definirse como método para convencer y persuadir, según la muy conocida formulación “arte de persuasión”, una *tecknè*. Aún hoy en día, en muchos estudios sobre la argumentación, se suele privilegiar el logos, lo apodíctico en detrimento de lo probable.

científico, filosófico o periodístico. Esta idea se asemeja a la de van Dijk (2002, 2006) cuando dice que la veracidad del conocimiento depende del grado de verdad que los interlocutores le atribuyen.

Reencontramos aquí la idea de las comunidades discursivas según Beacco (1995a) o las comunidades “epistémicas” según van Dijk (2006 & 2009). Además, tal como lo vimos en Charaudeau, dentro de la perspectiva de Angenot, la experiencia social es un juego del parecer real inseparable de consideraciones prácticas: nos orientamos, actuamos con y sobre el otro y el mundo. Por ello mismo, cuando se argumenta, nos basamos en lo probable que se extrae de la *doxa*. Éste engloba una zona de conocimientos inciertos y consta de:

- (i) Un repertorio que corresponde a conocimientos imprecisamente cuantificables, estadísticos e intuitivos, sentimientos de frecuencia autorizando unas precisiones, conocimientos con efecto de “evidencias” colectivas y/o individuales e inmutables que se transmiten de generación en generación y por ello son difícilmente cuestionables;
- (ii) Un repertorio de conocimientos inferenciales e implícitos válidos confirmados por la práctica, de datos indirectamente informados y propensos a constituirse en hipótesis. Son esos mismos que tanto en las conversaciones cotidianas como aquellas más esotéricas desembocan en la cuestión de los límites de lo conocible y de lo que aún no está al alcance de lo conocible, esto es, lo posible. Por ejemplo, las especulaciones tanto filosóficas y/o científicas sobre unos conocimientos posibles hasta fantasiosos sobre el origen del universo;
- (iii) Un repertorio de razonamientos como la inducción generalizante, que permite dar respuesta a un tipo de preguntas sin necesidad de recurrir a la demostración. Se incluyen los razonamientos paralogísticos, como el entimema, el razonamiento por abducción, por analogía, sobre valores o contrafactuals, cuya validez y eficacia deben tomarse en cuenta contextualizándolos. Pues como lo señala Angenot (2008: 195), un esquema de razonamiento considerado falaz o ilógico en una circunstancia, es aceptable y útil en otra. En este sentido, recuerda que en el mundo social, nadie razona según la lógica silogística regular y transparente sino con mecanismos cuasi lógicos

aproximativos y contingentes y esquemas inferenciales potencialmente contradictorios los unos con los otros. Por ello mismo, cuando surge un tema objeto de debate social, afirma que argumentar serenamente no basta ni tampoco demostrar; hay que suscitar el deseo de creer (Angenot, 2008: 60). Esto coincide con lo que Vion (2001) comenta acerca de los sujetos hablantes quienes precisan creer en unas enunciaciones que les permiten decir las cosas como son de modo objetivo o al menos como creen que son. Por otro lado, podemos señalar que, en la esfera social y cívica, no hay repuesta única ni demostrable para tratar lo coyuntural; pues no se pueden controlar todos los parámetros del tema en cuestión a diferencia de lo que pueda suceder en un laboratorio científico, contexto en el que los parámetros son menores y por tanto más fácilmente controlados y luego demostrables. Por consiguiente, a diferencia de la actividad argumentativa sobre probabilidades fijadas de antemano, argumentar por ejemplo sobre el porvenir convoca esquemas heterogéneos que dependen en cierta medida de lo incierto, lo probable y lo verosímil;

- (iv) A esos componentes y mecanismos regulados por la *doxa*, se debe añadir otro elemento imprescindible, el repertorio de los componentes afectivos de los locutores, aquel que justamente participa del deseo de creer<sup>15</sup>. Anota este autor que los argumentos que se intercambian no sólo están motivados por unos deseos, rencores, indignaciones o miedos, en suma por las pasiones, sino que están informados y sesgados por estos sentimientos. De igual forma, las coyunturas e hipótesis para convencer son proyecciones de suspicacia y esperanza. Angenot se desmarca entonces de una lógica *apática* según la cual lo emotivo es una interferencia nociva para el buen razonamiento. Y comenta: “*Quand je raisonne sur le monde, mes passions, mes désirs et mes peurs font partie de ce monde à évaluer*” (Angenot, 2008: 65). Por consiguiente, los locutores argumentadores suelen defender sus lugares comunes impregnados de afectos y rechazan con igual pasión los razonamientos más evidentes de sus interlocutores que discrepan de los suyos.

---

<sup>15</sup> De los análisis de discurso llevados por este autor, se destaca el hecho según el que un gran número de esquemas argumentativos calificados de “sofismos” desde unos veinticinco siglos como aquellos *ad baculum* (argumento por amenaza), *ad populum* (argumento que apela a la opinión popular), *ad verecudiam* (argumento que apela a la autoridad, al respecto), *ad misericordiam* (argumento que se basa en la misericordia), son esquemas impregnados de emociones a pesar de que sus usuarios sepan de su debilidad retórica intrínseca tal como lo aboga la prevalencia de una razón unificada y universal. Y no obstante frente a una razón desencarnada y aconsejada para argumentar, convencer y hacer creer han sido y siguen siendo válidos y eficaces. (Angenot, 2008: 64).

- (v) Cada uno de estos repertorios de conocimientos probables varía de manera a la vez transversal y jerárquica y, se disemina simultáneamente entre los miembros de una sociedad sin que se presente una ruptura de continuidad entre los preconstruidos argumentativos y el repertorio de este tipo de conocimientos (Angenot, 2006). Si bien la *doxa* suele considerarse el común denominador de una colectividad, de hecho, Angenot observa que se matiza en grados distintos y aparece entonces estratificada según los saberes implícitos y presuposicionales que la composición del capital cultural de grupos sociales y profesionales caracteriza. En este último caso, refiere a la *doxa* presuposicional de los discursos exotéricos (periodísticos, por ejemplo) distinta de los presupuestos de los conocimientos probables y comprobados de las disciplinas instituidas (discursos médicos, científicos, filosóficos, etc.). La *doxa* no es entonces una entidad unificada ni tampoco el denominador absolutamente común a todos los miembros de una sociedad. Tampoco corresponde únicamente a la categoría de lo que suele aglutinarse bajo el término de “creencias”.

A diferencia de la concepción clásica atemporal y parcializada que ha solido darse a la noción de *doxa*, constatamos que Angenot ha destacado la complejidad de esta noción invirtiendo así esta aproximación clásica. Proponemos reagruparla según cuatro dimensiones: (i) la dimensión prediscursiva dialogizada e intersubjetiva de una comunidad discursiva y de “fe” (preconstruidos, condición flexible y transhistórica de los conocimientos probables); (ii) la dimensión semántico- lógica (aceptabilidad, condición de veracidad refrendada por una colectividad, razonamientos paralógicos acompañados por emociones); (iii) la dimensión psico-socio-cognitiva (función identitaria, de cohesión social incluyendo las adhesiones y disensiones graduadas, la lógica afectiva inseparable de la lógica de intereses, estrategias comunicacionales, constreñimientos de la situación de comunicación), y (iv) la dimensión discursiva (géneros, normas discursivas y enunciativas, fraseologías, elecciones léxicas).

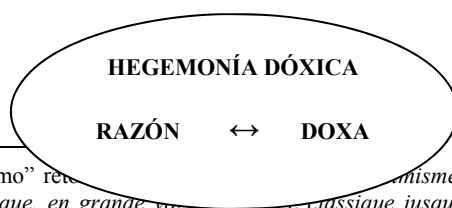
Ahora, históricamente contrapuesta a la *doxa* está la *razón*, instrumento intelectual idealizado que supuestamente moviliza razonamientos justos y razonables despojados del riesgo argumentativo que encierran los lugares comunes, y que conduce a conocimientos verdaderos y objetivos. No obstante, la polisemia de la palabra “razón” interroga este

“optimismo<sup>16</sup>” retórico al que debe conformarse el hombre racional so pena de caer en lo irracional. Retomemos algunas variantes definitorias históricamente propuestas como modelo de racionalidad por algunos filósofos, escritores y lingüistas que Angenot cuestiona en su reflexión: (i) norma del pensamiento humano y entonces compartida por todos; (ii) facultad del buen juicio y correcto entendimiento; (iii) tipo de conocimiento opuesto a la fe religiosa y al mito; (iv) operación de discurso dando coherencia a las proposiciones; (v) facultad para conocer el mundo; y (vi) asociación entre argumentar y razonar para obtener la fuerza del buen argumento.

Este cuestionamiento se concretiza al observar que, en los debates públicos y controversias sociales, los locutores razonadores, por hábiles que sean, escasamente logran convencerse los unos a los otros, incluso se encierran en hermetismos persuasivos. Esto conduce al lingüista a constatar que la racionalidad y el despropósito, y hasta la irracionalidad, coexisten, y que consiguiente, no se puede abogar por una concepción estable y unificada de la razón. *Doxa* y *razón* son correlativas la una a la otra. Y, como la *doxa*, la razón o más bien lo razonable es una variable histórica y contextualizada. Propone entonces la hipótesis según la cual existe un abismo entre la razón en tanto que facultad humana postulada homogénea y el conjunto de hechos llamados razonamiento.

En efecto, existen maneras irreconciliables en problematizar y tematizar el mundo, en nombrarlo, razones por las cuales los locutores individuales o colectivos se oponen y tienen dificultades en compartir sus puntos de vista o modificarlos (Angenot, 2006). Con la figura siguiente, proponemos un esquema de la topografía nocional de las categorías cognitivas del creer y del saber:

Tabla 2.3. La topografía nocional de las categorías cognitivas del creer y del saber propuesta por Angenot



<sup>16</sup> Comenta acerca de este “optimismo” retórico: *l’optimisme rhétorique a prévalu qu’illustre le genre vieilli du dialogue philosophique, en grande vogue de la Renaissance classique jusqu’ au XIXe siècle, aimable fiction et pastiche platonicien qui fatigue le lecteur par trop de concessions raisonnables, de “certes..” et de “cela est vrai...”, dont la valeur didactique ne compense pas le manque criant de réalisme”. (Angenot, 2008: 81).*



**Querer Saber ↔ Saber ↔ Creer saber ↔ Creer ↔ Querer Creer**

**Discursos Esotéricos ↔ discurso social ↔ Discursos Exotéricos**

**Certero Probable Verosímil Incierto**

**Argumentable ↔ Oninable**

Angenot analizó las divergencias de los discursos públicos: i) los datos conocibles seleccionados y alegados; iii) la incompatibilidad semántica del vocabulario; iv) esquemas nocionales que informan esos datos; v) discordancias tanto en las premisas como en las conclusiones; vi) intereses contradictorios u opuestos de los individuos o grupos que acaban enfrentándose discursivamente en el espacio público. El autor plantea el problema de la siguiente forma:

*“Les langages publics (que j’oppose dans le présent contexte aux discours ésotériques, discours savants, disciplinaires, régulés par des communautés restreintes fixant des règles explicites et étroites d’acceptabilité des énoncés), les argumentations et les discours qui coexistent donc dans un état de société, se distinguent les uns des autres, il va de soi, par la divergence des points de vue, par la disparité des données retenues et alléguées, l’incompatibilité des vocabulaires et celle des schémas notionnels qui informent ces données, la discordance des prémisses comme des conclusions, l’opposition des intérêts qui meuvent ceux qui les produisent – tous éléments qui sont déjà suffisamment susceptibles d’éprouver la patience et la bonne volonté postulées des entreparleurs et de bloquer la discussion – mais ne se divisent-ils pas d’aventure et plus radicalement, plus profondément par des caractères cognitifs, notamment par des logiques argumentatives hétérogènes, discordantes, divergentes, impossibles?” (Angenot, 2006).*

Estos diferentes factores se conjugan y resultan en rupturas en las lógicas argumentativas, cognitivas y afectivas, divergencias que Angenot llama “antilógicas”, esto es, discordancias respecto a las reglas argumentativas, los presupuestos en cuanto a lo que es racional, evidente, demostrable y conocible (Angenot, 2008:16). Retomemos, como lo ha hecho este autor, para ilustrar la coexistencia de antilógicas la escena de Don Quijote y los mercaderes que escenifica el encuentro y choque de dos universos mentales, dos imaginarios manifestados, el primero fuerte de una lógica y razonamientos del honor feudal caducando y el otro caracterizado por una lógica y razonamientos emergente de lo empírico, una modernidad naciente.

Como veremos, las lógicas argumentativas de los discursos del campo bioético, y los textos representativos del corpus en particular, coexisten, se distinguen y se afrontan por causa de este tipo de rupturas. Por ello, el enfoque que este analista de discurso da a la relación entre los tipos de conocimientos estructurados por lógicas determinadas por el juego entre una doxa y una razón presenta un relieve muy interesante para tratar los textos de nuestro corpus. Además ofrece, gracias a sus análisis, herramientas retóricas y tipos de lógicas argumentativas muy útiles.

## **2.5. Conclusiones: Hibridación de los conocimientos y creencias**

En este apartado, indagamos la conceptualización de las relaciones socio-discursivas entre discurso, creencias y conocimientos y el grado de dependencia entre las diferentes categorías de saberes con el fin de establecer las categorías adecuadas para analizar el/los fenómenos de hibridez en los textos de bioética del corpus. Hemos recurrido a tres teóricos cuyo acercamiento teórico es distinto pero cuyo interés por entender las relaciones conocimientos y discursos enriquece la correlación y entendimiento de estos aspectos desde el análisis de discurso. En sus obras, analizan y se plantean interrogantes acerca de cogniciones, representaciones sociales, imaginarios sociodiscursivos, sistemas de conocimientos y lógicas de razonamiento.

Cada uno de estos autores, analista de discurso, coincide en que: (i) los conocimientos son de índole socio-cognitiva, relativa, intencional, subjetiva; (ii) son resultados de procesos sociohistóricos de razonamiento y racionalización bien sea en actividades discursivas de narración o de argumentación; (iii) oscilan entre las categorías de saber (probable, certero), creer saber (probable) y creer (probable a incierto); (iv) se presentan deslizamientos discursivos entre diferentes tipos de saberes conducentes a estrategias de hibridación semántica.

De ello, destacamos las categorías conceptuales que debemos utilizar para estudiar el/los fenómenos de hibridez en los textos de nuestro corpus:

- Los sujetos hablantes son *sujetos psicosociales* a la vez responsables y comprometidos con su decir. Sin embargo, en tanto que sujetos argumentadores, sabemos que están involucrados en una problemática de influencia, es decir, en un juego de roles con efectos deseados distintos de los efectos posibles y reales. Éstos les predisponen a recurrir a estrategias de posicionamiento a la vez que discursivas adaptadas a la situación de comunicación. Mediante un proceso de racionalización argumentativa, intentan hacer ver las cosas desde un cierto punto de vista y actuar sobre sus interlocutores. Se identifican con una red dóxica de conocimientos y por consiguiente afirman una adhesión identitaria a un colectivo o más bien distintos colectivos de pensamiento;

-*el saber de conocimiento*: tipo de conocimientos aparentemente desligado del sujeto conociente. Conciernen un objeto factual construido argumentativamente con base en probabilidades cuyos parámetros están controlados y luego demostrables (querer saber y saber); es producido por el trabajo de una razón metódica en contra del conocimiento dóxico y opinable; se rige por principios de no-contradicción y renuncia a generalizaciones inductivas; se emancipa de algunas creencias y conocimientos verosímiles; su veracidad está atribuida por consenso de una comunidad de pares; al no pretender a la verdad, admite su campo de ignorancia;

-*la doxa o imaginarios sociodiscursivos*: conjunto de representaciones socialmente hegemónicas integrando repertorios temáticos, tópicos y reglas retóricas. Determina histórica y culturalmente las emociones presentes con mayor o menor grado en todo tipo de discurso; constituye la zona sociocultural, prediscursiva, dialogizada e intersubjetiva con base en la cual se despliegan las actividades argumentativas; engloba los saberes probables incluyendo a las creencias (creer saber, creer y querer creer); al ser transdiscursiva y estratificada, nutre las formas aceptables de la cognición discursiva como los esquemas heterogéneos de razonamiento (entimema, inducción, razonamiento por indicios, paralogismos).

- El *espacio de la interdiscursividad* en el que circulan discursos portadores de los distintos saberes. Está configurado por los sistemas de pensamiento y razonamiento; corresponde a un tipo de memoria semántico-lógica más o menos colectivamente construida y compartida de saberes certeros, probables y verosímiles.

-Según el posicionamiento en el espacio de la interdiscursividad, *la finalidad persuasiva del acto de comunicación (el hacer saber para hacer creer)* tienden a deslizar la frontera entre los saberes de

conocimientos que construyen explicaciones sobre el mundo y saberes de creencias que axiologizan esos saberes de conocimientos.

Ahora, a guisa de conclusión abierta, en los textos de bioética que estudiamos, los sujetos bioéticos argumentan sobre el porvenir y los riesgos de una aplicación biomédica, como la clonación así como sobre el estatuto del embrión. Dada la finalidad comunicativa persuasiva, ponen discursivamente en escena dos tipos de saberes: el saber científico y el saber filosófico ético. Vale anotar que este último consta, por su genealogía histórica, de orientaciones distintas que, formulándolo de manera sucinta, se extienden de la ética racional a la ética cristiana. Son estas éticas que nutren el debate bioético español.

Ofrecemos, a modo ilustrativo, unos enunciados del corpus en los que la dimensión ética, al axiologizar los saberes de conocimiento representados por unos hechos biológicos, establece unos grados de dependencia entre estos saberes:

“la principal dificultad ética deviene de posible daño que se lleva a cabo sobre los embriones vivos «biopsiados».”

“La ablación de la masa celular interna del blastocisto (MCI) para obtener células embrionarias (ES), que lesiona grave e irreparablemente al embrión, es un acto gravemente inmoral y gravemente ilícito.”

“Aunque no se trate de una célula híbrida y mucho menos de un híbrido hombre-animal, para algunos, mezclar material humano con el de otra especie, resulta ofensivo”

“En el segundo, solo un conjunto de células sin ninguna capacidad de sufrimiento.”

“(.) respetar la vida de los embriones humanos, y debe evitar o soslayar el manejo y manipulación de la corporeidad de estos diminutos individuos.”

Por último, de lo presentado en este apartado, podemos subrayar que los saberes solo tienen existencia mediante las actividades argumentativas cuyas enunciaciones grupales están

delimitadas socioculturalmente por un espacio y tiempo. Los saberes son la materia de los argumentos que los sujetos sociales utilizan, moldean y organizan mediante distintas lógicas de razonamiento en configuraciones teóricas, doctrinales y dogmáticas. Esto nos conduce a resaltar al menos dos aspectos: i) no existe naturaleza intrínseca ni tampoco definición única de un saber; ii) la validez de un saber, siempre en relación con otros tipos de saberes, depende de sus condiciones socio-históricas de legitimación y deslegitimación.

### III. GÉNEROS TEXTUALES

En este apartado, presentamos unas conceptualizaciones sobre los géneros textuales y los textos. Uno de los objetivos del presente estudio es caracterizar el *género textual* de los discursos de bioética del corpus e identificar en ellos los *fenómenos de hibridación* que entran en resonancia en los diferentes niveles textuales y discursivos. Así, pues, para identificar las propiedades del género bioético de nuestro corpus, tomamos en cuenta la relación<sup>17</sup> entre *texto* y *contexto*, relación fundamental en el análisis de discurso, puesto que las condiciones situacionales influyen en las formas textuales y discursivas.

Por consiguiente, los géneros al inscribirse en una relación sociohistórica y contractual dan cuenta de un tipo de codificación que varía en el espacio, diferencias culturales y profesionales, y en el tiempo, cambios históricos. Por otro lado, hemos visto en el apartado anterior, que tanto para Charaudeau como Angenot, los géneros textuales son unos saberes y saberes-hacer. Corresponden a unas reglas canónicas pragmáticas determinadas por prácticas dóxicas, las cuales participan de lo que se puede y cómo se puede decir o no decir a la vez que incluyen sus variaciones y transgresiones. En suma, dan cuenta de la aceptabilidad regulada por convenciones respecto a contenidos y formas.

---

<sup>17</sup> En el Dictionnaire d'Analyse de Discours se lee al respecto: "*Le discours est une activité toute à la fois conditionnée (par le contexte) et transformatrice (de ce même contexte), donné à l'ouverture de l'interaction, le contexte est en même temps construit dans et par la façon dont elle se déroule; définie d'entrée, la situation est sans cesse redéfinie par l'ensemble des événements discursifs. En d'autres termes la relation entre texte et contexte est non point unilatérale, mais dialectique. (Dictionnaire d'Analyse de Discours 2002: 135)*".

En los discursos de bioética, la hibridación es el resultado de la interpenetración de dos tipos de discurso: científico-biomédico y filosófico-ético, cuyo modo de organización discursiva englobante es argumentativo. La *interdiscursividad*, una noción que remite a la puesta en relación semántica de lo que ya ha sido dicho y al espacio en el que circulan los discursos portadores de saberes más o menos dóxicos sobre el mundo, y la *intertextualidad*, el subconjunto de ésta en la medida en que lo constituyen configuraciones textuales identificables (Charaudeau 2006b, Adam 2006a y 2006b, Moirand 2004), son unas de las categorías operacionales para dar cuenta de los grados de hibridación. En nuestro caso, determinar los fenómenos de hibridación precisa como punto de referencia los procedimientos discursivos y rasgos lingüísticos ya identificados en el discurso filosófico y el discurso científico.

Para establecer y justificar las categorías y los criterios en su carácter de entradas metodológicas adecuadas para nuestro análisis, proponemos presentar cómo estas nociones y sus relaciones están concebidas por Charaudeau (1992a, 1997a, 2001, 2006a), quien siguiendo el modelo comunicacional de perspectiva sociodiscursiva, brinda una aproximación a la noción de *género* y de la relación *texto* y *contexto* adecuada a nuestro propósito. Pero también, conviene añadir a los siguientes teóricos: Beacco (1992b, 2004) desde la etnolingüística de la escritura, Bhatia (1997, 2002) desde la lingüística aplicada, y Adam (1997b, 1999, 2000) desde la lingüística textual.

### **3.1. Puntos de vista sobre los géneros textuales**

Para definir un género por medio de la relación *texto* y *contexto*, los lingüistas recurren a tres criterios: el lugar de pertinencia y función social de las prácticas sociales, el plan de organización discursiva y el grado de generalidad de las propiedades. En efecto, cuando se revisa las varias investigaciones contemporáneas en ciencias del lenguaje (Adam 1999; Beacco 1992b & 2004; Bhatia 1997 & 2002; Ciaspuscio 2005b; Halliday & Hasan 1989; Rastier (1998, 2000, 2001a, 2004); etc.), aun cuando pertenecen a líneas de fundamentos epistemológicos divergentes, estudios de textos diferentes y a tradiciones culturales

distintas, encontramos que tratan el objeto *género* centrándose en el análisis de las relaciones de codependencia entre las entidades discursivo-lingüísticas y su entorno externo.

En otros términos, ponen de relieve la problemática de los géneros textuales, en tanto que instituciones de habla a través de las cuales se produce la articulación de los textos orales o escritos y de las situaciones en las que éstos surgen; aunque vale anotar que unas de sus diferencias yacen en cómo conciben el *contexto*, la “situación” y por ende el *texto*. Por otro lado, coinciden en decir que la noción de *género* se utiliza para categorizar textual y discursivamente varias actividades y prácticas sociales, es decir, que hace parte de las formas de ritualización de comportamientos, de maneras de hacer y de decir social e institucionalmente aceptadas. Estas consideraciones pueden ilustrarse con algunas definiciones preliminares.

Iniciemos con Bakhtine (1984), cuyos escritos han sido sometidos a distintas interpretaciones. Este autor nos ofrece una referencia teórica para justificar aproximaciones incluso divergentes sobre la cuestión de género. En esta cita, encontramos enunciados los criterios que hemos mencionado:

*“La richesse et la variété des genres du discours sont infinies car la variété virtuelle de l'activité humaine est inépuisable et chaque sphère de cette activité comporte un répertoire des genres du discours qui va se différenciant et s'amplifiant à mesure que se développe et se complexifie la sphère donnée. Les domaines de l'activité humaine, aussi variés soient-ils, se rattachent toujours à l'utilisation du langage. Quoi d'étonnant si le caractère et le mode de cette utilisation sont aussi variés que les domaines eux-mêmes de l'activité humaine, ce qui n'est pas en contradiction avec l'unité nationale d'une langue. L'utilisation de la langue s'effectue sous forme d'énoncés concrets, uniques (oraux ou écrits) qui émanent des représentants de tel ou tel domaine de l'activité humaine. L'énoncé reflète les conditions spécifiques et les finalités de chacun de ces domaines, non seulement par son contenu (thématique) et son style de langue, autrement dit par la sélection opérée dans les moyens de la langue - moyens lexicaux, phraséologiques il) et grammaticaux -, mais aussi et surtout par sa construction compositionnelle. Ces trois éléments (contenu thématique, style et construction compositionnelle) fusionnent indissolublement dans le tout que constitue l'énoncé, et chacun d'eux est marqué par la spécificité d'une sphère d'échange. Tout énoncé pris isolément est, bien entendu, individuel, mais chaque sphère d'utilisation de la langue élabore ses types relativement stables d'énoncés, et c'est ce que nous appelons les genres du discours”.* (Bakhtine: 1984: 265).

Rastier (2001a, 2004), para quien el contexto es el intertexto definido por el trayecto interpretativo<sup>18</sup> del lector de un texto, invierte la formulación clásica según la que un texto pertenece a un género, puesto que un texto contiene las características que determinan su género, es decir, en el título, en su léxico, en su modo organizacional entre otros elementos. Y define un género de la manera siguiente:

*“Le genre se définit à la fois par son appartenance à un domaine, par son contexte externe de communication (support, édition auxquels correspond un public), par son insertion dans des sur ensembles d'objets sémiotiques (le titre d'un article hérite des informations du titre de la revue ou du numéro où il s'insère) et par sa structure interne (l'article théorique n'a pas la même structure que le texte empirique). La longueur, la structure du paragraphe diffèrent selon les genres. Le genre détermine ainsi un mode de régulation du contexte interne et externe (textualité et intertextualité). Il permet enfin au texte écrit de rester compréhensible, alors même que la situation qui lui a donné naissance, ou du moins prétexte, a disparu sans retour. ” (Rastier, 2004: 125)*

Para Beacco (1992, 1995a, 2004), el análisis de discurso busca articular unas formas discursivas a unos lugares de dimensiones más amplias que aquellas de una situación de enunciación, artefacto de naturaleza lingüística desprovisto de características sociales. A la noción de género asocia la noción de “comunidad comunicativa y discursiva”, lugar institucional que predispone las prácticas textuales a la vez que éstas lo estructuran:

*“Dans un tout autre secteur des sciences du langage, le genre apparaît non comme un conditionnement ultime et neutre de l'écriture mais comme un trait constitutif d'une communauté de locuteurs. (...) Les genres constituent donc une typologie culturelle active en ce qu'ils permettent d'identifier les membres d'une communauté de communication sur la base de leurs prestations langagières, légitimes ou non au sein du groupe.” (Beacco, 1992b: 11)*

Advierte que dadas la especialización de las actividades profesionales a la vez que las otras diversas actividades llevadas en el seno de una comunidad como fuera de ella, se presenta una multiplicación de sub-grupos, sub-comunidades con competencias y comportamientos comunicativos diferenciados y por consiguiente, unos constreñimientos textuales para

---

<sup>18</sup> Un trayecto interpretativo se encuentra definido de la siguiente manera: “un parcours interprétatif est une suite d'opérations permettant d'assigner un ou plusieurs sens à un passage ou à un texte. (Rastier, glosario-index de las nociones, 2001a: 301)”. Recordemos que al defender una semántica interpretativa, este autor confiere al género un carácter operatorio con el fin de responder a la necesidad de construir unos bancos de datos textuales y a las exigencias de una lingüística de corpus, y por tanto, construir unas categorías semánticas adaptables al tratamiento informático.



producir sus textos, que fluctúan entre rituales estrictos hasta otros más fluidos e incluso modificados, para responder a nuevas necesidades y/o gestiones comunicativas utilitarias (Beacco, 1995a).

Este potencial dinámico e innovador de los géneros institucionalizados para transmutarse en nuevas formas y responder a las necesidades comunicativas y discursivas, que tienen miembros de unas comunidades discursivas con el fin de adaptar sus estrategias comunicativas y cognitivas a contextos pluridisciplinarios, lo destacan otros lingüistas, convocados aquí. Por ejemplo, Bhatia (1997) lo enuncia de la siguiente forma:

*“It is worth pointing out some of the important features which characterise these competing frameworks. The first one is the emphasis on conventional knowledge, which gives individual genres their integrity and all the three frameworks consider this as central to any form of generic description. The second one is the versatility of the generic descriptions, and the third one, though it may appear to be somewhat contradictory to the first one, is the propensity for innovation, which comes from the essentially dynamic nature of genre.” (Bhatia, 1997: 630)*

Ahora bien, podemos avanzar que dado el fundamento epistemológico que las particularizan, cada una de las orientaciones contemporáneas aborda esta problemática de género, texto y contexto según unas líneas de reflexión que oscilan entre la tradición lógico-gramatical y la tradición retórico-hermenéutica. Según Rastier (2001a), la primera orientación, lógico-gramatical, se preocuparía más por el signo, la proposición-enunciado, el contexto como elemento extra-lingüístico y los invariantes. La segunda, la tradición retórico-hermenéutica se interesaría más por el texto en la que prevalece la concepción del lenguaje como comunicación y el sentido como una co-construcción entre sujetos socio-históricos.

Además, las orientaciones que pertenecen a esta segunda línea de pensamiento tienden más en inscribirse en una dimensión praxeológica, es decir, las relaciones entre discurso, comunicación y acción. Último motivo que podemos evocar es que a diferencia de la primera línea de pensamiento en la que el género tiende a jugar un papel secundario - lo local con las unidades textuales secuencialmente ligadas determina lo global -, la segunda confiere un papel preponderante al género en la realización textual como en su

interpretación. Con el fin de determinar cuál orientación es más acorde con nuestro objetivo, y rigiéndonos por los tres criterios definitorios, veamos cómo algunos de ellos encaran la noción de *género* en su relación *texto-contexto*, a sabiendas de que sus teorías se enriquecen y matizan con el tiempo.

El campo descriptivo relativo a las características formales y composicionales de los géneros es sin duda el más común, y a menudo encuentra su aplicación en el mundo didáctico de la lengua materna como extranjera. Se encuentra uno de sus más representativos exponentes en la perspectiva lingüística textual<sup>19</sup> de Adam (1990, 1993, 1997a, 1999). Este teórico la denomina “pragmática textual”, en el sentido de que es un “*sous-ensemble du plus vaste domaine de l’analyse des discours*”, una lingüística al servicio del análisis del discurso. Adam (1990) propone la hipótesis siguiente acerca de la noción de género:

*“Mon hypothèse est que les genres sont probablement des codes “seconds” par rapport aux principes de régularité transphrastique que je choisis d’aborder. Les genres relèvent de toute façon, d’un domaine extra-linguistique”.* (Adam, 1990: 49)

En su modelo teórico, se observa que al ubicar los géneros en lo extra-lingüístico, transpone los géneros segundos de Bakhtine así como la noción de “enunciado” que interpreta para designar aquella de “texto” o “secuencia textual” evacuándola de toda discursividad<sup>20</sup>. En relación con esta concepción del género, el texto se define como “*un objet abstrait résultant de la soustraction du contexte opérée sur l’objet concret (discours)*” (Adam,

---

<sup>19</sup> “*Pour la linguistique textuelle que je développe depuis une dizaine d’années, un texte est formé par la combinaison-composition d’unités élémentaires et il s’agit de décrire et de théoriser une compositionnalité qui doit être approchée par niveaux d’organisation et de complexité. [...] La linguistique textuelle ne prétend pas que ces niveaux d’organisation définissent à eux seuls et régissent de façon autonome l’unité interactionnelle complexe et toujours singulière qu’est un texte. [...] En d’autres termes, aux contraintes générales qui mènent des propositions à l’unité texte, il faut ajouter des contraintes qui sont, à la fois, celles de l’interaction en cours, avec ses paramètres situationnels et psychosociaux [...], celles de la langue choisie et celles enfin des genres discursifs [...].*” (Adam, 1999: 18)

<sup>20</sup> Introduce la noción de “finalidad ilocutoria del macro-acto” de un texto como por ejemplo en la enunciación del discurso lógico, o del discurso teórico-científico. Dice: *La visée illocutoire globale définit tout texte comme ayant un but (explicite ou non): agir sur les représentations, les croyances et/ou les comportements d’un destinataire (individuel ou collectif).* (Adam, 1993:20). Por otro lado, podemos añadir que orientaciones como la de Adam recurren a “huellas” lingüísticas de las operaciones enunciativas compatibles y combinables en una serie de textos que sólo colorean lingüísticamente algunos segmentos y les confieren una suerte de identidad genérica. Por ello, siguiendo a Beacco “*À ce point, le genre retombe décidément du côté du linguistique, en tant que cadre d’identification de l’investissement de la langue par l’énonciateur, par le truchement de normes d’interaction propres à une communauté communicative.*” (Beacco, 1992b: 13).

1990:23), definición que se ha matizado en sus últimos escritos<sup>21</sup>. En efecto, el autor (1993, 1997a, 1999, 2004, 2008) revisa levemente su pragmática textual para integrarla más a un análisis de discurso.

En Adam (1993, 1997a), precisa su concepción de texto en tanto que “*configuración ordenada de módulos o subsistemas en constante interacción*”. Distingue cinco planos de la organización textual. Los tres primeros corresponden a la organización pragmática del discurso (señalada por (A) en el esquema recapitulativo presentado abajo), que denomina “*módulo de gestión de la conducta lingüística*”, mientras que los dos últimos dan cuenta del texto en tanto que serie no aleatoria de proposiciones (B). La organización pragmática, responsable de la cohesión y coherencia textual, consta de tres componentes:

- (i) semántico y referencial que remite a la representación de los mundos y asegura la cohesión semántica del texto (A3);
- (ii) enunciativo que remite a fenómenos de anclaje de las huellas situacionales del acto lingüístico (marcas deícticas, por ejemplo) y responsabilidad enunciativa (focalización, polifonía y modelización) (A2);
- (iii) ilocutorio constituido por actos lingüísticos locales portadores de valor y fuerza ilocutorias (prometer, predecir, interrogar, etc.) (A1).

En el plano textual responsable de la cohesión y conexidad, se configuran los dos otros componentes, aquellos de la estructura transfrástica y de la estructura composicional, las cuales dan cuenta de la articulación de una gramática frástica con una gramática textual (B). En el primero, la textura frástica se efectúa en el plano microlingüístico, es decir, morfosintáctico y léxico-semántico mientras que en el plano macrolingüístico, se encadenan y conectan las frases configurando la textura transfrástica (B1). Esta capa de

---

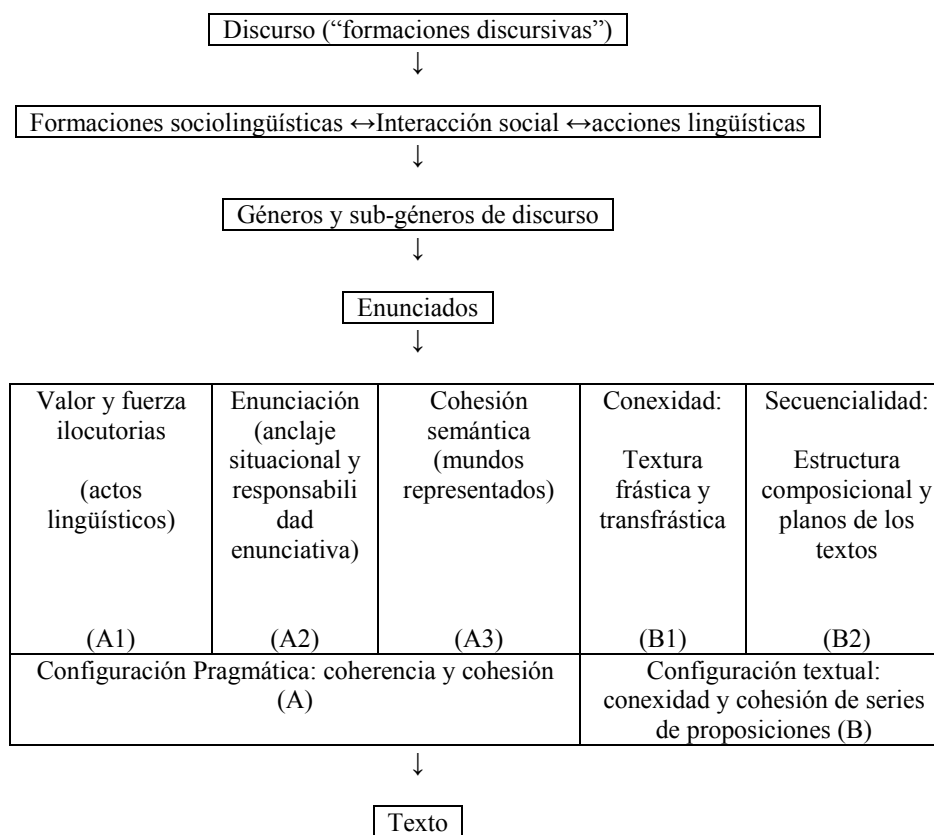
<sup>21</sup> Retomemos dos citas que ilustran lo dicho; la primera en Adam (1999:32) “*La linguistique textuelle a pour tâche de décrire les principes ascendants qui régissent les agencements complexes mais non anarchiques de propositions au sein du système d’une unité TEXTE aux réalisations toujours singulières. L’analyse du discours [...] s’attarde quant à elle prioritairement sur la description des régulations [...] entre la dimension proprement sociodiscursive des faits de discours et les faits de langue, nous donnerons une place à la théorie des agencements compositionnels et aux outils descriptifs macrolinguistiques qui sont élaborés dans le champ de la linguistique textuelle.*” Y, la segunda en Adam (2008:30) “*La formule “texte=discours-contexte/conditions de production” doit être écartée aujourd’hui pour deux raisons. D’abord parce qu’elle laisse entendre une opposition et une complémentarité des concepts de texte et de discours alors qu’il s’agissait de dire que ces deux concepts se chevauchent et se recourent en fonction de la perspective d’analyse choisie.*”

texturas llega a constituirse el plano de las formas de la estructuración textual (B2), dando lugar a la composicionalidad de los prototipos de secuencias textuales y los planos textuales más o menos estabilizados.

En efecto, la composicionalidad de una secuencia, que sea descriptiva, narrativa, explicativa o argumentativa, concierne el periodo de un conjunto de proposiciones reagrupadas en unas macroproposiciones, las cuales, por sus estructuras prototípicas, a su vez, se reagrupan en una unidad de secuencia (Adam, 2001: 18). Por “prototípicas”, el autor refiere al esquema mental manifestado por las regularidades micro y macrolingüísticas que permiten identificar una secuencia descriptiva o narrativa. No obstante, tal como lo anota el autor, los enunciados empíricos catalogados de descriptivos o explicativos no corresponden integralmente a aquellos que los esquematizan (Adam, 1993: 29-30). Es la dificultad que siempre ha presentado el hecho de delimitar una realidad diversa y viva en prototipo o estereotipo, esto es, en un grado excesivo de generalidad.

Ahora, estas secuencias textuales se configuran en el plan del texto, la estructura más o menos canónica de un texto que nos permite identificar un artículo científico o periodístico, una receta, un manual de instrucción o un poema. Es esta configuración de unidades secuenciales que confieren a los textos su carácter de heterogeneidad a la vez que un efecto de dominante bien sea narrativo, argumentativo o dialogal. Por tanto, la organización secuencial de la textualidad en su variabilidad constituye la base de la tipología genérica para la pragmática textual (Adam, 1993: 26). Se constata a raíz de esta breve presentación del modelo conceptual del texto que, efectivamente, lo local desde los elementos microlingüísticos hasta las macro-unidades textuales determina por adición y de modo extensional lo global. A continuación, presentamos un esquema sinóptico de la topografía textual de Adam:

Tabla 3.1. La topografía textual según Adam



Ahora, para Adam, el dilema es conciliar la complejidad específica de un texto y los hechos de regularidad plasmados en las secuencias descriptivas, narrativas, argumentativas o explicativas, puesto que “*un texto se compone de relaciones de acciones, eventos, de pensamientos*” (Adam, 1999: 81). Su dilema yace en hablar de tipos de texto, esto es, de géneros. Para este autor, los géneros que emanan de una formación discursiva – concepto tomado de Foucault y reelaborado en tanto que espacio de intercambio entre diversos discursos – pueden estudiarse como conjunto de enunciados más o menos estables.

Desde Adam (1990, 1992) hasta Adam (2001, 2004), el autor ha insistido en la doble necesidad de partir de la complejidad y heterogeneidad de los hechos discursivos empíricos y a la vez reflexionar sobre los prototipos. No se puede pretender, insiste Adam (2001), establecer una lista cerrada ni tampoco estable para categorizar todos los textos en tipos. En

su acercamiento, los tipos, como lo hemos reportado, se aplican preferiblemente a secuencias textuales relativamente cortas y no a textos tomados en su conjunto<sup>22</sup>.

Por ello, los géneros empíricos se encuentran a menudo como una combinación de secuencias que corresponden a unos tipos textuales organizados según procedimientos de puesta en paralelo, imbricación, consecución y de modo jerárquico. No obstante, no se puede negar que la secuencia argumentativa o narrativa, tal como las describe Adam, no es sino un artefacto metodológico, un espejismo estructural de lo que son los textos reales, heterogéneos e híbridos, tal como él mismo tiende a admitirlo. Adam (2001: 15-16) propone para su teoría de los géneros apoyarse en cuatro principios:

- (i) Admitir la extrema variedad de los géneros: a la variedad sincrónica de las diferentes prácticas socio-discursivas hay que considerar la diacrónica. Los géneros se transforman y pueden desaparecer con las formaciones sociales de las que dependen.
- (ii) Admitir la indeterminación de los hechos parecidos: se recurre a una definición prototípica no para excluir “casos textuales dudosos” sino para disponer de un haz de rasgos convergentes que permite reagrupar hechos semejantes.
- (iii) Admitir el valor normativo de los géneros: son convenciones dependientes de dos principios a la vez complementarios y contradictorios. El primero es aquel de la identidad, calificado de fuerza centrípeta, que los determina desde la tradición, la repetición y la reproducción; por ello, están regidos por un núcleo de reglas normativas. El segundo, aquel de la diferencia, referido como fuerza centrífuga, está abierto hacia el futuro y la innovación; las reglas normativas se encuentran modificadas y adaptadas por

---

<sup>22</sup> La justificación de ello se encuentra formulada en la siguiente cita: «*Mon hypothèse est la suivante: les types relativement stables d'énoncés et les régularités compositionnelles observables ne sont que des régularités séquentielles. Les séquences élémentaires semblent se réduire à quelques types élémentaires d'articulation des propositions. Dans l'état actuel de la réflexion, il me paraît nécessaire de n'ajouter aux séquences prototypiques narrative et argumentative citées plus haut que les séquences descriptive, explicative et dialogale. Je suis tenté de parler de séquences prototypiques dans la mesure où les énoncés que l'on range dans la catégorie du récit ou de la description, par exemple, ne s'avèrent généralement pas tous représentatifs au même titre de la catégorie en question. C'est par référence à un prototype narratif, descriptif ou autre, qu'une séquence peut être désignée comme plus ou moins narrative, descriptive, etc. Les textes réalisés se situent sur un gradient de typicalité allant d'exemples qui vérifient l'ensemble de la catégorie définie à des exemples périphériques, qui ne sont que partiellement conformes.*» (Adam, 1993: 29-30)

y a las nuevas necesidades de los usuarios. Además, esta fuerza centrífuga abre el texto hacia el interdiscurso, noción reformulada en esta perspectiva teórica (Adam, 1999).

- (iv) Un género determina los diferentes niveles de organización textual y los usos lingüísticos. Así, al estudiar, por ejemplo, unos géneros instruccionales (recetas, instrucciones de utilización, guía turística y horóscopo), observa unas regularidades composicionales (planos de los textos), una homogeneidad semántica ligada a la esfera de actividad considerada (cocina, universo material mecánico, leyes y comportamientos), así como a nivel microlingüístico, unas recurrencias de usos lingüísticos (tiempos verbales, conectores, etc.).

Estos principios lo conducen a definir los géneros, que denomina “géneros de discurso”<sup>23</sup>, de la manera siguiente:

*“Je dirai que les genres sont définissables comme des catégories:  
— Pratiques-empiriques indispensables à la production-écriture comme à la réception.  
— Prototypiques, c'est-à-dire, définissables en termes tendanciels (plus ou moins) plutôt que par des critères stricts.  
— Régulatrices des énoncés en discours et des pratiques sociales (des pratiques discursives des sujets)”. (Adam, 1997b: 678 & 2001:16)*

No se pueden negar los aportes de este tipo de aproximación a la comprensión de los textos y de los géneros. De hecho, los principios generales para definir los géneros son comunes a las diferentes aproximaciones teóricas sobre la cuestión, aunque la manera de abordarlos difiere. Se admite que su lingüística de análisis textual de los discursos es atenta al ordenamiento composicional de las proposiciones y a las herramientas descriptivas de los elementos macrolingüísticos tanto como microlingüísticos. En efecto, integra la textura frástica y transfrástica (gramática y estilo), las estructuras composicionales (secuencias textuales y planos del texto), semántica (representaciones construidas del mundo), enunciación (anclaje situacional y responsabilidad enunciativa de las proposiciones) y

---

<sup>23</sup> Relacionado con este denominación de “género de discurso” por Adam, Bronckart comenta: “Certains auteurs, dont Adam en particulier (1999: 81.) transforment délibérément la notion bakhtinienne de « genres du discours » en « genres de discours », pour désigner ce faisant les diverses sortes de textes attestables. Ce déplacement nous paraît contestable pour deux raisons :

- il revient à annuler la distinction de niveau ou d'ordre que le programme méthodologique de Voloshinov posait entre l'agir langagier (ou discours) et le texte ;

- il conduit en conséquence à poser de facto une relation de correspondance biunivoque entre sortes de discours-activités et sortes de textes, ce qui est contredit par les faits. ” (Bronckart, 2004: 101)

finalidad ilocutoria de los actos discursivos y del texto como macro-acto (Adam 1992, 1997b, 1999).

No obstante, como lo hemos mencionado, aunque recientemente afirma incorporar unos parámetros situacionales y psicosociales en su aproximación (Adam, 1999), y que lo denomina “tipo de prácticas sociodiscursivas”, su género sigue perteneciendo al espacio extra-lingüístico. Esto remite a su concepción del contexto que el autor diferencia de las condiciones psicosociales de producción y recepción de los discursos. El contexto<sup>24</sup> es el co-texto, esto es, la extensión intratextual operada por medio de las unidades lingüísticas tales como los conectores argumentativos, organizadores textuales y marcadores de responsabilidad enunciativa.

Por ello, según Adam (2006a, 2006b), este co-texto determina la interpretación, lo que implica, la “existencia” de una memoria (inter-) discursiva constituida por proposiciones enunciadas en una sección de un texto (co-texto) o en un texto anterior. Con todo, esta concepción del texto y del contexto revela, que Adam sigue razonando según un esquema heredado de la tradición lógico-gramatical. Este tipo de aproximación presenta entonces algunas limitaciones tanto epistemológicas como metodológicas para nuestro objetivo: un contexto restringido al co-texto obviando las comunidades comunicativas y discursivas y sus las finalidades asociadas; invariantes, tipos y prototipos privilegiados a detrimento de las variaciones textuales y discursivas determinadas por las condiciones de realizaciones verbales y sus finalidades; un género extra-lingüístico; ausencia<sup>25</sup> de los sujetos predispuestos por características psicosociales y productores de sentido.

---

<sup>24</sup> De acuerdo con su orientación lingüística, el autor justifica su concepción del “contexto” de la siguiente manera: “*Je dirai donc qu’une partie de mes travaux se situe dans le champ restreint (hors-texte) de la linguistique transphrastique que je distingue du champ plus large de l’analyse textuelle des discours dans lequel le contexte est le co-texte pour désigner la portée à gauche ou à droite d’unités linguistiques comme les connecteurs argumentatifs, les organisateurs textuels et autres marqueurs de prise en charge énonciative (ou point de vue d’un énonciateur). Des énoncés peuvent être décrits «hors contexte», c’est-à-dire mis en relation avec le système d’une langue donnée. Des textes peuvent également être étudiés en eux-mêmes et pour eux-mêmes. L’intérêt de cette façon de procéder «hors-contexte» réside dans la volonté d’essayer de décrire un énoncé ou un texte le plus méthodiquement possible, en le considérant comme une forme-sens structurée.*” (Adam, 2006a:2)

<sup>25</sup> Si bien Adam utiliza la noción de sujeto, no le confiere sino una presencia etérea. Este sujeto, sujeto transcendental, está sobredeterminado por los pre-construidos de las formaciones discursivas. Puede preguntarse quien interpreta cuando este teórico asegura que el co-texto determina la interpretación.



Ahora, si bien presenta unas limitaciones conceptuales, éstas dan pie a abrimos a otras alternativas teóricas. De hecho, si aceptamos que un lugar de pertinencia, primer criterio definitorio, es el lugar de una práctica social que predispone los sujetos, miembros de una comunidad comunicativa y discursiva para con la producción de un acto de comunicación, es evidente que ningún aspecto teórico de esta lingüística textual, realmente le corresponde. En efecto, describir los textos en tanto que enunciados “fuera de contexto”, apostando a la puesta en relación con el sistema de una lengua, no permite entender ni interpretar lo que ni tampoco porque los seres sociales narran y argumentan en una situación de comunicación dada, por qué los locutores proceden a unas escogencias discursivas y configuraciones textuales en vez de otras.

Para Charaudeau (1997a, 2006a) y Bhatia (1997, 2002), el análisis de discurso plantea, como principio heurístico, la necesidad de asumir globalmente las formas, los contenidos, las funciones y las circunstancias, esto es, preguntarse sobre lo que se dicen los sujetos hablantes, la manera como lo dicen, quién puede decir qué y a quién, según qué funciones aparentes u ocultas y con qué resultados probables. Esta posición está compartida por Angenot (2008:418), para quien el análisis de discurso se integra en “*un ordre général de sciences sociales loin du “textocentrisme”*”.

Por otro lado, asentimos con Beacco (1992b) que limitarse a la descripción de una escritura, en tanto que práctica legítima actualizada en “rituales lingüísticos” identificada como género, lleva a descontar su relación con las comunidades discursivas. Este aspecto esta refrendado por Bhatia (1996) quien comenta al respecto:

*“Non-literary genre analysis is the study of situated linguistic behavior in institutionalized academic or professional settings. Genre theory tends to give a grounded of what sociologists call a ‘thick’ description of language use rather than a surface-level description of statistically significant features of language, which has been very typical of much of register analysis. Although in many of the recent studies of professional and academic genres, there has been a somewhat strong emphasis on conventionalized or institutionalized aspects of language use, the ultimate aim of genre theory is to offer a more dynamic explanation of the way expert users of language manipulate generic conventions to achieve a variety of complex goals. In this sense, it combines the advantages of an essentially sociolinguistic perspective, including the*

*use of ethnographic information, as well as of a cognitive perspective, especially from the point of tactical use of language. Much of it is applied, in the sense that it has a genuine interest in the use of language to achieve communicative goals, rather than a detailed extension, validation or otherwise of one linguistic framework or the other.”(Bhatia, 1996: 40)*

El segundo criterio, que se encadena al anterior, es el grado de generalidad de las propiedades. Los textos escogidos en los estudios de Adam (1994, 1996, 1997b, 2001 y 2004), dependen ya de un género relativamente atestado, esto es, determinado<sup>26</sup> y avalado por regularidades formales y características metalingüísticas relativamente definidas, conocidas y reconocidas. En otros términos, no procede a una caracterización sino que pone en evidencia la conformidad de unos textos a un género mediante categorías «prototípicas o estereotipadas», definibles por sus tendencias y haz de regularidades composicionales dominantes.

Por otro lado, en Adam (2001:12-13), el autor trata de reunir unos textos como la receta, reglas de juego, noticias de instrucción, guías turísticas, reglamentos y consignas bajo el rubro de género textual representando un tipo de secuencialidad específica, la descripción de acciones. Parte del hecho que pertenecen al género instruccional ya que comparten un cierto número de regularidades de las que se puede citar: valor ilocutorio de decir hacer y decir cómo hacer, un léxico dependiente de su campo de especialidad, enumeración de elementos necesarios, presencia masiva de predicados accionales al infinitivo, imperativo, futuro, sujeto de enunciación no marcado.

Sin embargo, esta tipologización presenta una dificultad: observa que a pesar de reunir unas regularidades, esos actos lingüísticos instruccionales varían de la conminación a la prescripción hasta la recomendación, incluyendo al consejo, de hecho cuatro finalidades comunicativas distintas. Además, bien podría extenderse la lista de inclusión, lo que lo conduce a plantearse el interrogante siguiente: “*ces régularités micro-linguistiques ne sont-elles pas directement déterminées par les données de l'interaction socio-discursive?*”

---

<sup>26</sup> Hay que reconocer, no obstante, que la circulación textual restringida a los miembros de una comunidad discursiva favorece un tipo de control de las normas de producción textuales y su perennidad, y por tanto una estabilidad que facilita la identificación de los rasgos metalingüísticos de un género. Sin embargo no quita que Adam no integra el concepto de comunidad discursiva en su teoría, como más adelante la presentamos.

(Adam, 2001: 14). Se puede anotar que en este intento de categorización, el autor se ha basado en unas funciones instruccionales para denominar un género, criterio a nuestro modo de ver, parcial e insuficiente.

Ahora, si bien es pertinente dar cuenta de la combinación y composicionalidad de unidades estructurales para describir un texto perteneciente a un género atestado, no es lo suficientemente relevante cuando se trata de determinar las características de un corpus de textos cuyo género aún no ha sido definido sino por la apelación relativa al espacio del que emerge y que sus usuarios le atribuyen como lo son los textos de nuestro corpus. Esto remite al comentario de Beacco (2004) cuando dice:

*"(...) pour élaborer ces descriptions est celle de la délimitation de la matière verbale à considérer: quels textes (comme objets empiriques) sont à retenir comme étant l'actualisation d'un genre discursif donné, qu'ils permettent de caractériser dans ses régularités formelles? Or, pour effectuer ce choix fondateur, il faut déjà postuler l'existence pleine d'un genre, dont les textes retenus sont considérés comme étant l'actualisation: circularité pernicieuse, puisque le genre définit le corpus, mais qu'il faut cependant analyser celui-ci pour se prononcer sur la consistance du genre considéré et sur son existence même comme forme de communication." (Beacco, 2004: 112)*

La variabilidad de las propiedades lingüísticas, efectivamente, es un criterio para abordar la cuestión. Concieme la identificación de los rasgos discursivos y su cuantificación. Sin embargo, Beacco (2004:113) advierte de la insuficiencia de la cuantificación para saber si una regularidad es consistente (masa lingüística cuantificable) y representativa (carácter de marcador genérico) ya que la presencia preponderante de un signo o un conjunto de signos no es necesariamente indicadora de rasgos identificatorios de un género.

Así mismo, Charaudeau (1997a: 83) desconfía de un grado de generalidad<sup>27</sup> demasiado general para definir las propiedades textuales así como duda de que una suma de rasgos definitorios sea suficiente para constituir un género. Por su parte, Bhatia (2002) comenta de manera acertada:

---

<sup>27</sup> Por ejemplo, las grandes funciones del lenguaje propuestas por Jakobson (emotiva, conativa, fática, referencial, etc.) o aquellas de Halliday (instrumental, interaccional, personal, ideacional, etc.) que constituyen las propiedades de todo acto o producción lingüística; así mismo las propiedades que caracterizan todo tipo de texto como lo son los principios de coherencia, coordinación, composición macroestructural.

*“A complete devotion to the analysis of textual data may give us an excellent linguistic description of the text in question; however, such a description of the text is unlikely to reveal as to how and why the text has been textualized the way it is. Similarly, an undivided attention to communities of practice (Lave & Wenger, 1991) may unravel many of the mysteries of the way members of various communities function to achieve their institutional and disciplinary goals and to justify their discursive practices, and may even raise socio-critical and cultural issues in the context of typical institutional practices; however it is very unlikely that it will have much to contribute to a significant investigation and understanding of the textualization processes of the genre in question. Likewise, it will be futile to focus on practices without integrating them to institutional and community goals and communicative purposes, or to study communicative purposes and textual products without relating them to the discursive practices of the community members and their individual concerns. Therefore, it seems more than necessary to posit a framework which integrates these four aspects of genre theory in an interactive and integrative manner to get as complete and comprehensive account and understanding of the genre as is possible, keeping always in mind the ultimate aim of the investigation.” (Bhatia, 2002: 6)*

Ahora, cuando se tratan los textos y los géneros en tanto que “prototipos definidos en términos tendenciales”, se tiene dificultad en explicar dos tipos de variaciones, como bien lo comenta Adam<sup>28</sup> (1993, 1997, 1999 y 2001): las variaciones en el seno de un mismo género discursivo y aquellas que propician la innovación y/o transgresión genérica. Si bien la oscilación de unos textos en relación a un núcleo identificador sobreentiende la inestabilidad potencial de los textos y por tanto la labilidad de los géneros, no permite plantear de pleno la heterogeneidad textual por ende de un género (Beacco, 2004).

En efecto, en el primer caso, se aminoran los grados de variación de las propiedades textuales y discursivas, que existen de un texto a otro perteneciendo al mismo género, es decir las variaciones intragenéricas, por ende, el carácter heterogéneo de un género textual. Se debe en buen parte al punto de vista del que se parte en la lingüística de Adam, es decir, la concepción restrictiva del contexto, como lo hemos mencionado. Para estar realmente sensible a los grados de variación, se necesita relacionar este fenómeno de heterogeneidad

---

<sup>28</sup> En efecto, nos parece que Adam se confronta a una aporía, cuando al situar los textos realizados en un eje de escala de tipicidad, comprueba que los ejemplos periféricos no son sino parcialmente conforme a la categoría definida. Esto lo conduce a decir que “*les typologies textuelles globales me paraissent trop ambitieuses: elles ne peuvent atteindre que ces cas simples de structures séquentielles (quasi)homogènes* (Adam, 1993: 30)”.

con la noción de comunidad comunicativa y discursiva<sup>29</sup> que remite a las condiciones comunicacionales y situacionales de la producción de un texto por una parte y, con la acción de los interlocutores, por otra.

Es en el seno de una comunidad comunicativa y discursiva institucionalizada que las variaciones, en tanto que ecos de texto a texto, se constituyen por medio de efectos de intertextualidad e interdiscursividad, los cuales tienden a manifestarse en heterogeneidad textual y discursiva<sup>30</sup>. Estos ecos de texto a texto resultan de un trabajo de reescritura, reformulaciones, reutilización parcial o completa de un género a otro, tal como lo han mostrado estudios sobre la relación entre el texto científico, en tanto que discurso fundador, y los textos secundarios o sobre los géneros redaccionales del discurso mediático. A continuación daremos unos ejemplos de estos estudios.

Por ejemplo, Moirand (citada por Beacco 1992: 14) analiza cinco textos distintos producidos en el seno de la institución médica pero sin que el criterio de escogencia haya sido el género. Las regularidades observadas se deben a la organización del campo mientras que la variabilidad lingüístico-discursiva se debe a la diversidad de las posiciones que ocupan los productores de los textos (profesor, investigador o periodista) y los destinatarios (especialistas en el campo, estudiantes o público en general). Estos efectos, a su vez, remiten a situaciones comunicacionales e institucionales distintas en las que se encuentran los sujetos productores de textos de una comunidad discursiva.

López (2002) en un estudio sobre discursos profesionales producidos en el seno de una institución económica, la Comunidad Económica Europea, subraya la importancia del contexto en la configuración textual, en el papel que desempeñan estos discursos entre los

---

<sup>29</sup> Recordemos los criterios descriptivos, que según uno de los precursores en resaltar la importancia de la comunidad discursiva, Swales (1990 citado por Beacco 1995a), identifica una comunidad discursiva institucionalizada. En este caso, se trata de comunidades científicas y universitarias. Son: i) la presencia de finalidades comunes y ampliamente compartidas por el grupo; ii) la existencia de mecanismos de intercomunicación interna; iii) el uso de este mecanismo participativo destinado principalmente para difundir información; iii) la utilización de por lo menos un género comunicativo para este fin; iv) el uso de un léxico específico; v) la presencia de un mínimo de individuos del grupo que posee un nivel adecuado de conocimiento relativo a la disciplina y de las formas discursivas apropiadas para difundirlo.

<sup>30</sup> Se encuentra lo que Bakhtine anotaba respecto a la infinidad y variedad genérica “*car la variété virtuelle de l'activité humaine est inépuisable et chaque sphère de cette activité comporte un répertoire des genres du discours qui va se différenciant et s'amplifiant à mesure que se développe et se complexifie la sphère donnée*”.

miembros de una comunidad profesional, entre estos profesionales y la sociedad, y en la actividad profesional. Menciona tres casos de discursos condicionados por las comunidades profesionales e institucionales, que generan situaciones de comunicación diversas entre los miembros de la institución, con miembros de otras instituciones, o con destinatarios ajenos a la comunidad restringida de profesionales.

Cada situación de comunicación influye sobre la construcción textual y las estructuras lingüísticas locales y globales: i) la comunicación entre profesionales da lugar a discursos específicos intraprofesionales; ii) la comunicación entre representantes de diferentes profesiones da lugar a discursos interprofesionales; y, iii) la comunicación entre los profesionales y unos interlocutores ajenos al campo profesional da lugar a discursos de vulgarización de dicho campo. Destacamos su acercamiento que integra categorías de análisis de naturaleza cognitiva y sociocultural para explicar el sentido de los discursos y su función comunicativa.

Así, de estos discursos profesionales analizados, la autora se detiene en uno de ellos proveniente del Informe sobre la convergencia y correspondiente recomendación con vistas a la transición a la tercera fase de la unión económica y monetaria elaborado en 1998. Se trata en una primera instancia de un discurso intraprofesional, es decir, un discurso entre y dirigido a representantes de diferentes profesiones, en distintos ámbitos de trabajo, encuentros o conferencias o incluso en debates públicos. Pero como también tiene el rotulo "*Programa de información para el ciudadano europeo*", los destinatarios son tanto los profesionales como los "legos", en este caso los "ciudadanos europeos".

Describe estos textos profesionales proveniente del espacio económico integrando seis parámetros: i) el tipo de actividad en que se inscriben, esto es, la actividad económica); ii) la comunidad de la que surge el género, la Unión Económica Europea; iii) el mundo cognitivo representado que es el saber y trabajo de los economistas; iv) los objetivos del texto que son él de informar de los logros conseguidos en el camino de la convergencia económica y monetaria y persuadir de que la política económica adoptada ha sido la más eficaz; v) el tipo de interlocutores involucrados en esta comunicación a la vez intra e

interprofesional, es decir, los profesionales de la Comisión Europea y los ciudadanos europeos; vi) el modo de comunicación que este caso es un documento escrito.

Ahora, para caracterizar la especificidad de este tipo de texto, procede a un análisis de los rasgos lingüísticos específicos relevante al campo económico y da cuenta de la presencia de largos sintagmas preposicionales que confieren al texto una densidad informativa, determinadas colocaciones como parejas de adjetivos y verbos que contribuyen a fijar conceptualizaciones específicas del campo, una estructura compleja de los sintagmas nominales que establece las relaciones entre conceptos y hechos relativos a la actividad económica y, unos elementos gramaticalizados como las construcciones pasivas con agente explícito. En el plano del texto, observa que el texto presenta un razonamiento persuasivo propio del dominio profesional; este razonamiento se dinamiza gracias a un movimiento argumentativo estructurado mediante el recurso constante de relaciones retóricas de causa/consecuencia, las evidencias, ejemplificaciones y explicaciones.

Por su parte, Branca-Rosoff (1999b) analiza varias formas de escritura dependientes del funcionamiento administrativo, como unas peticiones redactadas por asistentes sociales, cartas de disconformidad de ciudadanos que escriben a los medios. Observa cómo unos procedimientos locales, por ejemplo unas locuciones prepositivas<sup>31</sup> o relaciones causales lógicas y conceptuales, propios de unos discursos de referencia institucional tecnocrática emergen en codificaciones nuevas en la lengua cotidiana o de otros discursivos como el universitario o periodístico. Estas innovaciones lingüísticas surgen de tipos de situaciones de comunicación bien sea interprofesional bien sea entre unos locutores profesionales y otros ajenos al campo y conducen los nuevos usuarios a integrarlos más o menos intuitivamente en la elaboración de nuevos contenidos.

Las observaciones a partir de estos ejemplos textuales conducen a la analista a tres constataciones: i) como criterio de análisis de relaciones inter-genéricas, no solo se puede

---

<sup>31</sup> Branca-Rosoff destaca las funciones sociodiscursivas de esas locuciones recontextualizadas; son herramientas para enmarcar una enunciación, de transformación que permite a la asistente social pasar de la relación de entrevista con un solicitante al informe dirigido a la administración en cuestión. Dice: "*Ces locutions prépositives «compte tenu de, suite à...», très présentes dans les rapports administratifs, sont un bon exemple de procédés linguistiques locaux à envisager à partir de la globalité d'un genre en liaison avec des pratiques sociales particulières.*" (Branca-Rosoff, 1999b: 118)

tener en cuenta los modos de organización discursiva sino también unas marcas lingüísticas especializadas; ii) la frontera entre lo que se interpreta como desvío individual en relación a la pertenencia a un género establecido y lo que parece como un género nuevo es inestable; iii) la actividad de los sujetos, sus modos de interacción y las condiciones de transformación y estabilización de normas de comunicación adquieren un papel predominante en este tipo de innovación genérica.

Estos estudios muestran la multiplicidad y complejidad de las interacciones entre comunidades y situaciones comunicacionales que conforman los grupos sociales. Por lo tanto, la comunicación o más bien las diversas comunicaciones y las situaciones de comunicación que de ellas se derivan, engloban distintos tipos de producción textual y de género determinados por un deseo o más bien una intencionalidad de intercomprensión e influencia mutua más o menos lograda. También de ello, se colige la heterogeneidad de las competencias comunicacionales y socio-discursivas de los locutores involucrados en estas distintas interacciones. Bhatia (1996, 1997) enuncia al respecto:

*“In order to identify typical rhetorical situations one may need to characterise the relevant socio-rhetorical context in which a particular communicative event takes place. A good and adequate understanding of a typical rhetorical situation leads to an identification of the communicative purpose(s) which are mutually shared by the participants typically associated with a particular discourse community. Shared communicative purposes are thus embedded within the relevant rhetorical context.”*  
(Bhatia, 1997: 630)

Sin embargo, volviendo sobre el estudio de Branca-Rosoff, si bien concedemos la validez en dar cuenta de recurrencias de formas lingüísticas, que circulan de un grupo a otro, en una comunicación interprofesional, para revelar variaciones e innovaciones de usos genéricos, hay que cuidarse explicar la plasticidad de los géneros solamente mediante unas regularidades lingüísticas. El caso de este estudio tiende más bien a ser un estudio de tipo sociolingüístico tal como existen para analizar fenómenos de usos de traslación, préstamo e integración entre diferentes registros o incluso de adquisición de lengua extranjera. Los



fenómenos recurrentes de formas lingüísticas son tal vez indicadores de la plasticidad genérica, más no se puede concluir a la existencia de un género nuevo.

En el segundo caso derivado del anterior, las variaciones relativas al carácter potencial de versatilidad, plasticidad e innovador de los géneros son aquellas que permiten, según nuevas finalidades y necesidades comunicacionales de los miembros de unas comunidades discursivas en relación a otras, generar nuevas formas textuales y genéricas<sup>32</sup>; esto remite a las variaciones inter-genéricas, “inter-comunidades” discursivas y/o interdisciplinarias. Se tratan, en palabras de Beacco (1995a), de los flujos textuales difundidos fuera de una comunidad discursiva y entonces hacia un público heterogéneo, o por lo menos, menos homogéneo y distinto de aquel de la comunidad de partida.

Corresponden a la segunda categoría y más específicamente la tercera mencionadas por López (2002) y Branca-Rosoff (1999b). Los textos producidos son más diversificados (modos de discurso descriptivo, narrativo y argumentativo y, actualizaciones lingüísticas), y responden a finalidades múltiples y combinables así como a destinatarios más diversos. Además, está ya ampliamente admitido que los géneros evolucionan, mientras unos desaparecen, otros mutan y unos nuevos surgen. Por consiguiente, observan estos analistas, existen modos de puesta en escena discursiva fusionados o imbricados en tanto que estrategias discursivas para responder a finalidades comunicativas mixtas y a menudo complementarias, las cuales resultan a su vez en formas textuales híbridas<sup>33</sup> (Bhatia, 1997: 635).

---

<sup>32</sup> Bathia (1996: 55) enuncia al respecto: “*This dynamic complexity of professional communication is the result of several factors, including the ever increasing use of multi-media, explosion of information technology, multi-disciplinary contexts in the world of work, increasingly competitive professional (academic as well as business) environment, and the overwhelmingly compulsive nature of promotional and advertising activities, and above all the urge to be creative and innovative in professional communication. This gives rise to two different and yet related rhetorical contexts.*”

<sup>33</sup> Dice Bhatia (1997): “*In the present-day competitive professional and academic climate, genres are seldom seen to maintain static values. These are being increasingly exploited by expert professionals to create more hybrid genres, especially as a result of an overwhelmingly compulsive nature of promotional and advertising activities. It is hardly surprising that our present-day world of work is being increasingly identified as a «consumer culture» (Featherstone: 1991). The inevitable result of this is that many of the institutionalised genres, whether they are social, professional or academic, are seen as incorporating elements of promotion.*”

Tal diversificación refleja el entretejido complejo no sólo de las esferas de prácticas socio-discursivas sino también de las formas de producción y circulación de conocimientos del mundo contemporáneo. Las comunidades discursivas que más han captado el interés de los analistas pertenecen al espacio mediático (Lochard 1996, Charaudeau 1997b, Lugrin, 2001, Marinkovitch y Ferrari 2006), científico (Moirand 1995, Reboul-Touré 2000), profesional (Lopez 2001 y 2002, Bhatia 2002) o político (van Dijk 2000, Charaudeau 2005), espacios cuyas apuestas sociales y simbólicas se conjugan. Así, Lochard (1996) constata que unas estrategias redaccionales como la combinación híbrida de modos de organización de discurso, que caracterizaban distintas formas de escritura periodística y que correspondían a finalidades comunicativas distintas, se han modificado

En efecto, la organización discursiva de los distintos modos depende de finalidades comunicativas de cada género periodístico, tales como la credibilidad que determina estrategias de autenticación (descripción de hechos y lugares del evento reportado, producción de testimonios, personas identificadas, etc.), o la probación (haber realmente sido presente en lugar). Estos modos cumplen una función en la comunicación periodística en tanto que lugares de estructuración y realización de distintos subcontratos subsumidos en un contrato de comunicación global de información (Lochard, 1996). Reencontramos aquí el modelo teórico semiodiscursivo al que Charaudeau también suscribe.

Así, en el reportaje cuya finalidad es mostrar y testimoniar, se estructura mediante el modo descriptivo (identificación, cualificación, localización, etc.) y el modo narrativo (articulación de secuencias de acciones, temporalización de actantes y acciones) aunque a veces también integra el modo argumentativo. En cambio, el comentario, el análisis y la editorial, que dependen de la finalidad persuasiva, descansan prioritariamente en el modo argumentativo basado en una cierta racionalidad y juegos demostrativos con el fin de confortar las convicciones de sus lectores; no obstante la editorial adopta además una finalidad seductora apostando más bien a lo emocional que a la racionalidad.

Apoyándose, entonces, en estas formas genéricas consideradas clásicas, Lochard observa que al transformarse, entrañan un cambio de la noción misma de evento a la vez que una

caducidad de modos de configuración discursiva, que solían poner en juego el potencial de comprensión inscrito en todo relato, esto es, mediante la articulación de secuencias narrativas y descriptivas. Las aminoraciones de estas formas de escritura son: i) contracción y alteración de la composición discursiva de los artículos factuales; ii) densificación de artículos alrededor de una mención breve de datos factuales brevemente descritos y narrados mediante enunciados derivados de textos fuentes como los comunicados y a veces acompañados de operaciones explicativas; iii) concentración a la periferia de la página de enunciados resultando ser simples ocurrencias factuales desprovistas de todo tipo de operación explicativa; iv) desplazamiento de artículos con dominante argumentativa (editorial, análisis y comentarios) en espacios especializados y abiertos a autores que no son periodistas.

Por su parte, Adam & Lugin (2000), Lugin (2001) y Moirand (2006) quienes también dan cuenta de otra vertiente de la evolución de los géneros periodísticos tratando de temas científicos, se interesan por el desarrollo de la hiperestructura en la prensa escrita como influencia del desarrollo de la Internet. El encuentro entre una prensa cuyas formas de escrituras ya había sufrido unos cambios en sus estructuras genéricas y una herramienta tecnológica que implica nuevos modos de escritura y lectura, resulta en una nueva diversificación y atomización de los géneros redaccionales a la par con el desarrollo de elementos visuales y una predominancia del peritexto, una brevedad de los textos presentando bajo forma de módulos y una simplicidad gramatical de los titulares con enunciados declarativos, interrogativos dirigidos a los lectores.

Esta nueva forma de hibridación intersemiótica, que conforma la hiperestructura, manifiesta la versatilidad y plasticidad genérica de la expresión periodística. Lo que es interesante resaltar de estos estudios es como la diversidad de géneros bajo efecto de la tecnificación de la práctica periodística corresponde a un nuevo proceso de lectura. El formato “hiperestructura” fomenta prácticas de lectura fugaces de tipo rastreo espacial, horizontal, vertical y transversal diferente de la hasta ahora acostumbrada lectura lineal: se instaura una nueva forma de lectura intertextual; interdiscursiva e intratextual con ecos formales y

semánticos, alusiones a saberes y diferentes formas de inscripciones de dialogismo (heterogeneidad mostrada y discursos referidos) (Moirand, 2006).

Ahora, los fenómenos de combinación híbrida de modos de organización discursiva que destacan algunos de estos analistas adquieren, en sus principios, una gran relevancia respecto a nuestro interés en delimitar la especificidad genérica heterogénea de los textos del corpus, aun cuando no se aplican todos a éste. Por otro lado, también, vale realzar que al referirse al carácter potencial de versatilidad, plasticidad e innovador de los géneros, podemos afirmar que tales características, más que las de un género, realmente dependen de las distintas competencias de los sujetos comunicantes, quienes para responder a la finalidad discursiva de su proyecto de habla, proceden a innovar las formas de organización discursiva que configuran los textos, basándose en las formas ritualizadas existentes.

Estas consideraciones, por tanto, conduce al tercer criterio, aquel relativo al plano de organización discursiva y su rol en la tipologización de los textos, que ya acabamos, en parte, de ilustrar. De ello, se nos plantea el interrogante relativo a este criterio plasmado en el siguiente comentario de Charaudeau (1997a):

*“Bien des typologies confondent, de notre point de vue, ces deux aspects du discours: le discours comme procédé d’organisation/le discours comme texte. Les typologies<sup>34</sup> qui proposent de distinguer des textes narratifs, descriptifs, argumentatifs, explicatifs, etc. ou des textes injonctifs, déclaratifs, promissifs sont des typologies de procédés discursifs. En effet, il suffit de prendre n’importe quel texte (un texte publicitaire par exemple ou de presse) pour contraster qu’il est, du point de vue des procédés d’organisation du discours, composite: un peu de descriptif, un peu de narratif, un peu d’argumentatif. Ici encore on pourrait s’en sortir par une opération de pondération, et de constater que certains procédés sont plus dominants que d’autres dans le texte. Dans quel texte, certes, mais dans quel type de texte? Évidemment, il y a des coïncidences entre dominantes et type de texte: par exemple les articles de dictionnaire ne sont que descriptifs, les panneaux de circulation ne sont qu’injonctifs. Mais*

---

<sup>34</sup> Avalando el comentario de Charaudeau, comenta Branca-Rosoff: “Cette typologie se situe à un niveau non linguistique, comme on le voit si on prend le cas de la séquence argumentative définie comme une suite linéaire qui va des arguments à la conclusion. Pour les auteurs, il s’agit d’opérations mentales à disposition des locuteurs pour construire des conversations, des pamphlets ou des informations télévisées. La diversité des manières de dire requises par ces différentes situations n’est pas l’objet de l’analyse. Il en va de même pour la séquence descriptive qui présente une organisation hiérarchique constituée notamment d’un thème-titre, de l’énumération de ses parties et de la mise en évidence de ses propriétés (procédure d’aspectualisation). Une telle définition peut caractériser une peinture comme un texte”. (Branca-Rosoff, 1999a:12)

*quelques coïncidences font-elles un principe de typologisation des genres?''.*  
(Charaudeau, 1997a: 83)

Este comentario remite a los dilemas respecto a las escogencias de criterios para delimitar una tipología que tiende a construirse alrededor de rasgos formales, esto es, concebir el texto. Efectivamente, siguiendo a Charaudeau<sup>35</sup> (1997a, 2001), basarse en las recurrencias formales (nominalizaciones, estructuras impersonales, construcciones apositivas, etc.) presenta unos inconvenientes puesto que por una parte, pueden especificar un texto sin por ello constituirse en rasgos definitorios, y, por otro, formas lingüísticas como las léxicas o gramaticales no siempre adquieren la misma significación de un texto a otro.

En cuanto al plano de organización, aun cuando esté ligado a unas marcas formales, no siempre está completamente dependiente de la configuración textual. Por otra parte, un tipo de texto puede constituirse en un segmento de texto al identificarse mediante propiedades lingüísticas. Por ejemplo, en el estudio de Berruecos (2005), sobre la descripción y narración en el discurso de vulgarización científica, la autora advierte que si bien la finalidad es informativa, se asoman pasajes descriptivos que tienen una finalidad explicativa como también sucede en el discurso didáctico y, en algunas ocasiones, están mezclados con la argumentación. Así mismo, aparecen pasajes que tienen como finalidad incitar a adoptar una posición sobre todo, cuando se toman temas éticamente polémicos (Berruecos, 2005: 3).

Por otra parte, un modo discursivo no puede de por sí constituirse en principio clasificatorio; por ejemplo la explicación se utiliza tanto en un texto científico, un manual de instrucción o en un artículo periodístico, cada uno de ellos dependen de una situación de comunicación cuya finalidad es respectivamente demostrar, instruir e informar. Finalmente, una secuencia textual no puede considerarse como un tipo de texto, por tanto servir para

---

<sup>35</sup> Acerca de la tipologización y dado el enfoque teórico que ha desarrollado, Charaudeau (2001) aconseja ser cauto, preguntándose siempre cual es el propósito para tipologizar y advierte que clasificar presupone la existencia de unas categorías. También, comenta que, puesto que de discurso se trata, las categorías no tiene fundamento ontológico sino valores operatorios para sólo dar cuenta de ellas mismas. Por otra parte, recuerda que clasificar remite a un imaginario de sistematicidad.

proponer tipologías, al ser de hecho un procedimiento discursivo<sup>36</sup> (Charaudeau, 1992a, 1997a).

Una opción teórica que encara la delicada y compleja problemática del plano de organización discursiva y su rol en la especificidad de los textos, es la orientación semiodiscursiva de autores como Charaudeau y Lochard, entre otros. Ante todo, nos parece más pertinente dado que el punto de vista de Charaudeau parte de la identificación en la “*empirie linguistique structurée*” (Charaudeau, 1995a, 2001), es decir, el conjunto de datos lingüístico-discursivos producidos por la experiencia humana y social, observables e interpretados desde la conceptualización de la comunicación verbal. Su tipología se construye entonces con base en las condiciones comunicacionales y situacionales de producción de un texto. Por ello, este autor concibe el género en tanto que situacional, lo que le conduce a considerar un género en tanto que tipo de texto (Charaudeau, 1992a: 641).

Esta afirmación, no obstante, necesita ser esclarecida. Decir que un género es situacional remite al anclaje social de un acto comunicativo, que relaciona los usos lingüístico-discursivos con las prácticas y actividades sociales. Al ser instigadores de la realización del acto comunicativo, los sujetos se encuentran en una relación de intersubjetividad la cual les compromete a un reconocimiento mutuo de las intencionalidades, de un marco de factores condicionantes de la situación de comunicación y de una auto-regulación de formas de decir y hacer mediante formas discursivas y textuales. Esta relación contractual, remite a lo que Charaudeau (1992a, 1995a, 2001, 2006b), denomina el contrato de comunicación<sup>37</sup> que

---

<sup>36</sup> Desde otro enfoque, el interaccionismo socio-discursivo, Bronckart (1997, 2008) plantea algo similar. Considera que un texto es una unidad comunicativa y no una unidad lingüística, puesto que se compone de un mosaico de tipos de discurso. Son los segmentos constitutivos de un texto que pueden tomarse en tanto que tipos lingüísticos. Un texto se compone de “mundos discursivos”. En otro texto, comenta: “(...) *ce que nous tentons de décrire et de conceptualiser sous l’expression de types de discours, ce sont bien les «modes» qui viennent d’être évoqués. Si nous utilisons à ce niveau le terme de discours, ce n’est pas, comme semble nous le reprocher Adam, par souci entêté d’originalité, mais parce que nous soutenons que c’est sur ce plan «modal» que se manifestent le plus fondamentalement les options prises par les humains quant aux «conditions normées d’usage des ressources d’une langue» (...)*” (Bronckart 2008: 61).

<sup>37</sup> A modo ilustrativo, reportamos unas definiciones de esta noción: “*Il est ce qui permet aux partenaires d’un échange langagier de se reconnaître l’un l’autre avec les traits identitaires qui les définissent en tant que sujets de cet acte (identité), de reconnaître la visée de l’acte qui les surdétermine (finalité), de s’entendre sur ce qui constitue l’objet thématique de l’échange (propos) et de considérer la pertinence des contraintes matérielles qui déterminent cet acte (circonstances).* (Charaudeau & Maingueneau, 2002:141)” ; “*Tout discours se construit à l’intersection d’un champ d’action, lieu d’échanges symboliques organisé selon des rapports de force (Bourdieu), et d’un champ d’énonciation, lieu des mécanismes de mise en scène du langage. Le résultat en est ce que nous appelons un “contrat de communication”.* (Charaudeau, 2005:40).”

define el marco de co-construcción de sentido manifestado por y en un tipo de texto y determinando así un género.

Su posición teórica, cuyos delineamientos presentamos en el apartado anterior, se inscribiría más bien según una orientación retórico-hermenéutica que se interesa más por la concepción del lenguaje como comunicación y el sentido como una co-construcción entre sujetos socio-históricos. Ahora, para abordar la cuestión del plano de organización discursiva en la teoría de Charaudeau, es preciso comprender cómo concibe los modos de organización de discurso, lo que conlleva a considerar su definición de un texto. Para este fin, antes, es preciso hablar de la situación de comunicación.

En el apartado anterior, hemos presentado que según, su modelo socio-comunicativo, dos espacios<sup>38</sup> se integran conjunta y simultáneamente: por una parte, un espacio situacional condicionante estructurado en campos y sus situaciones de comunicación caracterizados por sus componentes socio-psico-lingüísticos y constreñimientos comunicacionales, y, por otra, un espacio de constreñimientos discursivos en el que, no obstante, la elaboración de un texto se hace mediante una cierta libertad e innovación traducida por las escogencias<sup>39</sup> estratégicas comunicativas como discursivas.

La integración de ambos espacios se realiza en una situación de comunicación siempre singular, que se define por los componentes psico-sociales de los sujetos comunicantes (identidad social, finalidad, tema y condiciones materiales), a la vez, que les ofrece instrucciones sobre la manera de escenificar su discurso (identidad discursiva, modos enunciativos y procedimientos enunciativos de organización discursiva). La situación de comunicación articula entonces las condiciones de producción e interpretación de los actos

---

<sup>38</sup> Recordemos que en Charaudeau (1992a), en el espacio externo, aquel del espacio situacional condicionante, el lenguaje está percibido como transparente y referencial mientras que en el espacio interno, aquel donde se materializan semióticamente las intenciones en formas de sentido, el lenguaje está percibido como opaco, razón por la cual necesita ser interpretado por los sujetos comunicantes. Por lo tanto, las intenciones no son un epifenómeno de la referencia sino que son la razón para elaborar estratégicamente tales referencias.

<sup>39</sup> Respecto a estas escogencias, cabe anotar que tal selección es el resultado de una acumulación y estabilización de tipos de intercambios que responden a un mismo tipo de finalidad comunicativa.

de intercambio (lo que se debe decir y cómo decirlo), las condiciones de enunciación con la configuración textual (lo que se puede y escoge decir).

Se puede deducir de lo anterior que, tal como lo advierte este teórico (Charaudeau, 2006a), la situación de comunicación no debe ser confundida con lo que, en lingüística, se llama “contexto”. Evidentemente, esta noción de situación es más restringida que la del dominio de la práctica social, el cual consta de diversas situaciones de comunicación, pero más amplia que la de contexto, al que se suele generalmente referir como co-texto. El autor la define de la siguiente manera:

*“Ce qui me fait définir la situation de communication comme un cadre fonctionnel instaurant des places et des relations autour d’un dispositif qui détermine: l’identité des sujets en termes de statuts et de rôles selon certains rapports hiérarchiques, la finalité de la relation en termes de visées pragmatiques (de «prescription», d’«incitation», d’«information», d’«instruction», etc.), le propos échangé en termes d’univers de discours thématisé (à ce niveau «macro-thématisé»), les circonstances matérielles selon le type de situation locutive (interlocutive/monolocutive) et de support de transmission de la parole (écrit, audio-oral, audio-visuel, etc.). Ces données fournissent (imposent) au sujet parlant des «instructions discursives» sur la façon de se comporter en tant qu’énonciateur, à propos de l’identité qu’il doit attribuer à son partenaire en tant que sujet destinataire, à propos de la façon d’organiser son discours (de manière descriptive, narrative et/ou argumentative), sur les topiques sémantiques qu’il doit convoquer. Cet ensemble de données externes et d’instructions discursives constituent ce que j’appelle un «contrat de communication», ou genre situationnel, qui surdétermine (en partie) les partenaires de l’échange.”* (Charaudeau, 2006b)

Ahora, es en el plano de las condiciones de enunciación, como normas de uso más o menos codificado, que intervienen los procedimientos y las estrategias discursivas, es decir, un abanico de comportamientos discursivos posibles, algunos de ellos evaluados por los sujetos como más aptos para responder con eficacia a las condiciones situacionales. Esos procedimientos, reagrupados en cuatro modos de enunciación<sup>40</sup> organizativos, se sirven de

---

<sup>40</sup> Al dar un lugar preponderante al rol de los sujetos, también Charaudeau (1992a) confiere importancia a los modos enunciativos. Aunque los enfoca de un modo distinto, recuerda la posición de Genette(1986) que enunciaba lo siguiente sobre las enunciaciones literarias: “*Les modes d’énonciation peuvent être qualifiés de “formes naturelles”, au moins au sens où l’on parle de “langues naturelles”: toute intention littéraire mise à part, l’usager de la langue doit constamment,*



unas categorías de la lengua para organizar el material lingüístico según las finalidades del acto comunicativo, que cada sujeto intenta alcanzar.

Cada uno de estos modos - enunciativo, descriptivo, narrativo y argumentativo – posee una función de base para responder a la finalidad discursiva del proyecto de habla, por ejemplo, para el modo narrativo, en qué consistiría narrar cuando la finalidad es persuasiva. También, cada uno tiene un principio de organización doble: por una parte, organiza el mundo referencial que resulta en lógicas de construcción descriptivas, narrativas y/o argumentativas, y por otra, organiza la puesta en escena que resulta en escenificación de descripción, narración y argumentación (Charaudeau, 1992a: 642).

Estos modos se manifiestan entonces por procedimientos de puesta en escena enunciativa que el sujeto utiliza para posicionarse en relación a lo que dice, a su interlocutor y al marco físico en el que se desarrolla la interacción. Nos encontramos aquí en la situación de enunciación construida por el sujeto comunicante. En otros términos, en el modo enunciativo se enmarcan los tres anteriores los cuales se encuentran entonces orientados por la posición enunciativa del sujeto. En efecto, el modo enunciativo establece una relación de influencia entre el locutor y su interlocutor, revela los distintos posicionamientos del locutor y testimonia de voces ajenas, voces de terceros<sup>41</sup>.

Charaudeau afirma su importancia en los siguientes términos:

*“Le mode énonciatif a, lui, un statut particulier dans l’organisation du discours. D’une part, il a pour vocation essentielle de rendre compte de la position du locuteur par rapport à l’interlocuteur, à lui-même et aux autres- ce qui donne lieu à la construction d’un appareil énonciatif, d’autre part, et au nom de cette même vocation, il intervient dans la mise en scène de chacun des trois autres modes d’organisation. C’est pourquoi l’on peut dire que ce mode commande les autres(...). (...) En fait, tout acte de langage se compose d’un Propos référentiel qui est enchâssé dans un point de vue énonciatif du sujet parlant, le tout s’intégrant dans une situation de communication. Soit: [Situation de com. (Point de vue énonciatif (Propos))].”*  
(Charaudeau, 1992a: 642 y 648)

---

*même ou surtout si inconsciemment, choisir entre des attitudes de locution telles que discours et histoire (au sens benvenistien), citation littérale et style indirect, etc.”* (Genette, 1986: 142).

<sup>41</sup> Se trata aquí de la problemática de la heterogeneidad enunciativa y de los puntos de vista.

A continuación damos cuenta de cada uno de estos modos de forma sucinta:

- (i) el modo descriptivo se manifiesta mediante formas de nombrar, caracterizar, calificar y localizar objetos o seres del discurso. Al denominar y calificar, el sujeto revela su imaginario socio-discursivo aun cuando su objetivo es construir para su interlocutor un mundo objetivo. Su finalidad es informar, incitar y/o explicar. Sirve para producir un efecto de saber y evidencia;
- (ii) el modo narrativo se manifiesta por procesos que relacionan actantes confiriendo una orientación funcional a sus acciones. La actividad de narrar crea un universo de representaciones de las acciones humanas mediante un doble imaginario socio-discursivo respecto al ser humano y a la verdad de los sucesos. Mediante esta actividad, el sujeto se presenta como testigo de lo vivido;
- (iii) el modo argumentativo convoca modos de razonamiento según dos tipos de lógica racional, demostrativa y persuasiva con el fin de explicar y/o justificar experiencias o conocimientos sobre el mundo. El razonamiento demostrativo se establece mediante relaciones de causalidad entre el sentido vehiculado por aserciones y operaciones lógicas de validación que las caracterizan. El sujeto que quiere demostrar su punto de vista recurre a distintos modos de razonamientos como la explicación, formas de deducción (condicional, pragmática, silogismo, etc.) (Charaudeau, 1992a: 796). Con este tipo de razonamiento se apunta a evidenciar el valor de verdad de los enunciados y se pretende a la objetividad, como en los textos científicos especializados. Con el razonamiento persuasivo, el sujeto argumentador busca establecer pruebas apoyándose en argumentos, por lo general axiologizados, que justifiquen su punto de vista sobre un objeto, situación o acción problematizados. Utiliza modos de razonamiento como la asociación, la deducción o la explicación por silogismo, la explicación hipotética y contrafactual, los paralogismos. Con este tipo de razonamiento, el sujeto argumentador tiene dos objetivos, buscar resolver el problema de la relación entre verdad y realidad y al intentar influenciar la actitud o decisión de sus destinatarios, incitarles a adherir a su causa y su universo de discurso. La variedad de discursos que recurren a esta modalidad

de racionalidad es la más extensa (político, didáctico, publicitario, etc., y cómo lo mostraremos, bioético) (Charaudeau, 1992a: 807);

En cuanto al texto, este autor le define en tanto que “*résultat d’un acte de langage produit par un sujet donné dans une situation d’échange sociale donnée*” (Charaudeau, 2001). En otros términos, las maneras de decir manifestadas (modos enunciativos y procedimientos discursivos) que dependen de la situación contractual de comunicación, se configuran en la organización formal de un texto, es decir, en su materialidad semiológica. Es por supuesto, el sujeto comunicante, quién, al utilizar unas categorías de la lengua, organiza los modos de discurso para producir sentido mediante la configuración textual. En este punto, hay que recordar que la construcción de sentido es asunto de co-construcción entre sujetos que buscan efectos posibles, aquellos deseados y aquellos interpretados.

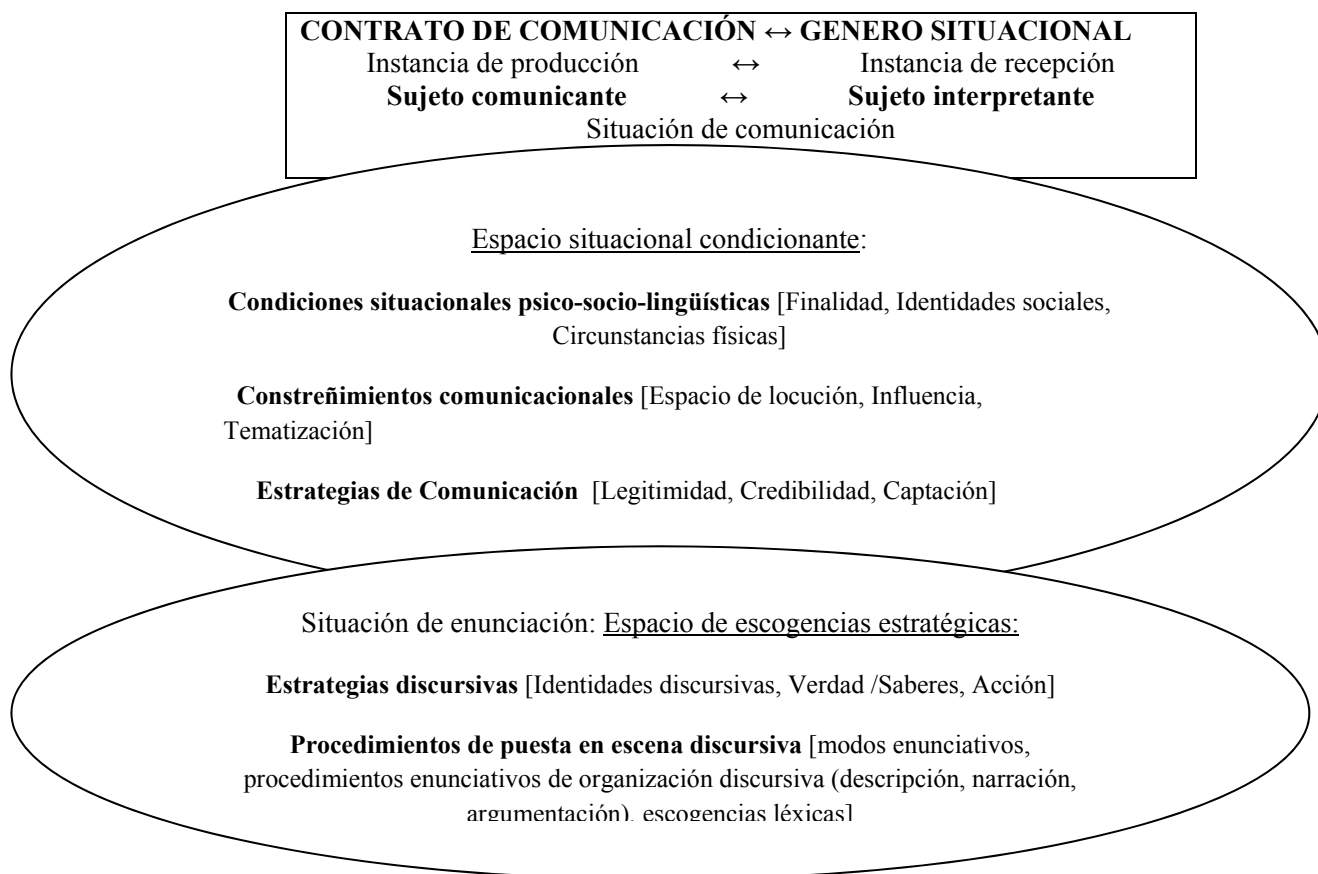
Por consiguiente, el texto es portador de estas intencionalidades. Presentará entonces unas propiedades de la situación, que lo determina, y a la vez, unas propiedades singulares, conferidas por el sujeto. Esta configuración textual consta de recurrencias formales identificables tales como la composición textual (organización en partes y el tipo de articulación entre ellas), la fraseología hecha de locuciones y formulas fijas, así como la construcción gramatical con tipos de construcción (activa, pasiva, nominalizada, etc.), marcadores lógicos (conectores) y de anaforización, así como todo los elementos formales de la enunciación.

A continuación, incluimos un esquema que recapitula los espacios<sup>42</sup>, que se articulan y entran en resonancia uno con otro para que la construcción de sentido se realice en relación a un contrato de comunicación, el cual preside los condicionamientos situacionales, estrategias comunicativas y discursivas, operaciones discursivas, y, que se manifieste en una forma textual:

---

<sup>42</sup> Se observa que estos espacios no corresponden a los niveles jerarquizados o imbricados de la topografía teórica de Adam.

Tabla 3.2. Articulación de los espacios para la construcción del género situacional según Charaudeau



De las tendencias presentadas, consideramos, siguiendo a teóricos como Beacco, López o Charaudeau, que los discursos producidos en el seno de una comunidad discursiva profesional, científica u otra “*no pueden analizarse como producciones más o menos homogéneas, con una serie de rasgos lingüístico-discursivos compartidos sino que debe reconocerse la diversidad discursiva de cada una de las realizaciones específicas, esto es, la heterogeneidad de los discursos*” (López, 2002). Por lo tanto, para definir la especificidad genérica de los textos de bioético, debemos observar: los componentes del plano situacional y social que permite definir y agrupar los textos mediante las características del campo bioético conformado por sus prácticas discursivas y sus actividades comunicativas; el plano de las normas discursivas, que corresponde al conjunto

de procedimientos enunciativos, los cuales especifican la organización discursiva, instruidos por las condiciones comunicacionales y situacionales; y, el plano de la configuración textual cuyas recurrencias formales son indicios semióticos determinados por los factores praxeológicos de la situación de comunicación. Por consiguiente, hemos de partir de la noción de contrato de comunicación bioético, que preside a estos tres planos, para asignar a los textos su finalidad, ciertos rasgos identitarios de los participantes. La tipología desde el enfoque socio-semiodiscursivo de Charaudeau para el análisis de los textos de bioético enmarca nuestra investigación

### **3.2. Discursos y textos científicos**

Basándonos en lo presentado anteriormente, la puesta en escena de los discursos de bioético de nuestro corpus se hace desde el punto de vista de los sujetos. Las características discursivo-lingüísticas, que producen, están predisuestas por los constreñimientos de la situación de comunicación, esto es, un contrato de comunicación bioético. Estos discursos presentan una hibridación entre dos tipos saberes que escenifican dos discursos, el científico- biomédico y filosófico- ético, cuyo modo de organización discursiva englobante es argumentativo. Es entonces necesario para definir la especificidad el discurso de bioético revisar las situaciones de comunicación análogas a aquellas del discurso científico y del discurso filosófico con el fin de precisar sus procedimientos discursivos y rasgos lingüísticos. De la constelación de discursos científicos existentes, escogemos detener la atención sobre el artículo de investigación puesto que este tipo de texto predomina en el corpus.

Distintos enfoques han abordado el estudio de los discursos científicos desde niveles de análisis y objetivos diferentes. Cada uno aporta un eslabón esclarecedor para la comprensión de la especificidad de estos discursos y sus comunidades discursivas, que no se puede menospreciar. Las disciplinas que se ocupan específicamente de los discursos especializados son por una parte, la corriente funcional de tradición anglosajona representada en parte por las lenguas especializadas y, por otra, la terminología y la

traducción especializada de tradición continental y canadiense. En estas últimas, a pesar de las diferencias en las designaciones “texto” o “discurso” especializado, parece existir un tipo de consenso en considerar la comunicación científica especializada y en abordar algunos motivos centrales relativos a las características de los discursos especializados.

Desde la retórica contrastiva o del conjunto de la corriente funcional llamada *Language for Specific Purpose (ESP)*, los hallazgos han sido aplicados en diferentes ámbitos como en la formación en traducción, enseñanza de prácticas discursivas lectoras y de escrituras especializadas o académicas. El interés por estas prácticas discursivas académicas, como los artículos de investigación, ha crecido sobre todo porque la masificación de la enseñanza universitaria exige prestar una nueva atención a las dificultades redaccionales encontradas por los estudiantes que se enfrentan a las especificidades de los géneros científicos de su disciplina, tanto en comprensión como en producción.

Definidas como una rama de la lingüística aplicada, las lenguas especializadas son, según la ISO (International Standardization Organization), un “*sub-sistema lingüístico, que utiliza una terminología y otros medios terminológicos con el fin de evitar la ambigüedad en la comunicación especializada*” (Charaudeau & Maingueneau, 2002: 540). Por tanto, desde este campo, los textos científicos y técnicos se estudian en una perspectiva lingüística normativa, aun cuando, la escritura siendo considerada un modo de acceder al saber, una mayor toma de conciencia del funcionamiento lingüístico de los discursos científicos apunte a constituirse en una herramienta para una mejor formación de los estudiantes en la actividad investigativa del mundo universitario.

Como en todo acercamiento lingüístico, la atención se centra en los elementos formales lingüísticos y se recurre a lo extra-lingüístico para levantar la ambigüedad de la comunicación especializada. Remiten esencialmente al conjunto de conocimientos morfológicos, léxicos, sintácticos y textuales, que según el tema y la disciplina científica, conforman el conjunto de recursos expresivos y comunicativos para desenvolverse más apropiadamente en el contexto profesional de la disciplina. Se destacan dos orientaciones: una restringida que distingue la lengua especializada de la lengua general o natural y otra

más amplia de impronta funcional que sobrepasa el marco lingüístico para interesarse por el discurso y las diferentes modalidades de comunicaciones.

Siguiendo a Charaudeau & Maingueneau (2002: 539) que problematizan la frontera entre lengua especializada y lengua general, hablar de lengua de especialidad implicaría que cada campo científico y/o técnico elabora su propio sistema lingüístico distinto del sistema que permite a la lengua general funcionar. Abonando en el mismo sentido, Cabré (2004) considera que las lenguas de especialidad sólo se identifican indirectamente por manifestarse en los textos especializados. Esta autora incluso considera abusivo el uso de esta denominación por eludir las condiciones externas de una comunicación especializada.

Comenta:

*“Parto del supuesto de que el uso de lengua o lenguaje de especialidad es en este caso abusivo. ¿Por qué razón? podemos preguntarnos. Y la respuesta es bien simple: porque para hablar propiamente de una lengua necesitamos contar con una gramática que la describe. Dicho de otro modo, sólo si conseguimos demostrar que detrás de los denominados lenguajes de especialidad tenemos una gramática compuesta de fonología, morfología, sintaxis y semántica podremos hablar propiamente de lenguaje. En caso contrario, hablaremos solo de registros (Cabré, 2004).”*

De modo parecido y desde la traducción médica y su didáctica, Balliu (2005) prefiere utilizar “vocabulario de especialidad” y “texto especializado”. Argumenta:

*“C’est volontairement que j’ai utilisé le syntagme vocabulaire de spécialité et non langue(s) de spécialité. Je n’ai qu’une langue maternelle, le français, et c’est dans cette langue que j’exerce mon métier de traducteur. Le français ne se subdivise en aucune manière en «sous-langues», les prétendues langues juridique, informatique, économique, médicale et autres. C’est la raison pour laquelle on entend parler depuis quelques années de discours de spécialité, qui s’émietteraient en discours juridique, informatique, économique, médical, etc. Un peu comme si cette concession faite au langage pardonnait tous les outrages que l’on fait aux textes spécialisés. Car il s’agit bien de textes.” (Balliu, 2005).*

Por otro lado, Moirand (2004) recuerda que se ha asociado la idea de que las lenguas especializadas presentan una estructura universal, y por ello, independiente de las lenguas naturales, lo que deja entender la tendencia en reducir el análisis de los textos científicos a

sus terminologías y estructuras sintácticas o gramaticales. Por ello mismo, se ha alimentado la idea de que la lengua científica es objetiva, transparente, impersonal y por tanto, el conocimiento que vincula es verdadero, es decir, se trataría de la propiedad ontológica de esta lengua y de este conocimiento.

Otras investigaciones se han orientado hacia la forma más amplia y se han interesado por los discursos de las ciencias en tanto que discursos sociales. Se consideran los diferentes tipos de comunicaciones que distintas instancias construyen. Por lo general, los discursos especializados se dirigen a los pares de una misma disciplina para influenciarlos dando lugar a discusiones, debates y deliberaciones. Se suele hablar, como lo señalan diferentes autores como Bhatia (1997), Beacco (1995a), López (2002) o Cabré (2004), de tres tipos de destinatarios, los especialistas de la disciplina y de su saber-hacer, los especialistas de otro conocimiento y actividades relativas a ello, ajenos a la disciplina y los llamados “legos” o público en general; cada uno de ellos justifica un nivel discursivo adaptado a su público.

Entre los especialistas se distinguen aquellos que han adquirido los conocimientos de la disciplina por formación e inserción profesional, y aquellos que los han adquirido en una cierta medida para servir de mediadores (traductores, vulgarizadores, por ejemplo). En este campo de interés, los estudios con aportes más interesantes son aquellos sobre géneros textuales científicos, académicos y profesionales, que han revelado su naturaleza dialogal y polifónica, naturaleza ampliamente reconocida como característica todo discurso social, aunque puede manifestarse de modo gradual. Por consiguiente, el empleo de “lengua” o “lenguaje especializado” no es pertinente; tampoco lo es la demarcación entre lengua especializada y general. Y las variables dejan de ser únicamente las estructuras sintácticas y el vocabulario.

Recientemente se han desarrollado unos estudios dedicados al análisis de patrones de usos lingüísticos y gramaticales en español asociados a características textuales con fines didácticos bien sea para la formación en traducción o en literacia especializada (Oliver del Olmo 2004, Parodi 2005, Morales & Cassany 2007). Desde la lingüística de corpus, Parodi



(2005) se interesa en registros especializados como aquellos de los discursos técnico-profesionales. Propone una definición del discurso especializado como:

*“un conjunto de textos que se distinguen y se agrupan, por una parte, por una co-ocurrencia sistemática de rasgos lingüísticos particulares en torno a temas específicos no cotidianos en los cuales se exige experiencia previa disciplinar de sus participantes y, por otra, son textos que revelan predominantemente una función comunicativa referencial y circulan en contextos situacionales particulares; todo ello implica que múltiples rasgos se articulan en singulares sistemas semióticos complejos y no de manera aislada y simple” (Parodi, 2005: 70-71).*

Tras este intento de una definición amplia, propone unas categorías definatorias de los que reportamos los más significante: rasgos constitutivos, que van más allá de lo meramente léxico-sintáctico, puesto que se incorpora la semántica y la pragmática y todos los rasgos comunicativos del español como sistema semiótico complejo; predominio de una organización discursiva como la clasificación, definición y listado; unas temáticas abordadas y el léxico seleccionado, para construir significados exactos, suelen ser restrictivos y cerrados en dominios determinados y acotados (monorreferencialidad, precisión).

Estos criterios definatorios de discursos técnico-profesionales, por su grado de generalidad, constituyen sin duda un ideal, que no siempre están alcanzado dado que, como en todo tipo de discursos, estos también presentan variaciones estilísticas<sup>43</sup> como lo ha mostrado Cusin-Berche (2004). Por otro lado, anotemos que, con base en tales rasgos lingüísticos genéricos, los textos técnico-profesionales y los textos científicos pueden corresponder a la definición propuesta ya que comparten la función instrumental de la lengua.

Sin embargo, un criterio fundamentalmente diferenciador es el objetivo de cada tipo de texto: la finalidad comunicativa de los discursos técnicos es transmitir un *saber- hacer*

---

<sup>43</sup> En un estudio más reciente, sin aun profundizar las razones de estas variaciones, Parodi (2009) procede a un censo entre un Corpus Académico y un Corpus Profesional con el fin de señalar que efectivamente existen diferencias entre cada corpus; por ejemplo, existe una mayor heterogeneidad de tipos de textos y mayor especialización y foco dado la variedad de actividades y disciplinas universitarias, cada área revela géneros prototípicos asociados a las disciplinas.

mientras que la de los discursos científicos es *hacer descubrir un saber en construcción*; por tanto en estos últimos, la dinámica textual se caracteriza más por un modo discursivo hipotético y demostrativo que descriptivo. A este respecto, Charaudeau (1992a, 2001) propone considerar la combinación de varios factores pertenecientes a los distintos espacios, descritos anteriormente, para describir e identificar discursos científicos o profesionales, pero también para mostrar el porqué de este juego de combinaciones.

Así, se debe tener presente la complejidad de la situación de comunicación:

-cuando se combinan la finalidad comunicativa de instrucción, el modo de organización de discurso descriptivo (descripción de acciones) y las marcas del hacer (lista y léxico especializado), se pueden agrupar textos tales como la receta de cocina, recomendaciones posológicas, folletos de instrucciones, etc.; o

-cuando se combinan la finalidad comunicativa de prescripción con el modo descriptivo con marcas gramaticales de impersonalización, conectores lógicos y de obligación, se reagrupan textos de leyes, códigos, instrucciones oficiales, etc.;

No obstante, la complejidad reside también, cuando reunidos en un mismo documento, textos con finalidades diferentes como en folleto de instrucciones para ensamblar una máquina: informativa (descripción de las partes), prescriptiva (etapas y advertencias para un buen uso) a la vez que de instrucción (posibles manipulaciones). Recordemos que la finalidad informativa pone en escena discursiva un enunciador “yo” quién, al ser legitimado dado su posición como poseedor de un saber, quiere *hacer-saber* a un co-enunciador “tu” que se encuentra en una posición de *deber-saber* sobre la existencia, el por qué o el cómo de ciertos hechos. Por su parte, la finalidad comunicativa de prescripción implica un enunciador en posición de autoridad para sancionar, quién quiere *hacer-hacer* al co-enunciador, el cual se encuentra en una posición de *deber-hacer*.

Ahora, se puede conceder que la precisión de un texto técnico y de ciertos discursos científicos esté ligada a la economía lingüística; pues, remite al aspecto monosémico de una

designación<sup>44</sup>. Sin embargo, no es una característica solamente requerida para un discurso especializado sino para todo discurso. Precisión y economía lingüísticas remiten más bien a las máximas de Grice (1979), por ejemplo, aquella de cantidad que está ligada con la de cooperación, las cuales están deontológicamente respetadas en la comunicación especializada. Este principio refiere a lo explícito y los distintos implícitos<sup>45</sup> de todo discurso, que supone en el caso de un discurso especializado que los interlocutores comparten en buena parte los conocimientos de su disciplina, esto es, la complejidad conceptual y las normas discursivas.

La experiencia desde la traducción está, en este sentido, reveladora. El uso de términos no garantiza la especialización de un campo de saber, tampoco es indispensable para considerarlo especializado. Así, comenta Balliu (2005), un texto médico escrito por un experto presenta muchas imprecisiones terminológicas (*de la gêne et des douleurs, qu'on nomme, était presque sûrement marqué, la plupart de ces malades, bien d'autres maladies, semblent être favorisées, certains marqueurs*) y utiliza palabras o incluso sintagmas enunciados con poca objetividad (*(un homme de cinquante ans, éprouve, santé jusqu'alors parfaite)*).

Esta no-coincidencia con criterios estándares de algunos textos científicos especializados se entiende puesto que un texto médico no sólo habla de enfermedad sino de pacientes que sufren. Son las palabras que encierran la esencia del mensaje médico y los términos sólo adquieren sentido en relación a éstas. En traducción, resolver la cuestión de la monosemia de términos (*phénotypes, hypercholestérolémie et hypertriglycéridémie*) no es causa suficiente para traducir adecuadamente el sentido del texto científico. Por tanto, no se trata, como a veces se puede leer sobre artículos de investigación médica, fallas o imprecisiones de la escritura médica, sino como lo advierte este autor canadiense, "*pour le spécialiste, il n'y aura aucun doute, sa compétence et sa pratique quotidienne suppléant au relâchement de l'écriture*". (Balliu, 2005: 76)

---

<sup>44</sup> Balliu comenta al respecto: "*Il n'existe pas de concordance entre terminologie et domaine de spécialité, tout comme ce dernier ne sacrifie pas la langue générale sur l'autel d'une dénotation omniprésente. Le discours de spécialité n'est que l'actualisation d'un pan de la langue générale, à des fins techniques ou scientifiques. L'idée d'un texte où l'auteur ferait l'économie de sa personnalité dans l'écriture semble peu convaincante, a fortiori dans un texte scientifique où la part d'investissement du chercheur dans l'exposé des motifs est prépondérante*" (Balliu, 2005: 76)

<sup>45</sup> Sobre esta cuestión, cabe mencionar a Kerbrat-Orrechioni (1980).

Ligado a este aspecto, está la cuestión de la neutralidad del sujeto enunciador científico, manifestada mediante un juego de marcas lingüísticas de impersonalización, como por ejemplo, lo han mostrado distintos estudios sobre las atenuaciones y evidencialidades. De hecho, esta neutralidad es un efecto discursivo, que resulta de estrategias discursivas con fines de credibilidad y legitimidad. Esto contraviene a la idea de que el discurso científico es objetivo, imparcial e impersonal dado que su finalidad sería solamente informar. Así mismo, contraviene a una doxa según la que, por ejemplo, la finalidad de la comunicación especializada, que se manifiesta por estos discursos y textos, consiste en la voluntad o necesidad de expresarse con precisión y economía, para evitar factores conflictivos de tipo cognoscitivo como la barrera comunicativa

En efecto, el locutor especialista cuenta con la competencia e interpretación cooperativa de su interlocutor el cual mediante distintos tipos de inferencias, comprende el discurso producido. Además, tal como ya lo observaba<sup>46</sup> Thoiron (1991: 630) *“tout texte, spécialisé ou pas, quel qu'en soit le niveau, présuppose à la fois un certain degré de compétence conceptuelle de la part du lecteur et une ignorance partielle fautive de quoi la lecture est inutile. (...) A partir d'informations supposées connues du lectorat, il a pour vocation de communiquer une information supposée non-connue”*.

Otros estudios del uso del español en los textos especializados proponen datos interesantes y concretos. Con la metodología de la lingüística de corpus, que permite obtener coocurrencias de forma automática acoplada con una aproximación lingüístico-textual funcional y retórica, López (2006) analiza unos datos gramaticales asociados a dos características textuales, por una parte las marcas de subjetividad que señalan la presencia del autor en su discurso y, por otra, los conectores textuales y marcadores discursivos de lógica y de argumentación. Utiliza tres tipos de textos de la comunicación especializada, unos géneros didácticos (manual escolar, manual de escuelas profesionales), unos géneros

---

<sup>46</sup> Observación compartida por Sager citado por este autor: *«In specialist communication, the intention of the message, derived directly from the sender's motivation, is most frequently to inform the recipient, in the restricted sense of augmenting, confirming or modifying his current state of knowledge»*. (Sager, 1990: 102).

divulgativos (artículo de divulgación, monografía, ensayo, noticia científica) y otros que regulan conductas (contratos, acuerdos, leyes).

Cada uno de estos géneros se caracteriza por diferentes estrategias textuales al tener finalidades comunicativas distintas. De los resultados de frecuencia observados, resaltamos los siguientes:

- (i) en los textos profesionales directivos: tendencia a la poca o nula frecuencia de las formas personales; la modalidad deóntica es muy frecuente dado su función reguladora de conductas así como el uso de la conjunción condicional para detallar las condiciones de regulación normativa; por ello también, la frecuencia de nexos argumentativos más usuales está representada por “pero”, “si” y “no obstante”.
- (ii) en los textos divulgativo: un distanciamiento del autor en relación a su palabra con intención de objetividad se revela con el uso escaso de pronombres personales de primera y segunda persona; es destacable la expresión de la necesidad en tiempo futuro, y no del presente, formulaciones en estructuras del tipo “habrá de ofrecernos”, “habrá de producirse”; dado el carácter expositivo-argumentativo, predominan los nexos de tipo argumentativo;
- (iii) en los textos didácticos: el uso de formas en primera persona del plural es relevante; son frecuentes los auxiliares deónticos como formas prescriptivas y uso del imperativo como expresión de necesidad de la adquisición del conocimiento. Se realizan con formas lingüísticas (como “ha de entenderse”, “hay que tener en cuenta”); la expresión del grado de consenso alcanzado en la comunidad científica sobre el saber se marca con modales de probabilidad como “poder” o “soler”; la frecuencia de uso de los conectores (contra)argumentativos “pero” así como “sin embargo”;

Tal como lo advierte cautelosamente la autora, estos hallazgos no tienen carácter generalizable puesto que el análisis realizado precisa ser ampliado con un mayor número de textos pertenecientes al mismo tipo de comunicación especializada.

Desde la perspectiva de la terminología y de la traducción especializada, las propiedades del texto especializado constituyen un común denominador. Es el resultado de la integración del aspecto temático y de su implementación pragmática comunicacional. Está, además, concebido como producción a la vez que producto, esto es, como simultáneamente proceso y resultado de una comunidad discursiva restringida, puesto que en el texto especializado, se concentran los elementos lingüísticos y extralingüísticos, que resultan de esta interacción social particular. Por ello, comentan Costa & Silva (2008), dos terminólogas que abogan por una ontología de texto<sup>47</sup>:

*“Le texte (de spécialité) est le moyen le plus efficace pour le spécialiste de communiquer avec les membres de sa communauté professionnelle. Le texte est le lieu du débat et le lieu de l’organisation des idées ; c’est le lieu de la construction et de la déconstruction, mais aussi le lieu de l’incertain et de la polémique; c’est le lieu des propositions et des contre-propositions, des provocations, des réponses, des défenses, des dissuasions, parce que c’est aussi le lieu de l’exposition, du risque et du jugement. En d’autres termes, le spécialiste expose de façon cohérente, en ayant recours aux mots, aux termes et à la grammaire sa vision et sa conception du monde culturellement partagé par un groupe d’individus qui forme sa communauté.” (Costa & Silva, 2008: 5-6)*

En Ciapuscio & Kuguel (2005a), las autoras ofrecen primero una definición del texto que determina la de un texto especializado:

*“un texto es un objeto complejo, puede verse como un objeto y una oferta de conceptualización. Desde el punto de vista analítico, un texto conjuga en sí diversos niveles lingüísticos; se trata de un sistema dinámico en el que, por un lado, las unidades y las relaciones en el nivel de la microestructura (léxico y gramática) están condicionadas por factores de orden textual superior (básicamente factores funcional-comunicativos y temáticos) y, por otro lado estos factores de orden superior están asequibles y sistematizables a partir de los rasgos del nivel microestructural.” (Ciapuscio & Kuguel, 2005a:104-105)*

---

<sup>47</sup> Desde la terminología, esta concepción ontológica de texto debe situarse en relación con las necesidades contemporáneas tanto industriales como institucionales para una organización y gestión de conocimientos. Comentan estas autoras: *“Les systèmes de gestion terminologiques actuels intègrent différents modules de connaissances reliés par des liens d’exploitation visant à la fois la rapidité et la précision, quel que soit le type d’information à portée terminologique recherché. Après l’accélération technologique et informationnelle, ce sont aujourd’hui des besoins de capitalisation des ressources qui préoccupent les organisations, l’heure étant pour elles de mettre l’accent sur l’organisation des connaissances.” (Costa & Silva, 2008: 4).*

Podemos citar la definición de “texto especializado” según Ciapuscio & Kuguel (2002), quienes se inscriben en una orientación cognitivo-comunicativa que llaman “*Lingüística del texto cognitivo procedural*” y que se posiciona en la genealogía de la lingüística textual alemana:

*“los textos especializados como productos predominantes verbales de registros comunicativos específicos que se refieren a temáticas propias de un dominio de especialidad, y que responden a convenciones y tradiciones retóricas específicas. (...) Concebimos el ámbito de los textos especializados en término de continuum (con polos imaginarios describibles como + especializados / - especializados) y proponemos establecer “criterios” y grados de especialidad con fundamentos lingüísticos.” (Ciapuscio & Kuguel, 2002).*

Ciapuscio & Kuguel (2005) complementan los aspectos ya enunciados en la definición anterior: “(...) *los textos especializados se sirven de recursos lingüísticos de la lengua particular, pero manifiestan respecto de ésta, una tendencia expansiva en el nivel léxico (terminología) y un uso preferencial de determinados recursos gramaticales. Pueden ser más o menos dependientes de la cultura y la época específica.*” (Ciapuscio & Kuguel, 2005: 105).

Estas autoras terminólogas añaden que dada la concepción de texto adoptada, abordan “*el texto hacia el término*” y “*del término hacia el texto*” según criterios establecidos en cuatro niveles descriptivos con el fin de establecer una tipología textual y que reportamos aquí:

#### **Nivel I. Funciones**

- expresar/ contactar/ informar/ dirigir
- jerarquía funcional: estructura ilocutiva (funciones dominantes/ subsidiarias/complementarias)
- secuencialización funcional

#### **Nivel II. Situación**

- comunicación interna/ comunicación externa a la disciplina o ámbito especial
- interna (ciencias, estado, religión, comercio, industria, educación, etc.)
- externa (comunicación interdisciplinaria y entre disciplinas o ámbitos especiales y mundo público o cotidiano)
- interlocutores: especialista - especialista/ especialista- semilego/ especialista - lego/ semilego - semilego/ semilego- lego
- relación entre los interlocutores (simétrica / asimétrica)
- número de interlocutores (monólogo/ diálogo/ grupo pequeño/ grupo numeroso)
- parámetros espacio-temporales (comunicación cara a cara, gráfica, televisiva, virtual, etc.)

### Nivel III. Contenido semántico

- tema del texto
- formas primarias/ formas derivadas, perspectiva sobre el tema (restringida a un área de conocimiento, teórica, didáctica, aplicada, divulgativa, etc.)
- partes textuales (libres/ estandarizadas)
- tipo de despliegue temático (secuencias: narrativas, expositivas, descriptivas, argumentativas)

### Nivel IV. Forma

- máximas de formulación de la clase textual (máximas retórico-estilísticas)
- formas lingüísticas / no lingüísticas
- aspectos gramaticales
- recursos sintácticos
- recursos léxicos: terminología (densidad y tratamiento) (tomado de Ciapuscio & Kuguel, 2002)

Desde su *Teoría comunicativa de la terminología*, Cabré (2002, 2004) y Cabré y Estopá Bargot (2005) determinan criterios para identificar los textos especializados. Se ubican en la confluencia de enfoques cognitivo, socio-discursivo adaptado de Van Dijk y de lingüística textual. Advierte Cabré (2002) que por disolver la discusión terminológica sobre “discurso” y “texto”, adopta la noción de *estructura textual* para referirse al texto en tanto que estructura y *condiciones discursivas* cuando habla de las características del proceso discursivo que interactúan con las del texto. Esas nociones le son pertinentes para abordar el análisis de un documento perteneciente a una esfera de actividad especializada.

Se pueden destacar algunos criterios que definen su posición:

- (i) contraponen especializado a no especializado aunque reconoce que la diferencia sea cuestión de grados al tomar en cuenta aspectos relativos al mantenimiento del control conceptual;
- (ii) ese tipo de texto se identifica por sus condiciones externas discursivo-comunicativas específicas, eso es, las variables utilizadas también para abordar todo tipo de discurso que son los interlocutores, la situación de comunicación, el tratamiento temático y las funciones socio-comunicativas pero obviamente en un contexto profesional en el que el conocimiento está producido por expertos y dirigido a unos destinatarios expertos o semi-expertos;
- (iii) un texto es especializado si y solo transmite una estructura conceptual reconocida por los expertos y por ello se caracteriza por una precisión semántica. Esto remite al conocimiento que se transmite. Cada concepto de una disciplina se transmite sin sobrepasar los límites de sus características semánticas y salvaguardando las fronteras nítidas existentes entre los conceptos en el contexto de una especialidad;



- (iv) la finalidad es de informar puesto que depende de este control conceptual para comunicar un conocimiento especializado;
- (v) la función básica del discurso especializado es la referencial;
- (vi) de las unidades más claramente distintivas son las unidades léxicas exclusivamente utilizadas por la disciplina.

En cuanto a las características textuales, la autora concibe la organización textual del texto especializado en tanto que la conjunción de tres estructuras. Una estructura formal relacionada con el género textual de cada texto. Así un artículo de investigación consta de los siguientes apartados: título, autor o autores y organismos de referencia, resumen, introducción o justificación, materiales y métodos, resultados obtenidos, discusión o conclusión, bibliografía. Se reconoce aquí el formato IMRD requerido hoy en día por las editoriales anglosajones para las publicaciones de artículos de investigación, que paulatinamente se convierte en el modelo estructural estándar.

Varios estudios y tesis, siempre con fines didácticos, se han dedicado a estudiar este tipo de organización estructural en artículos de investigación, en particular la sección de la introducción y la de la discusión. A modo ilustrativo, se puede referir a un estudio hecho a partir de unos artículos de química, bioquímica y fisicoquímica publicados por la sociedad americana de química (*American Chemical Society*), en el que Fries (2005) describe la clásica estructura IMRD que sufre a veces muy leves alteraciones: están encabezados por un resumen; sigue una introducción esboza el estado de cosas del tema tratado; una parte presenta los métodos experimentales aplicados; se exponen los resultados cuyas aplicaciones y limitaciones son luego discutidos en otra sección; finaliza el artículo con una conclusión y agradecimientos; una bibliografía clausura el texto.

Otro rasgo de un discurso especializado es la estructura informativa denominada cognitiva que representa el conocimiento transmitido por el texto. Los contenidos organizados espacialmente en la estructura formal son más consistentes que en los discursos no especializados, al presentar conceptos diferenciados (Cabré 2005: 75). Los acompañan a menudo elementos paratextuales (gráficos, cuadros, esquemas, etc.). Se observa también una tendencia a la impersonalización, la asunción de un “yo” individual por parte de “yo”

colectivo, eso es, el “nosotros” de la comunidad científica de la disciplina y del tema tratado. Respecto al aspecto sintáctico, el rasgo dominante es el descriptivo, con una tendencia a estructuras sintácticas poco complejas y más cortas.

Sin embargo en los textos especializados de tipo argumentativo, anota esta autora, las oraciones son más complejas. Observa también la presencia de morfemas específicos a la disciplina al que pertenece el tema tratado como lo son los símbolos y ecuaciones matemáticas, químicas, la presencia de siglas, de letras y números combinados para conformar un vocablo. También predomina una nominalización de los verbos; este efecto designativo confiere un grado de abstracción.

Se desprende de estas diferentes aproximaciones, que orientan la descripción de los textos especializados, un consenso respecto a unas categorías formales interpretadas mediante la correlación con fenómenos contextuales y de usuarios expertos, la cual determina el tratamiento textual de un objeto científico. No obstante, si bien autores de distintas perspectivas teóricas como Ciapuscio, Cabré y López están más atentas a los criterios diferenciadores, tanto globales como locales en el seno de los discursos claramente especializados provenientes de campos de saber cómo aquel de las matemáticas, economía, medicina, o aún profesionales o académicos, ¿son los discursos de campos de saber cómo aquel de la paleontología, filosofía, musicología, historia o sociología, discursos menos especializados para estas orientaciones terminológicas y de LSP? En este sentido, Grossmann (2010) comenta:

*“ (...) la notion de discours ou texte scientifique semble reposer sur le postulat d'une forme d'unicité du texte scientifique. Or, en dehors même des différences entre écrits intermédiaires et écrits institués, les choses se présentent de manière pour le moins complexe, en raison de données de base, comme les partitions institutionnalisées, induisant des dichotomies telles que sciences exactes vs sciences humaines, sciences fondamentales vs sciences appliquées. Faut-il, par exemple, faire un sort à part à l'écriture scientifique dans les sciences humaines et sociales ? Quoi de commun en effet entre un article d'ethnologie, qui peut adopter la forme d'un récit, et un article de physique, qui se plie au format IMRAD ?” (Grossmann, 2010: 414)*

Pontille (2003) trae una respuesta con su análisis sobre el formato IMRAD que ha hecho sobre una muestra de 200 artículos publicados en 1995 en seis revistas de sociología (les

*Cahiers Internationaux de Sociologie (CIS)*, la *Revue Française de Sociologie (RFS)*, le *British Journal of Sociology (BJS)*, la *Sociological Review (SR)*, l'*American Journal of Sociology (AJS)*, et l'*American Sociological Review (ASR)*). Estas revistas presentan artículos, que a diferencia de artículos más “especializados”, tratan temas largos y variados. Ha observado variaciones en el formato de escritura entre artículos “teóricos”, “cuantitativos” y “cualitativos”, y según los contextos nacionales (francés, británico y norteamericano). Reportemos aquí algunas de ellas:

- (i) Los artículos categorizados “cuantitativos” y “cualitativos” (67% de su corpus) adoptan el formato IMRAD. Este formato de escritura ejerce constreñimientos fuertes sobre cómo presentar los resultados. Relatan investigaciones basadas principalmente en análisis estadísticos y modelización matemática. Su contenido y formato enunciativo responden a la impronta experimental. Tienden a ser más descriptivos. Buscan la validez y la autenticidad del conocimiento presentándolo mediante dispositivos de cálculo, probabilidades sobre coocurrencias de los fenómenos. El razonamiento corresponde al informe de experimento, por lo general, abstraído del contexto sociohistórico del que se extrajeron los datos. Al menos dos autores firman el artículo;
- (ii) Los artículos basados en métodos cualitativos (19% del corpus) son poco conformes al formato. La escritura articula notas etnográficas, testimonios provenientes de entrevistas y tablas estadísticas. Se caracteriza más por una heterogeneidad de materiales textuales y un formato enunciativo más plural y propio del o de los autores. Asocia dos improntas, experimental y hermenéutica, lo que confiere autenticidad y validez. El modo de razonamiento se basa en descripciones y relatos argumentados que se desligan del contexto experimental. Como en el anterior caso, al menos dos autores se responsabilizan del artículo;
- (iii) Los artículos “teóricos” representan más del tercio del corpus. La estructura enunciativa no corresponde al formato IMRAD. Esta distancia permite una cierta flexibilidad en la estructuración del plan de escritura. El autor, (en general sólo un autor firma) se expresa más libremente y por tanto la escritura varía de un artículo a otro. Se desarrolla una reflexión singular alrededor de conceptos o programa de investigación sobre palabras y posiciones conceptuales de otros autores (sociólogos, filósofos, escritores, etc.).

Algunos artículos se presentan en un bloque sin estructura visible (partes, sub-títulos, sub-partes, etc.), mientras que otros presentan partes con escasamente sub-partes. A veces estas partes aparecen con números (I, II, III,..) sin siempre llevar un título. El modo de razonamiento adoptado tiende a seguir el esquema clásico de la demostración argumentada (tesis, antítesis y síntesis). Dado que el instrumento de producción de conocimiento son los discursos y sus interpretaciones, estos artículos dependen de una impronta hermenéutica.

Se desprende de lo anterior que los discursos, provenientes de campos de saber especializados y distintos de los considerados paradigmáticos (ciencias naturales y exactas, o técnicos), no siempre cumplen con todos los criterios formales definidos, que acabamos de presentar (fraseologías, contenido referencial, designaciones monosémicas, carácter ontológico de texto, acceso difícil para neófitos o no especialistas del campo). Todos ellos, no obstante, son discursos producidos por especialistas para sus pares, constructores a la vez que contruidos por su campo institucionalizado de saber, y el cual en su gran mayoría es el ámbito universitario. Siguiendo a Petit (2010)<sup>48</sup>, se podría plantear evidentemente la cuestión definitoria de lo que es “especializado” y/o “específico”.

Podríamos, en este sentido, decir como Charaudeau & Maingueneau (2002) entre otros autores, que la denominación “discurso especializado<sup>49</sup>” se ha impuesto para designar usos lingüístico-discursivos que remiten exclusivamente a actividades sociales específicas como

---

<sup>48</sup> Petit (2010) propone para abordar el discurso especializado recurrir a la noción menos restrictiva de “campos especializados” que define así: “*nous appellerons domaine spécialisé tout secteur de la société constitué autour et en vue de l'exercice d'une activité principale qui, par sa nature, sa finalité et ses modalités particulières ainsi que par les compétences particulières qu'elle met en jeu chez ses acteurs, définit la place reconnaissable de ce secteur au sein de la société et d'un ensemble de ses autres secteurs et détermine sa composition et son organisation spécifiques.*”

<sup>49</sup> Es pertinente resaltar la observación hecha por Petit (2010) respecto a la cuestión dóxica de lo “especializado”. Dice: “*La principale difficulté que nous paraît soulever l'analyse du discours spécialisé n'est pourtant pas cette absence de consensus, qui ne fait que contribuer au légitime débat scientifique, mais plus fondamentalement la sorte de circularité épistémologico-méthodologique qui paraît la sous-tendre. Il nous semble en effet que l'analyse du discours, telle qu'elle est diversement mise en œuvre en matière de discours spécialisé, s'attache plus volontiers à la mise en lumière de certaines caractéristiques des discours dont elle traite, qu'à la réflexion sur ce qui fonde leur statut même de discours spécialisé, ce statut paraissant le plus souvent être simplement tenu pour acquis a priori. D'où, nous semble-t-il, un problème de circularité puisque ces caractéristiques particulières, identifiées à partir de certains discours considérés a priori comme spécialisés, deviennent ensuite des éléments de définition générale du discours spécialisé, qui permettent à leur tour de confirmer que les discours en question sont bien spécialisés. Il suffit, en quelque sorte, d'entrer dans le cercle de famille (du spécialisé)!.*”

las de biotecnologías, medicina, bancarias o jurídicas, etc. En efecto, la experiencia cotidiana permite reconocer fácilmente las características formales de estos discursos que son evidentes, aunque se admite que reconocer sea distinto de comprender e utilizar. Comenta Petit (2010):

*“Il paraît en effet difficile de ne pas reconnaître qu’il y a, en ce sens, des discours manifestement spécialisés, par quoi nous entendons des discours dont au moins le contenu référentiel (les sujets dont ils traitent) et certaines caractéristiques formelles (terminologiques et phraséologiques notamment) sont immédiatement reconnus par la grande majorité des membres du corps social comme étrangers à leur expérience commune. Cette évidence devient pourtant moins... évidente lorsque l’on considère d’autres types de discours (historique, sociologique, journalistique, politique, etc.) auxquels les critères du manifestement spécialisé ne s’appliquent qu’imparfaitement ”*  
Petit (2010: 6)

El carácter de accesibilidad y de comprensión del discurso especializado, efectivamente, es indudable y se debe reconocer la validez de la mayoría de los argumentos avanzados, en particular, aquel relativo a la necesidad del conocimiento conceptual de un campo de especialización considerado cerrado a legos. Pero, la lectura de textos especializados no sólo es competencia de los especialistas. Siguiendo a Thoiron (1991), un texto especializado provee siempre unos indicios para su comprensión además de las diversas estrategias lectoras. Un no-especialista bien puede comprender su “opacidad conceptual” bien sea por curiosidad personal o por motivos profesionales: traductores, periodistas, analistas de discurso, documentalistas, e incluso, por supuesto, los bioeticistas que están en la confluencia de saberes filosóficos, biológicos y jurídicos.

Finalmente en materia de discurso, ya comentado en el apartado anterior, no consideramos que las categorías tengan fundamento ontológico como parece colegirse de las orientaciones *LSP* o terminológicas. La pregunta sobre lo especializado de unos textos o de su especificidad adquiere toda su relevancia respecto a los textos del corpus. Proponemos con unos ejemplos de contenido biomédico extraídos de nuestro corpus, dar cuenta de los rasgos formales que permiten detectar su proveniencia del discurso especializado biomédico:

a). “el Síndrome de Klinefelter, que ocurre en 1 por 500 varones vivos, afecta al 14% de los hombres con azoospermia no-obstructiva. En otros casos son reordenaciones cromosómicas debidas a traslocaciones, inversiones y deleciones; el 6.1% (134 de 2.190 varones) de los que necesitaron ICSI para concebir tenían una reordenación cromosómica. La frecuencia es más alta (18.71%) en varones con azoospermia que en los que tienen severa (14.55%) o moderada (2.37%) oligozoospermia; que padecen azoospermia no obstructiva, o oligospermia severa, es una deleción en el cromosoma Y en una región Yq11 (AZF) que contiene genes implicados en la espermatogénesis. (...) En el 1-2% de varones estériles hay una mutación en el gen regulador de la conductancia de la membrana (CFTC) que origina una forma genital de la fibrosis quística” (Sánchez Abad y López Moratalla 2009).

b). “se han encontrado C. M. en la glándula mamaria, usando anticuerpos monoclonales específicos. Se inyectaron en ratones, extirpados de mama, y una sola célula reconstruía la mama entera. Sería el primer caso de organogénesis” (Sádaba 2006).

c). “Terminado el proceso se analiza la viabilidad del ovocito observando su morfología externa al microscopio y comprobando que, tras la fecundación, se forma el cigoto. Es interesante señalar que, dado que el proceso de congelación puede producir la eliminación prematura de los gránulos corticales (riesgo de polispermia o fecundación múltiple) y el endurecimiento de la zona pelúcida que rodea al ovocito impidiendo la entrada del espermatozoide, se facilita la fecundación introduciendo directamente el espermatozoide en el citoplasma del ovocito mediante microinyección: es el método denominado **ICSI** (acrónimo de la expresión inglesa **IntraCytoplasmic Sperm Injection**)” (Lacadena, 2003).

d). “la embriogénesis del organismo en su conjunto, que regula y armoniza los movimientos parciales, como de los órganos vitales inmutados desde fuera y desde dentro por determinados estímulos y que se reparten el trabajo del organismo. El individuo diferenciado se manifiesta, por tanto, en la organización de la estructura viviente, y no tanto en la sola información genética, la cual está íntegra por ejemplo en cada célula de la piel o en los dos gemelos unizigóticos” (Ferrer Santos, 2004).

e). “podemos obtener células madre de embriones en fase de blastocistos, de células germinales de fetos abortados con ocho semanas, de tejidos adultos o incluso del cordón umbilical” (Herrera Guevara, 2008).

f). “las células troncales embrionarias, que se obtuvieron de la masa celular interna de blastocistos, tienen la capacidad de generar todos los tipos celulares del adulto.” (Moratalla. 2004)

Observemos en estos fragmentos cómo el contenido se escenifica mediante un modo descriptivo con operaciones explicativas para dar cuenta de procedimientos experimentales, resultados de experimentos con sus limitaciones y logros. Inspirándonos de López (2002), la tabla 3.3 recoge algunos de estos rasgos:

Tabla 3.3. Rasgos lingüísticos asociados al sociolecto de la biomedicina y de la embriología

<i>Nivel léxico</i>	· <u>Términos y unidades plurilexemáticas</u> : “región Yq11 (AZF)”, “células troncales”, “fecundación”, “cigoto”, “zona pelúcida”, “método denominado ICS”.
<i>Nivel morfológico</i>	· <u>Procedimientos de nominalizaciones</u> : empleo, eliminación, la entrada del espermatozoide, organización de la estructura viviente, reordenaciones cromosómicas.  · <u>Usos específicos de los tiempos verbales</u> : presente de indicativo, pretérito perfecto, gerundio, participio pasado, pasado compuesto e infinitivos.
<i>Nivel sintáctico</i>	· <u>Sintagmas con tendencia a ser complejos y extensos</u> : “el proceso de congelación puede producir la eliminación prematura de los gránulos corticales (riesgo de polispermia o fecundación múltiple) y el endurecimiento de la zona pelúcida que rodea al ovocito impidiendo la entrada del espermatozoide”.  · <u>Sintagma verbal como la pasiva con se</u> : se han encontrado, se obtuvieron, se facilita, se forma.

En el nivel léxico, se observa en los ejemplos presentados, el uso terminológico propio de la embriología y de la biomedicina relacionado con el tema de la clonación, esto es, los términos y unidades plurilexemáticas con uso de siglas:

“Síndrome de Klinefelter”, “azoospermia no-obstrutiva”, “traslocaciones, inversiones y deleciones”, “región Yq11 (AZF)”, “células troncales”, “fecundación”, “cigoto”, “zona pelúcida”, “método denominado ICS”, “embriogénesis”, “información genética”, “gemelos unizigóticos”, “embriones en fase de blastocistos”, “tejidos adultos”, “células troncales embrionarias”, “masa celular interna de blastocistos”, “capacidad de generar”.

En el nivel morfológico, se observan unas fraseologías instituidas por estos tipos de discursos que a la vez caracterizan este ámbito de saber.

“que ocurre en 1 por 500 varones vivos”, “reordenaciones cromosómicas debidas a traslocaciones”, “que padecen azoospermia no obstructiva”, “hay una mutación en el gen regulador de la conductancia de la membrana (CFTR)”, “células que se han destruido a causa de enfermedad o accidentes”, “terminado el proceso”, “dado que el proceso de congelación”,

“introduciendo directamente el espermatozoide”, “regula y armoniza los movimientos parciales”, “obtener células madre de embriones”, “se obtuvieron de la masa celular interna de blastocistos”.

Se observa una predominancia de verbos que semánticamente inscriben procesos y acciones experimentales biomédicos (*obtener, se obtuvieron, introduciendo, usando, se analiza, se inyectaron*), participan de la descripción de funciones de elementos biológicos (*regula y armoniza, se reparten*), expresan causas y efectos de transformaciones bien como fenómenos naturales o como resultado del gesto experimental (*se han destruido, debidas a, padecen*) y, observaciones o resultados que sirven de evidencias (*ocurre, hay, se han encontrado*). Los usos de las formas verbales varían según se escenifiquen acciones de experimentos en presente de indicativo asociado con gerundio, o se recuentan en pretérito perfecto, con el fin de ligar la presentación de unos casos experimentales con otros de estudios previos.

En el nivel sintáctico, se presenta una tendencia al uso de secuencias con construcciones densas en información bien sea coordinadas o subordinadas al describir un proceso de desarrollo embriológico, una acción experimental o un método experimental:

“la embriogénesis del organismo en su conjunto, que regula y armoniza los movimientos parciales, como de los órganos vitales inmutados desde fuera y desde dentro por determinados estímulos y que se reparten el trabajo del organismo.”

“el proceso de congelación puede producir la eliminación prematura de los gránulos corticales (riesgo de polispermia o fecundación múltiple) y el endurecimiento de la zona pelúcida que rodea al ovocito impidiendo la entrada del espermatozoide”.

“se facilita la fecundación introduciendo directamente el espermatozoide en el citoplasma del ovocito mediante microinyección: es el método denominado **ICSI** (acrónimo de la expresión inglesa **IntraCyttoplasmic Sperm Injection**).”

Se observa también una recurrencia de la pasiva con *se* que produce dos efectos, el primero de impersonalización en caso de la acción humana:

“se analiza la viabilidad del ovocito”.



“Se inyectaron en ratones, extirpados de mama, y una sola célula reconstruía la mama entera”.

“células troncales embrionarias, que se obtuvieron”.

o a la inversa de la personalización del objeto científico sometido o actor en una etapa del proceso descrito:

“El individuo diferenciado se manifiesta”.

“Tras la fecundación, se forma el cigoto”.

“la posibilidad (células troncales) de fundirse con la célula alterada y «rejuvenecerla»”.

De esta breve presentación, se desprende que los rasgos formales descritos corresponden a aquellos de un discurso especializado, es decir, se transmite una estructura conceptual reconocida por los expertos, una precisión semántica con mantenimiento del control conceptual, una finalidad que es informar y unas unidades léxicas exclusivamente utilizadas por la disciplina biomédica. No obstante, al menos dos factores esenciales no corresponden a estos requisitos: por un lado, son fragmentos textuales que no pertenecen a un entorno discursivo generalmente categorizado como especializado, esto es, no provienen de un artículo de investigación científico clásico de la biomedicina.

Por otro lado, siguiendo los criterios de identificación establecidos por distintas investigaciones desde perspectivas lingüístico-textuales, retóricas y socio-cognitivas, estos artículos deberían haber sido producidos por expertos biomédicos para sus pares. De hecho, algunos de los autores de los artículos de donde se extrajeron estos ejemplos son filósofos como lo son Ferrer Santos, Herrera Guevara y Sábada. Estamos en un caso de figura que remite a la comunicación endógena interdisciplinar (Véron: 1997: 30), en el que expertos de dos campos de conocimientos especializados, biomédico y filosófico convocan el saber científico en un discurso ético dominante de índole argumentativo.

Se tiene entonces que ampliar el espacio de la comunicación especializada a aquel de las comunicaciones interdisciplinarias asociadas a los conocimientos científicos. En el caso del discurso bioético, cada uno es la vez experto en su campo de saber y conocedor del saber

del otro campo de saber. Esto conduce a tomar en cuenta el hecho de que la naturaleza de estas situaciones de comunicaciones y los tipos de discursos que emanan de ellas, está en buena parte determinada por el estatuto de los locutores y destinatarios involucrados.

Ahora, de lo expuesto, proponemos adoptar la denominación “discurso científico” en el sentido de todo tipo de discurso producido a partir de una situación investigativa cuyo propósito es construir y difundir conocimientos, en vez de “discurso especializado”. Conciernen las distintas disciplinas científicas, ciencias “duras” y aplicadas ciencias sociales y humanas. La aproximación lingüística desde el enfoque de lenguas especializadas es poco operatoria para nuestros fines. Desde la terminología, “discurso especializado” se relaciona con los campos especializados o de especialidad concebidos como espacios o sistemas conceptuales. Sus aportes descriptivos de las categorías formales son útiles aunque la finalidad de esta disciplina es ajena a la del análisis de discurso al que nos afiliamos. Consideramos que las características de especialización de un discurso científico están ligadas a una situación de comunicación tal como se define desde el modelo comunicacional y semio-discursivo planteado en el anterior apartado.

### **3.3. El discurso filosófico**

En este apartado, presentamos unas especificidades de los discursos filosóficos. Los autores consultados enfatizan la existencia de una tensión constitutiva entre la localidad de la enunciación filosófica y su pretensión a la universalidad. Para efectos descriptivos, podemos abordar este fenómeno de tensión en tres dimensiones, que entran en intrínseca resonancia, cada una poniendo en juego unas estrategias comunicativas, discursivo-textuales y enunciativas: i) la primera apunta a las estrategias comunicativas y persuasivas para posicionarse en el campo filosófico, tanto físico como conceptual, es decir, en relación a las comunidades a la vez que las doctrinas existentes; ii) la segunda relativa a la tensión entre la materialidad discursiva y textual despliega estrategias lingüístico-discursivas al servicio de la doctrina en elaboración; y iii) la tercera da cuenta de la paradoja enunciativa, que asocia el ocultamiento enunciativo en tanto que trabajo de generalización con el fin de

construir una verdad teórica con objetividad, a una subjetividad manifestada por unos puntos de vista, los cuales remiten a la contingencia de la situación de enunciación.

La práctica filosófica es fundamentalmente una práctica sociodiscursiva racional<sup>50</sup>, que se basa en un trabajo de lectura y escritura, re-escritura, interpretación y comentarios, y frecuentemente de traducción. Su racionalidad se organiza argumentativamente, lo que implica situarla en contexto sociohistórico determinado. Respecto a la traducción de discursos filosóficos en tanto que práctica hermenéutica, cabe recordar, que el universo filosófico no sólo se ha nutrido de un espacio conceptual nacional sino de relaciones internacionales e interculturales. En efecto, los filósofos han solido utilizar traducciones o traducir los textos fundamentales de la tradición filosófica.

Históricamente, remite a la evolución de diferentes modos de pensar, diferentes filosofías, a las “grandes obras”, que han creado distintas *epistemè* centradas en interrogantes diversos (fenomenología, analítica, lenguaje, ética, política, filosofía de la ciencia, etc.) que justamente, no pueden circunscribirse a un espacio y tiempo nacional. Sin embargo, de ello, se desprende la representación ambivalente del saber filosófico nacional y a la vez universal, que suelen otorgar las sociedades occidentales al saber filosófico... occidental.

Respecto a lo anterior, podemos anotar que a diferencia del análisis de discursos científicos especializados, que parece ofrecer una imagen temporal instantánea de su objeto de estudio, la aproximación a los discursos filosóficos precisa considerar un abanico temporal más abierto. Además, la escritura filosófica se basa en un método más que en una metodología,

---

<sup>50</sup> En el seno del campo filosófico, Marcherey (2012) distingue varias prácticas filosóficas y sus funciones sociales con el fin de descartar los lugares comunes respecto a esta disciplina. Sin menospreciar aquella practicada en tanto que objeto de enseñanza académica de aquella que considera la “verdadera” filosofía, es decir, la que reconfigura permanentemente los modelos de racionalidad, comenta: “Si la philosophie est une «recherche de la vérité», c’est au sens d’une recherche qui ne se dirige pas vers un but qui lui préexisterait, et vers lequel elle progresserait étape par étape, parce que, ce but, elle doit le fabriquer au fur à mesure qu’elle s’avance vers lui, une avancée qui est destinée à ne s’achever jamais, dans la mesure où elle doit en permanence reconfigurer les modèles de rationalité auxquels elle se réfère, des modèles qui ne sont pas les émanations d’une raison primordiale, d’emblée toute constituée en soi et n’ayant rapport qu’à soi. C’est pourquoi une philosophie au sens large rejette la conception de la philosophie comme résolution de problèmes, et de problèmes susceptibles d’être une fois pour toutes posés et si on peut dire déposés, conception privilégiée par des amateurs de certitudes qui cherchent dans la philosophie un refuge, une protection contre les hasards de l’existence, donc, sous toutes les formes possibles et imaginables, des consolations qui sont une fuite du réel.”

para forjar y estructurar sus instrumentos conceptuales y reconfigurar modelos de racionalidad pasados y contemporáneos. Este método cuyo instrumento principal es el lenguaje, está al servicio del camino de un cuestionamiento y una reflexión.

Su cometido es oponerse mediante la razón y la argumentación a mecanismos de creencias, doxa y pasiones, y examinar las relaciones sociales impensadas respecto al objeto problematizado. Recordemos someramente que tres saberes fundamentales estructuran nuestros sistemas de pensamiento y de valores: filosófico, científico y teológico. Se suele considerar que el saber filosófico tanto como el saber científico buscan hallar mediante investigaciones y experimentos las razones sobre la realidad, el fundamento último de los aspectos más enigmáticos de la realidad, mientras que el saber teológico a menudo referido como religioso de impronta judeocristiana explica otro enigma, aquel de la creación y la razón de ser en el mundo, mediante la prueba ontológica, la causalidad eficiente y la prueba por el movimiento.

Como lo presentamos en el primer apartado, en nuestra contemporaneidad, se pone en una escala jerarquizada de los conocimientos, el saber científico de las ciencias “duras” y naturales como exponente del saber menos dóxico, seguido por el amplio y complejo sector de saberes de las ciencias humanas al cual pertenecería el saber filosófico, el “*entre-deux épistemologique*”<sup>51</sup> (Ladmiral, 2006), y el vasto espacio de conocimientos dóxicos en el que se suele incluir el saber religioso altamente especulativo y subjetivo por no aportar pruebas mediante metodologías y experimentos fiables.

Ahora, puesto que en los artículos de bioética del corpus se encuentran referencias al saber religioso como herramienta axiológica, es pertinente abrir un paréntesis. Mencionar un parentesco entre una cierta filosofía metafísica y la teología que bien han caminado de la mano o bien se han opuesto, cada una en busca del Saber, de la Verdad, es expresar un lugar común. No obstante, es innegable que ambas han determinado epistemológica y

---

<sup>51</sup> Comenta este autor: “(...) les sciences humaines relèvent de ce que j’appelle un *entre-deux-épistémologique*: au sens où elles se situent entre le maximalisme méthodologique des sciences exactes, auquel elles ne sont guère en mesure de satisfaire, et un «minimalisme» sceptique qui les assimilerait à un discours purement subjectif et culturel, comme celui que nous tiennent la philosophie et la littérature. Mais la littérature et la philosophie ne s’autorisent au bout du compte que de la parole et de la pensée de leurs «auteurs» justement, sans obligation de référer leur propos à l’échéance plus ou moins formalisée de l’expérience.” (Ladmiral, 2006: 15)

axiológicamente la mayoría de los discursos socioculturales y prácticas sociales cotidianas, privadas tanto como públicas, incluso contemporáneos. A diferencia de los saberes científicos y filosóficos siempre inacabados, vale anotar que en su esencia dogmática, el saber religioso aparece clausurado y poco dinámico.

Sin embargo, la práctica de la interpretación, la exégesis en teología, es fundamental y constituye la gran parte de esta disciplina<sup>52</sup>. Se interpretan las Escrituras a la luz de los cambios sociales y científicos, se explican cual enseñanza se encuentra en los textos sagrados u otra fuente de revelación. Todas las especulaciones teológicas se constituyen con base en estas interpretaciones. Recuerda Maingueneau (2009)<sup>53</sup> que a la par con los discursos literarios y filosóficos, los discursos religiosos en sus versiones escritas representan el campo en el que las técnicas del comentario no sólo son las más antiguas sino las más prolijas y sofisticadas. Además, los géneros de los discursos religiosos son de los que más heterogéneos son.

Asocian por un lado, géneros muy cerrados por y para una comunidad de expertos teólogos cuya enunciación se legitima en nombre de la Fuente reveladora, y, por otra, géneros muy variados que apuntan a acercarse de la vida cotidiana y alcanzar un gran difusión (sermones, revistas, emisoras radiofónicas, libros, relatos, en fin, múltiples modos de socialización desde la infancia, etc.). Podría añadirse para cerrar este paréntesis, que creyente o no, el pensamiento religioso queda aún, hoy en día, un elemento fundamental en

---

<sup>52</sup> A modo ilustrativo, referimos a algunas revistas francófonas relacionadas con la teología y la metafísica: la revista *Recherches de Science Religieuse* (<http://www.cairn.info/recherches-de-sciences-religieuses.htm>) que aborda temáticas como “Problèmes contemporains en théologie”(2008/4, tome 96), “Nouveaux problèmes de théologie spirituelle” (2009/1, tome 97), “Philosopher e théologie” (2010/1, tome 98); o en la *Revue de métaphysique et de morale* (<http://www.cairn.info/revue-de-metaphysique-et-de-morale.htm>) con temáticas como “Philosophie et économie aujourd’hui” (2005/3, n°47), “Penser l’éducation aujourd’hui” (2007/4, n°56), “L’éthique dans le dialogue institutionnel” (2010/3, n°67).

<sup>53</sup> En lo relativo al análisis del discurso religioso, observa este analista que: “Par nature, l’analyse du discours a tendance à préférer les corpus qui permettent d’articuler facilement phénomènes langagiers et phénomènes sociaux. C’est le cas du discours politique, de la presse ou de la publicité, dont on pense qu’ils sont immédiatement interprétables en termes d’évolution de la société. Rien de tel évidemment pour le discours religieux, où la relation entre les textes doctrinaux et le monde vécu est le plus souvent indirecte. (...) Le chercheur peut raisonnablement penser que les croyants et les experts des religions ne vont pas s’intéresser à des approches qui ignorent la dimension spirituelle des textes, et que, de leur côté, les spécialistes du discours ne seront pas attirés par des corpus qui sont tout à fait étrangers à la culture de beaucoup d’entre eux. De fait, beaucoup de ceux qui étudient des textes religieux le font non pour comprendre le discours religieux mais parce que ce dernier interfère avec d’autres domaines, en particulier avec la politique: ainsi vont-ils étudier l’influence des fondamentalistes protestants sur la politique américaine ou les productions textuelles de l’islam radical. Mais le plus souvent ces travaux se situent aux confins du journalisme et de la sociologie.”(Maingueneau, 2009).

la evolución de los valores de nuestras sociedades, y, nos atreveríamos a decir, hasta en el sistema del pensamiento laico en sus distintas variantes culturales.

Ahora bien, reanudando con el saber filosófico, se lo presenta como aquel que más puede universalizarse por confederar y reflexionar sobre saberes y actuaciones provenientes de otras disciplinas así como de los eventos o fenómenos mundanos. El carácter universalizable del discurso filosófico, nos parece más bien remitir a una representación dóxica de este saber así como a aquella de “la misión” del filósofo. Comenta Camps (2007) al respecto:

*“Lo que quiero preguntarme en concreto es qué función han de desempeñar los filósofos –como teóricos especulativos- en dicho discurso teniendo en cuenta la vocación metafísica intrínseca de la filosofía occidental. Desde Aristóteles hasta Kant, por lo menos y con pocas excepciones, la filosofía se ha entendida a sí misma como “filosofía primera”. Buscar y hallar la razón o el fundamento último de los aspectos más enigmáticos de la vida ha sido su cometido más específico. La filosofía, incluso hoy en día, en tiempos ya posmodernos, renuncia con dificultades y reticencias al anhelo fundamentalista.” (Camps, 2007: 64)*

Por otro lado, varios autores (Ladmiral 1981 & 2005; Rastier 2005) piensan el discurso filosófico en tanto que discurso teórico. Para Rastier (2005), una teoría se caracterizaría según tres niveles de instancias que presentamos a continuación:

- (i) en el primer nivel consta de tres instancias *instituyentes*. La primera corresponde a la *preconcepción de la realidad*, que orienta la formulación de hipótesis y sus validaciones empíricas o teóricas, es decir, metacognitivas y metalingüísticas; puede ser reformulada sin mayores modificaciones de un campo disciplinar a otro. Luego, la *gnoseología* rige la relación entre la preconcepción de la realidad, el sistema conceptual y la metodología para alcanzar el campo de la objetividad. La tercera, la *instancia crítica* asume una doble función de retrospección histórica a la vez que de una proyección epistemológica;
- (ii) el segundo, un *sistema conceptual* que articula los conceptos interdefinidos con el fin de definir un espacio disciplinar. Un *método* que relaciona estos conceptos en un *campo de objetividad*. Estos tres componentes corresponden a tres instancias *instituidas*;

- (iii) en el tercer nivel, se encuentran tres instancias *auxiliares*. Una instancia *interdisciplinar* facilita el dialogo con disciplinas afines; una instancia *aplicativa* orienta las adaptaciones para disciplinas técnicas, y una instancia *didáctica* que organiza la transmisión de versiones reformuladas y/o parciales de teorías y saberes producidos.

Para este autor, el discurso filosófico en tanto que teórico configura estos componentes. Por su lado, en una primera aproximación a la especificidad de los discursos filosóficos, Maingueneau et Cossutta (1995), tratan de explicar sus condiciones de constitución discursiva en relación a su posición frente otros discursos; para ello recurren a la noción de discursos “constituyentes”. Según estos autores, algunos discursos y los conocimientos de los que son portadores, se consideran fundadores de otros discursos sociales: serian “constituyentes”. Pertenecen a nuestras sociedades occidentales al ser esencialmente determinados por la herencia del mundo griego antiguo, a la que se puede añadir la tradición escolástica judeocristiana.

Esta idea de “constituyente” remite a la función de “*archéon*”, es decir, de origen, principio fundador y autoridad orientadora y, por ello, de poder. La pretensión del discurso constituyente es de fundar pero no ser fundado. Esta pretensión se arraigaría en cierta forma en el siempre anhelado mito fundador occidental. De hecho, esta idea de *archéon* asocia el trabajo de fundación en y por el discurso con la determinación de un espacio de unos enunciadores consagrados, y la elaboración de una memoria colectiva (Maingueneau & Cossutta, 1995: 113).

Para explicar esta auto-constitución discursiva, estos teóricos proponen las siguientes hipótesis:

- (i) al tematizar su propia constitución, el discurso instauro y legitima su emergencia en el interdiscurso y en el intertexto. Entra a construir la memoria intertextual permitiendo su constante reformulación;
- (ii) establece los modos de organización discursiva de sentido mediante un dispositivo textual y genérico que da pie a la formación de otros textos y género.

- (iii) al legitimarse, garantiza el comportamiento de una colectividad de enunciadores y, a la vez, sirve de norma textual y discursiva. Por ejemplo, un periodista acudirá a un teólogo, un científico o un filósofo, la inversa escasamente ocurrirá. Este tipo de legitimación de sus discursos y conocimientos deja pensar a sus autores (también a la colectividad de la que dependen) que fundan otros textos y conocimientos sin ser ellos fundados.

De estas hipótesis, se desprende que el discurso filosófico se define entonces como discurso constituyente en la medida en la que asocia operaciones enunciativas a unas operaciones pragmáticas con el fin de asegurarse la captación e influencia de su doctrina. Por tanto, su auto-legitimación opera en un doble registro. Instituye su legitimidad discursiva en relación a las instituciones que regulan su producción y circulación en un contexto histórico determinado, a la vez que instauro la validez de su universo enunciativo en un entorno doctrinal polémico e históricamente preexistente. Según palabras de Cossutta (1995), la actividad filosófica encierra una dimensión polémica y dialógica: enfrenta permanentemente riesgos epistemológicos, razón por la que debe resolver los conflictos internos a su enunciación y las eventuales contiendas teóricas con las instituciones discursivas existentes.

Ahora, cabe anotar respecto a la función del *archéon*, que según las épocas, culturas y temas sociales predominantes, no se movilizan los mismos discursos fundadores. Esta función de origen y por tanto simbólica, ha sido conferida a estos discursos y los conocimientos vinculados por los actores sociales mediante unos enfrentamientos en busca de su legitimación a detrimento de la deslegitimación de otros, esto es, en la consolidación de su institucionalización. Está de sobra conocido cómo nuevas formas de organización de saber se han desarrollado mediante querellas y conflictos tanto entre los saberes religiosos y filosóficos, religiosos y científicos como en el seno de cada uno de estos saberes.

Según estos teóricos, aunque los discursos religiosos, filosóficos y científicos reivindican ser constituyentes, o más bien, auto-constituyentes, y, que por consiguiente, tienden a denegar la interacción entre ellos y con los demás discursos sociales, cada uno es un lugar de cruces de saberes y géneros discursivos: son a la vez internos y externos a los demás



discursos. Por ejemplo, los discursos religiosos atraviesan los discursos filosóficos, estos últimos lo están por discursos científicos, a la vez que respectivamente, pueden estar explícita o implícitamente atravesados por ellos, esto es, hibridados y hetero-constituidos. (Maingueneau & Cossuta, 1995: 113).

Así, el discurso filosófico en su versión tradicional y metafísica se ha atribuido la misión de situar y hasta subordinar los demás discursos; esto ha sido aún más cierto con el discurso religioso. Se trata entonces del posicionamiento sociohistórico de cada discurso y su saber en relación al interdiscurso y la esfera social, el cual se ha relacionado con una doctrina, una escuela o una teoría y con la figura emblemática de unos autores, tipo de “padres fundadores” del espacio de lo pensable.

Este posicionamiento se efectúa en dos planos: en el plano social condicionante y en el espacio textual y discursivo. Se manifiesta entonces tanto en su relación a las comunidades y doctrinas existentes como en todos los niveles de la materialidad textual y discursiva de la escritura filosófica. Tal escritura se empeña en relacionar un intradiscurso con un interdiscurso, esto es, un nexo intrínseco entre un interior doctrinal y un exterior sociodiscursivo. Dicen estos autores:

*“Chaque discours constituant apparaît à la fois intérieur et extérieur aux autres, qu'il traverse et dont il est traversé; chaque positionnement doit légitimer sa parole en définissant sa place dans l'interdiscours. Ainsi le discours philosophique, dans sa version traditionnelle, s'est-il attribué la mission d'assigner sa place à chacun, et s'est-il non moins constamment vu contesté par ceux qu'il entendait se subordonner. En fait, les discours constitutifs s'excluent et s'appellent dans une irréductible intrication : le discours philosophique implique la formalité de la Loi, mais la Loi implique le discours philosophique; le discours scientifique ne peut se poser sans conjurer à chaque instant la menace du religieux, lequel ne cesse de négocier son statut par rapport au discours scientifique.... ”(Maingueneau & Cossuta, 1995: 114)*

El posicionamiento de estos discursos depende entonces de redes institucionales específicas y de comunidades discursivas que comparten formas de vida, ritos y normas discursivas, tal como lo describimos anteriormente, aunque históricamente estas comunidades se hayan modificadas, en especial al ingresar y pertenecer al recinto académico y universitario. Puede recordarse que estas “comunidades” hasta bien entrado el siglo veinte eran

restringidas a un público letrado transnacional y, a su vez mucho más restringido que él de hoy en día: una de las causas preponderantes eran el analfabetismo de la mayoría de los pueblos y la cuestión editorial a la par con el acceso reducido a los libros publicados en este entonces.

Una particularidad de estas comunidades es la relación entre el autor filósofo, sus pares y otros lectores con un cierto capital cultural adquirido generalmente en un medio escolástico y luego universitario. Como todo locutor, el locutor filósofo se inscribe en un espacio interdiscursivo preexistente y el intertexto afín al tema y la forma desarrollados. Así mismo, una comunidad discursiva filosófica depende de un dispositivo institucional en el que la actividad enunciativa aúna una manera de decir y un modo de relacionar los miembros involucrados (Maingueneau, 1995: 117). Sin embargo, posicionarse filosóficamente en el intertexto y en el campo institucional y genealógico, o incluso fuera de éste, está determinado por los actos discursivos de escritura y de lectura.

Estos actos mediante despliegues argumentativos y redes de conceptos particularizados en un dispositivo enunciativo permiten la re-escritura y rupturas conceptuales a la vez que formales, esto es, la plasticidad e innovación de la enunciación filosófica en tanto que estrategia comunicativa. Esta plasticidad enunciativa no se encierra en un tipo textual, es decir, las producciones textuales y formas expresivas de la filosofía no se materializan en una determinada clase genérica; por lo contrario son altamente versátiles y adoptan grados de hibridación. Evocamos aquí otra especificidad de los discursos filosóficos, escapar a una tipologización como aquella que sirve para caracterizar los discursos científicos especializados sometidos a categorías genéricas colectivizadas. En efecto, la coincidencia de la singularidad individual con la universalidad de la razón de sus destinatarios ha conducido Ladmiral (1981) a cuestionar la posibilidad de tipologizar estos discursos en categorías textuales modernas.

De hecho, se observa que las enunciaciones filosóficas se encarnan y adaptan a distintas formas genéricas variadas e incluso crean sus organizaciones espaciales y tipográficas<sup>54</sup>, las cuales están al servicio de la doctrina desarrollada, de la construcción del sentido filosófico y de su intencionalidad comunicativa. En efecto, tal como lo hemos visto para el texto científico, el texto filosófico es portador de intencionalidades. Presenta unas propiedades determinadas por la situación de comunicación que lo determina, y a la vez, unas propiedades singulares, conferidas por el sujeto, es esto, una auto-regulación de formas de decir y hacer mediante formas discursivas y textuales. No obstante, en el caso filosófico, estas variantes formales de la expresión despliegan una arquitectura conceptual aliada a una dinámica analítica, definicional y/o deductiva.

Por consiguiente, en palabras de Cossutta (2005), el texto filosófico tiende a convertir la forma del decir en la forma del contenido. Comenta:

*“Chaque philosophie a sa forme d’expression idéale ou ad hoc, (on peut alors parler de forme canonique) mais doit composer avec les impératifs liés à sa communicabilité et pour cela acclimater des cadres, genres textuels venant des discours voisins, littéraires, religieux ou scientifiques, ou genres routiniers liés aux pratiques d’école ou aux institutions d’enseignement et de recherche (réinvestissements génériques)”.*  
Cossutta (2005: 16)

Por ejemplo, el género epistolar, la sátira, los aforismos, la meditación o el dialogo representan una escena de enunciación filosófica a la vez canónica y singularizada. Son a la vez actos y contratos genéricos reconfigurados en distintos dispositivos enunciativos singulares. Por ejemplo, Cossutta (2001) muestra cómo el género epistolar ha permitido a Pascal reconfigurar la polémica que lo oponía a los detractores del jansenismo. Su texto escenifica una polémica y simultáneamente, al insertarse en la escena pública, participa como una respuesta a la querrela. También realza este autor la proximidad reversible entre lo literario y lo filosófico<sup>55</sup>.

---

<sup>54</sup> A modo ilustrativo, se puede mencionar a *Marges de la Philosophie* de Derrida o a la trilogía de *las Esferas* de Sloterdijk. Para ejemplos detallados remitimos a los estudios de Temmar (2007), de Cossutta (1995, 2003, 2004b, 2005), Erlich (1995) y Philippe (1995) entre otros.

<sup>55</sup> Al respecto no podemos evitar mencionar a Gracián y su *Criticón* y citar un pasaje de su prólogo que ilustra dicha proximidad: “...He procurado juntar lo seco de la filosofía con lo entretenido de la invención, lo picante de la sátira con lo dulce de la épica, por más que el rígido Gracián lo censure juguete de la traza en su más sutil que provechosa Arte de ingenio. En cada uno de los autores de buen genio he atendido a imitar lo que siempre me agradó: la alegoría de Homero, las ficciones de Esopo, lo doctrinal de Séneca, lo juicioso de Luciano, las descripciones de Apuleyo, las

Mediante estas estrategias comunicativas y persuasivas singulares para posicionarse, se ha podido asociar una comunidad discursiva filosófica a una escuela, corriente, grupo genealógicamente afiliado no simplemente por referencia a unos pensadores fundadores, tesis y doctrina compartidas, sino también a modos para textualizar las formas de expresión y formas de contenido mediante esquemas especulativos y expositivos (narrativos, descriptivos y dialógicos). La especificidad de una comunidad se materializa entonces con la inscripción enunciativa en el intertexto, es decir que los enunciados filosóficos insertados en razonamientos y paradigmas cognitivos particulares, objeto de citas, interpretaciones y reinterpretaciones constituyen una red bien sea por filiación o rechazo.

El posicionamiento de cada comunidad se efectúa en dos planos. Por un lado, es teórico crítico puesto que una doctrina adquiere reconocimiento en relación al panteón de las obras que la han precedida y cuya valorización e instauración discursiva son socio-históricamente fluctuantes, hasta a veces desdibujarse en el olvido. Por otro, en relación con lo anterior, cada comunidad se esfuerza en imponerse, ganar una cierta hegemonía siempre frágil en este espacio conflictual.

Esto permite, en parte, entender las polémicas que han surgido en el transcurso de la historia de la filosofía entre sofistas y platónicos, escépticos y dogmáticos, o aún entre los relativistas y objetivistas. Por ejemplo Maingueneau (1984) ha analizado las razones de la falta de inter-comprensión entre los jansenistas y los humanistas devotos de siglo XVII francés. Así mismo, Angenot (2008: 20) recuerda el debate irreconciliable en filosofía del lenguaje en el siglo XX entre el grupo del *Ideal Language Philosophy* con Carnap, Russell, Frege enfrentado al grupo de la filosofía del lenguaje natural inspirada en Wittgenstein y representado por Austin, Strawson y Grice.

En efecto, mediante el juego intertextual de filiación, los enunciados filosóficos provenientes de discursos reconocidos como constituyentes son garantes de la comunidad,

---

*moralidades de Plutarco, los empeños de Heliodoro, las suspensiones del Ariosto, las crisis del Boquelino y las mordacidades de Barclayo. Si lo avré conseguido, siquiera en sombras, tú lo has de juzgar.”*

cuya legitimación se basa en la organización de una intersubjetividad racionalmente compartida. Sin embargo, a diferencia del intertexto científico en continua actualización y renovación dadas las características de la organización de su saber y menos dependiente de obras fundadoras, el intertexto filosófico, igualmente dinámico, se distribuye según escalas jerárquicas inestables. En el conjunto de enunciados, existe una oposición entre los enunciados reconocidos como fundadores y aquellos que aún no lo son.

Esto se manifiesta por la presencia de algunos enunciados representativos<sup>56</sup> de discursos constituyentes, encarnados por nombres de autores (Platón, Kant, Leibniz, etc.) que son objeto de incesantes puestas en relación imprescindibles o recontextualizaciones que subvierten o refuerzan estos símbolos anteriores. Además, diversos campos de saber convocados sirven para ilustrar los argumentos desplegados. Este tipo de inserción intradiscursiva es un indicio de la práctica discursiva filosófica. Estas referencias no son tratadas como simples citas según la jerarquía clásica de discurso citante/discurso citado, sino integradas en la argumentación demostrativa. Se trata de implantes intradiscursivos que organizan el desarrollo del pensamiento y participan de la construcción de una nueva doctrina así como legitiman su ingreso en el espacio constituyente.

En Maingueneau & Cossutta (1995) y Cossutta (2001, 2004b), encontramos ilustrado la heterogeneidad discursiva propia de los discursos filosóficos. Por ejemplo, *Las Cartas Provinciales* y el *Discurso del Método* cuando aún no eran consagrados, habían sido escritos en francés para un público más amplio. Son luego fundadores puesto que se distanciaron del ejercicio hasta entonces tradicional de la teología y la filosofía. Lo hicieron mediante una enunciación filosófica que se ha tornado en un prototipo para las futuras enunciaciones. Comentan:

*“Les Provinciales sont à l'intersection de trois discours constitutants (religieux, scientifique, littéraire): libelles religieux écrits par un savant, elles révèlent une*

---

<sup>56</sup>Efectivamente, tal como lo observan estos autores, algunos enunciados son recurrentes como lo son enunciados filosóficos de Kant, de Espinoza o de Platón, aunque más recientemente se han consagrado aquellos de Rawls, Habermas, Zubiri o Levinas o para el discurso jurídico, la Declaración de los derechos Humanos, o aun para el discurso teológico, los escritos de los Padres de la Iglesia. De hecho, estos enunciados son aquellos que circulan en los discursos de bioética del corpus español.

*contamination entre raisonnement mathématique et discours religieux et possèdent aujourd'hui un statut d'archétexte littéraire. Quant au Discours de la méthode, il présente la particularité d'être une préface à un ouvrage scientifique et de s'adresser à un public large en mobilisant des ressources énonciatives différentes de celles du discours adressé aux spécialistes. Comme les Provinciales, il joue aussi un rôle d'archétexte littéraire. Ces textes «seconds» écrits en français pour un large public sont à leur façon «fondateurs» puisqu'ils instaurent un geste en décalage par rapport à l'exercice traditionnel de la théologie et de la philosophie, une manière d'énoncer le philosophique et le théologique qui va devenir prototypique pour des énonciations ultérieures.» (Maingueneau & Cossutta, 1995: 118-119)*

Ahora bien, el sino de la actividad filosófica consiste en articular una tensión constitutiva entre la localidad de su enunciación y la pretensión a la universalidad. Para resolver esta tensión el locutor filósofo despliega estrategias lingüístico-discursivas siempre al servicio del desarrollo de su pensamiento conceptual. Su discurso resulta entonces ser una estrategia global de comunicación, que pone en escena un locutor singular, siendo éste último su primero destinatario, y la universalidad de sus destinatarios (Ladmiral, 1981). Esta articulación adquiere, según este autor, *“une valeur exemplaire dans le domaine philosophique, où cette coïncidence de la singularité individuelle et de l'universalité qui définit la Raison est en quelque sorte le quasi performatif qui institue le discours”*.

Esta mirada según la que el dispositivo enunciativo filosófico se constituye fundando su posible existencia de manera performativa mediante la legitimación de una fuente (el Verbo revelado, la Razón o la Ley, etc.), la encontramos formulada de manera similar en Maingueneau (1995, 2005) y Cossutta (1995, 2003). Se colige de ello que las exigencias discursivas ligadas a la recepción del texto, que competen a todo tipo de discurso, son en este caso a menudo contradictorias. En este mismo sentido, para Cossutta (2004b: 48), la forma de una obra filosófica, desde su lectura, manifiesta la tensión entre su materialidad discursiva y textual, que resulta de las relaciones de esfuerzo para elaborar la doctrina, fijar esquemas doctrinales, esquemas especulativos y expositivos, en relación a formas de ocurrencias en la puesta en escena discursiva.

Hemos visto que en términos generales, las condiciones de enunciación, como normas de uso más o menos codificado propician unos procedimientos y estrategias discursivas, que los sujetos evalúan y adaptan para responder con eficacia a las condiciones situacionales e

institucionales. En el caso del discurso filosófico, puesto que el locutor pone en escena el juego de su pensamiento, debe ajustar la forma de exposición a las condiciones de recepción. Apunta a la transparencia entre sus actos de pensamiento y los actos discursivos. Hacen parte de las exigencias comunicativas, que definen la adecuación<sup>57</sup> de las formas de contenido y de la expresión determinadas por la situación de comunicación filosófica. Así definir, conceptualizar, designar, argumentar, demostrar, convencer, explicitar, explicar y enseñar son operaciones discursivas que se articulan al dispositivo enunciativo de la escritura filosófica.

Incluso, más que un acto de comunicación tal como lo hemos descrito para el discurso científico, aquí, se trata de una transacción, de un compromiso entre las condiciones, que exigen la presentación instauradora y organizada de la doctrina, y los constreñimientos más o menos contingentes, determinados por la naturaleza de los destinatarios (Cossutta, 2004b: 48). Si bien para el locutor filosófico, se trata primero de ser claro y transparente para sí mismo antes de serlo para su interlocutor, buscar la comprensión de los lectores es fundamental. Según los autores consultados (Cossutta 1995, Bloss 2000), el sistema que constituye un texto filosófico exige ser reconstruido por un movimiento físico e intelectual entre los elementos diversos que lo componen, definiciones, axiomas, proposiciones, escolios, etc.

La actividad filosófica se despliega según modos y procedimientos de argumentación. Las estrategias a nivel de la organización discursiva argumentativa son múltiples y conducen a unas configuraciones textuales híbridas. Interpelan y apelan a la razón y razonamientos del lector. También, pueden apuntar a prescribir, dar consejos, evocar deseos con el fin de influenciar la actitud del lector. Una particularidad de los sujetos autores consiste en ejercer una constante actividad metadiscursiva mediante reformulaciones y meta-enunciaciones.

---

<sup>57</sup> Por ejemplo, Philippe (1995) analiza la representación lingüística del sujeto en un texto fenomenológico, *el Ser y la Nada* de Sartre, quien estudia su estatuto filosófico. El texto sartriano procede a un constante ir y venir entre dos escenas enunciativas. Un discurso de primer nivel cuyo locutor se designa con “*nosotros*”. Este tipo de discurso es susceptible de reenviar a su propia enunciación manifestada por “*hemos mostrado*”, “*volveremos sobre ello*”; y por otra parte, un *yo no especificado* que corresponde a un punto de vista ideal a partir del cual la descripción del momento reflexivo de la conciencia sobre sí misma se facilita liberando la enunciación de unos constreñimientos formales para construir una lengua filosófica distinta de una lengua, que naturalmente está desprovista de las herramientas discursiva para dar cuenta de la conciencia como presencia vivida como una ausencia. (Philippe, 1995: 106)

Explican permanentemente las condiciones de funcionamiento: cuando definen, lo explicitan; cuando demuestran no sólo lo dicen sino que a menudo explicitan lo que entienden por demostrar; o bien transmiten una información, o bien la reelaboran, la critican o la explican.

Estas operaciones discursivas obligan entonces su lector a desplegarse tanto a nivel del microtexto como a nivel del macrotexto para reconstruir la configuración de los razonamientos. De hecho, la manera de enunciar filosóficamente no sólo ha sido un tema de la filosofía, sino que participa de su definición tal como lo manifiestan las múltiples formas enunciativas adoptadas. Por ejemplo, observa Maingueneau (1995):

*“Les opérations construites à partir des marques de la première personne intéressent le statut de l’auteur, du biographique, de l’intériorité. Les opérations construites sur la deuxième personne concernent les visées didactiques et pédagogiques, la nature du dialogisme et de la forme dialogue en philosophie. Les opérations construites sur la troisième personne visent l’étayage, la validation, l’argumentation et débouchent vers les questions de l’intertextualité et de la polémique”. (Maingueneau, 1995: 49)*

En suma, la especificidad más destacable del discurso filosófico, a diferencia de los demás discursos constituyentes, consiste no sólo en explicitar las condiciones de su constitución discursiva sino la constitución discursiva en general (Cossutta, 1995: 16).

De ello, se infiere el papel, que ha tenido respecto a la lengua: en el transcurso de la historia, cómo ha contribuido en cambiar unos usos así cómo ha intervenido en el fecundo desarrollo de la reflexión sobre la lengua. Comenta Cossutta (1995):

*“Tantôt le philosophe fait comme s’il y avait une pure transparence des contenus philosophiques en construisant une langue idéale, ou en se posant dans le registre d’utilisation idéale de la langue. Par exemple il élabore à partir des notions offertes par la langue vernaculaire un champ conceptuel dont les structures sémantiques sont liées à des procédures définitionnelles et obéissent aux contraintes inhérentes à une logique explicite du sens. Tantôt au contraire, il retravaille une langue vernaculaire dont il sollicite les stratifications sémantiques et étymologiques, les usages, afin de donner à voir le mouvement de constitution du sens des énoncés. Que le résultat débouche sur la stabilisation d’un lexique ou sur la valorisation d’une façon de dire, dans les deux cas le philosophe assume une position de maîtrise en contrôlant des processus dont il ne garde certaines traces que pour mieux favoriser la réception de sa doctrine. ” (Cossutta, 1995: 17)*



Esta observación testimonia de la particularidad de la lengua filosófica, que Maingueneau (2005b) denomina la “*interlingua*”. Subraya este autor, que no existen contenidos filosóficos que una lengua neutra encarnaría. En una obra filosófica, la articulación de una doctrina en construcción y de la lengua natural implica la elaboración de unas puestas en escena enunciativas específicas como aquella de un código lingüístico, que resulta híbrido. Tal como se colige de la anterior cita de Cossutta, los filósofos elaboran una lengua que se teje a partir de la multiplicidad de lenguas: voces pasadas (en registros nacionales, en latín y/o griego), contemporáneas, extranjeras y vernáculas pero también escenas enunciativas ya validadas en otras obras literarias por ejemplo, y situaciones de comunicación como la conversación mundana, el discurso científico, matemático, jurídico, del arte, etc.

Se trata de una heteroglosia, que está al servicio de un acto de pensamiento, el cual paradójicamente, busca ser homogéneo. La heteroglosia, noción bajtiniana, remite a la heterogeneidad socio-históricamente definida por la coexistencia de enunciados y usos, esto es, un espacio de confrontación de variedades lingüísticas investidas de sentido. Es inseparable del dialogismo definido por Bakhtine en tanto que modo de interpretación de la vida social, y en el caso particular de la actividad filosófica, de la reflexión epistemológica. Condición del proceso dialógico filosófico, esta noción da cuenta de un tiempo histórico acondicionado al tiempo meditativo necesario para la elaboración de un sentido teórico-conceptual (Cossutta, 1995).

Así, a distintos pensamientos filosóficos corresponden *una* interlingua que se demarca de la lengua natural, sin intentar ser un lenguaje especializado. Maingueneau (1995) lo ilustra de la manera siguiente:

*“Il y a autant de manières d’écrire dans «sa» langue que de philosophies: la relation de Hegel à l’allemand n’est pas celle de Heidegger, et celle de Descartes au français n’est pas celle de Bergson. Dans la Préface de la première édition, Kant revendique la nécessité d’exposer sa Critique de la raison pure «sous une forme sèche et purement scolastique»; il porte ainsi son attention sur la seule scénographie; pourtant, son choix de la langue allemande est tout aussi lourd de sens: il s’agit précisément d’énoncer de manière «scolastique» sans recourir au latin, alors même que jusqu’aux années 1770 Kant a écrit en latin. (...) Les philosophes français du XVIIIe siècle, qui semblent*

*pourtant écrire «le» français ordinaire, s'inscrivent en réalité dans un code particulier, celui où, sous l'égide de la mondanité et du centralisme monarchique, s'associent depuis le XVIIe siècle clarté et élégance. Loin d'être neutre, ce code est porteur d'une dynamique et de valeurs historiquement situables, il est associé à la promotion de la Raison, qui se représenterait idéalement dans une langue française qu'il faut rendre homogène, purifier de toutes formes d'altérité (régionalismes, archaïsmes, termes vulgaires...)." (Maingueneau, 1995: 60-61)*

Finalmente, podemos señalar una última paradoja pragmática de este discurso: el juego de neutralización de los puntos de vista mediante el ocultamiento enunciativo y la presencia de la subjetividad que pretende a la verdad argumentada, lo que traduce una posición escéptica consciente de la labilidad de la verdad a la par con la voluntad de afirmarla. Pretender a la universalidad supone objetivar lo singular generalizándolo. Por ejemplo, Cossutta (2004a, 2004b) ilustra cómo en los *Diálogos de Platón*, se generaliza difuminando el *ethos* del autor-enunciador: los rasgos polémicos están sumergido en una actividad dialógica, y las doctrinas opuestas se encuentran atrapadas en un dispositivo escénico teatral. Este tipo de estrategias permiten a la subjetividad denegarse a la vez que asienta su presencia mediante glosas y comentarios.

#### **IV. ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN: CIENTÍFICO Y FILOSÓFICO**

Para dar cuenta de fenómenos de hibridación en los textos del corpus, en este apartado, tratemos de responder a la pregunta relativa a las relaciones entre tipos de saberes y discursos que se articulan con la argumentación enfatizando en este apartado cómo se construye la multivocidad en los textos de bioética, en particular las funciones dadas a los dichos referidos. Varios estudios han mostrado la función argumentativa de los dichos referidos. Para ello, nos enfocamos en el artículo de investigación, un sub-género del discurso científico, que representa el grueso de los textos del corpus.

El artículo de investigación científico, escrito por biólogos o filósofos, es ante todo un evento socio-comunicativo. Basándonos en lo que propone en su enfoque semio-discursivo, Charaudeau (1992a, 2001, 2004b), es preciso arraigar este tipo de discurso en el espacio condicionante que lo produce, e identificar los diversos participantes que están

involucrados. Luego, nos situamos en el espacio de la puesta en escena enunciativa que respecta las instrucciones del espacio condicionante que la engloba.

Nos apoyamos en diferentes teóricos como Grossmann & Rinck (2004), Rabatel (2002, 2003c, 2004b, 2012), Rosier (2004, 2006) y Vion (2001, 2005, 2004) para destacar cómo el locutor científico pone en escena en el plano enunciativo las modalidades enunciativas más recurrentes como son los dichos referidos, ocultamientos enunciativos y comentarios asociados a tipos de saber científico, filosófico, religioso y dóxico. Estas modalidades constituyen la heterogeneidad discursiva, que implica la articulación del espacio discursivo interno a la enunciación con el espacio interdiscursivo en el que circulan los discursos portadores de saberes. Introducimos para ello las figuras del Tercero (Charaudeau 2004b, Berruecos 2004, Fernández 2004, Montes 2004), es decir, las voces de los autores que el locutor del artículo de investigación pone en escena en el espacio discursivo para establecer los juegos de responsabilización enunciativa.

Esta responsabilización se observa al analizar los posicionamientos discursivos y posturas enunciativas. Estas estrategias discursivas del locutor científico, que atribuye a las voces convocadas roles y lugares discursivos jerarquizados (Rabatel & Grossmann 2007), son aquellas que permiten observar cómo el locutor se sitúa en el espacio interdiscursivo y cómo construye su identidad discursiva, lo que llamemos la *figura del autor* o *ethos* discursivo (Rinck 2006, Rabatel 2004b y 2010, Rabatel & Chauvin-Vileno 2006, Amossy 2009).

En el caso de los locutores científicos de textos bioético, este aspecto de responsabilidad y compromiso con sus producciones lingüístico-discursivas adquieren un sentido agudo ya que se inscriben en una deliberación ética. La figura de autor que construyen tiene un impacto praxeológico y social determinante. Abordamos en una primera instancia, estas características discursivas en el artículo de investigación en general para confrontarlas con aquellas de textos de bioética escritos por biólogos; luego proponemos seguir el mismo camino analógico para describir estos fenómenos discursivos en el artículo de filosofía y confrontarlos con aquellos de los textos de bioética escritos por filósofos.

#### 4.1. El artículo de investigación científico

Dado que el corpus se conforma esencialmente de artículos publicados en revistas especializadas tratando temas biomédicos con perspectiva bioética, abordamos un tipo emblemático del discurso científico, el artículo de investigación, que proviene y hace parte de la actividad de investigación científica. Este tipo de escrito, insertado en una situación de comunicación específica, se construye con base en una racionalidad discursiva, un proyecto de influencia, un sistema formal y una comunidad socio-discursiva. Uno de sus propósitos es producir y difundir unos conocimientos. Al ser su destino la publicación<sup>58</sup>, tal escritura es inseparable de la actividad argumentativa puesto que participa tanto de la producción como de la socialización de conocimientos.

Apoyándonos en lo expuesto en el apartado anterior, tanto el locutor científico como el locutor filosófico buscan responder a la finalidad persuasiva de su discurso bioético basándose en prácticas discursivas y argumentativas ritualizadas y necesarias para producir un artículo de investigación. En relación con esta actividad discursiva argumentativa, en el plano enunciativo se toma en cuenta el locutor y los enunciadores para comprender los juegos de posicionamiento científico de saberes. Estos juegos se manifiestan mediante la construcción polifónica y los modos de referenciación de los puntos de vista consensuados provenientes del interdiscurso científico.

En efecto, en palabras de Grossmann (2002, 2003, 2011), el artículo de investigación científico se caracteriza por ser un discurso multirreferenciado. Los apellidos de los autores sirven de marcas identificadoras de las fuentes de saberes así como de emblemas para posicionarse en el interdiscurso del campo. Comenta:

---

<sup>58</sup> Pontille (2007) señala que, dado el formato IMRAD como dispositivo cognitivo, la evaluación del conjunto del proceso de producción de conocimiento se realiza mediante procedimientos de publicación. En efecto, al homogeneizar la presentación de los artículos científicos, la forma IMRAD formatea su lectura e interpretación. Tiene tres impactos sobre la escritura científica: i) trastoca la instancia enunciativa difuminando el autor-locutor, que metódicamente organiza su ocultamiento en beneficio de la “realidad” representada bajo tablas y figuras (razón gráfica); ii) la estandarización de los procesos argumentativos se inscriben materialmente en el formato del texto; iii) para alcanzar esta redacción estandarizada, se necesitan diferentes versiones y revisiones en las que están implicados co-investigadores, co-autores, y colegas antes de ser enviado para ser publicado. Esto concierne particularmente el contexto de las ciencias experimentales aunque también se extiende a otros contextos científicos.

*"Cette polyphonie proliférante, qui semble ouvrir de manière incontrôlable le texte scientifique à la multiplicité des références et des sources est contrebalancée par un principe d'économie et de hiérarchisation, mais aussi par le jeu des affinités intellectuelles et des connivences." (Grossmann, 2011: 419)*

Ahora bien, las características del artículo de investigación las instruye el contrato de comunicación científica. Según el acercamiento socio-semio-discursivo<sup>59</sup> presentado anteriormente, el lugar de construcción de las prácticas sociales se configura en campos de situaciones comunicacionales, cada una regida por un contrato de comunicación específico. Según las condiciones materiales de producción, aparecen variantes de este contrato, lo que hace que los textos se reagrupen en género y subgéneros como los coloquios nacionales o internacionales, libros, reseñas, entrevistas, seminarios, artículos de investigación, etc.

Este tipo de discurso científico responde a las instrucciones de un contrato de comunicación global que, al moldear cada situación de comunicación específica, asigna a los locutores sus rasgos identitarios psicosociales y ciertas exigencias, entre las cuales está recurrir a estrategias de legitimidad, credibilidad y pertinencia materializadas mediante la organización discursiva y los procedimientos lingüísticos específicos. En Charaudeau (2006c), se colige que el discurso científico, cuya principal finalidad es *hacer descubrir un saber en construcción*, puede adoptar distintas posturas enunciativas: ser discurso teórico científico, productor de saber de conocimiento, crítico o incluso polémico.

Así mismo, en el artículo de investigación como sub-género de este discurso, encontramos las mismas posturas. Este autor define el discurso científico productor de saber de la siguiente manera:

*"Le discours savant a cette double caractéristique d'être à la fois démonstratif et ouvert à la discussion. Démonstratif, cela veut dire – mais de façon variable selon les disciplines scientifiques – qu'il participe d'un raisonnement hypothético-déductif qui s'appuie sur des observations raisonnées ou sur des expérimentations: il s'inscrit dans un certain cadre théorique, suit une certaine méthodologie, manipule des notions et*

---

<sup>59</sup> En el anterior apartado, recordemos que para autores como Angenot (2008), Charaudeau (1997a, 2006a), Bhatia (1997, 2002) y López (2002), el análisis de discurso plantea, como principio heurístico, la necesidad de asumir globalmente las formas, los contenidos, las funciones y las circunstancias, esto es, preguntarse sobre lo que dicen los sujetos hablantes, la manera como lo dicen, quién puede decir qué y a quién, según qué funciones aparentes u ocultas y con qué resultados probables.

*des concepts préalablement définis pour établir une certaine vérité. Mais comme celle-ci est soumise à discussion, l'établissement de cette vérité est présenté sur le mode hypothétique, et son énonciateur, tout en s'effaçant derrière un sujet analysant, le sujet de la science – ce qui est marqué par l'emploi de pronoms indéterminés («on»), ou d'un pronom «je» qui représente un sujet pensant –, ce sujet émaille son discours de prudence énonciative, ce qui se manifeste par des verbes et adverbes de modalités («il est probable que...», «on peut dire que...», «vraisemblablement»)." Charaudeau (2006c)*

Esto está refrendado por Amossy (2008), para quien, en la modalidad demostrativa, el locutor presenta una tesis en un discurso monolucativo o dialogado buscando obtener la adhesión de su auditorio mediante unos razonamientos articulados a unas pruebas. Para Bachschmidt (1999), el artículo de investigación se estructura según el procedimiento lógico e hipotético-deductivo basado en la justificación experimental, que redefine la realidad. En efecto, suscribimos al hecho de que el artículo de investigación no corresponde a la realidad de la ciencia en proceso, sino a una representación lingüística de esta realidad.

De hecho, una de estas representaciones es la imagen discursiva del investigador: el investigador, autor empírico del artículo, se escenifica al poner en escena su palabra científica bajo la modalidad delocutiva y al adoptar una prudencia enunciativa. Para alcanzar su finalidad de hacer saber un conocimiento en construcción y la adhesión de sus pares, el autor del artículo de investigación lo conforma según una logicización discursiva que se manifiesta por el encadenamiento de argumentos racionales con efecto persuasivo, esto es, una secuencia justificativa de aserciones. Este tejido de relaciones lógicas entre los objetos y eventos científicos lo valida el comité editorial de la revista y lo comprueban los pares de la comunidad discursiva del campo.

Por su lado, el discurso científico crítico<sup>60</sup> se diferencia del anterior en que busca restablecer una verdad. Procede a analizar, evidenciar las contradicciones, insuficiencias o contra-

---

<sup>60</sup> Al respecto, Salager-Meyer (1998), en un estudio llevado a cabo sobre las controversias científicas, deja en evidencia una evolución histórica en cuanto a las realizaciones lingüísticas de la crítica: aquella formulada por científicos del siglo XIX resulta más polémica, personalizada, "responsable" y hasta arrogante, mientras que los científicos del siglo XX escudan el acto crítico (argumento de desacuerdo sobre una entidad no animada en vez del argumento ad hominem o incluso ad personam) y adoptan una neutralidad e impasibilidad fingida cuya marca de fábrica se detecta modulada por las atenuaciones. Dice: "*Les experts scientifiques d'aujourd'hui ne formulent pas ouvertement leurs critiques soit parce que, sincèrement et authentiquement, ils ne sont pas certains du bien-fondé de leurs opinions (n'oublions pas que l'un des traits distinctifs de la science contemporaine est précisément l'incertitude), soit parce qu'ils préfèrent jouer le rôle d'«humbles*

verdades. También matiza, apoya o neutraliza una idea o un concepto, remite a enunciadores o entidades colectivas. Al ser contra-argumentativo, da pie a ser a su vez criticado. En este sentido, presenta también modos de razonamiento persuasivo. Al buscar promover un punto de vista, el locutor de esta variante de discurso científico apunta entonces a captar los destinatarios pares con el fin de que adhieran a lo que dice y no a su persona como ocurriría en una situación de comunicación política.

No obstante, un artículo de investigación a menudo tiene una finalidad argumentativa encubierta, aunque tenga intención de influenciar sus destinatarios de la pertinencia de su posicionamiento epistemológico. Este tipo de discurso tiene entonces una dimensión argumentativa en el sentido que Amossy (2008) da a esta noción. Así, para dar cuenta de la finalidad argumentativa del artículo de investigación, se identifican las estrategias discursivas que el sujeto más o menos conscientemente ha escogido para proponer sus puntos de vista a sus destinatarios. Algunas de estas estrategias son la selección y la configuración textual de las voces científicas convocadas, al igual que las categorías lingüísticas y semánticas como las modalidades enunciativas, designaciones, calificaciones y construcciones frásticas.

#### **4.1.1. El artículo de investigación y la comunidad científica**

Enmarcándonos en la propuesta teórica de Charaudeau (2001, 2003, 2006a), podemos decir que en el espacio social condicionante, espacio situacional de la comunicación científica, los locutores son principalmente profesores e investigadores, que a su vez, pueden ser miembros de comités administrativos, editoriales o de bioética, pertenecer a diversas asociaciones académicas, ser editores o miembros de comité editorial de revistas especializadas de su disciplina, etc. Éstos dependen de un colectivo institucional por lo general universitario y por tanto participan, tanto de la instancia de producción como de la de recepción de la situación global de comunicación científica. Corresponden entonces a

---

*servants de la discipline » (Myers 1989), soit parce qu'ils veulent éviter l'effet «boomerang» de la critique sur une scène où la compétitivité est à l'ordre du jour.»(Salager-Meyer, 1998: 14).*

los interlocutores efectivos cuya identidad, conocida o no, trasciende la actividad discursiva.

Nos ubicamos en la dimensión externa al sujeto comunicante y al sujeto interpretante, aquella que, para cada sujeto, determina su identidad psicosocial y su estatus social; también define los lugares de enunciación y roles jerarquizados que adoptan como protagonistas discursivos en el artículo de investigación. Así, este espacio remite a la dimensión colectiva del trabajo científico<sup>61</sup> y a la red socio- académica de cada disciplina que propicia la producción de este sub-género. Corresponde a la posición de Bathia (1997) y Beacco (1995a) acerca de las comunidades discursivas, presentada más arriba; posición según la cual el lugar institucional predispone las prácticas textuales a la vez que éstas lo estructuran. Tal consideración también es defendida por Maingueneau cuando dice:

*“(…) les genres de discours spécifiques de ces institutions n’adviennent pas comme un “supplément” qui exprimerait de la manière la plus appropriée des contenus de pensée déjà là d’agents déjà constitués, ils sont à la fois leur produit et la condition de leur identité. On ne peut dissocier les normes d’organisation des discours et les normes d’organisation des hommes.” Maingueneau (2002b: 3)*

En este espacio institucionalizado, la identidad psicosocial de los locutores científicos tiende a ser simétrica. Al pertenecer a una misma área disciplinar, comparten presupuestos epistemológicos similares, un estilo de pensamiento conceptual y teórico, estrategias comunicacionales, repertorio de conocimientos inferenciales e implícitos válidos confirmados por la práctica, así como un repertorio de modos de razonamiento e interés en producir conocimientos contra-dóxicos.

El artículo de investigación como producción discursiva científica se organiza entonces en relación con diferentes variables: la identidad de los destinatarios que suelen ser los pares y las normas culturales y lingüísticas de escritura argumentativa<sup>62</sup>. Estas normas deben

---

<sup>61</sup> Pontille (2006) recuerda que para producir un artículo científico: *“Des personnes élaborent l’étude, souvent au sein d’un large programme de travail dirigé par d’autres. Différents groupes de personnes peuvent la concevoir, recueillir les données, les analyser et les interpréter. L’article peut inclure des techniques aussi diverses que la biologie moléculaire et l’évaluation économique, toutes exécutées par différentes personnes.”*

<sup>62</sup> Respecto a la idea de las normas culturales, cabe recordar, como lo hace Rinck (2006:41), que desde una perspectiva contrastiva, el modelo anglosajón del artículo científico recurre a principios del “reader-friendly”. Según estos principios, el artículo guía al lector dándole la impresión de participar a la construcción del contenido (linealización del contenido,



acoplarse a las políticas de presentación editorial definidas por los documentos de referencia de estilo que estipulan recomendaciones para los autores (Bachschmidt, 1999). Para referirse a este tipo de comunicación científica, Véron (1997) habla de un mecanismo endógeno o “intra-disciplinar”, puesto que para producir ciencia, las instituciones productoras de conocimientos se retroalimentan de manera autárquica y, así, se auto-legitiman. Es el caso en el que el locutor y su interlocutor se autodefinen y reconocen mutuamente como productores de conocimientos perteneciendo al mismo campo científico.

Sin embargo, si la idea de “autarquía” conduce a reconocer la escritura de un discurso científico con criterios textuales relativamente estrictos y poco dinámicos, hay que tomar en cuenta la permeabilidad de las influencias internas o externas de las comunidades discursivas sobre la configuración de un tipo de texto por medio de migraciones de conceptos y formas discursivas, como lo hemos expuesto en la discusión sobre géneros textuales. El campo de las ciencias del lenguaje es un ejemplo de ello. Por consiguiente, en un artículo de investigación también se refleja que una comunidad epistémica no siempre es homogénea: los pares son portadores de diversos estatus y posicionamientos institucionales, así como de afiliaciones a distintas teorías y prácticas profesionales e incluso convicciones.

Este tipo de heterogeneidad de comunidad epistémica caracteriza la comunidad bioética a la que pertenecen los sujetos comunicantes e interpretantes de nuestro corpus cuya identidad psicosocial es básicamente ser catedráticos universitarios. La comunidad bioética española está conformada por distintos espacios discursivos estructurados por instancias de producción y de difusión identificables. Está en la confluencia de instancias científicas y culturales, como por ejemplo la comunidad biomédica, jurídica, filosófica, religiosa, industrial, farmacéutica, para nombrar algunas.

Además, es importante señalar que la comunidad bioética no se limita al espacio español, sino que se configura a escala europea, e incluso mundial. A modo ilustrativo, anotemos que una de las autoras biólogas del corpus ha sido miembro del Comité de bioética del Consejo de Europa mientras que otro, médico genético, ha sido miembro de la Comisión

---

preguntas retóricas, etc.). Por el contrario, en otras culturas, la digresión no estaría prohibida y el autor se ocultaría más como en los textos académicos en francés o en alemán.

Nacional de Reproducción Humana Asistida española y miembro de la Sociedad Internacional de Bioética.

Ahora bien, cada una de estas comunidades se singulariza por la manera como identifica y concibe la entidad “embrión” en función de sus intereses, sus sensibilidades morales y objetivos particulares. Por ello, en los artículos de bioética, se constata una variación en la elaboración conceptual y por lo tanto de las designaciones de esta entidad, a la vez que la presencia de estas comunidades reconfiguradas en la polifonía del texto. Mostraremos, en el apartado siguiente, cómo los bioeticistas las escenifican discursivamente con el fin de posicionarse en el seno de esta comunidad bioética.

Por otra parte, la heterogeneidad en el seno de una comunidad epistémica se origina en las disensiones o rupturas ocasionadas por unas lógicas afectivas inseparables de las lógicas de intereses que caracterizan todo colectivo; llegan a manifestarse maneras diversas, divergentes e incluso irreconciliables en problematizar y tematizar la realidad, en nombrarla, como a veces sucede en las ciencias sociales<sup>63</sup>.

En el campo de las ciencias naturales o exactas también se presentan disensiones como en el seno de la física o de la matemática donde ocurren confrontaciones metodológicas sobre maneras de organizar el pensamiento lógico; o en el campo de la biomedicina<sup>64</sup> y medicina donde se discute sobre tipos de investigaciones, métodos experimentales, aplicaciones y usos médicos, como en el caso de la FIV o de las células madre.

En el seno de cada comunidad discursiva y epistémica, estas disputas teóricas plasmadas en artículos de investigación a menudo contribuyen a hacer avanzar el conocimiento. En caso contrario, la evolución histórica de la disciplina, el reajuste teórico que adquiere sentido

---

<sup>63</sup> La brecha contra-intuitiva es problemática en estos saberes puesto que el objeto discursivo es similar a aquél del discurso opinable y dóxico. Comenta Angenot (2008: 412): “*Toute l’histoire des sciences psychologiques et sociologiques et celle de l’historiographie peuvent se raconter pourtant comme cet effort répété et jamais satisfait (...) d’opérer un écart contre-intuitif et comme succession de paradigmes censés critiques, parfois non moins récréateurs d’une doxa scientifique et d’un opinable dérivés.*”

<sup>64</sup> Remitimos al sonado caso mencionado por la bióloga española, López Moratalla en los *Cuadernos de Bioética*: “*en diciembre de 2005 la revista Nature ha sacado a la luz un escándalo que se suma al producido semanas antes por la manipulación de mujeres para la obtención de sus óvulos y que costó la dimisión de Hwang como Director de la Fundación Mundial de Células Madres con sede en Corea del Sur*”. (López Moratalla, 2006: 342)

para la comunidad, o incluso el desistimiento de alguna de las partes pone fin a la disputa científica. Al respecto, Pontille (2003) comenta:

*“L’écriture est en effet fondamentale pour la matérialisation du raisonnement car elle le libère du flux de l’oralité (Goody, 1979). Elle permet une distribution spatiale de la pensée en la consignando sous diverses formes textuelles (listes, tableaux, figures...). Mais l’écriture est également dotée d’une autre faculté. Plusieurs travaux ont montré qu’elle assure en science la stabilisation de formes de raisonnement et d’activités communes (Myers, 1990; Dear, 1991; Lenoir, 1998). Elle constitue un élément essentiel dans la constitution d’un collectif de chercheurs. La manière légitime de rendre compte du réel et de le discuter par écrit circonscrit à la fois les codes de civilité qui régissent la vie sociale du groupe et les frontières conventionnelles qui en délimitent l’accès (Bazerman, 1988; Shapin, 1991). Produire des connaissances, c’est articuler en un scénario partagé collectivement des façons de penser, de manier des outils méthodologiques, et d’écrire des textes. C’est être engagé dans un «travail de frontières» visant à définir ce qui fait sens commun pour le collectif.” (Pontille, 2003: 6)*

El artículo de investigación es entonces el instrumento caracterizado por una dimensión argumentativa, una materialización de razonamientos de los que disponen los miembros de una comunidad científica para dinamizar la consolidación, a la vez que la evolución en la producción de saber mediante disensiones. Además de las características formales descritas en el apartado anterior, una de las estrategias argumentativas fundamentales para elaborar el “trabajo de fronteras” mencionado por Pontille es recurrir a otros artículos, citarlos, utilizarlos bajo distintas modalidades de dichos referidos como se presenta a continuación.

#### **4.1.2. La circulación discursiva de los dichos referidos en el artículo de investigación**

El trabajo de fronteras en un artículo de investigación, productor de saber de conocimiento, crítico o no, se hace palpable cuando el locutor (autor y/o investigador) se inscribe en un espacio interdiscursivo preexistente y en el intertexto afín al tema desarrollado. Siguiendo a Jeanneret (2004) o Boch & al (2006), la construcción del saber de conocimiento, que se plasma en un artículo de investigación, consiste en orientar dialógicamente sus interlocutores mediante la actualización de procesos de lectura y escritura.

El locutor escoge citar el discurso de unos pares, introducirlo para ilustrar, respaldarse en su autoridad reconocida, y así ganar en credibilidad. Diversos son los modos cómo éste

asimila y reacciona a la palabra ajena en su discurso. Lo hace mediante citas explícitas, gradualmente integradas, alusiones, ocultamiento enunciativo, grados de modalizaciones y/o comentarios. A estas citas, los locutores científicos las revisten de distintas funciones.

Utilizan la cita para refutarla, modificarla, suscitar un interrogante, cuestionar un aspecto admitido; también la utilizan como argumento de autoridad para consolidar una doxa científica, resolver un punto teórico reformulándola y matizar puntos de vista. De las funciones atribuidas a las voces científicas convocadas, se colige que la heterogeneidad enunciativa constitutiva<sup>65</sup> es una de las estrategias fundamentales de la actividad argumentativa de este tipo de texto (Martínez 2005, Amossy 2008, Charaudeau 2008a, Wander 2011).

Por ejemplo, en un análisis retórico de un informe de experimento sobre inmunología, Latour y Fabbri (1977) revelan que la discusión sobre el tema científico “probar la existencia de un objeto llamado cadena B del receptor de antígeno de leucocitos T”, se organiza alrededor de una intertextualidad *“une centaine de papiers qui font explicitement référence les uns aux autres”*. Comentan:

*“Ce n'est pas la nature (réfèrent ultime) que l'on trouve en aval ou en amont du texte, mais d'autres textes encore qui le citent ou qu'ils citent. D'autres formes d'écriture ont pour effet soit de concentrer l'attention sur un objet unique et irremplaçable (cas du roman ou du poème) soit de transmettre de l'information (cas du manuel, de l'annuaire, etc.). Or cet article est, par définition, remplaçable puisqu'on doit pouvoir construire sur lui. S'il est vrai, il est repris en une demi phrase dans un autre article ; s'il est faux, il peut être, soit repris dans un autre pour être contesté, soit complètement ignoré. (...) Il ne faudrait pas prendre pour de l'information l'ensemble des mots techniques -«diencéphale», «TRF», «acétate de pyridinum»- car ils désignent justement ce qui, pour le petit groupe de pairs auquel l'article est destiné, ne fait pas question. ” (Latour & Fabbri, 1977: 89)*

---

<sup>65</sup> Noción desarrollada por Authier-Revuz (1984), la heterogeneidad enunciativa constitutiva, que incluye la heterogeneidad mostrada y la autonímica, correspondería a la dimensión dialógica del discurso y de la alteridad del sujeto, esto es, un sujeto desdoblado. Se trata de la relación del sujeto y su lengua con un exterior lingüístico-discursivo, el interdiscurso, el cual es la condición constitutiva del sujeto y de su discurso. En este caso de heterogeneidad, el discurso está dominado por el interdiscurso. Se manifiesta por unas formas híbridas, que dan cuenta de la representación en discurso del discurso ajeno, equivalen a un pre-construido de lo dicho reformulado; son “las huellas del interdiscurso en el intradiscurso”.

Este mismo fenómeno “construir con base en otros artículos” se encuentra en los textos de bioética; es más notable y visible, por la presencia de marcas de referenciación con indicios semiográficos, en aquellos escritos por los biólogos que por los filósofos; esto nos permite adelantar que los autores biólogos se basan en sus prácticas discursivas y textuales rutinizadas respecto a la alta densidad de citas, su importante extensión en estos artículos, así como la importancia de la reformulación asertiva del discurso citado.

Este fenómeno de intertextualidad se encuentra además consolidado por la presencia de una extensa bibliografía, como lo ilustramos más adelante. En este caso, la manera de identificar el dicho original con indicios semiográficos, nos parece remitir al comentario hecho por Charaudeau (1997b: 204) cuando dice que “*cuanto más identifica el locutor que refiere, mayores son las garantías de autenticación de lo dicho*”. Este efecto de autenticación hace parte de estrategias de captación como de persuasión.

Esta idea de trabajo de fronteras aliado a la comunicación relativamente endógena según las disciplinas, que se manifiesta en el artículo de investigación científico, se complementa con aquella de la propagación, circulación y reinterpretación de los saberes vinculados por los discursos referidos: una circulación de dichos referidos. Rosier (2006b) comenta que el dicho referido sería la relación sencilla de un enunciador con otro (X dice que) mientras que la circulación de estos dichos mostraría la multiplicación de esta relación, según la fórmula “X dice que Y dice”. Para ser un discurso en circulación, debe haber sido objeto de varias transmisiones.

Un fenómeno ejemplar de esta circulación es aquel de enunciados provenientes de textos de autores consagrados de una u otra disciplina y que circulan en una comunidad relativamente restringida. Pero también, según los momentos históricos, cada disciplina tiene algunos autores que son figuras canónicas citadas y presentadas como obligadas, por ejemplo en lingüística autores como Bally, Benveniste, Bakhtine o Swales, o aun en bioética Jonas, Engelhardt, Dworkin, Toulmin o Zubiri.

Así mismo, hay aquellos que pertenecen al tesoro humanista, filosófico o bíblico, como “*a Dios lo que es de Dios y a Cesar lo que es de Cesar*” utilizado en unos artículos de bioética española del corpus, o aun “*Ce qui se conçoit bien s’énonce clairement*” (*l’Art poétique de Boileau*) que pertenece al espacio francófono (Maingueneau 2004), de los que algunos artículos de investigación no son exentos.

Ahora, cuando un discurso circula, se deduce que es conocido y compartido por todos los miembros de la comunidad científica de la disciplina. El locutor científico se presenta entonces como participante de esta cadena de enunciadores. Resulta un discurso co-construido de un saber a su vez compartido, como si la verdad de este saber derivase de este compartir. El locutor se presenta entonces como portavoz de este saber consensuado (López Muñoz & al 2010). No obstante, puede añadirse, siguiendo a Rosier (2006b), que los discursos en circulación, como algunos dichos referidos, se aparentan a “fórmulas”.

Así mismo se puede decir de algunos autores que a fuerza de ser citados, se han vuelto unos emblemas, sin necesidad de indicar su fuente puesto que se asume que serán inmediatamente reconocidos por los destinatarios. Distintos géneros textuales recurren a esta forma de dicho referido incluyendo a los artículos de investigación científica, en particular los de ciencias humanas. En efecto, citar nombres de autores canónicos, que remiten a líneas teóricas e ideas, testimonia el dominio en el campo de conocimiento por parte del que los cita. Al menos ésta es la imagen que puede dar.

No obstante, al referir a autores emblemas de una posición en el campo disciplinar, el autor establece una connivencia con sus destinatarios pares. Además de los dichos referidos, es también en el espacio de la interdiscursividad que los sujetos seleccionan sus temas. Pues, como fue presentado anteriormente, este espacio a su vez está concebido como memoria semántico-lógica más o menos colectivamente construida y compartida de saberes certeros, probables y verosímiles (Angenot, 2008). Esta memoria semántico-lógica, en la que circulan los distintos saberes configurados en sistemas de saberes y pensamientos, tiene por función interpretar la realidad.

Se trata de los imaginarios sociodiscursivos conjunto de representaciones socialmente y/o grupalmente hegemónicas que, al integrar repertorios temáticos, tópicos y reglas retóricas, subyacen a estos sistemas de saberes (Charaudeau, 2005). Tematizar se presenta entonces como un proceso interdiscursivo según el cual se tejen relaciones entre segmentos de enunciados refiriéndose a hechos y enunciados vinculando estos distintos saberes. Por ejemplo, el enunciado de un evento factual se encuentra asociado a enunciados interpretativos. Se opera entonces una dilución semántica entre un saber de conocimiento y una evaluación axiológica.

Esta operación corresponde a lo que podemos llamar un fenómeno de hibridación semántica. En este sentido, se puede avanzar, que la variedad de los temas tratados discursivamente por los sujetos científicos, refieren explícita o implícitamente a los valores del colectivo del que se reclaman; incluso esto es válido aun cuando el locutor finge enunciativamente su neutralización como en artículos de ciencias exactas o naturales, en los que se manifiesta implícitamente el valor “verdad”. Esta consideración permite decir que existe un continuum gradual desde el fingimiento neutral de la no-interpretación hasta la expresión explícita de la subjetividad interpretante, siendo la finalidad de la situación de comunicación la que determina el grado de explicitación axiológica.

Por ejemplo en su investigación, Rinck (2006) observa que unos artículos de investigación sobre literatura o lingüística escritos por autores franceses, éstos suelen basarse en una oposición entre lo “nuevo” que propone el autor y lo que evalúa como “tradicional” o incluso “común”. El punto de vista del autor, si bien se plantea en la introducción, se encuentra en todo el artículo bajo paradigmas axiológicos recurrentes. Estos paradigmas recurrentes manifestados mediante antónimos estructuran la dimensión argumentativa del artículo.

Así, destaca esta autora unos paradigmas axiológicos como aquellos de “la oscuridad y claridad” y de la “cientificidad”, revelando unos imaginarios sociodiscursivos. Con relación al primer paradigma, se contrapone un punto de vista, según el que se reprocha a unos acercamientos de ser “presas de confusión”, de “oscuridad” o de “imprecisión”, a otro que

defiende un acercamiento más pertinente puesto que ofrecerá “algunos esclarecimientos” o “levantará zonas oscuras”. (Rinck 2006: 363). El segundo es relativo a la cientificidad del acercamiento metodológico defendido o contestado dentro de una discusión epistemológica de lo que debe ser el conocimiento en estas disciplinas.

Por una parte, el acercamiento contestado se manifiesta con el uso del adverbio “tradicionalmente”, designaciones generalizantes (“este tipo de acercamiento”, “el método tradicional”, de formas impersonalizadas (“es común” o “se suele concebir”). Por otro lado, esta autora también observa que se defiende una definición del conocimiento que contesta una cientificidad basada en los modelos dominantes de las ciencias duras y experimentales. Según este punto de vista, la demostración y este tipo de cientificidad están incriminados de ser “un obstáculo”, de “rigidez” y de “dogmatismo” y se llega a reivindicar el interés por el “conocimiento de la imprecisión” (Rinck, 2006: 367).

Rinck comenta entonces que los valores son objetos de compromisos disciplinares, que revelan la pluralidad de identidades disciplinares, incluso en el mismo campo epistemológico. Así, estos valores son identificables en los enunciados que se producen bajo diferentes modalidades, y se pueden reagrupar semánticamente en imaginarios discursivos (Charaudeau, 2005). Esto es lo que también observamos en los artículos de bioética como lo mostramos más adelante.

Ahora bien, la puesta en escena enunciativa de una pluralidad de voces crea un efecto de circulación de alta densidad discursiva, y por ende un efecto de objetividad, es decir, de verdad. Esta circulación<sup>66</sup> de dichos referidos es entonces un instrumento necesario para la estructuración de la discusión científica a la vez que para consolidar la normalización de los usos lingüísticos, ideas, saberes consensuados y doxa del campo de conocimiento (López Muñoz & al 2010).

---

<sup>66</sup> En su artículo acerca de la noción de circulación y de la “palabra circular” (*le dire circulaire*), señalan López Muñoz, Marnette & Rosier (2010) que en análisis de discurso, los conceptos de memoria discursiva (Courtine) y de memoria interdiscursiva y dialogismo (Moirand) permitieron dar cuenta de la circulación de términos y colocaciones (llamadas “formulas”) así como de la reproducción en eco de los discursos, mientras que en lingüística, y en especial desde 2000, varios estudios se dedicaron al ocultamiento de marcas enunciativas, a los problemas de anclaje del punto de vista en textos de ficción y periodísticos, a la responsabilidad enunciativa y construcciones dialógicas (Adam & Lugrin 2006; Marnette 2004; Monte 2008; Philippe 2002; Rabatel 2005; Vion 2001 y 2006) así como al estudio de la circulación de discursos como modo de propagación de cadena de discursos referidos.



El hecho de que un locutor científico re-enuncia el discurso de un saber ampliamente compartido convierte su palabra y la ajena en una prueba de conocimiento verdadero, como ya se ha mencionado. Se inscribe en la circulación de discursos portadores de conocimientos a la vez que contribuye a la puesta en circulación de estos discursos. De este modo, el autor del artículo de investigación no sólo crea un efecto de circulación sino que se asegura de la eficacia pragmática de su dicho y de su discurso, es decir, su eficacia persuasiva. En efecto, se basa en el consenso de una colectividad para anticipar todo tipo de objeción.

Cabe anotar que, como lo hacen López Muñoz & al (2010:11), en ciertos discursos esta circulación se vuelve la razón de ser del debate; trasluce entonces una función conservadora de los dichos referidos de esta circulación en la que los discursos se consolidan e incluso parecen fijados al resultar de una co-construcción consumada. Es el caso de los artículos de bioética del corpus que se enmarcan en esta co-construcción circular y consumada. Se observa esta tendencia en los artículos que se reclaman de una tendencia ética-teológica (defensores de la sacralización de la vida humana) más que en aquellos de una tendencia ética laica (defensores de la calidad de vida).

A continuación ilustramos el tipo de circulación de saberes marcados por imaginarios sociodiscursivos, en los que los biólogos y genéticos españoles del corpus se apoyan para coconstruir sus temas en sus artículos de bioética. Esto nos permitirá comprobar parcialmente nuestra hipótesis sobre fenómenos de hibridación en estos artículos.

#### **4.1.3. Circulación discursiva y fenómenos de hibridación de saberes en los artículos de bioética escritos por biólogos**

En los artículos de bioética del corpus se manifiesta este fenómeno de circulación de contenidos y dichos referidos de saber científico, de saber ético y de glosas matizadas con valores axiológicos. Este fenómeno está relacionado con nuestra hipótesis sobre los

fenómenos de hibridez en los artículos de bioética. Esta circulación de dichos referidos constituidos de saber de conocimiento, en particular de hechos científicos, como de metadiscursos éticos, es decir, una evaluación axiológica, da cuenta de procesos interdiscursivos que resultan en una hibridación de tipos de saberes, o según palabras de Charaudeau (2004b, 2005) una frontera porosa con la que los locutores juegan para fines estratégicos de persuasión. Es lo que tratamos de describir a continuación.

#### ***4.1.3.1. Circulación de saberes en los textos de bioética escritos por biólogos***

Nos apoyamos primero en los indicios de frecuencias que señalan el uso de las distintas categorías de saberes: científico, ético, teológico y dóxico. Estas categorías de análisis, a la que todos los autores del corpus recurren en una medida más o menos amplia, se manifiestan mediante el uso de términos, conceptos y fraseologías que evidencian el carácter disciplinar, y mediante expresiones o dichos referidos en sus distintas modalidades explícitas o implícitas del ámbito religioso contemporáneo, tal como lo hemos expuesto en el apartado anterior. A continuación mostramos, de forma preliminar, algunos ejemplos de las categorías de saberes que acabamos de enunciar y que encontramos en los artículos escritos por biólogos de nuestro corpus:

##### Científico biología:

(1) *“Se poseen evidencias de que tales blastómeros, colocados in vitro, tienen capacidad de experimentar una evolución hacia células pluripotentes, hacia células madre embrionarias como las directamente extraíbles de un blastocisto<sup>26</sup>.” (Corchado 2006)*

(2) *“Algunos autores, como Bernard Soria, han publicado que la inyección a ratones de células productoras de insulina, derivadas de las embrionarias, pudo corregir la diabetes<sup>35</sup> en un ratón, durante un breve periodo de tiempo.” (López Moratalla 2005)*

(3) *“Se sabe que la plasticidad de estas células es muy alta<sup>19</sup> pues se trata de células pluripotentes, cuya diferenciación en teoría podría dirigirse in vitro hacia diferentes tipos celulares que podrían ser, eventualmente, empleados en diferentes terapias celulares.” (Barahona 2007)*

Se observa en estos ejemplos que el conocimiento biológico está vinculado discursivamente no sólo mediante las modalidades fraseológicas descritas en el apartado que presenta las características del discurso científico, sino también que se manifiesta con los objetos

discursivos propios del campo disciplinar de la biología como lo son *células madre embrionarias*, *blastocisto*, *células pluripotentes*, *células productoras de insulina* así como mediante las modalidades enunciativas características de este tipo de género como los dichos referidos referenciados y el dicho referido introducido por una forma impersonalizada *Se sabe que*, tipo de ocultamiento enunciativo.

No obstante en la trama discursiva del artículo, la razón de la presencia de este saber científico seleccionado adquiere su sentido. Como lo mostramos más adelante, esos conocimientos vinculados bajo la modalidad de dichos referidos han sido seleccionados para apoyar el desarrollo temático sobre los riesgos de la investigación biotecnológica con embriones.

#### Ético-Filosófico/ Bioético:

(4) “*La Ética entre expertos, también denominada Filosofía Moral, trata de aquella parte de la filosofía que se dedica básicamente a la reflexión sobre la moral. Y precisamente porque pretende partir de la filosofía, es un tipo de saber o ámbito del conocimiento que se intenta construir desde solo una metodología filosófica y desde solo el pensamiento racional*” (Corchado 2006)

(5) “*Deben de existir tres condiciones fundamentales para poder, en condiciones éticas, realizar la inserción de genes en el ser humano: (...) c) Hay que constatar que el nuevo gen no daña a las células en donde ha sido insertado. De forma específica, habría que mostrar que no posee un efecto mutagénico sobre el organismo, que no interfiere en otros procesos metabólicos celulares o que no afecta negativamente, de cualquier otra forma, otras funciones celulares fundamentales (16).*” (Vidal Casero 2001)

(6) “*En la relación entre la Ciencia y la Ética, es importante utilizar la deliberación como procedimiento (ética discursiva, Habermas), apelar a la ética de responsabilidad (Jonas) y tener presente que en una sociedad plural debe haber una ética de mínimos y de máximos (Apple) que dan lugar a los denominados “deberes perfectos” y “deberes imperfectos”, respectivamente.*” (Lacadena 2001)

(7) “*En este sentido, el tiempo vital está ya penetrado por la persona y su ley de crecimiento<sup>6</sup>, propiamente es el tiempo biográfico-narrativo de quien la forja con sus actos —desde los más elementales, en los que no cabe todavía la conciencia—, que empiezan siendo proyectos, y no meramente duración vivida<sup>7</sup>.*” (Pastor 2008)

En estos ejemplos, los autores biólogos recurren a saberes filosóficos y bioéticos para plantear su concepción de la bioética y por tanto justificar su defensa del embrión. Se apoyan en el comentario, actividad metadiscursiva que se ejerce bien sea sobre

significaciones ya elaboradas en saberes científicos como el caso de lo que es “embrión”, o en saberes filosóficos como en el caso de “ética”, o bien sea sobre prácticas colectivas (*realizar la inserción de genes en el ser humano, deliberar*). Estos comentarios están marcados por modalizaciones: *es importante, y precisamente, desde solo... y desde solo, debe haber, y no meramente*.

Así, en el primer ejemplo, el autor retoma una definición de la ética para cuestionar su carácter teórico racional y reservado a los “expertos”, los filósofos. La referencia (19) seleccionada para criticar esta pretensión de la Filosofía Moral remite a Max Horkheimer quien planteaba el debate entre teoría tradicional y teoría crítica y que el autor en la bibliografía expande con un comentario.

En el segundo ejemplo, la autora, quien está a favor de los conocimientos y progresos aportados por la genética, evoca los posibles problemas éticos de las aplicaciones del proyecto genoma. Retoma las condiciones éticas a respetar de un científico y bioeticista español, Gafo, quien defendía una bioética católica. Estas condiciones las enuncia bajo forma modal perentoria de tipo deóntico (*Deben de existir tres condiciones fundamentales, Hay que, habría que mostrar que no..., que no...o que no*).

Estas formas deónticas subordinan unos posibles efectos nocivos de la intervención biotecnológica sobre embriones. Son los riesgos que se manifiestan mediante formulaciones y léxicos con connotación negativa (*no daña, no afecta negativamente, no posee efecto mutagénico*). Observamos, aquí, un ejemplo de hibridez discursiva: formas sintagmáticas de naturaleza deóntica y ética, por tanto axiológicas, que imbrican elementos de saberes biológicos. En el tercero, el autor menciona a tres filósofos alemanes para introducir unos conceptos bioéticos (*deliberación, responsabilidad, ética de mínimos y de máximos*).

En el último ejemplo, el autor, quien se ocupa de defender explícitamente esta tendencia bioética en contra de una bioética laica, la cual denomina “una cínica forma de fundamentalismo”, se apoya en un bioeticista para explicar la importancia del concepto de

“persona”. Se trata de una concepción ontológica que promueve el bien íntegro de la persona humana, vértice de lo creado, eje y centro de la vida social<sup>67</sup>. Al enunciar “*el tiempo vital está ya penetrado por la persona y su ley de crecimiento*” remite a un motivo recurrente en el repertorio de argumentos de ese colectivo, aquel según el que no se puede determinar un antes y un después en el desarrollo embrionario.

En este sentido, encontramos aquí la manifestación de un dialogismo: aquellos biólogos que determinan una fase embrionaria en la que, el embrión es una masa celular, justificación para proceder a investigaciones y aquellos que consideran que desde la concepción, el ser humano es intocable por ser una persona. Así mismo, se puede constatar un tenor polémico que impregna los efectos persuasivos latentes en estos ejemplos.

#### Religioso:

(8) “*La Declaración realizada en 2000 por la Academia Pontificia para la Vida*<sup>17</sup>: *A la pregunta ¿es moralmente lícito producir y/o utilizar embriones humanos vivientes para la preparación de ES? la respuesta es «no» y por las siguientes razones.*” (Corchado 2006)

(9) “*Es decir con todas las matizaciones indicadas, el diagnóstico ético elaborado y deducido desde fuentes estrictamente religiosas, libros sagrados, tradiciones o juicios magisteriales de dirigentes religiosos que enjuician a partir de lo que se cree en una determinada comunidad no es indiferente al estudio bioético, pues determinadas aserciones o juicios emitidos en base a dichas tradiciones religiosas pueden mostrar intuiciones morales básicas universales que ayuden al discurso racional de la bioética sin que esto produzca confusión o desunión entre los deliberantes bioéticos.*” (Pastor 2008)

(10) “*Sin embargo, el desarrollo es un crecimiento acompañado de diferenciación celular y de la distribución espacial de las células según los ejes corporales; no basta que se forme el hígado o los pulmones sino que cada estructura funcional ocupa el sitio que le corresponde en la unidad de organismo que posee la forma corporal que le corresponde como individuo de la especie.*” (Tomás y Garrido & López Moratalla 2009)

---

<sup>67</sup> Reportamos aquí una breve información sobre esta concepción para entender mejor la posición de estos autores y la circulación tanto de dichos referidos como de los temas que seleccionan. Está disponible en el sitio: <http://www.bioeticaweb.com/content/view/4922/>: “Dicho personalismo ontológico bebe de la fuente del pensamiento clásico-patristico, encuentra en Santo Tomás de Aquino su cenit y se enriquece con modernos aportes como los de Jacques Maritain, Emmanuel Mounier, Etienne Gilson, Agostino Gemelli, Gabriel Marcel, Emanuel Lévinas, Martin Buber, Karol Wojtyla y otros. En ellos la razón no ha trabajado mortificado por la fe cristiana, sino en cordial sintonía con la misma. En este sentido, en los escritos de Sgreccia, padre de la bioética personalista, hay referencia frecuente a la enseñanza de la Iglesia Católica, persuadido de que una visión de fe en nada disminuye o disturba la autónoma reflexión racional, así como en nada disturba a la visión del ojo humano la ayuda del microscopio o telescopio.”

Se observa en el primer ejemplo referencias explícitas a discursos de autoridades institucionales eclesíásticas (*la Academia Pontificia para la Vida*). A diferencia de los dichos referidos científicos que sirven de discurso de prueba, este tipo de dicho funciona estratégicamente como argumento de autoridad indiscutible. En el segundo, se aboga por la pertinencia de algunos valores morales provenientes de las tradiciones religiosas para alimentar la racionalidad del debate bioético.

También refiere al dicho de un autor cuyo texto trata de la relación religión y laicismo enmarcada en los valores universales de los derechos humanos. El último ejemplo no está referenciado, sin embargo su contenido evoca un discurso circulante que varios autores biólogos o filósofos del corpus, reivindicando una bioética católica, citan, reinterpretan o reformulan. De hecho evoca a un filósofo español, Zubiri quien identifica la vida por la orientación primaria en las acciones vitales orientadas internamente.

Este fenomenólogo, que se basaba en unos presupuestos antropológicos escolásticos, abogaba por una visión ontológica del ser como inteligencia viviente y sintiente, la cual se apropiaban estos autores para defender su posición. Su fuente enunciativa no se menciona. La referencia de este discurso circulante está ocultada y la idea de este filósofo diluida en la reformulación, es decir, formulada de manera implícita. Así, lo enunciado por la locutora, respaldado por este dicho evocado, incrementa su validez y legitimidad para sus destinatarios, supuestamente conocedores de la teoría filosófica del autor español.

De esta interpretación de hechos biológicos a luz de la visión ontológica del ser viviente, se produce un fenómeno de hibridación semántica, hibridación axiologizada entre un conocimiento probable y otro verosímil. Ahora, puede sorprender que autores científicos acudan a conocimientos verosímiles como lo son los saberes de creencias religiosas. Estos saberes de creencias suelen incluirse en los saberes dóxicos, esto es, saberes de opinión.

La intervención de científicos e investigadores universitarios, expertos en biología, en un debate bioético dejaría esperar un tipo de actividad argumentativa apodíctica que recurre a conocimientos científicos y filosóficos propia de su *ethos* científico. En efecto, según los

preceptos retóricos, el hombre racional se debe de abstraer de sus creencias y de las de sus congéneres, y no dejarse llevar por la *hubris*, la desmesura persuasiva (Angenot 2008: 390). Por ello, podría decirse que es legítimo esperar de autores expertos una formulación y calidad argumentativa reflejando su *ethos* profesional.

Recordemos que según Amossy (2000), esta imagen que el locutor construye en su discurso, hace parte de las estrategias retóricas que un locutor utiliza para volver su discurso persuasivo más eficaz y poder convencer a sus destinatarios. No obstante, el *ethos* científico no es sino una faceta de las distintas identidades psicosociales de un autor científico. La dimensión psicosocial establece una relación discursiva con los destinatarios. Según el contrato de comunicación, se actualizan una u otras de estas facetas identitarias.

En efecto, la imagen elaborada por el locutor se nutre de elementos preexistentes al haberse vuelto científico. Siguiendo a Amossy (2000), estas distintas facetas son el *ethos* prediscursivo o *ethos* social. El *ethos* social corresponde por una parte, al conjunto de disposiciones durables adquiridas, principios interiorizados y formas de pensar, creer y decir moldeadas en el transcurso de su socialización que guían la conducta del locutor. En este sentido, dan cuenta de las posturas que adopta cuando se encuentra involucrado en un intercambio simbólico como cuando se trata de debatir sobre el inicio de la vida.

Por otra parte, el *ethos* prediscursivo se elabora con base en las representaciones colectivas que circulan sobre sus funciones institucionales, su estatuto y su influencia en el campo disciplinar. Por ello, construido por el locutor en función de sus destinatarios e interpretado por ellos, el *ethos* en sus varias facetas, comenta Amossy (2000:72), es tributario de un imaginario social<sup>68</sup>. Así, en el caso de los autores científicos involucrados en la discusión bioética con implicaciones simbólicas, puesto que se debate del uso de embriones en investigaciones, la pregunta es la siguiente: ¿puede este autor científico abstraerse de su

---

<sup>68</sup> Acerca de la figura del discursivo, Amossy (2009) amplía esta idea: “*L’image au sens littéral, visuel du terme se double donc d’une image au sens figuré. Elle comporte deux traits distinctifs: (1) elle est construite dans et par le discours, et ne se confond en rien avec la personne réelle de l’individu qui a pris la plume; il s’agit de la représentation imaginaire d’un écrivain en tant que tel. (2) Elle est essentiellement produite par des sources extérieures et non par l’auteur lui-même: il y a représentation de sa personne, et non présentation de soi.*” (Amossy, 2009: 2).

ethos social, en otras palabras, abstraerse de sus creencias sobre un hecho científico que implica el sentido de la vida?

Lo que observamos en los textos es que los locutores biólogos al revestirse del rol bioeticista, desarrollan su discurso mediante una cierta libertad con relación a su ethos científico traducida por las escogencias estratégicas discursivas, en particular mediante la selección de temas y tipos de saberes. Pero simultáneamente, en la comunicación bioética, esta libertad está sometida a las expectativas creadas por el contexto social, la representación que se hacen los locutores de sus destinatarios y la credibilidad que estos locutores creen tener con sus destinatarios.

Para convencer de los riesgos que representan las investigaciones con embriones, la finalidad preponderante es la de la credibilidad, hacer creer. Por otro lado, convocar creencias religiosas y referencias filosóficas de tenor metafísico ontológico consisten en unas de las estrategias del “hacer creer”; estas estrategias tienen un papel más decisivo cuando se discurre de lo que aún no existe, esto es, cuando se argumenta sobre riesgos.

Ahora bien, es interesante considerar una estimación del volumen de palabras correspondientes a los contenidos de los tipos de conocimientos en el sub-corpus conformado por los artículos escritos por biólogos. A continuación, presentamos la distribución en frecuencias del volumen de las categorías de saber empleadas en los 17 artículos escritos por autores biólogos del corpus:

Tabla 4.1. Frecuencia de las categorías de saber en artículos escritos por autores biólogos

	Autores científicos biólogos	Nº total de palabras del artículo	Número de palabras por artículo de fragmentos científicos	Número de palabras por artículo de fragmentos filosóficos	Número de palabras en fragmentos religiosos por artículo
01	Ferrer & Pastor (CdeB 2009) ¿Ya no es útil o necesario para el avance científico el término «preembrión»?	600	75 12,5%	440 73,3%	0 0%



02	López Moratalla (CdeB 2007) Células troncales rejuvenecidas y el final de la clonación	2.548	723	340	0
			28,3%	13,3%	0%
03	Villar Amigó (CdeB 2008) ¿Experimentar con mujeres: ¿ciencia ficción o realidad?	3.505	245	1.123	0
			6,9%	32%	0%
04	López Barahona (CdeB 2007) El respeto al embrión humano y la ley 14/2006 vigente en España de reproducción asistida	4.197	830	1.198	963
			19,7%	28,5%	22,9%
05	López Moratalla (CdeB 2004b) La partenogénesis sin el glamour de la clonación	4.636	1482	351	1.343
			31,9%	7,5%	28,9%
06	Pastor (CdeB 2008) Creencias religiosas y quehacer bioético	4.678	0	1.595	1.746
			0%	34%	37,39%
07	Lacadena (2003) Congelación de ovocitos humanos: aspectos científicos, éticos y legales	5.284	968	800	10
			18,3%	15,1%	0,6%
08	Aznar (CdeB 2002) Células Madre De Tejidos Adultos. Una Opción Terapéutica Real	5.598	1868	172	1471
			33,3%	3%	26,2%
09	Tomás y Garrido & López Moratalla (CdeB 2009) De la totipotencia del cigoto a las células troncales maduras y de reserva	6.553	2.897	1.206	560
			44,2%	18,4%	8,5%
10	Lacadena (2001) Experimentación con embriones humanos ¿SÍ O NO?	7.528	1.128	1.880	237
			14,9%	24,9%	2,9%
11	Sánchez Abad y López Moratalla (CdeB 2009) Carencias de la comunicación biológica en las técnicas de reproducción asistida	8.182	3.032	246	0
			37,05%	3%	0%
12	Vidal Casero (CdeB 2001) El proyecto genoma humano: sus ventajas, sus inconvenientes y sus problemas éticos	9053	753	1.212	305
			8,3%	13,3%	3,3%
13	López Moratalla (CdeB 2004c) Uso terapéutico e investigación con células troncales humanas: racionalidad científica	9.300	1.148	841	310
			12,3%	9%	3,3%
14	López Moratalla (CdeB 2004a) Condición y crioconservación del embrión humano	9.520	3.317	976	986
			40,09%	10,29%	10,3%
15	López Moratalla (CdeB 2005) El lobby de las células embrionarias, telón de fondo del fraude de la clonación	9578	1.690	889	467
			17,6%	9,2%	4,8%
16	López Moratalla (CdeB 2006) Racionalidad de la investigación con células troncales embrionarias	9.976	2.899	586	453
			29,05%	5,8%	4,5%
17	Corchado (CdeB 2006) Aspectos éticos del debate de las células madre	13.292	874	1.086	3.456
			6,5%	8,1%	26%

Podemos constatar que si se toma en cuenta el conjunto de estos artículos, todos los autores recurren a contenidos biológicos menos uno debido al tema bioético desarrollado (*Creencias religiosas y quehacer bioético*); así mismo los contenidos filosóficos están

presentes en todos estos artículos. En cuanto a los contenidos religiosos, la mitad de los artículos (9) explicitan su recurso mientras que 8 artículos no lo hacen. La tendencia distribucional en volumen indica una cierta preponderancia de los contenidos biológicos frente a los contenidos filosóficos: 7 artículos concentran más del 20% (entre 44,2% y 28,3%), 6 recogen una tasa entre 19,7% y 12,55% y 3 menos de 10%; mientras que los contenidos filosóficos, si bien aparecen más importantes en volumen con un pico de 73,35%, se concentran en 8 artículos de menos de 10%, como consta en la tabla 4.2.

Tabla 4.2. Escala de tendencia distribucional de las categorías de saberes en los artículos de bioética escritos por autores biólogos

Total 17 artículos escritos por biólogos	Artículos con más de 20%	Artículos entre $20\% \leq x \leq 10\%$	Artículos con menos de 10%	Artículos 0%
% palabras de fragmentos científicos	7 (entre 44,2% y 28,3%)	6 (entre 19,7% y 12,55)	3 (entre 8,3% y 6,5%)	1 (0%)
% palabras de fragmentos filosóficos	5 (entre 73,3% y 28%)	4 (entre 18,4% y 13,3%)	8 (entre 10,2% y 3%)	0
% de palabras de fragmentos religiosos	4 (entre 37,39 y 22,9%)	0	5 (entre 10,3% y 3,3%)	8 (0%)

Ahora, si se establece una correlación con la tasa de estas categorías de saber con el total de cada categoría en el conjunto del corpus, en el que el peso de los contenidos filosóficos (31,3%) sobrepasa aquel de los contenidos de biología (14,9%), se puede deducir que primero, la distribución en volumen de los tipos de saber depende del tipo de corpus estudiado. Segundo, las distinciones en las tendencias nos invitan a tomar en cuenta los siguientes aspectos: la distinción entre un artículo /autor y otro determina estas distinciones en el uso y volumen de tipo de saber en los textos de bioética, así como la temática tratada y la extensión de cada artículo.

Así, entre los artículos de bioética escritos por autores científicos, se observa una variabilidad aunque las convenciones de redacción científica se manifiestan al utilizar en gran proporción unos saberes biológicos para probar el aspecto temático desarrollado así

como unas fraseologías características de este tipo de escritura. Así, conforme a nuestra hipótesis, la disciplina y sus rituales discursivos influyen en buena medida sobre la manera de escribir el texto bioético.

Este fenómeno lo observaremos con el uso de las modalidades enunciativas ligadas al saber científico a diferencia de los autores filosóficos bioeticistas que adoptan mayoritariamente la glosa metadiscursiva. Por otro lado, como lo hemos mencionado, se valen de su ethos científico para construir su figura de autor bioético y su credibilidad como expertos para tratar los riesgos basándose en la representación de responsabilidad que revela su ethos profesional científico. Por ejemplo, dada la temática tratada respectivamente por los autores 08, 09 y 16, se observa en sus artículos una proporción importante de estos contenidos en detrimento de la presencia explícita de los contenidos éticos y bioéticos.

Al pertenecer a una reflexión bioética, y como consta en estos artículos, los contenidos éticos y bioéticos son imprescindibles para racionalizar lo que se está debatiendo: unas nociones científicas, prácticas y aplicaciones biotecnológicas. Estos contenidos sirven para hacer ver los valores en presencia tanto de los defendidos como de los cuestionados y/o rechazados. Están constituidos de valores provenientes de la teoría moral que proveen un sistema de valores y principios destinados a orientar la acción prescribiéndole límites, y por valores de una filosofía ontológica que delimita un sujeto supuestamente libre, cuya libertad y esencia humana son predeterminadas y naturalizadas. De allí la cuestión de la identidad y de la persona provenientes de concepciones metafísicas.

Estos artículos propugnan contenidos éticos morales que sirven para interpretar los contenidos biológicos según valores prescriptivos que invocan lo que debe ser y lo que no debe advenir como lo ilustran los siguientes ejemplos:

(11) *La doctora López Moratalla lo ha expresado: más que nunca el científico tiene que preguntarse sobre «el material de partida que manipula», no cabe la ambigüedad, cuál la naturaleza y el significado ontológico de la entidad, natural o artificial, que se deshace entre sus manos.* (Corchado 2006).

(12) *Obviamente, la ciencia no da razón del por qué de ese plus que libera la vida biológica del encierro convirtiéndola en biografía.* (Tomás y Garrido & López Moratella 2009).

(13) *La lectura del genoma humano conlleva el peligro de utilizar indiscriminadamente sus resultados ofendiendo así el derecho a la intimidad de las personas. Este peligro ha de ser conjurado previamente mediante controles éticos y disposiciones legales. (Vidal Casero 2001).*

(14) *En conclusión, una investigación que parta de embriones humanos, sea cual sea el estado de éstos, no está justificada éticamente puesto que no va en beneficio de la vida y salud del propio embrión. Y, además, no es racional desde el punto de vista científico-técnico. (López Moratella 2006)*

Ahora, estos contenidos de filosofía moral se deslizan hacia contenidos religiosos. Pero, estos contenidos están también entreteljidos por distintas capas de la doxa social como aquella sobre la democracia o la modernidad, o como ideas y designaciones establecidas por las comunidades científicas, en particular aquella de los investigadores en biología molecular<sup>69</sup>, que utilizan el término de “máquinas celulares” para referirse a las células y organismos vivos utilizados en laboratorio. Estos saberes de creencias, aunque en menor presencia, infunden en estos artículos unas apreciaciones axiológicas fuertes reforzadas por expresiones polémicas (*más que nunca, tiene que, no cabe, utilizar indiscriminadamente, ha de ser conjurado, no es racional*).

Como lo hemos presentado en el capítulo II, esta categoría de saber de creencia verosímil e intuitiva suele contraponerse a aquella de los conocimientos fiables y certeros. En efecto, la actividad persuasiva del hacer creer que suele recurrir a unos conocimientos fiables, también precisa de su contraparte, aquella de la incertidumbre e intuición. Argumentar sobre el porvenir, lo probable del futuro convoca esquemas heterogéneos que dependen de lo probable y de lo verosímil. Por consiguiente, es un terreno propicio para deliberar sobre los objetos de debate social, lo que implica una actividad persuasiva que apunta a

---

<sup>69</sup> En su estudio sobre “How the sciences make knowledge”, Knorr-Cetina comenta respeto a las máquinas celulares: “*The picture is complicated by the fact that there are always two uses of cells and organisms, one linked to the activity of these objects as production systems and the other to their role as model systems representing naturally occurring processes. The complications arise from the phenomenon that although the goals in the two contexts are different, both goals can be pursued at the same time, and the actual involvement of these objects in laboratory work can be quite similar regardless of which goal is being pursued. Consider cell lines.* (1999: 149)”.

convencer o disuadir los destinatarios mediante un juego contractual sobre el hacer creer<sup>70</sup>, como lo hemos mencionado.

En tanto que sujeto argumentador involucrado en una actividad persuasiva, que escoge integrar a la lógica de lo necesario y de lo probable a aquella de lo verosímil, los locutores biólogos tienen razones intersubjetivas válidas para recurrir a su creencia religiosa aun cuando aquella poco se basa en criterios científicos llamados objetivos. Las creencias religiosas o de otra clase son ideas y sentimientos colectivos culturalmente construidos que tienen sentido para su comunidad más o menos extensa, con más o menos variaciones culturales según sea nacional y/o internacional, y que permiten, para aquellos que las defienden, hacer el mundo inteligible.

De hecho pertenecen al material dóxico que es irreductiblemente social, histórico, variable, contradictorio y heterogéneo (Angenot, 2008:64), y por ello, si bien llama a cohesionar una comunidad también llama a contradicciones internas como a controversias por parte de otros grupos que no comparten las mismas premisas dóxicas. Los locutores biólogos se sirven de este material dóxico, discursivamente presupuesto e implícito, para establecer relaciones cuasi lógicas con la estructura de la realidad experiencial, las cuales producen un efecto de evidencia.

Por tanto, confieren una dimensión dóxica y un carácter opinable no sólo a sus contenidos de conocimientos utilizados sino a los valores que subyacen sus modos de razonamientos. Así, en este sub-corpus, el material dóxico se despliega en paradigmas axiológicos que se incrustan en los contenidos científicos, éticos y bioéticos. Se pueden identificar esencialmente bajo dos modalidades: explícitamente mediante expresiones estereotipadas que circulan en el ámbito social, proverbios, enunciados generalizantes y sentenciosos provenientes de la enciclopedia bíblica, e implícitamente mediante el lenguaje cotidiano que vincula valores axiológicos y que da una orientación argumentativa.

---

<sup>70</sup> Al respecto anota Amossy (2000: 92) que el uso de la doxa aparece entonces como herramienta discursiva manipuladora no tanto porque pretende influenciar sus destinatarios con procedimientos indirectos, sino porque se basa en evidencias evidentes para el locutor, ideas abalizadas que son la máscara de una ideología dominante.

Este material dóxico nutre el metadiscursos de estos artículos, esto es, los comentarios que visibilizan la posición bioética de estos autores científicos, pero también mediante la desinscripción enunciativa y la ambivalencia al difuminar las referencias. A continuación proponemos algunos ejemplos extraídos de este sub-corpus:

(i). enunciados generalizantes sobre el irrefrenable progreso de la ciencia:

- *Hay quien dice que “todo lo que se pueda hacer, se hará” y que “intentar detener a la Ciencia es como querer poner puertas al campo”.* (Lacadena 2001)

(ii). expresión estereotipada sobre un debate democrático:

- *Nadie pone en duda que es necesario llegar en el ámbito de la toma de decisiones a consensos o a resoluciones que expresen el sentir de las mayorías.* (Pastor García 2008)

(iii). expresión sentenciosa de la doxa religiosa sobre amor, familia y reproducción natural:

- *(...) recibir la vida en la expresión personal del amor de sus padres entre sí, que es el suelo firme donde pisamos y nos sentimos seguros en la vida a pesar de todo.* (López Moratalla 2004a)

(iv). expresión del tesoro bíblico:

- *Su imagen a cada uno de los hijos de los hombres, contando con los progenitores de una forma muy peculiar; tan peculiar y profunda que permite que toda paternidad en la tierra proceda de su engendrar eternamente al Hijo.* (López Moratalla 2004b)

- *(...) el hombre es algo más que un animal singularmente complejo.* (Vidal Casero 2001)

- *Ha escrito André Frossard, «la referencia a Dios es indispensable no sólo para dar una definición del hombre que no lo rebaje, sino para dotar su persona de inviolabilidad....Si no somos más que un montón de moléculas llamado a disolverse un día ¿por qué prohibir que se modifique su forma y su composición? Sólo Dios puede salvarnos de nosotros mismos.* (López Moratalla 2004b)

(v). enunciados de circulación consumada en la bioética cristiana:

- *Es obvio que nunca estará justificado destruir un ser humano para conseguir sus células troncales, aunque con ello se sanaran otros.* (López Moratalla 2006), (Corchado 2006).

- *No obstante, desde el punto de vista moral no tiene la misma gravedad aprovechar los cadáveres de embriones injustamente muertos, que destruir embriones vivos. En el primer caso es una cooperación voluntaria a un mal, no asimilable simplemente al uso de cadáveres humanos como fuente de órganos para transplantes. Es un mal menor que la destrucción directa de los embriones vivos, pero un mal.* (López Moratalla 2006).

- *El lema es claro: hacer creer a la sociedad que los defensores de las células embrionarias tienen motivaciones exclusivamente científicas mientras los oponentes (o simplemente defensores de las de adulto) sólo tienen motivos religiosos*<sup>50</sup>. (López Moratalla 2005).

En suma, los resultados sobre la frecuencia y distribución de las categorías de tipos de saber, si bien nos proveen indicios sobre su uso cuantitativo en los textos de bioética escritos por biólogos, constituyen una entrada insuficiente para dar cuenta de los fenómenos de hibridación. Así mismo, estos indicios, nos posibilitan identificar solamente cuando un tipo de saber pertenece a una disciplina; pero al abstraerlo de su entorno textual, se lo abstrae de la elaboración de la puesta en escena enunciativa: se borra entonces el posicionamiento adoptado por estos locutores frente a los discursos portadores de estos saberes seleccionados.

En otras palabras, no podemos entender quién enunció el fragmento discursivo citado “*todo lo que se pueda hacer, se hará*” si lo desprendemos de “*Hay quien dice que*”, cuya formulación indeterminada fingida (¿los científicos no católicos?, ¿los bioeticistas laicos?, ¿la prensa, de qué tendencia?) sólo indica que los locutores citantes no comparten la permisividad investigadora en los laboratorios y, entonces la postura del locutor frente a este dicho. Por ello, lo que hemos podido detectar hasta este punto del análisis, es que primero separar formalmente y estructuralmente estas categorías las unas de las otras impiden dar cuenta de su interrelación semántico-discursiva, y entonces de su función en la construcción discursiva de sentido por estos locutores.

En segundo lugar y más elocuente, este uso, ciertamente influenciado por hábitos de escritura científica, está fuertemente dependiente de la finalidad de comunicación persuasiva y el tenor polémico de estos textos de bioética, los cuales determinan unos fenómenos de hibridación:

- (i) ante todo, la presencia de paradigmas axiologizados cuyo sustrato son los saberes de creencia religiosa y saberes de filosofía ontológica, se manifiesta por la orientación dialógica y argumentativa dada a los saberes biológicos;

- (ii) hibridación del ethos bioeticista compuesto a la vez del ethos científico y del ethos social, es decir, un ser social de convicciones y doctrinas;
- (iii) hibridación textual que conjuga segmentos textuales provenientes de un género textual normalizado por una comunidad de especialistas restringida supuestamente guiada por un racionalismo objetivo y elementos textuales de un discurso opinable que se quiere ético y que se manifiesta por una lengua cotidiana vinculando representaciones ideológicas institucionalizada por una colectividad más amplia e históricamente jerarquizada.

#### ***4.1.3.2. Circulación discursiva y selección de temas***

Es pertinente dar cuenta de la circulación de los temas seleccionados por los autores biólogos bioeticistas del corpus. Para ello, es preciso detenerse brevemente en las representaciones sociales y simbólicas que conforman el espacio interdiscursivo de la bioética y que remiten a los imaginarios sociodiscursivos. Como acabamos de presentarlo, estas representaciones están estructuradas mediante la articulación discursiva entre saberes de conocimientos y saberes de creencias. Según Charaudeau (2005: 154), los primeros construyen explicaciones clasificatorias del mundo mientras que los segundos axiologizan las relaciones de los actores sociales con el mundo. En efecto, estos artículos cuya finalidad es persuadir, recurren a las representaciones ajenas, las cuales son marcadas por juicios de valores.

Los autores biólogos y genéticos del corpus involucrados en el debate bioético argumentado, como muchos otros bioeticistas, perciben los progresos biomédicos como una amenaza a la idea antropocentrista del hombre. Buscan restablecer una verdad científica y ética sobre la realidad de la empresa biotecnológica. Sus estrategias corresponden a las de un discurso científico crítico, tal como lo presentamos anteriormente. Son esencialmente plasmadas en procesos discursivos dialógicos y argumentativos.



Mediante estos procesos, proceden a evidenciar las contradicciones, insuficiencias o contradicciones sobre los posibles y probables beneficios de las prácticas biomédicas relativas a la procreación y la clonación humana, que la retórica biomédica justifica<sup>71</sup>. Para ello, citan entonces explícitamente o no a enunciadores o entidades colectivas, es decir, a equipos de investigadores biomédicos así como a bioeticistas defensores del uso del embrión para fines biotecnológicos.

Para convencer a sus destinatarios que las investigaciones sobre embriones contravienen a la ética, se valen de sus dos imágenes discursivas y de esencialmente tres fuentes interdiscursivas. Por una parte, como científicos biólogos se inscriben en el espacio interdiscursivo de la biomedicina para seleccionar dichos referidos favorables a su posición. Por otra, como bioeticistas, retoman temas bioéticos ya tratados interdiscursivamente por autores científicos así como paradigmas morales axiologizados provenientes de la filosofía metafísica como de la teología para sustentar su punto de vista.

Por tanto, los locutores se refieren explícita o implícitamente a los valores del colectivo del que se reclaman, aquel de una bioética fundamentada en la ética teológica. Cabe mencionar que la ética, moral, laica o de otra tendencia, reflexiona sobre valores de los quehaceres cotidianos de los hombres viviendo en sociedad. Por ello, el estudio de la bioética requiere de conocimientos de filosofía ética y de conocimientos científicos.

El espacio bioético se ha nutrido de distintas herencias culturales, filosóficas, científicas, teológicas y legales que no se ciñen solamente al contexto nacional español. Por ejemplo, el humanismo transversal a toda bioética consistiría en respetar al otro, sus derechos esenciales así como favorecer su acceso al conocimiento. No obstante, de todas las corrientes bioéticas, la bioética moral ha sido la más dominada por el humanismo médico de tradición hipocrática y la moral cristiana cuyo paradigma es no hacer daño o no matar (Targueiff, 1995). Tres conceptos principales gobiernan los textos afiliados a esta bioética: la persona, lo natural y la dignidad humana.

---

<sup>71</sup> Respecto a la retórica biomédica remitimos al análisis de Gavarini (2002) quien ofrece una aproximación a la producción de un nuevo imaginario científico biológico, así como a la tesis doctoral de Doré (1998) quien analiza la retórica de los discursos de los profesionales de la biotecnología aplicada a la procreación.

El subsuelo simbólico de esta orientación bioética está fundado en lo que se llama tradición personalista<sup>72</sup>. Por ello, los argumentos se construyen frecuentemente con base en el concepto de “persona”, en particular para determinar el principio de la vida y el estatuto del embrión. También, se recurre a menudo a la ley natural como orden moral. Esta orientación naturalista al asociarse a la creencia en la revelación defiende la sacralidad de la vida. El concepto de dignidad se utiliza para responder a los interrogantes ligado a las investigaciones con embriones y oponerlo al concepto de calidad de vida de los bioeticistas laicos.

De allí, se suscitan los valores de lo deseable/no deseable o bueno/malo que remiten al interrogante ético sobre el poder hacer de la ciencia y del deber hacer moral de los científicos. El presupuesto cultural fundamental de la bioética es entonces una suspicacia e incluso una pérdida de confianza frente al progreso científico y técnico. En particular, es el caso referente a las técnicas de procreación médicamente asistida que han trastocado las estructuras antropológicas, como la fecundación in vitro (FIV), el diagnóstico genético preimplantacional (DPI), la crioconservación de gametos o de embriones, la donación de la sangre placentaria e incluso el aborto.

Pero la que moviliza fuertes discusiones bioéticas es la clonación. En efecto, mientras que la clonación terapéutica, que utiliza embriones supernumerarios de la FIV o creados in vitro para obtener células madres con la promesa de curar enfermedades genéticas o degenerativas, escinde el campo bioético, la clonación reproductiva de seres humanos, es decir, la posibilidad de hacer nacer de manera científica en laboratorio un ser humano, ha suscitado hasta ahora una condena moral y ética prácticamente unánime a nivel internacional. De hecho, la preocupación de esta bioética concierne lo que llama “la fabricación de embriones humanos” cuyo fin es producir lo que se necesita y luego destruirlos al considerarlos una sencilla masa de células.

---

<sup>72</sup> En ética, la tradición personalista define la “persona” como una substancia individual de naturaleza razonable, centro dinámico de una actividad y tensiones orientadas hacia unos propósitos. Esta definición indica que la persona debe de ser considerada como una totalidad indivisible puesto que es el centro organizador de un conjunto de propiedades dinámicas.

Se cuestiona entonces la deontología de la investigación con embriones aun cuando en el caso de los autores de los artículos estudiados, en tanto que científicos e investigadores, no se oponen al desarrollo científico en general. El macro-tópico, que estructura la tematización de los artículos escritos por biólogos del corpus, es aquel de los riesgos. Este tópico, en una primera instancia, podría remitir a la virtud de la prudencia la cual apunta a determinar lo que se puede o no hacer y por tanto a un principio bioético, aquel de la responsabilidad.

Pero lo que realmente defienden estos autores es lo que Targuieff (1995) denomina una “heurística del miedo y una bioética de la preservación”, preservación de la integralidad de la imagen del hombre, que en el caso de una tendencia teológica se enuncia como sacralidad de la vida. Se trata entonces de una variante del imaginario de la tradición, tal como Charaudeau (2005) lo presenta. Dada la problematización planteada por estos artículos de bioética sobre qué es un embrión, se valorizan algunos paradigmas axiológicos de este imaginario de la tradición.

Se oponen el sentido de lo natural a lo artificial, aquel de lo animado al inanimado, así como de lo viviente y la cosificación del embrión y por extensión del cuerpo humano y de la vida como un objeto. Al reagrupar semánticamente unos enunciados según los paradigmas axiológicos manifestados mediante léxicos, formulaciones y reformulaciones, podemos observar la recurrencia de temas de un artículo de bioética a otro escrito por estos biólogos.

Son los temas más recurrentes, que alimentan una cierta dramatización de esta tendencia bioética, y de los que los locutores biólogos del corpus se sirven para indignarse del uso biotecnológico hecho con los embriones. Son los siguientes:

Tabla 4.3. Paradigmas axiológicos y temas recurrentes en artículos de bioética escritos por biólogos

paradigmas axiológicos	Temas y subtemas recurrentes
Viviente versus cosificación del embrión	Continuidad de los procesos biológicos
	Estatuto del embrión
	Uso de células embrionarias
Artificial versus Natural	FIV y Clonación terapéutica
	Maternidad biológica
Heurística del miedo Riesgos	Ética y progreso científico
	Ética de la investigación
	Partir de los buenos datos biológicos
	Riesgos
Sacralidad de la vida	Dignidad de la persona

Estos temas presentados en la tabla 4.3 alimentan el debate bioético y se convierten en argumentos. Pero, tratándose de persuadir, los locutores bioeticistas y biólogos no sólo se limitan a seleccionar del interdiscurso los temas, sino que también los verbalizan con palabras cargadas de un semantismo de polémica latente. Si bien seleccionar es de antemano una interpretación, estos discursos bioéticos están acompañados de representaciones axiológicamente orientadas por discursos ajenos, y que se manifiestan a la vez con palabras del lenguaje cotidiano y con términos científicos.

Esto remite al dialogismo de las palabras tal como lo enunciaba Bakhtine (1984), y cuya dimensión argumentativa los locutores explotan para adoptar una posición y expresar un punto de vista. En estos artículos, efectivamente, el nudo de esta actividad argumentativa se cristaliza en torno a una concepción definitoria del objeto discursivo “el embrión” y sus derivados asociados explícitos o implícitos como “la maternidad”, “la filiación”, “la reproducción natural” o aún “la sexualidad natural”.

Tal como lo hemos presentado en el capítulo II, especifica Angenot (2008: 159) que estos tipos de conceptualizaciones, en tanto que construcciones socioculturales a las que recurren los locutores biólogos, como también aquellas de “las mujeres”, “la democracia”, “la modernidad” o “la tradición”, resultan de razonamientos anteriores simplificados, e incluso

más o menos fosilizados; así mismo al resultar de comparaciones supuestamente fecundas, no son ni verdaderas ni tampoco falsas. Y aunque no son sino “reflejos” del mundo empírico, sirven de herramientas heurísticas. Por ello, sigue este autor, es imposible razonar sin acudir a este tipo de construcción (Angenot, 2008: 160).

Estos razonamientos se cristalizan bajo denominaciones y sus modalidades definitorias que son puestas al servicio de conclusiones predeterminadas y por tanto enfrentamientos conceptuales como en *“el embrión no es sólo un grupo de células”*. Son operaciones definitorias que retoman definiciones biológicas (*“blastocistos, con más de 100 células”*) mientras que otras plasman nociones morales con efectos dramatizantes como en *“cadáveres de embriones injustamente muertos”*. Se posicionan los locutores bioeticistas biólogos tanto en la comunidad científica como en la colectividad moral, ética y social.

Por ello, si bien el lexema “embrión” es común en el ámbito científico, adquiere, aquí, sentidos polarizados y antilógicos. A modo ilustrativo podemos citar algunas variaciones en la axiologización de denominaciones relativas a la entidad científica “embrión” que remiten o bien sea a distintos estados experimentales o naturales de esta entidad que hemos encontrado en los textos del sub-corpus:

(i) *“estos embriones “desechables””; “el uso de cadáveres de embriones injustamente muertos”, “embrión precoz”, “el pronúcleo excedente restaurado el estado diploide heteroparental de la fecundación normal”, embrión gamético”, embrión partenogénico”, embrión somático”, “vida incipiente” (Moratalla, 2006);*

(ii) *“pre-embryones”, “material genético humano” (Ferrer & Pastor García, 2009);*

(iii) *“sacar células de tipo embrionario del «blastocisto clónico»” (Moratalla, 2005).*

(iv) *“el embrión humano viviente es, a partir de la fusión de los gametos, un sujeto humano con identidad bien definida” (Corchado, 2006)*

(v) *“Existen embriones y gametos, pero no «preembryones». La utilización de este término, además de faltar al rigor científico, establece dos categorías de embriones: los de menos de 14 días de vida y los de más de 14 días de vida, siendo los primeros susceptibles de ser congelados o empleados para investigar con su consecuente muerte en el proceso”. (López Barahona, 2007)*

Ahora, puesto que se reiteran de manera circular en estos artículos, concentrémonos en algunos ejemplos con el fin de mostrar cómo los locutores retoman en bucle estos temas-argumentos y organizan su crítica en torno a procesos discursivos, dialógicos y argumentativos. En este sentido, seguimos lo propuesto por Angenot (1982, 2008) y Micheli (2011, 2013). Es pertinente recordar que estos ejemplos provenientes de los artículos escritos por biólogos españoles, se escalonan sobre casi una década, de 2001 a 2009 esencialmente publicados en la revista española Cuadernos de Bioética.

Se constata que los temas tanto como las formulaciones poco varían, lo que indica que esta comunidad de pensamiento se mantiene unida respecto a sus convicciones ideológicas y su lógica identitaria<sup>73</sup>. Los locutores biólogos han entonces reinvertido el sentido científico que la retórica biotecnológica atribuye a la palabra “embrión”. Esta operación da cuenta de un proceso discursivo dialógico: el valor moral que atribuyen a este léxico descalifica la denominación científica.

Así, rechazan la denominación científica de “embrión” para construirse una posición favorable y justificarla con los temas-argumentos derivados. Al coexistir ambos sentidos, uno científico y otro moral de esta palabra en el intertexto bioético, se crean antagonismos. El sentido polarizado de esta palabra y su interpretación permite desencadenar ciertos tipos de esquemas argumentativos relativamente estables y recurrentes como lo podemos ver en los siguientes ejemplos:

(i) Estatuto del embrión

En estos ejemplos, el problema es la definición del estatuto del embrión. Los locutores explicitan su definición aliando descripción y prescripción, es decir, lo que es y lo que no puede ser. El esquema argumentativo opera sobre un material factual anclado en un contexto de referencia que le permite evocar y comentar el uso litigioso para ellos. Respecto a la descripción, se sirven de la estructura genérica de la realidad del objeto

---

<sup>73</sup> Podríamos preguntarnos por qué sólo los biólogos de bioética moral se empeñan en discurrir y defender su posición de católicos, esto es, su lógica identitaria, mientras que los demás investigadores del campo que no comparten esta visión, no parecen pronunciarse en este debate bioético. No hemos encontrado artículos de biólogos que contrarrestan la posición bioética cristiana. Es más bien desde la filosofía que la bioética laica parece plantearse.

discursivo definida por la ciencia, “*el embrión humano pertenece a la especie*”, “*el estatuto biológico del embrión humano que se basa en los datos objetivos científicos*”.

Si bien no rechazan esta definición embriológica del todo, la rectifican con el argumento “*con la posesión o no del carácter personal de todo “individuo biológicamente humano”* introducido por el marcador *sino* como en el primer ejemplo, o bien se evoca la ambigüedad de otras denominaciones para refutarlas como en “*realidad que no se confunde con la de una célula viva en un medio que le permite crecer, ni con un conjunto de células vivas*”. También se lleva un juicio de valor negativo sobre la denominación “*pre-embrión*” que resulta en una explicación sobre el uso hecho por los investigadores biólogos.

Así mismo, algunos critican de manera acerba la legislación española que apoya el desarrollo investigativo sobre células madres con fines terapéuticos “*legislación actual española que consideramos atentan de forma grave contra la dignidad y respeto que merece todo embrión de la especie humana*”. La postura adoptada en cuanto al uso de la palabra “embrión” se enuncia entonces de modo prescriptivo “*pues ésta supone la existencia de un ser humano*”, “*El cigoto es pues un viviente con las características propias de su tiempo cero de vida*”.

Se observa entre estos autores un consenso sobre el hecho de “*ir más allá del dato científico*”, “*el dato morfológico resulta insuficiente*”. Por tanto, resulta una subjetivación de este objeto científico “embrión” que se justifica por razones de captación como parte de la actividad persuasiva.

(15).*La cuestión del estatuto del embrión humano no se plantea con relación a la pertenencia a la especie, que es indudable, sino con la posesión o no del carácter personal de todo «individuo biológicamente humano». Cada viviente es necesariamente individuo de la especie, que forman quienes comparten el mismo patrimonio genético. (López Moratella 2004a)*

(16) *Antes de comenzar a analizar los aspectos de la legislación actual española que consideramos atentan de forma grave contra la dignidad y respeto que merece todo embrión de la especie humana, entendemos importante recordar el estatuto biológico del embrión humano que se basa en los datos objetivos científicos que la biología celular, la genética y la embriología ofrecen y que permiten establecer un estatuto antropológico para los embriones humanos. (...) La ambigüedad de las respuestas a la pregunta acerca de qué es realidad embrionaria y qué no es, ni ha sido nunca,*

*un embrión no es ambigüedad de la realidad viva. Sencillamente, el criterio morfológico resulta insuficiente para definir con precisión de qué realidad se trata (Barahona 2007)*

*(17).Se observa un intento de renombrar al embrión humano para poder justificar una investigación con el mismo que pueda suponer su destrucción. No parece útil hacerlo denominándolo «preembrión» por el nexo que este término tiene con el día 14, dado que la experimentación pretende realizarse más allá de esa fecha. Al igual que con el término «preembrión» se buscan otras denominaciones que salven el escollo de la palabra embrión pues ésta supone la existencia de un ser humano. (Ferrer & Pastor, 2009)*

*(18).En el primer día de vida tiene lugar esta primera división según el plano dorso-ventral. Por ello, de este arranque a vivir, en el que se determinó el diseño de la forma corporal, guarda memoria todo organismo. Desde entonces, sin solución de continuidad, las células se van diferenciando y construyendo los diferentes órganos, tejidos y sistemas del organismo. El cigoto es pues un viviente con las características propias de su tiempo cero de vida. Tiene realidad de viviente de su especie; realidad que no se confunde con la de una célula viva en un medio que le permite crecer, ni con un conjunto de células vivas. (Garrido & López Moratella, 2009)*

#### (ii) Continuidad de los procesos biológicos

En la circulación de los temas y sub-temas tanto interna al subcorpus como en el intertexto bioético, el sub-tema “la continuidad de los procesos de desarrollo del embrión” amplía la definición prescriptiva de “embrión”. Esta ampliación definatoria se hace mediante la descripción del desarrollo embriológico interpretada y axiologizada desde la tradición personalista y ontológica. Acogiéndose al presupuesto cultural, “la persona es una totalidad indivisible”, los locutores refutan la categorización de un “antes y después” y recurren a la analogía del todo y de sus partes bajo la forma de un símil de ecuación.

Este argumento adquiere un efecto justificador de evidencia al introducir la idea de “continuidad” que se opone a las distinciones por fases científicamente establecidas del desarrollo embriológico. Al conferirle un carácter verosímil, este efecto de evidencia apunta a desplazar la descripción científica por aquella totalmente opuesta pero creíble para los destinatarios que comparten el mismo presupuesto. No es entonces el valor epistémico del hecho que cuenta sino la creencia que se tiene de éste.

*(19).El primer aspecto es el de la continuidad, que imposibilita distinguir con exactitud el “antes” y el “después”; el segundo hace referencia, sin embargo, a que la continuidad de los procesos biológicos es compatible con la emergencia instantánea de propiedades nuevas cualitativamente diferentes a las existentes en un momento anterior; por último, el tercer aspecto se refiere a que el*



*todo biológico no es igual a la suma de las partes, indicando con ello el riesgo de la aplicación del reduccionismo en Biología. (Lacadena 2001)*

*(20). Hay que tener en cuenta que el proceso de desarrollo es continuo con etapas que se suceden en el tiempo y en el espacio (en las diversas zonas del organismo en formación); y además, que de forma gradual van emergiendo en momentos precisos propiedades nuevas –ya que el individuo adquiere diversos y nuevos fenotipos– cualitativamente diferentes a las existentes en un momento anterior. (López Moratella 2004a)*

(iv) Dignidad de la persona

Con el tema de dignidad humana, término altamente polisémico en bioética, los locutores expresan un principio clave que orienta su posición bioética. Esta noción concebida desde la perspectiva onto-teológica y asociada al carácter sagrado de la vida humana, en tanto que *topos*<sup>74</sup>, determina los argumentos avanzados para justificar la definición y el estatuto del embrión, como acabamos de verlo. Los locutores biólogos y bioeticistas aplican la noción de dignidad al ser humano en cada una de las etapas de su vida, desde el estado embriológico hasta el estado de muerte cerebral, y además a cada una de las partes del cuerpo humano como las células somáticas, los gametos y los genes.

Funda el esquema argumentativo probabilístico que los locutores emplean para proyectar hacia el futuro y denunciar los posibles riesgos de la práctica investigativa en biotecnología. La manipulación genética, la crioconservación, el uso de embriones para obtener células madres o el diagnóstico genético preimplantacional representan para estos locutores intervenciones riesgosas, incluso nefastas: *“deteriorar la identidad de una persona”, “grave lesión a la dignidad personal”, “atenta contra la dignidad del ser humano”, “se condena a los embriones a permanecer en un entorno hostil”*.

Como consta en estos ejemplos, los expresan con juicios sobre el porvenir que se manifiestan con un léxico cargado de emoción. Según Angenot (2008: 223), el razonamiento probabilístico es un tipo de razonamiento abductivo basado en lo “probable”.

---

<sup>74</sup> Recordemos que el *topos* permite dar sentido a un discurso, y participa de un mecanismo cognitivo a partir del cual se interpreta la realidad. Tiene cuatro propiedades esenciales: (i) establece un vínculo socio-culturalmente compartido por parte de algún grupo social más o menos grande; (ii) es una regla general que posibilita una argumentación particular, y por lo tanto tiene un carácter relativamente estable; (iii) es una regla gradual que se puede expresar como "a más A, más B"; (iv) posibilita que se estructure en el texto una red de relaciones tópicas.

Aquí, “probable” representa el sentido de inferencias sobre previsiones posibles. En términos generales, el razonamiento abductivo consiste en sacar de hechos sintomáticos unas hipótesis explicativas expresadas mediante proposiciones condicionales.

Tal razonamiento opera según una especie de silogismo en donde la premisa mayor (la regla) es considerada cierta mientras que la premisa menor (el resultado) es sólo probable, por este motivo la conclusión (el caso) a la que se puede llegar tiene el mismo grado de probabilidad que la premisa menor. Si bien se considera que este razonamiento posibilita el descubrimiento científico, en la mayoría de los casos, las inferencias abductivas son conjeturas espontáneas de la razón, en particular cuando aquello que se infiere de la tópicos y de la doxa con su grado variable e incierto de creencia corresponde a las inferencias sobre posibilidades previsibles.

En este caso, el locutor se basa entonces en un *topos* cuasi-universal de ley constante de tipo “lo que fue, será” o podría ser, en particular como lo podemos observar en los ejemplos sobre la manipulación genética y las tentaciones eugenésicas. Así, los locutores, aunque lo formulan en sus distintas variaciones, se rigen según el esquema siguiente:

Premisa mayor: Cualquier intervención entraña riesgos (la regla).

Premisa menor: la intervención genética atenta contra la dignidad humana (el resultado).

Conclusión: la alteración genética atenta contra el embrión (caso).

En el caso de los artículos de este sub-corpus, dado que las inferencias se obtienen de la doxa moral católica (riesgos para la dignidad humana y la sacralidad de la vida), la conclusión está afectada por un grado de creencia de naturaleza incierta y subjetiva y, por tanto, cuestionable.

(21).*La alteración o manipulación genética entraña el riesgo de deteriorar la identidad de una persona. La intervención genética no tiene el mismo sentido que otro tipo de intervenciones médicas. (Vidal Casero 2001)*

(22).*Por el contrario, una intervención, sea cual fuere la intencionalidad, que pretendiera cambiar el curso natural de un proceso, la adquisición de unas características que no le corresponden a un individuo de la especie humana, no sólo carece de justificación sino que supondría una grave*

*lesión a la dignidad personal, por discriminarle o poder llegar a aislarle del patrimonio genético común de toda la humanidad. (López Moratella 2004a)*

(23). *La criopreservación de embriones atenta contra la dignidad del ser humano, pues se condena a los embriones a permanecer en un entorno hostil (un contenedor de nitrógeno líquido) con sus constantes vitales suspendidas por tiempo indefinido. (Barahona 2007)*

(v) Riesgos

Mediante este razonamiento, los locutores denuncian los riesgos de estas prácticas científicas (*criopreservación, estimulación para la producción de óvulos, manipulación genética, embrión como objeto de experimentación*) y los posibles fines de las mismas (*fines bélicos y fines comerciales, tentación eugenésica, dominio del hombre a través de una manipulación genética incontrolable*). Acudir a la noción de riesgo representa una dimensión estratégica persuasiva para debatir sobre los fines biotecnológicos, la cual avala el sentimiento de indignación de los locutores biólogos y probablemente aquel de sus destinatarios.

Esta noción impregnada de una connotación negativa, implícitamente exige medidas para detener esta empresa biotecnológica, medidas que podrán ser contestadas cuando los oponentes refuten la existencia de tal riesgo y en particular con base en qué tipo de tópica está formulado. Los locutores utilizan palabras sinónimas de esta noción como *anomalía, alteración, destrucción, muerte, hostil, daño o peligro*. Este conjunto de léxicos activa un rasgo disfórico sin aportar matices graduados, lo que confiere a los riesgos avanzados un tenor crepuscular, es decir, para retomar lo enunciado anteriormente, una heurística del miedo.

Si miramos lo que significa en medicina la idea de “riesgo” o más bien aquella de “factor de riesgo”, se constata que introduce la idea de una tasa de incidencia de una enfermedad o daño probable calculada mediante registros disponibles o resultados de estudios. En el caso de los locutores biólogos bioeticistas, el esquema es similar aunque paradójicamente omiten la expresión “factor” para restringirla a “riesgos”, lo cual no es anodino.

La predicción se infiere de datos conocidos tomados de resultados de investigaciones que citan, y los extrapolan según unas reglas abductivas hacia lo incognoscible, hacia este “podría suceder” que finalmente se formula “es lo que sucede”, el riesgo ya es un hecho, y esto, puesto que, como ya se ha dicho, la inferencia se realiza con base en la tónica de la sacralidad de la vida humana. Ahora bien, mostrar que algo probablemente puede producirse, supone proceder a abducciones de unas causas que apoyan esta probabilidad (Angenot, 2008: 221).

Por ello, a primera vista, las relaciones establecidas para presentar los tipos de riesgos avanzados y sus causas, se efectúan según la lógica científica de causa a efectos. En efecto, la justificación o más bien la hipótesis explicativa de estos riesgos bien parece basarse en una lógica causativa. En estos artículos, los locutores se apoyan en la constatación de una serie de fenómenos fisiológicos provenientes de prácticas biotecnológicas como “*los componentes subcelulares del ovocito son muy sensibles a la temperatura*”.

No obstante, al establecer una relación causal expresada mediante un referencial científico cuyo conocimiento tiene el locutor biólogo (*Tratándose de una célula en la que los cromosomas están en activa división (MII)*), la enunciación se realiza mediante una constatación modalizada “*es posible que los cristales de hielo que produce la congelación puedan dañar a las fibras (microtúbulos) del aparato mitótico que permiten el movimiento cromosómico, dando lugar a anomalías en la distribución de los cromosomas durante la segregación anafásica y la correspondiente anomalía de los gametos que se produzcan*”.

Además, podemos observar que para sustentar la racionalidad de los riesgos, los autores utilizan unos haces de hechos sintomáticos de los cuales son unas cifras y resultados de experimentos contenidos en los discursos referidos científicos convocados, como consta en el ejemplo siguiente: “*Entre otros estudios, el de la Universidad de Iowa, encuentra defectos en un 6.2% de 1.500 niños concebidos por FIV en contraste con un 4.4% de niños engendrados naturalmente<sup>15</sup>. (...) En estudios que se realizan sobre una muestra pequeña de niños es frecuente, lógicamente, no encontrar alteraciones. Los datos no son*

*estadísticamente significativos y plantean la no existencia de mayor riesgo de malformaciones en los generados aplicando las ART.”(Sánchez y Moratalla 2009).*

Estos indicios convergentes<sup>75</sup> aun cuando poseen una valencia mínima o hipotética como en este ejemplo (“Unos 1000 niños habrían (...) los que habrían sido destruidos en el proceso de la DGP”) donde “niños” refiere a blastocitos de 100 células, y que estas consecuencias sean estadísticamente poco significativas, permiten a estos locutores poner de manifiesto y definir tales posibles consecuencias como riesgos, término más impactante para despertar emoción y credibilidad en los destinatarios.

Los riesgos denunciados cuya legitimación se representa dependiente del grado de certeza de unos datos científicos y entonces relativamente plausibles, se encuentran formulados en los ejemplos a continuación: el uso de las células embrionarias y por consiguiente la cosificación del embrión, y la maternidad natural.

(24).*La ley debe regular el uso de la manipulación genética en los laboratorios con fines científicos, en los Departamentos de Defensa con fines bélicos y en la industria farmacéutica con fines comerciales. (...) La tentación eugenésica, cierto que con intermitencias, ha sido una constante en la historia de la humanidad. Este ideal perfeccionista tuvo que pasar previamente por procedimientos expeditivos tendentes a impedir el nacimiento, la supervivencia o la reproducción de seres imperfectos: eliminación de recién nacidos, aborto o esterilización impuesta de individuos considerados atávicos o mentalmente anormales. (Vidal Casero 2001)*

(25).*La confluencia de las tres áreas científicas supone un nuevo y grave peligro para el respeto que se tiene al embrión humano hoy en día en nuestra sociedad. (Pastor 2002)*

(26).*Los componentes subcelulares del ovocito son muy sensibles a la temperatura. Tratándose de una célula en la que los cromosomas están en activa división (MII), es posible que los cristales de hielo que produce la congelación puedan dañar a las fibras (microtúbulos) del aparato mitótico que permiten el movimiento cromosómico, dando lugar a anomalías en la distribución de los cromosomas durante la segregación anafásica y la correspondiente anomalía de los gametos que se produzcan. Además, los efectos de la congelación pueden afectar a la liberación prematura de los gránulos corticales (facilitando la polispermia) y al endurecimiento de la zona pelúcida (disminuyendo la posibilidad de fecundación). (Lacadena, 2003)*

---

<sup>75</sup> Acerca de las abducciones y de las causas explicativas, Desclés & Jackiewicz (2006) comentan: “*Plus le faisceau d’indices est abondant, plus la plausibilité de l’hypothèse s’en trouve renforcée. C’est pourquoi les juges, les policiers, les médecins, les archéologues, les géologues, les évolutionnistes, les historiens, les linguistes comparatistes qui reconstruisent un état de langue – non observable directement –, qui ont tous recours, dans leur pratique, à des raisonnements abductifs, chercheront à accumuler les indices pertinents, en procédant à des analyses complémentaires, en déclenchant de nouvelles observations, en recherchant de nouveaux documents, pour mieux étayer une hypothèse avancée qui deviendra ainsi, progressivement, une «cause explicative» des phénomènes constatés et décrits.*”

(27). Se trata de mostrar la irracionalidad científica de una experimentación inútil, innecesaria, y que en caso de que estuviera justificada tal investigación debería hacerse en animales y usar células de primate de partida y no óvulos de mujer. Para poder defender a los embriones humanos de su destrucción por uso en una investigación consumidora de embriones, es importante distinguir con rigor qué es y qué no es un cigoto y un embrión. (López Moratella 2004a)

(28). Y detrás de esta preocupación, el miedo al dominio del hombre a través de una manipulación genética incontrolable. Para algunos, el proyecto consagra una intervención destructiva sobre el genoma, una grave manipulación genética aunque sea para un fin bueno. La TNA sería objetable por sí misma, y ofensiva moral y estéticamente. (Corchado 2006)

(29). Pero sabemos que existen algunos riesgos para la salud de la donante: Parar el ciclo normal lleva consigo sofocos, sequedad vaginal, fatiga, problemas de sueño, dolores generalizados. Y estimular la producción de óvulos con inyecciones subcutáneas hormonales durante 7 a 10 días implica dolores generalizados, cambios rápidos de humor, dolor y sensibilidad de senos, aumento del tamaño de los ovarios, y el Síndrome de Hiperestimulación Ovárica. (Villar Amigo 2008)

(vi) Uso de células embrionarias y cosificación del embrión

Destacamos principalmente dos que, según los locutores, entrañan el cuestionamiento ético-moral. Primero, argumentan la cosificación del embrión donde, el embrión reducido a células deviene “objeto de reproducción”, “objeto de experimentación”, “control de calidad del propio producto embrionario obtenido”, “ser humano material”, “producción de artefactos humanos”. En efecto, esto remite al problema ético moral sobre el origen de las células, que provienen de un óvulo humano fecundado. Dados sus valores filosóficos y religiosos, le atribuyen un valor de dignidad.

Luego, insisten sobre aquel de la maternidad biológica, revelador de una faceta del imaginario de la tradición, según el cual las mujeres y la maternidad son términos intercambiables. Oponen la “reproducción por unión gamética” a la “tecnofecundación”, avanzando argumentos sofisticados naturalistas “el medio externo natural es la madre”, “el medio materno en que se desarrolla la vida intra-uterina”; finalmente, con el tema de la “clonación humana”, sellan los riesgos, más de índole simbólico que tangibles, con la dicotomía axiológica histórica y culturalmente marcada de lo natural y lo artificial (“aumentar la distancia entre lo naturalmente dado y lo artificialmente realizable”).

Proceden con la misma estrategia discursiva de equiparar enunciados científicos sobre hechos con juicios morales sobre valores, pasando automáticamente de proposiciones descriptivas a proposiciones normativas.

(30).Landry y Zucker proponen que estos blastómeros aparentemente normales, de embriones que no se dividen ni posiblemente lo harán, sean utilizados como fuente alternativa de células madre embrionaria para investigación. Para ello aducen el argumento de que, en realidad, están muertos. Pues, aunque se trata de una muerte real, ésta sería aún solo funcional, porque desde el punto de vista biológico algunos o muchos embriones aún no habrían experimentado los cambios morfológicos e inequívocos de lo que podríamos llamar la pudrición. (Corchado 2006)

(31).Si no son anormales, el embrión sometido a esta singular «biopsia» suele ser insertado en el seno materno. Unos 1000 niños habrían sido gestados en el mundo por este procedimiento, y un número muy superior —se puede añadir— los que habrían sido destruidos en el proceso de la DGP. Una diferencia importante objetivaría este método y el ordinario de extracción de células madre de la masa celular interna del blastocisto (estadio de 100 células), pues ésta última implica la destrucción de la estructura periférica del blastocisto con daño del trofodermo, incapacidad de implantación y muerte ulterior del embrión. (Corchado 2006)

(32).La evolución de la FIV ha seguido unos caminos que han supuesto no sólo la transformación del mismo proceso biológico de la concepción, que ha pasado de la reproducción por unión gamética a la tecnofecundación o al aumento del control de calidad del propio producto embrionario obtenido con el paso de la selección fenotípica a la genética, sino también por la misma transformación del fin de la acción pretendidamente médica, en cuanto que el embrión como objeto de reproducción ha devenido objeto de experimentación especialmente ligado a la mejora y perfeccionamiento de las mismas técnicas de FIV. (Pastor 2002)

(33).En efecto, ni es igual el hecho de introducir en el patrimonio genético de un ser humano material que sustituya al que tiene afectado, que introducir un material que no corresponde al patrimonio propio de la especie humana. En la cuestión de la clonación humana nos encontramos con el planteamiento —propio de la modernidad— que trata de aumentar la distancia entre lo naturalmente dado y lo artificialmente realizable, y siempre a favor de lo segundo (Lopez Moratella 2004a)

(34).Sospechosa, en síntesis, de creacionismo, de la producción de artefactos con vida humana y de la manufactura de formas biológicas intermedias pero «suficientemente humanas» para no ser vistas como materiales de utilidad biomédica; pero no suficientemente humanas para impedir su anti-ética destrucción o explotación. (Corchado 2006)

#### (vii) Maternidad biológica

Las formulaciones, que se sirven de la noción de maternidad biológica, evidencian las percepciones y actitudes de creencias relativas a la naturaleza y lo natural y su vertiente opuesta relativa a lo artificial, el cual corresponde a las prácticas de la FIV e

investigaciones científicas derivadas. Reflejan imaginarios sociodiscursivos recurrentemente presentes en estas producciones: por una parte, aquellos vinculados a temas primordiales como creador/criatura, origen/destino e identidad/diferencia y, por otra, el ideal naturalista y naturalizado de la mujer-madre. Incluso se infiere de este imaginario socio-discursivo una prevalencia del embrión sobre la mujer-madre instrumentalizada como “*útero de una mujer*”, “*medio materno*”, “*medio externo natural*”.

Estos locutores biólogos acuden entonces de estas representaciones sociales para implícitamente referirse a unas normas societales que determinan, según su sistema de pensamiento, lo bueno y lo malo con las cuales interpretan la realidad científica discutida. Si bien recurrir a valores y evaluaciones caracteriza los discursos éticos y por tanto bioéticos, los locutores biólogos del subcorpus bioético construyen un mundo de evaluaciones ideales y normativas superpuesto a objetos y sujetos empíricos.

(35).*Sin embargo, el destino de este embrión no es el de ser transferido al útero de una mujer para dar lugar tras la gestación al nacimiento de un individuo clónico de la persona a quien perteneciera la célula somática donadora del núcleo, sino el de mantenerlo en el laboratorio durante un tiempo máximo de catorce días.* (Lacadena 2001)

(36).*Este apartado indica claramente que los embriones a los que se hacía referencia en el párrafo anterior nunca serían transferibles a una mujer. Por esta razón, la solución desde una perspectiva ética de fundir el planteamiento de investigación de la fecundación de ovocitos criopreservados dentro de los programas de reproducción asistida como interpretó la Comisión de Estudios e Informes del CGPJ en su informe presenta problemas legales, además de la valoración ética dudosa de utilizar una técnica sin garantías previas.* (Lacadena 2003)

(37).*Y ese avance continuado hacia una progresiva y cada vez mayor complejidad requiere el medio intracelular, el medio que suponen las otras células del mismo organismo y el medio materno en que se desarrolla la vida intra-uterina.* (López Moratella 2004a)

(38).*Por otra parte, las técnicas de reproducción asistida se ofrecen como «solución del problema de la esterilidad para un amplio número de parejas aquejadas de esta patología» tal y como se enuncia en la primera parte de exposición de motivos de la nueva ley<sup>1</sup>, hay que destacar que las técnicas de reproducción asistida no son una solución al problema de la esterilidad pues la persona continúa siendo estéril y no pueden, por tanto, ofrecerse como una terapia. (Barahona 2007)*

(39).*Durante el desarrollo embrionario el medio externo natural es la madre. Tras el nacimiento, ese medio natural es externo. (...) Esta señal es recibida por los receptores maternos, e instan a la producción tanto de los factores de crecimiento y supervivencia —que requiere el embrión para continuar su trayectoria de crecimiento y desarrollo— como de moléculas de superficie en madre e*



*hijo, complementarias que permiten y dirigen el movimiento del embrión. (Tomás Garrido y López Moratella 2009)*

En suma, se trata de una axiologización, que al adjuntar a los datos empíricos signos trascendentes con pretensión universal, caracteriza el razonamiento axiológico. Con este tipo de razonamiento los locutores biólogos crean una relación entre dos mundos, uno real y otro ideológico y normativo (Angenot, 2008: 240). Según este teórico, todo tipo de evaluación es contrafactual, en particular cuando se trata de una evaluación intrínseca de índole ontológico.

Por ello, en estos razonamientos axiológicos, los enunciados de valor y de normas no pueden ser certeros sino altamente probables y por tanto, plausibles para sus destinatarios. Por consiguiente, se prestan a ser contra-argumentados, como lo mostraremos en el apartado sobre el artículo de investigación filosófico en el que nos concentraremos, en particular sobre los filósofos de la bioética laica.

#### **4.1.4. Los terceros del espacio enunciativo de textos de bioética escritos por biólogos y Modos recurrentes de referir**

El espacio discursivo de la enunciación, parcialmente determinado por el dispositivo situacional, es el lugar de la puesta en escena de los dichos ajenos. En un artículo de investigación, los dichos referidos son los contenidos de conocimientos seleccionados de textos de otros científicos, que el autor científico utiliza para orientar la tematización de un objeto de conocimiento. Son la manifestación más visible de la intersección entre el espacio interdiscursivo y el espacio discursivo.

Como indicado anteriormente, en este punto de intersección, por una parte, el sujeto científico se posiciona escogiendo el tema del objeto de conocimiento, pero también unos juicios de valores (aunque trate de neutralizarlos) así como procesos de interpretación; y por otra, concretiza explícita o implícitamente esta tematización mediante modos enunciativos con el fin de imponer, demarcar o conjugar con otros su posición. El modo

enunciativo establece entonces una relación de influencia entre el locutor y su interlocutor, revela los distintos posicionamientos del locutor.

Es por tanto una estrategia para inscribirse en la instancia de producción científica. Esta instancia de producción científica, cuando aparece explícitamente bajo forma de dichos referidos, se asimila a lo que Fernández (2004:100) refiere como “tercero citado”, principalmente aquel del interdiscurso. En este tipo de discurso, el dicho referido adopta la forma de un “El-dice”, forma clásica de intertextualidad manifestada por el hecho de que el contenido es explícitamente atribuible a uno de los terceros identificable o potencialmente identificable por el destinatario. Para este autor como para Charaudeau (2004b), en el dicho referido, aquel cuyas palabras están referidas está siempre en posición de tercero.

Por otro lado, respecto al tercero citado, el locutor se sitúa en una relación bien sea de concordancia o de discordancia, o aun de reserva, y adopta una postura de co-enunciación, sobre-enunciación o sub-enunciación. Además, en el plano enunciativo, como lo advierte Charaudeau (1984, 1992a, 2004b), el locutor no sólo da cuenta de su posición respecto al tercero del interdiscurso, sino también respecto a su interlocutor (el enunciatario) y a lo que dice (el enunciado). De hecho, para este autor, la noción de tercero no se limita a la posición en el interdiscurso<sup>76</sup>.

Conviene volver sobre la perspectiva comunicativa del análisis de discurso según la que se diferencian dos espacios mutuamente determinados, y cuatro sujetos de discurso (Charaudeau & Maingueneau, 2002: 227). Por una parte, en el espacio externo de la situación de comunicación, la identidad y los roles locutivos del sujeto comunicante y del sujeto interpretante están definidos psicosocialmente por una relación contractual dinámica.

---

<sup>76</sup> Comenta este autor sobre sus dudas en incluir la categoría de Tercero como categoría de análisis de discurso. Dice: “Notre position fut, pendant un certain temps, de pas inclure cette conception du tiers dans le champ du discours. Il nous semblait en effet que l’on confondait la “médiation externe” qui est omniprésente dans tous les actes d’échange social, et surdétermine le groupe social au nom de normes de référence d’ordre idéologique, religieux et politique (ce qui rappellerait la problématique althussérienne du “sans sujet”), avec le tiers qui pour être une “non personne” n’en était pas moins un “sujet”. (...) Il s’agirait alors non plus d’un tiers, mais d’un Tiers qui, (...) fait l’objet d’une catégorisation. Nous maintenons cependant le postulat qui veut que le sujet du discours soit surdéterminé, non de façon absolue et essentialisée, mais de façon circonstancielle selon la situation de communication dans laquelle il se trouve et les normes de références qu’il convoque lors de son acte d’énonciation. (Charaudeau, 2004b:31)

Es donde se regulan las construcciones identitarias colectivas e individuales, las finalidades praxeológicas compartidas así como los conocimientos, las doxaï y creencias.

Estas variables psicosociales de los actores sociales a su vez aseguran una función identitaria y referencial a grupos sociales, y penetran transversalmente las identidades disciplinares a la vez que las comunidades discursivas científicas. Por otra parte, en el espacio interno de la enunciación, los distintos actores sociales se encuentran construidos como seres discursivos por el sujeto comunicante. Para Charaudeau (1984, 1992a), en esta puesta en escena enunciativa, los protagonistas están definidos como sujeto enunciador o locutor y el/los sujetos destinatarios de este acto enunciativo como enunciatarios.

La identidad discursiva del locutor tanto como la de sus destinatarios están construidas por el sujeto comunicante (Charaudeau, 1984). Se puede entonces entender la noción de identidad enunciativa como la construcción de un *yo* y un *tú* en la puesta en escena del decir. Esto permite entender cómo el sujeto comunicante da a los protagonistas enunciativos, los enunciadores que convoca, un rol bien sea de experto, testigo, aliado o adversario. Estos roles se plantean en términos de inclusión o exclusión, y por tanto en una jerarquía de valores atribuidas a estos enunciadores en posición de terceros.

Este modelo remite al principio de alteridad constitutivo de todo discurso y a la ilusión de la unicidad del sujeto hablante como fuente única y autónoma del sentido que produce (Bakhtine 1981, Authier-Revuz 1984, Ducrot 1984). Es interesante anotar respecto a la puesta en escena polifónica de las distintas instancias enunciativas, que los teóricos consultados, aun cuando no se inscriben en la misma orientación teórica, coinciden en lo siguiente: en el espacio interno de la enunciación, los distintos actores sociales se encuentran construidos como seres discursivos por el sujeto comunicante.

Participan de la condición a la vez que del efecto de la enunciación (Charaudeau & Maingueneau, 2002: 228). Así mismo, es objeto de consenso la disyunción entre el locutor, sujeto discursivo y el/los enunciator/es. Según el tipo jerarquizado de relaciones y de compromiso que el locutor establecerá con los enunciadores, se puede dilucidar las

estrategias dialógicas de posicionamiento y de posturas enunciativas (Rabatel 2004b, 2012). Podemos entonces relacionar la noción de tercero con aquella de distintas clase de enunciadores.

Por otro lado, Rabatel (2003a, 2004b, 2010b), quién estudia los puntos de vistas y la responsabilización enunciativa en referencia al dialogismo textual, define el locutor como la instancia primera que produce materialmente los enunciados. Es entonces la fuente del acto de enunciación. El enunciador, protagonista discursivo, es la fuente de los puntos de vista que se manifiestan mediante la predicación enunciativa de contenidos proposicionales. Refina su distinción estableciendo una disyunción entre el Locutor y el enunciador.

Ahora bien, en un artículo de investigación, el autor dispone de distintos modos de referir, citar o reformular el dicho ajeno y escenificar los terceros. Retomemos unos modos más recurrentes de referir, que propone Charaudeau (1992a, 1997b). Este lingüista distingue cuatro modos de referir al dicho original que en alguna medida corresponden a aquellos de otros lingüistas como en García Negroni (2008) o Casalmiglia & López (2003). Lo presentamos a continuación ilustrándolos con ejemplos extraídos de artículos del corpus, escritos por autora/es bióloga/os:

(i) “dicho citado”: cuando el dicho original es referido más o menos en una construcción que supuestamente lo reproduce tal como ha sido enunciado. Unas marcas, dos puntos y comillas, permiten identificar el dicho del locutor original. Esta modalidad de citar explícitamente, como acabamos de mencionarlo, es escasa en los artículos de ciencias exactas y naturales. Sin embargo, he aquí un ejemplo extraído de un artículo del corpus escrito por una bióloga:

*“En el apartado 3 del artículo 11 la ley indica que: “Los preembriones sobrantes de la aplicación de las técnicas de fecundación in vitro que no sean transferidos a la mujer en un ciclo reproductivo podrán ser criopreservados en los bancos autorizados para ello.” (López Barahona, 2007)”*

(ii) “dicho integrado”: es un fragmento de los artículos de otros investigadores referido en tercera persona. Está parcialmente integrado al decir de quien refiere. Algunas modificaciones, que se operan en el enunciado original (adjetivos, pronombres y tiempo verbal), señalan que no dependen

del momento de la enunciación original sino del momento de enunciación del locutor que cita, adquiriendo así una cierta autonomía.

*“Como el propio Jaenisch ha publicado<sup>51</sup>, y repite en este artículo, los datos disponibles muestran que la simple transferencia nuclear no es suficiente en el caso de humanos, y de los demás primates, para generar un verdadero embrión clónico.”*(Lopez Moratella, 2006)

(iii) “dicho narrativizado”: lo dicho por el locutor citado se integra totalmente en el discurso del sujeto citante y prácticamente desaparece en el decir de quien refiere. Experimenta transformaciones sintácticas que resultan en una narración científica como en el ejemplo siguiente que da cuenta de un relato de experimentos:

*“Inicialmente se planteó la obtención de células madre de origen embrionario con dotación genética del paciente mediante la tecnología de la clonación de individuos a fin de evitar los problemas de rechazo inmunológico cuando las células fuesen transferidas al enfermo<sup>38</sup>. Más tarde se ha visto que no es necesario para ello obtener un individuo humano clónico en estado embrionario; esto es, que la tecnología usada para clonar una oveja o un perro no es suficiente para clonar un individuo primate”* (López Moratella, 2006).

De hecho, en el caso del discurso narrativizado, el dicho ajeno está tratado como un acontecimiento. En el caso de palabras narrativizadas, el enunciado debe tener al menos un rasgo semántico del decir, así como una información sobre el contenido del mensaje como en el ejemplo siguiente:

*“el equipo de Allison Murdoch de la Universidad de Newcastle Upon Tyne, del Reino Unido, anunció la creación de un único «blastocito de transferencia nuclear»”* (López Moratella, 2005);

En el artículo de investigación, narrativizar el dicho ajeno, que contenga hechos científicos o palabras de científicos, consiste en dar cuenta del camino recorrido por otros investigadores y resaltar los resultados de experimentos que pueden ser significativos para la comunidad. Corresponde a la elaboración de un relato, el cual, aun cuando sea científico y el más objetivo, construye un narrador y está provisto de puntos de vista. En efecto, no se apoya un relato en la lógica fáctica sino en la conceptualización intencional construida en torno a al menos dos preguntas, la del origen (¿por qué las cosas son así?) y la de la finalidad de las acciones (¿hacia dónde van las cosas?) (Charaudeau, 1992a, 1997b).

Según Magnet (2000) con el dicho narrativizado, el artículo de investigación recurre a un tiempo reconstruido. Mientras que relatar con el presente simple serviría para restablecer los hechos presentándolos consensuados y hacer de ellos un paradigma, relatar el experimento científico con el pretérito apuntaría a simplificar las complejas etapas experimentales y presentarlas como experiencia idealizada. Pero al inscribirse en una estrategia persuasiva científica, apela a reacciones que se presentan como explicativas cuando se confrontan con nuevos hechos, tal como lo vemos en el primer ejemplo de dicho narrativizado (*Más tarde se ha visto que no es necesario para ello obtener un individuo humano clónico en estado embrionario*).

(iv) “evocado” o alusión: el dicho original se presenta como una elipsis de una tendencia teórica o práctica, obra, tesis de un investigador o incluso del nombre del autor citado. También se recurren a designaciones, caso extremo de la alusión como en “la ciencia positiva” del siguiente ejemplo:

*“La afirmación: «el embrión humano es un individuo de la especie humana», es la consecuencia lógica del estatuto biológico del embrión humano que la ciencia positiva pone de manifiesto de modo irrefutable acudiendo exclusivamente al dato objetivo científico y sin consideración filosófica o teológica ulterior” (López Barahona, 2007).*

Este tipo de designación genérica puede adquirir una función polémica a la vez que puede esquivar una posible discusión como lo muestra el ejemplo. También da cuenta de la postura de la autora, postura de sobre-enunciación marcando, en términos de Rabatel (2003c), una discordancia enunciativa. Aquí, la locutora se disocia de la perspectiva ajena representada por la práctica desprovista de ética de la “ciencia positiva”.

Luego de presentar unas formas recurrentes de recontextualización de los dichos referidos en este subcorpus, nos parece interesante dar cuenta de una estimación del volumen de palabras correspondientes a este recurso intertextual por parte de autores bioéticos y científicos. A continuación, presentamos la distribución en frecuencias del volumen de dichos referidos empleados en los 17 artículos escritos por autores biólogos del corpus:

Tabla 4.4. Frecuencia de dichos referidos en artículos escritos por autores biólogos

	autores científicos biólogos	Nº total de palabras del artículo	Número de palabras por artículo de dichos referidos
01	Ferrer & Pastor (CdeB 2009) ¿Ya no es útil o necesario para el avance científico el término «preembrión»?	600	350
			58,3%
02	López Moratalla (CdeB 2007) Células troncales rejuvenecidas y el final de la clonación	2.548	714
			28%
03	Villar Amigó (CdeB 2008) ¿Experimentar con mujeres: ¿ciencia ficción o realidad?	3.505	1561
			44,5%
04	López Barahona (CdeB 2007) El respeto al embrión humano y la ley 14/2006 vigente en España de reproducción asistida	4.197	656
			15,6%
05	López Moratalla (CdeB 2004b) La partenogénesis sin el glamour de la clonación	4.636	175
			3,7%
06	Pastor (CdeB 2008) Creencias religiosas y quehacer bioético	4.678	945
			20,2%
07	Lacadena (2003) Congelación de ovocitos humanos: aspectos científicos, éticos y legales	5.284	2907
			55%
08	Aznar (CdeB 2002) Células Madre De Tejidos Adultos. Una Opción Terapéutica Real	5.598	3956
			70,6%
09	Tomás y Garrido & López Moratalla (CdeB 2009) De la totipotencia del cigoto a las células troncales maduras y de reserva	6.553	462
			7%
10	Lacadena (2001) Experimentación con embriones humanos ¿SÍ O NO?	7.528	1601
			21,2%
11	Sánchez Abad y López Moratalla (CdeB 2009) Carencias de la comunicación biológica en las técnicas de reproducción asistida	8.182	2346
			28,6%
12	Vidal Casero (CdeB 2001) El proyecto genoma humano: sus ventajas, sus inconvenientes y sus problemas éticos	9053	2108
			23,2%
13	López Moratalla (CdeB 2004c) Uso terapéutico e investigación con células troncales humanas: racionalidad científica	9.300	2404
			25,8%
14	López Moratalla (CdeB 2004a) Condición y criopreservación del embrión humano	9.520	1388
			14,5%
15	López Moratalla (CdeB 2005) El lobby de las células embrionarias, telón de fondo del fraude de la clonación	9578	4391
			45,8%
16	López Moratalla (CdeB 2006) Racionalidad de la investigación con células troncales embrionarias	9.976	3672
			36,8%
17	Corchado (CdeB 2006) Aspectos éticos del debate de las células madre	13.292	3306
			24,8%

Al referendarla con la tabla 4.4 de la escala de tendencia distribucional de dichos referidos presentada a continuación, constatamos que representan un volumen conforme a la caracterización textual de un artículo de investigación científico. Los locutores científicos al escribir el artículo de bioética se valen de unos rituales discursivos que particularizan un discurso de ciencias naturales. Se reencuentra así marcada una de las especificidades del artículo de bioética escritos por biólogos, un uso importante de esta práctica intertextual.

Tabla 4.5. Escala de tendencia distribucional de los dichos referidos en los artículos de bioética escritos por autores biólogos

Total 17 artículos escritos por biólogos	Artículos con más de 20%	Artículos entre $20\% \leq x \leq 10\%$	Artículos con menos de 10%	Artículos 0%
% palabras de dichos referidos	11 (entre 70,6% y 23,2%)	3 (entre 20,2% y 14,5%)	3 (entre 9,9% y 3,7%)	0

Sin embargo, en estos artículos de bioética, la modalidad enunciativa de dichos referidos con referencias explícitas es menor que aquella de los ocultamientos enunciativos. Como se puede ver en los ejemplos de modos de referir, cabe anotar que existe un tipo de intrincación en el sentido en que los dichos narrativizados o integrados asociados con una referencia bibliográfica o aún dichos evocados están insertados en la sintaxis que les introduce o comenta. Esta intrincación tiene como consecuencia un dilema para escoger, separar o suprimir unos elementos para establecer unas frecuencias de volumen estrictamente precisas. La solución adoptada no puede, entonces, ser la de seguir una categorización gramaticalmente purista sino de respetar las características de esos componentes, que por otro lado, da cuenta del género textual en el que se inscriben.

Esta intrincación participa de la recontextualización de los dichos referidos y del sentido que los locutores les confieren al meterlos al servicio de su actividad argumentativa. Además como lo presentamos a continuación existe un continuum entre las categorías de las prácticas citacionales, lo que desemboca en la presencia de formas mixtas.



#### 4.1.5. Ocultamiento enunciativo en el dicho referido

Para lingüistas como Charaudeau (1992a), Grossmann (2003, 2012), Casalmiglia & López (2003), Rabatel (2004b) o Vion (2001, 2005), la palabra ajena, al ser extraída total o parcialmente de su entorno textual original y puesta en escena de una u otra manera integrada en el discurso huésped, es un fragmento textual seleccionado e interpretado. Esta palabra, una vez recontextualizada, cualquiera sea su grado de fidelidad, está siempre sometida a cambios semánticos, esto es, a un proceso de transformaciones determinadas por el contrato de comunicación y de la interpretación del sujeto locutor según la posición adoptada en el espacio interdiscursivo.

Como lo recuerda Charaudeau (1997b: 203), el dicho citado está sometido a una doble operación discursiva de deconstrucción y reconstrucción: una transformación de lo ya dicho que manifiesta la posición de apropiación o de rechazo adoptada por el locutor frente a lo citado, y al mismo tiempo, este locutor muestra mediante signos semiográficos que se trata de un dicho extraído de un acto de enunciación distinto de aquel que lo recontextualiza. Este proceso de recontextualización, Vion (2005) lo comenta de la siguiente forma:

*La reprise à l'identique d'un fragment discursif antérieur, de soi, d'un partenaire, ou de tout autre énonciateur constitue un événement discursif distinct de l'énoncé initial auquel il participait. Tout discours rapporté, même de façon directe, implique une prise de position du locuteur-narrateur qui, loin de s'effacer, donne une signification particulière au segment cité, par le fait même de le citer, par le cotexte et le contexte auxquels ce segment participe. On peut donc entendre deux voix, deux positions énonciatives dans le discours rapporté dont l'une correspond à celle du locuteur-rapporteur et l'autre à celle de cet autre énonciateur qu'il met en scène. Ce non-effacement du locuteur-rapporteur vis-à-vis des propos rapportés en style direct peut également être mis en relation avec le fait que le langage ne peut décrire un aspect de la réalité ni rapporter une opinion sans que ces "comptes-rendus" n'impliquent une prise de position de sa part. (Vion, 2005:2)*

Debido a su función central en el artículo de investigación científico y en la construcción de saberes, la cita ha sido objeto de abundantes estudios. Esos estudios según las orientaciones teóricas adoptadas ofrecen distintas maneras de categorizar los discursos referidos. Al respecto, evoca Grossmann (2012) el “malestar” frente a las clasificaciones de los discursos referidos. Comenta las insuficiencias, el carácter artificial e incluso confuso como en la

oposición discurso directo-indirecto para clasificar y jerarquizar diferentes fenómenos discursivos y textuales, de lo que se suele conocer como “discursos referidos”. Este malestar en clasificar dichos fenómenos discursivos y textuales se percibe particularmente cuando hay que dar cuenta del punto de vista de un autor comprometido en una actividad discursiva argumentativa. Tradicionalmente, se ha descrito el discurso referido según tres categorías gramaticales denominadas estilo o discurso directo, indirecto e indirecto libre basándose en aspectos morfosintácticos.

A estas categorías, se les han presentado independientes las unas de las otras, lo que ha impedido concebirlas dentro de un continuum. Por otro lado, para este teórico, el acercamiento enunciativo y meta-enunciativo aunque sea más convincente, queda insatisfactorio. Aun cuando al decir que un discurso referido corresponde a la representación de una situación de enunciación sea más pertinente, se deja de lado la existencia de formas mixtas dependientes de ciertos géneros textuales. En efecto, para este autor, puesto que los discursos evolucionan y se encarnan en géneros y sub-géneros cuyos sistemas de normas se modifican, las prácticas citacionales varían de acuerdo con la configuración del género.

Esta idea la comparten varios teóricos (Maingueneau 2002<sup>77</sup>, Charaudeau 1997b, Rosier 2006 y López Muñoz & al 2010). Entonces, concuerdan estos autores con lo enunciado por Grossmann (2003, 2012) sobre el hecho de que el artículo científico está sometido a constreñimientos que determinan una configuración singular a la vez que paradójica: el efecto de objetividad precisa de una presentación neutralizada a la vez que debe marcar su posición en una disciplina y una interlocución profesional.

El artículo de investigación, en efecto, como sub-género del discurso científico, exige la trazabilidad de la referenciación del dicho ajeno por deontología profesional, por convocar conocimientos compartidos y los modos de interpretación relativamente comunes a los miembros de la comunidad científica. Pero, también su sistema de referenciación tiene

---

<sup>77</sup> En el Dictionnaire d'Analyse du Discours, Maingueneau enuncia: “*En effet, les modes de représentation de discours autres ne dépendent pas des stratégies ponctuelles des locuteurs mais sont une des dimensions du positionnement ou du genre de discours. On ne cite pas de la même manière dans une revue de physique nucléaire et dans une conversation, dans un quotidien dont le public cible est une élite et dans un quotidien populaire.* (Maingueneau, 2002:194)”

como característica borrar las fronteras entre la forma de la aserción y su contenido, es decir, el locutor parece retirarse de su enunciación, “objetiviza” su discurso borrando no sólo las marcas de su presencia sino también borrando aquellas de toda fuente enunciativa, aquellas de los dichos referidos (Vion, 2001). Al enfatizar el contenido y los resultados formulados mediante enunciados asertivos, en particular en las ciencias exactas pero también más recientemente en las ciencias humanas, la reformulación asertiva ha desplazado a la cita directa.

Se trata de la estrategia discursiva de desinscripción enunciativa, el ocultamiento enunciativo característico de niveles enunciativos teóricos e históricos que se encuentran en los artículos de investigación, fenómeno tratado desde una perspectiva gramaticalizada como desagentivación, impersonalización. Rabatel (2003c, 2004b) la califica de “simulacro enunciativo”, idea ya enunciada en Charaudeau (1992a) según la que es un “juego” que el sujeto hablante juega al fingir no poder tener un punto de vista, desaparecer completamente del acto de enunciación y dejar su discurso hablar por sí solo. El locutor pondría en escena un sujeto enunciador universal que confiere propiedades de objetividad, neutralidad y precisión a lo que enuncia, el Tercero científico universal. Estos autores consideran que el ocultamiento enunciativo se manifiesta también para representar los dichos referidos. Por ejemplo, cuando el locutor citante representa un enunciado del locutor citado borrando su modalidad enunciativa, reduciéndolo a fragmentos textuales, narrativizándolo o recurriendo a nominalizaciones y metonimias. Rabatel (2004b) comenta al respecto:

*“Le DR, «objectivé» comme «Texte», s’accompagne de formes graduelles d’EE, depuis les manifestations minimales de l’EE, avec la désinscription énonciative (EE lato sensu) jusqu’à l’effacement – idéalement – complet de l’énonciateur (EE stricto sensu). La gradualité du phénomène explique que la désinscription énonciative ne se limite pas aux marqueurs personnels et spatiotemporels, mais qu’elle intègre toute forme de référence dont l’interprétation n’est plus opérée en fonction des données situationnelles; à ce titre, la désinscription énonciative peut affecter:*

- *le locuteur cité, dont l’origine énonciative est brouillée, voire omise par le locuteur citant, dont les dire initiaux sont re-présentés (et non pas simplement rapportés) sous une forme qui efface une partie de leur contexte initial (îlots textuels, discours indirect ou narrativisé – effaçant le dire originel et les informations véhiculées par ce dire –, discours direct imaginaire, itératif, etc.);*

- *le locuteur citant, qui peut gommer, déplacer, modifier les marques du rapport (suppression du verbe attributif, des marques d'ouverture et de fermeture des dire) ou modifier leur orientation argumentative; représenter des énoncés originellement embrayés (du moins par convention tacite) comme des énoncés non embrayés, etc. (Rabatel, 2004b: 8)*

En este sentido, al ser gradualmente desprovistas de marcas de subjetividad, la representación y recontextualización de dichos referidos corresponden a un ocultamiento del “querer decir original” (Rabatel, 2003c: 59). Esta estrategia enunciativa genera unos efectos argumentativos indirectos y efectos de responsabilización enunciativa enmascarados. Resulta entonces la necesidad de interpretar la escenificación de distintas posturas enunciativas. Cuando existe un acuerdo sobre el dicho entre el locutor citante y el enunciador citado, la postura es de co-enunciación.

En caso de desacuerdo, se presentan dos posturas. Por una parte, está aquella de sobre-enunciación definida como un fenómeno interaccional de disenso; en este caso, el locutor citante deforma el decir del enunciador citado difuminando el origen enunciativo y la finalidad original del dicho ajeno. Adopta así una mirada alta. Por otra, tenemos la sub-enunciación en la que el punto de vista del locutor citante o citado se encuentra sometido al punto de vista de un tercer enunciador. Sirve entonces para construir la dimensión argumentativa del discurso y requiere por parte de los destinatarios un esfuerzo interpretativo respecto a los puntos de vistas y posicionamientos del autor-locutor como de los autores citados.

Antes de abordar las ambivalencias interpretativas que generan algunos ocultamientos enunciativos, presentamos a continuación la distribución en frecuencias del volumen de los ocultamientos enunciativos empleados en los 17 artículos de bioética escritos por autores biólogos y los 14 artículos de bioética escritos por filósofos del corpus:

Tabla 4.6. Frecuencia de ocultamientos enunciativos en artículos escritos por autores biólogos

	autores científicos biólogos	Nº total de palabras del artículo	Número de palabras por artículo de ocultamientos enunciativos
01	Ferrer & Pastor (CdeB 2009) ¿Ya no es útil o necesario para el avance científico el término «preembrión»?	600	350
			58,3%
02	López Moratalla (CdeB 2007) Células troncales rejuvenecidas y el final de la clonación	2.548	358
			14.05%
03	Villar Amigó (CdeB 2008) ¿Experimentar con mujeres: ¿ciencia ficción o realidad?	3.505	256
			7.3%
04	López Barahona (CdeB 2007) El respeto al embrión humano y la ley 14/2006 vigente en España de reproducción asistida	4.197	856
			20.3%
05	López Moratalla (CdeB 2004b) La partenogénesis sin el glamour de la clonación	4.636	2091
			45.1%
06	Pastor (CdeB 2008) Creencias religiosas y quehacer bioético	4.678	0
			0
07	Lacadena (2003) Congelación de ovocitos humanos: aspectos científicos, éticos y legales	5.284	1468
			27.7%
08	Aznar (CdeB 2002) Células Madre De Tejidos Adultos. Una Opción Terapéutica Real	5.598	1847
			32.9%
09	Tomás y Garrido & López Moratalla (CdeB 2009) De la totipotencia del cigoto a las células troncales maduras y de reserva	6.553	3733
			56.9%
10	Lacadena (2001) Experimentación con embriones humanos ¿SÍ O NO?	7.528	2302
			30.5%
11	Sánchez Abad y López Moratalla (CdeB 2009) Carencias de la comunicación biológica en las técnicas de reproducción asistida	8.182	4714
			57.6%
12	Vidal Casero (CdeB 2001) El proyecto genoma humano: sus ventajas, sus inconvenientes y sus problemas éticos	9053	3153
			34.8%
13	López Moratalla (CdeB 2004c) Uso terapéutico e investigación con células troncales humanas: racionalidad científica	9.300	6904
			74.2%
14	López Moratalla (CdeB 2004a) Condición y criopreservación del embrión humano	9.520	6136
			64.4%
15	López Moratalla (CdeB 2005) El lobby de las células embrionarias, telón de fondo del fraude de la clonación	9578	4391
			45.8%
16	López Moratalla (CdeB 2006) Racionalidad de la investigación con células troncales embrionarias	9.976	3496
			35.04%
17	Corchado (CdeB 2006) Aspectos éticos del debate de las células madre	13.292	0
			0

Los ocultamientos enunciativos en tanto componente estructural es relativamente predominante en el conjunto de los textos de bioética del corpus. No obstante, cuando se observan las tasas de volumen de los ocultamientos enunciativos, así como de las dos otras modalidades enunciativas, se ponen en evidencia algunas variaciones disciplinarias y epistemológicas. Constatamos que 14 artículos bioéticos escritos por biólogos recogen el volumen más importante de los ocultamientos enunciativos (5 entre 70,2% y 56,9%, 5 entre 14,5% y 32,5% y 4 entre 30,55 y 14,05%).

Vale anotar que dos no recurren a esta modalidad. No obstante, todos manifiestan un modelo intertextual conforme a los discursos científicos y teóricos, recurrir al interdiscurso y el intertexto. En efecto, como lo señalamos anteriormente la modalidad enunciativa de los ocultamientos enunciativos, a la par con aquella de los dichos referidos con referencias explícitas, parecen dar cuenta de ello. También, cuando el peso de los dichos referidos y aquel de los ocultamientos enunciativos se yuxtaponen, esos fenómenos enunciativos dejan suponer que, entre esas dos modalidades, se presenta un continuum graduado, cuando no una intrincación que dará lugar a unas ambivalencias interpretativas, tal como lo podemos apreciar en el siguiente apartado.

Tabla 4.7. Frecuencia de ocultamientos enunciativos en artículos escritos por autores filósofos

	autores filósofos	Nº total de palabras del artículo	Número de palabras por artículo de ocultamientos enunciativos
01	Ferrer (CdeB 2001) Principios metodológicos de las decisiones morales	3.552	1490
			41.9%
02	Sábada (2004) Bioética y religión (2): Clonación y eutanasia, (en Principios de bioética laica)	3.577	134
			3.7%
03	Andorno (CdeB 2004) La dimensión biológica de la personalidad humana: el debate sobre el estatuto del embrión	3.620	0
			0
04	Ayllón (CdeB 2003) Bioética pluralismo y relativismo	3.981	95
			2.38%
05	Ferrer (CdeB 2008) El viviente, la vida y la calidad de vida	4.553	1236
			27.1%
06	Camps (2007) Los filósofos y la bioética. Veritas Vol 2 # 16	4.626	991
			21,4%
07	Pardo (CdeB 2007) La determinación del comienzo de la vida humana: cuestiones de método	4.813	275
			5.7%
08	Pardo (CdeB 2005) La bioética de los filósofos	5.726	97
			1.6%
09	Herrera Guevara Asunción (2008) Nueva retórica del concepto vida (en Revista CTS)	5.943	433
			7.2%
10	Ferrer (CdeB 2003) Ciencia, ética y bioética	5.987	2131
			35.5%
11	Bellver (CdeB 2002) Razones para el rechazo de la clonación con fines de investigación biomédica	6.119	1681
			27.4%
12	Sádaba (2006) Investigación con embriones y células madre embrionarias	6.245	3345
			53.5%
13	González (CdeB 2001) Claves éticas para la bioética	6.639	2564
			38.6%
14	Ferrer (CdeB 2004) La identidad dinámica del embrión y los límites a la investigación biológica	8.876	5418
			61%

Así mismo, la proporción de esta modalidad enunciativa se representa por un apreciable volumen repartido en 8 artículos bioéticos escritos por filósofos (entre 61% y 27,4%), mientras que 6 artículos manifiestan una tasa menor (entre 7.2% y 0%). A pesar de una

variabilidad en la distribución en volumen de esos artículos, se presenta, desde el punto de vista discursivo y epistemológico, un contraste entre los artículos escritos por los biólogos y los escritos por filósofos. El peso en volumen de esas diferencias deja suponer unas prácticas de escritura diferente, debidas a los rituales disciplinarios. Por otra parte, se observa una cierta homogeneidad en el abordaje de la escritura bioética, y esto, independientemente de la orientación bioética adoptada.

Eso se manifiesta con el continuum entre los ocultamientos enunciativos y la modalidad de glosas meta-enunciativas y metadiscursivas, eso es, los comentarios. Este continuum se manifiesta por la presencia graduada de subjetivemas que señala la actividad meta-enunciativa de cada locutor (Rabatel, 2004b). Además, ese tipo de continuum, que particulariza esos artículos, está estrechamente ligado con la noción de la figura del autor, del ethos bioético, bien sea filosófico o biólogo, aspecto que desarrollamos en el apartado sobre el artículo de investigación filosófico y bioético.

Tabla 4.8. Escala de tendencia distribucional de los ocultamientos enunciativos en el corpus

% palabras de ocultamientos enunciativos	Artículos con más de 50%	Artículos entre $50\% \leq x \leq 30\%$	Artículos entre $30\% \leq x \leq 10\%$	Artículos con menos de 10%
en los 14 artículos escritos por filósofos	2 (entre 61% y 53,5%)	3 (entre 41,95% y 35,5%)	3 (21,4% y 27,4%)	6 (7,2% y 0%)
en 17 artículos escritos por biólogos	5 (entre 74,2% y 56,9)	5 (entre 45,8% y 32,9%)	4 (entre 30,5% y 14,05%)	3 (entre 7,3% y 0%)

El ocultamiento enunciativo en tanto rasgo textual puede considerarse como una característica de esos artículos de bioética de índole persuasivo. Como lo ha mostrado Rabatel (2004b), los enunciados, que ocultan el origen enunciativo del locutor, representan contenidos más fácilmente aceptables por el coenunciador. En este sentido, es una estrategia enunciativa eficaz para coconstruir y poner en circulación los puntos de vista. Siguiendo a Vion (2001), adquieren distintas funciones. Veamos algunas:



(i).una función descriptiva según la que el locutor se limitaría en constatar y relatar bien sea eventos científicos relativos a los experimentos biomédicos o históricos relativos al desarrollo de las tendencias bioéticas. Son ejemplos o anécdotas de casos que levantaron debates bioéticos. Los enunciados adoptan la forma de un “se es -verdad ” de un discurso de índole factual histórico que sirve de elemento de prueba o testimonio para el punto de vista defendido, puesto que supuestamente estas anécdotas, experiencias de vida o ejemplos son compartidos por una amplia comunidad de destinatarios:

*“En los pasados Juegos Olímpicos de Sydney, la gimnasta rumana Andreea Raducan fue desposeída de su medalla de oro en el concurso general individual de gimnasta artística porque en los análisis realizados después de la prueba deportiva se encontró pseudoefedrina en su sangre (...).” (González, 2001)*

*Los cambios, desde la FIV (Fecundación in vitro) hasta la creación de embriones somáticos y, en consecuencia, autólogos (o no inmunogénicos para el receptor) han sido graduales, sin duda, pero extraordinariamente rápidos. (Sábada, 2006)*

*“Aunque el primero en usar el término «bioética» fue un cancerólogo, Van Rensselaer Potter, lo cierto es que el desarrollo de dicha disciplina se debe mayormente a los filósofos, o a los teólogos.” (Camps, 2007)*

(ii).una función de enunciador abstracto y complejo, eso es, según Maingueneau (2004) el hiper-enunciador representado por un proverbio, un refrán, un texto de ley, una cita de artículo periodístico, una cita literaria celebre al pertenecer al patrimonio cultural nacional o por una palabra fundadora como aquella proveniente de la Revelación. Los enunciados expresados con esta modalidad enunciativa tienden así a neutralizar a la vez que teatralizar los imaginarios sociodiscursivos y sus expresiones dóxicas. En efecto, al referirse a un tipo de hiper-enunciador, el locutor como representante de una comunidad busca mediante la validez de la autoridad encarnada por este hiper-enunciador, adecuarse a los valores que fundan esta comunidad. Según Charaudeau (2004b), corresponde a la figura del tercero mítico o simbólico como en:

*“El término lovgoß procede del verbo levgein, que significa reunir, congregar, como se recoge el trigo en gavillas. El sustantivo lovgoß es la ley de la razón, que Heráclito aplica tanto a las uniformidades observables de la Naturaleza como a la regulación práctica de nuestro obrar y a la actuación natural en el seno de la povliß.” (Ferrer, 2003)*

*“Por un lado, la parte mítica de cualquier religión (María es concebida sin pecado, Buda sale por el costado de su madre, el embrión de Mahavira fue transferido milagrosamente a su madre...) en la que se resalta un momento privilegiado que es el fundacional.” (Sábada, 2004)*

*“Lo que no puede es aprobar la conducta de Don Juan Tenorio:  
Por dondequiera que fui  
la razón atropellé,  
la virtud escarnecí,  
a la justicia burlé  
y a las mujeres vendí.” (Ayllón, 2003)*

(iii). una función de enunciador “universal” se encuentra en enunciados que remiten al discurso disciplinario de la biología o de la filosofía. Así, al formular los enunciados bajo la forma del “es -verdad”, es decir, bajo una modalidad asertiva en presente, el sujeto parece refugiarse detrás de un discurso de conocimientos certeros o probables; remiten entonces a la figura del tercero universal. Veamos en los siguientes ejemplos un continuum entre bien sea dichos referidos y ocultamientos enunciados así como aquel de ocultamientos enunciativos hacia los comentarios:

*Todo ser vivo a lo largo de su trayectoria vital actualiza las potencialidades que le corresponden como miembro de la especie a que pertenece y que le corresponden en esa etapa concreta. El animal no-humano está perfectamente especializado y con la vida resuelta en su entorno natural. (Tomás y Garrido & López Moratalla, 2009)*

*“Aunque desde la tradición moral es habitual leer (y creer) que ética y moral son una misma cosa, y que ambos términos poseen un mismo significado etimológico, el significado académico y sociológico actual de ambas disciplinas es, sin embargo, distinto.” (Corchado, 2006)*

*El individuo sería un valor dependiente de una entidad sobrenatural que decide no sólo sobre su venida al mundo, sino sobre la salida, por la muerte, de este mismo mundo. Aun así, esto no explica suficientemente por qué la insistencia en que el individuo es animado ya con su alma espiritual desde que se unen en el cigoto los dos gametos. (Sábada, 2006)*

*“Ahora bien, los contenidos de la vida buena son libres, no hay punto de vista moral sobre ellos, salvo el de que deben ser respetuosos con los principios constitucionales. Cada individuo es libre de elegir la forma de vida que más le plazca y le convenga; podrá elegir, pues, sobre el momento de su muerte, sobre el transcurrir de sus enfermedades y dolencias, sobre la forma y el momento de traer hijos al mundo.” (Camps, 2007)*

#### **4.1.6. Ambivalencias interpretativas de la desinscripción enunciativa y la difuminación de las referenciaciones**

Hemos visto que existe una suerte de paradoja entre la exigencia de la trazabilidad de las referencias y la práctica de desinscripción enunciativa en el artículo de investigación. La alianza de estas dos prácticas no permite distinguir fácilmente entre un fragmento seleccionado de un dicho ajeno y un contenido proposicional de una tesis resumido por el autor-locutor. Esta reformulación asertiva bajo modalidad de ocultamiento enunciativo puede suscitar entonces ambivalencias interpretativas respecto a la atribución de los puntos de vista enunciados y lugares de posicionamiento.

Por ejemplo, estas ambivalencias invitan a dilucidar las referencias que pueden señalar la responsabilidad asertiva del autor citante de aquellas que suplen una información sobre la obra referida en la que se encuentra el punto de vista del autor referenciado, o aún, cuando la reformulación asertiva atribuida a otro autor se imbrica en una estructura asertiva. Para que los lectores pares puedan identificar e interpretar este tipo de imbricación asertiva y/o la fragmentación de aserciones referenciadas, el autor citante cuenta con los conocimientos que éstos tienen del campo disciplinar y de los autores referenciados. Según Grossmann (2003), estas reformulaciones, bajo modalidades asertivas y asociadas a un sistema de referencia autor y fecha, resultan en una configuración discursiva que se estructura alrededor de:

(i). una reformulación asertiva que difumina el dicho ajeno al integrarlo enteramente en su propia enunciación; el autor citado se encuentra entre los paréntesis que refieren a sus escritos. Reencontramos una modalidad el dicho integrado;

(ii) unas formas asertivas con introductores de puntos de vista (según X, para X, véase, como señala X, como se suele decir, etc.) cuya función es asumir la de referir a fuentes a la vez que de servir de marcadores evidenciales epistémicos, pueden complejizar la interpretación de los posicionamientos enunciativos. Pues, el sujeto de la enunciación puede o no identificarse con los puntos de vista ajenos (García Negroni 2008).

(iii). en la modalización de un enunciado referenciado, la atribución de la modalización al autor citado o al autor citante está difuminada, lo que puede volver opaca la interpretación de la atribución de los dos puntos de vista y los posicionamientos enunciativos. La modalización afecta entonces la puesta en escena enunciativa al diluir la relación entre locutor citante y los diferentes enunciadores convocados en este enunciado. Recordemos que según Charaudeau (1992a: 573-574), la modalización hace parte de la enunciación. Es una categoría conceptual, explícita o implícita del discurso, cuyos medios de expresión permiten identificar las posiciones del sujeto hablante en relación a su interlocutor, a sí-mismo o a su decir y de sus intenciones enunciativas. El locutor pone en escena por lo menos dos posiciones diferentes. Se puede mencionar a unos marcadores evidenciales como los modalizadores epistémicos (sin duda, por lo visto, en principio, etc.) o los reforzadores de la veracidad de lo dicho (por supuesto, desde luego, evidentemente, etc.). A modo ilustrativo, cabe mencionar al estudio de García Negroni (2011) que muestra que el modalizador “sin duda” puede ser opacificante;

En un estudio llevado sobre los diferentes modos de referenciación, Lucas (2006) observa prácticas citacionales distintas según se trate de artículos escritos en francés de ciencias exactas y naturales (matemática aplicada, biología, medicina y física) o de ciencias humanas (crítica literaria, lingüística y geografía). Nos detenemos aquí sobre aquellos escritos por autores de ciencias exactas y naturales. En las ciencias exactas, la norma citacional es la de la mención elíptica de estudios precedentes sin explicitar el contenido. El autor (a menudo autor colectivo) sólo da cuenta de los métodos y nociones mediante denominaciones, vocabularios y abreviaciones que remiten a teorías o métodos de otros investigadores. La información aparece así más objetiva y exacta. Este fenómeno que se encuentra en las ciencias naturales, se puede ver en este ejemplo extraído de nuestro corpus:

(40) *“Se retienen algunos nucleosomas en lugares de importancia en el desarrollo como son genes con impronta, microRNA, genes HOX y los promotores factores de transcripción y de vías de señalización. Más aun, los promotores del desarrollo están generalmente hipometilados en el esperma y adquieren la metilación durante la diferenciación.” (Sánchez & López Moratalla, 2009)*

En los artículos de ciencias naturales, aunque existen variaciones, predominan las formulaciones de contenidos con indicios semiográficos (números, autor y fecha) que remiten a la bibliografía. Las citas de tipo discurso directo explícitas no se utilizan. Esto mismo observa García Negroni (2008) respecto a los artículos de medicina en castellano: los autores citados aparecen identificados sólo en notas al final del artículo a través de la referencia bibliográfica completa. Así mismo, en los textos de bioética escritos por biólogos se encuentran la misma práctica citacional.

Constatan ambas autoras que el autor recurre a formulaciones indirectas metonímicas de tipo “este estudio”, “en recientes estudios”, “esta contribución” para referir a dichos ajenos. Se puede ilustrar con este ejemplo:

(41) “*Diversos estudios con modelos animales sugirieron la posibilidad de usar estas células para terapia*14”. (López Moratalla, 2006)

Este uso puede contrastarse con el uso de introductores de autores de referencia como “*es admitido que*”, “*está consabido*”. No hemos observado este tipo de uso en las prácticas citacionales de artículos del corpus, escritos por científicos biólogos. En cuanto a la auto-cita, Lucas (2010) anota que un autor singular o colectivo puede auto-citarse, e incluso varias veces en un artículo, cuando estima su contribución lo suficientemente decisiva; al situarse entre sus pares citados da cuenta de su posicionamiento y punto de vista, como consta en el siguiente ejemplo:

(42) “*Tampoco se conoce, ni se prevé un uso terapéutico. Sin embargo, rápidamente el «lobby pro células embrionarias»8 vuelve a buscar parejas que quieran donar para investigación sus embriones sobrantes9.*” (López Moratalla, 2007:390)

Cabe detenerse en este ejemplo que presenta una ambivalencia interpretativa dado el imbricación de fragmentos de aserciones referenciadas. El numeral (8) refiere a la referencia bibliográfica “8 Cfr. López-Moratalla, N. «El lobby de las células embrionarias, telón de fondo del fraude de la clonación». Cuad. Bioét. XVII, 2006/1<sup>o</sup>”. Es una auto-cita. Este fragmento auto-citado es sujeto de otro fragmento citado marcado por el numeral (9) que refiere a un artículo publicado en la revista norte-americana en línea, que publica los

avances investigativos en biomedicina Cell Stem Cell, “9 Cortes, J.L., Antiñolo, G., Martínez, L., Cobo, F., Barnie, A., Zapata, A., Menéndez, P. *Spanish Stem Cell Bank Interviews Examine the Interest of Couples in Donating Surplus Human IVF Embryos for Stem Cell Research*, Cell Stem Cell (2007), doi:10.1016/j.stem.2007.03.001”.

El posicionamiento y punto de vista pueden interpretarse de la siguiente manera: por una parte, la designación axiológizada negativamente “lobby” del fragmento auto-citado da cuenta del punto de vista de la bióloga que denuncia este tipo de cabildeo entre industrias e investigadores (*telón de fondo del fraude de la clonación*); por otra, al ser sujeto de la segunda porción de la proposición, fragmento reformulado de modo asertivo de la revista Cell Stem Cell (*vuelve a buscar parejas que quieran donar para investigación sus embriones sobrantes*), se infiere que la segunda porción de la proposición se relaciona con la primera en un sentido de posible conflicto.

Además, la oración anterior, lleva al lector a inferir que si el uso terapéutico por clonación está aún improbable, las investigaciones deberían, o bien cesar o bien emprender otro camino (posición de la autora). El conector adversativo “sin embargo” que introduce la oración de los dos fragmentos citados, conduce a contradecir esta conclusión inferida. Este tipo de razonamiento, nos permite decir que el fragmento de la auto-cita sirve de contra-argumento a la práctica de donar embriones para la investigación. Además, cabe anotar que en este ejemplo, la autora adopta una postura de sobre-enunciación que induce los destinatarios a inferir la crítica que hace esta bióloga sobre la falta de ética de las prácticas (*fraude*) de este tipo de lobbies.

Para concluir estas líneas, subrayando que en cualquier caso de modos de referir al dicho ajeno, el autor/locutor es responsable de la selección de esos dichos y de la reinterpretación que les confiere.

## **4.2. El artículo de investigación filosófico y bioético**

Como lo hemos propuesto al inicio de este apartado, abordamos a continuación unos fenómenos de hibridez en el artículo de bioética del subcorpus de textos bioéticos escritos por filósofos. Para describir estos fenómenos, adoptamos el mismo camino analógico hecho para el subcorpus escrito por biólogos, es decir, dar cuenta de unas especificidades lingüístico-discursivas en el artículo de filosofía y confrontarlas con aquellas de los textos de bioética escritos por filósofos. Trataremos estos aspectos discursivos desde las nociones de figura del autor y de circulación discursiva. Cabe anticipar que, a diferencia del subcorpus de los biólogos, aquel escrito por filósofos presenta las dos orientaciones que divide el campo bioético español: los bioeticistas de tendencia ontológica y religiosa y aquellos de tendencia laica. Esto supone un tenor crítico hasta de franca polémica llevada por algunos de estos filósofos bioeticistas.

Apoyándonos en lo que hemos presentado en el apartado sobre el discurso filosófico y lo que acabamos de exponer sobre el artículo de investigación, proponemos abordar primero las prácticas contemporáneas de la filosofía para dar cuenta de la comunidad discursiva de este campo de saber. Nos concentraremos en unas características lingüístico-discursivas específicas del artículo filosófico y de bioética, la figura del autor y las distintas instancias enunciativas. Luego, al arraigar el artículo de bioética escrito por filósofos en el espacio condicionante que lo produce, daremos cuenta de las relaciones entre tipos de saberes y discursos que se articulan mediante la actividad argumentativa. Finalmente abordaremos el análisis de algunos modos de razonamientos recurrentes.

### **4.2.1. Nuevas prácticas filosóficas y el artículo de investigación filosófico**

Como lo vimos en el apartado sobre el discurso filosófico, los análisis sobre sus características lingüístico-discursivas han sido elaborados con base en obras de “grandes” autores filosóficos como Descartes (Maingueneau, 1995), Sartre (Philippe, 1995), Pascal (Maingueneau & Cossuta, 1995). No obstante, desde el análisis de discurso, poco parece

haberse analizado sobre las distintas y/o nuevas prácticas filosóficas, como por ejemplo la difusión y comunicación pública<sup>78</sup>, o sobre el artículo de investigación filosófico, a diferencia de los múltiples estudios sobre los distintos géneros científicos (en particular los textos científicos definidos como especializados). Y sin embargo, hoy en día, al ser más que antes sometida a unos cambios socioculturales, las actividades filosóficas no sólo dependen de su fundación teórica sino de su articulación práctica con las concepciones de la sociedad y con las imágenes de la comunidad consideradas preferibles.

Hoy en día, los filósofos adoptan una perspectiva más contextualista de la racionalidad. Esto ha conllevado a interrogarse sobre las funciones sociales del filósofo, de su saber y de los distintos lugares de producción aferentes. Una de estas funciones ha sido enseñar a los seres humanos a reflexionar críticamente, una de las tareas educativas en la que la filosofía ha desempeñado un papel crucial, al menos desde los tiempos de Sócrates. Además, según Olivé (1999), la filosofía, ha tenido a lo largo de la historia otra labor importante: ofrecer concepciones del mundo que han dado sentido y orientado la vida de muchas colectividades y muchos individuos. Sin embargo, como lo señala este autor, en el mundo contemporáneo occidental, la ciencia y la tecnología, el flujo planetario de la información digitalizada, así como las muy complejas -y ahora fragmentadas- formas de organización sociales, económicas y culturales, han menoscabado notablemente esa labor.

No obstante, por un lado, el sino de los filósofos contemporáneos sigue siendo aquel de las distintas interpretaciones más o menos críticas de los asuntos del mundo. Por otro, su rol como actores sociales es involucrarse en una participación social y discursiva más pragmática, y en lo que nos interesa aquí, la deliberación ético-moral. Así, mediante distintas intervenciones, sus nuevas prácticas discursivas apuntan a una cierta finalidad praxeológica cultural y simbólica, esto es, hacia una práctica educativa y cultural por medio de los sistemas institucionales formales e informales: la educación escolarizada, la extensión universitaria, asociaciones y a través también de los medios de comunicación

---

<sup>78</sup> A modo ilustrativo, en el ámbito francófono, hemos encontrado un estudio sobre la vulgarización filosófica llevado por Florence Rio, donde se analiza la rúbrica de vulgarización filosófica, «La Bonne Question», de una revista para adolescentes *Okapi* de 2001. (Rio, F. (2007) “Quand la philo devient médiatique”, <http://sites.uclouvain.be/rec/index.php/rec/article/viewFile/5911/5631>.) Por otro lado, este poco interés por estudiar textos de corte teóricos como los filosóficos, se debería según Rastier (2005) por “la fonction métalinguistique qu’on prête aux textes théoriques”.



(revistas de vulgarización, radio, web, etc.) así como de los debates públicos involucrando distintos ciudadanos. Siguiendo a Monelle Parent (2004), si bien la filosofía como actividad racional puede pretender a la neutralidad y perennidad, en tanto que actividad social al no ser neutra, siempre debe justificarse. Pues, está “en el terreno”: interviene, toma la palabra y actúa<sup>79</sup>.

Ahora bien, como toda práctica socio-discursiva, las prácticas discursivas filosóficas dependen de la materialidad textual y discursiva, la cual está regida por un contrato de comunicación. Así, partiendo de la noción de contrato de comunicación propuesta por Charaudeau (2006a, 2006b), la situación de comunicación filosófica se estructura en distintos lugares de comunicación, variantes situacionales del contrato global y por tanto de distintas finalidades comunicativas. Las comunidades filosóficas son entonces muy diversas y no solamente confinadas en el recinto institucional universitario aunque éste sea preponderante. Como lo hemos visto anteriormente para el artículo de investigación científico, según las situaciones de comunicación filosófica, interlocutores y prácticas socio-discursivas implicadas, las finalidades convocadas varían.

La naturaleza de estas situaciones y prácticas socio-discursivas filosóficas está determinada por el estatus de los locutores y los destinatarios, los cuales a su vez dependen de comunidades discursivas (Maingueneau, 1995). Éstas responden a criterios de formas de comunicación endógenas y exógenas propuestos por Véron (1997), lo que de cierto modo remite a las nociones de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad<sup>80</sup>. La situación de comunicación filosófica la más comúnmente reconocida es la endógena intradisciplinaria, aquella del caso académico caracterizado por un circuito comunicacional más bien homogéneo y cerrado entre pares, propio de las disciplinas universitarias, aunque se extienda a escala transnacional mediante publicaciones de libros y artículos de

---

<sup>79</sup> Remitimos a modo ilustrativo a la presentación de Anna Sarsanedas Darnés, profesora de filosofía sobre las nuevas prácticas filosóficas en España y en particular en Catalunya, “*La filosofía como práctica educativa y cultural: una nueva ciudadanía*”, <http://www.xtec.cat/~asarsane>.

<sup>80</sup> No entraremos a discutir la vasta y compleja cuestión de estas nociones. Nos limitaremos remitir a lo expuesto en el artículo de Charaudeau (2010). Así, “L’interdisciplinarité, c’est l’effort d’articuler entre eux les concepts, les outils et les résultats d’analyse de différentes disciplines.”

investigación en revistas filosóficas, tesis doctorales, conferencias, seminarios y/o asociaciones.

El locutor filósofo y su interlocutor gozan de un mutuo reconocimiento como investigadores y productores del saber en cuestión, sin ruptura institucional. Implica este tipo de situaciones una suerte de simetría que autoriza al interlocutor plantear interrogantes, levantar objeciones, aportar nuevas orientaciones, esto es, contra-argumentar. En esta misma situación intradisciplinaria, cabe mencionar el caso en el que tiende a ser asimétrica: es aquella de las prácticas educativas escolares o universitarias. Otros tipos de prácticas discursivas del campo filosófico le conciernen a la comunicación endógena interdisciplinaria. Este tipo de situación es característico de las investigaciones que ponen en contacto diferentes campos de saberes en el seno de las instituciones productoras de conocimientos. Da lugar a situaciones de multidisciplinariedad o transdisciplinariedad.

Nos parece que los distintos discursos éticos articulados con otros ámbitos del saber y esferas de la vida social<sup>81</sup>, y en particular los que tratamos aquí, aquellos de la bioética, dependen de este tipo de comunicación. En efecto, la situación sigue endógena: los actores pertenecen al mundo universitario y tanto los locutores como los interlocutores son investigadores y productores de conocimientos. Pero el acto de comunicación bioético implica un cruce de fronteras entre disciplinas, filosofía ética-moral y biomedicina. Si bien en esta situación, tiende a ser equivalente la identidad psicosocial de los locutores al compartir un estilo de pensamiento conceptual y teórico así como unas estrategias comunicacionales propias de la institución universitaria, las competencias relativas a las respectivas pertenencias y posiciones disciplinares, como el repertorio de conocimientos inferenciales e implícitos o metodología para investigar la realidad, permite hablar de comunidad asimétrica de especialistas de su saber.

Esto afecta algunas modalidades de los procesos de comunicación y por ello, difiere del caso de la situación endógena intradisciplinaria. El ejemplo de los artículos de bioética

---

<sup>81</sup> Según Cortina (1996: 129-130), la ética se articula con diferentes campos: el sanitario (medicina y enfermería), la investigación biotecnológica, la economía, la empresa, la ecología, los medios de comunicación, las organizaciones e instituciones sociales y las actividades profesionales y oficios.

escritos por biólogos es elocuente al respecto, aunque algunos escritos por los filósofos también se enmarcan en esta variante situacional. En ambos casos, esto les confiere unas características textuales y discursivas híbridas. Cabe recordar que tal como lo hemos presentado en el apartado sobre los discursos filosóficos y a diferencia de los discursos científicos de ciencias naturales, unas de las características de estos discursos son sus posturas en relación con una cierta interdisciplinaria epistemológica. Esta relación se traduce por lo que Maingueneau (2005b) define como “interlingua”, esto es, un código lingüístico que resulta híbrido al convocar lenguas y voces vinculando valores históricamente identificables.

Algunas corresponden a situaciones endógenas transdisciplinarias que se desbordan hacia unas comunicaciones mixtas endógenas-exógenas. Así, la comunicación bioética tal como se manifiesta en los Comités de bioética, Institutos o Centros de investigación bioética como el Observatori de Bioètica i Dret<sup>82</sup> por ejemplo, exige que se incorporen los aportes de la biología y las demás ciencias de la vida. Pero también son indispensables las perspectivas de las ciencias sociales, el derecho, las filosofías tradicionales y hasta las diversas tradiciones religiosas y espirituales, y por supuesto políticas. Y de esa pluralidad de perspectivas nacen otras inéditas, hasta entonces impensables sin una sinergia transdisciplinaria, dando lugar a conocimientos que trascienden las posibilidades de los campos tradicionales<sup>83</sup>. Esta idea de sinergia transdisciplinaria de la que nacen otros discursos *sui generis*, como en el caso de los discursos bioéticos, se encuentra expresada en Charaudeau (2010) de la siguiente manera:

*“La transdisciplinarité, comme invite à penser le préfixe trans-, correspond à un mouvement de traversée des disciplines aboutissant à une « co-construction des savoirs qui traversent littéralement les disciplines constituées » (Darbellay, 2005: 51). (...) Il s’agit d’une intégration des savoirs de diverses disciplines de telle sorte qu’émerge un discours sui generis construisant son propre lieu de pensée.” (Charaudeau, 2010)*

---

<sup>82</sup> Así en el portal del Observatori de Bioètica i dret de Barcelona, éste se presenta de la siguiente manera: “ofrece una forma de hacer bioética basada en una concepción flexible, pluridisciplinar y laica, enmarcada en el respeto a los derechos humanos reconocidos. El objetivo es suministrar argumentos al debate social que fomenten la autonomía de las personas en la toma de decisiones, y que redunden en la construcción de una sociedad más transparente y democrática.”

<sup>83</sup> Jorge José Ferrer, J. J. (2009) “La bioética como quehacer filosófico” en *Acta Bioethica. janv. 1, 2009*; 15(1): 35–41. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2867611/>.

Finalmente, se encuentran aquellas netamente exógenas producidas fuera del ámbito institucional tradicional, que corresponden a las múltiples variantes de la comunicación de vulgarización filosófica entre las que se puede citar los cafés filosóficos, varias prácticas en el ciberespacio (blogs, foros, etc.). Proponemos en la tabla 4.9 algunas de estas posibles variantes de las nuevas prácticas filosóficas, por supuesto no exhaustivas:

Tabla 4.9. Situaciones de comunicación filosófica, interlocutores y prácticas sociodiscursivas

Práctica socio-discursiva	situación de comunicación filosófica		relación locutor-interlocutores		finalidad/función
Investigación, Producción y Trasmisión de conocimientos	Endógena intra-disciplinaria		comunidad de especialistas pares relativamente simétrica		-De demostración (Hacer saber) Función informativa
	Endógena inter-disciplinaria:		comunidad asimétrica de especialistas de su saber		-De persuasión (hacer creer) Función crítica
Educativa: Trasmisión de conocimientos	Endógena intra y/o interdisciplinaria	Didáctica	asimétrica	Comunidad académica (docentes y estudiantes)	De instrucción (hacer saber y hacer saber hacer)
	Endógena-Exógena	Vulgarización (prensa, entrevista, radio, televisión, internet, revistas, etc.)		Público general de lectores	Función informativa y pedagógica
Política	Exógena	Mediática (prensa, entrevista, radio, televisión, internet, etc.)  Debate público	asimétrica	Comunidad de ciudadanos	-De información (hacer saber) Función informativa
	Endógena interdisciplinaria y/o trans-disciplinaria  y mixta endógena-exógena.	Comités de ética  Comités de bioética	Asimétrica (saberes, valores y creencias)	comunidad asimétrica de especialistas  y ciudadanos	- De demostración y persuasión (hacer ejercer juicio responsable y prudente)  Función deliberativa

#### **4.2.2. Algunas especificidades textuales y lingüístico-discursivas del artículo de investigación filosófico y bioético**

Abordamos, ahora, unas especificidades textuales y lingüístico-discursivas del artículo de filosofía. Nos detendremos en unos aspectos destacables de estos tipos de discursos. Primero, tomando en cuenta la situación de comunicación, presentamos unas especificidades textuales. Luego, desde la articulación del espacio discursivo interno a la enunciación con el espacio interdiscursivo, proponemos un análisis de la polifonía de las marcas personales. Nos situamos entonces en la escena de la enunciación para analizar mediante las marcas personales cómo se representan el locutor, los enunciatarios inmediatos pero también los enunciadores, eso es los terceros del espacio interdiscursivo, para dar cuenta del conjunto de perspectivas y evaluaciones (del Rosal Vargas 2004, Fernández 2004). Esto remite a la noción de la figura del autor. Seguimos con la circulación discursiva de los saberes de los que se derivan los temas seleccionados con el fin de dar cuenta del posicionamiento en el espacio de la interdiscursividad. Finalmente, desde el espacio del intertexto y del archetexto filosófico y religioso, abordamos las modalidades enunciativas deteniéndonos en el comentario.

##### ***4.2.2.1. Especificidades textuales del artículo de investigación filosófico y bioético***

Antes de entrar a dar cuenta de las especificidades textuales del artículo bioético, vale anotar que nos encontramos a priori frente a un dilema para proceder como lo hemos hecho con el sub-corpus de artículos de bioética escritos por biólogos. En efecto un artículo de investigación en biología no tiene las mismas características que un artículo de bioética escritos por biólogos; se justifica entonces confrontarlos y establecer analogías. Pero el acercamiento es distinto en el caso del artículo de bioética escrito por filósofos. Esto se debe por una parte a las particularidades de la discursividad filosófica tal como lo hemos desarrollado más arriba y por otra, al hecho de que si bien la bioética se considera como una disciplina autónoma, sigue dependiente del quehacer y modos enunciativos filosóficos.

Así, por una parte, las variaciones genéricas del discurso filosófico remiten a un régimen de “heterogeneidad” (Maingueneau, 1995) como también lo ilustran algunos artículos de bioética en este subcorpus. En efecto, se observan unas variaciones en su factura discursiva y construcción argumentativa. Varían desde una factura de dimensión argumentativa dialéctica que podríamos llamar “clásica” hasta aquella con formas expresivas de la escritura panfletaria. Estas variaciones remiten a lo que Cossuta (1995) anota sobre el discurso filosófico: por definición, la filosofía no se adscribe a un género discursivo; se escribe bajo forma de diálogos, meditaciones, críticas, prolegómenos, aforismos, etc.

Y por otra, la ética y la bioética pertenecen y derivan de la reflexión y quehacer filosófico. Una preocupación de los discursos filosóficos ha sido la de la ética. Sin entrar en disquisiciones, algunas consultas hechas<sup>84</sup> sobre el tema dejan suponer una implicación recíproca entre el discurso filosófico y el discurso ético, es decir, en todo discurso filosófico subyace un discurso ético o al menos unos valores éticos. Por ello, se puede considerar que las especificidades textuales y lingüístico-discursivas atañen tanto al artículo de investigación filosófico como al artículo de bioético escrito por filósofo.

La ética es la cara práctica de la filosofía que no sólo es un saber teórico sino aplicado (Cortina, A & García-Marzá, D., 2003). Tiene y confiere a los discursos filosóficos una dimensión praxeológica y pragmática, esto es, implica un saber-hacer, una suerte de tecnicidad. La finalidad dominante de estos discursos consiste en orientar hacia el discernimiento de una verdad práctica y no absoluta, con el fin de tomar decisiones dialogadas y prudentes sobre asuntos singulares de la vida social y cotidiana, intentando, en lo posible, dar alguna respuesta que afecte a nuestras existencias sociales tanto públicas como privadas.

Los textos de este sub-corpus bioético, escritos por filósofos al tener esta finalidad, son entonces dependientes de procedimientos discursivos identificados en discursos de filosofía. De hecho, si bien han sido creadas unas revistas especializadas en bioética como los *Cuadernos de bioética*, muchos de estos artículos escritos por filósofos son publicados

---

<sup>84</sup> Remitimos a Boss (1990-2000), Cortina (2002, 2011), Cortina & García-Marzá (2003).

en revistas de filosofía como la revista *Veritás, Isegoría* aunque también se publican en revistas como la *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad – CTS* o aún la *Revista Internacional de Pensamiento Político*. Esto ilustra la complejidad y vastedad del campo filosófico-ético y bioético de hoy en día<sup>85</sup>.

Y los artículos de investigación filosófica y bioética pueden considerarse como unas nuevas prácticas socio-discursivas si los contextualizamos en el tejido histórico de las actividades filosóficas y los tipos de géneros textuales que de ellas derivan. Hoy en día, dada la atomización del conocimiento, la práctica de la filosofía se ha especializado y profesionalizado. Está esencialmente circunscrita a la institución académica: se ha convertido en un discurso universitario, aun cuando sobresalen alguna/os autora/es tanto en el ámbito disciplinar como social. El profesional de la filosofía, profesor universitario, debe producir trabajos académicos. Investiga y analiza problemas planteados por los procesos sociales, políticos y culturales. Respecto a su forma textual, el artículo de investigación filosófico depende de las normas de la revista que lo publica.

Y por tanto, como para cualquier artículo de investigación científico, los autores deben respetar unos criterios editoriales. Por el tipo de saber y método de su disciplina, no se constriñen al formato IMRAD de las revistas científicas de ciencias naturales o incluso de algunas de las ciencias sociales, puesto que formatearía el desarrollo de la reflexión plasmada en la escritura, su lectura e interpretación. Más bien adoptan una configuración enunciativa y textual parecida a la que Pontille (2003) describe para los discursos teóricos tal como lo podemos leer a continuación:

*“Cette distance (del formato IMRAD) permet une relative souplesse dans la structuration du plan: l’écriture peut s’exprimer librement et varie sensiblement d’un texte à l’autre. Certains*

---

<sup>85</sup> Esta complejidad del campo bioético se encuentra refrendada por lo que en su artículo sobre *Bioética y Democracia*, Sábada comenta “*La Bioética en este corto espacio de tiempo ha ido modificando de forma rápida su cuerpo teórico. Cosa nada extraña si se tiene en cuenta que la biología molecular y la genética han experimentado un estirón tecnocientífico impresionante. (...) Y es que el contexto en el que se mueve la Bioética es el de la percepción pública (PP), la información especializada, la divulgación, etc. Esto es de suma importancia. Porque es el símbolo de nuestra época; una época en donde las nuevas tecnologías son omnipresentes. Además la teoría de la información (y la informática) no sólo ha dado lugar a la bioinformación sino a toda una concepción sofisticada y compleja de la Bioética.*” (Sábada, 2006: 228-229).



*articles se présentent d'un seul bloc sans aucune structuration visible (parties, titres, sous-parties). L'argumentation se déroule du début à la fin sans être ponctuée par différents items. D'autres présentent un découpage en plusieurs parties, mais beaucoup plus rarement en sous-parties. Il arrive que ces parties soient numérotées, mais ne comportent pas systématiquement de titre (I, II, III...). Parfois, les titres reprennent les points forts du raisonnement. (...). Le travail d'écriture intègre les énoncés d'autres auteurs pour les discuter en détail. Cette d'écriture lissée, parfois sans sections distinguées par des titres, où l'argumentation coule du premier au dernier mot, ne joue pas sur l'hétérogénéité des éléments graphiques (phrases, figures, tableaux, photos...). Au contraire, le travail d'écriture incorpore la variété des matériaux de la recherche dans les mots. (Pontille, 2003: 6)."*

Tales características textuales que se observan en los artículos de filosofía así como en los artículos de bioética escritos por filósofos, complementan aquellas que hemos presentado anteriormente al retomar Ladmiral (1981 & 2005) o Rastier (2005) sobre el discurso filosófico en tanto que discurso teórico. Si bien se constata una cierta variación de un artículo al otro, todos presentan un resumen en español y en inglés con las palabras claves. Su estructura de presentación consta de una introducción en la que el autor plantea el problema que va a desarrollar aunque a veces puede entrar en materia sin tal introducción como se observa en el artículo de Camps (2007).

Algunos se presentan sin una visible estructuración y el desarrollo argumentativo está solamente marcado por párrafos señalando la articulación graduada de las unidades, mientras que otros se estructuran en partes numeradas a veces con títulos y sub-partes y se finalizan con una conclusión a su vez señalada o no. Según las normas editoriales de la revista, las referencias bibliográficas y notas comentadas se encuentran bien sea al pie de cada página o al final del artículo. En tanto que modalidad discursiva e institucional para comunicar un saber y compartir una reflexión, se inscribe en una situación de comunicación cuya finalidad es demostrativa a la vez que persuasiva.

Se construye en la confluencia de un espacio de intercambios simbólicos organizado según unas relaciones de influencia, y de un espacio enunciativo que acondiciona mecanismos de puesta en escena lingüística. Por ejemplo, como trataremos de mostrarlo, el ethos de autoridad en tanto construcción discursiva pero también social, es un ejemplo de intercambio simbólico, muy eficaz para la actividad persuasiva, esto es, para influenciar los puntos de vista y/o modelar actitudes. Si consideramos los discursos filosóficos en tanto

que discursos teóricos especulativos, su finalidad global se equipara a la de los discursos científicos: hacer descubrir un saber en construcción con la diferencia de que estos discursos dependen de un régimen hermenéutico y tienden a ofrecer reflexiones intelectualmente críticas.

Por lo general son firmados por un solo autor, y por tanto dejan entender que se expresa el pensamiento singular de este autor. De hecho, el modo enunciativo utilizado finge aquel de la oralidad, o “vocalidad” según Maingueneau (1991): el locutor pone en escena un diálogo con el interlocutor. De este modo, expone y compromete su palabra al ponerse en escena a la vez que escenifica la imagen de sus destinatarios. La construcción del sentido se realiza entonces por la puesta en escena de enunciadores y la representación de los puntos de vista que los destinatarios reactivan mediante un proceso interpretativo.

#### ***4.2.2.2. Polifonía de las marcas personales en el artículo de investigación filosófico y bioético***

Por su actividad hermenéutica, la cuestión del autor filósofo es más significativa que aquella del autor biólogo. Proponemos entonces abordar la noción de “figura de autor” con aquella del ethos retórico (Amossy 1999, 2009) mediante la descripción de algunos aspectos lingüístico-discursivos e institucionales del artículo filosófico y bioético. Cabe anotar que este ethos está relacionado con las modalidades de ocultamiento enunciativo y de comentario (Provenzano, 2010). Recordemos que el ethos es la imagen discursiva que cada discurso construye de aquel que firma y es responsable de su escrito. Constituido por una multiplicidad de instancias de locución, se identifica mediante huellas lingüísticas, en particular las marcas de personas pronominales.

Generalmente acompañadas de verbos de modalidad, adverbios, distintas denominaciones y calificaciones evaluativas o epistémicas, estas marcas revelan la implicación del interlocutor, el lugar que les asigna el locutor y el tipo de relación, a la vez que su punto de vista. Tal como lo presentamos anteriormente para el autor científico biólogo, con la figura del autor encontramos una especificidad de las características enunciativas de este tipo de género discursivo. Cossuta (1995) comenta al respecto:

*“Ainsi en philosophie les repères énonciatifs, effacés sous le procès de pensée objectivé, ou exhibés, assumés à la première personne, ou associant les coénonciateurs pour instaurer une relation avec un interlocuteur supposé, conjugués avec d'autres opérations du niveau précédent contribuent à spécifier la figure de l'Auteur, ou du Philosophe tel qu'il est dessiné dans l'espace scénique ainsi instauré, tout comme celle du Destinataire. Sur chacune des places et des relations de l'appareil énonciatif sont construites les fonctions majeures qui concourent, pour la philosophie par exemple, à la mise en œuvre du procès de pensée qui structure la présentation de la doctrine. ”*  
(Cossuta, 1995: 28)

Es interesante anotar que con la figura del autor, la imagen tradicional del autor filósofo en tanto que autor demiurgo así como el mito del autor fundador ya no puede considerarse a partir de la imagen de un sujeto originario único (Grossman & Rabatel, 2007). Y a diferencia de los autores biólogos cuya presencia se marca por una enunciación delocutiva para fingir la objetividad y la verdad, en los artículos de filosofía, la huella explícita “yo” del locutor se representa como una instancia compleja y polifónica<sup>86</sup>.

Asume la responsabilidad de los puntos de vista que adelanta así como el cuestionamiento o rechazo de aquellos de los que discrepa. Esta instancia se caracteriza por su inscripción en un colectivo de pensamiento y/o de doctrina a la vez que por su singularidad al referir a un autor, actor socio-histórico. Por ello, también se destaca el uso del “nosotros” en el que se encuentra a veces englobada la imagen de unos lectores. Nos detenemos sobre el uso de las marcas personales y en particular sobre aquel de “yo” que representa el signo más claro de la imagen discursiva del locutor filosófico, como por ejemplo cuando el “yo” explícito remite al sujeto filósofo hablante que piensa y actúa, es decir, aquel que da origen al acto de comunicación.

Inspirándonos en Rinck (2006) y Grossman & Tutin (2010), presentamos a continuación las tendencias más recurrentes de los valores de esas marcas personales en los artículos de filosofía como en aquellos de bioética escritos por filósofos. Se han observado tres principales tendencias de esos usos, aunque en estos artículos de bioética escritos por

---

<sup>86</sup> Acerca de la irreductibilidad polifónica de las marcas personales manifestando las imágenes versátiles de la enunciación, cabría mencionar varios estudios que la han tratado. Más brevemente, remitimos en primera instancia a los estudios de Benveniste (1966), Maingueneau (1991) más recientemente a aquellos de del Rosal Vargas (2004), Charaudeau (2005) y de Rinck (2006).

filósofos, las tendencias se establecen según una continuidad de valores atribuidas a esas marcas que oscila entre la persona enunciativa representada e interpretada como individualidad filosófica hasta la dilución de su responsabilidad enunciativa en distintos colectivos mediante formas sintácticas impersonalizadas, sin omitir el uso conceptual de un “yo” o “nosotros” genérico:

1. una tendencia recurrente que consiste en la multiplicación de marcas personales “yo” y “nosotros” que corresponden a la inscripción del autor en su artículo mediante formas de auto-designación como lo podemos observar en los siguientes ejemplos:

(43). “*Dos temas centrales relacionados con el concepto vida coparon los textos bioéticos desde que la bioética apareciera con fuerza como saber interdisciplinar cercano a la filosofías: me refiero al aborto y a la eutanasia.*” (Herrera Guerrera, 2008)

(44). “*Y me atrevería a decir que esa es también la función que nos asignan a los filósofos los médicos, biólogos o científicos en general que andan en busca de respuestas a sus interrogantes más perentorios (...).*” (Camps, 2007)

(45). “*Conviene, antes de seguir adelante, que nos detengamos en dos aspectos que atañen a lo que más tarde expongamos. En primer lugar, se trata de cómo enfrentarnos a la investigación y uso de las C. M. (en siglas ya establecidas mundialmente, ESC). (...). Vamos a centrarnos ahora en dos casos biotecnológicos. (...). Comencemos por la clonación”.* (Sábada, 2006)

(46). “*Analicemos ambos conceptos. (...). Pongo un ejemplo literario. (...). Hasta aquí he intentado explicar los dos tipos de juego que puede desarrollar el hombre sobre la cancha de la libertad.” (Ayllón, 2003)*

(47). “*No voy a explicar la técnica de la clonación de embriones, ni lo que son las células madre, ni los eventuales beneficios de obtener esas células de embriones clónicos, contando con que todas estas informaciones son suficientemente conocidas.” (Bellver, 2002)*

(48). “*Acaso sea esta historia lo que explica el peso —para mi gusto excesivo— que las consideraciones de los filósofos encuentran entre los profesionales del mundo bio-sanitario.” (González, 2001)*

En estos ejemplos, el uso de “yo” en *me refiero* en (43), *me atrevería* en (44), *pongo* en (46) o *para mi gusto* en (48), manifestando una auto-designación, indica una continuidad entre aquel que está al origen del enunciado, el locutor sujeto comunicante, y aquel que firma el artículo, el autor filósofo y bioeticista. El “nosotros” de *nos detengamos*, *más tarde expongamos*, *cómo enfrentarnos*, *Vamos a centrarnos*, *Comencemos por* en (45) o

*Analicemos* en (46), que suele remitir al valor canónico del “nosotros académico” y cuyo uso no es exclusivo del artículo filosófico, señala el autor en tanto que locutor que organiza los contenidos según una dinámica argumentativa cuando indica explícitamente el marco de análisis y la construcción conceptual a sus lectores.

Se trata de la función metatextual rutinizada del “nosotros”. Esta organización textual se encuentra a su vez estipulada con el uso de *hasta aquí he intentado* o *más tarde* que no remiten a los deícticos espaciales, los aquí y ahora de la situación de comunicación, sino a aquellos del co-texto, esto es, la deixis intratextual (Maingueneau, 1991). De cierto modo al indicar como procede, el autor escenificado por el “nosotros académico” implica a su lector sin por ello incluir su representación en la responsabilización enunciativa. En efecto, este tipo de discurso exige de su lector tener constantemente en mente el conjunto del desarrollo textual tal como lo resalta Cossuta:

*“Le philosophe doit assurer une forte continuité textuellement en même temps qu’une cohérence solide, au point que le lecteur devrait être à la fois totalement concentré dans le “présent” d’une analyse et en même temps totalement conscient de tout ce qui précède. Lire nous oblige ainsi à un mouvement accéléré de récapitulation, d’anticipation”.* (Cossuta 1989, citado por Maingueneau 1991)

2. Una tendencia a asociar las marcas personales “yo” y “nosotros” que adoptan distintas funciones y valores al servicio de la actividad argumentativa de estos artículos de bioética. Las formas del “nosotros” pueden adoptar unos valores diferentes del valor canónico académico, incluye o no como co-enunciador al lector, se afilia o se distancia de distintos colectivos más o menos amplios y entonces adopta una posición de co- o sobre-enunciación. El locutor en tanto que “yo” se presenta como sujeto epistémico, sociocultural pero también puede deslizarse en un “él” como no persona hasta diluirse en un colectivo a valor genérico del ser humano:

Como lo señala Rinck (2006: 311), la cuestión de la inclusión o no del lector en el “nosotros” es compleja. Por otro lado, si bien en el caso de *“la función que nos asignan a los filósofos”* está claro que el “nosotros” remite a todo el colectivo de los filósofos, los valores de “nosotros” en este tipo de artículo son diversos y las fronteras entre distintos usos pueden entonces ser ambivalentes al incluir distintos colectivos. En el siguiente ejemplo, el “nosotros” incluye al lector en tanto que enunciatario compartiendo la responsabilidad enunciativa. En efecto, dentro de la demostración que lleva el autor filósofo bioeticista en (49), la instrucción *“si nos fijamos”* involucra al lector en la puesta en escena

de este proceso demostrativo sobre el concepto ético-ontológico de dignidad humana y el sujeto personal viviente.

En (50), la marca personal “*nos dice que*” parece adoptar un valor más genérico. Designa el locutor y su representación del lector pero también se extiende al colectivo social, un “todo el mundo”, dado que refiere a una experiencia cotidiana como argumento en el desarrollo demostrativo de finalidad persuasiva.

(49). *“En el ser vivo la permanencia inmodificada de la materia equivaldría al cese de su actividad como viviente. Renovarse o morir, podría decirse en este caso. Pero si, dando un paso más, nos fijamos en el viviente personal, su situación sobrepasa la del viviente específico.” (Ferrer 2008)*

(50). *“Otra experiencia cotidiana nos dice que hay acciones voluntarias que amenazan la línea de flotación de la conducta humana, y que pueden hundir o llevar a la deriva a sus protagonistas: los hospitales, los tribunales de justicia y las cárceles son testigos de innumerables conductas lamentables, es decir, impropias del hombre.” (Ayllon 2003)*

Así mismo, en las preguntas retóricas, que han sido unos frecuentes recursos de orador, la recontextualización de los protagonistas de la escena bioética confiere al “nosotros” valores intelectuales y apreciativos de afiliación y de distanciaci3n o de oposici3n. Estas preguntas suelen utilizarse en la trama discursiva de la argumentaci3n filos3fica. Al interpelar el lector, esta estrategia se basa en, primera instancia, en el principio conversacional de cooperaci3n, y por ello, busca connivencia con los destinatarios: invita al interlocutor a cuestionarse y contestarlas. Y, sin embargo el locutor mismo da la respuesta como en “*Tendemos a pensar que la t3cnica ser3 buena si hacemos buen uso de ella*” en (51), “*La respuesta es diferente para cada caso...*” en (52) o “*Tampoco propiamente, porque estas libertades son derechos en tanto que pueden ser objetivadas, vale decir,...*” en (54).

En este sentido, el locutor se presenta como aquel que sabe, sujeto epist3mico, a la vez que aquel que hace progresar la reflexi3n hacia una respuesta. El interlocutor se encuentra entonces implicado como co-enunciador para asumir la pregunta y la respuesta. Pero, en segunda instancia, al ser asociadas al empleo argumentativo, el contenido de estas preguntas revela su car3cter dial3gico: remite de manera expl3cita y m3s frecuentemente impl3cita a puntos de vista de miembros de la comunidad bio3tica, marcando la disensi3n

entre los puntos de vista. Cabe recordar que la pregunta retórica encierra una aseeración presentada como una verdad admitida, una doxa.

Con este tipo de pregunta el locutor introduce una duda, real o fingida. Esta expresión de incertidumbre confiere al enunciado formulado como un interrogante su valor argumentativo y su coordinación con la conclusión negándolo total o parcialmente. Se opera entonces una disociación en el seno de un “nosotros” que engloba una colectividad social amplia y generalizada de un “nosotros” que cuestiona, matiza, critica o incluso refuta el enunciado dóxico, como lo podemos observar en los siguientes ejemplos:

(51). *“Nos preguntamos más bien por los fines de las técnicas en cuestión: ¿a quién benefician?, ¿perjudican a alguien?, ¿qué queremos obtener con ella? Tendemos a pensar que la técnica será buena si hacemos buen uso de ella.” (Camps, 2007)*

(52). *“Si tal pretensión nos parece razonable, también nos parece que choca contra el pluralismo y el relativismo de las democracias occidentales. ¿Es inevitable ese choque? ¿Se trata de una contradicción insalvable? La respuesta es diferente para cada caso, pues, aunque pluralismo y relativismo conviven como hermanos gemelos, las apariencias engañan: ni son hermanos ni son gemelos.” (Ayllón, 2003)*

(53). *“La interpretación cristiana de los textos estoicos y aristotélicos, desde Agustín de Hipona en adelante, no deja lugar a dudas: los seres vivos han sido creados por Dios para provecho del humano. ¿Qué es lo que nos hace superiores? El atributo de nuestra superioridad más comúnmente remarcado es la racionalidad<sup>4</sup>.” (Herrera, 2008)*

(54). *“La vida no la poseemos como un bien del que podamos disponer. ¿Estaría entonces en el caso de las libertades fundamentales o derechos en sentido subjetivo, que se pueden reclamar? Tampoco propiamente, porque estas libertades son derechos en tanto que pueden ser objetivadas, vale decir, poseídas a la distancia precisa para poder ser reivindicadas, pero la vida es el ser del viviente, del que no podemos distanciarnos como de algo no tenido.” (Ferrer 2008)*

También, por ello, estos “nosotros” no solamente incluyen a la imagen del lector sino que incluyen a distintos colectivos y sus diferentes interpretaciones y apreciaciones sobre el objeto discutido, a los que unos lectores pertenecen. Así, en “Nos preguntamos más bien por los fines de las técnicas en cuestión” en (51), el “nosotros” diluye la figura del autor en un colectivo no sólo filosófico y bioeticista independientemente de su orientación, sino que se extiende a la colectividad social, los ciudadanos, mientras que “si hacemos buen uso de ella” sobreentendiendo la doxa del buen uso de cualquier herramienta o técnica, parece

referir, por una parte, a científicos, y por otra, a los dirigentes que toman las decisiones legales sobre tal uso, pero eventualmente puede asimilar al conjunto de ciudadanos.

En el caso siguiente, el valor genérico del “nosotros” en “*qué nos hace superiores*”, “*El atributo de nuestra superioridad*” en (53), recontextualiza un valor colectivo que concierne a toda la especie humana puesto que retoma una aserción dóxica de carácter universalizante respecto a lo que caracteriza cualquier ser humano, ser dotado de razón. Sin embargo, tomando en cuenta el co-texto, hay que anotar que el locutor no se incluye como co-enunciador en la responsabilización de esta repuesta a su pregunta retórica. Más bien se sitúa en posición de sobre-enunciación. En efecto, por una parte, éste retoma las palabras ajenas (cita reformulada de San Agustín) con un fin contra-argumentativo para invalidarlas al calificarlas de mito, esto es, algo no racional ni científico.

Ahora bien, en algunos artículos bioéticos escritos por filósofos el “nosotros” recontextualiza un colectivo resultando de una intersubjetividad aún más amplia al recurrir a presuposiciones socio-históricas. Así en el siguiente ejemplo (55), el locutor se sirve de un “nosotros”, que designa una comunidad filosófica y bioeticista laica cuyas ideas y valores comparte. Presenta un espacio de valorización sobre la concepción de la vida humana que designa un colectivo religioso y doctrinal de la bioética representado por “*los Padres de la Iglesia*” y cuyo argumento desvaloriza e incluso ridiculiza (“*un trozo de uña o pelo es vida humana, pero ese trozo no va a llegar a ser hijo de Dios*”). La comunidad bioética laica representada por este “nosotros” se diluye entonces en un colectivo más amplio precisado histórico y socioculturalmente pero escindido entre aquellos que “*no hemos dejado de luchar contra este y otros mitos parecidos*” y aquellos que desean mantener y siguen creyendo en uno u otro de esos mitos:

(55) “*Evidentemente que un trozo de uña o pelo es vida humana, pero ese trozo no va a llegar a ser hijo de Dios; en cambio, los Padres de la Iglesia han tenido siempre claro que la fecundación de un óvulo por un espermatozoide va unida a la "potencialidad". Tal unión es potencialmente un hijo de Dios. Toda esta breve disquisición puede parecer un mito, pero lo socialmente reseñable es que no hemos dejado de luchar contra este y otros mitos parecidos*” (Herrera, 2008).



Finalmente, queremos resaltar un uso genérico del “yo” o del “nosotros” que manifiesta una continuidad entre el yo locutor al origen de un enunciado a la vez que aquel permanente que sobrepasa la diversidad de enunciados que éste produce. Se trata de una función metonímica que designa el locutor en tanto que categoría conceptual en la que “yo” equivale a “él” que a su vez puede equivaler a “nosotros” genérico, como lo podemos ver en estos ejemplos:

(56). *“A la pregunta ¿cuándo empecé yo? hay buenas razones para responder que en el momento mismo de la concepción. La biología ha ido confirmando que, desde la primera célula, el embrión no es sólo un grupo de células, sino una totalidad integrada que se va desarrollando por sí misma, capaz (si todo va bien) del desarrollo orgánico característico de los seres humanos. Ese ser mantiene su continuidad desde la primera célula hasta la muerte.” (Bellver, 2002)*

(57). *“Su definición suele variar, pero lo que nos interesa subrayar es que en la clonación la carga genética o ADN se repite; es decir, si Jon es un clon de Iñaki ambos tienen la misma carga genética; carga que es la que después construye, con sus instrucciones a las células, la individualidad de cada uno en términos biológicos. Y por eso si de mí se clonara otra persona de nombre Iker, Iker tendría la misma dotación genética que Javier” (Sábada, 2004).*

En (56), la identidad del “yo” locutor de “*cuándo empecé yo*” se diluye en un uso de un “él”, sujeto universal, luego nominalizado como “*ese ser*”, de hecho una no-persona abstracta que sirve para construir una imagen recurrente en filosofía, un “yo” conceptual. Esta recontextualización enunciativa permite al locutor desarrollar su argumento inscrito en un tema ya tratado en los artículos de bioética escritos por biólogos, la sacralidad de la vida.

En el caso (57), reencontramos la misma estrategia de recontextualización enunciativa mediante la dilución de la identidad del locutor del “yo” hacia “él” y “nosotros”. Con este ejemplo, la función del “yo” que remite al origen del acto enunciativo y que se encuentra nominalizado por “*Javier*” y el “mi” en “*si de mí*” que remite a una imagen del locutor, se desliza en un sujeto que cualquier locutor empírico puede encarnar. Esta función nos parece clara puesto que se trata de un ejemplo asociado a una posible circunstancia (“*si..., Iker tendría...*”), y que se inscribe en una definición de la clonación enunciada a modo de discurso de vulgarización con efecto didáctico.

En este sentido, la figura del autor aparece doble, aquella del filósofo elaborando conocimientos mediante la reflexión y que se dirige a miembros de su comunidad bioética,

pero también, aquella del vulgarizador que se dirige a una figura heterogénea de los lectores. En su conjunto, esta estrategia apunta a construir una imagen colectiva tomada como experiencia general.

3. una tendencia a asociar las marcas personales “yo” y “nosotros” a formas impersonales y pasivas que manifiestan un grado de ocultamiento enunciativo. Permite interpretar esta combinación como una tensión entre el ocultamiento enunciativo y la marca subjetiva. Así mismo, esta tendencia parece indicar un tenor generalizante, una suerte de verdad en el artículo bioético escritos por filósofos cuya dimensión argumentativa, incluso un tono polémico, contradice:

En los artículos de bioética escritos por filósofos, si bien la figura del autor se manifiesta mediante un uso relativamente importante de marcas personales y formas de auto-designación con el uso del “yo” o el “nosotros académico”, también se observa un uso enunciativo significativo de formas impersonales como lo podemos ver en los ejemplos presentados a continuación. Así, al asociar las formas impersonales con formas de inscripción del locutor filosófico, su punto de vista se construye a la junción de una tensión entre el ocultamiento enunciativo de las construcciones impersonales y unas formas de manifestaciones de una subjetividad como “nos parece”, con modales deónticos (*es necesario, conviene*), epistémicos (*parece, es cierto que, es posible*), con usos axiológicos (*difícilmente, razonable, perfectamente, etc.*), o aún con el fenómeno polifónico de la negación o de la restricción.

Esta tendencia, la reencontramos en el estudio que Cossuta (2004a) hace de unos discursos filosóficos. Según este autor, el discurso filosófico debe permanentemente enfrentar una paradoja resultando en unas estrategias enunciativas persuasivas y comunicacionales mixtas aunque también anota que escasamente proceden los filósofos a un ocultamiento enunciativo completo. Dice:

*“Les philosophes procèdent rarement à un effacement énonciatif total, mais construisent des scènes de discours dans lesquelles les prises de positions sont travaillées de telle sorte que la figure d’auteur, l’ethos, les traits polémiques, les formes d’adresses, les recours à la fiction sont mises au service d’une réduction de la particularité qu’ils véhiculent et retournés contre eux-mêmes au profit d’un processus de généralisation.” (Cossuta, 2004a)*

Así mismo, esta paradoja se observa en este sub-corpus de artículos bioéticos. Por una parte, estas estrategias apuntan a neutralizar el punto de vista reduciendo la contingencia de la situación enunciativa teórica con fines universalistas. Por otra, amplifican esta subjetividad manifestada, entre otros elementos textuales y enunciativos, por los valores atribuidos a las construcciones pronominales que evidencian la recontextualización de los distintos miembros involucrados en la escena discursiva filosófica y bioética, tal como lo hemos presentado en las dos anteriores tendencias. Veamos algunos ejemplos:

(58). *“Está claro que estas prácticas, que son perfectamente lícitas cuando tratamos con «cosas», resultan difícilmente aceptables si partimos de considerar al embrión como una «persona».” (Andorno, 2004)*

(59). *“Pues, a diferencia de lo que ocurre con otras ciencias que siguen un paradigma más próximo al de la técnica, en asuntos éticos no es adecuado hablar de expertos o especialistas, como no sea en un sentido derivado.” (González, 2001)*

(60). *“Pero, para distinguir al hombre, no es necesario observar esas manifestaciones, sino que nos basta comprobar que es un individuo de la especie humana. Por este motivo, no es necesario entrar en mayores profundidades antropológicas.” (Pardo, 2007)*

(61). *“Nadie duda de la dignidad esencial de la persona, pero ¿Qué hacer cuando esa dignidad está tan vejada por la enfermedad y el dolor que es irreconocible?” (Camps, 2007)*

(62). *“Pero conviene advertir que la realidad misma no puede ni debe identificarse con nuestras abstracciones; conviene tener presente, en efecto, que, tan pronto como bajamos a la práctica desaparece la ciencia y nos encontramos con el científico, es decir, con un hombre que toma decisiones, y que estas decisiones suyas son necesariamente buenas o malas.” (González, 2001)*

(63). *“Ante una nueva técnica es preciso dar nombres a los procesos y resultados de la misma. El proceso de la clonación ha recibido dos denominaciones, en función del fin al que se dirige: “clonación reproductiva”, si el fin era producir un niño, y “clonación terapéutica”, si el fin era obtener embriones clónicos que surtiesen de células madre para la investigación y, en un eventual futuro, para su trasplante a personas enfermas.” (Bellver, 2002)*

Las formas impersonales que inducen al ocultamiento enunciativo “*está claro que*” o “*resultan difícilmente aceptables*” en (58), “*conviene advertir que en*” (62) aparecen como una alternativa a la responsabilización enunciativa. Si bien esta responsabilización parece atenuada, la presencia del adverbio “*perfectamente lícitas*” o de “*difícilmente aceptables*” revela una subjetividad modal y un enunciado axiológicamente evaluado. La negación “*no es adecuado*” en (59) o “*no es necesario*” en (60) “*la clonación de ninguna manera puede calificarse como terapéutica*” (61) además de conferir un carácter deontológico, indica el

aspecto polifónico<sup>87</sup> de tal subjetividad. Estas formulaciones polifónicas (presencia de esos adverbios como de la negación) remiten a un desdoblamiento de posiciones y puntos de vista. Así, esta forma de ocultamiento enunciativo adquiere una función argumentativa con tenor polémico.

De hecho, como lo comenta del Rosal (2004), con estas formas impersonales combinadas con elementos evaluativos, se trata de focalizar la atención sobre la discrepancia de las posiciones, espacios dotados de un cierto grado de limitación a los que el locutor atribuye unos valores. Por otro lado, se manifiesta la tensión entre el ocultamiento enunciativo y la presencia subjetiva: una formulación impersonalizada está seguida por la presencia del locutor como en *si partimos de* en (58) y *nos basta comprobar* en (60). Cabe añadir que estos “nosotros” no sólo pueden interpretarse como un nosotros académico sino que también remiten al colectivo de filósofos que comparte el punto de vista defendido.

La escenificación con “se” incorpora aspectos apreciativos y axiológicos de la normalidad, evocando así una cierta doxa interna al campo bioético o ampliada a los imaginarios sociodiscursivos más amplios como en *“lo que se suele llamar responsabilidad por la vida”* en (64), *el destino que se dé a ese embrión*; eso permite conferir al objeto discutido desde la posición defendida un grado de aceptabilidad o de rechazo más grande. También, tiene como efecto legitimar el punto de vista de un “yo”, un “nosotros” recontextualizado en “se” como en *“se le debería recordar que la ética no es una palabra”* en (68).

Cuando se usa para descalificar la posición adversa, remite a un “ellos” que se manifiesta con enunciaciones aparentemente desligadas del conflicto pero sin restar el efecto polémico. Adopta entonces una postura de sobre-enunciación al diluir los adversarios en una indefinición. No obstante con esta indefinición, de hecho fácilmente inferible por los lectores, se construye una imagen discursiva que quiere atenuar el conflicto, esto es, un ethos razonable como en *“se oyen voces a favor de la investigación con células madre embrionarias...”* en (65), en *“Se dirá que para resolver del mejor modo posible...”* en (66) o en *“Se abusa del prestigio de la palabra”* en (68).

---

<sup>87</sup> Acerca de la característica polifónica de la negación, remitimos a Ducrot (1984).

Aunque el valor de base sea indefinido y nunca completamente suprimido, el “se” suele revestirse de valores complejos plasmando su carácter polifónico. Los usos del “se”, al asemejarse a los posibles valores del “nosotros”, plantean el problema de fronteras entre los usos auto-centrados y aquellos colectivos que implican tanto al locutor como al lector (Rabatel 2005, Rinck 2006). Así mismo, puede extenderse al valor genérico remitiendo al ser humano. Como en el caso del nosotros, la saturación interpretativa de esta forma impersonal proviene de la situación de comunicación como en “*Ciertamente no hay persona sin actividad viviente*” en (64). Esto se ve ilustrado en los siguientes ejemplos:

(64). “*Ciertamente no hay persona sin actividad viviente, pero esta actividad es de alguien que se sabe el mismo yo a lo largo de toda su peripecia vital. (...) Por ejemplo, lo que se suele llamar responsabilidad por la vida es responsabilidad hacia el ser vivo que está confiado a mi cuidado, o bien hacia mi propio ser en tanto que no me identifico sin más con su transcurso (el vivir es el transcurso, que como verbo admite las flexiones temporales). Y si se la considera como un bien, también hay cierta equivocidad, ya que la vida no es un bien junto a los demás, sino que en realidad es el sustrato de todo otro bien o lo que hace posible que se pueda perseguir uno u otro bien.” (Ferrer 2008)*

(65). “*Vivir en una sociedad democrática y en un estado de derecho secular va unido a valores políticos y éticos que no podemos suspender, o colocar entre paréntesis, cuando de su aplicación se derivan normas o leyes que chocan con nuestras creencias personales (creencias religiosas u otro tipo de cosmovisión). (...) Numerosos investigadores -además de reconocer las ventajas que suponen trabajar con células madre adultas, como la evitación del rechazo- subrayan que frente a las embrionarias, las somáticas, son más difíciles de encontrar, aislar y diferenciar, al mismo tiempo que pueden estar hibridadas con los tejidos de los que proceden y ser sólo multipotentes, no pluripotentes. Ante estas dificultades se oyen voces a favor de la investigación con células madre embrionarias. Junto a este reclamo, las posiciones más radicales se oponen a la investigación con embriones tanto si proceden de la fecundación in vitro, de abortos o se obtienen por transferencia nuclear (clonación terapéutica).” (Herrera, 2008)*

(66). “*Se dirá que para resolver del mejor modo posible esos interrogantes no basta el conocimiento moral ordinario, y la objeción parece razonable: ¿qué significa, por ejemplo, abordar el tema de la muerte desde la perspectiva del conocimiento moral ordinario, cuando la posibilidad de la prolongación artificial de la vida está al alcance de la mano? ¿qué relevancia puede tener este conocimiento moral cuando el problema ético que nos planteamos es la clonación de seres humanos? Todo parecería indicar, en efecto, que el conocimiento moral ordinario enmudece cuando se enfrenta a situaciones tan novedosas.” (González, 2001)*

(67). “*La diferencia, por tanto, no está en que exista o no reproducción, sino en el destino que se dé a ese embrión: su uso para la investigación o su implantación en el útero de una mujer para que llegue a nacer. Por otro lado, la clonación de ninguna manera puede calificarse como terapéutica porque no es una acción terapéutica.” (Bellver, 2002)*

(68). *“Se abusa del prestigio de la palabra para justificar lo que muchas veces es injustificable. Se vacía el contenido y se conserva la etiqueta, según la vieja estrategia de la manipulación. Sin embargo, a todo el que desee apelar a la ética se le debería recordar que la ética no es una palabra, ni un adorno del discurso bienpensante. Es una necesidad: la distinción que nos salvaguarda de vernos reducidos a la condición de monos con pantalones.”* (Ayllón, 2003)

En suma, el trabajo de la escritura en los artículos de bioética escritos por filósofos insiste sobre la presencia de la figura del autor que se manifiesta tanto por la puesta en escena de su subjetividad como por su dilución enunciativa. Así, el “yo” se constituye en una forma de compromiso, bien sea insertado en un “nosotros” o en formas impersonalizadas, que desborda el plano del enunciado para contrapuntar las distintas posiciones epistemológicas. Dentro del régimen hermenéutico que particulariza estos artículos de bioética escritos por filósofos, las interpretaciones sobre el objeto de discurso debatido se representan mediante un juego de recontextualizaciones de las marcas personales.

También, hemos podido observar que estas formas personales, al establecer posiciones de acercamiento o distanciamiento relativos a puntos de vista, sirven para validar o invalidar valores ético-morales. Finalmente, de estas observaciones, podemos constatar que la selección y recontextualización pronominales influyen sobre la producción de sentido en la medida en que crean distintas reacciones intelectuales y evaluativas. Con esta estrategia, esto es, recontextualizar las identidades de los protagonistas de la escena bioética, el locutor filosófico procede a interpretar los saberes y valores que representan para nutrir su actividad argumentativa.

Por supuesto, a este respecto, también se puede anotar unas variaciones debidas al estilo de cada autor a la vez que los rituales de la escritura filosófica. Este aspecto también se ha notado en el caso de los autores biólogos que debaten de temas bioéticos. No obstante, estas especificidades enunciativas no se limitan a la recontextualización de marcas personales. Está entrelazada con otra especificidad de los artículos filosóficos, las modalidades enunciativas de la actividad metadiscursiva en tanto que comentarios o glosas, los cuales apuntan a funciones analítica, crítica y persuasiva. En efecto, al ser la actividad filosófica una actividad reflexiva tanto sobre unos conocimientos como sus aplicaciones sociales, interroga el sentido, la legitimidad, los efectos teóricos y prácticos de conceptos u objetos

producidos en las ciencias y prácticas sociales. Es por supuesto, el caso de estos artículos de bioética.

#### **4.2.3. Circulación discursiva y fenómenos de hibridación de saberes en los artículos de bioética escritos por filósofos**

Así como para los artículos de bioética escritos por unos biólogos y genéticos españoles, en los artículos de bioética escritos por los filósofos, se manifiesta un fenómeno de circulación de contenidos y dichos referidos portadores de saber filosófico, ético, científico y dóxico a la vez que de comentarios matizados con valores axiológicos. Si bien reencontramos en cierta medida los principales rasgos estudiados en el caso del artículo de investigación, en particular aquel de ciencias sociales, podemos observar unas características propias como las que acabamos de analizar: la recontextualización de las identidades de los protagonistas de la escena bioética, procedimiento discursivo para interpretar los saberes y valores que estas representan. Mediante estos protagonistas discursivos, el locutor filosófico y bioeticista se posiciona en el interdiscurso e intertexto de su disciplina. Abordamos entonces la circulación de tipos de saberes en estos artículos, de los que se derivan los temas seleccionados.

##### ***4.2.3.1. Circulación de saberes y temas en los textos de bioética escritos por filósofos***

El tipo de propagación, circulación y reinterpretación de los saberes vinculados por las modalidades enunciativas (dichos referidos, ocultamientos enunciativos y comentarios) reflejan la situación de comunicación endógena interdisciplinaria que determina las estrategias del artículo de investigación filosófico y bioético. Retomemos brevemente algunos aspectos estudiados en el caso del artículo de investigación que reencontramos, pero que en el caso del subcorpus escritos por filósofos, presentan unas particularidades:

(i) los locutores filósofos bioeticistas se apoyan en un tipo de circulación de saberes marcados por unos imaginarios socio-discursivos, que conforman una memoria semántico-lógica, para

construir sus temas. Eso implica la articulación del espacio discursivo interno a la enunciación con el espacio interdiscursivo en el que circulan los discursos portadores de saberes. En esta memoria, circulan los saberes configurados en sistemas de pensamientos, esto es, ideologías<sup>88</sup>, doctrinas filosóficas y/o dogmas teológicos bien sea para acogerse a ellos o para contra-argumentarlos.

(ii) en el espacio interdiscursivo, se posicionan escogiendo temas, objetos de conocimiento y juicios de valores así como procesos de interpretación y los expresan explícita o implícitamente con el fin de imponer, demarcar o conjugar con otros su posición. Según el posicionamiento en el espacio de la interdiscursividad, y dada la finalidad argumentativa, que veces es persuasiva (el hacer saber para hacer creer) e incluso crítica, del acto de comunicación de esos artículos de bioética, tiende a deslizar la frontera entre los saberes de conocimientos que construyen explicaciones sobre el mundo y los saberes dóxicos que axiologizan esos saberes de conocimiento.

(iii). desde el espacio del intertexto y del archetexto filosófico y/o teológico (Maingueneau & Cossutta 1995), también se posiciona el locutor filósofo bioeticista al escoger unos autores cuyas obras se consideran fundadoras y de autoridad absoluta (Aristóteles, Kant, Thomas de Aquino, Tertuliano), y que siguen siendo objeto de incesantes comentarios cualquiera que sea la tendencia bioética. Citar y comentar a estos autores canónicos mantiene, entretiene o interroga las relaciones con los valores considerados fundadores de la sociedad española. Son entonces objeto de varias transmisiones como lo ejemplifican las reformulaciones asertivas de sus contenidos que presentaremos en adelante. También algunos acuden al tesoro literario y a la doxa ambiente alimentada por la prensa.

Además, para propiciar la deliberación sobre temas de biotecnología aplicada a la vida humana, hemos visto que la comunidad bioética española está conformada por distintas instancias con sus propios saberes que encarnan las categorías cognitivas del creer y del saber y que franquean las fronteras entre lo probable, lo certero, lo preferible, lo verosímil y

---

<sup>88</sup> Cabe recordar que siguiendo a Angenot (2006), las ideologías no forman sistemas sino más bien son lugares en los que confluyen disimuladamente antinomias y aporías y en los que ocurren enfrentamientos y luchas internas lo que produce la anulación mutua de tendencias y argumentaciones de uno u otro signo. Por ello, este autor las vincula a la noción de "hegemonía", definida en el primer apartado, como correspondiendo a las innombrables dominancias y constreñimientos en el juego de los discursos sociales y de los sistemas de pensamientos axiologizados. Participan de su configuración unos intereses, la entropía de las tradiciones y unas readaptaciones admitidas, unas posiciones adquiridas y defendidas así como unas necesidades de convivencia dóxica.



lo opinable. En estos artículos, se encuentran ritualmente convocadas voces filosóficas, pero también científicas, jurídicas, religiosas e incluso periodísticas tanto nacionales como internacionales. Presentamos a continuación una estimación del volumen de palabras correspondientes a los contenidos por categoría de saber en el sub-corpus conformado por los 14 artículos escritos por filósofos para luego ilustrarlos con ejemplos:

Tabla 4.10. Frecuencia de las categorías de saber en artículos escritos por autores filósofos

	Autores filósofos	Nº total de palabras del artículo	Número de palabras por artículo de fragmentos científicos	Número de palabras por artículo de fragmentos filosóficos	Número de palabras en fragmentos religiosos por artículo
01	Ferrer (CdeB 2001) Principios metodológicos de las decisiones morales	3.552	0	3.516	482
			0%	98,9%	13,5%
02	Sábada (2004) Bioética y religión (2): Clonación y eutanasia, (en <i>Principios de bioética laica</i> )	3.577	467	2.728	582
			13,0%,	76,29%	16,2%
03	Andorno (CdeB 2004) La dimensión biológica de la personalidad humana: el debate sobre el estatuto del embrión	3.620	170	2.307	10
			4,6%	63,7%	7,4%
04	Ayllón (CdeB 2003) Bioética pluralismo y relativismo	3.981	22	3.503	2.887
			0,5%	87,9%	72,5%
05	Ferrer (CdeB 2008) El viviente, la vida y la calidad de vida	4.553	3	2.648	1588
			0,06%	79%	34,8%
06	Camps (2007) Los filósofos y la bioética. Veritas Vol 2 # 16	4.626	17	4.343	0
			8,3%	93,8%	0%
07	Pardo (CdeB 2007) La determinación del comienzo de la vida humana: cuestiones de método	4.813	110	2.126	2.479
			2,2%	76,2%	51,5%
08	Pardo (CdeB 2005) La bioética de los filósofos	5.726	0	2.499	1004
			0%	58,5%	17,5%
09	Herrera Guevara Asunción (2008) Nueva retórica del concepto vida (en Revista CTS)	5.943	518	2.688	267
			8,7%	50,8%	4,4%
10	Ferrer (CdeB 2003) Ciencia, ética y bioética	5.987	18	2.687	304
			0,3%	94,5%	5,9%
11	Bellver (CdeB 2002) Razones para el rechazo de la clonación con fines de investigación biomédica	6.119	554	5662	380
			9,05%	94,5%	6,7%

12	Sádaba (2006) Investigación con embriones y células madre embrionarias	6.245	1.163	3.078	261
			18,6%	92,6%	4,1%
13	González (CdeB 2001) Claves éticas para la bioética	6.639	5	5467	711
			0,07%	82,3%	10,7%
14	Ferrer (CdeB 2004) La identidad dinámica del embrión y los límites a la investigación biológica	8.876	609	6.573	120
			6,8%	74,0%	1,3%

Podemos constatar que predominan los contenidos filosóficos en todos los artículos, lo que es previsible aunque no correspondan a la misma doctrina como es de esperar. Se distribuyen de 98,9% a 50,8%. Tal como ya lo hemos mencionado, algunos autores defienden al unísono con los autores biólogos estudiados en el apartado anterior la tendencia de la bioética metafísica y teológica, cuyo subsuelo imaginario es la sacralidad de la vida. Son aquellos que más frecuentemente también se apoyan en el archetexto del dogma católico. Unos seis artículos reagrupan explícita o implícitamente el grueso de este contenido. Tres de ellos concentran el mayor volumen, (entre 72,5% y 34,8%), 3 recogen una tasa de entre 16,2% y 10,7% y 4 contienen menos de 10%. Cabe mencionar que 4 son desprovistos de este contenido.

En cuanto a los contenidos científicos en los textos escritos por filósofos, su volumen es mucho más reducido que aquel de los artículos de bioética escritos por biólogos. Tal como consta en la tabla 4.11, de escala distribucional, se puede ver que 3 oscilan entre 13% y 18,6%, lo que corresponde a los temas tratados en particular la clonación o la ética de la investigación con células embrionarias. El volumen reducido de este tipo de contenido se debe al tema desarrollado, la cuestión de la bioética y los interrogantes a la vez filosófica y pragmáticamente aferentes. Por ello, en 6 artículos de menos de 10% se menciona este tipo de saber, y 5 apenas aluden a él.

Tabla 4.11. Escala de tendencia distribucional de las categorías de saberes en los artículos de bioética escritos por autores filosóficos

Total 14 artículos escritos por filósofos y bioeticistas	Artículos con más de 20%	Artículos entre $20\% \leq x \leq 10\%$	Artículos con menos de 10%	Artículos 0%
% palabras de fragmentos científicos	1 (0)	2 (entre 18,6% y 13,0%)	6 (entre 2,2% y 8,7%)	5 (entre 0% y 0,3%)
% palabras de fragmentos filosóficos	14 (entre 98,9% y 50,8%)	0	0	0
% palabras fragmentos religiosos	3 (entre 72,5% y 34,8%)	3 (entre 16,2% y 10,7%)	4 (entre 1,3% y 6,7%)	4 (0%)

Como se ha mostrado anteriormente, al establecer una correlación con la tasa de estas categorías de saber con el total de cada categoría en el conjunto del corpus, el peso de los contenidos filosóficos (31,3%) sobrepasa aquel de los contenidos de biología (14,9%) y de los contenidos religiosos (10,3%), al menos en lo que concierne a los contenidos religiosos explícitamente formulados. De hecho por las características propias de la escritura filosófica, puede parecer incongruente, y hasta arbitrario, separar contenidos filosóficos de cualquier otro, puesto que en la escritura filosófica, mediante las operaciones de puesta en discurso formas de decir y dicho son inextricablemente tejidas, eso es, las formas de expresión no pueden completamente disociarse de las formas de contenido, como en el caso en el que la tematización desplegada argumentativamente convoca conocimientos biomédicos y ético-morales.

Ahora, como se ha visto en los artículos escritos por biólogos, según el posicionamiento en el espacio interdiscursivo, los locutores filósofos escogen los temas bioéticos que consideran álgidos para argumentar apoyándose en objetos de conocimiento de su disciplina, conceptos filosóficos, hechos científicos y juicios de valores con el fin de proponer su interpretación y postura, persuadir sus lectores e invitar a cuestionarse sobre el tema tratado. Los temas recurrentes en estos artículos son principalmente dos: el quehacer bioético de los filósofos y la investigación con células madre adjunta a la cuestión de la

clonación terapéutica. Proponemos a continuación la tabla 4.12, que recoge estos temas y subtemas encontrados tanto en los artículos de tendencia laica como en aquellos de tendencia metafísica y cristiana:

Tabla 4.12. Temas y subtemas recurrentes en artículos de bioética escritos por filósofos

Temas	Posicionamiento	Subtemas	Principal tipo de argumento
Quehacer bioético	Laica pragmática	Rol del filósofo	Argumentos de índole utilitarista
		Pluralismo de los valores versus Valores fundados en la palabra divina	
		Tomar decisiones	
		Derechos Humanos versus Derecho Natural de origen divino	
		Responsabilidad	
Investigación con células madres y clonación terapéutica	Metafísica cristiana	Autonomía de la razón	Argumentos de índole ontológica
		Vidas de calidad vs Sacralidad de la vida	
		Dignidad	
		Principios morales universales versus Absolutos morales	
		Procedimentalismo	
		Noción funcionalista de la persona autoconsciente versus El viviente	

Ambos temas están estrechamente relacionados y tratados por todos los autores filósofos del corpus, aunque en ciertos artículos algunos se enfocan más en un uno que en el otro, lo que de cierta forma se ve reflejado en la tendencia distribucional de las categorías de saber. Presentamos primero los autores que debaten del tema sobre la clonación terapéutica y de la ética de la investigación sobre las células madres para luego presentar algunos temas sobre el tema del quehacer bioético. A diferencia de los artículos escritos por biólogos cuya actividad argumentativa se cristaliza en torno a una concepción definitoria del objeto discursivo “el embrión” apoyado con fuerza de dichos referidos, en los artículos escritos por filósofos de la misma tendencia bioética. Este tema se aborda de manera tangencial mediante la noción del viviente, una metáfora fenomenológica y de la ontología de la naturaleza y principalmente mediante la modalidad enunciativa de comentarios.

La premisa es la misma: considerar al embrión como una “persona”, fundamentada en el *topos* de la sacralidad y dignidad de la vida humana. Reencontramos los argumentos paradigmáticos de esta tendencia como la continuidad de los procesos biológicos para subrayar la importancia de la dimensión del cuerpo desde el estado del embrión. Este argumento se utiliza para contraponerlos al argumento de sus oponentes que consideran una persona con su autoconciencia. Otros dos argumentos lo complementan, el embrión dotado de unicidad genética y la autonomía de su desarrollo. Respecto al sub-tema de la unicidad genética, estos locutores filósofos personalistas (pero también los científicos de esta orientación bioética) suelen, mediante la analogía acercar del caso de los gemelos y de dos clones para evidenciar “*el carácter no-fungible del embrión*”.

Pero, al retomarlo en bucle, confieren a este argumento un tenor dóxico. Estos argumentos se ilustran en los siguientes ejemplos:

(69). “*En tal sentido, la combinación de los cromosomas paterno y materno es sin duda el acontecimiento biológico más importante en el proceso de transmisión de la vida. En síntesis, si admitimos que en el genoma está contenida toda la información biológica estructurante del nuevo individuo, y si está claro que el embrión ya posee esa información, existe un fuerte argumento para sostener que el embrión y el niño en el que se va a desarrollar son, desde un punto de vista ontológico, un mismo y único individuo humano.*” (Andorno 2004)

(70). En Cristo se advierte del modo más nítido la soberanía suprema de la persona ante la vida y la muerte propias. «Nadie me arrebató la vida, sino que Yo mismo la doy. Tengo poder de darla y poder para recobrarla».5 Pero la vida poseída por el ser personal no es sólo presupuesto de todos los otros bienes humanos, sino también uno de los constituyentes de la felicidad personal y, como tal, un bien en sí mismo: a través de la búsqueda de la salud o del bienestar lo que se pretende es mejorar la calidad de vida, partiendo de que es un bien promocionable. Lo cual es correcto siempre que no se sustantive la vida, olvidando su carácter verbal, como vivir de alguien. En este sentido, el tiempo vital está ya penetrado por la persona y su ley de crecimiento6, propiamente es el tiempo biográfico-narrativo de quien la forja con sus actos —desde los más elementales, en los que no cabe todavía la conciencia—, que empiezan siendo proyectos, y no meramente duración vivida.7 (Ferrer 2008)

(71). Dos gemelos, al igual que dos clones, aun poseyendo la misma información genética, y en consecuencia, teniendo dos realidades corporales prácticamente idénticas, son dos personas distintas. De todas maneras, el argumento de la originalidad genética del embrión tiene el mérito de poner en evidencia el carácter no-fungible del embrión, dado que su identidad humana con características propias de ese individuo en particular queda determinada desde el primer momento de su existencia.(Andorno 2004)

(72). Aunque obviamente el ser resultante de esta técnica no tiene el mismo origen que el cigoto — que es fruto de la fertilización de un óvulo por un espermatozoide—, el resultado de la clonación es un embrión, es decir, “un organismo en su estadio germinal, cuya actividad es la de una totalidad autointegrada que se va desarrollando”. Aunque sea fruto del artificio y esté exclusivamente formado por la dotación genética de otra célula, es incuestionable el carácter embrionario de esa entidad, que radica en su potencia para desarrollarse por sí mismo como un miembro de la especie humana. Denominarlo de otra manera ocultaría ese aspecto definitorio del mismo. Por lo demás, para dejar claro también que no se trata de un organismo obtenido por fertilización, sino mediante una técnica de reproducción asexual, el Consejo propone hablar de embrión humano clónico. (Bellver 2002)

(73). “Entre los representantes más destacados de la tesis de la autoconciencia, que es la más extrema, se destacan, con argumentos similares aunque no idénticos, Tristram Engelhardt, Peter Singer y Michael Tooley. En líneas generales, los tres autores hacen una distinción entre «ser persona» y «ser biológicamente humano». La condición humana como tal, es decir, la sola pertenencia a la especie humana, carecería de relevancia ética ya que sería un mero «dato biológico». Según esta corriente de pensamiento, sólo en la medida en que un ente vivo (que incluso podría no ser humano) expresa algún tipo de autoconciencia, merece ser reconocido como «persona».” (Andorno 2004)

Reencontramos en los artículos escritos por los filósofos, la descripción del desarrollo embriológico interpretado y axiologizado desde los presupuestos de la tradición personalista y ontológica. Incluso en (70) el locutor se vale de la palabra divina (“*En Cristo se advierte del modo más nítido la soberanía suprema de la persona...*”). Al citar este hiper-enunciador (Maingueneau 2004), recurre al clásico razonamiento sofisticado de

autoridad<sup>89</sup>; en este caso, la argumentación se escuda en una fuente considerada sagrada, infalible e indiscutible, por lo que se denomina “dogmática”. Este tipo de esquema argumentativo es, siguiendo a Angenot (2008: 317), aquel predilecto de toda retórica reaccionaria.

También, se recurre a lo que se llama falacia naturalista, tan debatida en filosofía (Quesada Rodríguez, 2012). Este modo de razonamiento corresponde a una deducción del deber-ser a partir del ser, es decir, se deducen unas propiedades normativas a partir de propiedades naturales. En efecto, dado que una acción, un hecho o un objeto sea natural, y conforme a la representación sociocultural que se haga de la naturaleza de esta acción, hecho u objeto, se intenta concluir que esta acción, hecho u objeto serán buenos o no desde el punto de vista moral. Así en (69), el locutor se empeña en demostrar, aunque paradójicamente reconoce que no se pueda hacer, que en la dimensión del cuerpo del embrión humano existe una persona con el fin de aportar pruebas que contrarresten la investigación con células madres embrionarias.

La paradoja yace en el hecho que ningún embrión, que sea de la especie humana u otra, aún tiene cuerpo. Sin embargo la racionalidad de este razonamiento descansa en el *topos* de la “potencialidad del desarrollo”, de estirpe aristotélica y teológica, que subyace a esta paradoja. El esquema argumentativo parece adoptar la estructura de un silogismo hipotético:

Premisa mayor: la combinación de los cromosomas paterno y materno es sin duda el acontecimiento biológico más importante en el proceso de transmisión de la vida

Premisa menor hipotética 1: si está claro que el embrión ya posee esa información.

Premisa menor hipotética 2: si admitimos que en el genoma está contenida toda la información biológica estructurante del nuevo individuo.

Conclusión: existe un fuerte argumento para sostener que el embrión y el niño en el que se va a desarrollar son, desde un punto de vista ontológico, un mismo y único individuo humano.

---

<sup>89</sup> Tal como lo proponen otros teóricos de la retórica, Angenot (2013:4) considera el argumento de autoridad de la siguiente manera: “*L’argument d’autorité en ce sens, au contraire du raisonnement direct sur le réel, tirerait sa probabilité ou sa véracité (deux mots qui polarisent à leur tour un large espace de variétés du croyable et de la conviction), non directement du monde empirique, ni de la logique (de la logique informelle qui formalise «l’expérience de la vie»), mais de la qualité d’une source.*”



Ahora, si bien un razonamiento silogístico estructura un esquema apodíctico, eso es, lo demostrable de un conocimiento certero, el hecho biológico, “*la combinación de los cromosomas*” está investido de un contenido moral que no está realmente explicitado a nivel fáctico, sino en la intención del locutor bioético manifestada por “*paterno y materno*”, por la modalización “*es sin duda el acontecimiento biológico más importante*” que entra en consonancia con “*el embrión y el niño*”. En efecto, utiliza “*paterno y materno*” en vez de por ejemplo un léxico que sea menos cargado de pathos (he aquí, un ejemplo del imaginario socio-cultural) como “*cromosomas de un espermatozoide y de un óvulo*”, y que por tanto no encerraría de por sí un deber moral.

Por otro lado, no es esta evidencia biológica propiedad exclusiva de la especie humana. No obstante, vemos que, como para los textos de los autores biólogos, el presupuesto personalista al axiologizar las categorías biológicas, permite al locutor justificar su conclusión de corte ontológico moral. Este modo de razonamiento construido con base en una moral compartida con los destinatarios, esto es, de ante mano convencidos de esta posición teológico-moral, permite al locutor encarnar en su discurso un ethos virtuoso que les inspira confianza y convence. Así, la legibilidad y legitimidad de estos argumentos sofisticados se basan en una homología tanto de presupuestos socioculturales como de estructuras socio-cognitivas.

En este sentido, podemos remitir al comentario hecho por Angenot (2013) sobre los criterios de lo razonable y lo discutible. No son “*subjetivos*” sino culturales, comunitarios y solidarios, por ello tampoco son falsos ni verdaderos. En cuanto al ejemplo (72), el locutor quien discute las definiciones de “*embrión*”, parte de una suerte de “*bricolaje retórico*” (Angenot 2008) con base en un razonamiento de transferencia de pruebas. Construye una estructura relacional de situaciones percibida como isomorfa, aquella de una entidad resultando de la reproducción natural con otra resultando de una reproducción artificial, la clonación. Esta relación de pruebas puede ser convincente aunque entra en contradicción con la posición filosófico-teológica de rechazo a todo tipo de clonación.

Tal contradicción se manifiesta por una secuencia periódica introducida por el adversativo “aunque”. Así, los segmentos introducidos por ese conector “*obviamente el ser resultante de esta técnica no tiene el mismo origen que el cigoto*” o “*sea fruto del artificio y esté exclusivamente formado por la dotación genética de otra célula*” orienta la interpretación desde los presupuestos del enunciador naturalista y personalista que rechaza esta práctica biomédica, hacia la conclusión inferida “la entidad producida no es una futura persona, es un artefacto”. Y sin embargo, la conclusión presentada en el segundo segmento “*es incuestionable*” re-orienta esta interpretación al reintroducir los primeros segmentos a priori incompatibles con el valor atribuido al resultado de la reproducción artificial en el espacio semántico de lo natural. Así al establecer este tipo de homología, el locutor se apoya en lo verosímil y lo opinable para justificar su posición filosófica moral.

En (73), el locutor acude a autores representantes más destacados de la tesis de la autoconciencia como Tristram Engelhardt, Peter Singer y Michael Tooley. Concediendo el hecho de que procede a una generalización de sus respectivas reflexiones bioéticas (“*En líneas generales*”), incurre por simplificación a un amalgama de las posiciones expresadas borrando las divergencias existentes entre estos autores citados de tendencia laica, a la vez que omite otras voces relevantes para una reflexión matizada que apuntaría a enriquecer la deliberación bioética.

Por ejemplo, si bien los autores filósofos bioeticistas laicos comparten la idea de que para ser una persona, es necesario poseer en acto y no en potencia las propiedades de racionalidad, la autoconciencia, la experiencia de su propia identidad a través del tiempo, el sentido moral y la libertad, no todos comparten la misma posición consecuencialista<sup>90</sup> de *pregnancia filosófica anglosajona utilitarista* de Singer. Así, este filósofo australiano

---

<sup>90</sup> En breve, una teoría consecuencialista evalúa una acción buena o mala según sus consecuencias. La regla moral se funda en el principio de utilidad, según el cual “el mejor bien para la mayoría” o “actúa de tal forma que el resultado previsible produzca el máximo bien y el mínimo mal”. De cierto modo, remite al principio de beneficencia, o más bien de no maleficencia. Una teoría no-consecuencialista evalúa lo bueno o malo de una acción según los valores o propiedades que se le atribuye intrínsecamente y no por sus consecuencias. Así, como lo observamos aquí, la bioética personalista parte de la dignidad como valor intrínseco de la persona aun en su estado de embrionario, de blastocito que presenta una estructura celular compleja formada por aproximadamente 200 células.

justifica una jerarquía entre aquellos seres vivos humanos o no que pueden sentir el dolor o el placer y aquellos desprovistos de esta capacidad<sup>91</sup>.

Distinta es la posición de Tristram Engelhardt, autor norteamericano no ateo y defensor de una sociedad fundamentalmente laica y pluralista, integrando las posiciones religiosas, quien diferencia una vida biológica humana en tanto que organismo humano de una vida humana personal. Al amalgamar las posiciones de esos autores de la ética laica, este locutor puede desacreditar el argumento laico (una persona se define por su nivel de autoconsciencia), puesto que los llevaría a asimilar bajo la noción de persona tanto un ser humano como un ser animal, *“cuando un ente vivo (que incluso podría no ser humano) expresa algún tipo de autoconsciencia, merece ser reconocido como «persona»”*.

Con el presupuesto cultural que reza la superioridad del ser humano sobre la naturaleza y todas las demás especies vivas, este locutor filósofo bioeticista personalista apela entonces a la indignación de sus destinatarios. Con este amalgama extendido hasta un grado de exageración, reencontramos aquí un rasgo del modo de razonar que caracteriza el panfleto (Angenot, 1982), en el sentido en que si bien agrada a los lectores de antemano convencidos, puede decepcionar sino irritar a algunos especialistas biólogos así como por supuesto a aquellos que no comparten tales convicciones. De allí, como lo veremos a continuación, la posición de un autor filósofo del corpus que se centra en dos casos biotecnológicos concretos para contrastar, a través de ellos, la ética y la religión.

Pues, los argumentos presentados por estos autores y vinculados a modos de razonamientos sofisticados pueden parecer frágiles e insuficientes por fundarse en valores transcendentales y con pretensiones universales. Sin embargo, conducen a conclusiones verosímiles y entonces creíbles. Y tanto los autores biólogos como los filósofos de esta tendencia declinan de distintas maneras estos valores para demostrar lo inmoral de la clonación y de la investigación con células embrionarias. Estas distintas maneras de declinar unos valores, por miembros de grupos convencidos de ellos, ejemplifica el hecho de que los valores no

---

<sup>91</sup> Podemos remitir a una discusión sobre estos aspectos a autores como Schumacher (2005) quien a su vez defiende que *“tout être humain est fondamentalement une personne”* o a otros que presentan distintas posiciones y facetas del campo bioético como Gracia (1988), Targuieff (1995), Hottois (1999) o Caeymaex (2006). También remitimos al boletín de la facultad de medicina de la Universidad Complutense de Madrid, *Bioética Complutense*, en particular el nº 16 de 2013.

son sino virtualidades, no dependen ni de lo objetivable, ni de lo verdadero ni tampoco de lo falso. Por ello, tienen que ser justificados y explicados incansablemente. Es lo que nos recuerda Angenot cuando dice:

*“Rien n’argumente plus et dans le conflit de valeurs posées comme sûres que les philosophies morales qui s’efforcent de d’établir des règles d’action valables pour tous. (...) Une fois raisonnées, intériorisées et tenues pour «vraies» les valeurs, loin d’être des étiquetages subjectifs, deviennent pour bien des hommes (par pour les cyniques, les sceptiques et les blasés), tout autre chose: elles deviennent des réalités prégnantes -et moyens de communication avec ceux qui les partagent. Loin d’être des «mots» creux, ce qu’elles sont et demeurent pour qui ne les a pas intégrées, elles se transmutent en raison de vivre – et de mourir. (Angenot, 2008: 242-243)”*

Ahora, abordamos la posición de algunos filósofos representantes de la posición laica respecto al tema de la clonación y la investigación con células embrionarias, el cual está ligado a la cuestión del quehacer filosófico en bioética. Cabe anotar que los artículos de autores bioéticos laicos pertenecientes al corpus son menos numerosos que aquellos de la posición teológico-ontológica. Un aspecto sobre el que cabe detenerse brevemente son algunas ideas de laicidad en España para entender la posición de los autores bioéticos laicos y los temas tratados en sus artículos. La laicidad y secularización española se han construido en un trasfondo histórico conflictual. Estas ideas se reencuentran como subsuelo de los argumentos en el debate interdisciplinario de la bioética y permiten establecer una relación cuasilógica con la estructura de la realidad experiencial y entonces unas inferencias probables.

Como el *topos* de la dignidad, de lo sagrado de la vida o aquel de la potencialidad para la orientación ontológica católica, para la orientación laica, estas ideas representan los presupuestos de los modos de razonamiento, esto es, los principios reguladores subyacentes que confieren el carácter opinable y por consiguiente de autoridad y coherencia a los artículos de bioética escritos por filósofos laicos. A continuación, recogemos algunos de estos presupuestos:

- La laicidad que pregonan el respeto de la libertad de conciencia y de culto, no significa anti-religión, si acaso, simplemente indica no-religión, en el sentido de independencia de todo credo y de todo dogma, así como de toda apelación a una realidad trascendente, inmaterial e intemporal;

- El reconocimiento fundamental de la pluralidad o diversidad de perspectivas, posiciones y valores, y la consecuente disposición a asumir la propia relatividad. Este pluralismo remite a la pluralidad democrática. La laicidad implica la construcción de una cultura de la deliberación;
- La aceptación de la necesidad de la duda, la problematización, la pregunta, inherentes al espíritu filosófico y científico, lo cual se halla particularmente intensificado en las cuestiones de bioética. El relativismo consiste entonces en la negación de la existencia de una sola verdad;
- Desde una posición laica, no es válido el dogmatismo científicista<sup>92</sup>, es decir, si bien se reconoce los avances y hechos científicos, se invalida el dogma del saber científico como la única verdad así como algunas aplicaciones sociales de estas prácticas científicas.
- El consenso moral se ha de articular en torno a los Derechos Humanos y su fundamentación puede hacerse desde filosofías no religiosas como desde teologías diversas.
- Un modelo de laicidad fomenta la mejor convivencia posible de todos aquellos que no deseen autoexcluirse de la construcción de una laicidad plural. Así, una sociedad pluralista no puede fundamentarse en ninguna doctrina general de una religión o de una ética agnóstica.
- Así mismo, requiere del imperativo de racionalidad y de argumentación, y con él, de rigor, espíritu crítico, conciencia histórica y social. El debate argumentativo es un deber ciudadano, y la laicidad tiene que garantizar que sea plural, abierto y respetuoso con el resto de las opiniones;
- Existen por tanto unas éticas laicas, racionales, por lo cual sería erróneo acusar a la laicidad de inmoralismo y libertinismo; en sus distintas expresiones, se suele abogar por una ética humana y cívica en tanto que expresión de la autonomía del ser humano dotado de libre albedrío, siempre expuesta a la duda y por consiguiente no basada en normas absolutas;

Ahora, veamos cómo los locutores de la bioética laica convierten temas como el rol del filósofo, el pluralismo de los valores o la vida de calidad, en argumentos para posicionarse en los debates éticos sobre avances biomédicos y problemas socio-simbólicos actuales, y a qué modos de razonamientos acuden para convencer a sus destinatarios. Estos autores representantes de la bioética laica parten de premisas no ontológicas sino más bien humanistas, pragmáticas y con grados de utilitarismo. Además, dado el contexto español socio-históricamente dominado por el catolicismo, su argumentación no sólo cuestiona los argumentos de raigambre antropocentrista, sino que defienden una pluralidad secular y civil como eje director de la deliberación.

---

<sup>92</sup> Para presentar algunos presupuestos de la laicidad, nos hemos apoyado en distintos documentos de los que se puede mencionar un artículo publicado en 2009, “Laicidad y bioética: sobre algunos casos recientes acaecidos en España”(http://www.edicionesmedicas.com.ar/Actualidad/Articulos\_de\_interes/Laicidad\_y\_bioetica\_sobre\_algunos\_casos\_recientes\_acaecidos\_en\_Espana.)

Respecto al científicismo, es pertinente recordar que la crítica realizada en contra del uso del término científicismo es su utilización por parte de los partidarios de pseudociencias y religiones como escudo no frente al científicismo, sino frente a aquellos argumentos científicos y desarrollos teóricos que les resultan incómodos y contradicen sus creencias y dogmas como se puede observar en algunos artículos de bioética de tendencia católica y personalista del corpus.

Exponen argumentos que demuestran la importancia de deslindar la esfera pública de la religiosa en tanto que ámbito privado, así como de la esencia metafísica y ontológica. Este fenómeno también lo comenta López Baroni (2013) al observar que la reivindicación de una bioética laica ha ocurrido con mayor firmeza en países latinos. Además, como en el seno de cualquier tipo de sistema de pensamiento, en la bioética laica se encuentra una pluralidad de orientaciones y matices para reflexionar filosóficamente sobre un mismo tema y conceptos. Si bien se comparten presupuestos y principios básicos, no siempre existe homogeneidad de pensamiento. Por ello, mientras parece existir una coalición en el seno de la bioética católica española, hay que hablar de distintas posiciones de la bioética laica aun cuando no se ve tan notablemente en el corpus que pudimos conformar.

Así, los locutores de tendencia ontológica cristiana se refieren a estas distintas posiciones para contra-argumentarlas a menudo de forma indistinta, como pudimos observarlo en algunos ejemplos analizados anteriormente; por ejemplo cuando discurren sobre la cuestión de la persona con autoconciencia o el pluralismo y el relativismo. En el transcurso de la década a la que pertenece nuestro corpus, dos concepciones parecen marcar la bioética española: una religiosa que funda la legitimidad de sus valores en la palabra divina y entonces en los conceptos de dignidad y persona; y otra secular y mundana que ancla sus cimientos en un trabajo siempre renovado de la racionalidad humana y un cuestionamiento de sus propios presupuestos.

Retomando a López Baroni (2013), la bioética autodenominada laica se configura entonces como una alternativa a la “bioética sin adjetivación”, aquella que encontramos formulada por los locutores que se considerarían no laicos. Presentamos a continuación algunos ejemplos que ilustran la contra-argumentación a los argumentos de índole cristiana y metafísica, y entonces la discrepancia entre ambas tendencias bioéticas para encarar la investigación con células madre embrionarias y la clonación terapéutica.

Mientras que, como lo hemos visto anteriormente, los locutores tanto biólogos como filósofos de orientación metafísica y católica explicitan su definición enlazando descripción

(lo que es) y prescripción (lo que no puede ser), la contra-argumentación de los filósofos laicos, en primera instancia, se plasma en algunas designaciones del objeto “embrión”, que retoman del discurso biomédico sin aparentemente investirlas de contenido moral laico: *blastocisto, embrión en su estadio de blastocistos (de cinco a siete días), juntando dos gametos (es decir, un espermatozoide y un óvulo), cinco líneas celulares de 16 embriones humanos, embrión somático.*

Proponemos detenernos en algunas relaciones argumentativas que los locutores bioeticistas laicos construyen sirviéndose de los tipos de conocimientos tematizados. Veámoslas en los siguientes ejemplos:

(74). *En este momento surge, sin embargo, un problema que está imponiéndose en el camino a los posibles éxitos descritos. Y es que para lograr las células madre hay que tomar un embrión en su estadio de blastocistos (de cinco a siete días) y después desecharlo, puesto que de tal embrión solo nos interesan las células madre que, en el laboratorio, comenzarían a modificarse o no, para restituir alguna zona corporal dañada. Y muchos piensan que un embrión merece mayor respeto. Más aún, algunos creen que estamos instrumentalizando a una persona para salvar a otra. Pero sólo se puede pensar así si se supone que en el embrión, a la altura de no más de cien células, existe un ser humano como Javier o como Iker. La mayoría de la comunidad científica no opina, desde luego, del mismo modo (Sábada, 2004)*

(75). (...) como se ha repetido hasta la saciedad, de las C. M. (células madre) de los blastocistos podríamos sacar una riqueza incalculable. Esta riqueza consistiría en utilizar las células madre allí contenidas para regenerar patologías. Tales células, implantadas en el corazón o en el páncreas, por ejemplo, curarían enfermedades cardíacas o diabéticas. Aunque el objetivo principal, a largo plazo, consistiría en convertir estas C. M. en tejidos trasplantables al paciente. El embrión se habría convertido en fuente de riqueza para los ya nacidos y no sólo en potencia para un futuro nacimiento. Lo que acabo de relatar breve y esquemáticamente es hartamente conocido. Pertenece casi a la cultura general de nuestros días. Pero, si bien la FIV no suscitó grandes objeciones, la creación de embriones para ser usados o para la investigación ha hecho que se levanten muchas voces en contra o que los legisladores tomen mayores precauciones. (Sábada, 2006)

(76). *En el proceso no hemos hablado de un embrión, pero podríamos hablar de un "falso embrión" desde el momento en que se transfiere el núcleo de una célula adulta a un ovocito. Estaríamos ante lo que cierta terminología científica denomina "embrión somático". Los dogmáticos religiosos no diferencian entre embrión gamético (se genera cuando un espermatozoide fecunda un óvulo) y embrión somático (construcción artificial que puede obtenerse, como hemos visto, por transferencia nuclear). Las diferencias entre ambos no parecen importar a los radicales, si bien es evidente que el somático no es viable, nunca llegará a desarrollarse más allá de la fase de blastocisto. Posturas religiosas como la católica no sólo ven en cualquier tipo de embrión (o preembrión) vida biológica y humana, sino un individuo en potencia.<sup>15</sup> (Herrera, 2008)*

(77). *No nos preguntamos por el estatuto del embrión para decidir si es legítimo investigar con ellos, porque sabemos que la pregunta es estéril, metafísica pura, y que sólo puede llevarnos a*

*discrepancias y desencuentros más acusados. Nos preguntamos más bien por los fines de las técnicas en cuestión: ¿a quién benefician?, ¿perjudican a alguien?, ¿qué queremos obtener con ella? Tendemos a pensar que la técnica será buena si hacemos un buen uso de ella. Y el buen uso se determina en función de los derechos humanos, de los principios constitucionales, de los valores que queremos preservar y compartir, de los fines que se propone, y, a fin de cuentas, del sentir y la opinión de la mayoría. (Camps, 2007)*

Las designaciones señaladas se insertan en un tipo de discurso de vulgarización con efecto didáctico. Apuntan a hacer saber o a recordar a sus destinatarios cómo se obtienen las células madres, en qué consiste la transferencia nuclear, así como la diferencia entre un embrión gamético y somático.

Como lo hemos mostrado anteriormente, vemos que en los ejemplos (74), (75) y (76), cada locutor se reviste de un ethos de vulgarizador de la ciencia con el fin de ajustar su forma de exposición a las condiciones de recepción. Además, al admitir no ser especialista de los conocimientos biomédicos, el locutor en (74) y (75) revela un ethos de prudencia en reutilizar tales términos, lo que le puede conferir una cierta aceptación por parte de sus destinatarios. Esta prudencia se manifiesta a su vez por el uso de una forma de modalización: el condicional que permite explicitar la posición epistémica del locutor tanto en relación a su interlocutor como a lo que enuncia.

Esta forma adopta varias funciones que apuntan al valor argumentativo de la naturaleza modal del condicional epistémico (Kronning 2002, Haillet, 2003, Rossari 2009). Este valor argumentativo confiere un carácter probable al contenido de saber biomédico representado, pero también realizable. Esto se puede apreciar en los siguientes casos: *“comenzarían a modificarse o no, para restituir alguna zona corporal dañada”, “Tales células(...) curarían enfermedades cardiacas o diabéticas”, “el objetivo principal consistiría en convertir estas C. M. en tejidos trasplantables al paciente”, “Estaríamos ante lo que cierta terminología científica denomina "embrión somático".*

Esos enunciados se constituyen en un tipo de relato explicativo sobre algunos hechos investigativos que dan cuenta de la realidad científica e histórica, la FIV y la clonación terapéutica presentada como prometedora: *“curarían enfermedades cardiacas o diabéticas”*. Este relato se inserta en unos comentarios evaluativos como *“El embrión se*



*habría convertido en fuente de riqueza*”; comentarios que son optimistas aunque impregnados de cautela frente a las prácticas biomédicas. Se puede identificar uno de los presupuestos de la modernidad secularizada que se basa en una ciencia de la naturaleza humana (Angenot, 2008: 175). Este presupuesto socio-histórico está relacionado con otro presupuesto, una cierta confianza en el progreso científico.

Esos discursos pertenecen a una estrategia discursiva argumentativa que sirve para contrastar la ética y la religión, aportar elementos reflexivos y llevar a cabo un proceso de deliberación bioética más fructífero respecto a los problemas sociales de los avances biotecnológicos. Por ello, esta estrategia se ejerce sobre un material factual cuyo contexto de referencia es el conocimiento biomédico en tanto conocimiento probable. Con todo, estos argumentos factuales pueden también interpretarse como material para alimentar la discordancia existente entre los bioeticistas laicos y los bioeticistas personalistas.

En primera instancia, esta discordancia se manifiesta en (74) mediante una distinción establecida entre los dichos referidos recontextualizados de tres grupos: el primero “*Y muchos piensan que*”, y en el seno de este grupo, otro más específico, “*Más aún, algunos creen que* “. Esta distinción se basa en la referencia a valores que esos grupos atribuyen a la investigación con células madres: mayor respeto con el embrión y su instrumentalización. El locutor justifica la existencia de esas evaluaciones con la expresión de una condición sine qua non, “*Pero sólo se puede pensar así si se supone que*”, de la que se infiere dos topoi personalistas: la sacralidad de la vida y la continuidad de los procesos biológicos, ya analizados más arriba.

Recurriendo a la relación tópica personalista, el locutor enlaza discursivamente los dichos referidos, que a su vez le sirven de argumentos. A ambos se le opone el tercer grupo “*La mayoría de la comunidad científica*”. La contra-argumentación está plasmada con una negación de tenor polémica, “*no opina... del mismo modo*”, que el locutor subraya con un “*desde luego*”. Marca así su postura de co-enunciación a la vez que apela al sentido común de sus destinatarios según el que “el conocimiento de los científicos es más confiable”, implícito inferido a partir de la conclusión inducida por la negación. El cuestionamiento

crítico de la posición personalista se efectúa entonces mediante relaciones inferenciales, es decir, es con base en la conclusión inferida de aquella proposición refutadora que se fundamenta la oposición.

Esta conclusión remite a la premisa, que, a su vez, remite al conocimiento probable de la biomedicina, según el que un embrión en su estadio de blastocistos puede llegar a ser un individuo pero no es un ser humano con su poder de individuo humano, y, eso, tanto menos al ser constituido en laboratorio. La relación contra-argumentativa se elabora entonces entre dos premisas, una de carácter dóxico contrarrestada por otra probable, la del conocimiento científico: se trata de una relación inferencial entre contra-premisas respecto a cómo se concibe la relación simbólica entre lo natural y lo artificial de la vida humana.

En (76), se observan relaciones contra-argumentativas similares, aunque en este caso la relación se hace de manera más directa: *“Las diferencias entre ambos no parecen importar a los radicales. (...) Posturas religiosas como la católica...”*. La diferenciación con base en las designaciones biomédicas entre “embrión gamético” y “embrión somático”, que el locutor utiliza como pruebas factuales, le permite revelar su punto de vista: lo incongruente de la doxa defendida por las posturas religiosas. Cabe mencionar que en su artículo, la autora también recurre al objeto discursivo “embrión” en el marco de la investigación con células madres, para desarrollar una argumentación alrededor del concepto *vida* y posicionarse a favor de una bioética laica deslindada de los argumentos dóxicos de las religiones como de la esencia metafísica.

En (77), el locutor procede a una ruptura con las relaciones antilógicas (Angenot, 2008) respecto al diálogo aporético alrededor de la cuestión del estatuto del embrión: *“sabemos que la pregunta es estéril, metafísica pura, y que sólo puede llevarnos a discrepancias y desencuentros más acusados”*. Se puede identificar aquí un argumento pragmático que consiste en apreciar unas circunstancias (*pregunta estéril*) en función de sus consecuencias poco fructuosas (*desencuentros más acusados*), eso es, transfiere sobre la causa los valores de las consecuencias. De allí, el locutor se representa bajo un ethos de responsabilidad respecto al debate bioético.

Apoyándose en este argumento pragmático, reorienta la discusión hacia una problemática más ética que moral sobre lo justo y lo bueno con el fin de encontrar una respuesta consensuada, prudente y razonable: “*Nos preguntamos más bien por los fines de las técnicas en cuestión*”. Encontramos aquí un aspecto procedimental del razonamiento dialéctico que apunta a alimentar el proceso de resolución de disputas bioéticas tal como se encuentra sugerido por autores bioéticos como Gracia (2000)<sup>93</sup>.

Ahora bien, está admitido que la pretensión de lo razonable exige el recurso a razonamientos dialécticos y dialógicos, que son los raciocinios que se utilizan cuando se trata de establecer acuerdos y compromisos sobre los valores y su aplicación en el marco de una deliberación (Trujillo & Vallejo, 2007). Recordemos que los razonamientos dialécticos parten de premisas constituidas por opiniones razonables generalmente aceptadas (Perelman, 1977). Además, en la perspectiva dialéctica, la actividad argumentativa consiste en procedimientos destinados a sopesar y probar la aceptabilidad de los puntos de vista sobre el tema tratado a la luz de cuestionamientos críticos incluyendo a los propios presupuestos.

Este proceso de confrontación dialógico se efectúa con base en proposiciones plausibles sin pretensión de establecer una verdad absoluta. En otros términos, la particularidad del razonamiento dialéctico no consistiría en pronunciarse sobre la verdad de las premisas, lo cual conduciría a un razonamiento circular, eso es, la falacia de petición de principio, sino construir una argumentación que apunta a hacer admitir su veracidad. En efecto, uno de los objetivos de la deliberación bioética es alcanzar un consenso reflexivo provisional<sup>94</sup>. Así, en el ejemplo (77), el tema principal del artículo es el quehacer del filósofo en bioética frente a cuestiones biotecnológicas.

Un sub-tema, intrínseco a la deliberación y relacionado con el quehacer filosófico, es el pluralismo. Al ser compartido por todos los autores del corpus, se convierte en tópico para desarrollar la reflexión sobre este quehacer bioético, aun cuando reciba interpretaciones

---

<sup>93</sup> Remitimos a la breve presentación desarrollada más adelante sobre la bioética española.

<sup>94</sup> En la presentación sobre la bioética española, remitimos a lo expuesto sobre la bioética de indole humanista y secular.

distintas según la tendencia bioética. Aquí, subyace al argumento avanzado que se construye con base en la relación entre los fundamentos de la acción (decisión a tomar colectivamente) y normas prácticas, “*los derechos humanos, de los principios constitucionales*”. Se trata de la moral pública y cívica mediatizada por el Estado. Pero también valores de moralidades privadas, “*los valores que queremos preservar y compartir*” y “*del sentir y la opinión de la mayoría*”. En este sentido, el locutor expresa uno de los principios de la laicidad.

Ahora bien, volviendo sobre la perspectiva dialéctica y dialógica, podemos observar en los textos bioéticos escritos por filósofos, que todos sus autores proceden a un análisis que descansa en un tipo de lógica racional. El análisis reflexivo, que desarrollan, descansa en la evaluación y aceptabilidad de las posiciones en juego para resolver las maneras a menudo conflictuales de pensar el tema problematizado. Abordamos, a continuación, algunas estrategias argumentativas de que se sirven cada sujeto argumentador para poner en duda la posición adversa, matizarla o criticarla. Estas estrategias dependen de la situación de comunicación bioética, de su finalidad persuasiva, de la posición del locutor en el campo bioético, la cual está predispuesta por los tópicos circulando en el seno de su comunidad discursiva.

En efecto, tal como lo hemos presentado en el apartado sobre el discurso filosófico, cada locutor filosófico instaura la validez de su universo enunciativo en un entorno doctrinal polémico e históricamente preexistente. Al encerrar la actividad filosófica una dimensión polémica y dialógica, esos locutores bioeticistas enfrentan permanentemente riesgos epistemológicos, razón por la que deben resolver los conflictos internos a su enunciación y las eventuales contiendas teóricas con las instituciones discursivas existentes mediante estas estrategias. Proponemos, entonces, resaltarlas en unas secuencias extraídas del sub-corpus con el fin de observar cómo unos mismos temas se encuentran enhebrados por modos de razonamiento distintos. Escogemos el tema del quehacer bioético y el rol del filósofo.

Cabe anotar que, si bien unas secuencias permiten destacar uno u otro aspecto, no permiten dar cuenta del encadenamiento argumentativo completo del que depende dicha secuencia, y

que da sentido a la actividad persuasiva de cada locutor. Por ello, será preciso adentrarnos en cada texto para retomar brevemente sus líneas directoras. Veamos:

(78) *“Con esta expresión no queremos denostar la filosofía. Más bien, queremos adscribir este modo de hacer ética a una escuela de filosofía que intenta resolver los problemas prácticos (como pueden ser los de la ética médica) desde un punto de vista meramente teórico. Viene a ser algo muy similar a lo que intentaron los filósofos de la revolución francesa, que arreglaron la sociedad en los salones de las femmes savantes. Y, de hecho, la nueva bioética es heredera, en buena medida, de dichos planteamientos ilustrados, como ya he mencionado anteriormente. Para intentar precisar algo más esta afirmación, enumeraremos a continuación algunas características sobresalientes de este modo de razonar, que nos pueden ser de utilidad, siempre dentro de las variaciones enormes que hay entre los diversos autores.”* (Pardo, 2005)

(79) *El lema de la ciencia positiva llega a ser «savoir, d’où prévoir; prévoir, d’où pouvoir», con el que se reemplaza la contemplación, como finalidad en sí misma última, por la conquista de nuevos espacios a la naturaleza, poniéndolos a la disposición del hombre. Y, de un modo análogo, tampoco la técnica se guía por un modelo previo de lo que se pretende saber hacer, como era la *tekhne* griega, sino que avanza por tanteos y sorteando errores; es lo que se ha llamado la técnica de los técnicos* (Ortega y Gasset). (...)

*Desde este paradigma de la ciencia el estatuto que se concede a las proposiciones éticas ha sido fluctuante: ya se lo ha puesto en función de reacciones emotivas, no falsables, y por tanto fuera de la ciencia (emotivismo en A.J. Ayer, C.L. Stevenson...), ya se ha pretendido simular el proceder de las ciencias de la Naturaleza en el campo de las valoraciones sociales (inductivismo ético en S. Toulmin), ya se han indagado aquellas acciones (prágmata) que son supuestos a priori del lenguaje comunicativo (pragmatismo trascendental en K.O. Apel). En todo caso, por lo que hace a nuestro problema sobre la relación ciencia-ética, la ciencia no toparía en ninguna de las fases de su desarrollo con un saber práctico- regulativo que desde fuera interfiriera en su desarrollo. Por contraste, en el siglo XX se ha puesto de manifiesto desde diversos ángulos que el optimismo del progreso, como postulado ligado al avance de la ciencia, no puede darse sin más por supuesto.* (Ferrer, 2003)

(80) *Los cuatro principios de la bioética —no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia— son, hoy por hoy, los parámetros más universalizables, desde los que podemos razonar nuestras opciones. Principios, por otra parte, que no son sino el resultado de un consenso fáctico (el que se materializó en el Informe Belmont), y, lo que es más grave, que, por sí solos, no resuelven ningún problema. Los problemas aparecen, precisamente, cuando hay que concretar qué principio nos parece prioritario en un momento dado - la beneficencia o la autonomía, ésta o la justicia -, o, más difícil aún, cómo decidir si lo que uno entiende por beneficencia lo es realmente, si son permisibles los abusos - malos usos- en el ejercicio de la autonomía, si vale cualquier parámetro para definir la justicia o el derecho universal a la protección de la salud. Apostar por el procedimiento en lugar de la metafísica es dar un mayor relieve a la pragmática, en el sentido en que lo hicieron los pragmatistas americanos y lo ha reinterpretado en nuestros días Richard Rorty. De hecho, las grandes discusiones históricas sobre cuestiones morales tuvieron un desenlace más pragmático que teórico.* (Camps, 2007)

Esas tres secuencias provienen de artículos cuyos temas son el rol del filósofo y de la filosofía, y qué tipo de bioética es pertinente para enfrentar las incertidumbres del desarrollo biotecnológico de la vida. Son los sub-temas que derivan del quehacer filosófico

como tema principal. En el transcurso de su reflexión, las tres abordan la relación ciencia y ética. En (79), el autor filósofo expone la influencia y consecuencias de las ideas ilustradas sobre los planteamientos de la ética biomédica con el fin de objetar e incluso criticar lo que denomina “*la bioética de los filósofos*”, la cual sigue los principios bioéticos procedimentales. Según este autor, con tal bioética, los absolutos morales y la virtud tal como lo concebía Aristóteles han desaparecido. Deplora que el plano de la ética haya pasado al plano político así como la pérdida de la conciencia racional para diferenciar el bien del mal.

Esa secuencia precede el inventario de las consecuencias nefastas de esa bioética, “*enumeraremos a continuación algunas características sobresalientes de este modo de razonar*”. Una estrategia para criticar al oponente del debate es descalificarlo. Es a lo que procede el locutor nombrando esa bioética de forma genérica “*la bioética de los filósofos*” y acusándola de intelectualismo abstracto “*una escuela de filosofía que intenta resolver los problemas prácticos (...) desde un punto de vista meramente teórico*”. Según Angenot (2008), el argumento de la sospecha (fundada o no) hacia los pensamientos especulativos es tan viejo como la filosofía misma. Es una antigua categoría, más satírica que rigurosa, que designa una manera de pensar desencarnada. Dice al respecto:

*“Ce qui s’exprime de siècle en siècle, c’est le soupçon que les pensées spéculatives et abstraites son inaptes à refléter le devenir et la complexité sociale, que les gens qui «vivent dans les livres» tendent à confondre l’explication notionnelle avec l’analyse empirique, à confondre la manipulation d’entités rhétoriques et l’art d’argumenter, justement, avec le corps à corps avec le réel.” (Angenot, 2008: 299)*

El tenor satírico se ve ilustrado cuando el locutor recurre a una analogía y compara a esos filósofos con “*los filósofos de la revolución francesa, que arreglaron la sociedad en los salones de las femmes savantes*”. Eso no está sin recordar la comedia con el mismo título, que Molière escribió en el siglo XVII. Nos parece pertinente anotar que, en el sub-corpus, en algunos artículos escritos por autores filósofos de la bioética de índole metafísica y personalista, se encuentra la oposición entre “*las éticas ilustradas y la ética de la virtud*”; podría decirse que recurren a la denominación de referencia histórica, “*éticas ilustradas*”, evitando así nombrar a la bioética laica que critican.

Se puede también constatar que con la denominación “bioética de filósofos”, el locutor construye una identidad discursiva, validada con el fin de asegurar los efectos captación y de credibilidad. También revela unos efectos patémicos. Además, esta construcción le permite, a su vez, validar la identidad discursiva de los filósofos bioeticistas que abogan por una ética de la virtud. En (79), la secuencia escogida pertenece a la reconstrucción histórica de las relaciones entre ciencia y ética que elabora el sujeto argumentador. Éste recorre y recoge algunos eventos filosóficos de las transformaciones del espíritu de la ciencia desde la antigüedad griega hasta el presente. Este espíritu está plasmado por “*Savoir pour prévoir, prévoir pour pouvoir*” en tanto que “*El lema de la ciencia positiva*”.

Cabe mencionar, que sobre este último aspecto, en el campo bioético, suele reconocerse la indiferencia que las ciencias positivas postulaban frente a conductas éticas en pos de la eficacia. Esta idea remite también a lo que, hoy en día, Taguieff (1995) llama los tecnófilos. Ahora, al locutor filosófico, la reconstrucción histórica le permite desechar grandes partes de la historia de su disciplina, o proponer visiones alternativas de las mismas más ajustadas a sus fines. Además, como lo advierten Filgueiras Nodar & Esteban Cloquell (2013), en general, el poder persuasivo de este tipo de reconstrucciones racionales depende de la capacidad interpretativa en reconstruir versiones de los argumentos de los autores citados. Pero, también, depende del grado de credibilidad que los destinatarios quieren otorgar a ese tipo de estrategias persuasivas.

Así, en (79), la función del relato comentado es oponer la razón científica, que en su etapa griega no escindía la ciencia de la ética, a la razón de la ciencia positivista, que ha evacuado toda consideración ética al matematizar la Naturaleza. De este modo, su finalidad es convencer a los destinatarios de la necesidad de una ética de las virtudes morales. El encadenamiento causal de esas transformaciones culmina en el progreso tecno-científico de hoy en día, tal como más adelante en el artículo se lee: “*sobre todo, los últimos descubrimientos genéticos abren la vía a las manipulaciones en la dotación cromosómica y a las prácticas eugenésicas, alegando la introducción de mejoras terapéuticas*”.

Si bien este tipo de argumento sobre los posibles efectos de la biotecnología es asunto de preocupación de todos los bioeticista, mediante un razonamiento de la pendiente resbaladiza, el locutor presenta, aquí, los efectos perversos (*“las prácticas eugenésicas, alegando la introducción de mejoras terapéuticas”*) de este espíritu de la ciencia. Reencontramos el tema de los riesgos alegado por los autores biólogos de tendencia personalista. Anota Angenot acerca de este tipo de razonamiento: *“il remonte au passé où il situe la première étape fatale qui entraîne un avenir désolant dont on peut voir la progression dans le présent”* (Angenot: 2008: 322).

Según este teórico, al recurrir a este tipo de razonamiento, el locutor invita sus destinatarios a tomar conciencia de hacia dónde nos encaminamos, con el fin de saber de dónde viene y cuál ha sido el origen del error, tomar conciencia de los límites éticos en la técnica biomédica, y convencer a adoptar una bioética personalista y metafísica. Ahora bien, distinto es el desarrollo de la argumentación dialéctica adoptada por el locutor en (80). No se pregona ni certidumbre epistémica ni tampoco absolutos algunos; eso se manifiesta cuando se cuestiona la eficacia de los principios bioéticos como conocimientos epistémicos: *“lo que es más grave, que, por sí solos, no resuelven ningún problema”, “más difícil aún”, “cómo decidir si lo que uno entiende por”*.

Éste, más bien, integra en su sistema de explicación la incertidumbre epistémica a la que el quehacer filosófico se enfrenta. Eso lo expresa en *“Los problemas aparecen, precisamente, cuando hay que concretar qué principio nos parece prioritario en un momento dado”*. En efecto, si bien esta estrategia discursiva puede ser interpretada por sus oponentes como un tipo de relativismo, para este locutor, esta incertidumbre da cuenta de un aspecto fundamental de la realidad social y humana. La incertidumbre epistémica y su correlato, lo aleatorio de la realidad humana, aumenta a medida que esta realidad que la ciencia y la biotecnología estudian, se vuelve cada vez más compleja.

Eso puede observarse cuando dice *“o, más difícil aún, cómo decidir si lo que uno entiende por beneficencia lo es realmente, si son permisibles los abusos - malos usos- en el ejercicio de la autonomía, si vale cualquier parámetro para definir la justicia o el derecho universal”*



*a la protección de la salud.*” Con este presupuesto socio-histórico, el locutor conduce al destinatario a admitir la necesidad de un método procedimental en bioética, “*Apostar por el procedimiento en lugar de la metafísica*” y rechazar toda posición metafísica, aquella de cualquier tipo de absoluto. El argumento de prueba para justificar su punto de vista son hechos históricos cuyos problemas morales se han resuelto con “*un desenlace más pragmático que teórico*”.

Más adelante en su artículo, el locutor relata comentando esas pruebas históricas como “*el debate que culminó con la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos*” o aún “*la célebre sentencia Roe vs. Wade, que legalizó el aborto*”.

#### ***4.2.3.2. Los comentarios en los textos de bioética escritos por filósofos.***

En el apartado III, hemos visto que, para llevar a cabo su actividad argumentativa, los autores filósofos y bioéticos ejercen una constante actividad metadiscursiva mediante reformulaciones y meta-enunciaciones (Cossutta 1995). Así mismo, en el apartado IV, hemos visto que existe un continuum entre los ocultamientos enunciativos y la modalidad de glosas meta-enunciativas y metadiscursivas, eso es, los comentarios. Esas modalidades enunciativas, tanto en sus formas como por sus funciones, confieren al discurso bioético rasgos de hibridación.

Este continuum se manifiesta por la presencia graduada de fenómenos de modalización y de subjetivemas, que señala la actividad metadiscursiva de cada locutor bioético (Rabatel, 2004b, Cossutta 2004a). En otras palabras, los comentarios del corpus pueden a priori considerarse como paradoja enunciativa: asocian el ocultamiento enunciativo en tanto trabajo de generalización con el fin de construir una verdad teórica con objetividad, a una subjetividad manifestada por unos puntos de vista, los cuales remiten a la contingencia de la situación de enunciación.

El comentario, en cuanto aserción interpretativa (negativa o positiva), se presenta entonces como fenómeno de compromiso enunciativo con relación a un decir o un dicho, que

convoca lo epistémico pero también lo apreciativo, e incluso lo emocional. En el artículo de bioética, el régimen hermenéutico se revela por una alta densidad de metadiscursos, comentarios o glosas, los cuales apuntan a funciones analítica, crítica y persuasiva. Apoyándonos principalmente Hyland (1998, 2005), Charaudeau (1992a), Vion (2001) y Rabatel (2004b), proponemos presentar cómo los autores bioéticos del corpus elaboran sus metadiscursos.

Según Hyland (1998, 2005), los metadiscursos pueden identificarse por los aspectos textuales y semánticos, que refieren explícitamente a una organización discursiva, y al posicionamiento que el locutor adopta respecto al contenido o el interlocutor. Así, para este lingüista, las categorías metadiscursivas se manifiestan por unos signos textuales, como por ejemplo las marcas textuales de persona que acabamos de presentar, los adverbios, las modalidades, las adversativas. Vion (2001) les agrega las negaciones con tenor polémico y las modalizaciones<sup>95</sup> que en tanto que doble enunciación, integran la noción de reflexividad. Define la modalización de la siguiente manera:

*“Nous proposons d’appréhender la modalisation comme un phénomène mettant en oeuvre une double énonciation : un locuteur met en scène dans son discours deux positions énonciatives différentes. L’une de ces énonciations va concerner le «contenu» et l’autre caractériser l’attitude modale. Bien évidemment, il est hors de question d’appréhender le «contenu propositionnel» de manière logique et d’en faire une sorte de représentation objective de la réalité. Le dictum n’est rien d’autre qu’une prise de position subjective pour reprendre la terminologie de Ducrot. Le contenu est sélectionné, orienté par un sujet parlant qui, quelle que soit sa manière d’apparaître ou de ne pas apparaître dans son message, l’organise et le structure dans la plus parfaite subjectivité.” (Vion, 2001:220)*

Cabe sin embargo complementar su definición de la modalización con aquella ya mencionada más arriba de Charaudeau (1992a: 572-573, 2008a), quien, más que una categoría formal, la considera también como un fenómeno enunciativo permitiendo explicitar las posiciones adoptadas por el locutor con relación a su interlocutor, el contenido de su decir y con sus propias palabras. Pues, la modalización puede encontrarse en el

---

<sup>95</sup> Siguiendo a Vion (2001) y Charaudeau (1992a), optamos por el concepto de “modalización” en vez de aquel de “modalidad”, puesto que de acuerdo con estos teóricos, el examen de diversos tipos de modalidades conduce al inventario de fenómenos que no siempre son de misma naturaleza. Vion (2001:219) comenta: “L’intérêt du terme «modalisation» réside précisément dans la volonté de saisir d’abord le ou les type(s) d’activités conduites par les sujets avant de se lancer dans une recension de formes.”

implícito del discurso como por ejemplo en el caso de las aserciones de evidencia, probabilidad u obligación, la cual indica que se debe considerar el tenor de la verdad del contenido proposicional enunciado.

También podemos incluir algunos dichos referidos narrativizados e intrincados o no, que señalan la presencia de la modalidad enunciativa de comentario<sup>96</sup>. Para esos teóricos, estas actividades reflexivas producidas mediante el desdoblamiento enunciativo contribuyen a construir una imagen del locutor interpretante y activo con relación a su propio discurso y al discurso ajeno, lo que se repercute sobre la relación social e interpersonal con los interlocutores. El locutor, que comenta, invita al interlocutor a proceder a su vez a una actividad intelectual y adoptar una posición tanto sobre la interpretación propuesta como sobre el objeto discursivo interpretado.

En suma, como lo formula Hyland (1998), quien ha estudiado el metadiscurso en el discurso académico en inglés, estas actividades metadiscursivas son “discourse about discourse”, esto es, un discurso sobre el proceso discursivo e interpretativo, cuyo referente es o sobre el discurso del autor sobre un discurso ajeno convocado o bien sobre su propio discurso. Comenta este autor:

*“Based on a view of writing as a social and communicative engagement between writer and reader, metadiscourse focuses our attention on the ways writers project themselves into their work to signal their communicative intentions. It is a central pragmatic construct which allows us to see how writers seek to influence readers' understandings of both the text and their attitude towards its content and the audience.” (Hyland, 1998: 437)*

Además, podemos decir, siguiendo a Hyland (1998, 2005), que el comentario es la modalidad enunciativa que claramente manifiesta una relación interaccional con los destinatarios. Según este teórico, esta relación se identifica con atenuadores, elementos fáticos, verbos modales y epistémicos, preguntas retóricas, adjetivos y adverbios. Eso mismo se encuentra comentado por Maingueneau (DdeA 2002) quien, además, lo relaciona con el ethos del locutor en tanto que persona atenta a su propio discurso como a aquel de

---

<sup>96</sup> Acerca de ello, remitimos al aparatado 4.1.4.

los demás. También advierte Maingueneau que si bien algunos lingüistas hacen una diferencia entre enunciados metadiscursivos, metacomunicacionales y metalingüísticos, ésta es, en realidad, difícil de hacer.

Una de estas formas de comentarios corresponde a la glosa metaenunciativa estudiada por Authier-Revuz (1984, 1998 citada por Vion 2001), esto es, la modalización autonímica tal como se ve en las expresiones de tipo “*genéticamente hablando*”, “*digamos que*”, “*hablando claramente*”, “*“me” (propio de la voz media del griego)*”, que son comentarios del locutor sobre su propia enunciación. Este tipo de glosa, a veces en forma de inciso, explicita la naturaleza de la alteridad que se muestra. Así mismo, entran en esta consideración, fenómenos de modalización, los cuales son indisolubles de la actividad argumentativa, entendida como la puesta en escena de enunciadores tanto partidarios como antitéticos y el planteamiento de unos puntos de vista sobre los objetos discutidos, tal como ya lo hemos mostrado en los distintos apartados sobre la circulación discursiva de los saberes y de los temas.

También, se puede observar el uso y las funciones de marcadores y expresiones que sirven para identificar cada uno de estos tres tipos de enunciados, aunque se utilizan en diferentes contextos y finalidades: (i) auto-corregirse (“*más precisamente...*”) o matizar, corregir o incluso refutar la voz ajena (“*utilizar “pre-embrión” es un sin sentido*”, “*Un embrión no es un individuo*”); (ii) eliminar un posible error de interpretación (“*pero ello no significa...*”); (iii) anotar la inadecuación de algunas palabras en su discurso o en el ajeno (“*vale aclarar que...*”, “*no es adecuado entender ética por...*”); reformular una palabra o enunciado (“*en otros términos...*”).

Así, por un lado, hay las funciones de los comentarios sobre lo dicho que conciernen directamente las actitudes modales. Se tratan de comentarios enunciativos sobre la escogencia de las palabras y la manera de expresarse. Por otro, los comentarios sobre el decir conciernen la manera de decir o el valor de este decir y el modo de interpretarlo. Veamos cómo en los siguientes ejemplos de los textos de bioética del corpus, se construyen esas dimensiones metadiscursivas y metacomunicativas:

(81) “Es conocido como el ginecólogo norteamericano Wright a finales de los años sesenta extirpaba el útero a mujeres de edad avanzada como medida preventiva contra el cáncer. Esto no quiere decir que la histerectomía sea innecesaria, pero sí que se han hecho algunas barbaridades en este campo de la cirugía.” (Villar Amigó, 2008)

(82) “Bien está confiar en la razón, pero no hay que olvidar que la razón es una potencia capaz de crecimiento, que la razón se puede perfeccionar mediante hábitos: no sólo en el orden teórico, sino en el orden práctico. Dicho de otro modo: la razón no es una máquina que actúe por igual en todos los hombres.” (González, 2001)

(83) “La vida es gradual, procesual e intercalar momentos especialísimos no es hacer justicia ni a la evolución en general ni al desarrollo individual en particular. Es el error del esencialismo tan bien refutado por el citado D. Dennett en su también citado libro La peligrosa idea de Darwin. Más aún, se está cayendo en el error de confundir la categoría lógica de potencialidad con la ontológica de poder. Dicho de otra manera, el cigoto puede, en el sentido de que está dentro de las posibilidades, construir un ser humano. Pero no es un ser humano. Para eso tendría que ser ya con su poder un individuo humano.” (Sábada, 2004)

(84) “Se observa un intento de renombrar al embrión humano para poder justificar una investigación con el mismo que pueda suponer su destrucción. No parece útil hacerlo denominándolo «preembrión» por el nexo que este término tiene con el día 14, dado que la experimentación pretende realizarse más allá de esa fecha. Al igual que con el término «preembrión» se busca otras denominaciones que salven el escollo de la palabra embrión, pues ésta supone la existencia de un ser humano. Otro camino para conseguirlo está siendo redefinir lo que es un embrión (¿qué es y qué no es un embrión o cuándo lo es?) en base a los mecanismos seguidos para obtenerlo con las diferentes técnicas de FIV y por la intención que hay detrás de su creación (sobrantes no implantables, creados para investigar, etc.” (Ferrer & Pastor García 2009)

En estos cuatro ejemplos, puede observarse que los locutores inician sus planteamientos con un modo enunciativo en forma de ocultamiento enunciativo característico de los discursos teóricos. Eso se manifiesta en el plano lingüístico por el uso de formas impersonalizadas con las que el locutor no parece directamente implicado (*es conocido cómo..., bien está confiar..., la vida es gradual, procesual..., es el error del esencialismo..., se observa un intento...*). Las proposiciones se enuncian principalmente con un presente con efecto de neutralidad que vale para todo el mundo, lo que le confiere un valor de evidencia.

La referencia a los objetos de discurso se presenta como independiente de la situación de enunciación, la cual está formulada con nominalizaciones precedidas de determinantes a valor genérico (*la histerectomía, la razón, el cigoto, un ser humano, al embrión, un embrión, un individuo humano*). No obstante, de acuerdo con el contexto situacional y la

problemática temática, son aserciones interpretativas mediante las que el sujeto- autor expresa cierto compromiso epistémico respecto a la verdad de la proposición enunciada. Ahora, en el plano de la relación entre sintagmas y proposiciones, los marcadores señalan que el ocultamiento enunciativo se desliza hacia una subjetivación, configurándose en la modalidad enunciativa de comentario.

Así, los conectores de oposición, locuciones restrictivas o adversativas, marcadores de reformulación establecen relaciones entre los objetos de discurso en función de las preocupaciones intersubjetivas e interaccionales de cada locutor bioético. Esos marcadores al construir un conjunto de relaciones deductivas o inductivas orientan al lector hacia una conclusión de la problemática bioética; participan entonces de los mecanismos textuales de la actividad argumentativa. En (81), en su artículo, y desde un punto de vista ético-moral, el locutor denuncia, con base en varios ejemplos convergentes, cómo algunas experimentaciones resultaron en unos abusos contra la dignidad de la mujer; escoge aquí el ejemplo de la histerectomía.

Su comentario se organiza, desde su percepción y saber de creencia, sobre el modo en el que se puede interpretar esta práctica clínica. Adopta para ello un razonamiento inductivo, que en este caso, parte de la presentación de un ejemplo de abuso clínico en forma de relato. Primero, matiza este ejemplo reorientándolo hacia un valor positivo (*Esto no quiere decir que la histerectomía sea innecesaria*) avalando su decir con una cita de la revista norte-americana de medicina y cirugía, *New England Journal of Medicine*, para enseguida reformularlo y concluir con una cuasi-generalización negativa marcada con un tenor de indignación (*pero sí que se han hecho algunas barbaridades*).

Además, se nota también que la aserción negativa (*eso no quiere...*) depende de una doble enunciación que construye dos posiciones enunciativas. En esta puesta en escena de dos enunciadores, la negación por el enunciador-locutor puede interpretarse como comentario reflexivo a la vez que postura en relación a una aserción positiva implícita (*toda histerectomía es innecesaria*) de un enunciador potencial, del que se desliga. Cabe anotar que, en este artículo, el locutor no sólo generaliza a partir de una convergencia de ejemplos

similares (esterilización forzosa, donación de óvulos, alquiler de útero), lo que no sólo confiere al lector una impresión de abundancia de faltas éticas convincentes, sino que lo invita a transferir a la generalización (*pero sí que, barbaridades*) el *pathos* inherente a los ejemplos escogidos.

En (82), encontramos una situación de enunciación parecida. Un enunciado impersonalizado introduce el concepto de *razón* (*bien está confiar en...*) cuya evaluación el locutor comparte. El comentario, en tanto glosa metadiscursiva, versa sobre el valor que se suele atribuir a este concepto (*potencia capaz de crecimiento, perfeccionar mediante hábitos*), y por tanto a esta primera enunciación, y la reinterpretación de este valor por el locutor. Este último se sirve de un enunciador abstracto que remite a un conjunto de voces no identificables representando el sentido común y saberes presupuestos. Ese saber asumido compartido está modulado con una advertencia (*pero no hay que olvidar que...*) complementada con una adversativa (*no sólo...sino*) que le permite marcar una disyuntiva discursiva en relación al valor positivo admitido.

En su artículo sobre la práctica bioética, el locutor se presenta como testigo reflexivo sobre las variaciones que afectan al uso de la razón y de la ética cuando se debe acertar con lo bueno y lo malo en los casos de aplicación de las nuevas tecnologías en el ámbito bio-sanitario. Para explicitar esa disyuntiva, recurre al marcador de reformulación (*Dicho de otro modo*), mediante el cual reelabora el supuesto universalista de la razón con el fin de concluir en la diversidad de usos de la razón (*no actúa por igual en todos los hombres*).

En (83) y (84) los locutores acuden tanto a glosas metadiscursivas como metaenunciativas. Llevan claramente su discurso sobre el valor del dicho ajeno, aunque en (83), el locutor también lleva la actividad metadiscursiva sobre uno de los presupuestos de la posición personalista. Sus comentarios en tanto modalización ponen en escena una doble enunciación. Se manifiestan puntos de vista<sup>97</sup> jerarquizados en el sentido en el que se

---

<sup>97</sup> Para Rabatel (2003a), el punto de vista es la expresión lingüística de una percepción subjetiva, no sólo porque se trata de la de un sujeto singular, sino porque es subjetivante. Da cuenta de una opinión que manifiesta simultáneamente la aprehensión de los objetos del mundo y la manera cómo este sujeto percipiente los aprehende. Además, toda experiencia perceptiva integra potencialmente un aspecto interpretativo que implica la imbricación, hibridez semántica podría decirse,

apoyan a algunos y se descartan a otros. En efecto, el posicionamiento bioético discursivo, como todo posicionamiento, no puede efectuarse sin un enfrentamiento dialógico con el punto de vista del otro. En otras palabras, paradójicamente, el punto de vista de un locutor sólo puede cualificarse de fiable con el acuerdo de su oponente.

En el caso contrario, se instaura una suerte de polémica y entonces unos comentarios críticos sobre los puntos de vista de su oponente. En esos dos ejemplos que dan cuenta de ello, reencontramos cómo la aceptabilidad fáctica del objeto embrión, se funda más bien en una idealización normativa, eso es, en unos imaginarios sociodiscursivos valorizados o desvalorizados, epistémicamente dependientes de saberes éticos, morales y científicos. Así, en (83) como en (84), el comentario se organiza alrededor de una brecha conceptual: potencialidad versus posibilidad. En (83), en el pasaje al que pertenece el ejemplo, el sujeto-autor deconstruye algunos de los argumentos que utilizan los partidarios de la ética -moral personalista. Para ello, escoge unos párrafos del libro de la “Clonación humana” M.L. Barahona y S. Antuñano.

En este ejemplo, la contra-argumentación se inicia planteando su punto de vista bajo forma desagentivizada (*La vida es gradual, procesual*), cuyo contenido proposicional pertenece al ámbito de la bioética laica. Utiliza el conector discursivo de oposición retórica “y” (“e”) para separar dos puntos de vista adversos, aquel del locutor y otro de un enunciador que representa la posición de los autores de la bioética personalista. Se presenta un distanciamiento entre el punto de vista que el locutor asume y que precede este conector, y aquel que lo sigue. El segundo punto de vista está marcado por una refutación, con el fin de justificar la imposibilidad de concluir a favor de éste (*no es hacer justicia ni a la evolución en general ni al desarrollo individual en particular*).

El locutor, así, adopta una postura de sobre-enunciación al calificar de *error* la conceptualización personalista y teológica del embrión. El contra-argumento apela a la teoría científica de la evolución darwiniana y el desarrollo personal biológico y social. Éste está apoyado en la integración de una tercera voz, la del filósofo estadounidense D.

---

de distintos tipos de saber (certero, probable, verosímil y dóxico); por otro lado, un punto de vista no sólo puede ser singular sino que en tanto opinable se co-construye y se conforma en el seno de una colectividad socio-cultural.



Dennett, la cual sirve para confirmar el punto de vista defendido. Luego, incrementa la escala argumentativa marcada tanto por el marcador (*Más aún*) como por una acumulación léxica con semantismo negativo (*se está cayendo, error, confundir*).

Abre la brecha conceptual entre los dos puntos de vista a la vez que formula así su crítica. Con el marcador de reformulación (*Dicho de otra manera*), introduce un comentario explicativo que reformula mitigando parcialmente el argumento de la potencialidad (*está dentro de las posibilidades, construir un ser humano*), sustituyendo “potencialidad” por “posibilidad”. Esta mitigación se articula con la refutación de uno de los presupuestos, introducida por un marcador de oposición e inferido de la negación polémica (*Pero no es...*), aquel de la equiparación retórica del estatus moral de la vida humana prenatal (más específicamente, el *cigoto*) con aquella postnatal y adulta.

Finalmente, recalca la incongruencia axiológica de tal equiparación utilizando un argumento contrafactual (*Para eso tendría que ser ya...*). El condicional epistémico del verbo modal indica, no sólo un distanciamiento epistémico del locutor al referirse al conocimiento científico, sino también a la huella de un juicio de valor relativo a la discordancia interna del argumentar de estos autores. En suma, en (83), el comentario reflexivo señala una fuerte presencia enunciativa del locutor con un grado marcado de su responsabilidad enunciativa, aun cuando esté acompañado con un ocultamiento enunciativo.

El pasaje (84) se construye imbricando en su trama glosas metadiscursivas sobre el decir ajeno y del cual se distancia el locutor así como una glosa metaenunciativa. En una primera instancia, este pasaje se caracteriza por enunciados impersonalizados con los que el locutor parece constatar y presentar unos juicios de hechos discursivos de manera objetiva. Ostenta así una apariencia de neutralidad (*Se observa..., No parece útil hacerlo , se busca..., Otro camino para conseguirlo está siendo...*). Recordemos que ser objetivo significa no manifestar forma alguna de solidaridad axiológica<sup>98</sup> (Koren, 2008).

---

<sup>98</sup> En lo relativo a la objetividad discursiva y la responsabilización y el compromiso enunciativo, Koren (2008: 5) quién retoma a Perelman et Olbrechts-Tyteca comenta: “*Ce qu’ils refusent d’emblée, c’est la thèse de l’existence d’un langage purement descriptif et informationnel, énoncé par un locuteur absent de son propre texte. Qui dit «argumentation» dit*

Se observa paradójicamente unos deslizamientos semánticos de juicio de valor que axiologizan los hechos en un juicio de hecho (*suponer su destrucción, que salven el escollo de la palabra..., intención que hay detrás de su creación*). Primero, la actividad metaenunciativa se realiza sobre la manera de denominar e interpretar la entidad “embrión”. Se manifiesta claramente al ser entrecomillada («*preembrión*»). El locutor establece una distinción para mostrar que el término entrecomillado pertenece al exterior de su discurso y cuya responsabilidad no asume. Remite a la denominación hecha por un enunciador a priori no mencionado.

Hemos visto en el apartado 4.1.3 cómo se efectúa la axiologización de las denominaciones relativas a esta entidad científica. En este pasaje, el locutor pone en escena un enunciador sin identificarlo (*un intento de renombrar al embrión humano*), aunque con la interpretación justificadora propuesta por el locutor mismo (*poder justificar una investigación con el mismo*), de hecho, alude a unos investigadores biomédicos. Eso se infiere del valor de juicio negativo atribuido a este tipo de investigación (*pueda suponer su destrucción*). Reencontramos aquí un tema recurrente en la bioética católica, aquel de los riesgos, eso es, los posibles efectos nocivos de la intervención biotecnológica sobre embriones.

Podemos finalmente, constatar que en (84), el comentario sobre este tipo de investigación y la significación atribuida al embrión, se produce “simultáneamente” al desarrollo discursivo del locutor que pretende a la objetividad de su propio decir. Ahora, antes de presentar brevemente dos otras características de estos comentarios, la presencia de los subjetivemas y la justificación, proponemos retomar los principales procedimientos textuales y discursivos recurrentes en la constitución de esos comentarios como estrategias discursivas de la argumentación bioética. Se puede destacar que las relaciones del decir de cada locutor y de los enunciadores que éste escenifica, se integran en la trama polifónica de la puesta en discurso de la representación de una “verdad” moral o ética.

---

*nécessairement pratique d'un langage géré par un sujet d'énonciation, garant et responsable de la validité de ses dires et de ses interprétations.*”

Esto redundará, por una parte, en que la puesta en escena del compromiso con tal “verdad” otorga un lugar a las apariencias de objetividad, e incluso para algunos locutores, a aquellas de universalidad, manifestadas mediante el uso del ocultamiento enunciativo, y por otra, en la actitud crítica hacia el punto de vista y posicionamiento del adversario. Esto se observa cuando cada locutor discute un concepto, refuta una denominación, recontextualiza dichos referidos cuyo contenido reinterpreta ajustándolo a su finalidad comunicativa persuasiva, y por tanto la necesidad de hacer adherir a su posición. Sin embargo, al cuestionar los puntos de vista ajenos, aflora en el plano de la enunciación unos elementos más personales.

En particular, esto ocurre cuando el locutor escenifica los puntos de vista insertados en la trama del ocultamiento enunciativo y adopta una postura de sobre-enunciación respecto a los puntos de vista refutados. La sobre-enunciación en tanto mirada alta sobre un punto de vista se efectúa mediante la construcción dialógica de éste, expresado textualmente como una cita difuminada e imbricada en el plano de la sintaxis. Al reformularlo, el locutor parece decir lo mismo que lo que ha dicho el enunciador citado, a la vez que lo modifica para ponerlo al servicio de la pertinencia de su orientación argumentativa. Además, inscribe en esta reformulación un componente axiológico expresado mediante juicios de valor y evaluaciones semánticamente valorizadas o desvalorizantes.

Es, no obstante, la validez de esos valores que regulan la toma de posición bioética. El proceso de racionalización argumentativa en el seno de los textos bioéticos, y, por ende de la deliberación bioética, obedece entonces a las condiciones de puesta en escena discursiva de una lógica de valores que influencia lo pensable y lo no pensable, o incluso lo considerado erróneamente pensado, según las orientaciones defendidas. En este sentido, esta lógica de valores apunta a expresar lo preferible que funda una razón práctica<sup>99</sup>, aun cuando algunos autores bioéticos se escudan en una ética moral de índole prescriptiva. La finalidad de esta razón práctica sirve entonces para otra cosa que para descubrir la verdad o el error. Acerca de ello, comenta Koren (2008) apoyándose en Perelman:

---

<sup>99</sup> Como lo presentamos anteriormente, esto está refrendado por Angenot (2008:243), cuando recuerda que los valores no dependen de la lógica binaria de lo verdadero y de lo falso en la medida en que lo que se opone a un valor es otro valor (prudencia versus riesgo).

*“La garantie de la légitimité et de la validité du jugement n’est plus alors la prise en charge du discours sur le Vrai par un locuteur spéculaire impartial, mais la justification, dont la visée serait «pratique» (ibid. : 198). Celle-ci «concerne essentiellement une action ou une disposition à agir : on justifie un choix, une décision, une prétention » (ibid. : 198) et ce faisant, on les rattache à «l’idée de valorisation ou de dévalorisation » (ibid. : 199). Le locuteur prend l’énonciation et son adhésion à une thèse explicitement en charge tout en admettant a priori la légitimité de la réfutation et le fait que la justification concerne «ce qui est à la fois discutable et discuté» (ibid. : 198).” (Koren, 2008: 6)*

Ahora bien, en los ejemplos analizados, los comentarios del corpus se constituyen recurriendo a fenómenos modalizadores, los cuales se relacionan con la cuestión de los subjetivemas, productores de efectos patémicos. Por subjetivemas, no se remite sólo al grado semántico de subjetividad contenido en ciertos elementos lingüísticos sino al potencial pragmático de las marcas subjetivas, como lo son los subjetivemas axiológicos y afectivos que impregnan con efectos patémicos algunos textos bioéticos. Según Charaudeau (2008c), la racionalidad axiológica está ligada a la “racionalidad subjetiva”. Estos efectos patémicos están relacionados, por ejemplo, con el tema del riesgo que algunos autores del corpus ponen en adelante, tal como lo hemos presentado anteriormente.

En Kerbrat-Orecchioni (1980), la cuestión de los subjetivemas remite a la de la subjetividad en la enunciación. Esta teórica atrae la atención sobre tres aspectos de la enunciación: la imposibilidad de la objetividad discursiva o más bien el efecto de objetividad, la dinámica argumentativa que confiere a ciertos significantes su pertinencia enunciativa y la manifestación graduada de la subjetividad en el lenguaje. Caracteriza los subjetivemas como axiológicos y términos afectivos. Los axiológicos informan sobre la calificación del referente tanto como sobre la relación favorable o desfavorable que el locutor tiene con el objeto discursivo denotado, siendo éste una entidad referida de la realidad, un dicho o un decir ajeno; indican a que sistema de valores adhiere.

Eso mismo se encuentra refrendado en estudios de Rabatel (2003c, 2004b y 2004c), Charaudeau (2008c) y de Provenzano (2010). Para Charaudeau (2008c), las emociones dependen de una racionalidad subjetiva. Comenta este autor:

*“On fera l’hypothèse que les émotions relèvent d’une «rationalité subjective» parce que - cela nous vient de la phénoménologie -, elles émanent d’un sujet dont on suppose qu’il est fondé en «intentionnalité», elles sont orientées vers un objet « imaginé » parce que cet objet est arraché à la réalité pour devenir un «réel» signifiant, le rapport entre ce sujet et cet objet se fait par la médiation de représentations.”*  
(Charaudeau, 2008c: 49)

Para este teórico, las emociones son entonces de orden intencional, ligadas a los saberes de creencia e inscritas en una problemática de la representación psicosocial. Tal como lo presentamos en el capítulo II, los enunciados de valor y aquellos normativos son eminentemente “probables”, razón por la que se pueden argumentar tanto como los enunciados vinculando juicios de hechos (Angenot, 2008: 244), y también refutarlos. Las emociones, entonces, están ligadas tanto a las creencias como a los saberes dóxicos. Pues se constituyen a partir de los valores percibidos y atribuidos por una comunidad a los acontecimientos de la experiencia cotidiana y la observación empírica de los intercambios sociales

Predisponen los sistemas de una razón interpretativa, lo que se encuentra sugerido por Charaudeau (2000b: 134) cuando dice que las emociones son al origen de unos comportamientos en cuanto manifiestan las predisposiciones psicosociales de un sujeto. Ahora, en los textos del corpus, se tratan de emociones, o más bien sentimientos morales<sup>100</sup> y juicios éticos fundados en razones. En otros términos, es mediante el prisma del juicio de la “realidad” que se conceptualiza el juicio de valor cuya justificación sería la finalidad práctica, eso es, la decisión ética. Los locutores los integran en discursos de justificación que escenifican un sistema de valores establecido como norma de referencia.

En los ejemplos que presentamos a continuación, observamos una gradación que hace deslizar la desinscripción enunciativa hacia el comentario reflexivo y argumentado,

---

<sup>100</sup> Desde una perspectiva de análisis del discurso, Charaudeau (2008c) considera que los sentimientos no pueden ser considerados ni como una sensación ni como algo experimentado; tampoco algo expresado, ya que si el discurso puede ser portador y desencadenante de sentimientos o emociones, no es en él donde se encuentra la prueba de la autenticidad de lo experimentado. No se ha de confundir el efecto que puede producir un discurso en relación con la gestación posible de un sentimiento y el sentimiento como una emoción experimentada. (Traducción de Ma. de Lourdes Berruecos Villalobos, UAM-Xochimilco. [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/articulos/7-552-7870owb.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/7-552-7870owb.pdf)) Sin embargo tratándose de moral, es decir, de valores morales, el uso no es emoción moral, sino “sentimiento moral” en tanto manifestación de valores, las cuales se argumentan, o más bien, se justifican.

densamente marcado por subjetivemas. Proponemos identificar algunos subjetivemas recurrentes en la producción de efectos patémicos. Estos se pueden identificar mediante distintos soportes lingüístico-discursivos: (i) unidades lexicales que describen una emoción, otras que no la describen pero la suscitan (indignación, exasperación, desdén, serenidad, etc.), adjetivos, verbos, adverbios, pero también (ii) construcciones sintácticas y organizaciones de los acontecimientos según paralelismos, oposiciones y analogías, que desembocan en justificaciones, y (iii) presencia de humor, ironía y expresiones metafóricas.

Cabe tomar en cuenta que los subjetivemas extraídos no son de antemano codificados por la lengua, sino que, en esos comentarios, adquieren su grado semántico de subjetividad con relación al co-texto y a la situación de comunicación persuasiva, así como con relación a la densidad de su presencia. Son entonces identificables gracias a los efectos pragmáticos determinados por el desarrollo argumentativo del discurso. Veamos entonces cómo los efectos patémicos pueden identificarse según los procedimientos lingüístico-discursivos adoptados en esos textos bioéticos:

(i) unidades lexicales, adjetivos, verbos, adverbios:

Los rasgos afectivos o patémicos indican la relación emocional del locutor con el objeto denotado y el deseo de una captación de índole identitaria, tal como se evidencian con la presencia de algunos lexemas. Esos lexemas encarnan una fuerza de orientación semántica adquirida con el uso recurrente en ciertos contextos socio-discursivos, como por ejemplo con las designaciones lexicales “*extirpar*”, “*algunas barbaridades*” en (81), “*momentos especialísimos*” en (83) o “*su destrucción*” en (84) así como “*nueva eugenesia – la neoeugenesia*” en (87) que constituyen unos indicios de implicación del locutor.

En (83), el fragmento enunciativo manifiesta un desdoblamiento en el que el locutor escenifica una evaluación por parte de un enunciador que lo representa; la evaluación se hace sobre el dicho ajeno que a su vez representa al enunciador aludido metonímicamente, y del que se burla el locutor-enunciador mediante el uso del superlativo “*especialísimos*”. Esta misma estrategia se reencuentra en (86). El condicional que introduce el enunciado

marca en efecto de ficción “*Existiría un momento*”. El locutor teatraliza el punto de vista que defiende la potencialidad del embrión.

El locutor hila una secuencia de adjetivos “*extraño, rompedor, desconcertante, misterioso y paradójico*” cuyo semantismo hiperbolizado irrumpe el orden dialéctico con el que viene desarrollando la argumentación en su artículo. Parodia verbalmente el momento espontáneo defendido por el desenvolvimiento del argumentar personalista (*De ahí que...*). En el tercer enunciado rompe el efecto de ficción con otra evaluación, “*Hablar de... es irreal*” con el fin revelar la aporía de tal punto de vista.

En (87), la designación lexical “*neoeugenesia*” expresa una consecuencia nociva de una aplicación de los análisis genéticos prenatales y a la clonación terapéutica. Esta denominación se basa en la analogía con el presupuesto socio-histórico, que remite a las guerras colonizadoras y sus prácticas de eugenismo racial tanto como a la mejora genética y reproducción humana selectiva, de allí, la “*nueva eugenesia*”. El efecto patémico es la expresión de un drama tal como lo percibe el locutor, la supresión de embriones causada por prácticas biomédicas. Esta dramatización se intensifica con otro efecto colateral, “*prohibición de matrimonios*” en caso de riesgos de defectos genéticos.

En (85), la densidad de uso de adverbios indica la actitud del hablante ante lo que dice, su postura prescriptiva frente a cómo abordar la ética, así como una referencia a la adecuación de la expresión de un ethos convencido del bien fundado de su punto de vista. La escansión de los adverbios evaluativos “*precisamente*”, *correctamente* y *objetivamente*, que expresan la valoración de la aserción en términos de verdad a defender, así lo permite interpretar. El primero modaliza el conjunto de la primera parte la enunciación; remite también a un implícito, según el cual en ética, algunos tienden a la imprecisión e inadecuación (versus *correctamente*), los relativistas que en su artículo critica.

Esta construcción de desdoblamiento enunciativo, propiciada por el uso de adverbios en tanto operadores semántico-pragmáticos, es una de las estrategias discursivas que caracteriza la modalidad de comentario argumentado. La segunda parte de su enunciado, al

precisar la anti-orientación argumentativa al implícito y anunciada por *precisamente*, refuta la posición atribuida a los relativistas contraponiendo a esos tres adverbios uno sólo, “*no como subjetivamente...*”. Sin embargo concluye con una modulación a su actitud prescriptiva admitiendo la dificultad de tal empresa ética “*no es nada sencillo*”, la cual puede ser objeto de consenso en el ámbito bioético al mostrar un ethos finalmente razonable y prudente.

(85) “*El primer paso de la ética es, precisamente, ver correctamente la realidad, reconocer las cosas como objetivamente son, no como subjetivamente pueden parecer o nos conviene que sean. Lo cual no es nada sencillo.*” (Ayllon, 2003)

(86) “*Existiría un momento extraño, rompedor, desconcertante, misterioso y paradójico que alumbra un individuo todavía en miniatura. (...) De ahí que entre la potencia y el acto sólo mediará tiempo; un tiempo que hace explícito lo que estaba implícito al principio. Hablar de un individuo dentro de las primeras células es irreal.*” (Sábada, 2006)

(87) “*Pero hoy asistimos a la nueva eugenesia —la neoeugenesia— que se sirve de los conocimientos tan precisos que permiten obtener los análisis genéticos, y ya ha dado lugar en nuestros días a la prohibición de matrimonios si se comprueba que podrían nacer hijos con taras o enfermedades mentales graves (57).*” (Vidal Casero, 2001)

(ii) algunos modos de justificación:

Luego de presentar algunos de los rasgos textuales y semánticos que caracterizan los metadiscursos de los textos del corpus, abordamos una operación discursiva mediante la cual el sujeto argumentador provee los elementos para dilucidar y validar su posicionamiento en el interdiscurso bioético, es decir, aporta pruebas y justifica las razones de su toma de posición. Se trata para el locutor de responder al cómo y al porqué de unos hechos, sus posibles consecuencias con el fin de formular interrogantes, sistematizar razones y argumentos que avalen opiniones razonables (Charaudeau, 1997b trad. 2003, 1998, 2008a).

Si bien los dichos referidos imbricados o no en los ocultamientos enunciativos informan sobre al posicionamiento y las expresiones de los puntos de vista (cf. el apartado 4.1.6), los comentarios a su vez más o menos integrados a ocultamientos enunciativos refieren explícitamente a ellos. Mediante este tipo de modalidad enunciativa, cada locutor se



empeña en aportar los argumentos, juicios de hechos y juicios de valores, que le permiten establecer relaciones de causalidad. Así afirma el bien fundado de su punto de vista, de la validez de los valores que regulan tal punto de vista y refuta aquella con los que discrepa.

En otros términos, siguiendo a Angenot (2008), los locutores argumentan para justificarse y situarse en relación a los argumentos de los demás. Dice:

*“Ils [locutores] argumentent pour se justifier, pour se procurer face au monde une justification (...) inséparable d’un avoir-raison – et ils argumentent pour se situer par rapport aux raisons des autres en testant la cohérence et la force qu’ils imputent à leurs positions, pour se positionner. (...) La pragmatique argumentative désigne un effet perlocutoire, «convaincre», mais il s’agit de la plupart des circonstances d’une feinte ou d’une convention, d’un moyen de l’intention justificatoire. Justification et positionnement sont au contraire des visées psychologiques et pragmatiques immanentes.” (Angenot, 2008:441)*

Ahora, no solamente se trata del comentario en tanto acto de habla mediante el que el locutor justifica su punto de vista, sino también los tipos de saberes que vincula. Por ejemplo, con la palabra “*neoeugenesia*”, podemos decir que el locutor recurre a un saber dóxico. En este sentido, la actividad justificadora del comentario, en tanto que hacer comprender, corresponde a un hacer saber doblado de un hacer creer que sirve para alimentar el valor de la elucidación, una interpretación y comprensión sobre los temas problematizados.

En los siguientes pasajes, mediante la construcción textual proponemos identificar la justificación que responde entonces a un tipo de interpretación explicativa, participa en una dinámica de análisis e inquiriere una cierta verdad sobre la realidad social y científica relativa a los temas de la investigación biomédica y clonación:

(88) *“En el comportamiento social se dan a veces situaciones incongruentes que no tienen fácil explicación. Por ejemplo, no es comprensible que se gasten ingentes cantidades de dinero en armamento o que se destruyan excedentes de productos alimenticios cuando hay tanta gente que se muere de hambre. No es comprensible que muchas veces los mismos colectivos que se declaran defensores de las plantas y los animales, y por tanto de la vida en la naturaleza, sean partidarios del aborto. Tampoco es comprensible la diferente acogida que han tenido, en su momento, en los medios de comunicación social dos temas relevantes de la investigación genética como son las plantas y los alimentos transgénicos, por un lado, y la clonación no reproductiva terapéutica humana, por otro.” (Lacadena, 2001)*

(89) *“Intentemos, en cualquier caso, dar una respuesta, siquiera breve, a la pregunta. Porque, curiosamente, no existen documentos de la tradición que apoyen la rigidez de la postura eclesial, una rigidez que, obviamente, no comparten todas las confesiones cristianas. Efectivamente, la tradición no ofrece un apoyo a esa actividad tan decidida y radical. Los textos veterotestamentarios contra la interrupción voluntaria del embarazo son pocos y oscuros. Algunos escritos más recientes que remiten a la primera época cristiana podrían ser más explícitos, pero tampoco sirven para mucho. Uno de ellos es harto conocido y se atribuye a Tertuliano. Dice así: “El hombre es lo que va a ser de la misma manera que todo el fruto esta contenido ya en la semilla.” Habría que añadir, sin embargo, que Tertuliano acabo como hereje, por lo que dificilmente puede ejercer de padre de la iglesia.” (Sábada, 2004)*

(90) *“Mientras la nutrición es una actividad determinada de intercambio y reposición, el crecimiento es la operación por la que se afirma constitucionalmente la identidad dinámica del embrión. El crecimiento no es, pues, una actividad que se añada a su identidad –porque el viviente no posee una individualidad previamente delimitada desde el exterior3–, sino que su individualidad consiste en la diferenciación orgánica de su identidad o de su sí mismo, hasta el límite que este sí mismo señala. El crecimiento viviente se efectúa por duplicación celular –excepto en el caso del sistema nervioso– a partir de las proteínas de los cromosomas, las cuales dan la orden para la producción de las enzimas, alojadas en el citoplasma y catalizadoras de las reacciones químicas por las que se lleva a cabo el recambio de las células.”(Ferrer, 2004)*

En (88), el locutor comentador trata de revelar con un tono de extrañamiento fingido lo que no se ve al ser tan obvio, lo que está latente y constituye el motor (causas, motivos e intenciones) de la aparición de acontecimientos del mundo social y científico (“*se dan a veces situaciones incongruentes que no tienen fácil explicación*”). Adoptando un periodo retórico que escande unos hechos sociales (*no es comprensible que, ..., no es comprensible que..., Tampoco es comprensible...*), hace deslizar esos hechos – argumentos, que vinculan conocimientos opinables y compartidos por el conjunto de la sociedad, hacia la problemática de la clonación no reproductiva terapéutica humana.

Se sirve para ello de una estructura analógica sobre la identidad parcial de una causa, la cual puede ser objeto de consenso con el fin de obtenerlo sobre el último caso. Por tanto, gradualmente con esta estructura relacional, establece una homología entre tres situaciones perteneciendo a tres ámbitos distintos. Engendra así un transfer de evidencia que invita al interlocutor a inferir el sin sentido (no comprensión, explicación difícil) de cada una de estas acciones sociales y políticas contradictorias e incluso escandalosas.

Intenta lograr el efecto patémico de indignación, equiparando unas destrucciones (“*destruyan excedentes de productos alimenticios cuando hay tanta gente que se muere de hambre*”) con (“*defensores de las plantas y los animales*” a la vez que “*partidarios del aborto*”) y la creación artificial de seres vivos (*alimentos transgénicos*). Es también mediante un razonamiento inferencial sobre valores sociales y juicios de valores adjudicados a cada una de estas situaciones y hechos, que el locutor justifica una posición ético-moral en relación la investigación biomédica, siendo el mismo un investigador genético.

En (89), reencontramos un tema cuestionado desde un punto de vista de bioética laica, desestabilizar el discurso personalista y su moral dogmática desvelando unas incoherencias internas. El esquema argumentativo adoptado para justificar (“*Intentemos, en cualquier caso, dar una respuesta*”) el por qué algunos creyentes adoptan una postura refractaria (“*la rigidez de la postura eclesial, que, obviamente, no comparten todas las confesiones cristianas*”) frente a ciertos avances sociales como la fecundación artificial o la clonación terapéutica, se estructura alrededor de la ausencia de prueba tangible por parte de la comunidad personalista.

Para ello, aporta una contra-prueba justificadora utilizando el saber teológico de los textos de la Tradición que son desprovistos de directriz categórica (“*Efectivamente, la tradición no ofrece un apoyo*”, “*Algunos escritos más recientes (...) tampoco sirven para mucho*”) respecto a temas como la interrupción voluntaria del embarazo. Con el adverbio *Efectivamente*, orienta la interpretación vericondicional de su enunciación. Luego, sustenta su justificación escogiendo una prueba histórica, el ejemplo del hiperenunciador Tertuliano cuyo aforismo los personalistas suelen escoger como argumento de autoridad. Invalida este tipo de argumento al recordar que la Iglesia del entonces lo hubiese tenido por hereje.

En (90), con base en la premisa según la cual un embrión humano se considera desde la fecundación un ser humano en el sentido biológico, dado su humanidad genética con trasfondo metafísico, el locutor se empeña en justificar tal premisa. Esta premisa prescriptiva se presenta como prueba tanto científica como moral. Recurre a una definición “*el crecimiento es la operación por la que se afirma constitucionalmente la identidad*

*dinámica del embrión*". Luego estableciendo una relación dialógica de oposición "*El crecimiento no es, pues, una actividad que*", rectifica el presupuesto contradicho mediante una adversativa ("*sino que su individualidad consiste en la diferenciación orgánica de su identidad*").

Su justificación se efectúa apelando a una reconstrucción racionalizada de hechos biológicos ("*proteínas de los cromosomas, las cuales dan la orden para la producción de las enzimas*") articulada con un concepto metafísico (*El crecimiento viviente*).

(iii) Expresiones metafóricas e irónicas:

Consideramos los enunciados metafóricos e irónicos como fenómenos discursivos que participan de los efectos patémicos en los comentarios de los artículos de bioética del corpus. Las expresiones metafóricas aparecen en la estrategia de justificación de un punto de vista sobre un tipo de saber, un modo decir, la posición de los oponentes o incluso de los oponentes mismos. Sirven entonces la actividad argumentativa llamando al interlocutor a un trabajo inferencial sobre las representaciones que vincula. En la organización textual, el locutor mediante la metáfora lleva imágenes generalizantes que impone a los interlocutores. Procede condensando el sentido ya constituido en un sector de la realidad.

Lo desliga de su anclaje de referencia y lo proyecta en el nuevo campo de referencia cuya configuración contribuye entonces a hacer aparecer un sentido parecido al original a la vez que adaptado al segundo contexto. Juega entonces sobre la semejanza semántica, predispuesta tanto por su imaginario sociodiscursivo como aquel de sus interlocutores, para hallar aproximaciones entre dos estados de cosas, reanimando así saberes dóxicos, experiencias y valores de la realidad socialmente compartidos aun cuando no consensuados. En este sentido, se inscribe en un razonamiento analógico.

Así, las expresiones metafóricas encontradas en distintos artículos del corpus como "*la miopía de los legisladores no enturbiara la luz de la ciencia*", "*La carrera del gen sigue su curso*", "*ética (...) cada vez más anoréxica*", "*fruto de un residuo laicista*", "*el repliegue*

*a los cuarteles de invierno*”, *“el silencio sufridor*”, *“un ejercicio de ajado celtiberismo”* o aun en *“los fundamentalistas del embrión”* incorporan un componente afectivo a la expresión y ejercen un efecto de evocación y sugestión. Se reencuentra aquí manifestaciones de la racionalidad subjetiva. Pues, estas metáforas de la cotidiana conciernen a la categorización conceptual de la experiencia vital y un saber dóxico. Apunta a hacer comprender de modo más visual e impactante los temas problematizados.

De hecho, si bien algunas comportan una innovación de los significados originarios teñidas de un toque irónico como en *“fundamentalista del embrión”* en (97) o *“un virus parecido a un SIDA”* (94), otras son formulaciones más estereotipadas como en (95). En el caso de (94), la metáfora, deslizándose hacia el sarcasmo (que se desprende claramente de lo que sigue en el pasaje), pertenece a un enunciado que refiere a una enfermedad (atribuida a los homosexuales). Esta referencia juzgada desde una doxa popular como vergonzosa, genera un nuevo sentido, que se torna aún más impertinente respecto del sentido literal puesto que se la traslada a lo que el locutor considera como el relativismo en bioética. Este tono impertinente refleja el ethos del locutor que no sólo asume una postura de sobre-enunciación sino que busca la connivencia o más bien la convicción de sus alocutarios.

Por su parte, la enunciación irónica al implicar un desdoblamiento enunciativo actúa como argumentación indirecta. El ironista asume simultáneamente su punto de vista y aquel del otro con el que toma distancia. Utiliza la voz del otro para ridiculizarla o, por lo menos, mostrarla como absurda o incoherente. Es una postura de enunciación marcada por la heterogeneidad, un caso de polifonía por una parte y de la intertextualidad por otra. Apunta a modificar la expresión del pensamiento cuestionando los presupuestos fundadores y legitimadores del discurso puesto en tela de juicio. En este sentido, apela a la capacidad interpretativa de sus interlocutores.

De este cálculo interpretativo, busca que se restauran unos implícitos, y de la tensión entre el contenido puesto y el contenido presupuesto, el locutor alude a dos órdenes de valores presentados simultáneamente y por procedimientos de analogización. Surgen entonces conflictos de saberes, creencias e interpretaciones sobre el mismo evento social, científico y

ético. En (92), “*Es como si el rayo de Júpiter hubiera puesto en marcha, milagrosamente, una nueva vida*”, el locutor alía metáfora e ironía. El *rayo de Júpiter* sustituye el diseño divino y creador de la vida (“*en marcha, milagrosamente, una nueva vida*”), que remite al presupuesto personalista de la potencialidad.

En (93), la reiteración de la palabra *obsesión* significa una incapacidad de razonar moralmente la investigación biomédica con embriones. Con la referencia intertextual en “*si estos son a la carta*”, el locutor hace parcialmente eco a la fraseología del título del libro del filósofo, defensor de una bioética laica, Sábada, *Hombres a la carta. Los dilemas de la Bioética*<sup>101</sup>. Su formulación alusiva con tonalidad irónica apunta a descalificar tanto la lógica de los contenidos de la posición laica como de sus autores afectados calificados de rigidez mental. Esa estrategia argumentativa, que procede a una descalificación, roza el argumento ad hominem.

En (96), se trata más bien, en una primera instancia, de un tono humorístico que emana de un indicio vocal “*Y ¡ay! de una ética...*”. La semántica de esa interjección connota una emoción atenuada que busca la complicidad del interlocutor; pero al integrarla a la temática tratada (*una ética normativa*), el valor de esta interjección es realmente un signo que invita al interlocutor a ser alerta respecto a discursos que no pregonan tal prescripción ética defendida por el locutor.

(91) “*La ética por cobardía y falta de confianza en la razón deriva en mero acuerdo y se queda cada vez más anoréxica;(...*.” (Pastor, 2008)

(92) “*En vez de atenernos a la gradualidad, al proceso en el que consiste, in casu, la vida, nos agarramos a un instante privilegiado. Es como si el rayo de Júpiter hubiera puesto en marcha, milagrosamente, una nueva vida.* (Sábada, 2006)

(93) “*Así, la obsesión por las células embrionarias comienza a transformarse en la obsesión por las células de fetos, mejor aún, si estos son a la carta.” (López Moratalla, 2005)*

(94) “*Al no admitir el peso específico de lo real, el relativismo deja a la inteligencia abandonada a su propio capricho, y por eso viene a ser un virus parecido a un SIDA que invade la estructura psicológica del ser humano y le impide reconocer que las cosas son como son y tienen consistencia propia, (...).Entonces, ¿hay absolutos morales? Según Campoamor, «En este mundo traidor, / nada*

---

<sup>101</sup> *Hombres a la carta. Los dilemas de la Bioética* (coautor: José Luis Velázquez). Madrid: Temas de Hoy, 1998.

*es verdad ni mentira, / todo es según el color / del cristal con que se mira». Estos versos reflejan perfectamente esa sagacidad rudimentaria del que sólo sabe barrer para casa.” (Ayllón, 2003)*

(95) *“Frente al relativismo que se impone en la sociedad, fruto de un residuo laicista que se empeña en la eliminación del espacio público de todas las convicciones fuertes —de las creencias y sus absolutos, de los modelos de máximos y la perspectiva de la excelencia— nuestro papel inmediato no puede ser el repliegue a los cuarteles de invierno, el silencio sufridor o el recurso a la fácil gratificación con nuestros amigos morales.” (Corchado, 2006)*

(96) *“Lo que ocurre es que indirectamente la ética sí que es normativa, pues los argumentos sobre un bien moral o las razones en torno a una ley despliegan a los ojos del que reflexiona una cierta respuesta moral. Y ¡ay! de una ética que no fuera al menos indirectamente normativa, pues seguro es que ni sería ética ni sería verdadera reflexión sobre lo moral!” (Corchado, 2006)*

(97) *“Pero este método no satisfaría a los fundamentalistas del embrión. Y es que la célula que se ha extraído es totipotente y, por lo tanto, podría dar lugar a una vida individual. Y han llegado a afirmar que se protege menos al embrión que a ciertos animales. En el mismo documento episcopal se hace, de paso, un elogio a la castidad conyugal. Todo un ejercicio de ajado celtiberismo.” (Sábada, 2006)*

En suma, podemos observar que las expresiones irónicas participan de un acto discursivo polifónico que toma o guarda distancias y, que revelan la alteridad dóxica. En este sentido, es modo de razonamiento para-dóxico. Algunos locutores bioeticistas recurren a esta estrategia persuasiva para suspender el camino de una doxa, entendida como modelo mental aprendido de la tradición y hábitos de modos de razonamiento. Por tanto, les permite cuestionar los presupuestos legitimadores de la comunidad de pensamiento bioética adversa, aun cuando se combina con otros modos de razonamiento como el argumento ad hominem como (93) o toma la forma de un razonamiento por absurdo como en (97). Participa entonces a la función crítica del metadiscurso que integra.

A continuación, presentamos la distribución en frecuencias del volumen de comentarios en los 14 artículos escritos por autores filósofos del corpus:

Tabla 4.13. Frecuencia de comentarios en artículos escritos por autores filósofos

	autores filósofos	Nº total de palabras del artículo	Número de palabras por artículo de comentarios
01	Ferrer (CdeB 2001) Principios metodológicos de las decisiones morales	3.552	3400 95.7%%
02	Sábada (2004) Bioética y religión (2): Clonación y eutanasia, (en <i>Principios de bioética laica</i> )	3.577	3532 98.7%
03	Andorno (CdeB 2004) La dimensión biológica de la personalidad humana: el debate sobre el estatuto del embrión	3.620	3165 87.4%
04	Ayllón (CdeB 2003) Bioética pluralismo y relativismo	3.981	3910 98.2%
05	Ferrer (CdeB 2008) El viviente, la vida y la calidad de vida	4.553	3601 79.0%
06	Camps (2007) Los filósofos y la bioética. Veritas Vol 2 # 16	4.626	4145 89.6%
07	Pardo (CdeB 2007) La determinación del comienzo de la vida humana: cuestiones de método	4.813	3668 76.2%
08	Pardo (CdeB 2005) La bioética de los filósofos	5.726	3350 58.5%
09	Herrera Guevara Asunción (2008) Nueva retórica del concepto vida (en Revista CTS)	5.943	3024 50.8%
10	Ferrer (CdeB 2003) Ciencia, ética y bioética	5.987	5662 94.5%
11	Bellver (CdeB 2002) Razones para el rechazo de la clonación con fines de investigación biomédica	6.119	5919 96.7%
12	Sádaba (2006) Investigación con embriones y células madre embrionarias	6.245	5787 92.6%
13	González (CdeB 2001) Claves éticas para la bioética	6.639	5556 83.6%
14	Ferrer (CdeB 2004) La identidad dinámica del embrión y los límites a la investigación biológica	8.876	1789 20.1%



La tendencia distribucional de los comentarios en los artículos de bioética escritos por filósofos representa un volumen conforme a la caracterización textual de un artículo de bioética. Cabe anotar que de la totalidad de las modalidades enunciativas, la de los comentarios acapara la frecuencia más alta (102.551 palabras, 54.4%). Ahora bien, el promedio de comentarios por artículo corresponde prácticamente al total de su contenido, 13 autores entre 98,7% y 50,8%, y uno de 20,1%. En la tabla 4.14, recogemos la escala de tendencia distribucional de los comentarios integrando a todos los autores de estos artículos.

Tabla 4.14. Escala de tendencia distribucional de los comentarios en el corpus

% palabras de comentarios	Artículos con más de 50%	Artículos entre $50\% \leq x \leq 30\%$	Artículos entre $30\% \leq x \leq 10\%$	Artículos con menos de 10%
en los 14 artículos escritos por filósofos	13 (Entre 98,7% y 58,5%)	0	1 (20,1%)	0
en 17 artículos escritos por biólogos	6 (entre 83,5 % y 62,5%)	4 (entre 42,9% y 32,4%)	6 (entre 27,8% y 13,2%)	1 (8,1%)

Como puede observarse en la tabla 4.14, de escala de tendencia distribucional, todos los autores filosóficos recurren a los metadiscursos (entre 98,7% y 58,5%) lo que corresponde a las características lingüístico-discursivas de la escritura filosófica y a aquellas de los artículos de bioética. Así mismo los autores biólogos utilizan estos comentarios (entre 83,5 % y 62,5%), aunque se escalonan con una cierta densidad: 4 artículos entre 42,9% y 32,4% y 6 entre 27,8% y 13,2%. Esos datos de frecuencia, al correlacionarlos con aquellos de los dichos referidos permiten deducir la existencia de fenómenos de hibridación entre las modalidades enunciativas.

El análisis presentado en el apartado 4.1.4 indica que si bien los artículos escritos por los autores biólogos manifiestan una presencia notable de dichos referidos explícitos, la frecuencia de los comentarios en densidad por artículo permite decir que se presenta una imbricación entre estas dos modalidades enunciativas. De hecho, los análisis hechos con

base en unos ejemplos lo confirman. Además, cabe añadir, como lo hemos mostrado anteriormente, que existe por una parte, un continuum entre los prácticas citacionales y los ocultamientos enunciativos, y, por otra, entre esas prácticas y los comentarios, lo que resulta en la presencia de formas mixtas.

Así mismo, en los artículos escritos por filósofos, acabamos de mostrar que esas modalidades enunciativas mixtas se manifiestan bajo fenómenos textuales, que indican un continuum entre los ocultamientos enunciativos y la modalidad de glosas meta-enunciativas y metadiscursivas. En los ejemplos analizados, este continuum enunciativo se ha identificado mediante la presencia graduada de subjetivemas. Podemos entonces afirmar que los hallazgos realizados a partir de esos datos y en particular de los análisis propuestos ofrecen unas pautas serias para responder a las hipótesis de nuestro estudio.

Ahora, para concluir sobre estas propuestas de análisis, podemos decir que, en los artículos de bioética del corpus, existe una tensión entre el deber, o más bien el deseo, de objetividad y la postura crítica que caracteriza la actividad metadiscursiva de los autores bioeticistas filósofos y biólogos. Hemos mostrado que las marcas textuales y discursivas inducen a construir e identificar los comentarios. No obstante, limitarse a las formas es insuficiente. En efecto, una de las características del comentario en tanto modalización enunciativa consiste en presentar el enunciado modalizado como resultado de un razonamiento inferencial a partir de discursos provenientes de interdiscurso bioético a la vez que productor de otro, aquel que el destinatario efectuará.

En otros términos, las modalizaciones permiten expresar unas relaciones dialógicas de filiación y/o de antagonismos con unos discursos objetos de circulación discursiva en el campo bioético. Este fenómeno propicia entonces un desdoblamiento enunciativo. Otra característica observada de esos comentarios, y que está relacionada con la anterior, es la interdependencia gradual a la vez que paradójica entre el compromiso con una parte de la producción lingüística de cada locutor (su comentario reflexivo) y su distanciamiento con otra parte de esa misma producción (el enunciado que modaliza).

Dados los temas bioéticos discutidos, las principales funciones son aquellas de crítica y justificación. Finalmente, cabe resaltar la relación de los comentarios con los saberes y su participación en la dimensión argumentativa. Remite a la distinción entre moralización y cuestionamiento ético. En otros términos, y siguiendo a Koren (2008), la dimensión argumentativa, cuya finalidad comunicativa es moralizar implica justificar sus presupuestos doctrinales así como refutar la posición adversa con las expresiones con resonancia emocional que escenifican conocimientos verosímiles y dóxicos. Por otro lado, puesta al servicio de escogencias éticas, la dimensión argumentativa consiste en confrontar y justificar tales escogencias de modo racional, incluyendo el cuestionamiento de sus propios presupuestos.

#### **4.3. Conclusiones: hibridación lingüístico-discursiva**

En este apartado retomemos las distintas categorías analizadas en los precedentes apartados que dan cuenta de los fenómenos de hibridación en los artículos de bioética del corpus. Tales fenómenos constituyen unas especificidades genéricas de estos textos. De acuerdo con el objetivo principal de este estudio, nos empeñamos en identificar y analizar cómo la finalidad comunicativa, argumentativa y persuasiva, que determina los artículos del corpus, propicia usos de fenómenos de hibridación que entran en resonancia textual y discursiva. Estos fenómenos analizados conciernen i) los tipos de saberes (probable, verosímil y dóxico), argumentos y su modos de razonamiento; ii) los procedimientos lingüístico-discursivos más recurrentes para introducir la presencia de voces científicas y filosóficas que se vinculan a la categorización de los saberes; iii) los modos de presencia e implicación de los sujetos con su producción discursiva en cuanto figura del autor.

“Hibridación” es un concepto que ha sido construido en un contexto ajeno a los estudios humanísticos. Ha sido trasladado de la genética y biología molecular al campo de las Ciencias Sociales y los Estudios Culturales. La cuestión de la hibridación se concibe como un fenómeno inherente a todos los procesos históricos, sociales y culturales de las

sociedades humanas. Así, según García Canclini<sup>102</sup> (1989), el concepto de "hibridación cultural" se entiende como los modos en que determinadas formas se van separando de las prácticas tradicionales existentes para recombinarse en nuevas formas y nuevas prácticas.

El fenómeno de la hibridación puede comprenderse, en este caso, como una dinámica de lo popular que se reacomoda a una interacción compleja con la modernidad. Esos híbridos culturales no tienen carácter ontológico, sino reflejan unos principios de selección e integración. Bakhtine (1984) ha llevado en el seno de la literatura la cuestión del híbrido como fenómeno lingüístico, que se deduce de la naturaleza narrativa y argumentativa de toda lengua. Remite a la presencia imbricada en "un enunciado de dos consciencias lingüísticas, separadas por una época, una diferencia social o por ambas"<sup>103</sup>. Esta noción está relacionada con las de dialogismo y polifonía, tanto en el plano enunciativo como textual.

Si bien en Todorov (1981), la construcción de hibridación refiere a una generalización del discurso indirecto libre, se trata, en términos paradigmáticos, de la confrontación con el otro, tanto como discurso del otro que precede como aquel del potencial interlocutor. Cita Todorov a Bakhtine:

*"Nous appelons construction hybride cet énoncé qui appartient, par ses traits grammaticaux (syntaxiques) et compositionnels, à un locuteur, mais en réalité se mêlent deux énoncés, deux manières de parler, deux styles, deux «langages», deux horizons sémantiques et évaluatifs(21,118)." (Todorov, 1981: 113-114)*

Esta idea, se la puede asociar con la noción de heterogeneidad como resultado de aspectos discursivos y textuales híbridos, tal como lo hemos expuesto en el apartado sobre los géneros textuales. Estas nociones de heterogeneidad e hibridación nos llevaron a interrogarnos sobre las relaciones disciplinarias e institucionales y por tanto, la cuestión de fronteras y porosidad. Varios factores nos indujeron a ello. Primero, hemos destacado

---

<sup>102</sup> En el campo específico de los medios de comunicación, cabe recordar el estudio de Jesús Martín Barbero, *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía* (1987), y desde las disciplinas de la antropología y las ciencias de la comunicación, los aportes de García Canclini en *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad* (1989)

<sup>103</sup> En su *Esthétique et théorie du roman*, Bakhtine (1978 :175) lo define de la siguiente manera: «c'est le mélange de deux langages sociaux à l'intérieur d'un même énoncé, c'est la rencontre dans l'arène de cet énoncé de deux consciences linguistiques, séparées par une époque, par une différence sociale, ou par les deux».

posibles modos de heterogeneidad, unos según las variaciones intra-genéricas y otros según variaciones inter-genéricas. Esos casos son condicionados por las comunidades discursivas, profesionales e institucionales, la de los filósofos y la de los biólogos, que engendran situaciones diversas de comunicación.

La composición de la comunidad discursiva bioética genera una situación de comunicación endógena y transdisciplinaria que se desborda hacia unas comunicaciones mixtas endógenas-exógenas, tal como la que se manifiesta en los Comités de bioética, Institutos o Centros de investigación bioética. En los artículos de bioética, las características lingüísticas y discursivas están predisuestas por los constreñimientos de la situación de comunicación, esto es, el contrato de comunicación bioético. Una primera especificidad es la identidad de los sujetos psicosociales que componen esta comunidad y su incidencia en cuanto sujeto discursivo.

Si bien estos sujetos comparten un estilo de pensamiento conceptual y teórico así como unas estrategias comunicacionales propias de la institución universitaria, sus competencias relativas a las respectivas pertenencias y posiciones disciplinares (repertorio de conocimientos inferenciales e implícitos o metodología para investigar la realidad), su pertenencia disciplinar, rituales de escritura y normas de publicación permiten hablar de comunidad asimétrica de especialistas de su saber. Además, un factor diferenciador determinante es su posición ética influenciada por los saberes dóxicos y los imaginarios socio-discursivos que orientan sus valores éticos y morales al tratar temas biotecnológicos y éticos como la clonación.

Ahora bien, la variación intra-genérica y sus especificidades conciernen a los artículos de bioética escritos por filósofos mientras que los escritos por biólogos se inscriben en la variación inter-genérica, variaciones que corresponden a los dos sub-corpus. En efecto, las variaciones inter-genéricas son más notorias entre las especificidades de un artículo de bioética escrito por biólogos y las de un artículo de investigación en biología mientras que un artículo de bioética escrito por filósofos sigue dependiente de las especificidades filosóficas como los modos enunciativos. En esos últimos, al ser hetero-constituidos por

distintos tipos de discursos (científicos, religiosos, históricos), presentan per se características híbridas.

Al reflejar la heterogeneidad epistémica de la comunidad bioética, los fenómenos de hibridación resultan entonces de la interpenetración de dos tipos de discurso, científico-biomédico y filosófico-ético, que cuyo modo de organización discursiva englobante es argumentativo. Recogemos a continuación aquellos que hemos identificado según la orientación ético-moral adoptada por los sujetos bioéticos:

- i) los tipos de argumentos y modos de razonamientos:

Respecto a la relación de los temas tratados y los tipos de saberes convocados, en los artículos del corpus escritos por los autores biólogos, destacamos la presencia de paradigmas axiologizados cuyo sustrato son los saberes de creencia religiosa y saberes de filosofía ontológica. En otros términos, la categorización de la realidad social y científica está orientada no sólo por juicios morales o éticos sobre los hechos sino por tomas de posiciones axiologizadas. Convirtiendo esos saberes biológicos en eventos sociales, estas orientaciones se manifiestan de manera dialógica y argumentativa. La frontera entre cada tipo de saber resulta entonces porosa dando lugar a una hibridación semántica, es decir, una hibridación axiologizada entre conocimiento probable y otro verosímil.

Unos ejemplos de ello son las designaciones de la entidad “embrión” como operación de referencia. Poseen una dimensión argumentativa y corresponden a un punto de vista: o bien es una masa de células que remite al conocimiento probable de la ciencia, o bien es una persona que remite un conocimiento verosímil vinculando el valor moral, ontológico y metafísico. En este último caso, vimos que los locutores personalistas se valen de una retórica, que atribuye a una concepción en términos biológicos y genéticos un estatuto moral al embrión. Así mismo, mostramos cómo los locutores recurren a los tópicos de “democracia”, “modernidad”, “pluralismo”, “responsabilidad” o “dignidad” que pertenecen a conocimientos verosímiles de carácter opinable.

Otro aspecto de fenómeno de hibridación discursiva y epistémica, que hemos analizado, se genera mediante la articulación de unas categorías de saber con unos modos de razonamientos. Dada la finalidad de persuasiva (hacer creer) de los artículos estudiados, los locutores bioeticistas del corpus, en particular aquellos cuyo subsuelo simbólico alía la ley natural con un orden moral, tienden a razonar según una lógica cuasi lógica, por ejemplo enlazan descripción (lo que es) con prescripción (lo que no puede ser, lo que debe ser). Pues, cómo lo vimos, la actividad argumentativa alrededor de un objeto de debate social no sólo puede llevarse mediante una demostración sino que se busca convencer tanto como suscitar el deseo de creer.

Los modos de razonamiento identificados en los artículos de los autores bioeticistas de tendencia personalista pertenecen a la amplia categoría de los sofismos para tratar el tema del riesgo para la dignidad humana y la sacralidad de la vida. Destacamos algunos de ellos:

- argumento probabilístico (lo que fue, será) en cuanto razonamiento abductivo que fusiona conocimientos probables y verosímiles;
- razonamiento de relación de causa y efectos según una lógica científica cuya función es justificar la hipótesis de los riesgos. Los locutores recurren a unos haces de indicios científicos vinculados por dichos referidos para hacer plausible la hipótesis de los riesgos;
- argumento naturalista con el que los locutores pasan de proposiciones descriptivas de contenidos biológicos a proposiciones normativas moralistas, es decir que invitan a deducir de propiedades naturales (el ser) propiedades normativas (el deber ser);
- razonamiento axiológico mediante el cual los locutores crean una relación entre dos mundos, aquel de los hechos empíricos y otro ideológico y normativo;
- razonamiento por amalgama para simplificar los puntos de vista y posiciones adversas;
- argumento de la sospecha enlazado con el razonamiento de pendiente resbaladiza;

En los artículos de tendencia laica del corpus, los locutores filósofos también se valen de esos tipos de conocimientos para establecer relaciones argumentativas. Pero, como lo hemos analizado, tienden a recurrir a modos de razonamientos dialécticos y partir de premisas constituidas por conocimientos probables y opiniones razonables. En suma, hemos encontrado los siguientes argumentos:

- argumento pragmático;
- argumento de prueba para justificar su punto de vista con hechos biológicos o históricos;
- argumento por absurdo que participa a la función crítica del punto de vista adverso;
- razonamiento analógico manifestado por la presencia del humor o de la ironía que apunta a desestabilizar el discurso personalista y su moral dogmática desvelando unas incoherencias internas. Pero, vale anotar que en algunos artículos escritos por filósofos personalistas, la función crítica se acompaña de un tono sarcástico, cuyo propósito es descalificar y ridiculizar el discurso laico pluralista.

En algunos de estos artículos, independientemente de la tendencia defendida, se ha encontrado el recurrir al argumento ad hominem manifestado por los dichos referidos recontextualizados en distintas modalidades enunciativas, bien sea para fortalecer su posición o para criticar la posición de aquellos representados como los oponentes. En suma, estos modos de razonamientos en los artículos de bioética del corpus además de dar cuenta de unas especificidades genéricas, remiten a lo que Angenot comenta sobre el hecho de razonar en retórica:

*“On est frappé de voir combien les gens qui adhèrent à une doctrine certaine, à une explication définitive, quand le monde leur échappe et les dément, font non pas un effort d’observation et de pénétration plus nuancée, mais un inflexible effort additionnel de logique. (...) Raisonner consiste à conjurer et maquiller ce qui, dans le réel, dans le cours des événements, et rapport à ce que je crois en savoir, est sinon intégralement absurde du moins par quelque côté inexplicable et déraisonnable. (...) Mais à ce compte, l’argumentation rhétorique excédent constamment le vérifiable: l’orateur, l’avocat, le militant veulent toujours mettre trop de mots sur le monde, trop convaincre et trop expliquer, trop clarifier, rendre trop cohérent. Ce trop est dans l’essence du rhétorique.” (Angenot, 2008: 420-421)*



- ii) los procedimientos lingüístico-discursivos más recurrentes para introducir la presencia de voces científicas y filosóficas que se vinculan a distintas configuraciones de modalidades enunciativas;

Según la disciplina de la que provienen, hemos identificado normas y rituales textuales distintas a la que los locutores bioéticos acuden para situarse en el espacio interdiscursivo e intertextual y recontextualizar los dichos referidos. En una primera aproximación, el correlacionar los datos de frecuencias de las tres modalidades enunciativas, los dichos referidos, los ocultamientos y los comentarios, nos ha permitido intuir la existencia de fenómenos de hibridación entre estas modalidades. El análisis ha mostrado que existe por una parte, un continuum entre las prácticas citacionales explícitas con indicios semiográficos (números, autor y fecha) y los ocultamientos enunciativos, y, por otra, entre esas prácticas y los comentarios, lo que resulta en la presencia de formas mixtas. Las primeras son más frecuentemente utilizadas por los autores bioeticistas biólogos mientras que en los artículos de los autores filosóficos, la segunda forma de continuum domina.

Estas formas mixtas y los tipos de saber que vinculan se compaginan con los modos de razonamiento analizados. Las distintas formas de continuum enunciativo se han identificado mediante la presencia graduada de subjetivemas, siendo los comentarios en frecuencia la modalidad enunciativa dominante en todo el corpus. Mediante este tipo de modalidad enunciativa, cada locutor aporta juicios de hechos y juicios de valores, que le permite expresar su punto de vista y cuestionar el punto de vista de su oponente. Con la densidad de esos subjetivemas, se ha destacado una relación de simbiosis entre la racionalidad subjetiva, e incluso emocional, y una racionalidad cuasi-lógica.

- iii) los modos de presencia e implicación de los sujetos con su producción discursiva en cuanto figura del autor.

El fenómeno de hibridación también concierne la noción de identidad discursiva del autor que se relaciona con su ethos retórico. Pertenece al juego polifónico que alimenta los procedimientos argumentativos y que se manifiesta mediante los modos de presencia e implicación de los sujetos con su producción discursiva. Por otro lado, este ethos está

relacionado con las modalidades de ocultamiento enunciativo y de comentario Hemos podido observar que mediante un juego de recontextualizaciones de las marcas personales, los locutores bioeticistas establecen posiciones de acercamiento o distanciamiento relativos a puntos de vista para validar o invalidar valores ético-morales.

Con la estrategia de recontextualización de las identidades de los protagonistas de la escena bioética, los locutores proceden a interpretar los saberes y valores representados para nutrir su actividad argumentativa. Aunque adoptan una postura de co-enunciación apoyado en voces partidarias, acompañan también su interpretación adoptando una postura más recurrente en estos artículos, la de la mirada alta sobre los puntos de vista de sus oponentes. Respecto a la hibridación del ethos, el ethos bioeticista del autor biólogo se representa en primera instancia como ethos científico. Este ethos científico corresponde a una doxa que implica un sujeto neutro correspondiente al carácter impersonal y “objetivo” atribuido a la escritura científica.

Pero al argumentar, con base en premisas ontológicas y de la moral religiosa, sobre la investigación de células madres y la clonación terapéutica de embriones, este ethos se encarna en aquel de un ethos moralista. Se manifiesta entonces su ethos social, es decir, un ser ciudadano de convicciones y doctrinas. Por su lado, el ethos bioeticista de los autores filosóficos se constituye por una multiplicidad de instancias de locución para contrapuntear las distintas posiciones epistemológicas existentes en el escenario bioético. Mediante el análisis de marcas personales, hemos observado que tres tendencias se establecen según una continuidad de valores atribuidos a esas marcas.

Así, la figura del autor, en tanto ethos retórico, se escenifica desde la individualidad filosófica por la autodesignación (“yo” / “nosotros”) hasta la dilución de su responsabilidad enunciativa en distintos colectivos mediante formas sintácticas impersonalizadas, sin omitir el uso conceptual de un “yo” o “nosotros” genérico, social, histórico o como miembro de la humanidad. Con todo, aun cuando se observan variaciones en la representación del ethos bioeticista, todos los locutores se representan como sujetos epistémicos y culturales asumiendo plenamente la posición defendida y su crítica hacia sus oponentes.

También, revelan un ethos de autoridad más o menos fuerte en tanto construcción discursiva pero también social; pues, es un ejemplo de intercambio simbólico, muy eficaz para la actividad persuasiva, esto es, para influenciar los puntos de vista y/o modelar actitudes. Finalmente, para concluir la presentación de nuestro análisis, nos parece pertinente añadir una anotación: al ser nuestra interpretación discursivo- textual, no hemos asociado a la recontextualización y usos de marcas personales, los juicios de valor (¿morales?) como aquellos de objetividad y subjetividad, o marcas de humildad o falsa modestia del locutor representado en los enunciados. Pues, no nos hubiesen sido útiles para dar cuenta de una de las especificidades de un género textual como el artículo de bioética.

## SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS DE FENÓMENOS LINGÜÍSTICOS Y EPISTÉMICOS DE HÍBRIDACIÓN DISCURSIVA

### V. METODOLOGÍA Y CORPUS DE LA INVESTIGACIÓN

*“Ce n’est pas que, de tous les animaux; l’homme seul a le privilège d’être absurde, c’est que, toujours, il accompagne son absurdité d’une abondance de raisonnements.” (Angenot, 2008: 90)*

#### 5.1. Metodología de la investigación

El objetivo general de nuestro trabajo es analizar algunos fenómenos de hibridación lingüístico-discursivos y epistémicos en los diferentes niveles de textualidad y discursividad en algunos artículos de bioética. Estudiamos una muestra de 31 artículos de investigación escritos por autores españoles para poder describir algunas realizaciones de esos fenómenos de hibridación. La muestra que consta de un total de 188.285 palabras, abarca casi una década de publicaciones, de 2001 a 2009. En estos textos inmersos en una situación de comunicación transdisciplinaria, los fenómenos de hibridación participan en la construcción del acto de comunicación bioético inscrito en una problemática de influencia.

Nos interesamos entonces por el género de artículo de investigación bioética escrito por autores provenientes de dos disciplinas distintas, biología y filosofía. Eludimos aquellos que provienen del campo legislativo y todo contenido claramente jurídico. Dado nuestro objetivo general, nos propusimos identificar algunos fenómenos de hibridación como especificidades genéricas y por tanto lingüístico-discursivas, de un corpus de textos cuyo género aún no ha sido definido sino por la apelación relativa al espacio del que emerge y que sus usuarios le atribuyen. Nos parece pertinente anotar que no partimos de la idea de estudiar estos fenómenos y luego buscar los textos que pudieran dar cuenta de ello.

Nuestro acercamiento metodológico se inició en una forma empírica. La lectura de artículos y textos sobre bioética ha permitido observar fenómenos que nos condujeron a formular la hipótesis de la presencia de fenómenos de hibridación discursiva y epistémica. Seguimos

entonces un acercamiento distinto a aquellos cuyo objetivo es describir un fenómeno lingüístico tal como se suele tratar mediante la metodología de la lingüística del corpus o en retórica contrastiva<sup>104</sup>, y entonces proceder a recolectar los textos atestados que contienen tal fenómeno lingüístico o discursivo definido de antemano.

Retomando lo expuesto por Charaudeau (2009a), en este tipo de acercamiento, la problemática es de índole cognitiva y categorizante. En este sentido, al sujeto no se lo considera sino por su aptitud para reconocer y producir operaciones de articulación discursiva como los conectores, los tiempos verbales o las estructuras desagentivadas, sin tomar en cuenta su naturaleza psicosocial. Siendo nuestro método más bien empírico, optamos por un método comunicativo y descriptivo. En efecto, en este método, se trata de observar los comportamientos lingüístico-discursivos de sujetos involucrados en actos de intercambios sociales: los artículos de bioética.

Esos actos de intercambios sociales al ser sometidos a condiciones de normas de realización, presentan aspectos recurrentes. También, cabe anotar que no hemos encontrado estudios lingüístico-discursivos hechos sobre textos pertenecientes a este campo. Así que el alcance de esta investigación no es sino exploratorio. Por tanto, tampoco puede decirse que haya una reproductibilidad sistemática de la metodología que hemos elaborado puesto que según el discurso, los criterios de su análisis varían al adaptarse al tipo de corpus y objeto de estudio.

Para dar una respuesta al primer objetivo, eso es, describir grados de hibridación como una de las especificidades textuales de los textos bioéticos del corpus, una de las hipótesis es que la identidad disciplinar a la que pertenece cada locutor, se manifiesta en la escritura de esos artículos en el sentido en que los rituales y normas discursivas de cada identidad ejercen una influencia observable. Además, al ser el objetivo comunicativo distinto, adquieren en este contexto bioético funciones distintas a las de su campo de origen. Esos

---

<sup>104</sup> A modo ilustrativo, podemos mencionar la investigación doctoral siguiente: “En nuestro caso hemos elaborado un corpus de análisis muy determinado para poder estudiar el fenómeno de la atenuación retórica en dos lenguas (español e inglés) y en dos géneros del discurso médico (el artículo de investigación y el caso clínico).” (Oliver del Olmo, 2004: 215)

rituales y normas discursivas participan entonces de los grados de hibridación tejidos en los distintos niveles textuales, discursivos y semánticos del artículo de bioética.

La revisión sobre las cuestiones de los discursos científicos de ciencias naturales y humanas y del discurso filosófico en el apartado III por una parte y por otra, en el apartado IV, la cuestión del artículo de investigación de cada disciplina, nos ha permitido precisar los criterios constitutivos de los géneros textuales y definir las categorías que determinan la orientación de este estudio. Éstas son el *contrato de comunicación*, las *modalidades de la heterogeneidad discursiva*, la *figura del autor* y las *figuras del Tercero*, la interdiscursividad manifestada por la *noción de circulación discursiva*.

La caracterización diferencial ha constituido el hilo director de nuestro análisis. Nos hemos apoyado en la analogía de la situación de comunicación del artículo de investigación científico y de aquella del discurso filosófico para precisar los respectivos procedimientos discursivos, rasgos lingüísticos, modos de razonamientos y prácticas sociales ritualizadas de los autores biólogos y filósofos que dan cuerpo a sus textos de bioética. Se trató de establecer relaciones de semejanza y de contraste en tanto que juego de construcción y deconstrucción. Eso remite al camino metodológico propuesto por Charaudeau (2009a) según el que el sentido surge de la diferencia.

Por ello, un corpus se construye según unas variables que se pueden comparar: son variables externas e internas al corpus. Para Charaudeau (2009a), semejanzas y diferencias pertenecen a las características de distintos corpus y permiten tomar en cuenta los cambios o la perennidad de unos discursos, de su generalidad, sus especificidades de acuerdo con su contexto de producción, de circulación y recepción. Permiten también dar cuenta de la porosidad de fronteras genéricas que conduce los sujetos hablantes a conservar unas características genéricas de su comunidad discursiva así como a reelaborar otras de acuerdo con las necesidades de la nueva situación de comunicación y de su objetivo.

Hemos establecido comparaciones de unas variables externas. Procedimos entonces a acercamientos entre artículos que tratan de las mismas nociones terminológicas y conceptos

filosóficos. La situación de comunicación bioética tiene normas contractuales y estrategias discursivas distintas en particular a aquellas de las que los autores biólogos suelen depender, las de la comunicación del artículo de investigación biomédico siendo este último exclusivamente dirigido a sus pares. Esta distinción está menos marcada para los autores filosóficos puesto que se considera que el discurso bioético deriva del discurso filosófico-ético.

Tomando en cuenta esas distinciones, hemos también establecido una comparación de las variables internas al corpus. Por tanto, optamos por establecer dos sub-corpus: uno escrito por biólogos y otro por filósofos. Sin embargo, dado que el objeto en debate de esos artículos es la clonación de seres humanos y entonces el estatus del embrión, otra variante tanto interna al campo bioético como externa, la sociedad en su conjunto, participa del entramado de nuestro corpus: las posiciones que oscilan entre el punto de vista de índole personalista al punto de vista laico. De manera que el sentido atribuido a ciertas palabras y conceptos también varía (por ejemplo, *embrión*, *dignidad*, *vida*) no solamente de una situación contractual a otra, biomédica a bioética sino de una posición ideológica a otra.

Así que la forma de trabajo, que seguimos, es aquella del análisis de discurso concebido como herramienta tanto teórica como metodológica para investigar la producción de sentido de esos discursos sociales. Se preocupa por los discursos como actos lingüísticos que circulan en el espacio social y por el hecho de que son universos de pensamientos y valores que se imponen en un momento histórico dado. Dentro del campo del análisis de discurso, nuestra lectura se realizó principalmente a partir del enfoque socio-semio-discursivo elaborado por Charaudeau (1983, 1992a, 2004a, 2005, 2006b).

Por tanto, nuestro acercamiento metodológico consistió en un trabajo de comprensión e interpretación del sentido social de ciertos aspectos lingüístico-discursivos de la situación de enunciación, según un primer acercamiento empírico-deductivo sobre el producto semio-discursivo. Pero también, en un segundo movimiento descriptivo e interpretativo del acercamiento, planteado como principio heurístico, asumimos globalmente las formas, los contenidos, las funciones y las circunstancias. En otras palabras, se trató de preguntarse

sobre lo que se dicen los sujetos hablantes, la manera como lo dicen, quién puede decir qué y a quién, según qué funciones aparentes u ocultas y con qué efectos probables.

Por ello, en términos generales, este acercamiento es principalmente cualitativo: se privilegia las condiciones de producción, circulación y recepción en unos discursos. En consecuencia, nuestro objeto de estudio ha sido los comportamientos lingüístico-discursivos en función de las condiciones psicosociales que los regulan y el tipo de situación del intercambio. Por otro lado, la problemática descriptiva apunta a describir tipos de situación comunicativa.

En este caso, los sujetos bioeticistas han sido definidos por su identidad psicosocial, su comportamiento discursivo sometido a los constreñimientos del intercambio establecidos por su comunidad discursiva bioética y la finalidad comunicativa de los artículos de bioética del corpus, tal como lo establece la propuesta de Charaudeau (1992a). De modo que hemos estudiado el sentido del discurso explorando la relación que se produce entre las variables internas al discurso, su organización textual, y las variables externas, la práctica social y comunicativa en la que se inscribe (Charaudeau 2004a, 2005).

Eso nos ha conducido a considerar el sujeto hablante, en tanto que sujeto psicosocial, dependiente de la interacción entre esos datos externos e internos: está construido a la vez que se construye en su enunciación. Por ejemplo, es a partir de los indicios lingüísticos que hemos descrito la identidad discursiva de los sujetos bioeticistas. Así, un aspecto de los fenómenos de hibridación que hemos destacado es el *ethos discursivo* como especificidad del tipo de género estudiado, la figura del autor filósofo bioeticista mediante la polifonía de las marcas personales.

También se ha podido ver en los artículos escritos por filósofos que el sujeto bioeticista asume una responsabilidad discursiva al exponer y comprometer su palabra que pone en escena. Así mismo, para caracterizar la identidad discursiva del sujeto biólogo bioeticista, se ha analizado las formas de recontextualización de los dichos referidos, que éste escoge en el intertexto del campo bioético así como en el campo biomédico. Para ello, hemos



descrito las formas recurrentes de referir al dicho ajeno. Vimos que de este modo, el sujeto bioeticista biólogo se posiciona en el interdiscurso de la deliberación bioética y se compromete con su dicho asumiendo así su responsabilidad discursiva y ético-moral.

Igualmente, como parte de la construcción del ethos discursivo del sujeto bioeticista, hemos descrito cómo los distintos actores sociales convocados, las voces de los terceros incluyendo a los posibles destinatarios desde el espacio externo, se encuentran contruidos como seres discursivos bien sea por las marcas personales o por los modos de recontextualización de los dichos referidos. Ahora bien, la característica esencial de esos textos es su dimensión argumentativa con finalidad persuasiva. Esto nos condujo a formular una pregunta esencial para nuestro estudio, a saber, cómo articular la dimensión argumentativa de esos textos con los grados de unos fenómenos de hibridación epistémicos en estos artículos.

Como lo plantean Charaudeau (2005), Angenot (2008) y Amossy (2012) en su discusión teórica y metodológica, argumentar es poner los conocimientos en el centro de las formas prácticas socio-discursivas. La función argumentativa de las relaciones socio-discursivas de los tipos de saberes se admite, aquí, como herramienta de la racionalidad de las distintas lógicas racionales manifestadas en el corpus. Para abordar el aspecto de la hibridación epistémica, nos apoyamos en la revisión hecha en el apartado II sobre las conceptualizaciones y relaciones entre tipos de conocimiento, doxa y discurso desarrolladas principalmente por Charaudeau (2004b, 2005, 2007, 2008a) y Angenot (2006, 2008).

Eso nos condujo a definir unas categorías conceptuales como entradas metodológicas privilegiadas: *el espacio interdiscursivo* y *de la intertextualidad*, el *dialogismo*, los *conocimientos* oscilando entre los *certeros* y los *probables*, la *doxa* o conocimientos verosímiles y los *imaginarios sociodiscursivos*. Mediante esas herramientas conceptuales, analizamos entonces los aspectos siguientes:

- las cuatro categorías de los saberes presentes en el corpus: biólogo, filosófico y ético-moral, religioso y dóxico;
- los temas recurrentes y sub-temas de los que se derivan los argumentos y tópicos que circulan durante este momento social al que pertenece el corpus;
- los modos enunciativos: dicho referido, ocultamiento enunciativo y comentario;
- algunos modos de razonamiento recurrentes;

Para complementar el análisis cualitativo sobre la presencia de grados de fenómenos de hibridación, optamos por un tratamiento cuantitativo. Los datos de frecuencia que elaboramos de manera manual cubren los elementos explícitos de esos textos, aquellos que la superficie del corpus ofrece. Si bien el análisis cuantitativo manual es costoso en tiempo, responde a las limitaciones de asignaciones automáticas de etiquetas lingüísticas y a la complejidad de los fenómenos de hibridación, objeto de nuestro estudio. Eso concierne, por ejemplo, a la complejidad de los fenómenos enunciativos; así mismo, a nuestro conocimiento, ningún análisis manual o computacional ha sido efectuado para dar cuenta de modos de razonamiento.

Se llevó esencialmente sobre la presencia de los tipos de saberes y las modalidades enunciativas. Este tratamiento cuantitativo se hizo elaborando unas frecuencias que representan los indicios-síntomas de tales fenómenos, los cuales se interpretaron. Cabe anotar, no obstante, que cualquier que sea el procedimiento cuantitativo, se debe mostrar una cierta prudencia frente a la tentación de admitir que las frecuencias son fenómenos interpretables en términos causalistas, unívocos y objetivos; pues, de antemano, dependen de procedimientos de selección e interpretativos.

Con todo, los indicios relativos a nuestro corpus son fragmentos característicos del texto-corpus representativos de las categorías que utilizamos para complementar la fase del análisis cualitativo. Hemos establecido una estimación del volumen de palabras correspondientes a los contenidos de los tipos de conocimientos en cada sub-corpus. Esta estimación se hizo mediante la correlación de la tasa de cada categoría de saber con el total

de la categoría en el conjunto de cada artículo a la vez que en el conjunto del corpus. Cada tabla de frecuencias muestra la media de extensión de cada categoría, tanto de saberes como de modalidades enunciativas.

Así, se elaboraron tablas que registran el número total de palabras de cada artículo, el número de fragmentos del saber por artículo, el número de palabras de fragmentos por artículo y la relación en porcentaje del total palabras del saber por artículo, tal como se puede ver a continuación:

autores, título del artículo, disciplina (autores filósofos*, autores biólogos**)	Nº total de palabras del artículo	Número de palabras por artículo de fragmentos científicos	Número de fragmentos científicos por artículo	Relación porcentaje nº total palabras
---	-----------------------------------	---	---	---------------------------------------

De igual manera, se elaboraron tablas que registran las modalidades enunciativas estudiadas, los dichos referidos, los ocultamientos enunciativos y los comentarios tal como se puede ver a modo de ejemplo en el encabezado de la siguiente tabla:

autores, título del artículo, disciplina (autores filósofos*, autores biólogos**)	nº total de palabras del artículo	nº de palabras por artículo de discursos referidos	nº de discursos referidos por artículo	Relación porcentaje nº total palabras
---	-----------------------------------	--	--	---------------------------------------

Luego, tomando en cuenta como ya lo hemos dicho, que los discursos referidos son portadores de saberes, procedimos a cruzar cada una de las tablas de categorías de saber con cada una de las de modalidades enunciativas como consta en el ejemplo siguiente:

Autor/es	Número total de palabras del artículo	nº total de ocultamientos enunciativos por artículo	nº de ocultamientos enunciativos por la categoría: saber científico	nº de ocultamientos enunciativos por la categoría: saber filosófico bioético	nº de ocultamientos enunciativos por la categoría: saber religioso	nº de por ocultamientos enunciativos por la categoría: doxa
----------	---------------------------------------	---	---	--	--	---

a		n° total de palabras ocultamientos enunciativos por artículo	n° de palabras ocultamientos enunciativos científicos por artículo	n° de palabras ocultamientos enunciativos filosóficos bioéticos por artículo	n° de palabras ocultamientos enunciativos religiosos por artículo	n° de palabras ocultamientos enunciativos dóxicos por artículo
			relación de porcentaje	relación de porcentaje	relación de porcentaje	relación de porcentaje

Luego establecimos la tendencia distribucional en volumen para indicar, de acuerdo con la hipótesis sobre la influencia de la identidad disciplinar, qué tipo de preponderancia de los contenidos biológicos frente a los contenidos filosóficos, de los contenidos filosóficos frente a los religiosos y, los religiosos frente a los científicos, existe en cada sub-corpus. Al establecer intervalos de valores, se ofrece una estimación de cómo cada categoría se distribuye en cada intervalo y en cuantos artículos.

Para seleccionar los fragmentos más o menos extensos (desde el lexema, algunos sintagmas hasta contenidos más amplios) de cada categoría de saber, utilizamos los criterios provenientes de los estudios sobre los discursos de cada disciplina y que hemos presentado en los capítulos II y III. Así, para identificar los saberes biomédicos (embriológicos y genéticos) nos apoyamos en las descripciones lingüísticas hechas sobre los discursos especializados en ciencias naturales (López 2002; Ciapuscio 2000) y de traducción de discursos especializados (Cabré 1999; Balliu 2005).

Así, recurrimos a los rasgos lingüísticos-discursivos específicos que caracterizan las maneras de decir propias de estos ámbitos, como lo son los usos terminológicos, usos específicos de tiempos verbales como los enunciados expresados en voz pasiva sin agentes o con participios pasados adjetivados, sintagmas nominales compuestos, pero también las operaciones discursivas de reformulación, explicación, ejemplificación así como los contenidos de dichos referidos. Se descartó entonces todo contenido explícitamente ajeno a este campo de saber.

En lo que conciernen a los saberes filosóficos y bioéticos, dadas las características de los discursos filosóficos, cuyas formas de decir y lo dicho están estrechamente tejidas, eso es, las formas de expresión no pueden completamente dissociarse de las formas de contenido, la selección se hizo mediante la exclusión de contenidos claramente científicos, religiosos y dóxicos. De hecho, eso se refleja por los porcentajes altos que casi cubren todo un artículo filosófico bioético. Sin embargo, para seleccionar los fragmentos representando los contenidos biomédicos, se han presentado dudas por las ambigüedades al aplicar las normas descriptivas de un discurso científico especializado a un discurso constituido por la transdisciplinareidad y portador de un saber bioético.

Por un parte, esos criterios prototípicos sobre los llamados textos especializados no son unilateralmente aplicables sin más a la diversidad y complejidad del ámbito de los discursos constituidos por una transdisciplinareidad. En efecto, la dimensión bioética enmarca y axiologiza los contenidos del discurso biomédico y de sus prácticas investigativas, y por tanto, en los aspectos epistémicos se incrustan los paradigmas axiológicos: ¿cómo separar entonces en segmentos atomizados la fusión semántica entre lo científico, lo moral y lo dóxico de una formulación a priori científica?

Así, el censo de lexemas como “embrión”, “vida”, “dignidad” podría dar cuenta de su frecuencia de uso en el corpus, es decir, cuantas veces aparecen; no obstante, no permite elucidar la variación de sentido y entonces de valor que tiene para la colectividad de índole ontológica personalista o para aquella de bioética más laica, y entonces en qué sistema de pensamiento se inscribe. Por consiguiente, dada la axiologización del conocimiento probable por aquel verosímil, una categoría de saber puede encontrarse perteneciendo a dos tipos de categoría: una científica a la vez que ético-moral.

Eso, si bien desde la conformación de las frecuencias podría verse como un error, o más bien susceptible de inducir unas contradicciones, de hecho es el indicio de la presencia de una hibridación semántica. De modo similar, las formas sintagmáticas de naturaleza ética que imbrican los hechos científicos y eso de modo paradigmático, suscitaron dudas similares en cuanto a la categorización según los criterios “clásicos” que definen un

discurso especializado para delimitar los fragmentos de contenido de saber, se presentó entonces otro indicio de hibridación, aquel de la hibridación discursiva.

Presentamos a continuación una estimación de las tasas de frecuencias por categoría de saber en la totalidad del corpus:

Tabla 5.1. Estimación de las tasas de frecuencias por categoría de saber en la totalidad del corpus

Estimación de	Saber filosófico ético-moral	Saber biomédico	Saber religioso
n° de palabras por categoría de saber	59.085	28.085	19.435
n° de fragmentos por categoría de saber	888	1377	339
Relación porcentaje	31,3%	14,9%	10,3%

Nos queda por esclarecer la cuestión de los saberes dóxicos, los cuales no hemos incluido en esta tabla general. Es preciso retomar algunas consideraciones teóricas para justificar nuestra decisión metodológica para el tratamiento cuantitativo, la cual, en este caso, no nos es sino parcialmente satisfactoria. Identificar los saberes dóxicos remite a identificar la gnoseología de las prácticas sociales de los textos del corpus tal como lo hemos presentado apoyándonos en Angenot (2006, 2008). La doxa o imaginarios sociodiscursivos no corresponde únicamente a la categoría de saber de creencia generalmente asimilada a creencias religiosas.

No es una entrada unificada sino que se matiza en grados distintos y aparece estratificada en diferentes capas según los saberes implícitos y presuposicionales, razón por la que es difícil extraerla y someterla a frecuencias. Capta entonces doxaï sociales pero también la doxa de los campos de saberes esotéricos de las ciencias, por ejemplo aquella de los enunciados sometidos a una circulación consumada de la bioética cristiana del corpus. Por ello, está integrada semánticamente en la composición del capital cultural de grupos sociales y profesionales caracterizándolos.

De allí, las características del ethos discursivo. Tampoco corresponde únicamente a la categoría de lo que suele aglutinarse bajo el término de “creencias”. Refiriéndonos a las cuatro dimensiones planteadas en el capítulo II, hemos considerado los saberes religiosos como categoría por sí sola. La tasa de frecuencias, integrada a las modalidades enunciativas, de esos saberes corresponde a su explícita manifestación, por ejemplo mediante referencias explícitas a discursos citados de autoridades institucionales eclesiásticas, a expresiones pertenecientes al tesoro bíblico, proverbios, enunciados generalizantes y sentenciosos, o incluso enunciados irónicos que retoman la doxología social de modo para-dójico o simplemente humorístico.

Cuando son implícitos, esos saberes dóxicos suelen entonces estar vinculados a modalidades enunciativas como los ocultamientos enunciativos y los comentarios. No pueden entonces ser contabilizados como tal. Ahora, la selección y categorización de las modalidades enunciativas en los artículos de bioética del corpus, a su vez, generaron unos dilemas para escoger, separar o suprimir unos elementos para establecer unas frecuencias de volumen estrictamente precisas. Nos apoyamos en estudios llevados sobre artículos de ciencias sociales (López Muñoz & al 2010, Grossman & Rinck 2004, Rinck 2006, Grossman 2010, 2012) para resolver estos dilemas.

Cabe mencionar que, por una parte, los dichos referidos cuyas referencias son explícitamente señaladas, no presentaron dudas algunas. Presentan las frecuencias de menor cuantía de la totalidad del corpus, como se observa en la tabla 5.2 más adelante. Los dilemas se presentaron especialmente en los casos ambivalentes. Nos condujeron a incorporar una modalidad a dos categorías, por ejemplo a la vez en dichos referidos y ocultamientos enunciativos o, en ocultamientos enunciativos y comentarios. Esta decisión se tomó con el fin de respetar las características de esos componentes textuales, fenómenos de hibridación enunciativa al servicio de la actividad argumentativa de índole persuasiva.

Eso se puede ilustrar con los casos de los ocultamientos enunciativos acompañados por ejemplo de modalizaciones, modalidades deónticas, partículas negativas, adverbios de preferencia, expresión de restricción o con las formas mixtas en los que la intrincación de

unos dichos narrativizados o integrados asociados con una referencia bibliográfica o aún dichos evocados están insertados en la sintaxis que les introduce o comenta. ¿Pertencen a la categoría de comentarios o a aquella de dichos referidos o de aquel de los ocultamientos enunciativos?

Por un lado, las decisiones tomadas se sustentan en la existencia de las formas graduales del ocultamiento enunciativo (Rabatel 2004b) cuya identificación mediante las fuentes enunciativas difuminadas se dificulta dado la desmultiplicación de los dichos en circulación. Y por otro, he aquí, volvemos sobre las características textuales de este tipo de texto, esas formas mixtas dan cuenta de los efectos pragmáticos de argumentación mediante las posturas enunciativas de co-enunciación o sobre-enunciación. En cuanto a los comentarios en tanto actividad metadiscursiva, como lo hemos descrito, manifiestan una dilución entre enunciación personal y enunciación universal.

Como lo podemos apreciar a continuación, la estimación en frecuencia de los comentarios en la totalidad del corpus es predominante, seguida por aquella de los ocultamientos enunciativos.

Tabla 5.2. Estimación de las tasas de frecuencias por categoría de modalidad enunciativa en la totalidad del corpus

Nº total palabras del corpus		Nº total de palabras por modalidad enunciativa	Relación porcentaje por modalidad enunciativa
188.285	Comentarios	102.551	54.4%
	Dichos referidos	48.415	25.7%
	Ocultamientos enunciativos	61.945	32,8%

Finalmente, el último criterio para describir unas especificidades genéricas de los artículos de bioética es aquel relativo al plano de organización discursiva y su incidencia en la constitución de los grados de hibridación lingüístico-discursiva y epistémica. La dominante de esta organización discursiva es el modo argumentativo. Para el análisis del corpus, se compararon ambos sub-corpus según las categorías de análisis con el fin de ofrecer una



mirada más sistemática de los datos analizados. Hemos seguido la propuesta de Charaudeau (2008a) en lo que respecta al modo de organización argumentativo estructurado según tres operaciones:

- (i) la problematización como la manifestación del problema planteado;
- (ii) el posicionamiento como expresión de posturas y puntos de vista de los participantes o las voces convocadas en el texto;
- (iii) aportar pruebas que consiste en la formulación de argumentos que apoyan a un punto de vista o descalifican otro, aunque aquí también se debe tomar en cuenta la palabra ajena.

## **5.2. El corpus de la investigación**

Al ser el acercamiento empírico-deductivo, nuestro corpus a su vez está marcado por esta visión empírica. Siguiendo a Charaudeau (2009a), el objeto empírico determinado por la observación nos permitió constituir en objeto de análisis los actos de intercambio social que son los artículos de bioética. Los textos han sido escogidos en función de su pertenencia a la situación de comunicación bioética y escritos por autores filosóficos y biólogos adscritos al mundo institucional universitario español. El contexto situacional ha sido un criterio de selección. El corpus está conformado por un conjunto 31 textos de bioética, artículos publicados en España entre 2001 y 2009, con unos 17 artículos escritos por biomédicos y 14 por filósofos. Los criterios adoptados para su constitución son tres: la situación de comunicación, la temática y, los autores y su identidad disciplinar.

Hemos optado por una recolección diacrónica, lo que permite evidenciar la constitución y consolidación así como las variaciones del artículo de investigación bioética en función de sus estrategias comunicacionales y especificidades discursivas relativas al objeto estudiado. La composición del corpus dependió esencialmente de la disponibilidad de los textos que versaban sobre la clonación al momento de iniciar este estudio, aunque en el transcurso de su desarrollo hemos incluido algunos. Los más antiguos han sido recolectados en soporte

papel mientras que aquellos a partir de 2006 son en versión numérica, gracias a la difusión y accesibilidad cada vez más creciente de las revistas en internet.

La disponibilidad de textos para alcanzar una cierta representatividad de la composición del corpus ha suscitado un dilema. En efecto, cabe anotar que a pesar de este incremento en la difusión numérica, nos enfrentemos a otros tipos de dificultad: por un lado aquella de no ofrecer o permitir el acceso a textos que podrían ser pertinentes y, por otro, esta supuesta disponibilidad no implica escoger cualquier tipo textual para dar una representativa más cuantitativa que cualitativa; la representatividad del corpus, a fin de cuentas, se constituye en función de los presupuestos teóricos y metodológicos. En un principio se recolectaron 67 textos pero luego se descartaron aquellos publicados antes de 2001 y después de 2009.

Privilegiamos los artículos escritos por autora/es española/es. Pero, para dar una más amplia representatividad al corpus, quisimos incluir textos provenientes de publicaciones latinoamericanas, los cuales también están escritos por autora/es latino-americana/os de lengua española y en los que se reencuentra posiciones y argumentos parecidos a aquellos de los autores españoles frente al tema de la clonación. En efecto, hoy en día, el interés por temas bioéticos está generalizado y mundializado.

Y aquel de la clonación al ser un evento socio-científico “*de extraordinaria importancia científica en el momento actual, que suscita reacciones encontradas, de gran carga ideológica, y ante el cual se requiere un debate social informado, que permita establecer el suficiente consenso para que se pueda dar lugar a la correspondiente normativa jurídica*” (Observatori de bioètica i Dret, 2001), tiene un mayor impacto social, político y simbólico que conocimientos de otros campos; trastoca las bases y valores de nuestra existencia como humanos y seres sociales.

De hecho, algunos autora/es española/es bioéticos publican sus artículos en revistas extranjeras bien sea especializadas en bioética o en filosofía, como sucede para cualquier campo del saber. Sin embargo, en esta etapa de pesquisas, observamos que tanto las temáticas y argumentos como el tratamiento discursivo son recurrentes; esta recurrencia

sobre el tema ético de la clonación no sólo parece concernir el ámbito editorial bioético hispanohablante sino también el anglosajón (por ejemplo norte-americano) y francoparlante (belga, francés, canadiense) especialmente al tratar el tema de la clonación.

El principal criterio de selección ha sido la temática, la clonación y la investigación con células madres, lo que explica el perfil del corpus. Esta temática ha permitido constituir un corpus en tanto que muestra, es decir un conjunto de textos que puede ser representativo en cuanto a las categorías que sirvieron para llevar a cabo el análisis cualitativo del objeto de estudio. Y como lo acabamos de decir, dependiente de los textos con los que pudimos contar sobre bioética y clonación publicados por autora/es españoles en este lapso de tiempo. Esas categorías son a la vez herramientas que orientan el sentido del corpus y herramientas para trabajar sobre el sentido de esos textos.

En otros términos, y siguiendo a Charaudeau (2009a), para minimizar la crítica sobre el hecho de que una muestra puede no ser representativa de un todo, como lo podría ser una muestra de palabras supuestamente representativas de un todo textual, cabe subrayar que nuestra muestra no es una parte de un todo. Como lo hemos presentamos en la metodología, las categorías conceptuales son cada una un punto focal sobre el que se ha llevado el análisis. Además, mediante estas categorías, el corpus se inscribe en una red interdiscursiva que no sólo concierne los presupuestos de posicionamientos interdiscursivos sino también los aspectos que articulan el espacio condicionante de la producción verbal y sus actores, locutores y destinatarios.

Así mismo, se amplía hacia el espacio intertextual por abrirse a un juego reflexivo con otros textos como los científicos, filosóficos, religiosos, legislativos e incluso mediáticos; en el marco de un análisis cualitativo: un corpus se conforma esencialmente con relación a su intertexto. Trabajamos entonces con un corpus no muy extenso. En una primera instancia, llegamos a escoger los *Cuadernos de Bioética*, revista oficial de la Asociación Española de Bioética y Ética Médica puesto que durante las pesquisas, había publicado con más frecuencia artículos sobre la clonación. También incluimos un artículo proveniente

respectivamente de la revista *Veritás, Revista Iberoamericana. Ciencia y Tecnología Social*; así mismo incluimos un capítulo del libro *Principios de bioética laica* de Sábada.

Estas escogencias se deben a dos factores. Dado que el tema principal es la clonación, nos interesaba obtener un cierto equilibrio entre autores representantes de ambas tendencias bioética así como entre los autores biomédicos y filósofos. En efecto, los artículos escritos por filósofos representan un número menor y, aquellos de la tendencia laica es aún menor. Podría preguntarse ¿por qué esta tasa desigual (o aún ¿sería la cuestión de disponibilidad y acceso a los artículos?) tanto respecto a autores científicos bioeticistas como a autores filósofos que traten del tema de la clonación desde la tendencia laica?

Tal vez, esto representa el estado de cosas respecto a las publicaciones en España durante el periodo estudiado o, tal vez, la respuesta la podemos encontrarla en el artículo de Camps (2007) que pertenece al corpus. Con todo, esto puede afectar la diversificación interna del corpus y esas consideraciones llaman a tomar con cautela los datos observados y analizados: no pretendemos con esta investigación a la generalización de los resultados.

El segundo criterio es la doble identidad de los autores bioéticos que contribuye a la especificidad lingüístico-discursiva estudiada: identidad social y discursiva de las que resultan las estrategias discursivas. El sujeto bioeticista está ligado al carácter empírico de los intercambios comunicativos que conforman el corpus. Representa el punto de convergencia entre las variables externas e internas. En tanto que variable externa, la identidad psicosocial y el estatuto social define el sujeto comunicante. Charaudeau (1992a) propone definirla según rasgos como la edad, el género, el estatuto, el lugar ocupado en la jerarquía institucional, la legitimidad atribuida a su palabra y las cualidades afectivas, rasgos que adquieren su pertinencia en relación al acto de habla estudiado.

Para nuestro análisis, la especificidad del estatuto y pertenencia disciplinar como indicadores sociológicos pueden ejercer una influencia observable que induce prácticas textuales específicas. La diferencia disciplinar respecto a la práctica escritural del artículo de bioética es una de la hipótesis que guía nuestro estudio. En el encabezado de cada

artículo a modo de firma aparece el nombre del/a autor/a, el departamento de su disciplina y la universidad a la que pertenece. A veces, un artículo está co-firmado por dos autores, por ejemplo una autora biomédica y otra de farmacia como en el caso de Gloria M<sup>a</sup> Tomás y Garrido de la Universidad Católica de Murcia y Natalia López Moratalla del Departamento Interfacultativo de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Medicina, Universidad de Navarra.

La consulta en internet informa sobre la trayectoria institucional y profesional de los autores bioeticistas del corpus como Sábada, Camps, Andorno, Lacadena o López Moratalla<sup>105</sup>. Esta identidad social define entonces el sujeto hablante que toma la palabra con una intención comunicativa, persuadir y, en el caso de la bioética y clonación, que se compromete y se responsabiliza con su modo de decir y su dicho. Respeto a la identidad discursiva, las características psicosociales tienen incidencias en lo que constituye las identidades de posicionamiento en el campo discursivo bioético (Charaudeau, DAD, 2002: 300).

Es mediante la figura del autor como ser discursivo polifónico que se analizó la posición discursiva ocupada por el locutor en relación los sistemas de conocimientos y valores. Nos basamos principalmente en una variable externa, la pertenencia disciplinar para conformar los dos sub-corpus.

## VI. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL CORPUS

En este apartado, presentamos los resultados que dan cuenta de unos fenómenos de hibridación epistémica y lingüístico-discursiva abordando la dimensión argumentativa del artículo de investigación bioético y la triple actividad de la puesta en argumentación:

---

<sup>105</sup> A modo ilustrativo, las páginas siguientes ofrecen datos biográficos: Natalia López Moratalla <http://blogs.lainformacion.com/cronicas-de-la-ciencia/2011/01/11/%C2%A1hola-mundo/>; Juan Ramón Lacadena <http://www.bioeticaweb.com/byline/juan-ramon-lacadena/>; Javier Sábada [http://www.ecured.cu/index.php/Francisco\\_Javier\\_S%C3%A1daba\\_Garay](http://www.ecured.cu/index.php/Francisco_Javier_S%C3%A1daba_Garay;); Victoria Camps <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/camps.htm>.

problematizar, posicionarse y aportar pruebas (Charaudeau 1992a, 2005, 2008a). Dado que argumentar es una práctica social, es preciso proceder a una contextualización socio-cultural de esos discursos bioéticos que pertenecen al discurso social entendido como hegemonía dóxica (Angenot 2006, 2008). La bioética dependiente de las ciencias humanas, en una primera instancia, no existe sino en relación al campo científico, en particular las biotecnologías y sus recientes particularidades sociales.

Desde el siglo XX hasta inicios del presente siglo, se consideran los discursos científicos, políticos, filosóficos y religiosos como aquellos que permean nuestras sociedades aunque los mundos industrializados y mediatizados se ufanan en proclamar la disolución de los últimos. Los discursos de bioética se encuentran en esa confluencia socio-discursiva. Por ello, nos parece necesario abordar las biotecnologías y en especial aquellas de la vida como evento sociopolítico. En efecto, se vive en un mundo que depende de forma creciente y diversa de la ciencia y la tecnología.

Los procesos de producción, las fuentes de alimentación, la medicina, la educación, la comunicación o el transporte han sido y son todos campos fuertemente ligados al desarrollo tecno-científico. La ciencia y la tecnología han contribuido a mejorar las condiciones de vida de muchos, aumentando tanto la esperanza de vida como su calidad, y transformando los modos de interacción humana. Sin embargo, como lo advierte Olivé (2000), la posibilidad de que el conocimiento científico y la tecnología se usen para bien y para mal ha dado lugar a concepciones y evaluaciones encontradas acerca de su naturaleza y de los problemas éticos que plantean.

En el seno de este contexto socio-histórico, es también pertinente delinear las tendencias bioéticas existentes que piensan e interpretan la clonación como evento socio-político. Se propone entonces un breve repaso por el desarrollo de las bioéticas en España para tener una cierta comprensión de las orientaciones y posiciones de los autores del corpus.

## **6.1. Biotecnologías de la vida: eventos sociopolíticos**

Las culturas siempre han buscado entender y explicar el enigma de la creación de la vida. Esta necesidad de inteligibilidad, de racionalidad tanto para los hechos naturales como para aquellos sociales se ha manifestado en construcciones socioculturales, en formas de pensar y de explicar la realidad, bien sea por medio de mitos, creencias o conocimientos. Recientemente en nuestras sociedades occidentales industrializadas, la ciencia contemporánea aliada a las biotecnologías de la vida y de la salud está revelando lo que sería la esencia de la estructura de lo viviente, el genoma humano. Así mismo, la aceptación social de las nuevas técnicas médicas de procreación asistida que pueden paliar las deficiencias de la procreación humana como la FIV, la clonación terapéutica o la manipulación genética del genoma humano no sólo representan un evento histórico sino que parecen definirse como una de las prioridades del desarrollo científico y económico, eso es, un valor predominante que orienta el desarrollo social, económico y político.

En cuanto construcción cultural, ciencias y tecnologías, según las épocas y culturas donde surgieron, han tenido importantes consecuencias. En el transcurso de la historia humana, esas consecuencias han transformado la concepción que las comunidades humanas tienen del mundo así como sus modos de vidas. También las han particularizado culturalmente. Se puede mencionar a modo de ilustración los estudios sobre las concepciones matemáticas de la Grecia clásica y China antigua llevados por Lizcano<sup>106</sup>. Por ejemplo, enuncia este sociólogo que “si en Grecia los «principios de identidad» y «no-contradicción» son los determinantes de la construcción de los conceptos matemáticos y de los resultados (admisibles o desechables), en China los criterios de «equivalencia» y de «oposición» son los que así lo establecen (al menos, como matrices pre-conceptuales)” (Lizcano, 1993:144).

Ahora, en el entorno occidental industrializado, el optimismo y la confianza en el progreso científico ya no inspira tanto optimismo ni confianza como hasta la primera mitad del siglo

---

<sup>106</sup> Las matemáticas han sido consideradas, tradicionalmente, como un cuerpo de verdades que existen per se. Esa idea incluso ha sido alimentada por una filosofía de índole metafísica que aún hoy en día alimenta el imaginario de la mayoría de los científicos hasta en la lingüística. Comenta Lizcano: «a la postre, las matemáticas hunden sus raíces en los mismos magmas simbólicos en que se alimentan los mitos que aspiraba a desplazar. Cada matemática echa sus raíces en los distintos imaginarios colectivos y se construye al hilo de los conflictos que se desatan entre los varios modos de representar- inventar esa ilusión que cada cultura llama realidad. La desmitificación de las matemáticas que ha animado estas páginas niega así los nuevos nombres del destino, al tiempo que afirma otros modos posibles de realidad» (Lizcano, 1993: 268)

XX. Varios motivos han propiciado esta desconfianza. Primero, se ha acentuado un cuestionamiento respecto al progreso científico industrializado y por ende de las ciencias y su relación sociocultural. Se trata, en parte, del proceso de desconstrucción de la ciencia por un conjunto de disciplinas de ciencias humanas que ha resultado en un cierto descrédito de la ciencia y de los científicos, eso es, de la ciencia que pretende ser la nueva verdad; algunos hablan incluso de nueva religión. En efecto, la comunidad científica ha solido auto-representar la ciencia como un sistema lógicamente estructurado de conceptos y enunciados verdaderos, y su actividad científica como una empresa teórica de investigadores que se rige por la búsqueda de la verdad objetiva.

A su vez, sus aplicaciones tecnológicas serían formas de acción basadas en leyes científicas racionales. Como justificación social de su empresa, aboga que sus acciones investigativas y productos derivados de ellas no sólo son valiosos sino medios de producción y de bienestar. Además, por equiparar racionalidad y objetividad, presenta su método como guía para el debate democrático y la solución racional de los conflictos. Pues, se ha difundido la idea de una racionalidad científica concebida como única: es la imagen que la mayoría de los miembros de la sociedad ajenos a su campo aún tienen. Sus conocimientos son puros, objetivos puesto que no presentan sino hechos, referencias unívocas y por tanto universales, esto es, racionalidad y conocimientos desvinculados de los intereses, los valores sociales y las pasiones humanas.

Esto es la concepción de la neutralidad valorativa de la ciencia según la que los descubrimientos científico-técnicos son medios para obtener fines determinados. Pero, como lo han estudiado algunos sociólogos y filósofos de la ciencia, los conocimientos científicos no son ajenos a nada de esto. En efecto, como toda comunidad, la comunidad científica ha operado un tipo de mistificación, una doxa científica que puede resumirse en los siguientes puntos:

- (i) el beneficio infinito del progreso, según el cual a más ciencia y tecnología, se generará mayor bienestar público;
- (ii) la investigación libre e independiente, según la cual cualquier línea de investigación científicamente razonable para producir beneficios sociales, es válida realizar;



- (iii) la responsabilidad e idoneidad científica se justifica gracias al sistema de revisión por pares, a la reproducibilidad de los resultados y otros controles que expresan las principales responsabilidades éticas del sistema de investigación;
- (iv) la autoridad y razonamiento científicos ofrecen una base objetiva para la resolución de disputas políticas;
- (v) dado la neutralidad del conocimiento producido por medio de la racionalidad científica, su actuar investigativo es independiente de las consecuencias morales y prácticas producidas en la sociedad, es decir, no es responsable de los usos que derivan de ella.

El cuestionar esta doxa científica se ha hecho en parte considerando que las ciencias son mucho más que sólo el conjunto de conocimientos científicos objetivos, que las tecnologías no sólo son un conjunto de artefactos o técnicas y, que este tipo de conocimiento no surge de la relación idealizada entre un científico individual y su objeto. Según Bourdieu (2003), las ciencias operan como “*un inmenso aparato de construcción colectiva utilizado de modo colectivo*”. Así, respecto a la objetividad, podemos recordar las palabras de este sociólogo “*la objetividad es un producto social del campo (científico) que depende de los presupuestos aceptados en ese campo (...)*”, y por ello, “*el conocimiento científico es lo que ha sobrevivido a las objeciones y es capaz de resistir a las objeciones futuras*” (Bourdieu, 2003: 127); se regula entonces discursivamente a partir de normas de comunicación y argumentación.

Los estudios sobre las características de los discursos científicos que circulan en su seno a menudo han servido para dar prueba de ello. Por otro lado, reintroduciendo la faceta psicosocial de los actores científicos, Olivé (2000) comenta:

*“La ciencia y la tecnología se entienden por sistemas de acciones intencionales. Es decir como sistemas que incluyen a los agentes que deliberadamente buscan fines, en funciones de determinados intereses, para lo cual ponen en juego creencias, conocimientos, valores y normas. Los intereses, los fines y las normas forman también parte de esos sistemas, y sí son susceptibles de una evaluación moral.” (Olivé, 2000:86).*

Así mismo, Camps (2001), en su reflexión sobre la bioética, comenta:

*“El desarrollo del conocimiento es un valor en sí-mismo, pero no es una abstracción pura, separada de sus usos y aplicaciones. O separada de los deberes y obligaciones derivados del reconocimiento del derecho a la protección de la salud como derecho universal. El desarrollo del conocimiento trae consigo una mayor humildad, un creciente sentimiento de impotencia, la conciencia de que queda mucho por saber. Dicha impotencia es fácilmente susceptible de ser interpretada como falta de autonomía y, en consecuencia, como liberación de la responsabilidad. ¿Cómo responder que siempre está conectado con muchas otras cosas y cuyo sentido global inevitablemente se nos escapa? (Camps, 2001: 195-196)”.*

En estos comentarios se alude a las relaciones entre el desarrollo de la producción de conocimientos, su circulación y los usos y aplicaciones, los cuales dependen de decisiones socio-políticas. Pues, el proceso de construcción de conocimientos científicos se caracteriza por su incertidumbre, por polémicas en el seno del campo, por una evolución teórica que afecta la aprensión y comprensión de los objetos que se investigan. Por ello, algunos objetos de conocimientos, aunque ya mediatizados, son aún inestables. Sus repercusiones y consecuencias tanto ambientales como sociales vibran de incertidumbres.

Testart (2003)<sup>107</sup>, quién ha contribuido al desarrollo de la asistencia médica a la procreación, aboga justamente por una cierta humildad frente al desarrollo del conocimiento científico y, por ello, por la responsabilidad frente a los usos de éstos, en particular de las técnicas de procreación artificiales. Dice:

*“Il ne faudrait pas en conclure que la fonction de procréation est aujourd’hui parfaitement connue. Comme chaque domaine, les avancées des connaissances permettent surtout de poser des questions plus nombreuses, aussi bien sur les mécanismes normaux que sur leurs perturbations. La période récente a apporté des explications fondamentales (et donc ouvert de nouveaux questionnements), mais elle a surtout inventé des technologies pour pallier les déficiences de la procréation humaine, et pour modifier les conditions naturelles de la procréation animale. Ces résultats spectaculaires ne doivent pas faire oublier l’immensité de notre ignorance. (Testart, 2003:30)”.*

---

<sup>107</sup> Jacques Testart ha sido director de investigaciones en el Institut National de la Santé et de la Recherche Médicale (Inserm), especialista en biología de la reproducción. Dirigió el nacimiento de Amendine, primer bebe-probeta francés, nacida el 24 de febrero de 1982. Ha publicado varios textos sobre temas bioéticos: *L’œuf transparent* (1986); *Le Désir du gène* (1994), *Ève ou la Répétition* (1998); *Le magasin des enfants* (1994); *La procréation médicalisée; Des hommes probables* (1999); *Des grenouilles et des hommes* (2000).

Por otro lado, en tanto que práctica sociocultural, su desarrollo está anclado en un mundo económico industrializado, con una organización política. Por ello, las prácticas y actividades de los científicos están traspasadas por vivencias, conflictos y las relaciones de poder presentes en la vida social y cotidiana las cuales se manifiestan a través del lenguaje, en su variedad de configuraciones discursivas, orientando así la interpretación a fines determinados. En efecto, las biotecnologías se inscriben en una historia contemporánea que ha sido puntuada por derivas eugénicas y racistas, y guerras bacteriológicas justificadas científicamente, y que aún salpican el imaginario y la realidad cotidiana de nuestras sociedades.

Eventos recientes conllevan a cuestionar los usos de las ciencias (ESB, sangre contaminada, clonación de animales, OGM, etc.) y despiertan en los ciudadanos, entre los que se encuentran los actores de la ciencia, investigadores, biomédicos así como los políticos, pasiones que oscilan entre grados de entusiasmo y desconfianza. Por los riesgos reales o ficticios que sus aplicaciones hacen presentir, engendran resistencias en el seno de las sociedades, principalmente las más industrializadas, tal vez por ser más informadas y cívicamente algo más organizadas.

En efecto, los desarrollos biotecnológicos, en particular en el campo de la procreación humana, repercuten de manera previsible o no, positiva a la vez que negativa en diferentes campos de la vida social, eso es, profesional, sanitario, económico, ecológico, político, ético, jurídico y, por supuesto, familiar. Las sospechas, polémicas o entusiasmos que esas biotecnologías levantan se deben a los diferentes modos de socialización, entre los cuales se destacan los medios de comunicación, la Internet e incluso el cine y alguna literatura novelesca. Así respecto al imaginario, las biotecnologías han reactualizado unos de los antiguos mitos, el de la generación espontánea y de las metamorfosis<sup>108</sup>, por ejemplo. Se tejen entonces verdades ligadas a ficciones, se reactualizan viejos mitos y se crean nuevas mistificaciones.

---

<sup>108</sup> Recordemos que en la lista de *Las maravillas de la Naturaleza* de Bacon, se encontraba uno de estos mitos, “fabricar nuevas especies, transplantar una especie en otra”. Los temas científicos siempre han cohabitado con ideas utópicas. <<http://es.noticias.yahoo.com/5/20090519/tso-ado-aclara-que-no-hay-evidencia-cien-d5ab91d.html>>

Un segundo factor interesante de mencionar es una nueva mundialización y reconfiguración del campo científico. Se produce un nuevo modo de conocimiento basado en la cooperación entre investigadores de diferentes países y nuevos modos de mediación científica. A su vez, se asiste a una reconfiguración de las ciencias. Así, en la biotecnología confluyen diferentes ciencias: biología molecular, biología celular, microbiología, genética y procedimientos de la ingeniería tecnológica. Si bien la mundialización de las ciencias no es un fenómeno nuevo, el campo científico se está transformando, transformando a su vez sus interacciones sociales.

Los mercados globalizados y sus efectos de deslocalización están cambiando la producción de conocimientos y fines de los mismos. Ésta ha evolucionado en volumen y complejidad en especial en el campo de las biotecnologías. Algunos factores lo manifiestan: (i) multiplicación de revistas, de las que se destacan las revistas de síntesis en las que se seleccionan y se modelizan los conocimientos; (ii) por consiguiente, una cierta dificultad en aprehender todas esas publicaciones y los resultados de los avances investigativos por parte de los mismos investigadores; (iii) los laboratorios se constituyen en conglomerados y se mutualizan los recursos humanos, equipos y financiamientos.

Estas nuevas complejidades estructurales conllevan, por una parte, a problemas de escogencia en cuanto a la pertinencia del objeto a investigar y, por ello, a efectos de “moda” en cuanto al objeto a investigar y poder publicar, y, por otra, a prácticas investigativas que están sometidas a decisiones políticas y económicas, lo que resulta en otro problema, aquel de los beneficios sociales. Pues, las disciplinas biotecnológicas, y sus objetos de investigación en laboratorios, dependen y cooperan en campos de aplicación diversos, pero todos afiliados directa o indirectamente a industrias, como la agropecuaria, de alimentos animales y humanos, la farmacéutica y la medicina, entre otras.

Por ejemplo, en 1986 se crea en los Estados Unidos la primera sociedad especializada en comercializar embriones, que por su inmediato éxito cotiza en la Bolsa. Ahora, esto ilustra lo que Stengers (1997) enuncia en su texto “*Sciences et pouvoirs*”: la existencia de un ser u

objeto producido en laboratorio se estabiliza en la “realidad” social por medio de la multiplicación de unas prácticas; y, cada práctica según sus intereses y sus problemas descubre posibilidades nuevas que no tendrían sentido si no existiese este objeto. Por ello, se habla hoy en día del evento científico en tanto que evento sociopolítico.

Ahora bien, en el debate actual, las posiciones adoptadas sobre la clonación son similares a las que despiertan otras prácticas de la biotecnología: un clivaje entre catastrofistas y “tecnoprofetistas”. Se reduce frecuentemente biotecnología a técnica. Hoy en día, por técnica se entiende una ciencia aplicada, preocupada por la eficacia, basada en un pensamiento experimental, operando sobre objetos materiales, orientada hacia esquemas mecánicos para transformar conscientemente la naturaleza, y situándose en una línea de progreso y renovación o más bien según la nueva moda, “innovación”.

Desde la filosofía de las ciencias, Lecourt (2003) denuncia a los “biocatastrofistas” y ve dos causas principales a los argumentos tecnofóbicos: (i) la técnica se considera como exterior al hombre cuando ha sido parte vital para la supervivencia de los hombres en su medio ambiente; (ii) la idea de una naturaleza humana intangible. No obstante, también desconfía de los “tecnoprofetistas” que anhelan el advenimiento de una posthumanidad, última etapa del perfeccionamiento de los humanos tanto en el plano físico como intelectual.

Esas diversas actitudes frente al desarrollo biotecnológico y el cuestionamiento de la idea del progreso que han sido estudiados por otros autores como Taguieff (1995), Hottois (1999), han nutrido la reflexión bioética desde sus inicios. Taguieff, ya mencionado en apartados anteriores, distingue tres perspectivas:

- una posición estrictamente tecnicista que evacua toda cuestión ética. Para sus defensores, la vida humana ya no es un don divino ni tampoco una herencia sagrada a transmitir sino un material manipulable, recombinante; en otras palabras lo que se puede hacer debe hacerse para mejorar la naturaleza humana;
- una posición creacionista que tiene una visión catastrofista de la modernidad y fomenta la heurística del miedo. Un exponente de esta tendencia ha sido el filósofo judío alemán, Hans Jonas para quien la técnica presentaba una paradoja: a priori apunta al bien, pero a largo

plazo puede resultar nefasta; en ese sentido, el poder tecnológico no implica deber hacer. Su ética es la de la responsabilidad para conservar la integridad de la esencia del hombre y el futuro de la humanidad. Además, al inscribirse en un marco simbólico familiarista respecto a asuntos de la procreación, rechazaba la contracepción, el aborto al ser el feto una vida en germen y la clonación. Pues, propugnaba una ética de corte más bien trascendental y teológica: se debe respetar la Naturaleza, manipularla sería oponerse a Dios que la creó;

- una posición de índole humanista que representa, según lo que reporta Taguieff, la vía de la prudencia y de la deliberación democrática al acoger diversos matices del campo bioético en constante dinámica desde sus inicios. Supone una modernidad caracterizada por el pluralismo y el antagonismo de valores. Se trataría de una ética mínima que se limita a promover un consenso provisional en cuanto a la aceptabilidad de unas normas de conducta. Dado el desmoronamiento de las morales tradicionales que proponen una concepción de origen religioso de lo prescrito, lo autorizado y lo prohibido frente a nuevas situaciones donde prima la eficacia tecnológica, se busca mediante la argumentación el principio para determinar unas normas. Principio que se considera más laico y democrático en la medida que implica el asentimiento para determinar esas normas y no conformarse a reglas transmitidas y recibidas, sean religiosas o no. Por otro lado, anota que la extensión del campo bioético y su institucionalización dio lugar a la reflexión jurídica sobre las prácticas biomédicas.

En las dos últimas tendencias yace la preocupación ante esos eventos sociopolíticos como la clonación o la manipulación genética. Esta preocupación ha desencadenado procesos deliberativos bioéticos. Se establecen entonces diálogos, en tanto ejercicios de racionalidad, entre las ciencias de la vida y la ética con el fin de poder tomar decisiones responsables. Esos procesos forjan marcos conceptuales que determinan unos criterios indispensables para las prácticas científicas y el comportamiento humano social. En el desarrollo de esos diálogos, no sólo se suele acudir a razones suficientes para justificar las normas sino también influyen las emociones y pasiones, manifestación de los conflictos de valores que esos eventos han producido. Cabe reiterar que de la indignación, e incluso del miedo ante prácticas contrarias a la dignidad humana, nació la reflexión bioética.

A continuación, proponemos presentar algunos acontecimientos relevantes del desarrollo de las bioéticas deteniéndonos en algunos aspectos de la bioética española.

## 6.2. Aspectos socioculturales de la bioética española

Al ser el desarrollo y la configuración actual del campo bioético vasto y complejo, destacamos aquí algunos eventos e ideas claves de las bioéticas españolas, los cuales permiten aprehender la interdiscursividad y los aspectos socioculturales en los que se sitúan los textos del corpus. Los inicios de la bioética, en los años sesenta y setenta, se dieron en un contexto parecido al de hoy en día, en los Estados Unidos con los progresos médicos y sus ambigüedades y paradojas (Lacadena 2003c:41). La paternidad del neologismo “bioética” se suele atribuir a Potter en un artículo publicado en 1970, *Bioethics, the Science of Survival* seguido de un libro *Bridge to the Future* publicado al año siguiente<sup>109</sup>. La ética propuesta por Potter anhelaba construir una ética de la biósfera que englobase tanto la ecología como la medicina y no reducirla a una ética de la biología y a aquella de la investigación fundamental ni tampoco a la ética médica.

Cobraba una configuración diferente a la de las éticas tradicionales, a fin de cuentas antropocéntricas, una configuración que sitúa a la vida —no sólo al ser humano— en el centro de la reflexión y la acción (Cortina, 2002: 76). Sin embargo, esta propuesta se vio restringida al campo médico con la creación institucional del centro de bioética del Kennedy Institute of Ethics por un católico liberal y médico interesado por las técnicas de la procreación, el Dr Hellegers. Según Gracia (2000: 21), la influencia de los planteamientos en la bioética norteamericana ha sido importante como lo atestiguan los *Principles of Biomedical Ethics* de Beauchamp y Childress.

Proponen un conjunto de principios éticos comunes de los que cuatro son más aceptables por y para una comunidad plural: autonomía, no-maleficencia, beneficencia y justicia. El presupuesto teleologista de esos pilares de una bioética principialista sustenta que la obligación moral básica es lograr el mayor bien posible para todos, eso es, los fines siempre han de ser los más beneficiosos posibles. Se reencuentra un criterio del utilitarismo moral,

---

<sup>109</sup> Por su lado, Sábada (2004, 2005) comenta matizando: “Los primeros que usaron el nombre de bioética fueron el oncólogo Van Potter (al comienzo de los setenta) y el ginecólogo A. Hellegers (aproximadamente por la misma fecha). Parece, en cualquier caso, que lo hicieron simultánea e independientemente (cosa que ha sucedido con frecuencia en la historia de las invenciones humanas: Newton y Leibniz, Darwin y Wallace, Post y Wittgenstein.). En cualquier caso, Potter se ha impuesto a la hora de nombrar fundadores.”

creación anglosajona ya gestada en la época de Bentham a Stuart Mill (Gracia 2000). Es objeto de consenso el hecho de que el desarrollo de la bioética fue en sus primeros años un fenómeno casi exclusivamente norte-americano aunque muchos de los filósofos, que la impulsaron, eran de origen europeo como Hans Jonas con su *Principio de Responsabilidad*.

Y si bien, hoy en día, esta bioética tiende a ser más laica y democrática, muchos de los impulsores de la bioética partieron de distintos presupuestos filosóficos y posiciones de fe, principalmente protestantes y católicas, aunque algunos bioeticistas dejaron de lado a la religión para centrarse en una bioética laica que pudiera ser más operativa en un mundo pluralista. Así Tristram Engelhardt<sup>110</sup>, filósofo y médico norte-americano católico, intentó definir una bioética laica universalmente aceptable. En su libro *Los fundamentos de la bioética*, dice:

*"Las diferencias entre las visiones morales (entre ateos o creyentes o también entre los mismos ateos) son reales, fundamentan concepciones sustancialmente diferentes de la bioética y tienen su origen en que los participantes en las controversias morales disponen de premisas y de reglas de evidencia diferentes, de tal modo que las controversias no se pueden resolver por medio de argumentos racionales lógicos, ni mediante la apelación a una autoridad moral reconocida por todos. Sólo la moralidad secular general carente de contenido puede salvar este abismo y permitir la colaboración cuando no se alcanza la concurrencia de pareceres morales dotados de contenido" (Engelhardt, 1995: 104-105).*

A menudo se oponen en las discusiones bioéticas el modelo europeo con el modelo norteamericano<sup>111</sup>. Varios autores objetan esa oposición algo caricatural (Hottois 1999, Gracia 2000, Sábada 2004) dado que las posiciones no son ni sencillas ni tampoco homogéneas. No obstante, admiten que la cultura europea latina tiene ciertas peculiaridades que hacen de su bioética algo muy distinto de lo que se suele considerar usual en el ámbito anglosajón. Con todo, los paradigmas bioéticos se basan en diversas orientaciones teóricas y se

---

<sup>110</sup> Engelhardt, H.T. (1995) *Los fundamentos de la bioética*. Barcelona: Paidós Ibérica; *La Enciclopedia de Bioética* de Reich (1995), al referirse a H.T. Engelhardt, le caracteriza como alguien que "ofrece otra aproximación a la bioética, más escéptica acerca de las posibilidades de hallar el consenso en sus fundamentos, y que insiste en una ética secular plural para una comunidad pacífica, estableciendo una ética de mínimos válida para el conjunto de la comunidad, pero que al mismo tiempo permita un considerable espacio para los valores y las opciones de las diferentes religiones y grupos ideológicos minoritarios". <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/es/comentarios-al-libro-los-fundamentos-de-la-bioetica-de-hugo-tristram-engelhardt>.

<sup>111</sup> De hecho, vale recordar que la bioética americana estaba en armonía con el liberalismo político dominante de las élites educadas, que reconocían como propio el lenguaje de derechos y libertades individuales en una economía de mercado, y a la que pertenecía por ejemplo Engelhardt.



configuran en modelos. Así mismo, se puede constatar una correlación entre áreas geográfico-culturales y la diversidad de planteamientos bioéticos.

Algunos modelos propuestos desde diferentes ámbitos bioéticos son el modelo radical-liberal, el modelo utilitarista y el modelo personalista ontológico con fundamentación en la virtud. También se constatan distintos ámbitos de interés y de especialización<sup>112</sup> dentro del mundo de la bioética. Pero una diferencia más importante para abordar los principios discutidos por distintos autores, es aquella establecida entre bioética fundamental que trata de los principios generales y la bioética clínica relacionada con la medicina o con la cooperación entre médico y paciente. La primera trata de los principios generales de la bioética mientras que la segunda está más relacionada con la medicina o con la cooperación entre el médico y el paciente o las asimetrías que puedan surgir entre ellos (Sábada, 2004: 35).

En España, hasta bien entrados los años 70 del siglo XX, la dimensión ética de la medicina formaba parte de la asignatura de medicina legal y se concentraba exclusivamente en la deontología médica que, desde la España de la postguerra, se venía impartiendo con un carácter marcadamente confesional-católico<sup>113</sup>. Ahora bien, no se puede hablar del desarrollo de la bioética en España sin mencionar el Instituto Borja de Bioética, de Barcelona que desde su fundación en 1976 ha sido dirigido por el Dr. Francesc Abel, SJ. Constituyó el primer centro europeo dedicado a la bioética, el cual está estrechamente relacionado con las ideas de los Hermanos de San Juan de Dios.

Postuló el diálogo respetuoso entre las ciencias biológicas y las humanidades al ser convencido de la autonomía de las ciencias y del valor que podían aportar a este diálogo con las humanidades así como con las diferentes cosmovisiones que respeten los Derechos Humanos. Este diálogo debía alimentar todos los niveles de la sociedad española con el fin de informarlos de manera adecuada y suficiente, de cuáles son las ventajas, inconvenientes

---

<sup>112</sup> En el campo biomédico, se pueden citar las intervenciones en el ámbito de la reproducción humana, sobre patrimonio genético, el envejecimiento y la muerte (eutanasia, encarnizamiento terapéutico, y estados vegetativos persistentes), sobre el cuerpo humano (trasplantes, neurocirugía, control de la conducta), y manipulación de los seres no humanos. En el caso de la bioética clínica, podemos referirnos al secreto médico y los avances informáticos, el consentimiento informado y la necesidad de su aplicación adecuada.

<sup>113</sup> <http://www.bioeticadesdeasturias.com/2012/11/bioetica-en-espana.html>.

y posibles riesgos del desarrollo de las nuevas tecnologías en el campo de la salud. Y, reconociendo las dificultades que entrañan todo tipo de dialogo transdisciplinar, aconsejaba “incrementar nuestra receptividad, aceptando la posibilidad de cuestionar las propias convicciones desde otras posiciones” (Abel 2004) para fomentar la responsabilidad frente a esos eventos socio-científicos. Concebía entonces la bioética de la siguiente manera:

*“Nosotros definimos la bioética como el estudio interdisciplinar (transdisciplinar) orientado a la toma de decisiones éticas ante los problemas planteados a los diferentes sistemas éticos, por los progresos médicos y biológicos, en el ámbito microsocio y macrosocio, micro y macroeconómico y su repercusión en la sociedad y en su sistema de valores, tanto en el momento presente como en el futuro.” (Abel, 2004:4)*

Esta concepción puede relacionarse con aquella de la *Enciclopedia de Bioética* coordinada por el norteamericano Reich (1995) y, según la cual la bioética es “el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias biológicas y la atención de la salud en la medida en que esta conducta se analiza a la luz de principios y valores morales” (citado por Sábada, 2004: 34). Al efectuarse una secularización de las sociedades occidentales, y evidentemente, de la sociedad española, los presupuestos religiosos conviven con presupuestos laicos. El desarrollo de la bioética no escapa a este fenómeno socio-histórico. Se presenta entonces un proceso de secularización del discurso moral en el ámbito de la medicina y sobre los eventos científicos surgidos de los avances de la biomedicina y de la genética.

Dentro de este ámbito, cabe mencionar a Javier Gafo, quien dirigió la cátedra de Bioética en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, y quién miraba a este proceso de secularización de la bioética con desconfianza. Lacadena (2003c: 45) recuerda tres razones por las cuales Gafo deploraba este proceso: (i) tendencia a convertir las decisiones jurídicas en fuente de moralidad; (ii) no tener en cuenta que se forma parte de las tradiciones morales, y (iii) no recoger las grandes riquezas presentes en las tradiciones religiosas. Esas consideraciones las podemos encontrar reformuladas, reutilizadas y reinterpretadas por los autores del corpus representando una de las posiciones bioéticas de índole personalista y ontológica cristiana.

Esta secularización y la razón laica de la bioética parece aún representar un dilema para una cierta comunidad bioética. Ya en 2004, la propuesta de Sábada en sus *Principios de bioética laica* había suscitado un cierto malestar entre la comunidad bioética personalista, puesto que confrontó la bioética con las religiones y en particular la religión católica. Uno de sus intereses era analizar las relaciones entre la bioética y la religión, “la carga ideológica y, fundamentalmente, religiosa que tiñe muchos de los textos dedicados a la bioética” (Sábada, 2004: 9). En el boletín *Bioética & Debat*, Miquel Seguró (2013) retomando el enfoque de la propuesta bioética de Sábada, inicia su reflexión comentando que “su razón de ser filosófica no ha menguado”.

Más adelante dice refiriéndose a la pluralidad de posiciones en el espacio público y al derecho de realizar socialmente las convicciones personales y profundas respetando las instituciones públicas:

*“Es decir, la clave de este modelo de laicidad reside en la consideración y el respeto a la dimensión valorativa del ser humano, asumiendo como a priori el modelo que la hace posible. En tanto en cuanto la dimensión religiosa del hombre remite a estructuras profundas de sentido, éstas deben ser reconocidas y protegidas como tales, pero lo pueden ser porque hay un modelo que así lo permite. Es el espacio público el que acuerda, en base a una razonabilidad plural y crítica, que la religión, como ideología, tenga en igualdad de “derechos” voz y voto. Por esto, ésta debe aceptar que el espacio público ponga coto crítico a sus excesos ideológicos, cuando estos se produzcan, ya que si la razón pública no puede prohibir que una opción religiosa se manifieste en una acción privada (es más debe protegerla), tampoco la razón religiosa puede erigirse como fiscal del “bien” en el debate público, porque esa no es su competencia. Para el espacio público, su validez performativa es la de ser una voz más, por tanto respetuosa con las otras disidentes.” (Seguró, 2013:11)*

Ahora bien, en el desarrollo de la reflexión bioética española, Diego Gracia, médico y filósofo de la Universidad Complutense de Madrid, ha contribuido ampliamente al pensamiento bioético. En sus *Fundamentos de Bioética*, da a conocer una propuesta de fundamentación basada en una ética formal de bienes de corte zubiriano en la que sitúa los cuatro principios de origen norte-americano, justicia, no-maleficencia, beneficencia y autonomía. A este principialismo, le ha realizado una corrección crítica priorizándolos<sup>114</sup>. Y, para ello, propone un “principialismo jerarquizado” que se fundamenta, por un lado, en un

---

<sup>114</sup> <http://www.bioeticadesdeasturias.com/2015/01/bioetica-medica-y-ii-fundamentos-minimos.html>.

sistema de referencia o canon moral previo a los principios y, por otro lado, jerarquiza los principios según su distinto grado de fuerza u obligación moral colectiva e individual.

Se trata de la cuestión de las éticas mínimas, principios éticos absolutos previos a la autonomía empírica (Gracia, 2000:22) y que Cortina (2001) y Cortina & García-Marzá (2003) entre otros autores han desarrollado y matizado. Son los de la no-maleficencia y de justicia, principios de bien común, eso es, el aspecto moral público cuya base es el derecho occidental, el deber. En cuanto a la ética de los máximos constituida por la beneficencia y la autonomía, depende siempre del sistema de los valores personales, los cuales reflejan el depósito cultural de una sociedad; remite a lo específico de la moral, lo bueno y lo malo a la cual añade la responsabilidad. Los primeros corresponden al ámbito público mientras que los segundos dependen del ámbito privado, aunque por supuesto existe una interacción social y simbólica entre ambos ámbitos<sup>115</sup>.

Para este bioeticista, la bioética, como toda la ética, “es el intento de analizar racionalmente los deberes que como individuos y miembros de la comunidad humana, tenemos para con nosotros mismos y para los demás” (Gracia, 200: 51). Anota sin embargo, que al ser toda racionalidad situada en una matriz de creencias, nadie puede aspirar a la verdad que anule a todas las demás; a modo de ejemplo, toma el término “teología” que expresa y articula las dos dimensiones de la racionalidad humana, las ideas y las creencias. Recuerda que nadie posee la última palabra. Pues, una peculiaridad importante de la razón es su capacidad crítica siempre cuando tiene la capacidad de criticar sus propios presupuestos (Gracia, 2000:64).

En clara contraposición con el principialismo extremo, están las ideas de quienes han cultivado la ética de situación, la cual proviene de una posición de bioética claramente laica y pluralista, como Sábada, Cortina o Camps. Por ejemplo para Sábada (2004:37), la complejidad de los contextos de cada caso y la particularidad de las dimensiones personales del sujeto parecieran no ser tenidas suficientemente en cuenta en una perspectiva abstracta y formal, y por tanto, entran inevitablemente en dificultad frente a los llamados “dilemas

---

<sup>115</sup> Acerca del tema de lo público y lo privado, se remite a Camps (2001) pp. 49-60.

morales”. En otras palabras, a la ética hay que pedirle una aplicación específica en los casos que sea necesario.

A esta idea se le ha objetado su relativismo por abrir puertas a lo “todo vale”, enemigo de la moral. Según este filósofo, fundar una teoría no es sino siempre relativamente, al ser expresión de las capacidades humanas para elaborar una fundamentación. El relativismo es afirmar que lo que vale en una sociedad no vale siempre en otra, lo que va contra la ética, que por definición es universal (Sábada, 2004:54). Por su lado, Camps (2001, 2011), una de las defensoras del concepto de vida de calidad, aboga por corregir el excesivo énfasis de la ética moderna en los derechos y en los grandes principios, menospreciando o ignorando el papel fundamental de las obligaciones para el bien común. Propugna un principio de solidaridad social que tiene que ver con lo que Gracia llama los “deberes de obligación imperfecta”, eso es, los deberes privados que suelen expresarse según las creencias e ideales de vida.

En efecto, el caso del principio de autonomía en nuestras sociedades liberales, se llega a asimilarlo con un exceso de individualismo, la autodeterminación, la privacidad personal y un vago sentido de la justicia, lo cual no es el mejor alimento para la solidaridad (Camps, 2001:107). El principio de autonomía de la persona, nacido para definir la característica más esencial de la dignidad humana, mal aplicado y mal entendido, ha llevado a una simplificación del razonamiento moral. Para autora/es como Camps, los principios son un medio y no un fin para favorecer el proceso de una deliberación bioética, y democrática en general.

Aun cuando reconoce la importancia de los principios como la de la autonomía, considera que la ética necesita algo más que principios abstractos, los cuales tienden a ser entendidos como absolutos y prioritarios dentro de una jerarquía de valores al momento de tomar una decisión ética. La deliberación bioética de carácter transdisciplinar y pluralista suele restringirse a comités, escenarios en donde se ejerce una suerte de democracia, aunque no es evidente que los problemas morales tengan siempre solución. Se debaten problemas

éticos como aquellos surgidos en la clínica, en la investigación con seres humanos, la eutanasia o aún sobre temas de biotecnología como la clonación humana.

El pluralismo intrínseco a la deliberación mediante el diálogo transdisciplinar compensa la insuficiencia de los saberes especializados. Es el procedimiento en que se fundamenta la elección moral que discurre sobre los medios y no sobre los fines (Camps, 2001:110). Pues, se suele deliberar sobre lo posible. Según Gracia (2001), la deliberación bioética y ética busca analizar los problemas en toda su alcanzable complejidad. También la considera un proceso durante el que se pondera tanto los principios y valores como las circunstancias del caso. Propone un método racional para la deliberación bioética derivada del método de la ética clínica. Para justificarlo, procede a un acercamiento entre los procedimientos y modos de razonamientos practicados en la clínica y en la ética recordando que ambas han compartido durante su historia una misma lógica.

Para delimitar este método, diferencia la lógica racional y el tipo de razonamiento convocado para investigar las patologías en medicina, eso es, la lógica de la *epistème* a carácter universalizante, de aquella adoptada por la clínica que trata casos concretos como lo es el estado de un enfermo. El acceso al conocimiento de la patología se hace mediante una lógica apodíctica o demostrativa y se considera certero, mientras que en el caso de la clínica, el conocimiento, aunque razonable, es siempre probable. Pues, la clínica recurre a un razonamiento práctico, es decir, procede mediante la deliberación y la prudencia.

Así, advierte que el procedimiento de toma de decisiones no pueda consistir en una pura ecuación matemática, sino en el análisis cuidadoso y reflexivo de los principales factores implicados en relación al curso moral de acción. Al no hacerlo, se incurre a utilizar juicios analíticos muy frecuentes en ética, en los que la conclusión está ya contenida en las premisas; por eso sólo repiten lo que se sabía por las premisas. Para evitar esos errores de razonamientos, Gracia aconseja entonces contrastar este curso de acción con los principios en juego y las consecuencias previsibles.

Por ello también, deplora dos actitudes que a veces se presentan durante el proceso de deliberación: la de los principialistas extremos que sólo toman decisiones mediante un razonamiento deductivo, a partir de principios que consideran inmutables y, la de los consecuencialistas extremos que piensan que la corrección de un acto se mide por sus consecuencias (Gracia, 2000: 20). Pues, la realidad desborda los esquemas intelectuales. Por otro lado, añade este autor, al ser presente la deliberación ética en la deliberación clínica, también son presentes juicios morales que son empíricos y concretos, a los cuales hay que añadir las emociones.

Ahora, en la deliberación ética y por tanto bioética, los problemas<sup>116</sup> consisten en conflictos de valores los cuales tienen como soporte los hechos. Estos hechos clínicos siempre son interpretados a la luz de la situación concreta. El análisis crítico de casos bioéticos debe constar siempre de unos pasos básicos, que son los siguientes (Gracia, 2001: 20):

1. Presentación del caso por la persona responsable de tomar la decisión.
2. Discusión de los aspectos médicos de la historia.
3. Identificación de los problemas morales que presenta.
4. Elección por la persona responsable del caso del problema moral que a él le preocupa y quiere discutir.
5. Identificación de los cursos de acción posibles.
6. Deliberación del curso de acción óptimo.
7. Decisión final.
8. Argumentos en contra de la decisión y argumentos en contra de esos argumentos, que estaríamos dispuestos a defender públicamente.

Por su parte, Camps (2001: 118), si bien reconoce la ética clínica, reconoce también que en la deliberación bioética y democrática, los actores se enfrentan a otros tipos de dificultades como los de comprensión, conocimientos, discrepancia ideológica. Por ello, además de las dificultades enunciadas por Gracia, ve unos impedimentos que a menudo obstaculizan el proceso deliberativo en bioética:

---

<sup>116</sup> Se suele considerar los conflictos éticos y bioéticos como “dilemas” o como “problemas”. En el caso del dilema, se tiene que ser necesariamente a favor o en contra del tema tratado; son dos posturas excluyentes e irreductibles: la solución no puede ser sino única aún cuando la conclusión pueda ser errónea. Los problemas son cuestiones abiertas que a priori no se sabe si se podrán resolver, ni cómo. La solución no está presente desde el principio, y por tanto la cuestión no está en la elección entre dos o más posibles respuestas, sino en la búsqueda dialogada de una respuesta propia y adecuada. La mentalidad problemática parte siempre del supuesto de que la realidad es mucho más rica y compleja. Por tanto, la certidumbre es imposible y sólo puede alcanzarse la probabilidad. (Gracia, 2001)

- el paradigma individualista y la sobrevaloración de la autonomía que es una coartada para no tener que decidir y desembarazarse de toda responsabilidad para con el otro como en los casos del consentimiento informado o el diagnóstico prenatal;
- considerar que los hechos son meros hechos. La distinción radical entre hechos y valores, tan cultivada por ciertas epistemologías de la moral, induce por ejemplo al razonamiento naturalista, eso es, unas deducciones indebidas de los hechos a los valores y, entonces a prescripciones como tipo de decisión. Pues, al ser los hechos axiologizados y las consecuencias inciertas, para razonar y argumentar se requiere una comprensión de los hechos sobre los que hay que decidir y valorar las consecuencias que de ellos derivan;
- creer que el consenso es siempre el objetivo de la práctica deliberativa. Alcanzar el consenso puede ser una impresión generalizada de la democracia liberal. Sin embargo, por la complejidad de los hechos, y por bueno y justo que haya sido el procedimiento para llegar a un consenso, éste será precario. Por ello, a menudo, los resultados de una deliberación deben ser objetos de deliberaciones nuevas: eso reafirma el principio democrático del valor de la participación.
- creer que el diálogo interdisciplinar dificulta la puesta en común para resolver los conflictos bioético. Esos diálogos suelen percibirse como costosos en tiempo, por el imperativo de la eficacia y porque obligan a los participantes a corregir los sesgos de su disciplina, a renunciar a unos modos de razonamientos y acoplar unas maneras de proceder. Recuerda esta filósofa que los conflictos se resuelven en la práctica entablando un diálogo entendido como una búsqueda cooperativa de lo más justo.

En sentido similar, Cortina (2002: 81) argumenta que la única forma humana para llegar a una conclusión moralmente respetable y siempre revisable, es que los participantes involucrados en una deliberación bioética admitan que los demás pueden defender un punto de vista razonable aun cuando no lo comparten. Es la razón por la que resulta indispensable que todos los interlocutores asuman la posibilidad de llegar a desacuerdos razonables, es decir, la posibilidad de que con respecto a un asunto pueda haber más de una posición moralmente razonable.

A modo de ejemplo toma el problema concreto que plantea la investigación con embriones humanos en relación al cual existe un conjunto de valores y actitudes que todas las éticas de máxima de una sociedad comparten. Dice:



*“Mi experiencia me lleva a afirmar que sería injusto descalificar como carentes de racionalidad y de sentido ético a los que consideran que el embrión preimplantatorio es una realidad respetable, pero no equiparable a la que existe más adelante en el desarrollo embrionario. De la misma manera que sería injusto calificarnos a los que extremamos el respeto a toda vida humana como anacrónicos, irracionales y oscurantistas. ¿No sería más correcto hablar de que los unos y los otros tenemos una razonabilidad, que debe respetarse mutuamente y que es inevitable en ciertos temas o tierras de penumbra, como la que acabo de indicar?” (Cortina, 2002:82)*

### **6.3. Hibridación discursiva y dimensión argumentativa del artículo de bioética**

Partimos de la hipótesis de que en unos artículos de bioética del corpus se presentan estrategias de hibridación que entran en resonancia, en los niveles textuales y discursivos articulados, con los tipos de saberes tematizados. Damos cuenta de esos fenómenos mediante la dimensión argumentativa de este tipo de discurso y los procesos de racionalización. Hemos realizado una serie de análisis cualitativos complementados con datos de frecuencias para observar esos fenómenos de hibridación en tanto especificidades de este sub-género textual. A continuación, recogemos los hallazgos. Tal como se propuso anteriormente, con base en la analogía de las especificidades ya determinadas y reconocidas tanto para el discurso científico como filosófico, procedemos a confrontar algunos de los procedimientos argumentativos claves adoptados en los artículos de bioética del corpus, escritos por autores científicos y filósofos.

El artículo de bioética pone en escena la problematización de un aspecto del saber disciplinar ético, que se encarna en argumentos para la discusión y organización de ideas; en propuestas y contrapropuestas; defensas; disuasiones; e incluso polémicas. Su finalidad apunta a establecer la verdad probable de este aspecto de conocimiento, que tiene que argumentarse<sup>117</sup>. El propósito del locutor es entonces demostrar según una lógica de verificación y asumir una posición en el seno de su campo y colectividad social.

---

<sup>117</sup> Esta actividad argumentativa siempre ha existido y propiciado un debate en el seno de las ciencias. Por ello, todos los campos de saberes proceden de rupturas y continuidades mediante la actividad argumentativa, el uso de una persuasión razonada: los saberes se construyen y desarrollan según un paradigma, una *épistémé*, es decir, unos esquemas de

Miremos en qué consiste este acto discursivo de argumentar que, siguiendo a Charaudeau (2008a), se inscribe en una problemática de influencia. Según Perelman (1977, ed. 2002), Plantin (1996) y Charaudeau (1992a, 2008a) entre otros teóricos, argumentar, como toda actividad discursiva implica mínimamente una relación triádica, puesto que se trata de influenciar los interlocutores, bien sea a través de la demostración (establecer una verdad), la explicación (hacer saber una verdad establecida), o mediante la persuasión (hacer creer una verdad), o aún, por medio de una conjugación de estas tres lógicas:

- (i) un cuestionamiento que interroga una zona del conocimiento probable;
- (ii) un sujeto comprometido con este interrogante (convicción) que desarrolla un razonamiento hipotético-deductivo para establecer la pertinencia de una verdad considerada universal, aceptable y/o legítima;
- (iii) otro sujeto interesado por el mismo cuestionamiento e invitado a compartir el punto de vista sobre tal pertinencia, bien la acepte, la refute o la pondere.

Por otra parte, está admitido que sin una base común relativa a la existencia del tema problematizado que se tiene que demostrar y discutir, y sin acuerdo básico sobre la pertinencia de entrar en la discusión, no hay argumentación. Se trata de las “condiciones de disputabilidad” (Plantin, 1996). Así mismo, Angenot (2008: 150) insiste sobre el hecho de que la delimitación temática se realiza de acuerdo con unas normas de debate, la primera siendo el “consenso de circunscripción y pertinencia” del objeto en cuestión, en el sentido en el que un debate es posible sólo cuando tal delimitación ha sido establecida.

Sin embargo, advierte este teórico que el locutor argumentador presenta los hechos que serán favorables a su conclusión, descarta o ignora aquellos que se les contraponen y argumenta de manera denodada a partir de tales premisas. En este sentido, cabe recordar, como ya indicado más arriba, la diferencia existente entre el efecto deseado de convencer y

---

pensamiento propios de una época, un tipo de “hegemonía dóxica” social y científica, que constituyen el subsuelo interdiscursivo que favorece la articulación de los conocimientos. Por ello, siguiendo a Angenot (2008: 412), los discursos de las ciencias históricas y sociales, más que aquellas de las ciencias exactas y naturales, tienen dificultades en distanciarse de lo opinable, en la medida que descansan en razonamientos de presunción y no de necesidad y demostración, a la vez que se sirven de la lengua natural.

aquel efectivamente producido, puesto que se ha constatado la divergencia de puntos de vista en las formulaciones de los datos escogidos, las voces convocadas y los modos de razonamiento, el repertorio de los argumentos con *doxa* discordantes así como la divergencia de los intereses que mueven a los sujetos argumentadores de nuestro corpus.

Para Charaudeau (1997b, 2008a), el sujeto argumentador debe hacer saber a su interlocutor, lo siguiente: i) ¿Cuál es el problema que trata de resolver? (problematizar); ii) ¿Qué posición toma? (posicionarse); iii) ¿Cómo hacer adherir al otro? (probar). Estas tres actividades, además de ser unas de estas normas que remiten a la intersubjetividad racional, se interrelacionan para resolver el problema de la construcción y difusión de los conocimientos. La racionalización de la verdad científica probable realiza entonces una triple actividad discursiva que descansa en estrategias de influencia: problematizar, posicionarse y aportar pruebas.

### **6.3.1 Problematizar**

En la actividad argumentativa, la problematización se estructura alrededor del asunto a debatir formulado explícitamente o no mediante una pregunta retórica explícita o implícita, la *quaestio*, que permite abrirse a una pluralidad de repuestas en la que el locutor hace prevaler aquella que considera la más pertinente (Plantin 1996, Amossy 2000). Problematizar implica entonces imponer un espacio temático y por consiguiente, delimitar un decible; la naturaleza de la pregunta a su vez delimita la parcela de la realidad tratada, es decir, la parcela de la realidad tematizada.

Esto se relaciona con el hecho de que argumentar se inicia con una simplificación de una realidad siempre cambiante y variopinta: se trata de una esquematización que fija los límites de una situación de discusión científica. Así, la designación del objeto “embrión”, como los analizamos anteriormente, invita al destinatario a ver y apreciarlo de tal u otra forma y a interpretar convocando representaciones simbólicas supuestamente consensuadas. Siguiendo a Angenot (2008), los hechos consignados, las nociones

esquemáticas aún no constituyen una argumentación, sino que corresponden ya a una estrategia persuasiva<sup>118</sup>.

A continuación ilustramos con algunos ejemplos del corpus cómo se manifiesta el tema que se va a cuestionar y desarrollar en los artículos de bioética del corpus. Primero presentamos unos ejemplos que provienen de artículos bioéticos escritos por científicos españoles, en este caso, biólogos y genéticos para luego presentar algunos provenientes de artículos escritos por filósofos españoles. Para cada pasaje, que en el caso de los autores científicos, pertenece a la introducción del artículo, proponemos la formulación de la *quaestio*:

Tabla 6.1. Ejemplos de formulación de la problematización en textos de bioética escritos por biólogos

Problematización formulada	Quaestio
<p>“La racionalidad de los trabajos con células madre de origen, o de tipo, embrionario exige dar cuenta no sólo de la lógica de la investigación aplicada a la biomedicina y biotecnología, sino también de la ética que conlleva la manipulación de la vida humana y su transmisión”</p> <p>A) Qué es exactamente el <i>material</i> de partida que se manipula; ¿cuál es su entidad real y si el nombre que se le da le corresponde?</p> <p>B) En qué consiste la manipulación sobre <i>ese material</i> de partida: ¿qué tipo de realidad se obtiene con <i>ese</i> proceso sobre <i>ese</i> material? ¿La entidad artificialmente obtenida es de una nueva naturaleza y debe, por ello, ser denominada de modo diferente o, por el contrario, se trata de la misma entidad que obtiene la naturaleza por sus propios procedimientos?</p> <p>C) Al tratarse de manipulaciones de la vida incipiente, hay que tener presente además la especie a que pertenece. Los mecanismos básicos generales son iguales en los procesos biológicos de las diferentes especies de mamíferos; ahora bien, para llevar a cabo una manipulación concreta <i>lo que se</i></p>	<p>¿Cómo afecta la manipulación a la vida humana incipiente y su transmisión?</p>

<sup>118</sup> Dice Angenot al respecto: “Le discours argumenté opère sur un matériau factuel “retenu” dans un contexte de référence qui permet de tester les thèses évoquées, les corrélations mises en raisonnements. Ce contexte n’est pas le monde empirique, inépuisable, amorphe et muet, il est une «schématisation» (Grize, Vignaux) qui opère une sélection, qui énonce des «faits» et les exprime avec un vocabulaire donné, les regroupe et les oppose à d’autres, délimite et définit une «situation», écarte au passage des données «sans intérêt» et monte d’autres en épingle, qui nomme et classe, compare, distingue, construit un «micro-univers» maîtrisable en discours - opérations logiquement préalables à l’argumentation et au débat et qui souvent décident de tout.” (Angenot, 2008: 148-149).

<p><i>hace</i> en un individuo de una especie puede ser necesario, pero insuficiente, en el caso de uno de otra especie más compleja”. (López Moratalla, 2006: 328)</p>	
<p>“El pasado 26 de mayo de 2006 se aprobaba en España una ley (ley14/2006)1 que aporta un nuevo marco legal para realizar las prácticas de fecundación <i>in vitro</i>. Este hecho ocurre tres años después de que la ley 45/20032 modificara la ley 45/19883 primera que reguló en España este tipo de prácticas. Si bien no es el objeto de este artículo el entrar a evaluar desde el punto de vista ético la práctica en sí de la fecundación <i>in vitro</i>, consideramos importante mencionar que estas técnicas tienen una serie de efectos nocivos sobre los embriones humanos que con ellas se generan y manipulan.</p> <p>Entre estos efectos hay que destacar que en ciertas ocasiones la consecuencia es la muerte de los embriones y en otras el detenimiento de sus actividades metabólicas al criopreservarlos con un destino incierto que no siempre es compatible con la continuación del desarrollo del ciclo biológico de los embriones ni de su gestación a término. Consideramos que sólo estos dos hechos aportan razones suficientes para reprobar desde el punto de vista ético las mencionadas técnicas. Tampoco es objeto de este artículo el analizar la falta de rigor que supone el emplear el término preembrión. Baste indicar que es absolutamente incorrecto desde el punto de vista científico.” (López Barahona, 2007: 348))</p>	<p>¿Por qué reprobar una ley que regula unas técnicas nocivas para los embriones?</p>
<p>“En la vigésima segunda edición del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua se lee que el verbo intransitivo experimentar, en las ciencias fisicoquímicas y naturales, consiste en hacer operaciones destinadas a descubrir, comprobar o demostrar determinados fenómenos o principios científicos1. Y la experimentación es el método científico de investigación, basado en la provocación y estudio de los fenómenos. Si de esto sólo se tratara se podría decir que en muchos casos no habría ningún problema ético, porque realmente así es como avanzan las ciencias humanas. Sin embargo, la primera norma de moralidad en la experimentación es el respeto a los derechos humanos y a la vida, que es el primero de ellos. Esta comunicación pretende estimular la reflexión sobre determinado conjunto de investigaciones que suponen una auténtica explotación de las personas objeto de tales experimentaciones.” (Villar Amigó, 2008: 534)</p>	<p>¿Por qué algunas investigaciones científicas que explotan a las personas crean problemas éticos?</p>

<p>“Los avances que se han producido en los últimos años han provocado una revolución respecto al análisis de los genes humanos, no solo en relación al estudio del origen de las enfermedades y su evolución en el tiempo, sino también en el campo del diagnóstico de la identidad individual, al haber hallado en cada célula la huella genética de la persona (1). Indudablemente el Proyecto genoma humano presenta diversas aplicaciones que en la actualidad- al no tener una amplia cobertura legal-, motiva que se plantee numerosos problemas legales y éticos. Ello ha ocasionado innumerables problemas éticos, y ha dado lugar a que se haya escuchado las opiniones y propuestas de grupos de expertos en genética y bioética ocupados en dilucidar el camino a seguir en un futuro inmediato para garantizar la ética sin llegar a cortar el cauce de conocimientos y progresos aportados a nuestro mundo por la genética (2). En este artículo se incide especialmente en las ventajas y diversidad de aplicaciones que va a tener el Proyecto genoma humano, así como en algunos de los problemas éticos que se pueden generar. Se ha complementado el trabajo con el estudio de las directrices dadas por grupos de expertos.” (Vidal Casero, 2001)</p>	<p>¿Cuáles son los problemas éticos-legales de las aplicaciones del Proyecto Genoma Humano?</p>
---	---

En la tabla 6.1, la formulación de cada una de estas preguntas problematizadoras es una estrategia discursiva argumentativa para delimitar temáticamente una faceta del objeto referido, la clonación. Apunta a imponer a los destinatarios una manera de encarar el problema ético-científico acudiendo bien sea a:

- (i) unas hipótesis esbozadas (“¿*Qué es exactamente el material de partida que se manipula?*”);
- (ii) dicotomías (“*ahora bien, para llevar a cabo una manipulación concreta lo que se hace en un individuo de una especie puede ser necesario, pero insuficiente, en el caso de uno de otra especie más compleja*”) que a su vez remite a la presuposición, esto es, un topos cultural, la especie humana es más compleja y superior a cualquier otra especie animal;
- (iii) en forma de aseveración negativa (“*Tampoco es objeto de este artículo el analizar la falta de rigor que supone el emplear el término preembrión. Baste indicar que es absolutamente incorrecto desde el punto de vista científico.*”); o aun

- (iv) estableciendo una relación discursiva adversativa (“*Si de esto sólo se tratara se podría decir que en muchos casos no habría ningún problema ético, porque realmente así es como avanzan las ciencias humanas. Sin embargo, la primera norma de moralidad en la experimentación es el respeto a los derechos humanos y a la vida, que es el primero de ellos*”).

Así, cada locutor provoca una confrontación de hechos e ideas que ya ha sido objeto de circulación en el espacio público y mediante la cual los destinatarios han sido enterados. En este sentido, podríamos hablar, tal como Charaudeau (1997b) lo hace para el evento mediático, de evento científico-ético provocado. Veremos en seguida, que, entre las fuentes citadas, algunos locutores bioeticistas recurren a voces mediáticas de la prensa. Pero, a diferencia de cómo los *mass-media* hayan podido evocar el problema de la clonación (Marinkovich & Ferrari 2006, Charaudeau 2008b), en estos artículos de bioética, la problematización se desarrolla mediante una reconstrucción enmarcada por la axiología ética y moral de experimentos científicos, su metodología, sus resultados y sus riesgos.

Por otro lado, con el aspecto “riesgos”, aspecto que hemos analizado en el apartado sobre los artículos de bioética escritos por biólogos, yace la diferencia entre un artículo de ciencia biomédico y un artículo de bioética del corpus escrito por unos biólogos. Es con base en este aspecto que el autor elucida la cadena de causalidades que lo llevó a adoptar, defender y querer convencer a sus destinatarios de su punto de vista. Esta reconstrucción se hace con base en hechos y dichos referidos, producidos por científicos y provenientes esencialmente de revistas científicas especializadas, voces científicas que les sirven para posicionarse.

Los autores científicos del corpus se apoyan entonces, como lo enuncia una de ellos, en “*el estudio de las directrices dadas por grupos de expertos*” a los que pertenecen, esto es, en una racionalización de una verdad científica probable, la de conocimientos de saber. Ahora abordamos la problematización en los artículos de bioética escritos por filósofos del corpus. Como lo hemos presentado en el apartado sobre las especificidades textuales del artículo de investigación filosófico, la problematización no siempre se encuentra en la introducción, dado que a veces el autor puede entrar en materia sin tal introducción.

De modo similar a la manera de problematizar de los autores bioeticistas biólogos, la formulación de cada una de estas preguntas problematizadoras es una estrategia discursiva argumentativa de carácter persuasivo. No obstante, en el caso de los autores filósofos, la problematización y luego la discusión se desarrollan más explícitamente alrededor de conceptos relativos a la ética. Eso confiere a esos artículos el tenor teórico especulativo de los discursos filosóficos, lo cual remite a conocimientos plausibles. Veamos en los siguientes ejemplos cómo los locutores seleccionan y delimitan el tema argumentable, y, así, cómo lo proponen a la vez que lo imponen a sus destinatarios:



Tabla 6.2. Ejemplos de formulación de la problematización en textos de bioética escritos por filósofos

<p>“Es patente que, en el desarrollo histórico reciente de la ética de las profesiones sanitarias, la aparición de la bioética no es simplemente un cambio de terminología, sino que supone una auténtica transformación conceptual; se trataría de exponer a continuación algunas ideas básicas que subyacen a los nuevos planteamientos. Para diferenciar terminológicamente la ética biomédica que se apoya en estos nuevos conceptos (básicamente las ideas ilustradas), de la ética biomédica de corte clásico (la hipocrático-cristiana), emplearé en el texto la palabra «bioética» sólo para referirme a la primera. Éste será el único sentido que daremos aquí a la palabra «bioética»; esto no quita que quepan otros posibles sentidos para dicho término, válidos y comúnmente empleados por otros autores, pero que no emplearemos aquí en aras de la claridad de la exposición. Resumiéndolo de modo bastante abrupto, se podría decir que la bioética es la llegada de la filosofía política moderna al terreno de la atención sanitaria.” (Pardo Caballos, 2005)</p>	<p>¿Desvirtúa el terreno de la ética biomédica la llegada de la filosofía política moderna?</p>
<p>“Al plantearse la bioética cuestiones que afectan al origen y fin de la vida, las religiones—o, mejor, las iglesias—, y en especial aquellas con más doctrina, se apresuraron a dar respuestas a las preguntas suscitadas por el desarrollo biotecnológico. Pero no es mi intención entrar ahora en el debate sobre la laicidad o no del discurso bioético, si bien dicha cuestión tendrá que aparecer de algún modo a lo largo de estas páginas. Lo que quiero preguntarme en concreto es qué función han de desempeñar los filósofos —como teóricos especulativos— en dicho discurso teniendo en cuenta la vocación metafísica intrínseca a la filosofía occidental.” (Camps, 2007)</p>	<p>¿Qué función han de desempeñar los filósofos frente a las cuestiones bioéticas?</p>
<p>“Los valores éticos representan lo que hay de más humano en el hombre, y también lo más diferenciador, porque sin ellos el hombre queda reducido —como dice Shakespeare— a mera arcilla pintada, barro brillante. Ahora bien, esta función radicalmente humanizadora de la ética sólo es posible cuando se reconoce un contenido objetivo, no subjetivo y arbitrario. Si tal pretensión nos parece razonable, también nos parece que choca contra el pluralismo y el relativismo de las democracias occidentales. ¿Es inevitable ese choque? ¿Se trata de una contradicción insalvable? La respuesta es diferente para cada caso, pues, aunque pluralismo y relativismo conviven como hermanos gemelos, las apariencias engañan: ni son hermanos ni son gemelos. Analicemos ambos</p>	<p>¿Frente al problema de la investigación biomédica, afecta el pluralismo y el relativismo en la ética a la bioética?</p>

conceptos.” (Ayllón, 2003)	
<p>“El sello más propio de una sociedad democrática es su pluralismo de formas de vida y de creencias religiosas. En el momento presente miraríamos con sospecha a quien defendiese una única forma de vida como válida e intentase imponerla a todos los demás. El estado de derecho secular se caracteriza por su neutralidad frente a esas formas de vida y creencias; eso sí, esto no quiere decir que todo esté permitido, el propio límite lo tenemos en el estado de derecho. Vivir en un estado de derecho significa, igualmente, la prioridad de los derechos subjetivos modernos frente a cualquier forma de vida o creencia religiosa. Tales derechos se concretaron en los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación.<sup>19</sup> Los ciudadanos en su percepción social del actual desarrollo biotecnológico no deberían olvidar que estos principios son la base del modelo democrático occidental. Una bioética debe dar una respuesta acorde a esta situación, una respuesta civil y laica.” (Herrera, 2008)</p>	<p>¿Por qué una bioética laica debe esencialmente tener en cuenta la Declaración de los Derechos Humanos?</p>

Siguiendo a Charaudeau (2008a), las estrategias de delimitación de lo argumentable sirven para legitimar la discusión y señalan lo que para cada locutor es pertinente y válido a desarrollar. Así mismo, le permiten convocar a su oponente para compartir el espacio de su cuestionamiento. Vale mencionar que el cuestionamiento es, en filosofía, el lugar de la actividad intelectual y se desarrolla de modo paradigmático en todo el texto. En el corpus, si bien todos intentan demostrar el bien fundado de su punto de vista, algunos locutores cuestionan la tesis de su adversario planteando certidumbres, aun cuando las respuestas propuestas, aparentemente definitivas, no pueden hacer desaparecer las preguntas bioéticas referentes al desarrollo biotecnológico y a la vida humana.

Otros proponen una negociación al subrayar más el cuestionamiento mediante estrategias de distanciamiento con ciertas posiciones aporéticas para llevar a cabo la deliberación y tratar de proponer acercamientos plausibles en vez de respuestas definitivas. Con todo, en cada uno de esos ejemplos, que encierra la problematización, se pone en duda lo que aparece como verdadero, se levantan contradicciones inadvertidas, se apunta a deconstruir lo que cada cual considera como evidencias, y se anuncia de manera dialógica la posición defendida:

- ¿Desvirtúa el terreno de la ética biomédica la llegada de la filosofía política moderna?

Se constata primero un hecho histórico o social que se evalúa mediante una relación adversativa (“*no es simplemente un cambio de terminología, sino que supone una auténtica transformación conceptual*”). Esta relación anuncia la problematización que se expresa por una oposición conceptual binaria. Esta oposición encierra el argumento de la tradición opuesta a los nuevos planteamientos (“*la ética biomédica que se apoya en estos nuevos conceptos (básicamente las ideas ilustradas), de la ética biomédica de corte clásico (la hipocrático-cristiana)*”). No se expresa duda metódica sino una crítica mitigada por la presencia de un condicional a la vez que una advertencia de que unos valores absolutos estén en peligro de desvanecerse (“*se podría decir que la bioética es la llegada de la filosofía política moderna al terreno de la atención sanitaria*”).

- ¿Qué función han de desempeñar los filósofos frente a las cuestiones bioéticas?

Se plantea un estado de cosas a modo de relato que luego establece una relación discursiva adversativa. El locutor anuncia lo que se descarta o lo que se queda en un segundo plano de interés (“*Al plantearse la bioética cuestiones que afectan al origen y fin de la vida, las religiones —o, mejor, las iglesias (...) se apresuraron a dar respuestas. Pero no es mi intención entrar ahora en el debate sobre la laicidad...*”). Anuncia, así, una diferenciación respecto al rol del filósofo, tema del artículo: la duda metódica frente a las respuestas apresuradas predisuestas por los dogmas religiosos. De este modo, se delimita claramente el espacio de la discusión (“*Lo que quiero preguntarme en concreto es qué función han de desempeñar los filósofos*”);

- ¿Frente al problema de la investigación biomédica, afecta el pluralismo y el relativismo en la ética a la bioética?

Se introducen premisas presentadas en calidad de compartidas. Eso permite al locutor establecer su credibilidad en particular con la primera premisa. En efecto, ésta como premisa mayor plantea que los valores éticos son lo propio del hombre (*“Los valores éticos representan lo que hay de más humano en el hombre, y también lo más diferenciador”*). Sigue una segunda, la premisa menor formulada como condición del carácter de los valores éticos (*“esta función radicalmente humanizadora de la ética sólo es posible cuando se reconoce un contenido objetivo”*). Esta premisa paradójicamente encierra un tipo de oxímoron, una contradicción respecto a los *valores objetivos*, puesto que cualquier valor es de por sí subjetivo y arbitrario por ser socioculturalmente construido, y aun cuando un grupo social se identifique con este u otro valor. Esta premisa es dudosa. Sin embargo, es con base en esta contradicción que el locutor construye y problematiza una relación entre el *“valor objetivo”* y *“pluralismo y relativismo de valores de las sociedades democráticas occidentales”*. Establece entonces una oposición de valores que asociando *“pluralismo”* a *“relativismo”*, y por inferencia *“subjetivo”* a *“pluralismo”*, lo que sugiere que *“pluralismo”* equivale a *“relativismo”*. La conclusión expresada a modo de consecuencia hipotética (*“Si tal pretensión nos parece razonable, también nos parece que choca...”*) se formula bajo unas preguntas retóricas (*“¿Es inevitable ese choque? ¿Se trata de una contradicción insalvable?”*). Aunque tal oposición contraviene a la premisa mayor, es lo que argumentará el locutor en su artículo para convencer sus destinatarios de cómo el pluralismo y el relativismo afecta la bioética frente al problema de la investigación biomédica. Observamos un esquema silogístico irregular puesto que convoca un razonamiento por abducción contrastiva que vuelve frágil<sup>119</sup> la problematización.

- ¿Por qué una bioética laica debe esencialmente tener en cuenta la Declaración de los Derechos Humanos?

Como en los casos anteriores, el locutor adopta un esquema cuasi-silogístico basándose en premisas probables. La premisa mayor es una definición (*“una sociedad democrática es su pluralismo de formas de vida y de creencias religiosas”*). Evocando críticas sobre el

<sup>119</sup> Según Angenot (2008), si bien este tipo de construcción es extremadamente frágil, es común y convence. Dice: *“L’ennui est que, dans la vie, et du reste, dans le laboratoire de science, je raisonne et je cherche à persuader constamment comme ça, par une construction abductive de données contentieuses et de conjectures entées sur d’autres conjectures.”* (Angenot, 2008:221)

pluralismo de una sociedad democrática como estado de cosas permisivas (*“eso sí, esto no quiere decir que todo esté permitido”*), plantea la segunda premisa, según la que la prioridad de los derechos subjetivos modernos frente a cualquier forma de vida o creencia religiosa pero también sus límites, han sido establecidos por los derechos humanos (*Tales derechos se concretaron en los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación*). La conclusión que encierra la formulación de la problematización es relativa a que frente a los efectos del desarrollo tecnológico sobre la vida humana, es *“una bioética debe dar una respuesta acorde a esta situación, una respuesta civil y laica.”*

Para concluir, podemos subrayar que los datos analizados muestran cómo los locutores introducen la puesta en escena persuasiva al problematizar un aspecto bioético relativo a los desarrollos biotecnológicos. El marco de cuestionamiento se hace mediante una lógica racional cuya función es poner en discurso unos juicios que evalúan la representación de unos conocimientos biológicos y/o filosóficos integrados a unos imaginarios socioculturales. Hemos visto que cada locutor bioeticista, científico o filosófico, introduce el tema problematizado poniendo en entre dicho aserciones que pertenecen a la posición adversa.

Proceden principalmente mediante dicotomías, hipótesis esbozadas, disyunciones o relaciones discursivas adversativas para objetar los puntos de vista adversos; descartan, ignoran aquellos considerados aporéticos o los desvirtúan. De este modo, los locutores, establecen una brecha dialógica entre el punto de vista adverso y los posibles destinatarios, que asumen, comparten el suyo y a los que buscan adaptar su discurso. Para ello, recurren a modos de razonamientos distintos, generalmente a paralogismos, tal como lo hemos observado en el apartado sobre el artículo de investigación filosófico y bioético, para llegar a plantear la problematización. Dado que la finalidad de esta actividad es hacer-crear, la problematización, al plantear las condiciones de disputabilidad, se funda en premisas que presentan como inexpugnables.

No obstante, el análisis indica que algunas premisas provienen principalmente de saberes filosóficos mientras que otras son dóxicas, basadas en presupuestos de la moral religiosa, y

otras hasta dudosas. Siguiendo a Angenot (2008), en particular, en el caso de las premisas dudosas, invocar la mala conciencia o una falta de rigor por parte del locutor argumentador no permite entender por qué recurre a este tipo de estrategias. Más bien, es preferible considerar que, en esta esquematización pre-argumentativa, se presentan unas interpretaciones propicias a la tesis defendida, y favorables a las conclusiones: remiten a la psicología del sentido común y a la racionalidad emocional.

Además, eso sugiere que este tipo de doxa, aun cuando fomenta razonamientos de tipo sofisticados, no impide una representación de las acciones humanas en términos de voluntad o de responsabilidad. En el marco de unas discusiones bioéticas, el inconveniente en apoyarse en premisas dudosas, es que el contexto al que se refieren los locutores, siempre es arbitrario, convencional y susceptible de interpretaciones rígidas (Angenot, 2008: 150). Cabe finalmente recordar que las creencias que sirven de premisas, dan cuenta de una “relación de deseabilidad” (Charaudeau, 2000b) por parte de la comunidad social. Basándose en un sistema de valores compartido, el locutor satisface entonces a esta comunidad al escenificarse como su portavoz.

### **6.3.2 Posicionarse**

Parcialmente determinado por el dispositivo situacional, posicionarse consiste para el locutor argumentador bioeticista, biólogo o filósofo, indicar cómo se sitúa en el interdiscurso bioético frente al tema problematizado: justifica las afirmaciones de su posición confrontándolas a las afirmaciones adversas. Al posicionarse, cada locutor construye una identidad enunciativa, que remite a los comportamientos discursivos y dialógicos que manifiestan una connivencia u oposición mediante las citas intertextuales respecto al tema problematizado, como los hemos expuesto en los apartados sobre el artículo de investigación científico y sobre el artículo de bioético escrito por biólogos y filósofos. Sin embargo, la selección de las fuentes textuales dentro del intertexto disponible de este campo de saber no es la única estrategia a la que recurre un locutor para posicionarse.

Por tanto, para los autores bioéticos, posicionarse se manifiesta mediante citas, esto es, dichos referidos, referenciados o no, tanto como mediante ocultamientos enunciativos. Así, mientras que problematizar es una actividad que corresponde a un hacer-saber de lo que el locutor bioeticista va a desarrollar a la vez que invitar a sus destinatarios cómo encararlo, posicionarse es una actividad cognitiva que corresponde a un hacer-creer en lo verdadero del fenómeno tratado. Estas estrategias de posicionamiento remiten a la relación del locutor con el espacio interdiscursivo e intertextual a la vez que a una relación interaccional con sus destinatarios (Charaudeau, 1992a: 803). Remite también a la identidad psicosocial de los sujetos involucrados en el intercambio.

En efecto, las citas se consideran como procedimientos estratégicos destinados a producir efectos de verdad y credibilidad así como efectos de seriedad, que responden al contrato de comunicación del tipo de discurso en cuestión. De ello, se desprende la dimensión argumentativa de los dichos referidos y de los ocultamientos enunciativos, que están directamente ligados a la manera cómo estas citas están transformadas y al ser recontextualizadas hasta manipuladas para fines persuasivos (Casalmiglia & López 2003, Charaudeau 2008, Wander 2011). En efecto, los estudios de estos autores muestran la existencia privilegiada entre actividad argumentativa y dichos referidos puesto que apoyan, refrendan un punto de vista o dan pie a una discusión.

Además, cómo le hemos mostrado, siguiendo a autores que estudian este fenómeno en los discursos científicos, no sólo intervienen las citas seleccionadas explícitamente referenciadas por los locutores sino aquellas que se dejan en un segundo plano o a las que se aluden (Grossman, 2003). Se tratan de “unas reglas de juego ambivalentes” más frecuentes en la escritura de ciencias humanas que en ciencias exactas. Por ejemplo, es cuando se cita sin explicitar la posición de aquellos que se citan, como en ciertos casos de ocultamientos enunciativos, que la responsabilidad de los autores citantes en su empresa argumentativa se evidencia.

Sin embargo, cuando comparamos con el caso de textos que divulgan el conocimiento científico, vemos algunas diferencias con los resultados proveniente del análisis hecho por,

por ejemplo, Casalmiglia & López (2003). En efecto, esas teóricas analizan las formas explícitas de citar las voces científicas y su función en artículos de la prensa española y catalana, que versan sobre la enfermedad de la “vaca loca”, la zozobra social que generó y la urgencia de una solución científica y política. Estos artículos periodísticos otorgan una función argumentativa limitada a las voces científicas convocadas, en particular a la de los investigadores. Se les atribuye una posición menor comparada a aquella conferida a los actores de la comunidad científica en general y representada en particular por un colectivo dependiente de las directivas políticas (administradores, ministros, organizaciones, etc.).

Sus voces en tanto que autoridad en el campo científico están neutralizadas al ser presentadas mediante comentarios evaluativos mientras que las de los actores sociales con una función sociopolítica se ven atribuida una posición destacada y positiva. De ello, resulta un conflicto entre la representación de la naturaleza del conocimiento científico, y la representación social de una ciencia cuyo estado de conocimiento no responde eficazmente a las necesidades sociales del caso. A su vez, Marinkovich y Ferrari (2006) dan cuenta del modo de organización argumentativo de unos discursos periodísticos chilenos sobre eventos científicos<sup>120</sup>. Las diferentes posiciones son formuladas o evocadas mediante las voces que el periodista convoca en su texto.

Para los temas de clonación y manipulación genética, encuentran estas autoras, voces de la comunidad científica, de empresarios, periodistas y del Vaticano, cuyos puntos de vista manifiestan sistemas de conocimientos científicos, experienciales o de creencias. Estas voces remiten entonces a la presencia de unos espacios intertextuales, que corresponden a una multiplicidad de comunidades discursivas y sus saberes. Recordemos, tal como lo hemos visto en el apartado sobre los modos de referir en el artículo de investigación y bioético escritos por biólogos (en el apartado 4.1.4), que este tipo de voces también las convocan los autores bioéticos. Pero a diferencia de periodistas de los textos mediáticos, el sujeto biólogo y bioeticista se posiciona escogiendo el tema del objeto de conocimiento imbricándolo en unos juicios de valores.

---

<sup>120</sup> La temática de los textos periodísticos, que estas autoras analizan, pertenece al área de las Ciencias de la Vida específicamente, en textos relacionados con la Biogenética, tales como la Clonación, la Manipulación Genética y los Organismos Genéticamente Modificados.



Estas distintas voces proceden de discursos transversos<sup>121</sup> pertenecientes a la memoria colectiva, ético-moral y/o científica. En otros términos, dan lugar al fenómeno de circulación de contenidos y dichos referidos portadores de saber filosófico, ético, científico y dóxico. Este se constituye en la historia interlocutiva e interdiscursiva de una sociedad mediante una continua selección, reutilización y transformación de lo ya dicho, esto es, un trabajo de/y sobre estas memorias discursivas. Por lo tanto, comenta Charaudeau (1997b):

*“la palabra del otro siempre está presente en todo acto de enunciación de un sujeto hablante, por lo que se instituye un “dialogismo” permanente entre el otro y el sujeto que habla, lo convierte todo discurso en un discurso heterogéneo por definición, ya que constantemente está compuesto por huellas de las enunciaciones de otro Charaudeau (1997b: 201)”*.

Respecto al discurso académico, sobre este aspecto coincide Hyland (2011) quién recuerda que:

*“The inclusion of references to the work of other authors is obviously central to academic persuasion. (...) It shows it helps align him with a particular community or orientation and establish a credible writer ethos, conforming that this someone who is aware of, and is knowledgeable about, the topics approaches and issues which currently inform the field. This helps to explain why I found 70 citations in the corpus, because discourse community see the world in different ways they also write about it in different ways.” Hyland (2011: 182)*

Veamos a continuación, qué tipo de protagonistas discursivos han sido convocados desde el espacio intertextual y escenificados por los locutores bioéticos del corpus para posicionarse.

### **6.3.2.1. Dichos referidos y tipos de saberes en el corpus**

Ahora bien, en el corpus, los dichos referidos se manifiestan bajo una forma clásica de intertextualidad manifestada por el hecho de que el contenido es explícitamente atribuible a uno de los terceros identificable o potencialmente identificable por el destinatario,

---

<sup>121</sup> Esto remite, por supuesto, al interdiscurso que Moirand (2006b, 48) denomina “*memoria interdiscursiva*”. Así mismo podemos referir a los tres tipos de memoria que Charaudeau (2001) avanza de modo hipotético: *memoria discursiva* que permite construir los diferentes saberes; *memoria de situaciones de comunicación* en tanto que dispositivos que normalizan los intercambios sociolingüísticos y las comunidades comunicacionales; y *memoria de la forma de los signos* que permiten organizar las maneras de decir y hacer.

generalmente un par bioeticista. Observemos mediante los discursos referidos, qué tipo de protagonistas discursivos han sido convocados por los locutores bioeticistas del corpus para posicionarse. Presentamos primero las tablas de escala distribucional que dan cuenta del uso hecho según la disciplina al que pertenece cada locutor. A continuación, presentamos unos ejemplos provenientes de cada subcorpus. Luego, observamos las relaciones entre cada tipo de saber y esta modalidad enunciativa comparando su frecuencia en cada subcorpus:

Tabla 6.3. Escala de tendencia distribucional de los dichos referidos en el corpus

% palabras de dichos referidos	Artículos con más de 20%	Artículos entre $20\% \leq x \leq 10\%$	Artículos con menos de 10%	Artículos 0%
en los 14 artículos escritos por filósofos	7 (entre 46,5% y 17,9%)	7 (entre 17,8% y 9,9%)	0	0
en 17 artículos escritos por biólogos	11 (entre 70,6% y 23,2%)	3 (entre 20,2% y 14,5%)	3 (entre 9,9% y 3,7%)	0

Podemos constatar que los locutores biólogos recurren a mayor volumen de dichos referidos que los locutores filosóficos, aunque todos recurren a voces ajenas para llevar su actividad argumentativa. 11 Artículos bioéticos escritos por biólogos concentran el mayor volumen (entre 70,6% y 23,2%) mientras que 7 artículos bioéticos escritos por filósofos representan entre 46,5% y 17,9%, el mayor volumen de dichos referidos. 7 artículos escritos por filósofos recogen el resto de volumen (entre 17,8% y 9,9%) mientras que los artículos escritos por biólogos se escalonan en dos grupos de 3 para un volumen entre 20,2% y 3,7%.

Tal como lo hemos ilustrado anteriormente, los locutores científicos al escribir el artículo de bioética se valen de unos rituales discursivos que particularizan un discurso de ciencias naturales. A continuación, presentamos la tabla 6.4, de frecuencia de los tipos de saberes vinculados por los dichos referidos del corpus:

Tabla 6.4. Frecuencia de los dichos referidos y tipos de saberes en el corpus

	autores, título del artículo, disciplina (autores filósofos*, autores biólogos**)	Nº total de palabras del artículo	nº total de palabras discursos referidos por artículo	nº de palabras discursos referidos científicos por artículo	nº de palabras discursos referidos filosóficos bioéticos por artículo	nº de palabras discursos referidos religiosos por artículo
01	*Ferrer & **Pastor (CdeB 2009) <i>¿Ya no es útil o necesario para el avance científico el término «preembrión»?</i>	600	350	104	246	0
			58.3%	17.3%	41%	0
02	**López Moratalla (CdeB 2007) <i>Células troncales rejuvenecidas y el final de la clonación</i>	2.548	714	714	0	0
			28.0%	28.0%	0	0
03	**Villar Amigó (CdeB 2008) <i>¿Experimentar con mujeres: ¿ciencia ficción o realidad?</i>	3.505	1561	415	0	0
			44.5%	11.8%	0	0
04	*Ferrer (CdeB 2001) <i>Principios metodológicos de las decisiones morales</i>	3.552	353	0	149	0
			9.9%	0	4.1%	0
05	*Sábada (2004) <i>Bioética y religión (2): Clonación y eutanasia, (en Principios de bioética laica)</i>	3.577	1226	139	362	582
			34.2%	3.8%	10.1%	16.2%
06	*Andorno (CdeB 2004) <i>La dimensión biológica de la personalidad humana: el debate sobre el estatuto del embrión</i>	3.620	465	0	258	0
			12.8%	0	7.1%	0
07	*Ayllón (CdeB 2003) <i>Bioética pluralismo y relativismo</i>	3.981	1081	0	398	0
			27.1%	0	9.9%	0
08	**López Barahona (CdeB 2007) <i>El respeto al embrión humano y la ley 14/2006 vigente en España de reproducción asistida</i> (miembro comité de bioética del Consejo de Europa 2002)	4.197	656	426	0	0
			15.6%	10.1%	0	0
09	*Ferrer (CdeB 2008) <i>El viviente, la vida y la calidad de vida</i>	4.553	789	0	343	60
			17.3%	0	7.5%	1.3%

	autores, título del artículo, disciplina (autores filósofos*, autores biólogos**)	Nº total de palabras del artículo	nº total de palabras discursos referidos por artículo	nº de palabras discursos referidos científicos por artículo	nº de palabras discursos referidos filosóficos bioéticos por artículo	nº de palabras discursos referidos religiosos por artículo
10	*Camps (2007) <i>Los filósofos y la bioética</i> . Veritas Vol 2 # 16	4.626	2.154	0	2.097	0
			46,5%	0	45,3%	0
11	**López Moratalla (CdeB 2004) <i>La partenogénesis sin el glamour de la clonación</i>	4.636	175	0	53	0
			3.7%		1.1%	0
12	**Pastor (CdeB 2008) <i>Creencias religiosas y quehacer bioético</i>	4.678	945	0	50	374
			20.2%		1.0%	7.9%
13	*Pardo (CdeB 2007) <i>La determinación del comienzo de la vida humana: cuestiones de método</i>	4.813	772	0	0	261
			16.0%	0	0	5.4%
14	**Lacadena (2003) <i>Congelación de ovocitos humanos: aspectos científicos, éticos y legales</i>	5.284	2907	1209	0	0
			55.0%	22.8%	0	0
15	*Aznar (CdeB 2002) <i>Células Madre De Tejidos Adultos. Una Opción Terapéutica Real</i>	5.598	3956	3956	0	0
			70.6%	70.6%	0	0
16	*Pardo (CdeB 2005) <i>La bioética de los filósofos</i>	5.726	850	0	850	0
			14.8%	0	14.8%	0
17	*Herrera Guevara Asunción (2008) <i>Nueva retórica del concepto vida (en Revista CTS)</i>	5.943	1062	224	316	267
			17.8%	3.7%	5.3%	4.4%
18	*Ferrer (CdeB 2003) <i>Ciencia, ética y bioética</i>	5.987	1373	0	1221	45
			22.9%	0	20.3%	0.7%
19	*Bellver (CdeB 2002) <i>Razones para el rechazo de la clonación con fines de investigación biomédica</i>	6.119	1534	304	306	0
			25.0%	4.9%	5.0%	0
20	*Sádaba (2006) <i>Investigación con embriones y células madre embrionarias</i>	6.245	1558	409	11	261
			24.9%	6.5%	0.1%	4.1%

	autores, título del artículo, disciplina (autores filósofos*, autores biólogos**)	Nº total de palabras del artículo	nº total de palabras discursos referidos por artículo	nº de palabras discursos referidos científicos por artículo	nº de palabras discursos referidos filosóficos bioéticos por artículo	nº de palabras discursos referidos religiosos por artículo
21	*Tomás y Garrido & **López Moratalla (CdeB 2009) <i>De la totipotencia del cigoto a las células troncales maduras y de reserva</i>	6.553	462	398	64	0
			7.0%	6.0%	0.9%	0
22	*Gonzalez (CdeB 2001) <i>Claves éticas para la bioética</i>	6.639	664	0	664	0
			10.0%	0	10.0%	0
23	**Lacadena (2001) <i>Experimentación con embriones humanos ¿SÍ O NO</i>	7.528	1601	228	1373	0
			21.2%	3.0%	18.2%	0
24	*Sánchez Abad y** López Moratalla (CdeB 2009) <i>Carencias de la comunicación biológica en las técnicas de reproducción asistida</i>	8.182	2346	2346	0	0
			28.6%	28.6%	0	0
25	*Ferrer (CdeB 2004) <i>La identidad dinámica del embrión y los límites a la investigación biológica</i>	8.876	1592	437	1241	24
			17.9%	4.9%	13.9%	0.2%
26	**Vidal Casero (CdeB 2001) <i>El proyecto genoma humano: sus ventajas, sus inconvenientes y sus problemas éticos</i>	9.053	2108	1128	841	148
			23.2%	12.4%	9.2%	1.6%
27	**López Moratalla (CdeB 2004) <i>Uso terapéutico e investigación con células troncales humanas: racionalidad científica</i>	9.300	2404	2404	0	0
			25.8%	25.8%	0	0
28	**López Moratalla (CdeB 2004) <i>Condición y criopreservación del embrión humano</i>	9.520	1388	1388	0	0
			14.5%	14.5%	0	0
29	**López Moratalla (CdeB 2005) <i>El lobby de las células embrionarias, telón de fondo del fraude de la clonación</i>	9.578	4391	4391	0	0
			45,8%	45,8%	0	0

	autores, título del artículo, disciplina (autores filósofos*, autores biólogos**)	Nº total de palabras del artículo	nº total de palabras discursos referidos por artículo	nº de palabras discursos referidos científicos por artículo	nº de palabras discursos referidos filosóficos bioéticos por artículo	nº de palabras discursos referidos religiosos por artículo
30	**López Moratalla (CdeB 2006) <i>Racionalidad de la investigación con células troncales embrionarias</i>	9.976	3672	3496	0	46
			36.8%	35.0%	0	0.4%
31	*Corchado (CdeB 2006) <i>Aspectos éticos del debate de las células madre (Director del Programa de Ética y Deontología Médicas Facultad de Medicina)</i>	13.292	3306	1449	1.470	1.871
			24.8%	10.9%	11.0%	14.0%
	total	188.285	48.415	25.618	12.260	4.024
			25,7%	13,6%	6,5%	2,1%

Confrontamos estos datos con la escala de tendencia distribucional de dichos referidos y el tipo de saberes en el corpus.

Tabla 6.5. Tabla de escala de tendencia distribucional de dichos referidos y tipos de saber en el corpus

Dicho referido y tipo de saber		Más de 50%	Entre $50\% \leq x \leq 30\%$	Entre $30\% \leq x \leq 10\%$	Menos de 10%
Saber científico	Autor filósofo	0	0	0	14 (5 entre 3,7% y 6,5%) y (9 con 0%)
	Autor biólogo	1 (70,6%)	2 (45,8% y 35%)	11 (entre 28,8% y 10,9%)	3 (entre 6% y 3%)
Saber filosófico bioético	Autor filósofo	0	1 (45%)	5 (entre 20,3% y 10%)	8 (6 entre 9,9% y 5%) y (2 con 0%)
	Autor biólogo	0	1 (41%)	1 (18%)	11 (4 entre 11% y 1%) y (11 con 0%)
				1	13

Saber religioso	Autor filósofo	0	0	(16,2%)	(7 entre 0,2% y 7,95) y (6 con 0%)
	Autor biólogo	0	0	1 (14%)	16 (3 entre 7,9% y 0,4%) y (13 con 0%)

Se observa que en el conjunto del corpus poco son los dichos referidos explícitamente referenciados. Si bien el mayor volumen de citas científicas se encuentra en los artículos escritos por biólogos, se observa una paradoja respecto al saber religioso. Aun cuando sea en volumen poco denso, el saber religioso se encuentra más explícitamente referenciado en algunos artículos de tendencia laica que en los artículos de tendencia personalista. La razón yace, tal como lo hemos mostrado en los análisis anteriores, al hecho de que estos filósofos cuestionan y deconstruyen la validez del uso de este tipo de saber dóxico para justificar el estatuto del embrión.

En cuanto al saber filosófico y bioético vinculado por dichos referidos, el peso en volumen se encuentra mayoritariamente representado en menos de 10%. Eso corresponde al hecho de que las modalidades más recurrentes en los artículos de bioética son los ocultamientos enunciativos y las glosas meta-enunciativas y metadiscursivas, tal como aparece en los datos de frecuencia presentados respectivamente en las tablas 4.8 y 4.14. Ahora, respecto a las referenciaciones de saberes científicos biológicos, es preciso anotar que si bien los locutores bioeticistas biólogos han escogido fuentes científicas de revistas publicadas en español (*Jano*), sobresalen aquellas publicadas en inglés como por ejemplo *Science*, *Nature*, *The Lancet*, *Journal of Royal Society*, *JAMA*, *Blood*, *Nature Biotechnology* o *Nature Genetics*, revistas en la que publican científicos perteneciendo a distintas nacionalidades.

La elección de revistas publicadas en inglés se puede atribuir a las siguientes razones: (i) estas revistas por depender del espacio científico-industrial favorable al desarrollo de las biotecnologías y de la medicina contemporánea tienen mayor visibilidad e impacto mundial; (ii) dada la hegemonía económica e ideológica estadounidense, se publica en

inglés según las normas que hemos descritas más arriba, aunque la lengua materna sea otra. Se tiende entonces a convertir en una doxa el hecho de que el inglés es lengua de conocimiento; (iii) la revisión y evaluación del artículo de investigación por pares e editores a su vez reconocidos por tal comunidad científica como de alta calidad científica le otorga además de una amplia disseminación, credibilidad y objetividad. De estos supuestos, los locutores bioéticos del corpus se valen para persuadir a sus destinatarios.

Proponemos presentar algunos ejemplos que dan cuenta de los dichos referidos portadores de saber científico referenciados en estas revistas:



Tabla 6.6. Ejemplos de citas científicas referenciadas en revistas especializadas seleccionadas por los autores científicos bioeticistas

Autor/a científico/a	Ejemplos de citas seleccionadas por lo/as autore/as	Fuentes referenciadas de las citas
<p>Vidal Casero, M. C. (2001) "El proyecto genoma humano: sus ventajas, sus inconvenientes y sus problemas éticos." (<i>Cuad. Biot. Volumen XII. N° 46, 3ª 2001. Septiembre-Diciembre</i> <a href="http://www.aebioetica.org/cb46.htm">http://www.aebioetica.org/cb46.htm</a>)</p>	<p>"(b) Informativas: elaboración de un carnet de identidad genético. El estudio de los genes de un individuo puede mostrar la predisposición a adquirir ciertas enfermedades (10) (11), o las aptitudes para desarrollar determinado trabajo (12), por ejemplo."</p> <p>"Las nuevas medicinas genéticas se basan en fabricar nuevas drogas, a partir de cadenas sintéticas de ADN (38). Oligonucleótidos antisentido y triplices se enfrentan a virus y tumores sin dañar los tejidos sanos."</p>	<p>10 "Identidades genéticas". <b><u>7 DM 1996; (anuario): 30.</u></b></p> <p>11 Holtzman NA et al. Predictive genetic testing: From basic research to clinical practice. <b><u>Science 1997; 278 (24 october): 602-4.</u></b></p> <p>12 Müller-Hill B. The shadow of genetic injustice. <b><u>Nature 1993; (362): 491-2.</u></b></p> <p>38 Gascón P. Influencia de la ingeniería genética en la farmacología actual. <b><u>Jano 1998; (noviembre. Extra): 79-83.</u></b></p>
<p>López Moratalla (2006) "Racionalidad de la investigación con células troncales embrionarias" (<i>Cuad. Bioét. XVII, 2006/3ª pp 327-347</i>)</p>	<p>(3) "Las blastómeras se multiplican <i>in vitro</i><sup>31</sup> y una blastómera puede hacerse totipotente y desarrollarse como embrión<sup>32</sup>, e incluso proseguir un desarrollo postimplantatorio<sup>33</sup> en condiciones muy precisas."</p>	<p>31 Wilton, L., Trounson, A. «Biopsy of preimplantation mouse embryos: development of micromanipulated embryos and proliferation of single blastomeres <i>in vitro</i>». <b><u>Biol. Reprod. 40, (1989), 145-152.</u></b></p> <p>32 Tao, T., Niemann, H, «Cellular characterization of blastocysts derived from rabbit 4-, 8- and 16-cell embryos and isolated blastomeres cultured <i>in vitro</i>». <b><u>Hum. Reprod. 15, (2000) 881-889;</u></b> Saito, S., Niemann, H. «Effects of extracellular matrices and growth factors on the development of isolated porcine blastomeres». <b><u>Biol. Reprod. 44, (1991), 927-936.</u></b></p> <p>33 Rossant, J. «Postimplantation development of blastomeres isolated from 4- and 8-cell mouse eggs». <b><u>J. Embryol. Exp. Morphol.</u></b></p>

<p>Lacadena, J. R. (2001) “Experimentación con embriones humanos ¿SÍ O NO?”</p>	<p>(4) “Por otro lado, en 1999, Vescovi y colaboradores (Bjornson <i>et al.</i>, 1999) demostraron en ratón que células troncales neurales —células multipotentes precursoras de las neuronas, los astrocitos y los oligodendrocitos— podían transformarse en células troncales hematopoiéticas.”</p>	<p>Bjornson, C.R.R.; Rietze, R.L.; Reynolds, B.A.; Magli, M.C.; Vescovi, A.L. 1999. Turning brain into blood: A hematopoietic fate adopted by adult neural stem cells in vivo. <u><i>Science</i>, 283: 534-537</u></p>
<p>Sánchez Abad, P. J. y López Moratalla, N. (2009) “Carencias de la comunicación biológica en las técnicas de reproducción asistida”, (<i>Cuad. Bioét. XX, 2009/3ª</i>, pp. 339-355.)</p>	<p>(5) “Otro defecto en los que padecen azoospermia no obstructiva, o oligospermia severa, es una deleción en el cromosoma Y en una región Yq11 (AZF) que contiene genes implicados en la espermatogénesis23.”  (6) “Se ha encontrado en 3 de 65 niños nacidos por FIV en EEUU33; en otro estudio se han detectado 6 de 149 niños del registro medico de Inglaterra y Francia nacidos por IVF, y especialmente ICSI34.”</p>	<p>23 Tiepolo, L., Zuffardi, O. (1976) «Localization of factors controlling spermatogenesis in the nonfluorescent portion of the human Y chromosome long arm». <u><i>Hum Genet</i> 34, 119-124</u>; Reijo, R. <i>et al.</i> (1996) «Severe oligozoospermia resulting from deletions of azoospermia factor gene on Y chromosome». <u><i>Lancet</i> 347, 1290-1293</u>.  34. Gicquel, C., Gaston, V., Mandelbaum, J., Siffoi, J.P., Flahault, A., Le Bouc, Y. (2003) «In Vitro fertilization May Increase the Risk of Beckwith-Wiedemann Syndrome Related to the Abnormal Imprinting of the KCNQ10T». <u><i>Am. J. Hum. Genet.</i>, 72, 1338-1341</u></p>
<p>Villar Amigó V. M. (2008) “Experimentar con mujeres: ¿ciencia ficción o realidad?”, (<i>Cuad. Bioét. XIX, 2008/3ª</i>, pp.533-541.)</p>	<p>(7) “Es conocido como el ginecólogo norteamericano Wright a finales de los años sesenta extirpaba el útero a mujeres de edad avanzada como medida preventiva contra el cáncer. Esto no quiere decir que la histerectomía sea innecesaria8.”</p>	<p>8 Schaffer, J., Word, A. «Hysterectomy – still a useful operation. » <u><i>New England Journal of Medicine</i> 347, (2002), 1360-1362</u>.</p>

En los ejemplos de la tabla 6.6, podemos constatar algunas de las modalidades formales de citar más recurrentes en los artículos de bioética escritos por científicos. Corresponden a aquellas que suelen utilizarse en artículos científicos (Grossmann, 2003), artículos de

medicina (García Negroni, 2008) o en el artículo de investigación (Boch, F, Grossmann, F & Rinck, F, 2009). Los hallazgos de estos autores coinciden con lo que hemos expuesto anteriormente sobre las características del discurso científico que difunde conocimientos de las ciencias naturales y exactas.

Se tratan principalmente de citas de las contribuciones de pares especialistas y se reportan sus resultados de investigaciones bajo forma desagantivizadas (“voz pasiva con ‘se’, estructuras impersonales o formas nominales metonímicas que atribuyen a los textos o a las investigaciones las tesis o conclusiones de los autores citados”). Según Vion (2001), estos enunciados impersonales que parecen representar un objeto del mundo sin presentar marcas de un sujeto enunciator caracterizan el ocultamiento enunciativo. Para Rabatel (2004b), el ocultamiento enunciativo que desdibuja la subjetividad del locutor citante dejando lugar a un supuesto enunciator universal, adopta formas graduales de desinscripción.

Como se observa en el corpus y en los ejemplos, estas citas de están explícitamente referenciadas por los autores con indicios semiográficos:

- (i) indicaciones numéricas entre paréntesis o no, y referenciadas en nota de página: “*El estudio de los genes de un individuo puede mostrar la predisposición a adquirir ciertas enfermedades (10)(11), o las aptitudes para desarrollar determinado trabajo (12)*”; “*Y en una región Yq11 (AZF) que contiene genes implicados en la espermatogénesis<sup>23</sup>*”;
- (ii) en la bibliografía, e incluso de la referencia bibliográfica completa insertada en el texto: “*18 Bjorklund, L.M., Sanchez-Pernaute, R., Chung, S., Andersson, T., Chen, L., Jenkins, B.G., Wahlestedt, C., Kim, K.S., Isacson, O. «Embryonic stem cells develop into functional dopaminergic neurons after transplantation in a Parkinson rat model». Proc. Natl. Acad. Sci. U. S. A. 99, (2002), 2344- 2349; Kim, J.H., Auerbach, J.M., Rodriguez-Gomez, J.A., Velasco, I., Gavin, D., Lumelsky, N., Lee, S.H., Nguyen, J., Sanchez-Pernaute, R., Bankiewicz, K., McKay, R. «Dopamine neurons derived from embryonic stem cells function in an animal model of Parkinson’s disease». Nature 418, (2002), 50-6.*”; “*En primates se han realizado 724 intentos de crear embriones clónicos por transferencia nuclear, todos ellos sin éxito (Simerly C et al. (2003) Molecular correlates of primate nuclear transfer failures. Science, 300, 297)*”;
- (iii) después de términos metalingüísticos como verbos epistémicos o de un verbo dicendi: “*Como dice Testard (2000), el debate sobre el embrión...*”;

- (iv) inclusión del autor citado en la oración citante bien sea de manera individual o colectiva: *“Por otro lado, en 1999, Vescovi y colaboradores (Bjornson et al., 1999) demostraron en ratón que células troncales neurales”*; *“El equipo de Vrana logró en el 2003 la inmortalización de células troncales obtenidas por partenogénesis de primate, que continúa proliferando y diferenciándose en diversos tipos después de dos años (DOI: 10.1073/pnas2034195100).”*
- (v) notas bibliográficas en pie de página que amplían bajo la modalidad de un comentario autónomo la cita referenciada: *“17 Se han dado directrices por parte de la Unión Europea para asegurar que el uso terapéutico de las ES tenga los requisitos estándar de calidad (2004/23/EC; más información en <http://europa.eu.int/eur-lex/en/>). Después de derivar las líneas celulares es necesario confirmar que no han sufrido alteraciones cromosómicas y que mantienen la adecuada capacidad de diferenciación.”*
- (vi) uso de la metonimia: *“Otras revisiones recientes8 analizan el riesgo de malformaciones congénitas, de defectos del desarrollo neurológico, salud física y psicosocial y riesgo de cáncer.”*; *“Las nuevas medicinas genéticas” se basan en fabricar nuevas drogas, a partir de cadenas sintéticas de ADN (38).*

Pero, también, a diferencia de lo que sucede en los artículos de investigación exclusivamente versados sobre biología o genética, estos locutores se sirven, de manera referida o referenciada, de una pluralidad de voces provenientes de distintas comunidades discursivas e interpretaciones diferentes del mundo, que remiten a imaginarios socio-discursivos, esto es, a unos tipos de conocimientos probables, verosímiles y dóxicos como las voces del mundo político, de la prensa, de las industrias farmacéuticas, de las editoriales, del Vaticano y de distintas corrientes éticas y bioéticas.

Con estas citas, el hecho científico adquiere claramente un giro ético-social puesto que con la selección de los distintos dichos referidos, los autores científicos de estos discursos bioéticos establecen en sus textos unas relaciones entre estas distintas comunidades, las cuales están socialmente implicadas en el desarrollo (los científicos), transmisión (las revistas especializadas), divulgación (prensa y revistas de divulgación científica), financiamiento (científicos dependientes de industrias) y legislación (instituciones gubernamentales y europeas) de la investigación de células madres.

Destacamos a continuación algunos ejemplos:

Tabla 6.7. Voces referidas portadoras de saberes en los textos de bioética escritos por científicos provenientes del espacio interdiscursivo social

Voces referidas provenientes de distintas comunidades discursivas y sus saberes.	Citas y autores bioeticistas científicos de los textos del corpus	Referencias bibliográficas
Industriales	<p>“El lenguaje de la ciencia está altamente permeado por el lenguaje comercial de oferta y demanda, contratos, cambios, y compensaciones. <u>Partes del cuerpo se extraen como minerales, se cultivan como cosechas, o se recogen como recursos. El tejido se «procura», un término éste más comúnmente utilizado para la tierra, los bienes y las prostitutas. Células, embriones, y tejidos se congelan, se guardan en bancos, se colocan en librerías o repositorios, se comercializan, se patentan, se compran o venden. Los cordones umbilicales cuyas células madre se utilizan terapéuticamente se describen como 'propiedad clínica interesantísima'</u>15.” (Villar Amigo, 2008: 539)</p> <p>“En efecto, en el Congreso de la Sociedad Británica de Fertilidad, celebrado el 23 de febrero de 2001, <u>se comunicó por investigadores de la firma comercial PPL Therapeutics, participando también el Instituto Roslin, que habían logrado transformar células adultas de piel de vaca en células madre</u>” (Aznar, 2002)</p>	<p>15 Andrews. L., Nelkin, D. <i>The Body Bazaar. The market of human tissue in the biotechnology age.</i> Crown Publishers, New York, 2001, 5-6.</p>
Prensa, revistas científicas de vulgarización y publicaciones comerciales	<p>“La cartografía física del genoma consiste en posicionar múltiples puntos de referencia a lo largo de los cromosomas, para determinar luego el emplazamiento de los genes (5).” (Vidal Casero, 2001)</p> <p>“Esto no quita, para que científicos hayan intentado al menos obtener <u>las patentes de genes</u> (61).” (Vidal Casero, 2001)</p> <p>“Esta alarmante noticia dice lo siguiente: «<u>Un creciente comercio de embriones humanos a través de las fronteras</u> podría haber sido zanjado anoche después de que la policía de Rumanía lanzara una investigación en una clínica de Bucarest que <u>enviaba pedidos de óvulos por mensajería a parejas británicas.</u> Grupos de Fertilidad y Miembros del Parlamento Europeo han mostrado su preocupación con la clínica Globalart, porque creen que el dinero que se paga a mujeres jóvenes rumanas por sus óvulos</p>	<p>5 Guainville G. El genoma al alcance de la mano. <i>Mundo Científico</i> 13 (132); 152-3.</p> <p>61 "Un científico solicita la patente de más de trescientos genes humanos". <i>ABC</i> 1991; (21-10): 69</p> <p>11 McVeigh, K. [Publicación en línea] «Police Probe Clinic Under Suspicion of 'Exploiting' Egg Donors.» &lt;<a href="http://thescotsman.scotsman.com">http://thescotsman.scotsman.com</a>&gt; <i>The Scotsman. Scotland's National Newspaper</i> Online. [Consulta: 10/03/2005].</p>

	representa un incentivo monetario que les deja en manos de la posible explotación. ” (Villar Amigo, 2008.537).	
Legales y Gubernamentales	<p>“El pasado 26 de mayo de 2006 se aprobaba en España una ley (ley14/2006)1 que aporta un nuevo marco legal para realizar las prácticas de fecundación <i>in vitro</i>.” (López Barahona, 2007)</p> <p>“Debido a los riesgos que presenta, <u>la terapia génica somática deberá estar limitada a las enfermedades graves para las cuales no existe tratamiento (29).</u>” (Vidal-Casero, 2001)</p> <p>“En efecto, cuando se hizo público que había nacido en Barcelona una niña procedente de la fecundación <i>in vitro</i> de un ovocito congelado se produjeron una serie de acontecimientos que desembocaron en <u>la intervención de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida y la propuesta del Ministerio de Sanidad y Consumo con la aprobación posterior, de acuerdo con el Consejo de Estado y previa deliberación del Consejo de Ministros, del Real Decreto 120/2003, de 31 de enero, (BOE núm. 40 de 15 de febrero de 2003)</u> “por el que se regulan los requisitos para la realización de experiencias controladas, con fines reproductivos, de fecundación de ovocitos o tejido ovárico previamente congelados, relacionadas con las técnicas de reproducción humana asistida”.” (Lacadena, 2003)</p>	<p>1 LEY 14/2006, de 26 de mayo, «sobre técnicas de reproducción humana asistida» BOE núm 126 19947-19956.</p> <p>2 LEY 45/2003 de 21 de noviembre «por la que se modifica la ley 35/1988 sobre técnicas de reproducción asistida» BOE núm 280 41458-41463.</p> <p>3 LEY 35/1988 de 22 de noviembre «sobre técnicas de reproducción asistida» BOE núm 282 33373-33378.</p> <p>29 "Avi</p> <p>29. Avis rendu par le Groupe de conseillers pour l'éthique de la biotechnologie de la Commission européenne sur les aspects éthiques de la thérapie génique". <i>Recueil International de législation sanitaire</i>. 1995; 46 (2): 307-309.</p>
Industria Editorial Especializada	<p>“En diciembre de 2005 <u>la revista Nature ha sacado a la luz un escándalo</u> que se suma al producido semanas antes por la manipulación de mujeres para la obtención de sus óvulos y que costó la dimisión de Hwang como Director de la Fundación Mundial de Células Madres con sede en Corea del Sur (...). En efecto, <u>la revista Science que publicó el trabajo en Mayo, se ha visto obligada a rectificar</u> los datos enviados por Hwang: la figura que muestra los patrones de expresión de marcadores específicos de células troncales de tipo embrionario de las 11 líneas contiene 4 pares de imágenes duplicadas.”</p>	<p>48. Hwang, W.S., Ryu, Y.J., Park, J.H., Park, E.S., Lee, E.G., Koo, J.M., Jeon, H.Y., Lee, B.C., Kang, S.K., Kim, S.J., Ahn, C., Hwang, J.H., Park, K.Y., Cibelli, J.B., Moon, S.Y. «Evidence of a pluripotent human embryonic stem cell line derived from a cloned blastocyst». <i>Science</i> 303, (2004), 1669-1674</p>

	(López Moratella, 2006:342)	
Éticas y Bioéticas	<p>“La idea de modificar la técnica de transferencia nuclear (un procedimiento conocido como <u>«Transferencia nuclear alterada», ANT</u>) fue sugerida por Hurlbut<sup>50</sup> <u>como una forma «éticamente aceptable»</u> de conseguir células madre del tipo embrionario creando un embrión clónico deficiente y por ello incapaz de implantarse en la madre.” (López Moratalla, 2006: 343).</p> <p>“Es de esperar que <u>los riesgos apuntados serán obviados por la competencia y responsabilidad humana</u> y, en todo caso, compensados por los beneficios para la humanidad, <u>sin caer en la manipulación de las personas, en particular de las menos favorecidas</u> (48).” (Vidal Casero, 2001)</p> <p>“Unos la defienden en aras del progreso científico y del beneficio para las generaciones futuras (ver, por ejemplo, las conclusiones del <u>Grupo de Opinión del Observatori de Bioètica i Dret con sede en el Parc Científic de Barcelona presentadas por Casado y Egozcue, 2000</u>) mientras que otros la deniegan argumentando la inviolabilidad de la vida humana desde la fecundación.” (Lacadena, 2001)</p> <p>“Sin embargo, el pensamiento si nos permite <u>ir más allá del dato científico</u> y hacernos cargo de que, sea cual sea el <i>origen</i> de ese <i>plus</i>, proceda de donde proceda, <u>el plus liberador pertenece a cada hombre por el hecho de tener estructura biológica humana</u>1.” (Tomas &amp; Garrido y López Moratella (2009)</p>	<p>50 Hurlbut, W.B. «Altered nuclear transfer as a morally acceptable means for the procurement of human embryonic stem cells». <i>Perspect. Biol. Med.</i> 48, (2005), 211-228.</p> <p>48 "Gene mapping: Using law and ethics as guides ((La cartographie des genes: utilisation du droit et de l'éthique titre de guides))". G.J. Annas et S. Elias, rd. Oxford University Press, New York and Oxford 1992, XXII, 291.</p> <p>Casado, M ; Egozcue, J. (coord.) 2000. Documento sobre investigación con embriones. <i>Observatori de Bioètica i Dret, Barcelona</i>, 16 pp.</p> <p>1 López Moratalla, N. (2009), «Quel est l'apport de la Science dans l'affirmation du caractère personnel de l'embryon?». En: <i>L'embryon. Problèmes de bioéthique: le statut ontologique et éthique de l'embryon</i>, Ed. Parole et silence. Pag. 103-122.</p>

En su conjunto, estas fuentes convocadas provienen principalmente de tres tipos de espacios intertextuales: un espacio académico institucional, un espacio institucional y un externo a ambos, que representamos más adelante en la tabla 6.10. Sin embargo, cabe anotar que cada uno de estos espacios entretiene entre sí unas relaciones orientadas por unos valores que remiten la contraposición entre los grandes beneficios y las nuevas posibilidades de abusos respecto al evento socio-discursivo la clonación (el uso del embrión para obtener células madres y por tanto el estatuto del embrión). Algunas de estas fuentes

provenientes de estos espacios intertextuales se reencuentran en algunos artículos escritos por filósofos como lo vemos a continuación:

Tabla 6.8. Voces referidas portadoras de saberes en los textos de bioética escritos por filósofos provenientes del espacio interdiscursivo social

Voces referidas provenientes de distintas comunidades discursivas y sus saberes.	Citas y autores bioeticistas filósofos de los textos del corpus	Referencias bibliográficas
Científicas biológicas	<p>En España <u>Marcelo Palacios ha difundido el término “nuclóvulo”</u> para referirse al resultado de la clonación. Con este término trata de establecer una diferencia esencial entre el cigoto, es decir, el embrión producido por la fertilización de los gametos humanos, y el clon, como resultado de la transferencia del núcleo de una célula somática a un óvulo desnucleado. Esa evidente diferencia en cuanto al origen no puede utilizarse, sin embargo, para ocultar la identidad funcional entre los embriones resultantes de la fertilización y de la clonación (Bellver, 2002)</p> <p>“<u>se han encontrado C. M.</u> en la glándula mamaria, usando anticuerpos monoclonales específicos. <u>Se inyectaron</u> en ratones, extirpados de mama, y una sola célula reconstruía la mama entera. Sería el primer caso de organogénesis”. (Sádaba 2006)</p>	<p>Forma de dicho integrado</p> <p>No aparece referenciada la procedencia de la voz aquí citada. (¿Revista científica? ¿Entrevista televisiva o radiofónica? ¿Prensa?) Sin embargo consultando la página <a href="http://www.sibi.org/sib/doc/curr/mp.htm">http://www.sibi.org/sib/doc/curr/mp.htm</a>, el lector no enterado puede llenar el vacío bibliográfico sobre el protagonista científico citado, que parcialmente se reporta aquí:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Es Profesor de Escuela Internacional de Sofrología Médica. Especialista en Cirugía General y en Traumatología y Ortopedia. Fue Director Médico de la Policlínica del Instituto Social de la Marina, ISM (Casa del Mar, Gijón) e Inspector Médico Provincial.</li> <li>-Fundador en 1997 de la Sociedad Internacional de Bioética (SIBI). Es Presidente de su Comité Científico y Director de la Revista SIBI.</li> </ul> <p>En el Parlamento Español (Diputado del PSOE de 1982 a 1996).</p> <p>Forma de dicho narrativizado en el que lo dicho por el locutor citado se integra totalmente en el discurso del locutor citante.</p>
	“Lo que hace que la vida	Cita referenciada insertada en un comentario acompañada de una nota de página que reporta la cita bíblica completa



<p>Religiosas morales</p>	<p>biológica humana sea superior al resto de las vidas es su acercamiento a lo divino: es creada a imagen y semejanza de <u>Dios.5</u>” (Herrera, 2008)</p> <p><u>Para la iglesia</u> existe un ser humano que es un individuo completo desde la concepción; es decir, desde el momento en el que la unión del gameto masculino y femenino forman esa primera célula que denominamos cigoto. El individuo o la persona no comenzarían, por ejemplo, con la implantación en el útero, sino que, repetimos, estarían ya, <u>según la doctrina vaticana</u>, con plenos derechos en esa minúscula unión primigenia que aún carece de expresión genética alguna. (Sábada, 2004)</p> <p>En Cristo se advierte del modo más nítido la soberanía suprema de la persona ante la vida y la muerte propias. «Nadie me arrebató la vida, sino que Yo mismo la doy. Tengo poder de darla y poder para <u>recobrarla</u>».5 (Ferrer, 2008)</p>	<p>5 "Y dijo Dios: 'Hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra, y manden en los peces del mar y en las aves de los cielos, y en las bestias y en toda las alimañas terrestres, y en todas las serpientes que serpean por la tierra'. Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó" (<u>Génesis, capítulo 1: versión Biblia de Jerusalén</u>).</p> <p>Dos dichos integrados en el comentario del locutor citante y acompañados con la designación alusiva, bajo uso metonímico, a un locutor colectivo locutor y su doctrina.</p> <p>Cita bíblica referida. 5 Jo. 10, 18</p>
<p>Históricas</p>	<p>De hecho, <u>las grandes discusiones históricas sobre cuestiones morales</u> tuvieron un desenlace más pragmático que teórico. Por ejemplo, el debate que culminó con la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos. (...) Pese a todo, el debate tuvo que resolverse votando: por la regla de la <u>mayoría</u>. (Camps, 2007)</p>	<p>Dicho evocado introduciendo una narración histórica que se cierra con una cita referenciada 9.Cfr.H: S.Richerdson: "The problema of liberalism and the Good", en R.B: Douglas y otros, eds, Liberalism and the Good. Routledge, New York 1990. El conjunto conformando un comentario.</p>
	<p>“En <u>un extenso artículo de prensa publicado en un diario de difusión nacional en agosto de 2002</u> por el anterior Director General de la</p>	<p>Dicho citado tomado de una cita publicada en un periódico español, El País.</p> <p>Cita ampliada en el pie de página: “El diario El País es un ejemplo de lo dicho. Valga como muestra la información sobre la próxima reunión de la Comisión</p>

Prensa	UNESCO y Catedrático de Bioquímica, Federico Mayor Zaragoza, se decía: “Tenemos que realizar un esfuerzo de permanente interacción con los medios de comunicación para evitar contribuir a la confusión y, particularmente, no crear expectativas que, muy probablemente, no se cumplan. (...) (El País, 5 de Julio de 2002).” “(Bellver, 2002)	Nacional de Reproducción Asistida publicada en el día en que estoy acabando este artículo. Uno de los párrafos de la noticia dice así: “Las células madre se obtienen de embriones humanos de una semana, pueden cultivarse indefinidamente y transformarse después en cualquier tipo de tejido. La mayoría de los científicos cree que esos tejidos podrían usarse para reparar los órganos dañados por numerosas enfermedades. La Iglesia católica y los sectores políticos más conservadores se oponen a su uso porque creen que un embrión de una semana es un ser humano a todos los efectos”; El País, 6 de noviembre de 2002, p. 18”.
Legales y Gubernamentales	“La ley de Investigación Biomédica aprobada en España intenta tener en cuenta los dos requisitos anteriores. Aun siendo una ley moderada no deja de ser un avance para una sociedad de tradición tan católica como la nuestra.17” (Herrera, 2008)	Dicho referido referenciado (17 Ley 14/2007, del 3 de julio, de investigación biomédica. Publicada en el BOE nº 159 de 4 de julio de 2007.), aparece en notas de página e insertado en un comentario. En la nota, el locutor citante cita parcialmente el contenido de ley y añade un comentario
Dóxicas	“De este modo, el principio intencionado y el fin ejecutado coinciden materialmente, como lo expresa el adagio <i>Primum in intentione, ultimum in executione.</i> ” (Ferrer, 2001)	Cita en latín de un hiperenunciador insertada en un comentario.
Literarias	Pongo un ejemplo literario: Lo que para Sancho Panza es bacía de barbero, para Don Quijote es el yelmo de Mambrino. Pero los dos no pueden tener razón, sencillamente porque la realidad no es doble. De igual manera, lo que para Don Quijote son gigantes enemigos, para Sancho son molinos de viento. (Ayllón, 2003)	Recontextualización de un hiperenunciador no referenciado al pertenecer al patrimonio cultural nacional, perteneciente a la constitución de un comentario.

Reencontramos unas prácticas citacionales utilizadas por los autores biólogos en sus artículos de bioética: forma de dicho referido referenciado con indicios semiográficos, dicho integrado, dicho narrativizado en el que lo dicho por el locutor citado se integra totalmente en el discurso del locutor citante. Sin embargo, una diferencia más frecuente en estos artículos es el uso de la cita recontextualizada y referenciada insertada en un

comentario acompañada de una nota de página que reporta la cita ampliada, la recontextualización de un hiper-enunciador literario, bíblico o doctrinal no referenciado al pertenecer al patrimonio cultural nacional o el dicho representado sin que aparezca referenciada la procedencia de la voz citada.

Ahora, en los artículos de bioética del corpus, principalmente escritos por filósofos, los dichos referidos explícitamente y portadores de saberes científicos son escasos como lo indica la tabla de frecuencia de dichos y tipos de saberes. Se encuentran voces científicas cuyo contenido generalmente está narrativizado, y que son insertadas en ocultamientos enunciativos, y que, bajo formas mixtas, resultan en comentarios. Otra diferencia entre los dos sub-corpus son las notas bibliográficas referentes al saber filosófico y bioético que amplían bien sea los comentarios o las citas. Por lo demás, las distintas voces provenientes del espacio interdiscursivo social e intertextual son similares a aquellas utilizadas por los autores biólogos.

Difieren también en el hecho de convocar voces filosóficas, metafísicas y bioéticas con mayor frecuencia, y según distintos modos de ser referenciadas, como lo pudimos observar en las tablas 4.10 y 4.11. Veamos a continuación algunos ejemplos de formas citacionales portadoras de saber filosófico y bioético en los artículos escritos por los autores filósofos:

Tabla 6.9. Ejemplos de citas filosóficas y bioéticas referenciadas por los autores filósofos de bioética

Autor/a filósofo/a	Ejemplos de citas filosóficas y bioéticas seleccionadas por lo/as autor/as	Fuentes referenciadas de las citas
<p>Ferrer (2001)  <i>“Principios metodológicos de las decisiones morales.”</i></p>	<p>Pero la virtud no sólo se endereza a resolver mejor la práctica adecuada, sino que tiene una validez de suyo en el agente que la ha adquirido, como cualidad sobreactual, <u>según la denominación de Diettrich von Hildebrand</u><sup>2</sup> (...) Como advertía <u>Gabriel Marcel en <i>Les hommes contre l’humain</i></u>: "Todo progreso técnico debería estar equilibrado por una especie de conquista interior orientada hacia un dominio cada vez mayor de sí... En el mundo de hoy se puede decir que se pierde tanta más conciencia de su realidad íntima y profunda (del hombre) cuanto más dependiente es de todos los mecanismos cuyo funcionamiento le asegura una vida material tolerable".</p>	<p>2 Hildebrand, D. von, <i>Ética</i>, Encuentro, Madrid, 1997, p. 348 ss.             (“Gabriel Marcel <i>Les hommes contre l’humain</i>”: no se encuentra referenciado en la bibliografía. Este libro ha sido publicado en 1951.)</p>
<p>Pardo (2005) <i>La bioética de los filósofos</i></p>	<p>La bioética de los filósofos pretende obtener unas reglas de convivencia que sean absolutas, que resuelvan de una vez por todas las relaciones humanas. De ahí su insistencia en la racionalidad, en el interés de la filosofía (entendida como arte de solventar la vida en común, filosofía política), etc.<sup>15</sup></p>	<p>15 Gracia, D. <i>Procedimientos de decisión en ética clínica</i>. Eudema, Madrid, 1991</p>
<p>González (2001)  <i>Claves éticas para la bioética</i></p>	<p>Así ha ocurrido con el debate entre las éticas ilustradas y la ética de la virtud (representadas, en bioética, por <u>Beauchamp &amp; Childress</u> y <u>Pellegrino</u>, respectivamente); pero también en el debate acerca del pluralismo (que ha inspirado sobre todo la bioética <u>de Engelhardt</u> (...))</p>	<p>Cf. Beauchamp, T. L., “Principles and ‘principlism’”, en <i>Le Radici della Bioetica</i>, vol. I., ed. E. Sgreccia &amp; G. Miranda, Vita e pensiero, Milan, 1998, pp. 47-59.</p>
<p>Andorno (2004)  <i>“La dimensión biológica de la personalidad humana: el debate sobre el estatuto del embrión”</i></p>	<p><u>Según Merleau-Ponty</u>, por ejemplo, el cuerpo no es un mero objeto entre otros del mundo, sino que es el lugar del mundo en el que se halla la conciencia. (...) Por ello, es gracias al cuerpo que el mundo puede ser percibido. El sujeto, al sentir, percibir y reflexionar, es ante todo un sujeto <i>corporal</i>, un «ser encarnado» en medio de las cosas con las que se relaciona. En otras palabras, el cuerpo propio es aquello a través de lo cual se constituye mi percepción del mundo. Este filósofo llega incluso más lejos al</p>	<p>Merleau-Ponty, Maurice, <i>Fenomenología de la percepción</i>, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.</p>

	proponer la fórmula «Yo soy mi cuerpo», que supone un rechazo categórico del dualismo cartesiano. Este énfasis en el valor moral del cuerpo ha sido también desarrollado con gran fuerza por <u>el feminismo a partir de los años 80.</u>	Designación metonímica: el feminismo de los años 80.
Camps (2007) Los filósofos y la bioética.	Afirmaba Stephen Toulmin, en un conocido artículo <sup>1</sup> , que la filosofía debe a la medicina su supervivencia como tal. La medicina ha salvado la vida de los filósofos. Por lo menos, las miradas se han vuelto hacia el tipo de especialista al que no parecen arredrar las preguntas más fundamentales, esas preguntas sin respuesta que <u>Wittgenstein señaló</u> como la prueba fehaciente de que la filosofía había fallecido si se empeñaba en contestarlas, puesto que no eran más que pseudopreguntas.	1. Toulmin, S. “How medicine saved the Life of Ethics”, <i>Perspectives in Biology and Medicine</i> , 25(4) (1982): 736-750.
Ferrer (2003) “Ciencia, ética y bioética”	Como <u>expone Zubiri</u> : En la ciencia moderna «el rigor científico no significa tanto la posesión de la interna <i>necesidad de las cosas</i> , sino la <i>precisión objetiva</i> ; con cual no es un azar el que la ciencia no logre lo que se propone sino <i>sustituyendo</i> las cosas llamadas empíricas, las cosas tales como aparecen en la vida corriente, por otras cosas que se comportan relativamente a las primeras, como el límite a las fluctuaciones que a él se aproximan. Mientras la <i>epistème</i> griega trata de <i>penetrar en las cosas para explicarlas</i> , la ciencia moderna trata, en buena parte, de <i>sustituirlas por otras más precisas</i> » <sup>2</sup> .  “A fin de cuentas, la cesión de órganos o la aportación del propio cuerpo para la causa de la ciencia no es acertado plantearla en términos de derechos, sino que ha de partir de la aceptación voluntaria de los sujetos afectados sobre la base de una información adecuada <sup>6</sup> .”	2 Zubiri, X., <i>Naturaleza, Historia y Dios</i> , Ed. Nacional, Madrid, 1962, 69.  6 Jonas, H. <i>Técnica, medicina y ética</i> , Paidós, Barcelona, 1997, p. 78 ss.; cfr. los comentarios al respecto en Ferrer, U. «Bases ético-antropológicas de la legislación alemana sobre el embrión», <i>La humanidad in vitro</i> , J. Ballesteros (coord.), Comares, Granada, 2002, 87-107.

A modo ilustrativo, recogemos a continuación la topografía de los espacios interdiscursivos e intertextuales en los que los autores bioeticistas del corpus se valen para posicionarse:

Tabla 6.10. Topografía de los espacios intertextuales de las fuentes convocadas en los textos de bioética escritos por los autores del corpus



### 6.3.2.2. *Ocultamientos enunciativos y tipos de saberes en el corpus*

Hemos visto en el apartado 4.15 que los ocultamientos enunciativos son una estrategia enunciativa que pone en escena un tercero universal científico, filósofo o teológico. En este sentido es una de las manifestaciones del dicho referido (Rabatel, 2004b). Este fenómeno representa en la totalidad del corpus un volumen estimado de 32, 8% (tabla 5.2). También hemos mostrado en particular en el apartado 4.2.3.2 que puede deslizarse hacia el comentario según la densidad de los subjetivemas. Esta puesta en discurso de contenidos de saber busca atenuar o enmascarar el movimiento crítico expresado por el punto de vista del locutor mediante la desinscripción enunciativa.

Por ello, esta desinscripción enunciativa, al presentar una variación y gradación de la presencia de marcadores de subjetivemas, muestra una transición de una enunciación impersonal hacia una enunciación personal. No obstante, como lo hemos analizado, su uso se encuentra más recurrente en los artículos bioéticos escritos por biólogos que por filósofos.

Esto coincide con los indicios de frecuencias de la tabla 4.8. Esos autores se valen de las normas de escritura de un artículo biológico para imponer un punto de vista “objetivo”.

Ese aspecto parece confirmado, cuando correlacionamos esos datos con los indicios de la tendencia distribucional de ocultamientos enunciativos y tipos de saber, se observa que el peso de volumen más importante concierne el saber científico biológico, como se puede leer en las tablas 6.13 y 6.14 presentadas a continuación:

Tabla 6.11. Frecuencias de ocultamientos enunciativos y tipos de saberes

	autores, título del artículo, disciplina (autores filósofos*, autores biólogos**)	Nº total de palabras del artículo	nº total de palabras de ocultamientos enunciativos por artículo	nº de palabras de ocultamientos enunciativos científicos por artículo	nº de palabras de ocultamientos enunciativos filosóficos bioéticos por artículo	nº de palabras de ocultamientos enunciativos religiosos por artículo
01	*Ferrer & **Pastor (CdeB 2009) <i>¿Ya no es útil o necesario para el avance científico el término «preembrión»?</i>	600	350	104	246	0
			58.3%	17.3%	41%	0
02	**López Moratalla (CdeB 2007) <i>Células troncales rejuvenecidas y el final de la clonación</i>	2.548	358	358	0	0
			14%	14%	0	0
03	**Villar Amigó (CdeB 2008) <i>¿Experimentar con mujeres: ¿ciencia ficción o realidad?</i>	3.505	256	256	0	0
			7.3%	7.3%	0	0
04	*Ferrer (CdeB 2001) <i>Principios metodológicos de las decisiones morales</i>	3.552	1490	0	1490	0
			41.9%	0	41.9%	0
05	*Sábada (2004) <i>Bioética y religión (2): Clonación y eutanasia, (en Principios de bioética laica)</i>	3.577	134	134	0	0
			3.7%	3.7%	0	0
06	*Andorno (CdeB 2004) <i>La dimensión biológica de la personalidad humana: el debate sobre el estatuto del embrión</i>	3.620	0	0	0	0
			0	0	0	0
07	*Ayllón (CdeB 2003)		95	0	0	0

	<i>Bioética pluralismo y relativismo</i>	3.981	2.3%	0	0	0
08	**López Barahona (CdeB 2007) <i>El respeto al embrión humano y la ley 14/2006 vigente en España de reproducción asistida</i> (miembro comité de bioética del Consejo de Europa 2002)	4.197	856	856	0	0
			20.3%	20.3%	0	0
09	*Ferrer (CdeB 2008) <i>El viviente, la vida y la calidad de vida</i>	4.553	1236	0	1236	0
			27.1%	0	27.1%	0
10	*Camps (2007) <i>Los filósofos y la bioética. Veritas Vol 2 # 16</i>	4.626	991	0	23	0
			21.4%	0	0.4%	0
11	**López Moratalla (CdeB 2004) <i>La partenogénesis sin el glamour de la clonación</i>	4.636	2091	2091	0	0
			45.1%	45.1%	0	0
12	**Pastor (CdeB 2008) <i>Creencias religiosas y quehacer bioético</i>	4.678	0	0	0	0
			0	0	0	0
13	*Pardo (CdeB 2007) <i>La determinación del comienzo de la vida humana: cuestiones de método</i>	4.813	275	0	275	0
			5.7%	0	5.7%	0
14	**Lacadena (2003) <i>Congelación de ovocitos humanos: aspectos científicos, éticos y legales</i>	5.284	1468	1209	259	0
			27.7%	22.8%	4.9%	0
15	*Aznar (CdeB 2002) <i>Células Madre De Tejidos Adultos. Una Opción Terapéutica Real</i>	5.598	1847	1847	0	0
			32.9%	32.9%	0	0
16	*Pardo (CdeB 2005) <i>La bioética de los filósofos</i>	5.726	97	0	97	0
			1.6%	0	1.6%	0
17	*Herrera Guevara Asunción (2008) <i>Nueva retórica del concepto vida (en Revista CTS)</i>	5.943	433	0	433	0
			7.2%	0	7.2%	0
18	*Ferrer (CdeB 2003) <i>Ciencia, ética y bioética</i>	5.987	2131	0	1984	0
			35.5%	0	33.1%	0
19	*Bellver (CdeB 2002) <i>Razones para el rechazo de la clonación con fines de investigación biomédica</i>	6.119	1681	0	1140	0
			27.4%	0	18.6%	0
20	*Sádaba (2006) <i>Investigación con embriones y células madre embrionarias</i>	6.245	3345	1568	1174	0
			53.5%	25.1%	18.7%	0



21	*Tomás y Garrido & **López Moratalla (CdeB 2009) <i>De la totipotencia del cigoto a las células troncales maduras y de reserva</i>	6.553	3733	2938	795	0
			56.9%	44.8%	12.1%	0
22	*Gonzalez (CdeB 2001) <i>Claves éticas para la bioética</i>	6.639	2564	0	2449	0
			38.6%	0	36.8%	0
23	**Lacadena (2001) <i>Experimentación con embriones humanos ¿SÍ O NO</i>	7.528	2302	1761	317	0
			30.5%	23.3%	4.2%	0
24	*Sánchez Abad y** López Moratalla (CdeB 2009) <i>Carencias de la comunicación biológica en las técnicas de reproducción asistida</i>	8.182	4714	3681	1033	0
			57.6%	44.9%	12.6%	0
25	*Ferrer (CdeB 2004) <i>La identidad dinámica del embrión y los límites a la investigación biológica</i>	8.876	5418	1218	3909	0
			81.0%	13.7%	44%	0
26	**Vidal Casero (CdeB 2001) <i>El proyecto genoma humano: sus ventajas, sus inconvenientes y sus problemas éticos</i>	9.053	3153	1936	1217	0
			34.8%	21.3%	13.4%	0
27	**López Moratalla (CdeB 2004) <i>Uso terapéutico e investigación con células troncales humanas: racionalidad científica</i>	9.300	6904	5527	1377	0
			74.2%	59.4%	14.8%	0
28	**López Moratalla (CdeB 2004) <i>Condición y criopreservación del embrión humano</i>	9.520	6136	5550	586	0
			64,4%	58.2%	6.1%	0
29	**López Moratalla (CdeB 2005) <i>El lobby de las células embrionarias, telón de fondo del fraude de la clonación</i>	9.578	4391	4391	0	0
			45,9%	45,9%	0	0
30	**López Moratalla (CdeB 2006) <i>Racionalidad de la investigación con células troncales embrionarias</i>	9.976	3496	3496	0	46
			35%	35%	0	0.4%
31	*Corchado (CdeB 2006) <i>Aspectos éticos del debate de las células madre (Director del Programa de Ética y Deontología Médicas Facultad de Medicina)</i>	13.292	0	0	0	0
			0	0	0	0

	total	188.285	61.945	38.921	32.433	0
			32.8%	20.6%	17.2%	0

Tabla 6.12. Escala de tendencia distribucional de ocultamientos enunciativos y tipos de saber en el corpus

Ocultamiento enunciativo y tipo de saber		Más de 50%	Entre $50\% \leq x \leq 30\%$	Entre $30\% \leq x \leq 10\%$	Menos de 10%
Saber científico	Autor filósofo	0	0	2 (25,1% y 13,7%)	12 (1 de 3,7% y 11 con 0%)
	Autor biólogo	2 (59,4% y 58,2%)	5 (entre 45,9% y 35%)	7 (entre 23,3% y 14%)	3 (1 con 7,3% y 2 con 0%)
Saber filosófico bioético	Autor filósofo	0	4 (entre 44% y 33,1%)	3 (entre 27,1% y 18,6%)	7 (7,2% y 1,6%, y 5 de 0%)
	Autor biólogo	0	1 (41%)	5 (entre 27,1% y 12,1%)	11 (de los que 6 con 0%)
Saber religioso	Autor filósofo	0	0	0	0
	Autor biólogo	0	0	0	0

En cuanto al saber filosófico vinculado por esta modalidad enunciativa, se observa que el volumen concierne principalmente los artículos de bioético escritos por filósofos. Sin embargo, como anotado anteriormente, el ocultamiento enunciativo no se presenta como práctica citacional predilecta en el discurso filosófico. Esto parece coincidir con el volumen indicado en la escala de tendencia distribucional: 7 artículos concentran el menor volumen de ocultamientos enunciativos vinculando saberes filosóficos, 3 recogen una taza entre 27,1% y 18,6% y sólo 4 oscilan entre 44% y 33,1%.

En términos generales, como lo hemos comentado en el apartado 3.3, podemos interpretar estos datos recordando que responden a la hetero-constitución de ese discurso, la heteroglosia y la plasticidad de la enunciación filosófica en tanto estrategia comunicativa (Cossutta 1995, 2003, 2004b, 2005), lo que desemboca en grados de hibridación

enunciativa. Además, en los artículos escritos por filósofos, esta plasticidad enunciativa se caracteriza por una cierta versatilidad, así como por una variación de un autor al otro.

Finalmente, se observa que el saber religioso no aparece vinculado por ocultamiento enunciativo alguno. Los análisis que hemos desarrollado, muestran que o bien se expresa mediante dichos referidos o bien, de modo paradigmático, sirven de herramienta axiológica en los artículos de tendencia personalista.

### **6.3.3 Aportar pruebas.**

Probar es la actividad cognitiva que sirve para fundamentar el valor del posicionamiento adoptado mediante argumentos que apoyan los puntos de vista. Para probar y validar una argumentación, el sujeto argumentador realiza al menos dos tipos de operaciones: elige unos razonamientos como las distintas modalidades de la deducción y/o de la justificación y asigna unos valores a los argumentos (Charaudeau, 1992a: 795). Los locutores bioeticistas articulan esos razonamientos con los distintos saberes convertidos en temas y argumentos para llevar su actividad persuasiva sobre el porvenir, los posibles razonables, los riesgos y las incertidumbres, como se ha podido observar en los artículos del corpus sobre clonación del embrión y el uso de las células madres.

Se ha observado que las pruebas a las que los locutores acuden, son los distintos de saberes henebrados a las modalidades enunciativas, e inscritos en la dimensión argumentativa de sus artículos. Dependen de los sistemas de saber biológico y filosófico en tanto conocimiento probable y, de un sistema de saber dóxico. Evidentemente, como lo analizamos, esos sistemas de saber se interpenetran. Aún cuando vimos que los dichos referidos, los ocultamientos enunciativos sirven para posicionarse en los distintos espacios interdiscursivos e intertextuales, esas modalidades que se deslizan hacia las glosas meta-enunciativas y metadiscursivas, son también aquellas que vinculan esas pruebas en tanto valor de posicionamiento y puntos de vista, tal como lo hemos analizado en los apartados 4.1.3 y 4.2.3.

Mediante esos comentarios, el locutor bioeticista justifica el por qué y el cómo del fenómeno discutido, sus elecciones y puntos de vista. Como lo hemos analizado en el apartado 4.2.3.2, al versar estas justificaciones tanto sobre el fenómeno discursivo como sobre algunas citas textuales, el locutor se apoya en estrategias metadiscursivas, eso es, en comentarios argumentados (Charaudeau 1997b, Hyland 2011). A continuación, presentamos la distribución en frecuencias del volumen de comentarios y tipos de saber en el conjunto de los artículos escritos por autores filósofos y biólogos del corpus:

Tabla 6.13. Frecuencia de los comentarios y tipos de saberes en el corpus

	autores, título del artículo, disciplina (autores filósofos*, autores biólogos**)	Nº total de palabras del artículo	nº total de palabras de comentarios por artículo	nº de palabras de comentarios filosóficos bioéticos por artículo	nº de palabras de comentarios religiosos morales por artículo	nº de palabras de comentarios dóxicos por artículo
01	*Ferrer & **Pastor (CdeB 2009) <i>¿Ya no es útil o necesario para el avance científico el término «preembrión»?</i>	600	164	164	0	0
			27.3%	27.3%	0	0
02	**López Moratalla (CdeB 2007) <i>Células troncales rejuvenecidas y el final de la clonación</i>	2.548	1637	1637	0	0
			64.2%	64.2%	0	0
03	**Villar Amigó (CdeB 2008) <i>¿Experimentar con mujeres: ¿ciencia ficción o realidad?</i>	3.505	2833	2833	0	0
			80.8%	80.8%	0	0
04	*Ferrer (CdeB 2001) <i>Principios metodológicos de las decisiones morales</i>	3.552	3400	3400	0	104
			95.7%	95.7%	0	2.9%
05	*Sábada (2004) <i>Bioética y religión (2): Clonación y eutanasia, (en Principios de bioética laica)</i>	3.577	3532	3532	0	147
			98.7%	98.7%	0	4.1%
06	*Andorno (CdeB 2004) <i>La dimensión biológica de la personalidad humana: el debate sobre el estatuto del embrión</i>	3.620	3165	3165	0	269
			87.4%	87.4%	0	7.4%
07	*Ayllón (CdeB 2003)		3910	3910	0	627

	<i>Bioética pluralismo y relativismo</i>	3.981	98.2%	98.2%	0	15.7%
08	**López Barahona (CdeB 2007) <i>El respeto al embrión humano y la ley 14/2006 vigente en España de reproducción asistida</i> (miembro del comité de bioética del Consejo de Europa 2002)	4.197	3311	2455	170	144
			78.8%	58.4%	28,5%	22,9%
09	*Ferrer (CdeB 2008) <i>El viviente, la vida y la calidad de vida</i>	4.553	3601	3601	40	30
			79.0%	79%	0.8%	0.6%
10	*Camps (2007) <i>Los filósofos y la bioética. Veritas Vol 2 # 16</i>	4.626	4145	4088	0	57
			89.6%	88,3%	0	1,2%
11	**López Moratalla (CdeB 2004) <i>La partenogénesis sin el glamour de la clonación</i>	4.636	3875	351	630	184
			83.5%	7,5%	13.5%	27,1%
12	**Pastor (CdeB 2008) <i>Creencias religiosas y quehacer bioético</i>	4.678	2928	2928	2928	252
			62.5%	62.5%	62.5%	5.3%
13	*Pardo (CdeB 2007) <i>La determinación del comienzo de la vida humana: cuestiones de método</i>	4.813	3668	3668	0	563
			76.2%	76.2%	0	11.6%
14	**Lacadena (2003) <i>Congelación de ovocitos humanos: aspectos científicos, éticos y legales</i>	5.284	2269	438	0	32
			42.9%	8.2%	0	0.6%
15	*Aznar (CdeB 2002) <i>Células Madre De Tejidos Adultos. Una Opción Terapéutica Real</i>	5.598	1471	0	1471	0
			26,2%	0	26,2%	0
16	*Pardo (CdeB 2005) <i>La bioética de los filósofos</i>	5.726	3350	3350	0	29
			58.5%	58.5%	0	0.5%
17	*Herrera Guevara Asunción (2008) <i>Nueva retórica del concepto vida (en Revista CTS)</i>	5.943	3024	3024	0	68
			50.8%	50.8%	0	1.1%
18	*Ferrer (CdeB 2003) <i>Ciencia, ética y bioética</i>	5.987	5662	5662	303	303
			94.5%	94.5%	5%	5%
19	*Bellver (CdeB 2002) <i>Razones para el rechazo de la clonación con fines de investigación biomédica</i>	6.119	5919	3390	415	274
			96.7%	55.4%	6.7%	4.4%
20	*Sádaba (2006) <i>Investigación con embriones y células madre embrionarias</i>	6.245	5787	5787	35	579
			92.6%	92.6%	0.5%	9.2%

21	*Tomás y Garrido & **López Moratalla (CdeB 2009) <i>De la totipotencia del cigoto a las células troncales maduras y de reserva</i>	6.553	2656	743	606	162
			40.5%	11.3%	9.2%	2.4%
22	*Gonzalez (CdeB 2001) <i>Claves éticas para la bioética</i>	6.639	5556	5467	695	135
			83.6%	82.3%	10.4%	2%
23	**Lacadena (2001) <i>Experimentación con embriones humanos ¿SÍ O NO</i>	7.528	3011	2470	0	56
			39.9%	32.8%	0	0.7%
24	*Sánchez Abad y** López Moratalla (CdeB 2009) <i>Carencias de la comunicación biológica en las técnicas de reproducción asistida</i>	8.182	1109	319	0	0
			13.5%	3.8%	0	0
25	*Ferrer (CdeB 2004) <i>La identidad dinámica del embrión y los límites a la investigación biológica</i>	8.876	1789	826	120	0
			20.1%	9.3%	1.3%	0
26	**Vidal Casero (CdeB 2001) <i>El proyecto genoma humano: sus ventajas, sus inconvenientes y sus problemas éticos</i>	9.053	1680	870	121	168
			18.5%	9.6%	1.3%	1.8%
27	**López Moratalla (CdeB 2004) <i>Uso terapéutico e investigación con células troncales humanas: racionalidad científica</i>	9.300	2485	1413	154	0
			26.7%	15.1%	1.6%	0
28	**López Moratalla (CdeB 2004) <i>Condición y crioconservación del embrión humano</i>	9.520	3090	1116	912	0
			32.4%	11.7%	9.5%	0
29	**López Moratalla (CdeB 2005) <i>El lobby de las células embrionarias, telón de fondo del fraude de la clonación</i>	9.578	2671	1183	200	126
			27.8%	12.3%	2%	1.3%
30	**López Moratalla (CdeB 2006) <i>Racionalidad de la investigación con células troncales embrionarias</i>	9.976	809	578	453	152
			8.1%	5.7%	4.5%	1.5%
31	*Corchado (CdeB 2006) <i>Aspectos éticos del debate de las células madre (Director del Programa de Ética y Deontología Médicas Facultad de Medicina)</i>	13.292	10.044	10.044	926	926
			75.5%	75.5%	6.9%	6.9%

	total	188.285	102.551	82.061	8.546	5.243
			54.4%	43.5%	4.5%	2.7%

Recordemos que la tendencia distribucional de los comentarios en los artículos de bioética escritos por filósofos representa un volumen conforme a la caracterización lingüístico-discursiva del discurso filosófico y bioético. En efecto, al retomar los datos de frecuencia de volumen de esta modalidad enunciativa en el corpus (tabla 4.14), se constata primero que el promedio de comentarios por artículo corresponde prácticamente al total de su contenido. Y la lectura de las tasas para cada uno de los sub-corpus indica que para los 13 autores filósofos bioeticistas, el peso en volumen se distribuye entre 98,7% y 50,8%, y uno de 20,1%. Así mismo, los 17 artículos bioéticos escritos por biólogos recogen una tasa escalonada entre un tope de 83,5% y un mínimo de 8,1%.

De hecho, como lo ya lo hemos indicado anteriormente, y tal como está reportado en la tabla 6.13, los comentarios representan el grueso de las modalidades enunciativas de todo el corpus, eso es, una estimación de 54.4%. Así mismo, respecto a las categorías de saber, cabe anotar que el peso del saber filosófico en todo el corpus es 31,3% frente a 14,9% de saber biológico y 10,3% (tabla 5.1). Ahora bien, mientras que se observa en las tablas 6.13 y 6.14, la ausencia de tasa de frecuencia del saber científico vinculado a la modalidad enunciativa de comentario, el saber dóxico se manifiesta con una estimación global de 2,7%. El saber religioso recogido en unos indicios explícitamente referenciados representa en todo el corpus una tasa de 4,5%.

Tabla 6.14. Escala de tendencia distribucional de comentarios y tipos de saber en el corpus

Comentario y tipo de saber		Más de 50%	Entre $50\% \leq x \leq 30\%$	Entre $30\% \leq x \leq 10\%$	Menos de 10%
Saber científico	Autor filósofo	0	0	0	0
	Autor biólogo	0	0	0	0
Saber filosófico	Autor filósofo	13 (entre 98,7% y 50,8%)	0	0	1 (9,3%)

bioético					
	Autor biólogo	5 (entre 80,8 y 54,4%)	1 (32,8%)	5 (entre 27,3% y 11,7%)	6 (entre 9,6% y 0%)
Saber religioso	Autor filósofo	0	0	0	14 (11 con 0% y 3 entre 6.7% y 1,3%)
	Autor biólogo	1 (62,5%)	0	4 (entre 10,4% y 28,5%)	12 (7 entre 9,5% y 1,3%, 5 con 0%)
Saber dóxico	Autor filósofo	0	0	2 (15,7% y 11,6%)	12 (10 entre 9,2% y 0,5% y 2 con 0%)
	Autor biólogo	0	0	2 (27,1% y 22,9%)	15 (8 entre 6,9% y 0,6%, y 7 con 0%)

Respecto al saber dóxico, tenemos que detenernos de nuevo sobre esos datos que han levantado unos dilemas respecto a su conversión en datos de frecuencia. Discutir sobre lo preferible, lo justo, lo necesario se efectúa mediante el prisma de tópicos, es decir, mediante el conjunto de lugares comunes, los *topoi*. Estos se presentan como conocimientos presupuestos e implícitos en una sociedad sociohistóricamente determinada. Según los sistemas de pensamiento, llegan a constituirse en paradigmas axiológicos que subyacen al discurso bioético como ocurre en todo tipo de discurso social. En el apartado 2.4, hemos visto que las creencias en tanto representaciones sociales se encuentran encarnadas en las categorías cognitivas del creer y pertenecen a la memoria semántica colectiva.

Son objetos de circulación discursiva en la que se inscriben los textos del corpus. Así, los tópicos recurrentes en estos artículos sirven para elaborar los comentarios. Para la tendencia personalista, los locutores biólogos los utilizan según un modo dicotómico como el viviente



versus la cosificación del embrión, lo natural versus lo artificial, los riesgos versus la prudencia (tabla 4.3). Los temas desarrollados que sirven de argumentos para justificar su posicionamiento y puntos de vista son: la continuidad de los procesos biológicos, el estatuto del embrión, la dignidad de la persona y la maternidad biológica combinada con aquella de la relación institucionalizada padre y madre. En este estudio, hemos mostrado cómo los contenidos científicos y filosóficos de índole metafísico se entretrejen semánticamente con y en distintas capas dóxicas. En este sentido, integrar los saberes científicos a los saberes filosóficos metafísicos y religiosos es convertirlos en saber dóxico, y por tanto opinable a la vez que altamente verosímil para los interlocutores.

En cuanto a los locutores filósofos escindidos en las dos tendencias, la personalista y la laica, recurren a tópicos distintos que subyacen sus comentarios (tabla 4.12). En los comentarios de los locutores filósofos personalistas, los tópicos son obviamente aquellos de los locutores biólogos del corpus. Sin embargo, los argumentos desarrollados para justificar su posición provienen del interdiscurso de conocimientos teológicos y metafísicos. Son la sacralidad de la vida, los valores morales absolutos y el viviente. Por su lado, los tópicos laicos son por ejemplo la democracia que conlleva a los temas de pluralidad de consciencia y culto, la responsabilidad, la vida de calidad respecto al progreso de la ciencia biomédica; y por tanto al cuestionamiento de los valores absolutos avanzados por sus oponentes.

En estos artículos, los filósofos de tendencia laica se apoyan en conocimientos científicos y filosóficos de la modernidad que proponen reflexiones sobre la sociedad democrática, la justicia y la deliberación. Si bien a veces acuden a unos saberes dóxicos, incluso pertenecientes a su disciplina, predomina el uso de conocimientos probables, con los que cuestionan las doxañ ambientes respecto a la reflexión bioética, como lo es el quehacer del filósofo. En suma, podemos retomar las palabras de Angenot (2008) respecto a la hegemonía dóxica. Desde la perspectiva retórica, esos artículos de bioética representan con sus posiciones y oposiciones irreconciliables un todo inteligible y, a fin de cuentas, dialécticamente compatible. En sus distintas representaciones sociales, reflejan un estado del discurso social perteneciente a nuestras sociedades contemporáneas.

## VII. CONCLUSIÓN

El propósito del presente trabajo de investigación ha consistido en estudiar fenómenos de hibridación en un género textual, el artículo de bioética en tanto perteneciente al ámbito de la deliberación ética. Para lograrlo, inscribimos este estudio de una selección de textos de bioética en un método comunicativo y descriptivo que ha permitido observar los comportamientos lingüístico-discursivos de sujetos involucrados en actos de intercambios sociales que son estos artículos. Este método nos condujo a llevar un trabajo de comprensión e interpretación del sentido social de ciertos aspectos lingüístico-discursivos de las situaciones de enunciación. En este sentido es un acercamiento más cualitativo que cuantitativo.

Nos hemos planteado las siguientes hipótesis:

- 1) Los fenómenos de hibridación lingüístico-discursiva y epistémica son una especificidad textual de los textos bioéticos del corpus.
- 2) Dada la dimensión argumentativa de los artículos de bioética, se manifiesta mediante una recontextualización una porosidad y/o una hibridación entre los tipos de saber vinculados por tres modalidades enunciativas.
- 3) El sujeto bioético se encuentra en una situación paradójica en la que debe asumir su responsabilidad ético-discursiva a la vez que debe neutralizar su posición enunciativa.

Para dar respuestas a estas hipótesis, hemos elaborado un marco teórico que permita abordar los siguientes aspectos:

- las cuatro categorías de los saberes presentes en el corpus: biólogo, filosófico y ético-moral, religioso y dóxico;

- los temas recurrentes y subtemas de los que se derivan los argumentos y tópicos que circulan durante este momento social al que pertenece el corpus;
- los procedimientos lingüístico-discursivos más recurrentes para introducir la presencia de voces científicas y filosóficas que se vinculan a la categorización de los saberes;
- los modos de presencia e implicación de los sujetos con su producción discursiva;
- algunos modos de razonamiento recurrentes;

Tomando en cuenta que el discurso es un modo de vida social y de regulación de la intersubjetividad de los sujetos sociales, hemos operado unos encuentros teóricos con el fin de problematizar el objeto de estudio. Por tanto la topografía teórica que hemos construido convoca conceptos del análisis del discurso, principalmente desde el socio-semiodiscursivo de Charaudeau, de teorías de la enunciación y de teorías sobre la argumentación.

En primer lugar, hemos revisado las conceptualizaciones sobre las relaciones entre conocimientos, doxa y discurso desarrolladas por tres estudiosos del análisis de discurso: Van Dijk, Charaudeau y Angenot. Mediante la observación de los artículos de bioética, hemos tenido en cuenta conceptos como aquellos de sujetos psicosociales, espacio interdiscursivo, dialogismo, imaginarios sociodiscursivos, los conocimientos de saber que fluctúan entre lo certero y lo probable así como los conocimientos dóxicos que fluctúan entre lo verosímil y lo opinable.

En segundo lugar, hemos revisado cómo se entiende el concepto de género textual y los problemas para definirlo. Al confrontar los planteamientos desde distintas líneas de fundamentos epistemológicos y estudios de diferentes textos, hemos querido establecer y justificar unos criterios para dar una respuesta metodológica a la vez que conceptual a la cuestión de las especificidades de los textos del corpus. Hemos optado por razones operatorias el hecho de que un género depende de una situación de comunicación singular y remite al anclaje sociohistórico. Los constreñimientos de este anclaje determinan en cierta medida los usos lingüístico-discursivos con las prácticas sociales y sus finalidades.

Además, los estudios que resaltan las variaciones relativas al carácter potencial de versatilidad y plasticidad de algunos géneros han permitido definir los tres planos de observación y análisis: plano situacional y social, que permite definir y agrupar los textos mediante las características del campo bioético; el plano de las normas discursivas, que corresponde al conjunto de procedimientos enunciativos; el plano de la configuración textual, cuyas recurrencias formales son indicios semióticos determinados por los factores praxeológicos de la situación de comunicación.

Nuestro tercer paso ha consistido en revisar distintos estudios sobre el discurso científico y el discurso filosófico. Eso nos ha llevado a adoptar como hilo director de nuestro análisis la caracterización diferencial, es decir, establecer relaciones de semejanza y contraste. Hemos podido entonces delinear variables externas e internas propias al discurso bioético. Luego de presentar y confrontar los enfoques y finalidades de enfoques que proponen definir las características del discurso científico llamado “especializado”, el cual suele restringirse a las disciplinas de ciencias exactas y naturales, o ser tratados como espacios sistémicos conceptuales que evacuan los sujetos psicosociales y desrealizan los textos, hemos determinado adoptar la denominación de discurso científico para referirnos a todo tipo de discurso producido a partir de una situación investigativa y cuyo propósito es construir, discutir, criticar y difundir conocimientos certeros y probables.

En este sentido, el discurso filosófico de hoy en día puede considerarse científico, como lo hemos mostrado analizando las situaciones de comunicación filosófica. Sin embargo, para establecer relaciones tanto de acercamiento como de contraste con los artículos de bioética escritos por biólogos, hemos respetado y utilizado las categorías lingüístico-descriptivas que han aportado algunos de esos estudios sobre el discurso y el artículo científico de las ciencias naturales. Para acercarnos más al artículo de bioética, el cuarto paso nos ha llevado a revisar algunas características textuales y discursivas del artículo de investigación, como subgénero del discurso científico, en particular a partir de estudios sobre textos provenientes de las ciencias sociales y humanas. Esos estudios nos han permitido, por analogía y observación, abordar las especificidades del artículo filosófico.

Así, pues, cabe anotar que muy pocos estudios se han realizado sobre el artículo filosófico contemporáneo y sus especificidades. Hemos entonces propuesto aportar una manera de abordar las nuevas prácticas contemporáneas filosóficas y de su comunidad discursiva. Basándonos en las características generales del discurso filosófico y de aquellas de los artículos de las ciencias humanas y sociales, hemos presentado primero las especificidades textuales de este tipo de artículo. Luego, nos hemos detenido en una especificidad que es la polifonía de las marcas personales, lo cual nos ha permitido dar cuenta de la hibridación del ethos bioeticista del corpus. En efecto, con este juego complejo de las instancias enunciativas, hemos identificado que la figura del autor bioeticista se presenta como una instancia compuesta y compleja, cuya puesta en escena a la par con los saberes permite identificar la confrontación de los puntos de vista.

Dado que el objeto de nuestro estudio son los fenómenos de hibridación lingüístico-discursivos y epistemológicos, hemos distribuido el análisis de los artículos de bioética de la manera siguiente: con el fin de contrastar las variables externas e internas, hemos realizado el análisis según la modalidad de dos subcorpus: por una parte, los artículos de bioética escritos por biólogos y aquellos escritos por filósofos, y por otra, los de tendencia personalista y de tendencia laica. Uno de los aspectos destacables que hemos analizado es la circulación discursiva de modalidades enunciativas portadoras de saberes que asegura la eficacia pragmática y persuasiva de esos textos. Hemos procedido a analizar para cada subcorpus: la circulación discursiva de saberes y temas para ambos, la de los dichos referidos y de ocultamientos enunciativos en el subcorpus de los bioeticistas biólogos, y la de los comentarios en el subcorpus de los bioeticistas filósofos.

Los resultados de estos análisis nos han permitido corroborar la primera hipótesis al identificar los fenómenos de hibridación en distintos niveles: primero, respecto a las variables externas, tales como la composición de la comunidad discursiva bioética y la identidad de los sujetos psicosociales que componen esta comunidad; luego, respecto a las variables internas, o sea discursivas y textuales, cómo el ethos bioeticista se compone de un ethos científico y/o filosófico y social, es decir, es un sujeto de convicciones y doctrinas, con unos argumentos axiologizados por saberes de creencia y unos modos de razonamiento

que hacen deslizar los juicios de hecho hacia juicios de valores. En mayor o menor grado, en todos, la razón reflexiva y justificadora se conjuga con la razón emocional, lo que resulta en efectos patémicos.

Así mismo, hemos comprobado variaciones intergenéricas que dan cuenta de esos fenómenos. La primera remite a la influencia de los rituales de escritura desde el artículo biomédico hacia el artículo bioético escrito por biólogos personalistas. Este es un factor diferenciador determinante que se debe a su posición ética influenciada por los saberes dóxicos y los imaginarios sociodiscusivos que orientan sus valores éticos y morales al tratar temas biotecnológicos y éticos como la clonación. Se repercute a nivel textual al recurrir a procedimientos enunciativos que introducen la presencia de voces científicas y filosóficas, que vinculan las categorías de saber verosímil y dóxico: por una parte, un continuum entre las prácticas citacionales de dicho representado y los ocultamientos enunciativos, y, por otra, entre esas prácticas y los comentarios, lo que resulta en la presencia de formas mixtas.

La segunda variación intergenérica en el seno de los artículos bioéticos escritos por filósofos es menos notable, puesto que los rituales de la escritura filosófica determinan en buena medida la del camino argumentativo de los artículos bioéticos. La diferencia se opera en el seno del subcorpus de textos escritos por filósofos, entre los de posición personalista y los de posición laica, especialmente en relación al tipo de argumentos y modos de razonamiento. Pero en ambos casos, los procedimientos enunciativos en los artículos bioéticos escritos por filósofos indican un continuum entre los ocultamientos enunciativos y la modalidad de glosas metaenunciativas y metadiscursivas.

La segunda hipótesis relativa al plano de la organización discursiva y su incidencia en la constitución de los grados de hibridación en todo el corpus ha sido comprobada analizando las tres actividades argumentativas: problematizar, posicionarse y aportar pruebas. Esta comprobación ha sido refrendada al observar los datos de frecuencia relativos a la relación de porosidad entre las modalidades enunciativas y entre los tipos de saber.

Y finalmente, hemos corroborado la tercera hipótesis relativa a la situación paradójica del sujeto bioeticista cuando defiende su posición y puntos de vista. Mediante el análisis polifónico de los procedimientos lingüístico-discursivos más recurrentes para introducir la presencia de voces científicas y filosóficas que vinculan los saberes y los modos de presencia e implicación de los sujetos con su producción discursiva, se ha mostrado que recurren a una postura de coenunciación para apoyar las voces convocadas y de sobre-enunciación para criticar las de sus oponentes.

Esto se destaca particularmente en la modalidad de comentario reflexivo a la vez que justificador. Ahora, sobre esta tercera hipótesis, ligada con las dos anteriores, debemos aclarar que remite a una cuestión dependiente de la identidad discursiva de los sujetos, del campo del que provienen los textos del corpus y el tema biológico debatido; es la siguiente: ¿cómo aliar una preocupación ética con la racionalidad científica?

Esta pregunta a su vez evoca la tensión entre un deber ser objetivo y la responsabilidad de una posición crítica. Hemos mostrado que responde al cuestionamiento bioético que confiere un lugar especial al concepto de sujeto percibido como autónomo a la vez que sometido a constreñimientos como aquel de representar su comunidad de intereses. Así, hacerse responsable de la “Verdad” enunciada, o en los casos más prudentes de lo válido, conduce al locutor conferir a sus dichos una apariencia de objetividad. Sin embargo, siendo la preocupación bioética lo bueno y lo nocivo, lo preferible, no sólo puede ser asunto de veridicción. El valor de científicidad se pone al servicio de la justificación siempre modalizada. Racionalidad y juicios de valores son entonces considerados compatibles.

La metodología seguida en el estudio es aquella del análisis del discurso concebido tanto como herramienta teórica como metodológica para investigar cómo se elabora la producción de sentido en discursos sociales. Si bien el acercamiento ha sido preeminentemente cualitativo, la elaboración de datos de frecuencias se ha realizado para cada una de las categorías de saber, cada tipo de modalidad enunciativa y luego al cruzar esas dos variables, para cada categoría de saber y tipo de modalidad enunciativa. El vaivén entre el acercamiento cualitativo y el cuantitativo ha permitido conseguir el objetivo de

descripción de los fenómenos de hibridación como especificidad del género textual estudiado. No obstante, la cuantificación de los datos se ha enfrentado a un riesgo al no dar cuenta de los implícitos, eso es, los paradigmas axiologizantes subyacentes, como por ejemplo en la escogencia de las voces de los terceros para tratar el tema del riesgo de la clonación.

Es la razón por la cual hemos utilizado esas frecuencias de datos explícitos sólo como indicios-síntomas e interpretados a luz de ejemplos analizados. En cuanto al corpus compilado para esta investigación, los criterios adoptados para su constitución han sido tres: la situación de comunicación, la temática y los autores y su identidad disciplinar. Su constitución se ha realizado según la metodología adoptada de corte empírico-deductivo.

Cabe recordar que al tratar este estudio sobre unas especificidades discursivas del artículo de bioética exploratorio, los hallazgos no tienen carácter generalizable. En efecto, el análisis realizado precisa ser ampliado con un mayor número de textos pertenecientes al mismo tipo de comunicación pero distintos temas. Puede incluso considerarse como una de las limitaciones de este estudio. La otra es el desequilibrio relativo a la representatividad de los artículos de tendencia laica, especialmente en cuanto a la presencia de autores provenientes del campo de la biomedicina, que se ocupen del tema de la clonación.

Llegando al final de este camino, vale anotar que por habernos interesado por lo que Angenot (2008) denomina la “retórica antilógica”, nuestro trabajo se demarca de aquellos que investigan textos supuestamente marcados por una lógica a-pática, según la cual lo emotivo es una interferencia nociva para el buen razonamiento. En otras palabras, nos hemos interesado por las características humanas y sociales de lo razonable aliadas a las pasiones que permean en mayor o menor grado toda actividad retórica y ética. Vale anotar que en este estudio, y refiriéndonos ahora a la posición ética del analista del discurso, no se trató ni de revelar posiciones ya globalmente conocidas (cf. Targuieff) ni de tomar partido por una u otra posición. Uno de los intereses de este estudio ha sido prestar atención a estrategias discursivas y textuales en nuestro corpus, por lo demás ya referenciadas en otros estudios. En cuanto a los fenómenos de hibridación, hemos buscado distanciarnos de la



dicotomía subjetividad-objetividad y más bien observar cómo las marcas de subjetividad se imbrican con los efectos de objetividad. Como justamente lo recuerdan Amossy & Koren (2004), la subjetividad no significa necesariamente espontaneidad. Hoy en día, se sabe que la subjetividad, así como las apariencias de objetividad son estrategias discursivas. En este sentido, podemos terminar diciendo que los resultados de nuestro estudio sobre textos de bioética han contribuido a ilustrar lo que Koren (2008) afirma:

*“L’argumentation refuse le caractère réaliste absolu du raisonnement rationaliste et étend la rationalité au champ de l’évaluation affective et/ou axiologique où rien n’est « évident » et où tout peut aisément être perçu comme discutable.” (Koren, 2008: 6)*

## VIII. Bibliografía

### 8.1. Bioética

- *Textos que conforman el corpus.*

(Se señalan con asteriscos los autores cuyos textos del corpus han sido estudiados según su pertenencia disciplinar: \*filósofos, \*\*científicos.)

- \*Andorno, R. (2004) “La dimensión biológica de la personalidad humana: el debate sobre el estatuto del embrión”, en *Cuadernos de Bioética Volumen XII. N° 46, 3ª, 2001. Septiembre-Diciembre*, pp. 29-36; *versión en línea*: URL: <http://www.aebioetica.org/cb46.htm>.
- \*Ayllón, J.-R. (2003) “Bioética, pluralismo y relativismo”, en *Cuadernos de Bioética 2ª, 3ª*, pp.209-21; *versión en línea*: URL:<http://www.aebioetica.org/cuadernos-de-bioetica/revista-on-line/archivo-on-line/103-volumen-xiv-ano-2003/n-51-52-mayo-agosto-septiembre-diciembre.html>.
- \*Aznar Lucea, J. (2002) “Células madre de tejidos adultos. Una opción terapéutica real”, en *Cuadernos de Bioética Vol. XIII, n°47, 1ª; 48, 2ª; 49, 3ª Enero-Abril; Mayo-Septiembre; Octubre-Diciembre; versión en línea*: URL: <http://www.aebioetica.org/cuadernos-de-bioetica/revista-on-line/archivo-on-line/142-volumen-xiii-ano-2002/n-47-48-49-enero-diciembre.html>.
- Ballesteros Llompарт, J. (2008) “La religión, ¿freno o motor de la ciencia”, en *Cuadernos de Bioética, Vol. XIX, 3ª,septiembre-diciembre, n° 67*, pp.479-484; *versión en línea*: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87511718006>.

- Barco (del), J.-L. (2002) “Bioética de las células madre”, en *Cuadernos de bioética Vol. XIII, n°47, 1ª; 48, 2ª; 49, 3ª Enero-Abril; Mayo-Septiembre; Octubre- Diciembre; versión en línea*. URL: <http://www.aebioetica.org/cuadernos-de-bioetica/revista-on-line/archivo-on-line/142-volumen-xiii-ano-2002/n-47-48-49-enero-diciembre.html>.
- Barrios, B (1999) “Aspectos Éticos de los Pesquisajes” en *Cuadernos de Bioética Vol X, n°39, 3ª*. Santiago de Compostela, pp. 438-445.
- Barrio Maestre, J.-M. (2003) “La aporía fundamental del llamado «debate» bioético”, en *Cuadernos de Bioética 2ª, 3ª, 51-52*, pp.229-240, *versión en línea*: URL: [www.aebioetica.org/rtf/05%20la%20aporía.pdf](http://www.aebioetica.org/rtf/05%20la%20aporía.pdf).
- \*Bellver Capella, V. (2002) “Razones para el rechazo de la clonación con fines de investigación biomédica (CIB)”, en *Cuadernos de Bioética Vol. XIII, n°47, 1ª; 48, 2ª; 49, 3ª Enero-Abril; Mayo-Septiembre; Octubre- Diciembre, versión en línea*: URL: <http://www.aebioetica.org/cuadernos-de-bioetica/revista-on-line/archivo-on-line/142-volumen-xiii-ano-2002/n-47-48-49-enero-diciembre.html>.
- Burgos Velasco, J.-M. (2008) “Persona versus ser humano: un análisis del esquema argumentativo básico del debate”, en *Cuadernos de Bioética, Vol. XIX, 3ª, septiembre-diciembre, n° 67*, pp. 433-447; *versión en línea*: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87511718003>.
- Burgos Velasco, J.-M (2008) “Las convicciones religiosas en la argumentación bioética”. Dos perspectivas secularistas diferentes: Sádaba y Habermas-Rawls”, en *Cuadernos de Bioética, Vol. XIX, 1ª, enero-abril, n° 65* pp.29-41; *versión en línea*: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87506502>.
- Camps, V. (2001) “La vida buena”, en *Una vida de calidad: Reflexión sobre bioética*. Barcelona: Ares & Mares, pp.57- 82.
- \*Camps, V. (2007) “Los filósofos y la bioética”, en *Veritas vol. II, n°16*, pp. 63-73; *versión en línea*: URL: <http://www.revistaveritas.cl/wp-content/uploads/2007/03/LOS-FILOSOFOS-Y-LA-BIOTECA.pdf>
- Carracedo, A. (2003) “Presente y futuro de los avances en genómica y sus consecuencias en la práctica de la medicina familiar”, en *Medifam v.13 n.4*, pp. 16-21. Madrid: Arán, *versión en línea*: URL: [scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1131-57682003000400003&lng=es&nrm=iso](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1131-57682003000400003&lng=es&nrm=iso).
- Casado, M. (1997) “Reproducción Humana asistida: los problemas que suscita desde la bioética y el derecho”, en *Papers 53*, pp. 37-44.
- Cayuela Cayuela, A. (2005) “La tarea del filósofo en el ámbito bioético”, en *Cuadernos de Bioética 1ª, XVI, enero-abril, n° 56*, pp.11-21; *versión en línea*: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87512676001>.

- Coll Morales, J. (1991) “Proyecto Genoma Humano”, en *Cuadernos de Bioética N<sup>o</sup>7, 3<sup>a</sup>*, Santiago de Compostela, pp. 34-38.
- Cortina, A. (1993, 3<sup>a</sup> ed. 2001) “Aspectos éticos del proyecto “genoma humano””, en *Ética Aplicada y Democracia Radical*. Madrid: Tecnos, pp.252- 262.
- Cortina, A. (2002) “Ética de las biotecnologías”, en *Isegoría/27 (2002)*, pp. 73-89; *versión en línea*: URL: [isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewArticle/555](http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewArticle/555).
- Cortina, A & García-Marzá, D. (2003) *Razón pública y Éticas aplicadas: los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista*. Madrid: Tecnos.
- \*Ferrer Colomer, M. & \*\*Pastor García, L.-M. (2009) “¿Ya no es útil o necesario para el avance científico el término «preembrión»?” en *Cuadernos de Bioética, Vol. XX, 1<sup>a</sup>* pp.107-108, *versión en línea*: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/875/87512350021.pdf>.
- \*Ferrer Santos, U. (2001) “Principios metodológicos de las decisiones morales”, en *Cuadernos de bioética Vol. XII, n<sup>o</sup>46, 3<sup>a</sup>. Septiembre-Diciembre*; *versión en línea*: URL: <http://www.aebioetica.org/cb46.htm>.
- \*Ferrer Santos, U. (2003) “Ciencia, ética y bioética”, en *Cuadernos de bioética 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>* pp.195-207; *versión en línea*: URL:<http://www.aebioetica.org/cuadernos-de-bioetica/revista-on-line/archivo-on-line/103-volumen-xiv-ano-2003/n-51-52-mayo-agosto-septiembre-diciembre.html>.
- \*Ferrer Santos, U. (2004) “La identidad dinámica del embrión y los límites a la investigación biológica”, en *Cuadernos de bioética 2<sup>a</sup>* pp.299-316, *versión en línea*: URL: <http://www.aebioetica.org/cuadernos-de-bioetica/revista-on-line/archivo-on-line/106-volumen-xv-ano-2004/n-54-mayo-agosto.html>.
- \*Ferrer Santos, U. (2008) “El viviente, la vida y la calidad de vida”, en *Cuadernos de Bioética, Vol. XIX, 2<sup>a</sup>, mayo-agosto, n<sup>o</sup> 66*, pp.213-221; *versión en línea*: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87506602>.
- \*Ferrer & \*\*Pastor (2009) “¿Ya no es útil o necesario para el avance científico el término «preembrión»?” en *Cuadernos de Bioética Núm. 68, Enero - Abril 2009*, pp. 107-108; *versión en línea*: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/875/87512350021.pdf>.
- Franch Meneu, V. (1991) “Proyecto Genoma: Descubrir los secretos de los genes”, en *Cuadernos de Bioética N<sup>o</sup>7, 3<sup>a</sup>*, Santiago de Compostela, pp. 38-52.

- \*González, A-M. (2001) “Claves éticas para la bioética”, en *Cuadernos de bioética Vol. XII, n°46, 3ª. Septiembre-Diciembre* pp.305-320; *versión en línea*: URL: [www.aebioetica.org/cuadernos.htm](http://www.aebioetica.org/cuadernos.htm).
- González V. J. “Razones ético-filosóficas de una bioética laica”, en *Proteo: Diálogos de Ética y Bioética*, URL: *versión en línea*: <http://www.bioetica.unam.mx/RAZONES%20FILOSOFICAS%20DE%20UNA%20BIOTICA%20LAICA.pdf>.
- \*Herrera Guevara A. (2008) “Nueva retórica del concepto vida”, en *Revista Iberoamericana. Ciencia y Tecnología Social. 2008, vol.4, n.10*, pp. 229-240, *versión en línea*: URL: [www.scielo.org.ar/pdf/cts/v4n10/v4n10a15.pdf](http://www.scielo.org.ar/pdf/cts/v4n10/v4n10a15.pdf).
- Lacadena, J-R (1988) “Manipulación Genética”, in *Fundamentación de la Bioética y Manipulación Genética*. Javier Gafo (ed.). Dilemas éticos de la medicina actual-2. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, pp.133-176.
- Lacadena, J-R. (1993) “Sobre la naturaleza genética humana”, en *La mediación de la filosofía en la construcción de la bioética*. Francesc Abel & Camino Cañón, eds. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, pp. 16-25.
- \*\*Lacadena, J-R. (2001) “Experimentación con embriones humanos ¿SÍ O NO”; *versión en línea*: URL: <http://ntic.educacion.es/w3//tematicas/genetica/04articulos/indice.html#2001>.
- \*\*Lacadena, J-R. (2003a) “Congelación de ovocitos humanos: aspectos científicos, éticos y legales”; *versión en línea*: URL: <http://ntic.educacion.es/w3//tematicas/genetica/04articulos/indice.html>.
- Lacadena, J-R. (2003b) “La clonación humana”, en *Genoma humano y clonación: perspectivas e interrogantes sobre el hombre*. Jouve de la Barreda, Gerez Kraemer & Saz Díaz (coords). Col. Aula Abierta. Universidad de Alcalá, pp. 37-63.
- Lacadena, J-R. (2003c) *Genética y Bioética*, Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- López Barahona, M. (1999) “Genética Funcional”, en *Cuadernos de Bioética Vol X, Nª39, 3ª*. Santiago de Compostela, pp. 429-432.
- López Barahona, M & Antuñano Alea, S (2002) “La clonación: de la clonación terapéutica a debate”, en *La Clonación humana*. Barcelona: Ariel, pp-131-152.
- \*\*López Barahona, M. (2007) “El respeto al embrión humano y la ley 14/2006 vigente en España de reproducción asistida”, en *Cuadernos de Bioética, Vol. XVIII, 3ª, n°064*, pp.347-356, *versión en línea*: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/875/87506402.pdf>.

- \*\*López Moratalla, N. (2004a) “¿Clones humanos?”, en *Cuadernos de Bioética*, 3ª, XV, n°55, pp.385-404, *versión en línea*: URL: [www.aebioetica.org/rtf/00BIOETICA-55.pdf](http://www.aebioetica.org/rtf/00BIOETICA-55.pdf).
- \*\*López Moratalla, N. (2004b) “La partenogénesis sin el glamour de la clonación”, en *Cuadernos de Bioética*, 3ª, septiembre-diciembre, n° 55, pp.405-415; *versión en línea*: URL: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1065409>.
- \*\*López Moratalla, N. (2004c) “Uso terapéutico e investigación con células troncales humanas: racionalidad científica”, en *Cuadernos de Bioética*, 1ª, pp.77-97, *versión en línea*: URL: <http://www.aebioetica.org/rtf/06bioetica53.pdf>.
- \*\*López Moratalla, N. (2005) “El lobby de las células embrionarias, telón de fondo del fraude de la clonación”, en *Cuadernos de Bioética*, Vol. XVI, 3ª pp.419-439, *versión en línea*.
- \*\*López Moratalla, N. (2006) “Racionalidad de la investigación con células troncales embrionarias”, en *Cuadernos de Bioética*, Vol. XVII, 3ª n° 061, pp.327-347; *versión en línea*: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87506104>.
- \*\*López Moratalla, N. (2007) “Células troncales rejuvenecidas y el final de la clonación”, en *Cuadernos de Bioética*, septiembre-diciembre, Vol. XVIII, 3ª, n° 064, pp.387-392; *versión en línea*: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87506405>.
- López Moratalla, N. (2007) “¿Qué hay de nuevo sobre las células troncales? La utopía de la «clonación terapéutica»”, en *Cuadernos de Bioética*, Vol. XVIII, 3ª pp.367-385; *versión en línea*: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87506404>.
- López Moratalla, N. (2008) “Ética de la investigación en terapia regenerativa”, en *Cuadernos de Bioética*, Vol. XIX, 2ª pp.195-210; *versión en línea*: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87506601>.
- Masiá Clavel, J. (1998) “El proceso Biocultural de Nacer”, en *Bioética y Antropología*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, pp.105-137.
- Monfort Prades, J.-M. & Villaroig Martín, J. (2009) “Verdad, mentira y lenguaje en bioética”, en *Cuadernos de Bioética*, Vol. XX, 1ª, n°68, enero-abril, pp.113-115; *versión en línea*: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87512350024>.
- \*\*Pardo Caballos. A. (2005) “La bioética de los filósofos”, en *Cuadernos de Bioética* Vol. XVI, 2ª pp.163-174; *versión en línea*: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87512774001>.

- \*\*Pardo Caballos. A. (2007) “La determinación del comienzo de la vida humana: cuestiones de método”, en *Cuadernos de Bioética*, Vol. XVIII, 3ª pp.335-345; versión en línea: URL: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87506401>.
- Pastor García, L M. (1999) “Consideraciones Bioéticas sobre la clonación humana y animal”, en *Cuadernos de Bioética* Vol X, Nª39, 3ª. Santiago de Compostela, pp.447-458.
- \*Pastor García, L M. (2002) “Clonación Experimental: Encrucijada ética”, en *Cuadernos de Bioética*. Santiago de Compostela, pp.9-16; versión en línea: URL: <http://www.aebioetica.org/cuadernos-de-bioetica/revista-on-line/archivo-on-line/142-volumen-xiii-ano-2002/n-47-48-49-enero-diciembre.html>.
- \*Pastor García, L.-M. (2008) “Creencias religiosas y quehacer bioético”, en *Cuadernos de Bioética*, Vol. XIX, 3ª pp. 485-494, versión en línea: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87511718007>.
- Pazos, A. (2001) “Antropología de la Iglesia Católica en temas bioéticos”, en *Cuadernos de bioética* Vol. XII, nª46, 3ª. Septiembre-Diciembre; versión en línea: URL: <http://www.aebioetica.org/cb46.htm>.
- Ponce Castillo (del), A.-M. (2006) “La deshumanización del hombre. Reflexiones de León R. Kass sobre la clonación humana”, en *Cuadernos de Bioética mayo-agosto*, Vol. XVII, 2ª, nª 060, pp.193-205, versión en línea: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87506002>.
- Roqué Sánchez, M.-V. (2008) “Equívocos en torno a los conceptos de vida y calidad de vida”, en *Cuadernos de Bioética*, Vol. XIX, 2ª nª 066, pp.223-235, versión en línea: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87506603>.
- Sábada, J & Velásquez J. L (1998) *Hombres a la carta. Los Dilemas de la Bioética*. Madrid: Temas de Hoy, S.A.
- Sábada, J. (2000) “Comencemos por el principio: el embrión y su riqueza” en *La vida en nuestras manos*. Barcelona: B.S.A, pp. 81-102.
- \*Sábada, J. (2004) “Bioética y religión (2): Clonación y Eutanasia”, en *Principios de bioética laica*. Barcelona: Gedisa, pp. 83-107.
- Sábada, J. (2006) “Bioética y democracia” en *Revista Internacional de Pensamiento Político I Época vol. 1* pp. 227-239; versión en línea: URL: <http://www.pensamientopolitico.org/RIPP1JSadaba.pdf>.
- \*Sábada, J. (2006) "*Investigación con embriones y células madre embrionarias*", conferencia impartida en el Seminario del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM.

[http://colegiodebioetica.org.mx/seminarios/jsadaba/Javier\\_Sadaba\\_Investigacion.pdf](http://colegiodebioetica.org.mx/seminarios/jsadaba/Javier_Sadaba_Investigacion.pdf)

- \*Sánchez Abad, P.-J. & \*\*López Moratalla, N. (2009) “Carencias de la comunicación biológica en las técnicas de reproducción asistida”, en *Cuadernos de Bioética*, Vol. XX, 3ª pp.339-355, versión en línea: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87512342004>.
- \*\*Santiago (de) Corchado M. (2006) “Aspectos éticos del debate de las células madre”, en *Cuadernos de bioética Vol. XVII*, 3ª pp.349-375; versión en línea: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87506105>.
- Santos, M. (1998) “La bioética y el catecismo de la Iglesia católica”, en *Cuadernos de Bioética Vol IX*, nª 33, 1ª. Santiago de Compostela, pp.135-151; versión en línea: URL: [http://www.mercaba.org/Filosofia/Etica/BIO/la\\_bioetica\\_y\\_el\\_catecismo\\_de\\_la.htm](http://www.mercaba.org/Filosofia/Etica/BIO/la_bioetica_y_el_catecismo_de_la.htm)
- Suárez, A. (2002) “El embrión es una persona, una prueba”, (traducción del alemán de Urbano Ferrer), en *Cuadernos de bioética Vol. XIII*, nª47, 1ª; 48, 2ª; 49, 3ª Enero-Abril; Mayo-Septiembre; Octubre-Diciembre, pp.19-38; versión en línea: URL: <http://www.aebioetica.org/cuadernos-de-bioetica/revista-on-line/archivo-on-line/142-volumen-xiii-ano-2002/n-47-48-49-enero-diciembre.html>.
- \*Tomás y Garrido, G.-M. & \*\*López Moratalla, N. (2009) “De la totipotencia del cigoto a las células troncales maduras y de reserva”, en *Cuadernos de Bioética*, Vol. XX, 3ª pp.317-331, versión en línea: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/875/87512342002.pdf>.
- \*\*Vidal Casero, M. del C. (2001) “El proyecto genoma humano. Sus ventajas, sus inconvenientes y sus problemas éticos”, en *Cuadernos de Bioética Vol. XII*, nª46, 3ª. Septiembre-Diciembre pp., versión en línea: URL: <http://www.aebioetica.org/cb46.htm>.
- \*\*Villar Amigó, V.-M. (2008) “Experimentar con mujeres: ¿ciencia ficción o realidad?”, en *Cuadernos de Bioética*, Vol. XIX, 3ª pp.533-541, versión en línea: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87511718011>.
- Voltas Baró, D. (2008) “La mujer-madre, un valor que renace”, en *Cuadernos de Bioética*, Vol. XIX, 3ª pp. 525-532, versión en línea: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/875/87511718010.pdf>.
- Zurriaráin, R.-G. (2005) “El concepto de vida «pre-personal», en el futuro de la naturaleza humana, de J. Habermas”, en *Cuadernos de Bioética 1ª* pp. 43-50, versión en línea: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87512676003>.

-. *Artículos sobre bioética.*

- Abel i Fabre, F. (2004) “Poder de las tecnologías biogenéticas: Diálogo científicos-sociedad”, en *revista Bioética & Debat: Tribuna abierta del Institut Borja de Bioètica-Año IX -N. 38*, pp1/3-8; *versión en línea*: URL: <file:///D:/Documents%20and%20Settings/Usuario/Mis%20documentos/Downloads/Dialnet-PoderDeLasTecnologiasBiogeneticas-1109849.pdf>.
- Bayertz, K. (2003) “La moral como construcción, una autorreflexión sobre la ética aplicada”, en *Razón pública y Éticas aplicadas: los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista*. Madrid: Tecnos, pp.47-69.
- Bernard, C. (1947). “Principes de médecine expérimentale”, Oeuvre posthume publiée pour la première fois en 1947 par le Docteur L. Delhourme, Paris, Masson, s.d. p. 440 cité par M.-L. Delfosse, L’expérimentation médicale sur l’être humain, Saint-Laurent, Erpi, 1993, p. 39, cité par Doucet Hubert en *Le développement de la génétique: Quelles tâches pour l’éthique?* Volume 2 N° 3 • Automne 2001 ISSN 1492-0611 (Hubert Doucet, Directeur des programmes de bioéthique, et Professeur aux facultés de médecine et de théologie, Université de Montréal, version en línea: URL: [www.isuma.net](http://www.isuma.net).
- Boileau, C. (2002) “Controverses institutionnelles et sociales autour du sang placentaire recueilli à des fins thérapeutiques”, en *Journal des anthropologues; versión en línea*: URL: <http://jda.revues.org/2851>.
- Bourdieu, P. (1997) *Les usages sociaux de la science: pour une sociologie du champ scientifique*. Col. Sciences en Question. París: INRA.
- Bourdieu, P. (2001, trad.2003) *El oficio del científico: ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama, Colección Argumentos. 213 pág.
- Caeymaex, F. (2006) “Biotechnologie et bioéthique, Enjeux philosophiques”, *Communication non publiée présentée au colloque « Biotechnologies et bioéthique. Perspectives et enjeux de la recherche en Europe»*, ULg, 9 mai 2006; *versión en línea*: URL: [http://www.philopol.ulg.ac.be/telecharger/textes/fc\\_biotech\\_et\\_bioethique.pdf](http://www.philopol.ulg.ac.be/telecharger/textes/fc_biotech_et_bioethique.pdf).
- Camps, V (2011) “La autonomía, el principio «por defecto»”, en *Bioética & Debat, volumen 17, núm. 62 enero-abril 2011, boletín de la Tribuna abierta del Institut Borja de Bioètica*, pp 11-13; *versión en línea*: URL: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3678217>.
- Certeau de, M. (1980) *L’invention du quotidien, arts de faire*. Paris: Gallimard.
- Changeux, J-P. (1995) “Penser la bioéthique: un débat philosophique”, en *Mots, Les langages du politique, septembre 1995, N°44*. pp. 123-131; *versión en línea*: URL:



[http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/mots\\_0243-6450\\_1995\\_num\\_44\\_1\\_2001](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/mots_0243-6450_1995_num_44_1_2001).

- Cortina, A. (2011) *NeuroÉtica y Neuropolítica: sugerencias para la educación moral*. Madrid: Tecnos. 236 pág.
- Coulomb-Gully, M. (2002) “Propositions pour une méthode d’analyse du discours télévisuel”, en *Mots. Les langages du politique 70/ 2002, versión en línea*: URL: <http://mots.revues.org/9683>.
- Doré, C. (1998) “Procréation artificielle: discours des experts sur les enjeux scientifiques et sociaux étude de cas en sociologie de la science”, thèse doctorale; *versión en línea*: URL: [http://www.collectionscanada.gc.ca/obj/s4/f2/dsk2/tape15/PQDD\\_0026/NQ36261.pdf](http://www.collectionscanada.gc.ca/obj/s4/f2/dsk2/tape15/PQDD_0026/NQ36261.pdf).
- Doucet, H (1996) “Questions d’éthique en sciences des religions”, en *Religiologiques 13, printemps 1996*, Université de Montréal; *versión en línea*: URL: [www.isuma.net](http://www.isuma.net).
- Entralgo Laín, P. (1988) “Técnica, Ética y Amistad Médica”, en *Fundamentación de la Bioética y Manipulación Genética*. Javier Gafo (ed). Dilemas Éticos de la Medicina Actual-2. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, pp. 107-118.
- Fox Keller, E. (1995, trad.1999) *Le rôle des métaphores dans les progrès de la biologie*. Le Plessis-Robinson: Institut Synthélabo pour le progrès de la connaissance.
- Gafo, J. (1988) “El Nuevo *Homo Habilis*”, en *Fundamentación de la Bioética y Manipulación Genética*. Javier Gafo (ed). Dilemas Éticos de la Medicina Actual-2. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, pp. 217-232.
- Gafo, J. (1993) “Demandas de un moralista a la ética filosófica”, en *La mediación de la filosofía en la construcción de la bioética*. Francesc Abel & Camino Cañon eds. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, pp. 180-195.
- García-Canclini, N. (1989) *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- Gracia, D. (1988) “Fundamentación de la Bioética”, en *Fundamentación de la Bioética y Manipulación Genética*. Javier Gafo (ed). Dilemas Éticos de la Medicina Actual-2. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, pp. 11-86.
- Gracia, D. (1993) “Problemas filosóficos en genética y en embriología”, en *La mediación de la filosofía en la construcción de la bioética*. Francesc Abel & Camino Cañon eds. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, pp. 215-254.
- Gracia, D. (1998, ed. 2000) *Fundamentación y enseñanza de la bioética*, col. Estudios de Bioética 1, Bogotá: El Búho.

- Gracia, D. (1998) *Profesión Médica, investigación y justicia sanitaria*, col. Estudios de Bioética 4, Bogotá: El Búho.
- Gracia, D. (2001) “La deliberación moral: el método de la ética clínica”, en *Medicina Clínica. Vol. 10?. Núm. ?. 2001*, 117: 18-23; *versión en línea*: URL: [http://www.sociedadandaluzadebioetica.es/docs/El\\_Metodo\\_de\\_la\\_etica\\_clinica.pdf](http://www.sociedadandaluzadebioetica.es/docs/El_Metodo_de_la_etica_clinica.pdf).
- Gavarini, L. (2002) “La production d’un nouvel imaginaire científico-biologique”, en *Journal des anthropologues*, 88-89/ 2002; *versión en línea*: URL: <http://jda.revues.org/2819>.
- Hottois, G. (1999) *Essais de philosophie bioéthique et biopolitique*, *versión en línea*: URL: [http://books.google.fr/books?id=PbTdFJ\\_8FXcC&pg=PA76&lpg=PA76&dq=les+types+d'arguments+de+la+bio%C3%A9thique&source=bl&ots=jWa0rnb7hN&sig=U9Uj9NFS0WddxtZSY2oWVazpqhW&hl=fr&sa=X&ei=1ZYZT8vuO9HEswaL6-BH&sqi=2&ved=0CFQQ6AEwCA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.fr/books?id=PbTdFJ_8FXcC&pg=PA76&lpg=PA76&dq=les+types+d'arguments+de+la+bio%C3%A9thique&source=bl&ots=jWa0rnb7hN&sig=U9Uj9NFS0WddxtZSY2oWVazpqhW&hl=fr&sa=X&ei=1ZYZT8vuO9HEswaL6-BH&sqi=2&ved=0CFQQ6AEwCA#v=onepage&q&f=false).
- Knorr-Cetina, K. (1999) *Epistemic Cultures: How the sciences make knowledge*. New-York: Harvard University Press. 329 pág.
- León Correa, F J. (2010). Bioética y Religión cristiano-católica: dos racionalidades complementarias. *Acta bioethica*, 16(1), 9-16; *versión en línea*: URL: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2010000100002&lng=es&tlng=es.10.4067/S1726-569X2010000100002](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2010000100002&lng=es&tlng=es.10.4067/S1726-569X2010000100002).
- Lizcano, E. (1993) *Imaginario Colectivo y Creación Matemática: La construcción social del número, el espacio y lo imposible en China y Grecia*. Barcelona: Gedisa. 288 pág.
- López Baroni, M J. (2013) “Las bioéticas laicas”, en *Argumentos de Razón Técnica, n°16*, pp.121-161; *versión en línea*: URL: [http://institucional.us.es/revistas/argumentos/16/art\\_7.pdf](http://institucional.us.es/revistas/argumentos/16/art_7.pdf).
- Mato, J. M. (1998) “La ética en las fronteras de la vida: una perspectiva europea”, en *Las Fronteras de la Vida: Ciencia y Ética de la Clonación*. Actas de la jornada organizada por la Fundación de Ciencias de la Salud y celebrada el 16 de enero de 1998. Madrid: col. Debates de la Fundación de Ciencias de la Salud. Serie Ética y Humanidades, pp. 78- 99.
- Olivé, L. (1999) *Multiculturalismo y pluralismo*. México: Paidós.
- Olivé, L. (2000) *El bien, el mal y la razón: facetas de la ciencia y de la tecnología*. México: Paidós.

- Parent, M. (2004) “La technoscience, un défi pour la philosophie”, en *revue Phares, Volume 5, automne 2004*; *versión en línea*: URL: <http://www.ulaval.ca/phares/vol5-automne04/texte07.html>.
- Quesada Rodríguez, F. (2012) “La falacia naturalista en la bioética”, en *Praxis, revista de filosofía n°68-69 enero–diciembre 2012*; *versión en línea*: URL: [www.revistas.una.ac.cr/index.php/praxis/.../5369](http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/praxis/.../5369).
- Resweber, J-P. (2000) “Discours universitaire et questionnement philosophique”, en *Le Portique 6/ 2000*; *versión en línea*: URL: <http://leportique.revues.org/431>.
- Ricoeur, P. (1955, éd.1967) *Histoire et Vérité*. Paris: Seuil.
- Sabatié, E. (2006) “L’esprit des Sciences”, en *Le Portique, 2-2006/ Varia*; *versión en línea*: URL : <http://leportique.revues.org/863>.
- Schumacher, B.N. (2005) “Tout être humain est-il une personne? Controverse autour de la définition de la personne dans la discussion éthique médicale contemporaine”, en *Laval théologique et philosophique Volume 61, numéro 1, février 2005*, p. 107-134; *versión en línea*: URL: <http://www.erudit.org/revue/ltp/2005/v61/n1/011511ar.html>.
- Taguieff, P-A. (1995) “L’espace de la bioéthique: Esquisse d'une problématisation”, en *Mots, septembre 1995, N°44*. pp. 7-24; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/mots\\_0243-6450\\_1995\\_num\\_44\\_1\\_1990](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/mots_0243-6450_1995_num_44_1_1990).
- Testart, J (2003) *Le vivant manipulé*. Paris: Sand.
- Testart, J (2004) “Le clonage, entre désir d'éternité et réalité technique”, en *Raisons politiques Actualité - Le clonage*, entretien avec Jacques Testart; *versión en línea*: URL: <http://www.cairn.info/revue-raisons-politiques-2004-1-page-143.htm>.
- Sádaba, J. (2005) Dilemas de la bioética, en *José Tono Martínez (comp.) Observatorio siglo XXI*, Bs.As. Ed. Paidós, *versión en línea*: URL: [http://www.fing.edu.uy/catedras/disi/ctysociedad/Dilemas\\_de\\_la\\_bioetica.pdf](http://www.fing.edu.uy/catedras/disi/ctysociedad/Dilemas_de_la_bioetica.pdf).
- Seguró, M. (2013) “Atenas vs Jerusalén o del principio de razón laica en bioética”, en *Boletín del grupo de bioética de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, n° 16, diciembre 2013*, pp.9-11; *versión en línea*: URL: [www.ucm.es/data/cont/docs/137-2014-02-13-Boletín%2016%20Diciembre%202013.pdf](http://www.ucm.es/data/cont/docs/137-2014-02-13-Boletín%2016%20Diciembre%202013.pdf).
- Stengers, I. (1997) *Sciences et pouvoirs : la démocratie face à la technoscience*. Paris: la Découverte/Poche Essais.120 pág.
- Vilardell, F. (coord.) (1988) *Ética y Medicina* Madrid: Espasa-Calpe.

## 8.2. Conocimiento, doxa, argumentación, texto y género

- Adam, J-M (1987) "Textualité et séquentialité, l'exemple de la description", en *Langue Française n° 74*. Paris: Larousse, pp.51-72; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lfr\\_0023-8368\\_1987\\_num\\_74\\_1\\_6435](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lfr_0023-8368_1987_num_74_1_6435).
- Adam, J-M. (1990) *Éléments de Linguistique textuelle*, Bruxelles, Liège: Mardaga.
- Adam, J-M (1992) *Les textes: types et prototypes*, Paris: Nathan, coll. Fac.
- Adam, J-M. (1993) "Le texte et ses composantes théorie d'ensemble des plans d'organisation", en *Semen*, 8/ 1993; *versión en línea*: URL: <http://semen.revues.org/4341>.
- Adam, J-M. (1994) "Décrire des actions: raconter ou relater? ", en *Littérature, N° 95, 1994. Récit et rhétorique / Tynianov*. pp. 3- 22; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/litt\\_0047-4800\\_1994\\_num\\_95\\_3\\_2336](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/litt_0047-4800_1994_num_95_3_2336).
- Adam, J-M. (1996) "L'argumentation dans le dialogue", en *Langue française. N°112, 1996*. pp. 31-49; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lfr\\_0023-8368\\_1996\\_num\\_112\\_1\\_5359](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lfr_0023-8368_1996_num_112_1_5359).
- Adam, J-M. (1997a) "Genres, textes, discours: pour une reconception linguistique du concept de genre" en *Revue Belge de Philologie et d'Histoire. Tome 75 fasc. 3, 1997. Langues et littératures modernes - Moderne taal- en letterkunde*. pp. 665-681; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/rbph\\_0035-0818\\_1997\\_num\\_75\\_3\\_4188](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/rbph_0035-0818_1997_num_75_3_4188).
- Adam, M. (1997b) "Unités rédactionnelles et genres discursifs: cadre général pour une approche de la presse écrite", en *Pratiques 94*, 3-18.
- Adam, J-M (1999) *Des Genres de Discours aux Textes*. Paris: Nathan coll. Fac.
- Adam, J-M & Lugrin, G (2000) "L'hyperstructure: un mode privilégié de présentation des événements scientifiques?", en *Les Cahiers du Cediscor 6: Rencontres discursives entre sciences et politique dans les médias*. Paris: Presse de la Sorbonne Nouvelle, pp. 133-149.

- Adam, J-M. (2001) “ Types de textes ou genres de discours? Comment classer les textes qui *disent de* et *comment faire?* ”, en *Langages n° 141*, Larousse: Paris, 10-27.
- Adam, J-M. & Heidmann, U. (2004) “Des genres à la généricité: l’exemple des contes (Perrault et les Grim) ”, en *Langages n° 153* mars 2004. Paris. Larousse, pp 62-72.
- Adam, J-M. (2006a) “Texte, contexte et discours en questions”, Entretien paru dans *Pratiques n°129-130, juin 2006*, pp. 21-34; *versión en línea*: URL: [http://www.unil.ch/webdav/site/fra/shared/Entretien\\_Pratiques-Adam.pdf](http://www.unil.ch/webdav/site/fra/shared/Entretien_Pratiques-Adam.pdf).
- Adam, J-M. (2006b) “Intertextualité et interdiscours: filiations et contextualisation de concepts hétérogènes” en *TRANEL, Travaux neuchâtelois de linguistique, septembre 2006, 44: Intertextualité et Interdiscours dans les médias, Bonhomme, M & Lugrin, G. (eds-), pp. 3-26; versión en línea*: URL: [http://doc.rero.ch/lm.php?url=1000,20,13,tranel\\_n\\_44\\_2006.pdf](http://doc.rero.ch/lm.php?url=1000,20,13,tranel_n_44_2006.pdf).
- Adam, J-M. (2008) *La linguistique textuelle: introduction à l’analyse textuelle des discours*, Coll. Cursus (2a. ed.), Paris: Armand Colin.
- Ali-Bouacha, M. (1993) “Enonciation argumentation et discours: le cas de la généralisation”, en *Semen 8/1993; versión en línea*: URL: <http://semen.revues.org/3985>.
- Amossy, R. (1999) “L’ethos au carrefour des disciplines: rhétorique, pragmatique, sociologie des champs”, en *Images de soi, construction de l’ethos*; Lausanne: Delachaux & Niestlé, pp.127-154.
- Amossy, R. (2000) *L’Argumentation dans le discours: discours politique, littérature d’idées, fiction*. Paris, Paris: Nathan Université. 247p.
- Amossy, R & Koren, R. (2004) “Présentation”, en *Semen 17/ 2004; versión en línea*. URL : <http://semen.revues.org/2305>.
- Amossy, R. (2006) “Argumentation, situation de discours et théorie des champs: l’exemple de *Les hommes de bonne volonté* (1919) de Madeleine Clemenceau Jacquemaire”, en *COntEXTES, «Discours en contexte (sept. 2006)»*, (dir. Jérôme Meizoz, Jean-Michel Adam et Panayota Badinou); *versión en línea*: URL: <http://www.revue-contextes.net/document>.
- Amossy, R & Koren, R (dir.) (2008) “L’analyse du discours au prisme de l’argumentation. Questions disciplinaires et interdisciplinaires”, en *Argumentation et Analyse du Discours, 1/2008; versión en línea*: URL: <http://aad.revues.org/184>.
- Amossy, R. (2008) “Argumentation et Analyse du discours: perspectives théoriques et découpages disciplinaires”, en *Argumentation et Analyse du Discours, 1|2008; versión en línea*: URL : <http://aad.revues.org/200>.

- Amossy, R. (2009) “La double nature de l’image d’auteur”, en *Argumentation et Analyse du Discours* 3/ 2009; *versión en línea*: URL: <http://aad.revues.org/662>.
- Amossy, R. (2012) “Faut-il intégrer l’argumentation dans l’analyse du discours? Problématiques et enjeux”, en *Argumentation et Analyse du Discours* 9/ 2012; *versión en línea*: URL: <http://aad.revues.org/1346>.
- Andersen, K. H. (2009) *La relación entre relato y discurso filosófico en la literatura española: Baltasar Gracián y Miguel de Unamuno: dos modos de filosofar*. Tesis de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filosofía, Departamento de Filosofía III (Hermenéutica y Filosofía de la Historia). URL: <http://eprints.ucm.es/8921/1/T30907.pdf>.
- Angenot, M. (1982) *La parole pamphlétaire: typologie des discours modernes*. Paris: Payot.
- Angenot, M. (1984) “Bakhtine, sa critique de Saussure et la recherche contemporaine”, en *Études françaises*, vol. 20, n° 1, 1984, p. 7-19; *versión en línea*: URL: [www.erudit.org/revue/etudfr/1984/v20/n1/036812ar.pdf](http://www.erudit.org/revue/etudfr/1984/v20/n1/036812ar.pdf).
- Angenot, M. (1988) “Rhétorique du discours social”, en *Langue française. Vol. 79 N°1. Rhétorique et littérature*. pp. 24-36.
- Angenot, M. (1996) *Les idéologies du ressentiment*, Montréal: XYZ, coll. «Documents».
- Angenot, M ( 2004) *Rhétorique de l'anti-socialisme: essai d'histoire discursive, 1830-1917*; *versión en línea*: URL: [http://books.google.fr/books?id=JMzIrc57S0C&pg=PA69&lpg=PA69&dq=argumentable+chez+Angenot&source=bl&ots=6WUE7\\_1NII&sig=dpWdtXPGDKEem7FuplGgqcaohxI&hl=fr&ei=4bs\\_TtjXJJeUOrKI5P0M&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=1&sqi=2&ved=0CBgQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.fr/books?id=JMzIrc57S0C&pg=PA69&lpg=PA69&dq=argumentable+chez+Angenot&source=bl&ots=6WUE7_1NII&sig=dpWdtXPGDKEem7FuplGgqcaohxI&hl=fr&ei=4bs_TtjXJJeUOrKI5P0M&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&sqi=2&ved=0CBgQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false).
- Angenot, M (2006) “Théorie du discours social”, en *COntEXTES*, «*Discours en contexte (sept. 2006)*», (dir. Jérôme Meizoz, Jean-Michel Adam et Panayota Badinou), 15 septembre 2006, <http://www.revue-contextes.net/document.php?id=51>.
- Angenot, M. (2008) *Dialogue de sourds, Traité de rhétorique antilogique*, Paris: Mille et une Nuits, Collection Essais.
- Angenot, M. (2010) “La rhétorique de l’argumentation comme science de l’à peu près”, en *Le français moderne 2010 «L’à peu près»*, dir. A. Rabatel, pp.1-11; *versión en línea*: URL: <http://marcangenot.com/wp-content/uploads/2012/01/%C3%A0-peu-pr%C3%A8s-rh%C3%A9torique.pdf>.

- Angenot, M. (2013) “La rhétorique de la confiance et de l’autorité”, en *Discours Social* vol. 44; *versión en línea*: URL: [marcangenot.com/wp-content/uploads/2013/05/argument-dautorite.pdf](http://marcangenot.com/wp-content/uploads/2013/05/argument-dautorite.pdf).
- Authier-Revuz, J. (1984) “Hétérogénéité(s) énonciative(s)”, en *Langages* 19ème année n° 73, pp 98-111; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge\\_0458-726X\\_1984\\_num\\_19\\_73\\_1167](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge_0458-726X_1984_num_19_73_1167).
- Balliu, C (2005) “La didactique de la traduction médicale, deux ou trois choses que je sais d’elle”, en *Revue Meta, Volume 50, numéro 1, mars 2005*, pp. 67-77; *versión en línea*: <http://id.erudit.org/iderudit/010658ar>.
- Bakhtine, M. (1965, trad.1970) *L’oeuvre de Rabelais et la culture populaire au Moyen Age et sous la Renaissance*. Paris: Gallimard.
- Bakhtin, M. (trad.1981) *The Dialogical Imagination*, ed by Michael Holquist, University of Texas Press.
- Bakhtine, M. (1984) *Esthétique de la création verbale*. Paris: Seuil.
- Bakhtin, M. (trad.1986) *Speech Genres and Other Late Essays*. Ed by C. Emerson & M. Holquist. Austin: University of Texas.
- Bakhtin, M. (trad. 1999) “The problem of speech genres”, en *The Discourse Reader*. London: Routledge.
- Bassols, Margarita & Torrent, Anna M. (1997) *Modelos Textuales. Teoría y prácticas*. Barcelona: Octaedro.
- Baudrillard, J. (1978, trad, 5°ed 1998) *Cultura y simulacro*, Barcelona: Kairós.
- Beacco, J-C (1992) “Genres Textuels dans l’analyse du discours: écriture légitime et communautés translangagières”, en *Langages* n° 105, Paris: Larousse, pp. 8–27.
- Beacco, J-C. (1993) “L’explication d’orientation encyclopédique: remarques sur un régime discursif”, en *Les Carnets du Cediscor 1: Un lieu d’inscription de la didacticité*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, pp.33-54.
- Beacco, J-C. (1995a) “A propos de la structuration des communautés discursives: Beaux-Arts et Appréciatif”, en *Les Carnets du Cediscor 3: Les enjeux des discours spécialisés*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, pp. 135-153.
- Beacco, J.-C. & S. Moirand. (1995b) “Avant-propos”, en Beacco, J.-C. & S. Moirand, dir., *Les Carnets du Cediscor 3: Les enjeux des discours spécialisés*, Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, pp 9-10.

- Beacco, J-C. (1998) "L'Articulation Discours - Hors Discours: Le cas des discours de diffusion des connaissances", en *Sciences et Médias: transversalité Linguistiques et Discursives. Journée Scientifique Internationale Cediscor*, 28 novembre 1998. Paris.
- Beacco, J-C. (2000) "Écritures de la science dans les médias", en *Les Carnets du Cediscor 6: Rencontres discursives entre sciences et politique dans les médias*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, pp15-24.
- Beacco, J-C. (2004) "Trois perspectives linguistiques sur la notion de genre discursif", en *Langages, Année 2004, Volume 38, Numéro 153*. Paris: Larousse, p. 109- 119.
- Beneveniste, É. (1966). *Problèmes de linguistique générale tome I*, Paris: Gallimard, coll. "Bibliothèque des sciences humaines", 357 pp.
- Berruecos Villalobos, M de L. (2004). "Le tiers dans le discours de vulgarisation", en *La voix cachée du tiers: des non-dits du discours*. Paris: L'Harmattan, pp.147-161.
- Berruecos Villalobos, M de L. (2005) "Descripción y narración en el discurso de divulgación científica"; *versión en línea*: URL: <http://www.congresoaled2005.puc.cl/fset/head.html>.
- Berruecos Villalobos, M de L. (2009) "El discurso explicativo en la divulgación científica", en *Estudios de Lingüística Aplicada, año 27, número 50, diciembre 2009*, pp. 347-377; *versión en línea*: URL: <http://ela.cele.unam.mx/doctos/ela50/ELA50Texto12.pdf>.
- Bhatia, V. K. (1996) "Methodological Issues in Genre Analysis" en *Hermes, Journal of Linguistics n°6, 1996*, pp. 39-59.
- Bhatia, V. K. (1997) "Genre analysis today" en *Revue belge de philologie et d'histoire. Tome 75 fasc. 3, 1997. Langues et littératures modernes - Moderne taalen letterkunde*. pp. 629-652; *versión en línea*. URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/rbph\\_0035-0818\\_1997\\_num\\_75\\_3\\_4186](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/rbph_0035-0818_1997_num_75_3_4186)
- Bhatia, V. K. (2002) "Applied genre analysis: a multi-perspective model", en *IBÉRICA 4 [2002]: 3-19*; *versión en línea*: URL: [www.aelfe.org/documents/text4-Bhatia.pdf](http://www.aelfe.org/documents/text4-Bhatia.pdf).
- Bachs Schmidt, P. (1999) "Construction de l'argumentation dans l'article de recherche en mécanique, différences entre discours du francophone et de l'anglophone", en *ASp, 23-26/ 1999*, *versión en línea*: URL: <http://asp.revues.org/2418>.
- Borel, M-J. (1981) "L'explication dans l'argumentation: approche sémiologique", en *Langue française. N°50*, pp. 20-38; *versión en línea*: URL:



- [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lfr\\_0023-8368\\_1981\\_num\\_50\\_1\\_5089](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lfr_0023-8368_1981_num_50_1_5089).
- Boss, G. (2000) “Qu’est-ce que la philosophie?”, Québec, 1990-2000; *versión en línea*: URL: <http://www.gboss.ca/pubinternet.html>.
- Boss, G. (2003) “De la collaboration en philosophie”; *versión en línea*: URL: <http://www.gboss.ca/collaborationphil.html>.
- Boss, G. (2004) “La philosophie, le livre et l’ordinateur”; *versión en línea*: URL: [http://www.gboss.ca/pdf/philosophie\\_livre\\_ordinateur.pdf](http://www.gboss.ca/pdf/philosophie_livre_ordinateur.pdf).
- Boch, F, Grossmann, F & Rinck, F (2006) “Le cadrage théorique dans l’article scientifique: un lieu propice à la circulation des discours”, en *Linguistique et Didactique des Langues Étrangères et Maternelles (LIDILEM)*; *versión en línea*: URL: [w3.u-grenoble3.fr/lidilem/labo/file/Boch.Grossmann.Rinck.laval.doc](http://w3.u-grenoble3.fr/lidilem/labo/file/Boch.Grossmann.Rinck.laval.doc).
- Branca-Rosoff, S. (1999a) “Types, modes et genres: entre langue et discours”, en *Langage et société, n°87, 1999. Types, modes et genres de discours*. pp. 5-24; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lsoc\\_0181-4095\\_1999\\_num\\_87\\_1\\_2851](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lsoc_0181-4095_1999_num_87_1_2851).
- Branca-Rosoff, S. (1999b) “Des innovations et des fonctionnements de langue rapportés à des genres”, en *Langage et société, n°87, 1999. Types, modes et genres de discours*. pp. 115-129; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lsoc\\_0181-4095\\_1999\\_num\\_87\\_1\\_2856](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lsoc_0181-4095_1999_num_87_1_2856).
- Bronckart, J-P. (1997) *Activité langagière, textes et discours*, Lausanne-Paris: Delachaux & Niestlé.
- Bronckart, J-P. (2004) “Les genres de textes et leur contribution au développement psychologique”, en *Langages, 38e année, n°153*, pp. 98-108; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge\\_0458-726X\\_2004\\_num\\_38\\_153\\_938](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge_0458-726X_2004_num_38_153_938).
- Bronckart, J-P. (2008) “Une science du langage pour une science de l’humain” en *Durand J. Habert B., Laks B. (éds.) Congrès Mondial de Linguistique Française - CMLF'08*; *versión en línea*: URL: <http://www.linguistiquefrancaise.org>.
- Cabré, M-T. (2002) “Textos especializados y unidades de conocimientos: metodología y tipologización”, en *Texto, terminología y traducción*. García Palacios, Joaquín; Fuentes, M-Teresa (eds.). Salamanca: ediciones Almar, pp. 15-36.

- Cabré, M-T. (2004). “Estado actual de la investigación en terminología”, en *Lengua y Sociedad: Aportaciones recientes en Lingüística Cognitiva, Lenguas en Contacto, Lenguajes de especialidad y Lingüística del Corpus*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 193-203, *versión en línea*: URL: [http://www.upf.edu/pdi/df/teresa.cabre/publi\\_cat.htm](http://www.upf.edu/pdi/df/teresa.cabre/publi_cat.htm).
- Cabré M-T & Estopá Bargout, R, C (2005) “Unidades de conocimientos especializados: caracterización y tipología”, en *Coneixement, llenguatge i discurs especializat*, Cabré M-T & Bach, C (eds.). Barcelona: IULA, pp. 69-93, *versión en línea*: [books.google.com/books?isbn=8493434957](http://books.google.com/books?isbn=8493434957).
- Calsamiglia-Blancafort, H & Tusón Valls, A. (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Calsamiglia-Blancafort, H. (2000) “Pratiques discursives dans la communication sociale de la science”, en *Les Carnets du Cediscor 6: Rencontres discursives entre sciences et politique dans les médias*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, pp. 33-42.
- Calsamiglia, H. & López Ferrero, C. (2003) “Role and position of scientific voices: reported speech in the media”, en *Discourse Studies vol.5 (2)*. London: Sage, pp. 147-175.
- Calsamiglia, H & van Dijk, T.A. (2004) “Popularization Discourse and Knowledge about the Genome”, en *Discourse & Society, 15(4), 2004*, pp. 369-389. Special issue "Genetic and genomic discourses at the dawn of the 21st century, guest-edited by Brigitte Nerlich, Robert Dingwall & Paul Martin; *versión en línea*: <http://www.discourses.org/Recent%20articles%20Teun%20A%20van%20Dijk.html>.
- Capt, V., Jacquin, J. & Micheli, R. (2009). “Les sphères de contextualisation. Réflexion méthodologique sur les passages de texte à texte(s) et la constitution des corpus”, en *Corpus 8/ novembre 2009*, pp. 125- 144; *versión en línea*: URL: <http://corpus.revues.org/index1685.html>.
- Certeau de, M. (1980) *L'invention du quotidien, arts de faire*, Paris: Gallimard.
- Certeau (de), M. (1987) *La faiblesse de croire*, Paris: Seuil.
- Chabrol, C. (1984) “Psycho-socio-sémiotique: définitions et propositions”, en *Langage et Société, papiers de travail, n°28, fascicule 1, juin 1984*. Paris: Maison des Sciences de l'Homme: pp.53-68.
- Chabrol, C. (2004) “Le tiers du discours dans l'espace idéologique”, en *La voix cachée du tiers: des non-dits du discours*. Paris: L'Harmattan, pp.43-51.
- Charaudeau, P (1983) *Langage et discours: éléments de sémiolinguistique (théorie et pratique)*. Paris: Hachette.

- Charaudeau, P. (1984) “Une théorie des sujets du langage”, en *Langage et Société, papiers de travail, n°28, fascicule 1, juin 1984*. Paris: Maison des Sciences de l’Homme: pp. 37-51.
- Charaudeau, P. (1992a) *Grammaire du sens et de l’expression*. Paris: Hachette.
- Charaudeau, P (1992b) “Catégories de langue, catégories de discours et contrat de communication”, en *Parcours Linguistiques de discours spécialisés, Actes du Colloque en Sorbonne (Paris, septembre 1992)*. Paris: Ed. Peter Lang. Coll. Sciences pour la communication, pp. 315-325.
- Charaudeau, P (1995a) “Le dialogue dans un modèle de discours”, en *Cahiers de linguistique française, 17*, Genève, Université de Genève, 1995, 141-178. <http://clf.unige.ch/display.php?idFichier=221>.
- Charaudeau, P. (1995b) “Une analyse sémiolinguistique du discours”, en *Langages 117* mars 1995. Paris: Larousse, pp.96-111.
- Charaudeau, P & Bonnefous, S. (1996) “Les Discours des Médias, entre sciences du langage et sciences de la communication”, en *Le Français dans le Monde, Recherches et Applications Le Discours: Enjeux et Perspectives*. Paris: Hachette, pp. 38-45.
- Charaudeau, P. (1997a) “Les conditions d’une typologie des genres télévisuels d’information”, en *Réseaux 1997, vol 15 n° 81*, pp. 79-101; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/reso\\_0751-7971\\_1997\\_num\\_15\\_81\\_2887](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/reso_0751-7971_1997_num_15_81_2887)
- Charaudeau, P. (1997b, trad. 2003) *El discurso de la información: la construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.
- Charaudeau, P. (1998) “L’argumentation n’est peut-être pas ce que l’on croit”, en *Revue Le français aujourd’hui n°123, Association Française des Enseignants de français, Paris, 1998, versión en línea*: URL: <http://www.patrick-charaudeau.com/L-argumentation-n-est-peut-etre,74.html>.
- Charaudeau, P. (2000a) “De la compétence sociale de communication aux compétences de discours”, en *Actes du colloque de Louvain-la-Neuve sur Compétence et didactique des langues, 2000; versión en línea*: URL: <http://www.patrick-charaudeau.com/De-la-competence-sociale-de.html>.
- Charaudeau, P (2000b) “Une problématisation discursive de l’émotion: A propos des effets de pathémisation à la télévision”, en *Les émotions dans les interactions*, sous la direction de C. Plantin, M. Doury et V. Traverso, Lyon: ARCI-Presses Universitaires de Lyon, coll. «Éthologie et psychologie des communications», pp. 125-155.

- Charaudeau, P. (2001) “Visées discursives, genres situationnels et construction textuelle”, en *Analyse des discours. Types et genres*, Éd. Universitaires du Sud, Toulouse, 2001, *versión en línea*: URL: <http://www.patrick-charaudeau.com/Visees-discursives-genres,83.html>.
- Charaudeau, P. (2002a) “A communicative conception of discourse”, en *Discourse Studies vol.4 (3)*. London: Sage, pp. 301-318.
- Charaudeau, P. (2002b) “À quoi sert d’analyser le discours politique?”, en *Anàlisi del discurs polític: producció, mediació i recepció*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 161-176.
- Charaudeau, P. (2004a) “La problemática de los géneros. De la situación a la construcción textual”, en *Valparaíso: Revista Signos v.37 n°.56*, p.23-39; *versión en línea*: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-09342004005600003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342004005600003&lng=es&nrm=iso). ISSN 0718-0934. doi: 10.4067/S0718-09342004005600003.
- Charaudeau, P. (2004b) “Tiers, où es-tu? À propos du tiers du discours”, en *La voix cachée du tiers: des non-dits du discours*. Paris: L’Harmattan, pp. 19-41.
- Charaudeau, P. (2004c) “Comment le langage se noue à l’action dans un modèle socio-communicationnel du discours. De l’action au pouvoir”, en *Cahiers de linguistique française n°26, Les modèles du discours face au concept d’action*, Actes du 9ème colloque de Pragmatique de Genève et colloque Charles Bally, Université de Genève, Genève, 2004; *versión en línea*: URL: <http://www.patrick-charaudeau.com/Comment-le-langage-se-noue-a-l.html>.
- Charaudeau, P. (2005) *Le discours politique, les masques du pouvoir*. Paris: Vuibert.
- Charaudeau, P. (2006a) “El contrato de comunicación en una perspectiva lingüística: Normas psicosociales y normas discursivas” en *Opción. Abril. 2006, vol.22, no.49 pp.38-54*; *versión en línea*: URL: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-15872006000100004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872006000100004&lng=es&nrm=iso). ISSN 1012-1587.
- Charaudeau, P. (2006b) “La situation de communication comme lieu de conditionnement du surgissement interdiscursif”, en *TRANEL, Travaux neuchâtelois de linguistique, septembre 2006, 44: Intertextualité et Interdiscours dans les médias, Bonhomme, M & Lugrin, G (éds)*, pp. 27-38; *versión en línea*: URL: [http://doc.rero.ch/lm.php?url=1000,20,13,tranel\\_n\\_44\\_2006.pdf](http://doc.rero.ch/lm.php?url=1000,20,13,tranel_n_44_2006.pdf).
- Charaudeau, P. (2006c) “Discours journalistique et positionnements énonciatifs. Frontières et dérives”, en *Semen 22| 2006*; *versión en línea*: URL: <http://semen.revues.org/2793>.

- Charaudeau, P (2007) “Les stéréotypes, c’est bien. Les imaginaires, c’est mieux”, en *Boyer H. (dir.), Stéréotypage, stéréotypes: fonctionnements ordinaires et mises en scène*, Paris: L’Harmattan; *versión en línea*: URL: <http://www.patrick-charaudeau.com/Les-stereotypes-c-est-bien-Les.html>.
- Charaudeau, P. (2008a) “L’argumentation dans une problématique d’influence”, en *Argumentation et Analyse du Discours*; *versión en línea*: URL: <http://aad.revues.org>, N°1, 2008.
- Charaudeau, P. (2008b) “La médiatisation de la science: Clonage, OGM, manipulations génétiques”; *versión en línea*: URL: [http://books.google.com/books?id=69Xni3Zzag8C&pg=PA92&lpg=PA92&dq=charaudeau+bio%C3%A9thique&source=bl&ots=0eUnzg4y6j&sig=00HfCd4Ho9SVjs3pIFLQ0AA-pMc&hl=es&ei=ZEBQTYf9KcbLgQedqpG6DA&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=1&ved=0CBkQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com/books?id=69Xni3Zzag8C&pg=PA92&lpg=PA92&dq=charaudeau+bio%C3%A9thique&source=bl&ots=0eUnzg4y6j&sig=00HfCd4Ho9SVjs3pIFLQ0AA-pMc&hl=es&ei=ZEBQTYf9KcbLgQedqpG6DA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CBkQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false).
- Charaudeau, P. (2008c) “Pathos et discours politique”, *versión en línea*: URL: [http://www.patrick-charaudeau.com/IMG/pdf/2008\\_Pathos\\_Actes\\_Brest\\_.pdf](http://www.patrick-charaudeau.com/IMG/pdf/2008_Pathos_Actes_Brest_.pdf).
- Charaudeau, P (2009a) “Dis-moi quel est ton corpus, je te dirai quelle est ta problématique” en *Corpus*, n<sup>a</sup> 8 / novembre 2009; *versión en línea*: URL: <http://corpus.revues.org/index1674.htm>.
- Charaudeau, P. (2009b) “Identité sociale et identité discursive. Un jeu de miroir fondateur de l’activité langagière”, en *Charaudeau P. (dir.), Identités sociales et discursives du sujet parlant*, Paris: L’Harmattan; *versión en línea*: URL: <http://www.patrick-charaudeau.com/Identite-sociale-et-identite.html>.
- Charaudeau, P. (2009c) "Une éthique du discours médiatique est-elle possible?", en *Communication* Vol.27, N°2, Éditions Nota Bene, Québec; *versión en línea*: URL: <http://www.patrick-charaudeau.com/Une-ethique-du-discours-mediatique.html>
- Charaudeau, P (2010) “Pour une interdisciplinarité "focalisée" dans les sciences humaines et sociales”, en *Questions de Communication*, 2010, *versión en línea*: URL: <http://www.patrick-charaudeau.com/Pour-une-interdisciplinarite.html>.
- Ciapuscio, G & Kuguel, I. (2002) “Hacia una tipología de discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados”, en *Entre la terminología, el texto y la traducción (2002)*, J. García Palacios y M. Teresa Fuentes (editores), Salamanca: Almar, pp 37-73.

- Ciaspucio, G & Kuguel, I, (2005a) “El conocimiento especializado: el texto especializado y los criterios para su tipologización”, en *Coneixement, llenguatge i discurs especializat*, Cabré M-T & Bach, C (eds). Barcelona: IULA, pp 95-110; *versión en línea*: [books.google.com/books?isbn=8493434957](http://books.google.com/books?isbn=8493434957).
- Ciapucio, G. (2005b) “La noción de género en la Lingüística Sistémico Funcional y en la Lingüística Textual”, en *Revista Signos* 38(57). Valparaíso, p31–48. ISSN 0718-0934; *versión en línea*: URL: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071809342005000100003&script=sci\\_arttext&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071809342005000100003&script=sci_arttext&tlng=es).
- Coulomb-Gully, M. (2002) “Propositions pour une méthode d’analyse du discours télévisuel”, en *Mots. Les langages du politique: La politique en chansons* 70/ 2002, pp. 103-112; *versión en línea*: URL: <http://mots.revues.org/9683>.
- Cossutta, F. (1995) “Pour une analyse du discours philosophique”, en *Langages*, 29e année, n°119, pp. 12-39; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge\\_0458-726X\\_1995\\_num\\_29\\_119\\_1721](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge_0458-726X_1995_num_29_119_1721).
- Cossutta, F. (2001) “Les formes en philosophie: l'exemple de la forme dialogue: Etude comparée de son emploi par Descartes et Leibniz”, (*Résumé d’un article destiné à paraître dans Les cahiers philosophiques, n°89, décembre 2001, Styles et genres en philosophie*); *versión en línea*: URL: <http://stl.recherche.univ-lille3.fr/archives/archivesset/seminaires/sem/Cossuta071101.html>.
- Cossutta, F. (2004a) “Neutralisation du point de vue et stratégies argumentatives dans le discours philosophique”, en *Semen* 17; *versión en línea*: URL: <http://semen.revues.org/2321>.
- Cossutta, F. (2004b) “Le dialogue: introduction à un genre philosophique”, *versión en línea*: URL: <http://books.google.fr/books?id=AbRdfk7hG6kC&pg=PA48&lpg=PA48&dq=structure+textuelle+du+discours+philosophique&source=bl&ots=kdawjnMaA1&sig=djug57DechdczEVmOlirMDCvt5c&hl=fr&sa=X&ei=MrVRT7fvIsSt8gPuwYHxBQ&ved=0CCgQ6AEwAjgK#v=onepage&q=structure%20textuelle%20du%20discours%20philosophique&f=false>.
- Cossutta, F. (2005) “Discours philosophique, discours littéraire: le même et l'autre?”, en *Rue Descartes* 4/2005 (n° 50), p. 6-20; *versión en línea*: URL : [www.cairn.info/revue-rue-descartes-2005-4-page-6.htm](http://www.cairn.info/revue-rue-descartes-2005-4-page-6.htm).
- Costa, R. & Silva, R (2008) “De la typologie à l’ontologie de textes”, en *Actes de la Conférence TOTh 2008: Terminologie et Ontologie: Théorie et Application*. Annecy, pp. 3-16; *versión en línea*: URL: [http://www.porphyre.org/toth/files/actes/TOTh2008\\_actes.pdf](http://www.porphyre.org/toth/files/actes/TOTh2008_actes.pdf).

- Cusin-Berche, F. (2004) *Les mots et leurs contextes*, en Presses de la Sorbonne Nouvelle, Université Paris III, *versión en línea*: URL: [http://books.google.fr/books?id=VZnIJlucNg0C&pg=PA11&lpq=PA11&dq=Cusin-Berche,+Les+mots+et+leurs+contextes&source=bl&ots=zL73qvCXYv&sig=FMNJ5SFM2MvXn0Jm3l3VAjWBktE&hl=fr&sa=X&ei=gZk9T4SCJ8zq8QO\\_\\_JWTCA&sqi=2&ved=0CFcQ6AEwBQ#v=onepage&q=Cusin-Berche%2C%20Les%20mots%20et%20leurs%20contextes&f=false](http://books.google.fr/books?id=VZnIJlucNg0C&pg=PA11&lpq=PA11&dq=Cusin-Berche,+Les+mots+et+leurs+contextes&source=bl&ots=zL73qvCXYv&sig=FMNJ5SFM2MvXn0Jm3l3VAjWBktE&hl=fr&sa=X&ei=gZk9T4SCJ8zq8QO__JWTCA&sqi=2&ved=0CFcQ6AEwBQ#v=onepage&q=Cusin-Berche%2C%20Les%20mots%20et%20leurs%20contextes&f=false).
- Dendale, P. (1994) “*Devoir épistémique, marqueur modal ou évidentiel?*”, en *Langue Française n° 102*. Paris: Larousse, pp.24- 39.
- Desclés, J-P et Jackiewicz, A. (2006) Abduction et prise en charge énonciative de la causalité, en *Linx 54/ 2006*, *versión en línea*: URL : <http://linx.revues.org/500>.
- Dictionnaire Encyclopédique de Pragmatique* (1994) A.Reboul & J. Moeschler. Paris Seuil.
- Dictionnaire d'Analyse de Discours* (2002) sous la direct. De P. Charaudeau & D. Maingueneau. Paris: Seuil.
- Ducrot, O. (1984) *Le dire et le dit*. Paris: Minuit.
- Eggins, S & Martin, J.R. (1997) “*Genres and Registers of Discourse*”, en *Discourse as Structure and Process*. T. V Dijk (eds): *Discourse Studies a Multidisciplinary Introduction*, vol. I. London: Sage, pp.230- 256.
- Ehlich, K. (1995) “*Manière de penser, manière d'écrire: la procédure phorique dans le texte hégélien*”, en *Langages, 29e année, n°119*, pp. 109-122; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge\\_0458-726X\\_1995\\_num\\_29\\_119\\_1726](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge_0458-726X_1995_num_29_119_1726)
- Fairclough, I & Fairclough, N (2012) “*Analyse et évaluation de l'argumentation dans l'analyse critique du discours (CDA): délibération et dialectique des Lumières*”, en *Argumentation et Analyse du Discours 9 / 2012*; *versión en línea*: URL: <http://aad.revues.org/1369>.
- Fernández, M. (2004) “*La représentation de l'autre dans la critique cinématographique*”, en *La voix cachée du tiers: des non-dits du discours*. Paris: L'Harmattan, pp.97-111.
- Filgueiras Nodar, J M & Esteban Cloquell, J M. (2013) “*El relato de la historia de la filosofía como herramienta de persuasión: el caso de Richard Rorty*”; en *Signos Filosofía 2013, vol.15, n.29*, pp. 137-163; *versión en línea*: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-13242013000100005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242013000100005&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1665-1324.

- Flahault, F. (1979) “Le fonctionnement de la parole”, en *Communications n° 30*. Paris: Seuil, pp. 73-79.
- Fries, M-H. (2005) “Les figures de rhétorique dans les articles de chimie: un révélateur du contexte en recherche scientifique”, en *Bulletin de la Société de Stylistique Anglaise*, 26 (2005), pp. 227-249; *versión en línea*: URL: <http://stylistique-anglaise.org/document.php?id=671>.
- Gauthier, G. (2005) “Une caractérisation opératoire du raisonnement à l’épreuve d’un corpus d’éditoriaux”, en *Mots. Les langages du politique: Usages politique du genre 78/ 2005*, pp. 93-103; *versión en línea*: URL : <http://mots.revues.org/407>.
- García Negroni, M-M. (2008) “Subjetividad y discurso científico-académico: Acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad en el artículo de investigación en español”, en *Rev. Signos 2008*, vol.41, n.66, pp. 9-31; *versión en línea*: URL: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-09342008000100001&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342008000100001&lng=es&nrm=iso).
- García Negroni, M-M. (2011) ““sin duda” y “en principio”: Modalización, desdoblamiento enunciativo y heterogeneidad”, en *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso vol. 11 n° 2/2011*, pp. 63-81; *versión en línea*: URL: <http://aledportal.com/wp-content/themes/aled/descargas/11-2.pdf#page=63>.
- Genette, G. (1986) *Introduction à l'architexte*, Paris: Seuil.
- Gómez Rinesi, J-F. (2001) La discusión en el trabajo científico, en *Revista de Posgrado de la Cátedra Via Medicina N° 102 - Marzo/2001*, pp 1-2; *versión en línea*: URL: [http://med.unne.edu.ar/revista/revista102/discusion\\_trabajo\\_cientifico.htm](http://med.unne.edu.ar/revista/revista102/discusion_trabajo_cientifico.htm).
- González, W. (2003) “Exorcismos filosóficos: El hombre, la facultad de juzgar y la ley de verdad” en Poulain Jacques: *La apuesta por la verdad: Crítica de la razón pragmática*. Santiago de Cali: Editorial Extremo Occidente, pp13- 56.
- Gotti, M. (2008) “El discurso jurídico en diversas lenguas y culturas: Tendencia a la globalización e identidades locales”, en *Revista Signos 2008*, 41(68), pp.381-401; *versión en línea*: URL: <http://www.scielo.cl/pdf/signos/v41n68/art02.pdf>.
- Grice, .H. P. (1979) “Logique et Conversation”, en *Communications n° 30*. Paris: Seuil, pp. 57-72.
- Grossman, F. (2003) “Du discours rapporté au discours autorisé: le maniement des noms d’auteur dans l’article en Sciences Humaines”; en *Estudios en Lengua y Literatura Francesas 14/2003*, pp. 9-31; *versión en línea*: URL: [revistas.uca.es/index.php/ellf/article/view/1613](http://revistas.uca.es/index.php/ellf/article/view/1613).



- Grossmann F. & Rinck, F. (2004) “La surénonciation comme norme du genre: l'exemple de l'article de recherche et du dictionnaire en linguistique”, en *Langages*, 38e année, n°156, 2004. pp. 34-50; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge\\_0458-726X\\_2004\\_num\\_38\\_156\\_962](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge_0458-726X_2004_num_38_156_962).
- Grossmann, F. (2010) “L'auteur scientifique: Des rhétoriques aux épistémologies”, en *Revue d'anthropologie des connaissances 2010/3 - Vol 4, n° 3*, pp. 410- 426; *versión en línea*: URL: <http://www.cairn.info/revue-anthropologie-des-connaissances-2010-3-page-410.htm>.
- Grossman,F & Tutin, A. (2010) “Les marqueurs verbaux de constat : un lieu de dialogisme dans l'écrit scientifique”, en *Colloque international Dialogisme: langue, discours, septembre 2010, Montpellier*; *versión en línea*: URL: <http://recherche.univ-montp3.fr/praxiling/spip.php?article264>.
- Grossmann, F. (2012) “Malaise dans la classification: le cas du discours rapporté”, en *L'Illusion taxinomique, Actes du colloque de l'ISSH de Tunis, Eds Dufeu, Pierre-Yves et Oueslati, Salah*; *versión en línea*: [w3.u-grenoble3.fr/lidilem/labo/membre/biblio\\_plus.php?fic\\_id=3164](http://w3.u-grenoble3.fr/lidilem/labo/membre/biblio_plus.php?fic_id=3164).
- Haillet, P.P. (2003) “Représentations discursives, point(s) de vue et signifié unique du conditionnel”, en *Langue française, Année 2003, Volume 138, Numéro 1*, pp.35- 47, *versión en línea*: URL: <http://www.persee.fr>.
- Halliday, M.A.K. (1978, trad. 1982) *El Lenguaje como Semiótica Social: la interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Halliday, M.A.K & Hasan, R. (1989) *Language, Context and Text: aspects of language in a social semiotic perspective*. Oxford University Press.
- Herman, T (2010) “Prémises indéniables, mais dialogue de sourds quand même: la liberté d'expression au prisme d'une votation helvétique (initiative «muselière») ”, en *Argumentation et Analyse du Discours 4 / 2010*; *versión en línea*: URL : <http://aad.revues.org/776>.
- Hyland, K. (1998) “Persuasion and context: The pragmatics of academic metadiscourse”, en *Journal of Pragmatics 30 (1998)*, pp. 437-455, *versión en línea*: URL: [http://www2.caes.hku.hk/kenhyland/files/2012/08/metadisc.jop\\_.pdf](http://www2.caes.hku.hk/kenhyland/files/2012/08/metadisc.jop_.pdf).
- Hyland, K. (2002) “Authority and invisibility: authorial identity in academic writing”, en *Journal of Pragmatics 34 (2002)*, pp.1091–1112, *versión en línea*: URL: [http://www2.caes.hku.hk/kenhyland/files/2010/12/invisibility.jop\\_.pdf](http://www2.caes.hku.hk/kenhyland/files/2010/12/invisibility.jop_.pdf).
- Hyland, K. (2005) “Stance and engagement: a model of interaction in academic discourse”, en *Discourse Studies Vol 7(2)*, pp. 173–192; *versión en línea*: URL: <http://cedam.anu.edu.au/sites/default/files/Hyland.pdf>.

- Hyland, K. (2011) "Academic discourse" in *The Continuum Companion to Discourse Analysis*, ed Hyland Ken & Paltridge Brian. British Library Cataloguing-in-Publication Data, pp. 171-184.
- Hufschmitt, B. (2002) "L'inscription du sujet dans le texte de philosophie", en *Semen*, 14/2002; *versión en línea*: URL: <http://semen.revues.org/2521>.
- Jacobi, D. (1984) "Du discours scientifique, de sa reformulation et de quelques usages sociaux de la science", en *Langue Française n° 64*. Paris: Larousse, pp. 38-52.
- Jacobi, D. (1985) "Sémiotique du discours de vulgarisation scientifique", en *De Saussure aux Media (Théorie, Méthodes, Discours)*. GRELIS. Annales Littéraires de l'Université de Besançon, Paris: Les Belles Lettres, pp. 89- 104.
- Jacobi, D (1987) *Textes et images de la vulgarisation scientifique*. Berne: Peter Lang.
- Jacobi, D. (1992) "'L'homme". Une nouvelle à caractère scientifique dans la presse et les magazines", en *Parcours Linguistiques de discours spécialisés, Actes du Colloque en Sorbonne (Paris, septembre 1992)*. Berne: Ed. Peter Lang. Coll. Sciences pour la communication, pp. 11- 22.
- Jeanneret, Y. (2000) "Des médias, des sciences et des textes", en *Les Carnets du Cediscor 6: Rencontres discursives entre sciences et politique dans les médias*, Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, pp 199-218.
- Jeanneret, Y. (2004) Une monographie polyphonique. Le texte de recherche comme appréhension active du discours d'autrui, en *Études de communication Numéro 27 (2004), Analyse communicationnelle et épistémologie des sciences sociales; versión en línea*: URL : <http://edc.revues.org/index183.html>.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1980) *L'énonciation dans la subjectivité*. Paris: Armand Colin.
- Kerbrat-Orecchioni, C (1986, 2° ed.1998) *L'Implicite*, Paris: Armand Colin.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1990) *Les Interactions Verbales. Tome I*. Paris: Armand Colin.
- Kerbrat-Orecchioni, C & Traverse, V. (2004) "Types d'interactions et genres de l'oral", en *Langages n° 153 mars 2004*. Paris: Larousse, pp. 41-51.
- Koren, R. (2006a) "Quels risques pour quelles prises de position «normatives»?", en *Questions de Communication, 2006, 9*, pp.195-205; *versión en línea*: <http://www.ques2com.fr/pdf/9-e4.pdf>.

- Koren, R. (2006b) “La responsabilité des Uns dans le regard des Autres: l’effacement énonciatif au prisme de la prise de position argumentative”, en *Semen* 22/ 2006; *versión en línea*: URL: <http://semen.revues.org/2820>.
- Koren, R. (2007) “L’analyse de discours à l’aune d’un questionnement éthique”, en *Filologia. lingüíst. port*, n. 9, p. 251-278; *versión en línea*: URL: <http://www.fflch.usp.br/dlcv/lport/flp/images/arquivos/FLP9/Koren.pdf>.
- Koren, R. (2008) “Pour une éthique du discours: prise de position et rationalité axiologique”, en *Argumentation et Analyse du Discours*, n° 1/ 2008; *versión en línea*. URL: <http://aad.revues.org/index263.html>.
- Kronning, H. (2002) “Le conditionnel "journalistique": médiation et modalisation épistémique”, en *Romansk Forum*; 16, pp.561- 575; *versión en línea*: URL: [http://commonweb.unifr.ch/artsdean/pub/gestens/f/as/files/4635/10069\\_122303.pdf](http://commonweb.unifr.ch/artsdean/pub/gestens/f/as/files/4635/10069_122303.pdf).
- Ladmiral, J-R. (1981) “Éléments de traduction philosophique”, en *Langue française* n°51, 1981, pp. 19-34; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lfr\\_0023-8368\\_1981\\_num\\_51\\_1\\_5095](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lfr_0023-8368_1981_num_51_1_5095).
- Ladmiral, J-R. (2005) “Formation des traducteurs et traduction philosophique”, en *Meta: journal des traducteurs/ Meta: Translators' Journal*, vol. 50, n° 1, 2005, p. 96-106; *versión en línea*: URL: <http://id.erudit.org/iderudit/010660ar>.
- Ladmiral, J-R. (2006) “Les sciences humaines sont-elles des sciences?”, en *Cahiers de l'École* N° 6, pp. 15-17; *versión en línea*: URL: [http://www.cahiers-ed.org/ftp/cahiers6/C6\\_ladmiral.pdf](http://www.cahiers-ed.org/ftp/cahiers6/C6_ladmiral.pdf).
- Latour B. & Fabbri P. (1977) “La rhétorique de la science”, en *Actes de la recherche en sciences sociales. Vol. 13, février 1977*, pp. 81-95; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/arss\\_0335-5322\\_1977\\_num\\_13\\_1\\_3496](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/arss_0335-5322_1977_num_13_1_3496).
- “Le langage des philosophes” 8 novembre 2002. Extraits de l’émission “Les vendredis de la philosophie sur France Culture”, en *Rue Descartes*, 2005/4 n° 50, p. 120-125; *versión en línea*: URL: <http://www.cairn.info/revue-rue-descartes-2005-4-page-120.htm>.
- Lhomme, A. (2005) “Entre concept et métaphore: existe-t-il une écriture spécifiquement philosophique?”, en *Rue Descartes*, 2005/4 n° 50, p. 58-72; *versión en línea*: URL: <http://www.cairn.info/revue-rue-descartes-2005-4-page-58.htm>.

- Lochard, G. (1996) “Genres rédactionnels et appréhension de l'événement médiatique. Vers un déclin des “modes configurants”?”, en *Réseaux*, volume 14 n° 76. pp. 83-102; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/reso\\_0751-7971\\_1996\\_num\\_14\\_76\\_3710](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/reso_0751-7971_1996_num_14_76_3710).
- Lochard, G. (2004) “L’interpellation d’un tiers dans l’information télévisée” en *La voix cachée du tiers: des non-dits du discours*. Paris: L’Harmattan, pp. 129- 145.
- López Ferrero, C. (2001) “La comunicación del saber en los géneros académicos: recursos lingüísticos de la modalidad epistémica y de la evidencialidad”, en LUTTIKHUIZEN. F. (ed.), *V Congrés Internacional sobre llengües per a finalitats específiques. The Language of International Communication*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona, pp. 164-172; *versión en línea*: URL: <http://web.fu-berlin.de/adieu/vazquez/comunicacion.pdf>.
- López Ferrero, C (2002) “Aproximación al análisis de los discursos profesionales”, en *Revista Signos 2002,35* (51-52), pp.195-215; *versión en línea*: URL: [www.scielo.cl/scielo.php?...09342002005100013](http://www.scielo.cl/scielo.php?...09342002005100013).
- López Ferrero, C. (2005) “Funciones retóricas en la comunicación académica: formas léxicas de modalidad y evidencialidad”; *versión en línea*: URL: [http://www.upf.edu/pdi/df/carmen\\_lopez\\_ferrero/Funciones.pdf](http://www.upf.edu/pdi/df/carmen_lopez_ferrero/Funciones.pdf).
- López Ferrero, C (2006) “Marcas de subjetividad y argumentación en tres géneros especializados del español”, en *Revista Signos (2006)*, vol. 39, n° 61, ISSN 0035-045; *versión en línea*: URL: [www.revistasignos.cl](http://www.revistasignos.cl).
- López Muñoz, J-M, Marnette, S & Rosier, L. (2010) “Les enjeux du dire circulaire”, en *Çédille, Revista de Estudios Franceses: Monografías (1/2010)*; *versión en línea*: URL: <http://webpages.ull.es/users/cedille/M1/lopez-marnette-rosier.pdf>.
- Lucas, N. (2006) “Le discours rapporté en sciences humaines et son ellipse en sciences exactes”, en *Dans la jungle du discours rapporté: genres de discours et discours rapporté*. J.-M. Lopez-Muñoz, S. Marnette and L. Rosier (eds). Cadix, Presses de l'Université de Cadix, pp. 205-215; *versión en línea*: URL: [woops.crashdump.net/biblio/getdoc.php?key=nadine-LucasCadix06](http://woops.crashdump.net/biblio/getdoc.php?key=nadine-LucasCadix06).
- Lugrin, G. (2001) “Le mélange des genres dans l’hyperstructure” en *Semen 13| 2001*; *versión en línea*: URL: <http://semen.revues.org/2654>.

- Magnet, A (2000) “Stratégies de validation du discours scientifique: Analyse diachronique du rôle de la section Discussion dans l’article de recherche”, en *ASp*, 27-30/ 2000; *versión en línea*: URL: <http://asp.revues.org/2083>.
- Maingueneau, D. (1984) *La genèse du discours*. Liège: Mardaga.
- Maingueneau, D. (1990) *Pragmatique pour le discours littéraire*. Paris: Dunod.
- Maingueneau, D. (1991) *L’analyse du discours. Introduction aux lectures de l’archive*. Paris: Hachette Supérieur.
- Maingueneau, D. (1992) “Le tour ethnolinguistique de l’analyse de discours”, en *Langages* n° 105. Paris: Larousse, pp. 114-125.
- Maingueneau, D. (1993) *Le contexte de l’oeuvre littéraire: énonciation, écrivain et société*. Paris: Dunod.
- Maingueneau, D & Cossuta, F. (1995) “L’analyse de discours constituants” en *Langages* n° 117. Paris: Larousse, pp. 112-125.
- Maingueneau, D. (1995) L'énonciation philosophique comme institution discursive, en *Langages*, 29e année, n°11, pp. 40-62; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge\\_0458-726X\\_1995\\_num\\_29\\_119\\_1722](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge_0458-726X_1995_num_29_119_1722)
- Maingueneau, D (1996) “L’analyse du discours en France aujourd’hui”, en *Le Français dans le Monde, Recherches et Applications Le Discours: Enjeux et Perspectives*. Paris: Hachette, pp. 8-15.
- Maingueneau, D. (2000) *Analyser les textes de communication*, Paris: Nathan Université.
- Maingueneau, D (2001) “Situación de enunciación o situación de comunicación”; *versión en línea*: URL: [http://www.revista.discurso.org/articulos/num5\\_art\\_maingueneau.htm](http://www.revista.discurso.org/articulos/num5_art_maingueneau.htm).
- Maingueneau, D. (2002a) “Analysis of an academic genre” en *Discourse Studies* vol.4 (3). London: Sage, pp. 319- 342.
- Maingueneau, D. (2002b) “Discours de savoir, communautés de savants”, en *Konrad Ehlich (Hg.) Europäische Wissenschaft - Europäische Perspektiven für diese Ausgabe beim Herausgeber, Eine Konferenz im Europäischen Jahr der Sprachen*, pp. 1-15; München; *versión en línea*: URL: [www.euro-sprachenjahr.de/Maingueneau.pdf](http://www.euro-sprachenjahr.de/Maingueneau.pdf).
- Maingueneau, D. (2004) “Hyperénonciateur et “participation””, en *Langages*, 38e année, n°156, 2004, pp. 111-126; *versión en línea*: URL:

- [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge\\_0458726X\\_2004\\_num\\_38\\_156\\_967](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge_0458726X_2004_num_38_156_967).
- Maingueneau, D (2005a) “L’analyse du discours et ses frontières» en *Marges linguistiques*” - Numéro 9, Mai 2005 - M.L.M.S. éditeur; *versión en línea*: URL: <http://www.marges-linguistiques.com> - 13250 Saint-Chamas (France).
- Maingueneau, D. (2005b) “Code langagier et scène d’énonciation philosophique”, en *Rue Descartes* 4/5, n°50, pp. 22-33; *versión en línea*: URL: [www.cairn.info/revue-rue-descartes-2005-4-page-22.htm](http://www.cairn.info/revue-rue-descartes-2005-4-page-22.htm).
- Maingueneau, D. (2009) “Introduction. La difficile émergence d’une analyse du discours religieux”, *Langage et société* 4/2009, n° 130, pp.5-13; *versión en línea*: URL: [www.cairn.info/revue-langage-et-societe-2009-4-page-5.htm](http://www.cairn.info/revue-langage-et-societe-2009-4-page-5.htm).
- Macherey, P. (2012) “Pour une philosophie au sens large”, Exposé présenté le 26/03/2012 à l’ENS Ulm dans le cadre des “Lundis de la philosophie”; *versión en línea*: URL: <http://philolarge.hypotheses.org/1228>.
- Marinkovich, J y Ferrari, S. (2006) “El modo de organización argumentativo en textos de divulgación de biogenética en la prensa escrita chilena” en *Rev. Signos* 2006, vol.39, n.62, pp. 427-451; *versión en línea*: URL: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-09342006000300005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342006000300005&lng=es&nrm=iso).
- Martin, J. (1998) “Science et rhétorique: la double articulation rhétorique du discours scientifique”, en *ASp* 1998, pp 19-22; *versión en línea*: URL: <http://asp.revues.org/2661>.
- Martínez Solís, M-C (2005) “La orientación social de la argumentación en el discurso: una propuesta integrativa”; *versión en línea*: URL: [http://www.oei.es/fomentolectura/orientacion\\_social\\_argumentacion\\_discurso\\_martinez.pdf](http://www.oei.es/fomentolectura/orientacion_social_argumentacion_discurso_martinez.pdf).
- Mayaffre, D. (2002) “Les corpus *réflexifs*: entre architextualité et hypertextualité”, en *Corpus* 1/ novembre 2002, *versión en línea*: URL: <http://corpus.revues.org/index11.html>.
- Micheli, R. “Quand l’affrontement porte sur les mots en tant que mots: polémique et réflexivité langagière”, en *Semen* 31/ 2011; *versión en línea*: URL: <http://semen.revues.org/9164>.
- Micheli, R. “Les querelles de mots dans le discours politique: modèle d’analyse et étude de cas à partir d’une polémique sur le mot «rigueur»”, en *Argumentation et Analyse du Discours*, 10/ 2013; *versión en línea*: URL : <http://aad.revues.org/1446>.

- Moeschler, J. & Reboul, A. (1994), *Dictionnaire encyclopédique de pragmatique*, Paris, Seuil.
- Moirand, S (1992) “Autour de la notion de didacticité”, en *Les Carnets du Cediscor 1: un lieu d’inscription de la didacticité, les catastrophes naturelles dans la presse*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, pp 9-20.
- Moirand, S. (1995) “L’évaluation dans les discours scientifiques et professionnel”, en *Les Carnets du Cediscor 3: Les enjeux des discours spécialisés*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, pp. 81- 93.
- Moirand, S. (2001) “Du traitement différent de l’intertexte selon les genres convoqués dans les événements scientifiques à caractère politique”, en *Semen, 13/2001, versión en línea*: URL: <http://semen.revues.org/2646>.
- Moirand, S. (2003) “Quelles catégories descriptives pour la mise au jour des genres de discours? ”, en *Journée d’études: les genres de l’oral; versión en línea*: URL: [icar.univ-lyon2.fr](http://icar.univ-lyon2.fr).
- Moirand, S. (2004) “De la médiation à la médiatisation des faits scientifiques et techniques: où en est l’analyse du discours? ”, colloque *Sciences, Médias et Société*, 15-17 juin 2004, Lyon, ENS-LSH; *versión en línea*: URL: [http://sciences-medias.ens-lsh.fr/article.php3?id\\_article=59](http://sciences-medias.ens-lsh.fr/article.php3?id_article=59).
- Moirand, S. (2006a) “De l’aire de la page a l’hyperstructure et à l’écran: comment lire et analyser la presse quotidienne ordinaire”, en *CAUCE, Revista Internacional de Filología y su Didáctica, n° 29, 2006*, pp. 295-320; *versión en línea*: URL:<http://institucional.us.es/revistas/cauce/29/14Moirand.pdf>.
- Moirand, S. (2006b) “Entre discours et mémoire: le dialogisme à l’épreuve de la presse ordinaire”, en *TRANEL, Travaux neuchâtelois de linguistique, septembre 2006, 44: Intertextualité et Interdiscours dans les médias*, Bonhomme, M & Lugrin, G (éds), pp.39-55; *versión en línea*: URL: [http://doc.rero.ch/lm.php?url=1000,20,13,tranel\\_n\\_44\\_2006.pdf](http://doc.rero.ch/lm.php?url=1000,20,13,tranel_n_44_2006.pdf).
- Moirand, S. (2006c) “La divulgación de la ciencia y la técnica: ¿Nuevos modelos para nuevos objetos de estudio?” *Revista Signos, vol. 39, núm. 61*, pp. 231-258 *versión en línea*: URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=157013766005>.
- Montes, R. G. (2004) “Les multiples tiers du débat politique”, en *La voix cachée du tiers: des non-dits du discours*. Paris: L’Harmattan, pp53- 77.
- Morales, O A., Cassany, D & González-Peña, C. (2007) “La atenuación en artículos de revisión odontológicos en español: estudio exploratorio”, en *IBÉRICA 14/ 2007*, pp. 33-58; *versión en línea*: URL: [http://www.aelfe.org/documents/14-03\\_morales.pdf](http://www.aelfe.org/documents/14-03_morales.pdf).

- Mortureux, M-F (1992) “Didacticité et discours “ordinaire””, en *Les Carnets du Cediscor 1: un lieu d’inscription de la didacticité, les catastrophes naturelles dans la presse*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, pp.21-31.
- Nolke, H. (1993) *Le regard du locuteur: pour une linguistique des traces énonciatives*. Paris: Kimé.
- Nolke, H (1994) “La dilution linguistique des responsabilités: un essai de description polyphonique des marqueurs évidentiels il semble que et il paraît que”, en *Langue Française n° 102*. Paris: Larousse, pp.84-94.
- Oger, C & Ollivier-Yaniv, C (2003) “Analyse du discours institutionnel et sociologie compréhensive: vers une anthropologie des discours institutionnels”, en *Mots. Les langages du politique: Mondialisation(S) 71/ 2003*, pp. 125-144; *versión en línea*: URL : <http://mots.revues.org/8423>.
- Oliver del Olmo, S. (2004) *Análisis Contrastivo español/inglés de la atenuación retórica en el discurso médico: el artículo de investigación y el caso clínico*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Departament de Traducció i Filologia, Tesis Doctoral [consultable en TDX]. <http://tesisenred.net/bitstream/handle/10803/7582/tsoo1de1.pdf?sequence=1>.
- Parodi, G. (2005) “Discurso especializado y lingüística de corpus: hacia el desarrollo de una competencia psicolingüística” en *Boletín de Lingüística, enero-junio 2005, vol n° 23*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, pp. 61-88, Red de Revistas Científicas América Latina y el Caribe, España y Portugal; *versión en línea*: URL: [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org).
- Parodi, G. (2009) “El Corpus Académico y Profesional del Español PUCV-2006: semejanzas y diferencias entre los géneros académicos y profesionales”, en *Estudios filológicos 44: 123-147, 2009*; *versión en línea*: URL: <http://www.scielo.cl/pdf/efilolo/n44/art08.pdf>.
- Parret, H. (sous la direct.) (1991) *La communauté en paroles*. Liège: Mardaga.
- Paveau, M-A. (2003) “L’entrée *Doxa* pour un traitement rigoureux d’une notion floue”, en *Mots. Les langages du politique, 71/2003*, *versión en línea*: URL: <http://mots.revues.org/8683>.
- Perelman, C. (1977, éd. 2002) *L’empire rhétorique: rhétorique et argumentation*. Paris: Librairie Philosophique J. Vrin.
- Petit, M (2010) “Le discours spécialisé et le spécialisé du discours: repères pour l’analyse du discours en anglais de spécialité”, en *E-rea, 8.1 Eté/ 2010*; *versión en línea*: URL: <http://erea.revues.org/1400>.



- Petiot, G. (1995) “Voile, Tchador ou Foulard”: problèmes de dénomination dans les discours des médias”, en *Les Carnets du Cediscor 3: les enjeux des discours spécialisés*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, pp. 43-62.
- Philippe, G. (1995) “Embrayage énonciatif et théorie de la conscience: à propos de l'Être et le Néant”, en *Langages*, 29e année, n°119, pp. 95-108; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge\\_0458-726X\\_1995\\_num\\_29\\_119\\_1725](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge_0458-726X_1995_num_29_119_1725).
- Plantin, C. (1995) “L'argument du paralogisme”, en *La Revue Hermès*, 1995/1 n° 15, p. 245-262; *versión en línea*: URL: <http://www.cairn.info/revue-hermes-la-revue-1995-1-page-245.htm>.
- Plantin, C. (1996) *L'argumentation*. Paris: Seuil, coll Mémo.
- Plantin, C. (2004) “De “l'infâme rumeur” à la polémique d'État sur “la politique de Benoît XV”. Typologie argumentative”, en *Mots. Les langages du politique: Guerres et paix. Débats, combats, polémiques* 76/ 2004, pp.93-108; URL: <http://mots.revues.org/2523>.
- Pontille, D. (2003) “Formats d'écriture et mondes scientifiques: le cas de la sociologie”, en *Question de communication*, 3 (2003), pp. 55-67; *versión en línea*: URL: [http://hal.inria.fr/docs/00/26/17/88/PDF/Pontille\\_Ques2com\\_2003.pdf.pdf](http://hal.inria.fr/docs/00/26/17/88/PDF/Pontille_Ques2com_2003.pdf.pdf).
- Pontille, D. (2006) “Qu'est-ce qu'un auteur scientifique?”, en *Sciences de la Société*, n°67, pp. 77-93; *versión en línea*: URL: [http://hal.inria.fr/docs/00/26/17/93/PDF/Pontille\\_SciencedelaSociete\\_2006.pdf](http://hal.inria.fr/docs/00/26/17/93/PDF/Pontille_SciencedelaSociete_2006.pdf).
- Pontille, D. (2007) “Matérialité des écrits scientifiques et travail de frontières: le cas du format IMRAD”, en P. Hert et M. Paul-Cavallier (eds.), *Sciences et frontières*, Fernelmont, E.M.E., p. 229-253; *versión en línea*: URL: [hal.inria.fr/docs/00/26/89/91/PDF/Pontille\\_IMRAD\\_2007.pdf](http://hal.inria.fr/docs/00/26/89/91/PDF/Pontille_IMRAD_2007.pdf).
- Provenzano, F. (2010) “Effacement énonciatif et doxa dans le discours théorique: l'exemple de Julia Kristeva ”, en *Argumentation et Analyse du Discours*, 5/ 2010; *versión en línea*: URL : <http://aad.revues.org/973>.
- Rabatel, A. (2002) “Entre usage et mention: la notion de “re-présentation” dans les discours représentés”, pp.111-121; *versión en línea*: URL: [http://icar.univ-lyon2.fr/membres/arabatel/documents/29-2003f-pum-cerisy\\_2002.pdf](http://icar.univ-lyon2.fr/membres/arabatel/documents/29-2003f-pum-cerisy_2002.pdf).
- Rabatel, A. (2003a) “Présentation: le point de vue, entre langue et discours, description et interprétation : état de l'art et perspectives”, en *Cahiers de Praxématique* 41, 2003, 724; *versión en línea*: URL: [http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/43/31/26/pdf/34-2003k-cahiers\\_de\\_prax\\_41-rabatel-intro.pdf](http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/43/31/26/pdf/34-2003k-cahiers_de_prax_41-rabatel-intro.pdf).

- Rabatel, A. (2003b), “Les verbes de perception en contexte d’effacement énonciatif: du point de vue représenté aux discours représentés”, en *Travaux de linguistique n° 46-1*, pp. 49-88; *versión en línea*: URL: <http://www.cairn.info/revue-travaux-de-linguistique-2003-1-page-49.htm>.
- Rabatel, A. (2003c), “L’effacement énonciatif dans les discours représentés et ses effets pragmatiques de sous- et de sur-énonciation”, en *Estudios de Lengua y Literatura Francesas 14/2003*, pp. 33-61; *versión en línea*: URL: <http://revistas.uca.es/index.php/ellf/article/viewFile/1614/1424>.
- Rabatel, A. (2004a) “La déliaison des énonciateurs et des locuteurs dans la presse satirique”; en *Langage et société n° 110 décembre 2004*, pp. 7-23; *versión en línea*: URL: [http://www.cairn.info/resume.php?ID\\_ARTICLE=LS\\_110\\_0007](http://www.cairn.info/resume.php?ID_ARTICLE=LS_110_0007).
- Rabatel, A. (2004b) “L’effacement énonciatif dans les discours rapportés et ses effets pragmatiques, en *Langages 38ème année n° 156*, pp.3-17; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge\\_0458-726X\\_2004\\_num\\_38\\_156\\_960](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge_0458-726X_2004_num_38_156_960).
- Rabatel, A. (2004c) Effacement énonciatif et effets argumentatifs indirects dans l’incipit du *Mort qu’il faut* de Semprun, en *Semen, 17/ 2004*; *versión en línea*: URL: <http://semen.revues.org/2334>.
- Rabatel, A & Lepoire, S (2005) “Le dialogisme des discours représentés et des points de vue dans les explications, entre concordance et discordance”, en *Cahiers de praxématique 45/2006*, *versión en línea*: URL: <http://praxematique.revues.org/130>.
- Rabatel, A. (2005) “La part de l’énonciateur dans la construction interactionnelle des points de vue”, en *Marges linguistiques - Numéro 9, Mai 2005*, pp.115-136 - M.L.M.S. éditeur; *versión en línea*: URL: <http://www.marges-linguistiques.com>.
- Rabatel, A. (2006) “L’effacement de la figure de l’auteur dans la construction événementielle d’un “journal” de campagne électorale et la question de la responsabilité, en l’absence de récit primaire”, en *Semen, 22/ 2006*; *versión en línea*: URL: <http://semen.revues.org/2843>.
- Rabatel, A & Chauvin-Vileno, A. (2006) “La question de la responsabilité dans l’écriture de presse”, en *Semen, 22/ 2006*, *versión en línea*: URL: <http://semen.revues.org/2792>.
- Rabatel, A. & Grossmann, F. (2007) “Figures de l’auteur et hiérarchisation énonciative”, en *Lidil 35/ 2007*; *versión en línea*: URL : <http://lidil.revues.org/index2153.html>.
- Rabatel, A. (2007) “Les enjeux des postures énonciatives et de leur utilisation en didactique”, en *Éducation et didactique, vol 1 - n°2/ septembre 2007*, pp 89-116; *versión en línea*: URL: <http://educationdidactique.revues.org/162>.

- Rabatel A. (2010a) “Schémas, techniques argumentatives de justification et figures de l'auteur (théoricien et/ou vulgarisateur)”, en *Revue d'anthropologie des connaissances*, 2010/3 Vol 4, n° 3, p. 505-526; *versión en línea*: URL: <http://www.cairn.info/revue-anthropologie-des-connaissances-2010-3-page-505.htm>.
- Rabatel, A. (2010b) “Retour sur les relations entre locuteurs et énonciateurs: des voix et des points de vue, pp.357- 372; *versión en línea*: URL: [http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/50/49/18/PDF/105-2010\\_Rabatel-Metz-Polyphonie.pdf](http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/50/49/18/PDF/105-2010_Rabatel-Metz-Polyphonie.pdf).
- Rabatel, A. (2011) “Des conflits de valeurs et de points de vue en discours”, en *Semen 32/2011*, pp. 55-72; *versión en línea*: URL : <http://semen.revues.org/9354>.
- Rabatel, A. (2012) “Positions, positionnements et postures de l'énonciateur”, en *Travaux neuchâtelois de linguistique*, 2012/ 56, 23-42; *versión en línea*: URL: [http://hal.archives-ouvertes.fr/docs/00/76/92/73/PDF/137-2012\\_Rabatel-Tranel\\_56\\_23-42.pdf](http://hal.archives-ouvertes.fr/docs/00/76/92/73/PDF/137-2012_Rabatel-Tranel_56_23-42.pdf).
- Rastier, F. (1995) “Communication ou Transmission?”, en *Césure*, 1995, n° 8, p. 151-195; *versión en línea*: [http://www.revue-texto.net/Inedits/Rastier/Rastier\\_Transmission.html](http://www.revue-texto.net/Inedits/Rastier/Rastier_Transmission.html).
- Rastier, F. (1998) “Le problème épistémologique du contexte et le statut de l'interprétation dans les sciences du langage”, en *Langages n° 129*. Paris: Larousse, pp. 97-111.
- Rastier, F. (2000) “Genres” en Cabré T. et Gelpi, C. (éd.), en *Lèxic, corpus i diccionaris, Cicle de conferències i seminaris 97-98*, IULA, Barcelone : Université Pompeu Fabra; *versión en línea*: URL: <http://www.revue-texto.net/Inedits/Rastier/-head>.  
[http://www.revue-texto.net/Inedits/Rastier/Rastier\\_Acces.html#2](http://www.revue-texto.net/Inedits/Rastier/Rastier_Acces.html#2)
- Rastier, F. (2001a) *Arts et Sciences du Texte*. Coll. Formes Sémiotiques. Paris: PUF.
- Rastier, F. (2001b) “L'action et le sens pour une sémiotique des cultures” en *Journal des anthropologues*, n°.85-86, mai 2001, pp. 183-219; *versión en línea*: URL: [http://www.revue-texto.net/Inedits/Rastier/Rastier\\_Action.html](http://www.revue-texto.net/Inedits/Rastier/Rastier_Action.html).
- Rastier (2004) “Poétique et textualité” en *Langages 153: Genres de la parole*. Paris: Larousse, pp. 120-124.
- Rastier, F. (2005) “Pour une sémantique des textes théoriques”, en *Revue de Sémantique et de Pragmatique*, 2005, n°17, pp. 151-180; *versión en línea*: URL: [http://www.revue-texto.net/Inedits/Rastier/Rastier\\_Textes.html#1.1](http://www.revue-texto.net/Inedits/Rastier/Rastier_Textes.html#1.1).
- Rastier, F. (2006) “De l'origine du langage à l'émergence du milieu sémiotique”; *versión en línea*: URL: [http://marg.lng1.free.fr/documents/13\\_ml112006\\_rastier\\_f/13\\_ml112006\\_rastier\\_f.pdf](http://marg.lng1.free.fr/documents/13_ml112006_rastier_f/13_ml112006_rastier_f.pdf).

- Reboul-Touré, S (2000) “Le transgénique et le citoyen dans la presse écrite: diffusion de termes spécialisés et discours plurilogal”, en *Les Carnets du Cediscor 6: Rencontres discursives entre sciences et politique dans les médias*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, pp.99-111.
- Reboul-Touré, S. (2004) “Écrire la vulgarisation scientifique aujourd’hui”, colloque *Sciences, Médias et Société*, 15-17 juin 2004, Lyon, ENS-LSH, [http://sciences-medias.ens-lsh.fr/article.php3?id\\_article=65](http://sciences-medias.ens-lsh.fr/article.php3?id_article=65).
- Rinck, F. (2006). *L'article de recherche en Sciences du langage et en Lettres. Figure de l'auteur et identité disciplinaire du genre*. Thèse de doctorat, Sous la direction de F. Boch et F. Grossmann, Université Stendhal Grenoble; *versión en línea*: URL: <http://w3.u-grenoble3.fr/lidilem/labo/file/theseFannyRinck.pdf>.
- Rinck, F, Boch, F, & Grossman, F. (2007) “Quelques lieux de variation du positionnement énonciatif dans l’article de recherche”, en *Filol. lingüíst. port. n. 8*, p. 451-464; *versión en línea*: URL: [www.revistas.usp.br/flp/article/download/59766/62875](http://www.revistas.usp.br/flp/article/download/59766/62875).
- Rinck, F. (2010) “L'analyse linguistique des enjeux de connaissance dans le discours scientifique: Un état des lieux”, en *Revue d'anthropologie des connaissances*, 2010/3 Vol 4, n° 3, p. 427-450; *versión en línea*: URL: <http://www.cairn.info/revue-anthropologie-des-connaissances-2010-3-page-427.htm>.
- Rosal (del) Vargas, G. (2004) “Fonctions discursives des formes pronominales, le positionnement du moi et de l’autre dans les espaces appréciatifs de tiers”, en *La voix cachée du tiers: des non-dits du discours*. Paris: L’Harmattan, pp.79-93.
- Rosier, L. (2004) “La circulation des discours à la lumière de l’“effacement énonciatif”: l'exemple du discours puriste sur la langue”, en *Langages*, 38e année, n°156, 2004, pp. 65-78; *versión en línea*: URL: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge\\_0458-726X\\_2004\\_num\\_38\\_156\\_964](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge_0458-726X_2004_num_38_156_964)
- Rosier, L. (2006a) “Nouvelles recherches sur le discours rapporté: vers une théorie de la circulation discursive?”, en *TRANEL, Travaux neuchâtelois de linguistique, septembre 2006, 44: Intertextualité et Interdiscours dans les médias*, Bonhomme, M & Lugrin, G (éds), pp.91-105; *versión en línea*: URL: [http://doc.rero.ch/lm.php?url=1000,20,13,tranel\\_n\\_44\\_2006.pdf](http://doc.rero.ch/lm.php?url=1000,20,13,tranel_n_44_2006.pdf).
- Rosier, L. (2006b) “Chaînes d’énonciateurs et modes d’organisation textuels: du discours rapporté à la circulation re-marquée des discours”, en *Cahiers de praxématique 45/2006*; *versión en línea*: URL : <http://praxématique.revues.org/478>.
- Rossari, C. (2009) “Le conditionnel dit épistémique signale-t-il un emprunt?”, en *revue TRANEL 51*, pp. 75- 96, *versión en línea*: URL:

[https://doc.rero.ch/record/22825/files/Rossari\\_Corinne\\_Le\\_conditionnel\\_dit\\_pist\\_mique\\_signale-t-il\\_un\\_emprunt\\_20110519.pdf](https://doc.rero.ch/record/22825/files/Rossari_Corinne_Le_conditionnel_dit_pist_mique_signale-t-il_un_emprunt_20110519.pdf).

Salager-Meyer, F. (1998) “Le discours aigre-doux de la controverse scientifique: évolution de la rhétorique des confrontations académiques”, en *ASp*, 19-22/ 1998; *versión en línea*: URL : <http://asp.revues.org/2711>.

Sperber, D & Wilson, D (1979) “Remarques sur l’interprétation des énoncés selon Paul Grice”, en *Communications n° 30*. Paris: Seuil, pp. 80-94.

Sperber, D. (1991) “L’étude anthropologique des représentations”, en *Les Représentations Sociales*, Jodelet (dir), col. Sociologie d’aujourd’hui. Paris: Presses Universitaires de France, pp. 115-130.

Sperber, D. (2001) “L’individuel sous l’influence du collectif”, en *La Recherche 344*, juillet-août 2001, pp.32-35, *versión en línea*: URL: <http://www.dan.sperber.com/memoire.htm>.

Sperber D. & Origgi, G. (2004) “Qu’est-ce que la pragmatique peut apporter à l’étude de l’évolution du langage?” en *Interdisciplines*; *versión on-line*: URL: <http://www.interdisciplines.org/coevolution/papers/6/version/original>.

Sarfati G-E (1996) *Sémantique de l’énonciation au sens commun, éléments pour une pragmatique topique* (extraits du mémoire d’habilitation 1996) [http://www.revue-texto.net/Inedits/Sarfati/Sarfati\\_Semantique.html](http://www.revue-texto.net/Inedits/Sarfati/Sarfati_Semantique.html).

Sarfati, G.E (2000) “De la philosophie et l’anthropologie à la pragmatique: esquisse d’une théorie linguistique du sens commun et de la doxa”, en *les Actes de la journée d’étude du 17 mars 2000 du Groupe d’Etudes en Psycholinguistique et Didactique, Cognition, langue et culture, éléments de théorisation didactique*. Paris, 2000, p. 39-52.

Swales, J. M. (1990) *Genre Analysis: English Academic Settings*. Cambridge: University Press.

Tasmowski, L. (1994) “Pouvoir: un marqueur d’évidentialité”, en *Langue Française n° 102*. Paris: Larousse, pp.41-55.

Temmar M. (2007) “Le discours philosophique au carrefour des genres”, en *Le Français aujourd’hui*, 2007/4 n° 159, p. 55-61; *versión en línea*: URL: <http://www.cairn.info/revue-le-francais-aujourd-hui-2007-4-page-55.htm>.

Thoiron, P. (1991) “Texte spécialisé et non-spécialiste: un problème de stratégie de décodage”, en *Revue belge de philologie et d’histoire. Tome 69 fasc. 3, 1991. Langues et littératures modernes - Moderne taal- en letterkunde*. pp. 629-643; *versión en línea*: URL:

[http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/rbph\\_0035-0818\\_1991\\_num\\_69\\_3\\_3781](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/rbph_0035-0818_1991_num_69_3_3781).

Todorov, T (1981) *Mikhail Bakhtine le principe dialogique suivi de Ecrits du Cercle de Bakhtine*. Paris: Seuil. 316 pág.

Trujillo Amaya, J. F. & Vallejo Álvarez, X. (2007) “Silogismo Teórico, Razonamiento Práctico y Raciocinio Retórico-Dialéctico”, en *Praxis Filosofía* 2007, n.24 pp. 79-114; *versión en línea*: URL: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-46882007000100005&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-46882007000100005&lng=en&nrm=iso).

Van Dijk, T. A. & Kintsch, W. (1978, trad.1984). “Vers un modèle de la compréhension et de la production de textes”, en *Il était une fois*. Presses Universitaires de Lille, pp. 85-176.

Van Dijk, T.A. (1990) “Social Cognition and Discourse”, en *Handbook of Language and Social Psychology*. London: Academic Press, pp. 160- 183.

Van Dijk, T.A. (1993) “Principles of critical discourse analysis”, en *Discourse and Society*, 4 (2), pp. 249-283.

Van Dijk, T.A. (1996) “De la grammaire de textes à l’analyse socio-politique du discours: un itinéraire de recherche”, en *Le Français dans le Monde, Recherches et Applications Le Discours: Enjeux et Perspectives*. Paris: Hachette, pp. 17-29.

Van Dijk, T.A. (1998) *Ideology. A Multidisciplinary Approach*. London: Sage.

Van Dijk, T. A. (2000) “Texto y contexto de los debates parlamentarios”; *versión en línea*: URL:<http://www.um.es/tonosdigital/znum2/estudios/TAvanDijkTonos2.htm>.

Van Dijk, T. A. (2002) “Tipos de conocimiento en el procesamiento del discurso”, en *Giovanni Parodi (Editor), Lingüística e interdisciplinaridad: Desafíos del nuevo milenio*. Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso, pp. 41-66; *versión on-line*: URL: <http://www.discursos.org/oldarticles/Tipos%20de%20conocimiento%20en%20el%20procesamiento%20del%20discurso.pdf>.

van Dijk, T. A. (2003a) “Specialized Discourse and Knowledge” en *Cuadernos de estudios lingüísticos* 2003, n°44, pp. 21-55

Van Dijk, T. A. (2003b) “La multidisciplinaredad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad”, en *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, pp: 143-177.

Van Dijk, T. A. (2003c) The Discourse-Knowledge Interface, *versión en línea*: URL: <http://www.discourses.org/OldArticles/Discourse-knowledge%20interface.pdf>.

- Van Dijk, T.A. (2005) "Contextual management in discourse production: a CDA perspective" en *A New Agenda in Critical Discourse Analysis: theory, methodology and interdisciplinary*, Wodack, R & Chilton, P.A (eds), pp71-100; *versión en línea*: [http://books.google.fr/books?hl=fr&lr=&id=ysEyMhVvLLUC&oi=fnd&pg=PR2&dq=a+n+ew+agenda+in+critical+discourse+analysis&ots=fzjfrPEK17&sig=Lhq6yESCfAtv3Ae-oKUGCxz\\_WWY#v=onepage&q&f=false](http://books.google.fr/books?hl=fr&lr=&id=ysEyMhVvLLUC&oi=fnd&pg=PR2&dq=a+n+ew+agenda+in+critical+discourse+analysis&ots=fzjfrPEK17&sig=Lhq6yESCfAtv3Ae-oKUGCxz_WWY#v=onepage&q&f=false).
- Van Dijk, T. A. (2006). "Ideology and discourse analysis" en *Journal of Political Ideologies (June 2006) 11(2)*, pp 115-140; *versión en línea*: URL: <http://www.discourses.org/OldArticles/Ideology%20and%20discourse%20analysis.pdf>.
- Van Dijk, T.A (2009) "Texte, Contexte et Connaissance", en *Semen 27 / 2009*; *versión en línea*: URL: <http://semen.revues.org/8901>.
- Véron, E. (1973, trad. 1983) "Linguística y sociología: hacia una "lógica natural de los mundos sociales"" en *Lenguaje y Sociedad*. Cali: Centro de traducciones Univalle, pp.5-51.
- Véron, E. (1997) "Entre l'épistémologie et la communication", en *HERMÈS 2/ 1997*; *versión en línea*: URL: <http://hdl.handle.net/2042/15039>.
- Vion, R. (1992) *La communication verbale, Analyse des Interactions*. Paris Hachette Sup.
- Vion, R. (2000) "L'analyse pluridimensionnelle du discours: le cas de l'instabilité énonciative", en *Modèles du discours en confrontation*. Anne Claude Berthoud & Lorenza Mondada eds. Col. Sciences por la Communication. Bruxelles: P. Lang, pp. 151-165.
- Vion, R. (2001) "Modalités, modalisations et activités langagières", en *Marges Linguistiques, n°2 novembre 2001*, pp.209-231; *versión en línea*: URL: <http://www.marges-linguistiques.com>.
- Vion, R. (2005) "Modalisation, dialogisme et polyphonie", pp. 1-14; *versión en línea*: URL: <http://www.dialogicidad.cl/papers/Vion.pdf>.
- Vet, C. (1994) "Savoir et Croire" en *Langue Française n° 102*. Paris: Larousse, pp. 56-68.
- Vold T. E (2008) *Modalité épistémique et discours scientifique: Une étude contrastive des modalisateurs épistémiques dans des articles de recherche français, norvégiens et anglais, en linguistique et médecine*, Bergen: Universitetet i Bergen Institutt for fremmedspråk Det humanistiske fakultet, Thèse philosophiae doctor; [https://bora.uib.no/bitstream/1956/2653/1/Dr.Avh.\\_Eva\\_T\\_Vold.pdf](https://bora.uib.no/bitstream/1956/2653/1/Dr.Avh._Eva_T_Vold.pdf).

Wander, E. (2011) “L’argumentation dans le discours d’information médiatique” en *Argumentation et Analyse du Discours 7*; *versión en línea*: URL: <http://aad.revues.org/1209>.

Zarefsky, D. (2012) “Transcender les différends: une réaction possible aux situations de désaccord profond” en *Argumentation et Analyse du Discours 8*; *versión en línea*: URL: <http://aad.revues.org/1251>.

Zaslavsky, D. (2004) “Le tiers comme condition du discours journalistique”, en *La voix cachée du tiers: des non-dits du discours*. Paris: L’Harmattan, pp. 113-128.